

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

5

DEL PRIMER  
PERONISMO  
A LA CRISIS  
DE 2001

DIRECTOR DE TOMO: OSVALDO BARRENECHE



unipe: editorial  
universitaria

edhasa

OSVALDO BARRENECHE es Profesor de Historia por la Universidad Nacional de La Plata, Licenciado en Criminalística por la Universidad Nacional de Buenos Aires, Magister y Doctor en Historia por la Universidad de Arizona (Estados Unidos). Actualmente es Profesor titular de Historia de América Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata e investigador independiente del CONICET. Ha sido becario de la Fundación Antorchas, de la JICA (Japan International Cooperation Agency) y de la Comisión Fulbright como *Scholar in Residence* (St. Phillip's College, San Antonio, Texas), ha dictado cursos de posgrado en varias Universidades Nacionales y publicado numerosos artículos en revistas y volúmenes colectivos nacionales e internacionales. Dirige proyectos de investigación sobre la Historia de la Justicia Criminal y las Instituciones de Seguridad en la Argentina y América Latina. Entre sus libros se encuentran *Dentro de la ley, TODO. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina* (2001) y *Crime and the Administration of Justice in Buenos Aires, 1785-1853* (2006). Como editor, ha publicado, junto a Andrés Bisso, *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones, leyes y proyectos en América Latina* (2010), con Ángela Oyhandi, *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires* (2012), y con Ricardo Salvatore, *El delito y el orden en perspectiva histórica* (2013).

# **HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Colección Historia de la provincia de Buenos Aires  
Director: Juan Manuel Palacio

PLAN DE LA OBRA

**Tomo 1: Población, ambiente y territorio**

Director: Hernán Otero

**Tomo 2: De la Conquista a la crisis de 1820**

Director: Raúl O. Fradkin

**Tomo 3: De la organización provincial  
a la federalización de Buenos Aires  
(1821-1880)**

Directora: Marcela Ternavasio

**Tomo 4: De la federalización de Buenos Aires  
al advenimiento del peronismo (1880-1943)**

Director: Juan Manuel Palacio

**Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis de 2001**

Director: Osvaldo Barreneche

**Tomo 6: El Gran Buenos Aires**

Director: Gabriel Kessler

**DEL PRIMER PERONISMO  
A LA CRISIS DE 2001**

Director de tomo: Osvaldo Barreneche

unipe: editorial  
universitaria



Barreneche, Osvaldo  
Historia de la provincia de Buenos Aires: del primer  
peronismo a la crisis de 2001/Osvaldo Barreneche;  
dirigido por Juan Manuel Palacio. - 1a ed. - Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires: Edhasa; Gonnet: UNIPE:  
Editorial universitaria, 2014.  
448 p.; 22,5x15,5 cm.

ISBN 978-987-628-304-5

1. Historia Política de Buenos Aires. I. Palacio, Juan  
Manuel, dir.  
CDD 320.982 12

Imagen de tapa: Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”

Diseño de tapa: Eduardo Ruiz

Diseño y realización de mapas: Mgter. Santiago Linares y Lic. Inés Rosso, Centro de Investigaciones Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, Argentina. Aprobado por el Instituto Geográfico Nacional, Expediente GG12 0363/5, 14 de marzo de 2014.

Primera edición: mayo de 2014

© UNIPE: Editorial Universitaria, 2014  
Camino Centenario 2565  
(B1897AVA) Gonnet  
Provincia de Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: (0221) 484-2697  
[www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar)

© Edhasa, 2014  
Córdoba 744 2° C, Buenos Aires  
[info@edhasa.com.ar](mailto:info@edhasa.com.ar)  
<http://www.edhasa.com.ar>

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona  
E-mail: [info@edhasa.es](mailto:info@edhasa.es)  
<http://www.edhasa.es>

ISBN: 978-987-628-304-5

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso por Arcángel Maggio – División libros

Impreso en Argentina

# Índice

<b>Prólogo</b> .....	9
<i>Oswaldo Barreneche</i>	

Ensayo introductorio. <b>Buenos Aires en el contexto nacional, 1943-2001</b> .....	13
<i>Aníbal Viguera y Oswaldo Barreneche</i>	

## **Primera Parte**

Capítulo 1. <b>La sociedad bonaerense, 1943-2001</b> .....	53
<i>Eduardo José Míguez y María Estela Spinelli</i>	

Capítulo 2. <b>Política bonaerense y gestiones gubernativas, 1943-2001</b> .....	89
<i>Claudio Panella</i>	

Capítulo 3. <b>Economía y desempeño industrial</b> .....	117
<i>Marcelo Rougier</i>	

Capítulo 4. <b>Estructura y políticas agrarias</b> .....	147
<i>Javier Balsa</i>	

## **Segunda Parte**

Capítulo 5. <b>Partido y Estado en el primer peronismo</b> .....	181
<i>Oscar H. Aelo</i>	

Capítulo 6. <b>Violencia política y terrorismo de Estado, 1955-1983</b> .....	209
<i>Laura Lenci</i>	

Capítulo 7. <b>Entre historia y memoria: la política bonaerense desde la reconstrucción democrática</b> .....	237
<i>Marcela Ferrari</i>	

<b>Capítulo 8. Participación política, sufragio y representación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires .....</b>	<b>279</b>
<i>Adriana Valobra</i>	
<b>Capítulo 9. La experiencia de los obreros rurales bonaerenses.....</b>	<b>303</b>
<i>Juan Manuel Villulla</i>	
<b>Capítulo 10. Industria pesquera y mundo obrero.....</b>	<b>329</b>
<i>Agustín Nieto</i>	
<b>Capítulo 11. La experiencia cooperativa en el agro bonaerense .....</b>	<b>359</b>
<i>Graciela Mateo</i>	
<b>Capítulo 12. Familias chacareras bonaerenses.....</b>	<b>383</b>
<i>Alejandra de Arce</i>	
<b>Capítulo 13. Los cambios culturales en el interior de Buenos Aires. Género, juventud y familia .....</b>	<b>413</b>
<i>Paola Gallo y Daniel Míguez</i>	
<b>Colaboradores .....</b>	<b>439</b>



## Prólogo

*Osvaldo Barreneche*

El presente volumen trata acerca de la historia de la provincia de Buenos Aires entre 1943 y 2001. Su punto de partida está marcado por una fecha importante. Sin embargo, los historiadores sabemos que un punto en la cronología, de por sí, es sólo una referencia que nos puede orientar hacia una mudanza de época, que generalmente antecede y sucede en el tiempo al año elegido como bisagra. Así, el lector de este quinto tomo rápidamente advertirá que varios de sus autores se retrotraen a la década del treinta e “invaden” un poco el período del cuarto volumen, para articular las primeras explicaciones que dan sentido a los argumentos que luego desarrollan, en detalle, a partir de 1943.

El año 1943, igualmente, tiene peso propio y amerita la división entre éste y el precedente tomo de la colección. El golpe de Estado sucedido durante su transcurso, que pone fin a los gobiernos conservadores de la década del treinta e inicia el proceso de emergencia del peronismo en la Argentina en general, y en la provincia de Buenos Aires en particular, no es un dato menor. Como tampoco lo es, a nivel global, el principio del fin de la Segunda Guerra Mundial y los inicios de la Guerra Fría, que coinciden con lo acontecido en los años siguientes a 1943. El mundo se encaminaba hacia un gran cambio, transcurrido durante las turbulentas décadas que conforman la segunda mitad del siglo XX, del que los sucesivos capítulos de este tomo también dan cuenta.

Al tratarse de la quinta pieza de esta colección, que cubre la etapa más reciente del pasado bonaerense, esta obra no llega “hasta hoy” sino que se detiene en el año 2001. La tremenda crisis desatada en las postrimerías de aquel año marcó profundamente a la sociedad argentina y bonaerense; no dejó ningún aspecto de la vida social, económica y cultural sin penetrar. Y abrió paso a una época nueva que aún continúa. Desde el análisis histórico, la crisis del 2001 fue el punto de llegada

escogido para dar sentido a los diversos argumentos presentados en este volumen y que recorren la segunda mitad del siglo pasado. No obstante, como ya se advertirá, los autores no se detienen abruptamente en ese año; proponen al lector, de diversas maneras, líneas de reflexión que le permiten avanzar desde aquella crisis en el análisis y la proyección de los temas abordados.

Aun cuando este tomo de la colección abarca la parte más contemporánea del pasado bonaerense, no es el último. Le sucede un sexto volumen, destinado a la historia del Gran Buenos Aires, del conurbano bonaerense, que coincide con el período histórico que el presente volumen desarrolla. La importancia de dicho espacio histórico-cultural en la historia del siglo XX bonaerense y argentino, como la dispersión analítica de su tratamiento histórico, ameritaron el nacimiento de este último tomo. Sin embargo, esta decisión planteó todo un desafío para su volumen precedente, es decir, este que el lector tiene entre sus manos. ¿Cómo escribir sobre la historia de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XX “omitiendo” al conurbano bonaerense?

En realidad, para los colaboradores de este volumen, dicha omisión deliberada no ha sido tal. Cada vez que fue necesario referirse a este conglomerado urbano que rodea a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha hecho. Asimismo, consideramos que había muchos y variados asuntos en la historia de esta provincia que tenían como escenario central sus vastas planicies y sus ciudades de diversa envergadura, desparrramadas por una geografía heterogénea y generosa, que se extiende mucho más allá de los confines del conurbano. Al pensar la política, la economía, la cultura, no fue difícil hallar el peso específico del vasto espacio “interior” estudiado.

Tal vez el mayor desafío que surgió en las etapas iniciales del proceso de escritura de la obra no fue tanto la anticipada y, según se ha dicho, relativa circunscripción espacial que dejaba para otro tomo al Gran Buenos Aires, sino la selección de temas históricos relevantes a ser considerados para este volumen. En efecto, ¿cómo mantener una extensión proporcional a los otros tomos de la colección sin ignorar los temas centrales de la historia provincial durante la segunda mitad del siglo XX? La solución no fue original, en el sentido de diferente, sino que imitó la organización de trabajos presentada en los volúmenes anteriores. De esta manera, y luego de un ensayo introductorio en el cual se

procura realizar un recorrido histórico bonaerense en sus sinuosas concordancias y disidencias según el contexto nacional, se proponen dos partes.

La primera la componen cuatro capítulos, en los que se analizan los aspectos socioculturales, económicos y políticos de todo el período que abarca el tomo: 1943-2001. Dentro de los estudios económicos, se consideran especialmente la industria y el agro.

La segunda parte presenta nueve capítulos referidos a temáticas más específicas, algunas de las cuales se circunscriben a períodos históricos determinados que no necesariamente abarcan toda la segunda mitad del siglo XX. Según los temas y enfoques, algunos capítulos refieren en particular a los años del primer peronismo, otros toman desde finales de la década de 1950 hasta el retorno a la democracia en 1983, mientras hay quienes centran su aporte en este último tramo temporal del volumen hasta el 2001. Las temáticas consideradas son, en muchos casos, transversales a otros temas con los que dialogan. Así, por ejemplo, en un capítulo se analizan a los trabajadores rurales en su especificidad, mientras que en otro se toma en cuenta una actividad económica determinada, como la pesca, para también introducir al lector en el mundo del trabajo relacionado con esa industria costera bonaerense.

En suma, más que una clave de lectura, este prólogo procura dar cuenta del recorrido que llevó a la producción de la obra. Ojalá que el lector se fascine, como les ha ocurrido a sus autores, con sus contenidos e igualmente con las pasiones que despierta una historia bonaerense que no nos ha dado respiro en los últimos setenta años.



Ensayo introductorio

## Buenos Aires en el contexto nacional, 1943-2001

*Aníbal Viguera y Osvaldo Barreneche*

En este ensayo nos proponemos trazar ciertas líneas fundamentales que caracterizan el marco temporal abarcado por este volumen de la *Historia de la provincia de Buenos Aires*. Un período que comienza con el golpe militar del 4 de junio de 1943 –que cortó el ciclo autoritario-conservador iniciado en 1930 y dio paso a la conformación del peronismo, el movimiento político que signaría la historia argentina desde entonces– y que culmina en 2001 con una crisis de múltiples dimensiones, cuyo resultado más inmediato, a nivel nacional, fue la caída del gobierno de la Alianza (iniciado en 1999) en el marco de un alto nivel de movilización social y política y del colapso del modelo neoliberal que había comenzado a construirse desde mediados de los setenta. La provincia de Buenos Aires fue uno de los escenarios centrales del proceso de crisis de inicio del siglo XXI; sus efectos impactaron significativamente en el espacio económico, el tejido social y las prácticas culturales bonaerenses.

Es difícil pretender darle a esta larga etapa cierta unidad que permita reducir su complejidad con la finalidad de efectuar una síntesis analítica. Sin embargo, como intentaremos mostrar a lo largo de estas páginas, la emergencia del peronismo y el colapso del 2001 delimitan de algún modo una suerte de parábola que va desde la conformación de un modelo de crecimiento centrado en la industria, que pudo articularse con procesos relevantes de inclusión socioeconómica y de integración social, hasta la crisis de otro modelo que, desde 1976 en adelante, había ido desmantelando los parámetros del primero y había provocado un deterioro social caracterizado por niveles extremos de pobreza y desigualdad. Tal vez muchos lectores, fuesen o no testigos y protagonistas de aquellos años, evoquen aquí recuerdos de tantas historias personales

influenciadas fuertemente por dicho proceso. Enseguida, también, pueden venir a la mente imágenes de esa pobreza y esa desigualdad, localizadas particularmente en el conurbano bonaerense, cuyas características específicas serán analizadas en el sexto y último volumen de esta colección. No obstante, una de las certezas que este quinto volumen, dedicado al vasto interior bonaerense y a sus grandes ciudades, aporta entre sus contribuciones distintivas es que dicho proceso de desmantelamiento y deterioro social no se limitó a los sucesivos cordones que rodean la ciudad de Buenos Aires, sino que tuvo impacto y consecuencias significativas en la inmensidad del territorio bonaerense y en todo el país.

Un momento fundacional —el surgimiento del peronismo y las transformaciones producidas por éste desde el gobierno— y una crisis sin precedentes —el quiebre, en 2001, del modelo neoliberal consolidado en los años noventa— delimitan entonces un itinerario en el que la Argentina llegó a conocer niveles significativos de integración social para caer luego en un dramático retroceso hacia la fragmentación y la exclusión. En ese itinerario, la dictadura cívico-militar inaugurada en 1976 se convierte necesariamente en un punto de inflexión que va más allá de su dimensión brutalmente represiva para marcar el comienzo de un drástico giro en las características integrales de la sociedad argentina. La provincia de Buenos Aires no sólo refleja este derrotero general de la historia argentina de todos estos años sino además, como marcan con mucha claridad algunos de los trabajos incluidos en este volumen, expresa en algunas dimensiones y coyunturas sus aspectos más paradigmáticos y sus manifestaciones más extremas.

## EL PERONISMO

El golpe militar del 4 de junio de 1943 puso fin a la etapa de la “restauración conservadora” que se había iniciado a su vez con otro derrocamiento, el de Hipólito Yrigoyen en septiembre de 1930. El nuevo gobierno militar albergaba tendencias heterogéneas, pero entre ellas comenzó a perfilarse una que, encabezada por el entonces coronel Juan Domingo Perón, se proponía construir una nueva hegemonía política basada en la combinación de políticas económicas nacionalistas e in-

dustrialistas con ciertos niveles de redistribución del ingreso, para lo cual procuraría conformar una base de apoyo en los sindicatos y en los sectores empresarios. El ascenso de Perón no pudo ser detenido a pesar de haber generado fuertes resistencias dentro y fuera de las Fuerzas Armadas; la masiva manifestación de apoyo del 17 de octubre de 1945 consolidó su liderazgo entre los trabajadores. Los eventos de aquel día tendrían como epicentro la Plaza de Mayo, en la ciudad de Buenos Aires, pero la procedencia de las columnas obreras que llenaron la plaza en el atardecer del 17 de octubre excedieron, y mucho, los límites de la capital de la nación. Nutridos grupos de simpatizantes de Perón provinieron de todo el conurbano y de ciudades bonaerenses ubicadas más allá de los partidos que rodeaban la ciudad. Tal el caso, por ejemplo, de los trabajadores de la carne que partieron de los frigoríficos ubicados en el partido de Berisso. Sin duda, este apoyo de los trabajadores bonaerenses, entre otros factores, abrió el camino para que Perón se convirtiera en presidente de la nación al ganar las elecciones de 1946.

El peronismo se constituyó a partir de ese momento en un movimiento político que logró interpelar exitosamente a los sectores populares, y conformó a partir de ello no sólo una sólida base de apoyo electoral sino además una identidad política que arraigaría profundamente en los trabajadores y persistiría aun en las duras épocas de proscripción política que vendrían después de 1955. Si bien este arraigo político-electoral tuvo un alcance nacional amplio y duradero, no en todas las provincias el peronismo representó de allí en más la primera fuerza electoral; en algunas de ellas hubo otras estructuras partidarias que lograron conservar o construir identidades políticas exitosas con capacidad de disputarle la mayoría. En este sentido, la provincia de Buenos Aires será, sí, uno de los baluartes fundamentales del peronismo como fuerza política: salvo entre 1983 y 1987, las elecciones para gobernador —cuando las hubo— fueron siempre ganadas por este movimiento. Si bien aquí su hegemonía se vio también disputada por diversas fuerzas partidarias en distintos momentos, Buenos Aires constituyó uno de los distritos donde durante todo el resto del siglo XX la competencia fundamental giró en torno a una dinámica bipartidista en la que competían peronismo y radicalismo.

Esta profunda marca en el sistema político se asienta sin duda en el hecho de que los dos primeros gobiernos del peronismo (1946-1952 y 1952-1955) produjeron una transformación fundacional en la sociedad

argentina, al consolidar significativos niveles de integración y democratización social. No ajeno a este fenómeno fue el afianzamiento del liderazgo de Domingo Mercante como gobernador de la provincia de Buenos Aires, en coincidencia con la primera presidencia de Perón, tal como explica Oscar Aelo en su capítulo de este volumen. De este modo, la transformación iniciada a nivel nacional tuvo su correlato específico en el ámbito bonaerense. A su vez, las políticas del peronismo en el poder establecieron determinados parámetros de funcionamiento del modelo de crecimiento económico que –no sin matices y transformaciones ulteriores– constituyeron los trazos fundamentales que la sociedad argentina mantendría al menos hasta 1976. Si bien esos parámetros habían comenzado a instalarse como resultado del escenario generado por las consecuencias de la crisis de 1930 y por las políticas que los propios gobiernos conservadores adoptaron frente a ella, fueron los gobiernos militares entre 1943 y 1946 y particularmente el gobierno peronista entre 1946 y 1955 los que constituyeron el paradigma basado en la industrialización sustitutiva y la creciente intervención estatal en un objetivo deliberado de las políticas de gobierno.

Este modelo de acumulación que se consolida entonces desde los años cuarenta tendrá como motor dinámico fundamental la inversión en la producción industrial orientada al mercado interno. El Estado comenzó a jugar un papel fundamental en la promoción del crecimiento industrial al fijar un conjunto de reglas del juego que se mantendrían más allá de la etapa peronista. En este sentido, el capítulo de Marcelo Rougier demuestra que este crecimiento industrial no se circunscribió a los establecimientos fabriles nacidos en los partidos del Gran Buenos Aires, sino que, con sus particularidades, se hizo visible en ciudades del interior bonaerense como Bahía Blanca, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Junín, Necochea y San Nicolás, las cuales concentraban actividades específicas tales como las relacionadas con las industrias agroalimentarias, metalmecánicas y de minerales no metálicos.

Así, la industria creció a partir de entonces amparada en el proteccionismo, es decir, en la existencia de cupos, limitaciones y altos aranceles que encarecían o impedían el ingreso de productos importados. Esto preservó la actividad industrial de la competencia con los productos extranjeros y le permitió avanzar por el camino de una creciente sustitución de muchos artículos –hasta entonces importados– por pro-



ductos fabricados localmente. El Estado incrementó también su intervención activa a través de subsidios y orientó su poder de compra hacia las empresas nacionales. El sistema financiero estuvo a su vez regulado por el Estado que, a través de las decisiones del Banco Central, tendió a promover la existencia de bajas tasas de interés y a darle prioridad a la industria en la oferta de créditos bancarios. En sintonía con esta política nacional, la gestión de Arturo Jauretche al frente del Banco de la Provincia de Buenos Aires entre 1946 y 1950, como parte del equipo de gobierno de Domingo Mercante, también dio gran impulso a dicha actividad.

Por otro lado, el peronismo desarrolló una política tendiente a que el Estado controlara directamente un conjunto significativo de empresas consideradas estratégicas para la economía nacional. Su condición de “Estado empresario” en rubros clave de la economía le permitía tomar decisiones de política económica, como la de mantener las tarifas de los servicios públicos en niveles relativamente bajos o abastecer a la industria de ciertos insumos básicos a precios especiales.

Sin duda el sector agroexportador siguió teniendo una importancia central en el funcionamiento de este modelo de crecimiento. No sólo porque vastas regiones del país conservaron su perfil netamente agrario sino, y sobre todo, porque la producción primaria siguió siendo la principal proveedora de divisas al generar la mayor parte de las exportaciones. En cierta medida, sin embargo, las reglas del juego del nuevo modelo —al estimular preferencialmente las inversiones industriales— contribuyeron junto a otros factores al relativo estancamiento de la producción agraria que se mantuvo al menos hasta mediados de los sesenta. Quedaba planteada así la tensión entre el impulso industrial y el dinamismo decreciente del sector agroexportador: el propio crecimiento de la industria requería de un nivel cada vez mayor de importaciones de insumos y bienes de capital pero no generaba por sí las divisas para sostenerlo, las que seguían dependiendo fundamentalmente de la producción agraria. Ya en plena etapa peronista, concretamente a partir de 1949, este desequilibrio comenzó a ponerse en evidencia con los típicos cuellos de botella de la balanza de pagos que serían uno de los puntos críticos del nuevo modelo de acumulación.

Quizá más que cualquier otra región del país, la provincia de Buenos Aires pasó a reflejar en su propia configuración geográfica la coexistencia de los dos puntales del modelo de crecimiento en desarrollo: por un

lado –y sin mencionar el conurbano–, la emergencia de polos industriales significativos en ciudades del interior bonaerense como las señaladas anteriormente; por otro, el sector agrario, en el que las políticas peronistas favorables a los arrendatarios no alcanzaron para impedir un proceso que en el mediano plazo llevaría a una creciente concentración de las explotaciones. Es que la estructura agraria bonaerense, como puntualiza Javier Balsa en su capítulo, conservaba el mismo perfil con el que se había consolidado entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. En efecto, en los albores de la década de 1940, alrededor de un cuarto de los agricultores y los tamberos bonaerenses eran propietarios. Mientras tanto, sólo la mitad de los productores dedicados a la actividad ganadera era dueño de las tierras donde pastaban sus ganados. Y para el caso de los productores que combinaban la agricultura con la ganadería, los propietarios sólo representaban un tercio del total. La contrapartida de este panorama era la persistencia de los grandes latifundios, que pese a las políticas implementadas durante el gobierno peronista, no pudo alterarse. De hecho, la creciente estrechez de las posibilidades de acceso a la propiedad de la tierra en el espacio bonaerense generaría una tensión social que, según Balsa, llevaría a cuestionar la estructura social agraria pampeana en las décadas siguientes.

Ahora bien, el peronismo encarnó una variante específica de este modelo de crecimiento, aquella que intentaba –a través de otro conjunto distintivo de intervenciones estatales– combinar ese crecimiento industrial con políticas orientadas a la distribución del ingreso y a la inclusión de los sectores populares. Desde el punto de vista de la lógica misma de la acumulación, el énfasis en el mercado interno estaba acompañado por la intención de mantener un nivel relativamente elevado de los salarios y de complementar los ingresos populares mediante una batería de políticas sociales con el objeto de estimular la demanda agregada a través del consumo. Al mismo tiempo, esta orientación “nacional-popular” conllevaba una voluntad integradora e inclusiva respecto de las demandas populares, que se vinculaba a la vez con el fuerte impulso dado a la organización sindical de los trabajadores dentro de los marcos del Partido Justicialista (PJ) y la CGT. Esta lógica de construcción política no sólo se manifestó hacia fuera del peronismo, sino que inicialmente operó dentro de sus filas. Contrariamente a lo que una apreciación superficial de los comienzos del justicialismo pudiese indicar, en el sen-

tido de una secuencia histórica lineal basada en el liderazgo único e indiscutido de Perón, la provincia de Buenos Aires ofrece un ejemplo rico de las complejidades, marchas y contramarchas que este proceso ocasionó. Particularmente ilustrativo, en este sentido, es el capítulo de Oscar Aelo. Allí vemos cómo se va conformando una dirigencia peronista provincial, nacida de una heterogénea procedencia política que se nuclea en torno a la figura del coronel Domingo Mercante, cuya llegada a la gobernación fue fruto de una compleja negociación donde intervinieron diversos actores políticos. La consolidación de estos nuevos cuadros partidarios y de su gestión provincial llevaría, eventualmente, a un enfrentamiento con Perón y Evita, lo que motivó el desplazamiento de toda la dirigencia “mercantista” bonaerense. Si bien estos episodios no representaron una novedad histórica, en cuanto a que podemos rastrear desde mucho antes los enfrentamientos entre los presidentes de la república y los gobernadores de la provincia de Buenos Aires, no es menos cierto que la relación conflictiva entre mandatarios justicialistas nacionales y bonaerenses se reproduciría luego, ya sea en 1973, como desde 1983 en adelante, cada vez que el peronismo gobernase ambas jurisdicciones, tal como puede verse en los capítulos de Claudio Panella y Marcela Ferrari, respectivamente.

#### LA “REVOLUCIÓN LIBERTADORA”

Las políticas inclusivas y movilizadoras del peronismo, junto con algunos rasgos de su estilo, agudizaron una polarización que cobraría nuevo impulso en el marco de las dificultades económicas del segundo gobierno de Perón y del enfrentamiento de éste con la Iglesia. Así, el 16 de septiembre de 1955, una coalición cívico-militar autodenominada “Revolución Libertadora” derrocaba a Juan Domingo Perón cuando promediaba su segundo mandato constitucional. El golpe estuvo promovido y apoyado por sectores que, dentro y fuera de las Fuerzas Armadas, coincidían en un cerril antiperonismo que articulaba en realidad a voluntades políticas opositoras diversas. Entre los militares, el general Lonardi encabezaba a sectores que ya no estaban dispuestos a tolerar el liderazgo de Perón pero que no renegaban de los núcleos centrales de sus políticas socioeconómicas. Por su parte, otros jefes militares como Isaac

Rojas y Pedro Eugenio Aramburu representaban en cambio a los grupos más radicalmente antiperonistas que, encuadrados en buena medida en las perspectivas económicas más ortodoxas, cuestionaban a la vez el modelo económico y los avances logrados por los sectores populares en general y por el movimiento obrero organizado en particular.

Los grupos económicamente dominantes y sus expresiones corporativas apoyaron decididamente el derrocamiento de un gobierno que los afectaba en sus niveles de rentabilidad como empresarios, aunque sus intereses respecto de las políticas económicas específicas distaban de ser homogéneos. La Unión Cívica Radical (UCR) y los partidos de la izquierda tradicional (particularmente el Partido Socialista) confluyeron también en la coalición a la que justificaban como “libertadora” en relación con un gobierno al que no dudaban en calificar de “tiranía” sobre la base de las efectivas persecuciones de las que muchos de sus militantes habían sido objeto. Uno de ellos, de los más conocidos, fue el dirigente bonaerense Ricardo Balbín, acérrimo opositor a Perón. Balbín fue arrestado luego de emitir su voto en las elecciones provinciales de marzo de 1950, en las que se presentaba como candidato a gobernador por el radicalismo, según nos refiere Claudio Panella en su capítulo. Su detención en la cárcel de Olmos, cerca de La Plata, se prolongó por casi un año, y de esta manera aquel lugar de confinamiento se convirtió en uno de los epicentros de la oposición política al peronismo. A este encierro, seguido de cerca por los medios de comunicación de la época, se le sumaron tantos otros menos publicitados, por lo que la asociación del peronismo con una “tiranía” era común en el lenguaje de la oposición civil y militar de entonces. Es por eso que la caída de Perón fue vista como una “liberación” por parte de todos los sectores contrarios al Partido Justicialista.

Ahora bien, los partidos políticos de oposición que apoyaron la “Revolución Libertadora” se atribuían a sí mismos una pureza democrática que, sin embargo, lejos estaban de encarnar al derrocar a un gobierno que contaba con un amplio respaldo popular. La división “libertad” frente a “dictadura” recuperaba en parte el eje de campaña de la Unión Democrática de 1946 y servía para articular a las distintas fuerzas que por motivos diversos coincidían en la voluntad de quitar del medio a su adversario común. Para los partidos de izquierda el peronismo era el competidor que les había ganado la partida en su exitosa interpelación

a las clases trabajadoras; desde un punto de vista teórico podía esgrimirse también que al hacerlo las había encorsetado en un movimiento que las subordinaba al orden burgués. Paradójicamente, los socialistas se enrolaban en 1955 en una movida política que en los hechos restauraba el poder de los intereses inmediatos de la burguesía e inauguraba una fuerte ofensiva contra la clase obrera; como veremos, también paradójicamente, la “libertadora” iba a disparar una serie de debates que llevarían a plantear sobre nuevas y más complejas bases la cuestión de la relación entre izquierda y peronismo.

Para la UCR, por su parte, el peronismo era también un competidor a eliminar. Este partido canalizaba a la vez una suerte de “sentimiento antiperonista” que expresaba múltiples dimensiones pero parecía recluir básicamente de los componentes plebeyos de un movimiento que daba a los sectores populares una cuota de poder simbólico que resultaba intolerable para buena parte de los sectores medios. Esta sospecha, a su vez, se extendía a las relaciones de género manifestadas en términos de participación política. A partir del rol cada vez más visible que había tomado Eva Perón dentro del primer gobierno de su esposo, pero también mediante la sanción de la ley nacional del sufragio femenino y de su equivalente ley bonaerense de derechos políticos de 1947 que otorgaba a las mujeres de la provincia el derecho de elegir y ser electas —como detalla Adriana Valobra en su capítulo—, el peronismo provincial y nacional logró captar el mayoritario apoyo de las mujeres. Después de varias décadas, durante la primera mitad del siglo XX, en las cuales el radicalismo, en particular, y los partidos políticos opositores como el socialismo, en general, habían contado entre sus filas a mujeres que luchaban por los derechos políticos femeninos, durante el peronismo se vio cómo sus dirigentes también hicieron propias, a su modo, esas banderas de lucha. Así, mientras que en la Legislatura y los consejos deliberantes de los municipios bonaerenses comenzaba a observarse tíbicamente esa presencia peronista femenina, las opositoras brillaban por su ausencia. También en este espacio puede verse la emergencia y madurez de aquel “sentimiento antiperonista” que llevó a tantos a apoyar el golpe de Estado de 1955.

Por su parte, el gobierno militar —en el que ya en noviembre de 1955 el general Aramburu reemplazaba a Lonardi— inauguró una fuerte ofensiva contra la clase trabajadora y sus organizaciones sindicales que ge-

neró del mismo modo diversas formas de protesta y acción directa que conformaron lo que se empezó a conocer como “la resistencia peronista”, caracterizada por tenaces acciones para mantener viva la imagen y el legado de Perón en tiempos difíciles. La coalición antiperonista se proponía eliminar al peronismo del sistema político y del imaginario de los sectores populares, persiguiendo a sus dirigentes y prohibiendo toda mención a Perón y a toda la simbología del movimiento. Esta pretensión, basada en el infundado supuesto de que el peronismo se había sostenido gracias a maniobras manipuladoras facilitadas por el control del aparato estatal, se reveló muy pronto como ilusoria: la etapa de la resistencia no hizo sino consolidar la identidad peronista de los sectores populares y potenciar incluso sus componentes más disruptivos. En 1958 el gobierno militar convocó a nuevas elecciones presidenciales apostando a restablecer los mecanismos constitucionales pero con la firme decisión de impedir el retorno del peronismo al poder. A partir de entonces y hasta 1973, el sistema político argentino funcionaría sobre la base, por un lado, de la proscripción del peronismo de la arena político-electoral en los breves interregnos en que ésta fue habilitada (1958-1962, con el gobierno de Arturo Frondizi a nivel nacional y de Oscar Alende en la gobernación bonaerense, y 1963-1966, con el gobierno de Arturo Illia como presidente y Anselmo Marini en la provincia de Buenos Aires), y por el otro, del predominio de los gobiernos autoritarios (1962-1963, tras el derrocamiento de Frondizi, y 1966-1973 tras la destitución de Illia).

## LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA

Aunque con el golpe de 1955 los impulsores de un retorno a las políticas liberales y a un esquema económico basado en la producción primaria exportadora volvían a hacer oír su voz desde posiciones de poder, no fue esa la orientación que se consolidó en las políticas económicas que predominaron hasta 1976. Por el contrario, el modelo de crecimiento siguió funcionando sobre la base de los parámetros que se habían consolidado con el peronismo: la industria siguió siendo el eje dinámico de la acumulación, y el Estado mantuvo, e incluso incrementó, su rol interventor y regulador. Sin embargo, esos parámetros fueron profundizados en una dirección que,

en algunos aspectos centrales, sí marcaba un giro respecto del modelo nacional-popular. En efecto, y sobre todo a partir del gobierno nacional de Frondizi, se consolidó una orientación “desarrollista” que impulsaba el ingreso del capital extranjero y que procuraba dar un apoyo prioritario a las grandes inversiones en la producción de bienes intermedios y de capital, o en lo que suele denominarse “industria básica”. Para esto se consideraba funcional redireccionar las políticas de crédito y de subsidios hacia las grandes empresas locales y multinacionales. Esta orientación conllevaba también la voluntad de dejar de lado las políticas redistributivas y de altos salarios, para poner el énfasis en el intento de garantizar altos niveles de rentabilidad al capital más concentrado; en el mismo sentido, el impulso desarrollista incluía la pretensión de disciplinar a la clase trabajadora, no sólo frenando sus demandas sino procurando alcanzar una productividad más elevada a través de una mayor explotación de la mano de obra.

En la provincia de Buenos Aires, los gobernadores civiles elegidos junto a Frondizi en 1958 e Illia en 1963 desplegaron una agenda de gobierno que no siempre coincidió con el nivel nacional, especialmente en la aplicación de políticas desarrollistas tal cual se han descripto. Mientras en el territorio bonaerense se localizaban muchas de estas empresas nacionales y multinacionales beneficiadas por las medidas implementadas a nivel nacional, la acción gubernativa se orientó hacia otros aspectos demandados por los habitantes de la provincia. Tal como señala Claudio Panella en su capítulo, durante el gobierno de Oscar Alende se llevó a cabo un plan de construcción de viviendas y carreteras que buscaba cubrir los déficits en esa materia. Si, de acuerdo con lo indicado en el capítulo de Marcelo Rougier, la radicación de industrias en las ciudades del interior bonaerense se incrementó durante los años sesenta, fue en parte gracias a que, en los comienzos de esa década, la ampliación de la red vial pavimentada facilitó el acceso rápido a nuevos sitios, al tiempo que dicha red consolidaba el irreversible reemplazo del ferrocarril por el camión como medio de transporte de la producción. Confirmando la tendencia señalada, se destaca la promulgación de la ley provincial de promoción industrial durante la gobernación radical de Anselmo Marini. En este último caso, y en sintonía con la política energética a nivel nacional, se ampliaron los nodos conectivos de la red eléctrica mientras que se implementaron nuevos planes de construcción de viviendas en las grandes ciudades del interior provincial.

Más allá de beneficiar la expansión de industrias en ciertos puntos de la geografía bonaerense, estas medidas y obras de dichos gobiernos salían al cruce de otras tendencias que se desplegaban con gran fuerza en la provincia de Buenos Aires, a medida que la década del sesenta avanzaba. El capítulo de Eduardo Míguez y María Estela Spinelli, que sigue a esta introducción, da cuenta de los profundos cambios sociales ocurridos durante todo el período que abarca este volumen. Allí vemos que el crecimiento de la población urbana no se inicia sino que antecede a la segunda mitad del siglo XX. Ya en 1947, el 71% de los bonaerenses vivían en ciudades, porcentaje que se fue incrementando a lo largo de la segunda mitad del siglo. Así, las viviendas, las rutas y la energía, entre otros aspectos, también eran imprescindibles para brindar servicios a esta población. Míguez y Spinelli ejemplifican lo ocurrido en estos años con el crecimiento experimentado por las ciudades de Bahía Blanca y Mar del Plata. Con recorridos históricos diversos, vemos emerger a ambas ciudades como dos centros urbanos destacados por sobre otros en el espacio territorial bonaerense. En el caso de Mar del Plata, además de su perfil inicial de ciudad balnearia, otrora playa aristocrática y luego epicentro del turismo social a partir del peronismo, se consolida en su puerto una de las actividades económicas características del litoral bonaerense: la industria de la pesca. El capítulo de Agustín Nieto explica la evolución de esta actividad en los puertos de la provincia en general, y en el de Mar del Plata en particular. Nacida casi con la ciudad, en los albores del siglo XX, la pesca comercial marplatense había ganado en complejidad luego de setenta años. A las capturas tradicionales de caballa y anchoíta, nos informa Nieto, se sumaron las de castañeta para la producción de la harina de pescado, y la de merluza, para la elaboración del filet fresco o congelado. Así, en algún paseo por el puerto en los días en que el tiempo no dejaba disfrutar de la playa, los turistas de aquellos años podían ver, junto a las lanchitas costeras pintadas de amarillo –que todavía hoy forman parte de ese paisaje–, barcos de mayor porte dedicados a faenas mucho más complejas.

La creciente actividad industrial, comercial y de servicios, junto a otros factores, atrajo cada vez más a las personas hacia las ciudades bonaerenses. No eran éstas, en muchos casos, opciones totalmente libres. Durante la dictadura de Onganía se puso fin a las sucesivas prórrogas de los arrendamientos de tierras. Como informa en detalle el capítulo



de Javier Balsa, en 1968 se dio la expulsión de muchos chacareros de tierras que habían rentado, en algunos casos, por generaciones. A partir de ello, muchas de estas familias se trasladaron a las ciudades más cercanas. Un detallado informe de este proceso, ejemplificado gráficamente por sus cuadros y sus fotografías, puede verse en el capítulo de Alejandra de Arce en este volumen. Ella nos cuenta cómo la “familia chacarera” se vio afectada por estos cambios y cuáles fueron las estrategias llevadas a cabo para sobrevivir y seguir adelante. Se manifiesta particularmente en su relato y en las ilustraciones que lo acompañan el rol de la mujer en estas familias, tanto en las relaciones de género como en la educación de los hijos. Es que junto a los cambios económicos y sociales, iba creciendo en esos años una nutrida población juvenil que desafiaría las costumbres de sus padres. Por ejemplo, los bailes tradicionales de los pueblos y ciudades del interior bonaerense, “custodiados” por las madres chaperonas que desde su silla vigilante controlaban la conducta de sus hijas, dio paso a los “asaltos” o “malones” en las casas de familia, según detallan Paola Gallo y Daniel Míguez en su capítulo sobre los cambios culturales ocurridos en el interior bonaerense durante las últimas cinco décadas del siglo XX y que comienzan precisamente en estos años. Con la conciencia moral tranquila de que la sana diversión juvenil transcurría en ambientes familiares conocidos, las chaperonas fueron pasando a la historia mientras los jóvenes, desprovistos de la supervisión parental, convertían esos espacios de diversión en ámbitos de socialización de experiencias iniciáticas de las más variadas. Un cambio de época a nivel cultural no sólo se gestaba en las grandes ciudades, sino que era acompañado por jóvenes adeptos que lo encarnaban hasta en los más recónditos ámbitos del territorio bonaerense.

En este contexto de cambios en los que no siempre es posible dar fechas precisas, la señalada orientación económica y social, a la vez desarrollista y excluyente, tuvo ciertas oscilaciones pero fue la que tendencialmente se impuso como predominante entre 1955 y 1973, y se consolidó en particular bajo el gobierno militar de Juan Carlos Onganía. He aquí, sí, una fecha que dejó una marca en todo este período. A diferencia de las anteriores, esta nueva dictadura inaugurada el 28 de junio de 1966, pomposamente autodenominada “Revolución Argentina”, encarnaba un proyecto autoritario de carácter fundacional y de largo alcance. Ya no se trataba de destituir a un gobierno civil para convocar en

poco tiempo a nuevas elecciones, sino de llevar adelante un profundo proceso de reestructuración económica y social que sólo después de un largo período podría en todo caso desembocar en un nuevo formato político de democracia controlada. El gobierno de Onganía clausuró de manera drástica la actividad política –lo que afectó a todas las fuerzas partidarias, ya no sólo al peronismo– e implementó políticas autoritarias que invadieron ámbitos de la vida cotidiana e instituciones educativas: así, por ejemplo, las universidades nacionales que desde 1955 habían funcionado bajo los parámetros de la autonomía universitaria, inspirados en la reforma de 1918, fueron intervenidas y sometidas a episodios represivos. Si bien las imágenes de la denominada “Noche de los bastones largos”, del 29 de julio de 1966 tuvieron su epicentro en las facultades de la Universidad de Buenos Aires, desalojadas por la policía, a ésta le sucedieron otras “noches” en las cuales todas las universidades localizadas en territorio bonaerense sufrieron la misma suerte. En este sentido, el capítulo de Laura Lenci es muy ilustrativo, pues no solamente se concentra en el cenit de la represión estatal ilegal ocurrida a partir de la dictadura militar de 1976. Antes, su desarrollo nos conduce por las décadas del cincuenta y sesenta, y se detiene en episodios clave –como este de 1966– en los cuales se ve la emergencia de los componentes centrales del terrorismo de Estado, que va a tener en el espacio bonaerense uno de sus escenarios más tristemente célebres.

También en estos años, acompañando los cambios señalados, y en el marco de la creciente represión estatal y la obturación de los canales institucionales de participación, surge una y otra vez una pregunta: ¿Qué hacer con el peronismo y con su exiliado líder? Si este movimiento político –encarnado por un lado en la organización sindical y al mismo tiempo en una persistente identidad peronista que atravesaba a la mayoría de los trabajadores– no podía ser eliminado, tampoco entre 1955 y 1976 se suprimió la trama de leyes, decretos y prácticas que en conjunto mantenían un esquema de relaciones laborales con fuertes componentes de protección y empoderamiento del trabajo frente al capital. El modelo de crecimiento que hemos descripto, sin superar las condiciones de explotación y de asimetría que conlleva el carácter capitalista de la sociedad argentina, y a pesar de la ofensiva empresarial que implicó el avance del desarrollismo excluyente, funcionó durante toda esta etapa articulado a un sistema de relaciones de poder social y de

reglas del juego que permitía a los trabajadores –fuertemente organizados a través de la estructura sindical– enfrentar una y otra vez –con éxito variable y siempre relativo– los intentos de los sectores dominantes de incrementar sus niveles de ganancia y de control sobre los procesos de trabajo. Un relativamente elevado nivel de integración social a través del trabajo, en condiciones bastante cercanas al pleno empleo, constituía a la vez la base y la expresión de esta relación de fuerzas. Los intentos de transformar este equilibrio a favor del capital están en buena medida en la base de las políticas excluyentes y de las ofensivas autoritarias más contundentes del período, como lo fueron las de los años de Onganía y de sus respectivos interventores militares en la provincia de Buenos Aires; estos objetivos se articularon con el impulso represivo vinculado al avance de la “Doctrina de la Seguridad Nacional” en el contexto de la Guerra Fría –abordada también en el capítulo de Laura Lenci– y dieron lugar al creciente despliegue de prácticas represivas legales e ilegales desde el aparato estatal.

Vistas en el mediano plazo, estas ofensivas lograron que los niveles de productividad superaran los niveles de recuperación de ingresos que los trabajadores lograban imponer una y otra vez. Pero al mismo tiempo, las condiciones estructurales que de algún modo favorecían la capacidad de resistencia de la clase obrera permitieron que esas luchas adquirieran, desde mediados de los años sesenta, rasgos de radicalización que llevarían a incrementar cuantitativa y cualitativamente el desafío planteado a los intereses dominantes. En este sentido el Cordobazo de 1969 constituye un momento culminante de esas luchas con nuevos protagonistas y objetivos, pero fundamentalmente el punto de inflexión a partir del cual las acciones obreras se articularían con un proceso de radicalización política de más amplio espectro. Lo iniciado en Córdoba se continuó de inmediato en la provincia de Buenos Aires, a nivel capilar, frente a la perplejidad de las autoridades militares en el gobierno.

Al avance autoritario se le opuso, en efecto, no sólo la resistencia de la clásica estructura sindical, sino además un despliegue de nuevas fuerzas sociales y políticas que, si heterogéneas, tenían en común un horizonte que adquiriría un tono crecientemente disruptivo y en buena medida revolucionario. En el plano sindical, nuevas corrientes desafiaron a las conducciones peronistas desde posicionamientos que conllevaban una orientación clasista (en tanto apuntaban a la superación del

orden capitalista) o que, sin alcanzar niveles ideológicos tan definidos, asumían acciones y objetivos cada vez más combativos respecto de la dominación de los empresarios sobre el proceso de trabajo. A esto se le sumó la emergencia de nuevas fuerzas partidarias en el campo de la izquierda, que en gran parte resultaron de sucesivas rupturas o desprendimientos de los viejos partidos socialista y comunista, pero también fueron producto de una compleja trama de trayectorias militantes de origen diverso que surgieron en un ambiente en el que la influencia de la revolución cubana y la fuerte ofensiva autoritaria promovían constantes replanteos acerca de los horizontes y las prácticas que debía asumir la lucha revolucionaria. En ese entramado de nuevas militancias que se inclinaban hacia vertientes cada vez más radicalizadas tuvo también mucho que ver la búsqueda de una convergencia entre izquierda y peronismo, que comenzó a desplegarse desde ambos campos: el desafío que introdujo el contexto de persecución al movimiento peronista llevó a muchos a repensar una relación que había nacido como antagónica en los años cuarenta. Así, con afluentes militantes provenientes desde fuera y desde dentro del propio tronco justicialista, se fue consolidando una corriente que –con un componente predominantemente juvenil– a comienzos de los años setenta ya era reconocida como la “tendencia revolucionaria” del peronismo. La militancia en los ámbitos universitarios, profesionales e intelectuales también se vio atravesada por esta radicalización política y por la creciente confluencia entre peronismo e izquierda. En este ámbito se dio también la emergencia de diversos grupos que optaron por la lucha armada, los que hacia 1970 confluyeron en dos grandes organizaciones político-militares: Montoneros (ligada a la tendencia revolucionaria del peronismo) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores). El despliegue territorial de estas dos organizaciones penetró de forma profunda el espacio bonaerense. Esta capacidad operativa y la creciente militancia adpta tuvieron su triste y posterior correlato en la proliferación de muchos centros clandestinos de detención en la provincia de Buenos Aires a partir de la dictadura militar de 1976. En cada ciudad bonaerense, como La Plata, Mar del Plata o Bahía Blanca, sin descartar por supuesto el Gran Buenos Aires, donde estas organizaciones en general juveniles tuvieron un mayor número de militantes, se instaló luego uno o más centros clandestinos de de-

tención, como puede verse con claridad en el capítulo de Laura Lenci de este volumen.

Así, desde los inicios de la década del setenta y frente a la agudización de la conflictividad social y política, las Fuerzas Armadas, luego de reemplazar a Onganía por Levingston y a éste por Lanusse, decidieron abandonar el proyecto fundacional que habían iniciado en 1966 y apostar una vez más a una salida político-electoral, esta vez pensada como instancia que podría reabsorber el conflicto a través de canales institucionales. Esta apertura desembocó en las elecciones nacionales del 11 de marzo de 1973, en las que –proscripto Perón, aunque ya no el peronismo– la fórmula Cámpora-Solano Lima del Frente Justicialista por la Liberación se impuso con el 49% de los votos. El peronismo ponía en evidencia su capacidad para seguir concitando el apoyo mayoritario, en particular de los sectores populares pero en esta oportunidad también de un núcleo significativo de sectores medios movilizados que formaban parte del proceso de radicalización política que hemos mencionado. El retorno del peronismo al poder y de su líder a la presidencia el 12 de octubre de 1973 –dado que Perón triunfó ampliamente en las elecciones abiertas a partir de la renuncia de Cámpora ocurrida tres meses antes– generaba expectativas diversas, desde las que lo creían el único partido capaz de reencauzar el conflicto político en términos moderados hasta quienes aspiraban a que el movimiento peronista pudiera ser el instrumento para avanzar hacia un proceso profundo de transformación al que muchos conceptualizaban como un “socialismo nacional”. En realidad el propio espectro de la militancia peronista abarcaba ambas posibilidades y otros matices intermedios; y también en su seno se iría consolidando rápidamente otra tendencia, esta vez radicalizada pero hacia la derecha, que apuntó a erradicar del movimiento –y no sólo de él– a todas las expresiones de la izquierda revolucionaria y del sindicalismo antiburocrático.

La compleja y agitada coyuntura de 1973-1976 marcó una trágica condensación y aceleración de los conflictos, al agudizarse el enfrentamiento entre los proyectos en pugna que, con viejos y nuevos actores, venían configurando una dinámica política en la que la polarización peronismo-antiperonismo se desdibujaba en el marco de una confrontación más general entre izquierda y derecha, o al menos entre ruptura y conservación del orden social. En el propio seno del gobierno, un efi-

mero momento en el que parecía predominar la tendencia más radicalizada del peronismo cedió paso, primero, a la decisión de Perón de volver a recostarse en los actores clásicos del movimiento –viejos cuadros políticos y dirigencias sindicales tradicionales– y luego a la creciente presencia en los núcleos de poder de una ultraderecha que, encabezada por José López Rega, se convertiría en la punta de lanza de los planes más regresivos y represivos que terminarían por imponerse en 1976. La muerte de Perón el 1° de julio de 1974 redujo drásticamente las posibilidades de organizar a los distintos grupos que se disputaban el control del gobierno y su orientación.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires, este itinerario tuvo dos estaciones claramente definidas: el gobierno de Oscar Bidegain, que asumió el 25 de mayo de 1973 apoyado en los cuadros de la tendencia revolucionaria, y el de su vicegobernador Victorio Calabró, un dirigente sindical vinculado a los grupos de ultraderecha que desplazó al primero en enero de 1974. No fue este reemplazo un hecho fortuito. El día anterior a la renuncia de Bidegain a la gobernación, un comando del Ejército Revolucionario del Pueblo atacó el cuartel militar de la ciudad bonaerense de Azul. Como indica Lenci en su capítulo, Perón prácticamente culpó a Bidegain y sus acólitos de la tendencia revolucionaria por estos hechos, y forzó su dimisión. El presidente, además, impulsó reformas en el Código Penal con las que agravaba las penas por este tipo de acciones consideradas “subversivas”. Interpretado por algunos justicialistas como un decidido apoyo político de Perón a sus respectivas facciones, estos cambios fueron vistos por otros como jugadas estratégicas del anciano líder en función del proceso político y revolucionario en marcha, según sus propias opiniones. Lo cierto es que en el escenario bonaerense se reproducía y de algún modo se anticipaba el dramático y violento enfrentamiento entre diversas facciones del peronismo, que se intensificó a partir de la muerte de su líder y signó el crecientemente enrarecido clima político provincial hasta el advenimiento de la dictadura militar.

Las políticas económicas reflejaron también una parábola que se articulaba con esos alineamientos políticos y, a la vez que tramitaba de manera cada vez más extrema las tensiones previas, adelantaba el sesgo que se impondría finalmente en marzo de 1976. En efecto, en una primera etapa el plan económico de José Gelbard (ministro de Economía desde la asunción de Cámpora hasta octubre de 1974) constituyó un nuevo –y úl-

timo— intento por reeditar, con importantes actualizaciones, el modelo “nacional-popular” que había inaugurado el peronismo en los años cuarenta. Se trataba, como entonces, de potenciar un crecimiento industrial basado en una fuerte presencia del capital nacional, combinado con políticas redistributivas favorables a los sectores populares. Las novedades incluían la intención de fomentar activamente las exportaciones industriales, al abrir nuevos mercados y aplicar subsidios específicos, y también un proyecto de ley agraria que apuntaba a forzar una reconversión productiva del sector. Las tensiones políticas, la escasa respuesta del sector empresario y las dificultades estructurales del capitalismo argentino hicieron insostenible este esfuerzo por volver a conciliar acumulación con distribución. Tras algunos intentos de paliar la creciente inestabilidad económica a través de políticas gradualistas, a mediados de 1975 —y de la mano del fuerte peso que había adquirido en el gobierno la ultraderecha peronista— la designación de Celestino Rodrigo como ministro de Economía significó un drástico giro en la orientación de la política económica. El Rodrigazo constituyó un intento de “resolver” las dificultades inclinando la balanza en favor de un proyecto fuertemente excluyente que anticipaba el rumbo que instalaría a sangre y fuego la dictadura a partir de marzo de 1976. Una fuerte devaluación del orden del 100%, un brutal aumento de tarifas y la liberación de los precios, en un contexto en el que los sindicatos acababan de negociar aumentos que promediaban el 38%, constituían un golpe de timón que confluía con la pretensión de privilegiar la rentabilidad empresaria y apostaba a recuperar el dominio pleno del proceso económico por parte de los sectores más concentrados del capital. La coyuntura de mediados de 1975 marcó un punto de inflexión: el sólido desarrollo que venían teniendo las corrientes sindicales más combativas (expresado en las coordinadoras interfabriles) se vio confrontado no sólo por el plan económico de Rodrigo sino por el dramático avance de una represión semiclandestina desplegada por aparatos armados que tenían un claro anclaje en el ámbito del Estado. El intento del sector más reaccionario del peronismo por encontrar una fórmula de permanencia en el gobierno a través de esta alianza represiva y regresiva con el poder económico más concentrado se hallaba no obstante destinado al fracaso: los sectores dominantes y las Fuerzas Armadas ya estaban decididos a tomar el control de manera más directa a través de un nuevo golpe militar.

## LA DICTADURA CÍVICO-MILITAR

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas derrocaron al gobierno de Isabel Perón, en una operación que a esa altura ya era bastante previsible y en cierta medida “anunciada”. Quizás esto haya contribuido a su aceptación pasiva por una parte muy importante de la sociedad argentina que recibió la noticia como algo inevitable; no era la primera vez que las Fuerzas Armadas ocupaban el poder, y la percepción de caos que –alentada por los grandes medios de prensa– se había vuelto predominante durante el año 1975, ayudaba a naturalizar la posibilidad de una nueva intervención militar. La aceptación resignada, e incluso el apoyo explícito de muchos ciudadanos y ciudadanas de las clases medias y populares que entendían como necesaria la implantación “del orden”, no debe sin embargo hacer lugar a una interpretación que diluya las responsabilidades de los sectores que deben ser señalados como promotores y cómplices de la nueva dictadura cívico-militar que se instalaba. En efecto, el golpe de 1976 respondió a un proyecto que, si no estaba formulado de manera homogénea y precisa en todos sus componentes, sí tenía la suficiente consistencia como para articular a una poderosa coalición de actores sociales, económicos y políticos dispuestos –una vez más, pero con más violencia que nunca– a implantar una profunda reestructuración de las relaciones de poder social en el país.

Las Fuerzas Armadas tenían diferencias internas importantes pero confluían en la necesidad de restablecer de modo definitivo los mecanismos de dominación ante un proceso de radicalización política –aquel entramado de militancias en distintos ámbitos que hemos descripto más arriba, y que distaba mucho de limitarse a la presencia de organizaciones armadas– que era lo suficientemente disruptivo como para resultar amenazante a los ojos de los militares. En este objetivo coincidían los sectores dominantes en general: las fuerzas políticas conservadoras, las grandes empresas periodísticas y también las cúpulas de la Iglesia Católica, que sentían la amenaza de la radicalización en su propio seno; y sin duda, similar percepción fue el principal motivo por el cual el gobierno estadounidense apoyó éste y otros golpes militares de la región.

Pero al mismo tiempo, sobre todo entre los empresarios aunque también entre los militares, existía la voluntad de suprimir, de forma estructural, la capacidad de resistencia y de veto que la clase obrera argen-



tina había acumulado desde la época del primer peronismo. Sin duda las corrientes combativas del sindicalismo habían llevado esta capacidad de resistencia a niveles mucho más extremos respecto del control empresarial del proceso de producción, pero en el fondo era una situación estructural de organización y poder de lucha la que se pretendía aniquilar. Las limitaciones propias del capitalismo argentino habían agudizado las tensiones de clase y para la burguesía vernácula resultaba fundamental llevar a fondo el proceso de “desempate” social (o de una reestructuración regresiva de las relaciones de fuerza entre sectores dominantes y trabajadores) que la dictadura de Onganía no había podido consolidar. Confluían entonces, en torno a la voluntad golpista y represiva de esta coalición cívico-militar, dos grandes dimensiones de un nuevo proyecto refundacional: por un lado, la necesidad de recomponer –en todos los ámbitos de la vida social– la hegemonía amenazada por la militancia radicalizada; y, por el otro, la intención de forzar una fuerte ofensiva sobre la clase trabajadora para incrementar los niveles de explotación, limitar o eliminar viejas conquistas obreras y al mismo tiempo reducir su capacidad de resistencia.

Es cierto que las políticas económicas de la dictadura –en especial durante el gobierno de Videla, mientras estuvieron a cargo de José Alfredo Martínez de Hoz– tuvieron algunos componentes de corte claramente neoliberal: la apertura comercial, la liberalización financiera y un discurso eficientista y pro mercado fueron antecedentes tempranos de un giro hacia el neoliberalismo que recién se consolidaría en América Latina en general y en Argentina en particular desde mediados de la década de 1980 en adelante. Las políticas del gobierno militar fueron en realidad un resultado híbrido de orientaciones y presiones cruzadas, que incluyeron también –junto a aquellas primeras manifestaciones de un proyecto neoliberal aún no consolidado como tal– una profundización de las intervenciones estatales que implicaban una asistencia específica a los grandes grupos económicos. Y más que una receta impuesta por los organismos financieros internacionales, los elementos neoliberales (combinados con la política de la “tablita cambiaria” que generó un rápido abaratamiento del dólar) parecían ofrecer en realidad una manera de dismantelar algunos elementos estructurales del capitalismo argentino que sostenían la capacidad de lucha de la clase obrera. Así, el deterioro del tejido industrial –y la consecuente caída del empleo fa-

bril— en conjunción con el desplazamiento parcial del modelo de acumulación hacia la valorización financiera significó una importante desestructuración de los anclajes que sostenían, desde el plano económico, la fortaleza organizativa de los trabajadores. En este sentido, suele pasarse por alto que, junto a la política económica propiamente dicha, la dictadura desplegó desde el primer momento una fuerte ofensiva antiobrera en varios niveles complementarios: una brutal reducción del salario real (que cayó al menos en un 35% en 1976), la suspensión de numerosas cláusulas favorables a los trabajadores en los convenios colectivos de trabajo, la modificación regresiva o eliminación de más de cien artículos de la ley de Contrato de Trabajo, una batería de medidas represivas respecto de la actividad sindical y huelguística, y una nueva legislación intensamente pro empresarial con relación al trabajo agrario.

El brutal impacto de estas medidas pudo verse rápidamente en el ámbito del cinturón industrial del conurbano bonaerense, tal como se analizará en el sexto volumen de esta colección. Sin embargo, su aplicación no sólo registró cambios y reacomodamiento de fuerzas en el espacio fabril del Gran Buenos Aires. Tal como explica Juan Manuel Villulla en su capítulo de este volumen, donde analiza la experiencia de los obreros rurales bonaerenses durante la segunda mitad del siglo XX, el arribo de la dictadura militar al interior provincial conmocionó fuertemente a los trabajadores del campo. El nuevo Régimen Nacional de Trabajo Agrario, señala Villulla, posibilitó el despido de trabajadores sin indemnización y la vuelta a la discrecionalidad patronal a la hora de fijar las condiciones y la duración de la jornada laboral. Además, la instancia de negociación sindical fue restringida a nivel local, llevándola a un espacio más amplio que ni siquiera tenía carácter resolutivo. En ese contexto, los trabajadores rurales bonaerenses que quisiesen presentar sus reclamos y demandas frente a los patrones, debían hacerlo ante una Comisión Asesora Regional compartida con la provincia de La Pampa. Y, si a pesar de todas estas trabas, algún trabajador persistía en su intención de reclamar, igualmente no podría hacerlo. Dicha Comisión Asesora Regional no se puso en funcionamiento sino hasta principios de los años noventa, mucho después del final de la dictadura, cuando ya se había consolidado el modelo neoliberal aplicado, en este caso, a la producción y el trabajo rural.

Las consecuencias de la política económica de la dictadura militar aplicada durante estos años afectaron otras formas de organización so-

cial y económica que habían estado muy arraigadas en el ámbito rural bonaerense. De la importancia del cooperativismo agrario —que creció con el siglo XX y alcanzó su etapa más floreciente durante las décadas del cuarenta y cincuenta— pasamos a estos últimos años de la década del setenta cuando se inicia su proceso de decadencia. Tal como explica Graciela Mateo en su capítulo, este declive puede atribuirse a numerosos factores no solamente coyunturales sino de más largo aliento. Por ejemplo, la reducción de las pequeñas y medianas explotaciones, sustento del sistema comercial cooperativo; la aparición de nuevas formas de organización de la producción a través de los *pools* de siembra y fondos de inversión directa; la privatización y desregulación de puertos y actividades conexas, como los servicios de carga ferroviaria; la concentración y centralización del capital comercial en un reducido grupo de empresas, en su mayoría filiales de firmas multinacionales del agrocomercio; y la aparición de cadenas de súper e hipermercados en las principales ciudades del interior bonaerense, que desplazaron a las cooperativas en el aprovisionamiento de la familia rural. Sin embargo, estos mismos factores que vemos desplegarse a lo largo de las últimas dos décadas del siglo XX tienen un punto de referencia clave en los años de la dictadura militar, especialmente a partir de la reforma financiera introducida en 1977, que sentó las bases para los cambios aludidos.

Podemos decir, entonces, que esta ofensiva capitalista es la que constituye el eje articulador de las políticas de la dictadura: tanto el discurso como ciertos elementos propios del neoliberalismo incluidos en ellas deben entenderse como aspectos que convergen en torno a aquel objetivo primario y fundante. Y es en convergencia con este plan de profunda reestructuración social regresiva y de la voluntad de recomposición hegemónica que debe interpretarse también el sentido de la dimensión más salvajemente represiva que tuvo esta última dictadura, la que se sintetiza en la detención, tortura y asesinato de miles de militantes políticos y sociales llevados a cabo bajo el *modus operandi* de la “desaparición de personas”. No se trató, como todavía suele afirmarse, de un exceso metodológico de militares desquiciados que actuaron indiscriminadamente en procura de vencer a un enemigo cuya magnitud exageraban. Fue un plan sistemático promovido institucionalmente por las Fuerzas Armadas pero también por empresarios, dirigentes conservadores y cúpulas eclesiásticas que, complementado con las políticas so-

cioeconómicas desplegadas, se propuso someter a los sectores populares a una más profunda explotación y dominación. La provincia de Buenos Aires sintetizó de manera paradigmática los objetivos y los resultados de esta ofensiva. En ella se sintió particularmente tanto la reestructuración regresiva de la industria como el avance de las grandes explotaciones rurales, así como el creciente deterioro del mercado de trabajo y de los ingresos populares. Ciudades como La Plata (y en términos más generales la región conformada por los municipios de Berisso y Ensenada), Bahía Blanca y Mar del Plata, entre otras, resultaron especialmente reprimidas por tener un fuerte componente obrero y estudiantil en sus poblaciones. Alrededor de sesenta centros clandestinos de detención funcionaron en territorio bonaerense, cuyas distribuciones territoriales y características se explican en el capítulo de Laura Lenci. No pocos de los episodios más terribles del terrorismo de Estado tuvieron lugar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, que abarcaron universidades, fábricas, talleres, oficinas, casas particulares. Ni el más íntimo de los espacios quedó fuera del alcance de esta ola de terror que tuvo, a nivel bonaerense, figuras tristemente célebres como la de Ramón Camps, jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante los primeros años de la dictadura.

Ahora bien, si la dictadura de 1976 fue exitosa en este objetivo de inaugurar un fuerte proceso de reestructuración regresiva de la sociedad argentina, no lo fue a la hora de alcanzar niveles aceptables de crecimiento y de estabilidad económica, componentes necesarios para sostener una legitimación política que perdurara más allá de la aceptación inicial y de los efectos paralizantes de la represión. Ya en 1981 las políticas de Martínez de Hoz habían desembocado en una aguda crisis macroeconómica y generado cierta oposición en algunos sectores empresarios que, beneficiados globalmente como empleadores, se veían afectados en sus intereses sectoriales más específicos. Por otra parte, las Fuerzas Armadas tampoco pudieron ponerse de acuerdo en torno a un plan para conducir la dinámica política hacia una eventual salida que implicara traspasar el poder a un sistema de partidos reformulado y controlado. Hacia comienzos de 1982, la crisis económica y la reaparición en escena de los partidos, junto con la reactivación del movimiento obrero y la creciente visibilidad de los movimientos de derechos humanos que develaban las atrocidades cometidas por la dictadura, habían

producido un giro en el talante social, en el que predominaba ya un sentimiento de rechazo al gobierno militar. En esta coyuntura, los militares intentaron recuperar la legitimación perdida a través de la invasión de las islas Malvinas, al interpelar a la sociedad civil en función de una causa nacional. La localización, en el territorio de la provincia de Buenos Aires, de numerosos cuarteles del Ejército, bases de la Marina y de la Fuerza Aérea implicó una gran movilización de soldados y recursos. Estos despliegues hicieron que la guerra estuviese presente en la vida cotidiana de los bonaerenses durante su corto desarrollo. El fracaso estrepitoso de un conflicto que duró muy poco pero dejó un saldo trágico en pérdidas humanas terminó de inclinar la balanza en contra de la dictadura, y los militares debieron aceptar una vuelta al sistema constitucional en condiciones que no pudieron manejar como hubieran querido. Lejos de poder reformular las bases del sistema político argentino, el gobierno militar terminó rehabilitando a los partidos preexistentes y convocando a elecciones generales para el 30 de octubre de 1983 en los términos que fijaba la Constitución.

#### EL RETORNO A LA DEMOCRACIA Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LAS DESIGUALDADES BAJO LA HEGEMONÍA NEOLIBERAL

Esta nueva coyuntura electoral marcó importantes novedades respecto de algunos rasgos que la dinámica política argentina había tenido hasta 1976. En primer lugar, se había construido una “transición a la democracia”: por primera vez los principales partidos aceptaban plenamente el juego democrático como algo definitivo, sin pretensiones de excluir adversarios, al tiempo que se consolidaba una nueva –o resignificada– dicotomía simbólica entre democracia y autoritarismo que no había funcionado como tal en la historia previa a la dictadura. En segundo lugar, por primera vez elecciones limpias no daban lugar al triunfo del peronismo: el 30 de octubre de 1983 se impuso la UCR con un 52% de los votos, en un escenario muy polarizado con el Partido Justicialista, que quedó en segundo lugar con el 40%. Bajo el liderazgo renovador de Raúl Alfonsín, ese partido había logrado capitalizar –y contribuido a construir– el fuerte imaginario antidictatorial, al emerger como la fuerza política que de manera más convincente pudo exhortar a una socie-

dad en la que la construcción de la democracia se había instalado como objetivo predominante. La provincia de Buenos Aires acompañó el triunfo de Alfonsín al imponerse la fórmula radical integrada por Alejandro Armendáriz y Elba Roulet para el período 1983-1987.

Al gobierno de Alfonsín le tocó afrontar el doble desafío de una situación que no tardó en revelarse como mucho más compleja de lo que el optimismo inicial de la recuperación democrática pudo disimular en un primer momento. Por una parte se trataba, precisamente, de convertir a la naciente democracia en un régimen político estable y consolidado; y en este sentido, el entusiasmo de aquellos días de 1983 parecía poder expresarse también en un diagnóstico socioeconómico en el que, como decía el presidente Alfonsín en sus discursos de campaña, “con la democracia se come, se cura, se educa”. El alfonsinismo logró dotar a la transición política de contenidos progresistas y democratizadores en el plano cultural y educativo, y llevó a cabo un juicio a los máximos responsables del genocidio perpetrado por la dictadura saliente que produjo condenas para los principales miembros de las juntas militares que no era posible imaginar poco tiempo antes (el impulso por condenar a los militares se detuvo sin embargo a partir de 1987 cuando, tras el alzamiento de Semana Santa, la ley de Obediencia Debida dispuso eximir del enjuiciamiento a los cuadros intermedios de las Fuerzas Armadas que habían participado en la represión). Con sus alcances y sus límites, el proceso político pudo estabilizarse en torno a parámetros democráticos que ya no volverían a ser puestos en duda.

Al cabo de cuatro años de mandato, desde el retorno a la democracia, llegó el turno de renovar muchas de las gobernaciones, dado que el mandato presidencial todavía se extendía a seis años (recién se redujo a cuatro a partir de la reforma constitucional de 1994). En la provincia de Buenos Aires, las elecciones de 1987 marcaron algunos de los límites políticos del alfonsinismo. Los comicios bonaerenses significaron, con la elección de Antonio Cafiero, el retorno del peronismo al poder provincial. Esta fuerza política ya no abandonaría la gobernación de Buenos Aires, sorteando los convulsionados tiempos de la crisis del 2001 (con la cual termina este volumen), y se proyectó en el poder más allá de la primera década del siglo XXI. Explicar los factores que incidieron para esa prolongada permanencia es uno de los objetivos del capítulo de Marcela Ferrari. La autora analiza la incidencia de los avatares polí-

ticos protagonizados por los gobiernos nacionales y bonaerenses desde el retorno de la democracia. El impacto de estos altibajos en el humor político del electorado, el desarrollo de las internas de los partidos mayoritarios en este período y la versatilidad de los dirigentes peronistas para la reconversión de sus posturas políticas en las distintas etapas de estos años son algunos de los componentes a través de los cuales Ferrari colige la permanencia justicialista en la casa de gobierno de La Plata.

Pero mientras se iban recorriendo estos caminos políticos en los años iniciales de la democracia recuperada, también se pondría rápidamente de manifiesto que la dictadura no sólo había dejado como legado un pronunciado retroceso en las condiciones sociales y laborales, sino que además había agravado y profundizado los problemas estructurales del capitalismo argentino; y que dejaba al mismo tiempo como herencia un Estado devastado y expuesto a déficits fiscales y macroeconómicos que condicionaban fuertemente las posibilidades de acompañar a la democratización política con la recuperación de un horizonte sostenible de crecimiento y redistribución. Las relaciones de fuerza sociales habían cambiado drásticamente: la dura derrota infringida por la represión a los sectores populares conllevaba como contracara una enorme concentración del poder económico, particularmente en manos de un conjunto de grandes conglomerados de capital nacional a los que las políticas de la dictadura les habían permitido diversificarse notablemente y adquirir un poder estructural sin precedentes; contrariamente a lo que prometía el discurso liberal, ello no se reflejaba precisamente en un mayor dinamismo del capitalismo argentino, ya que los grandes empresarios habían acomodado sus decisiones de inversión a reglas del juego que les permitían obtener rentabilidades extraordinarias sin necesidad de innovar ni de volverse competitivos.

Por otra parte, la herencia de las políticas militares incluía un aumento exponencial de la deuda externa, que había pasado de alrededor de 8.000 millones de dólares en 1975 a cerca de 46.000 millones en 1983; la deuda suponía una fuerte carga adicional para una balanza de pagos ya estructuralmente desequilibrada, y también para cuentas fiscales que a su vez estaban desbalanceadas por el peso de los subsidios y prebendas con las que se había beneficiado al capital más concentrado. Esta situación potenciaba las tendencias inflacionarias que la dictadura tampoco había revertido y que se convertirían crecientemente en el síntoma más visible

de los profundos desequilibrios que atravesaban a la economía argentina. La hiperinflación que se desató a comienzos de 1989 (que llegó a picos cercanos al 200% mensual a mediados de ese año, y que terminó con un incremento anual de los precios de más del 4.000%) forzó el adelantamiento de las elecciones nacionales y la salida anticipada del gobierno de Alfonsín. La nueva coyuntura electoral, en la que se impuso el candidato del Partido Justicialista Carlos Saúl Menem, estuvo signada por una crisis económica que, visualizada como terminal, contribuyó a instalar en la agenda y en el imaginario públicos un diagnóstico que conllevaba la necesidad de adoptar algún giro drástico en las políticas económicas; el paradigma neoliberal, crecientemente hegemónico a nivel mundial y presentado por sus promotores como la receta técnicamente correcta que debía adoptar cualquier economía para asegurar un funcionamiento equilibrado y generar crecimiento, estaba allí disponible para ofrecer a la vez “soluciones de fondo” y un discurso sencillo para legitimarlas.

Cabe pensar, en perspectiva histórica, que podrían haberse construido otras alternativas para salir de la encerrona hiperinflacionaria, con reformas estructurales que pusieran el acento en la redistribución del poder y la riqueza y en un nuevo modo de regulación estatal que dejara de asistir indiscriminadamente al capital más concentrado y procurara en cambio disciplinarlo hacia prácticas al menos más compatibles con un crecimiento sostenible. Pero el neoliberalismo ofrecía a los gobiernos latinoamericanos –y entre ellos al que asumió en la Argentina el 8 de julio de 1989– una salida más fácil, que prometía recuperar rápidamente niveles mínimos de gobernabilidad al aceptar las condiciones que, a cambio de ayuda financiera y un “visto bueno” para las inversiones externas, establecían los organismos financieros internacionales. La dureza y regresividad de esas condiciones, y de las políticas que de ellas derivaban, quedaron temporalmente ocultas por un discurso que, como dijimos, parecía cumplir con expectativas sociales que en medio de una situación insoportable alentaban cualquier cambio de rumbo radical que lograra presentarse como efectivo.

En este contexto Menem adoptó la fórmula neoliberal en todos sus términos e inauguró de ese modo un proceso de reformas estructurales que, si bien le permitieron recuperar la capacidad de gobierno e incluso obtener niveles duraderos de consenso electoral, terminarían no sólo provocando una modificación brutalmente regresiva en los parámetros



de funcionamiento de la sociedad argentina sino que culminarían en el año 2001 en una situación de desequilibrio y recesión de magnitudes inéditas en la historia bonaerense y del país. En realidad, el “modelo” que se configuró a partir de entonces no estuvo únicamente definido por las denominadas “reformas de mercado”, sino también por otros dos componentes que son de igual importancia para comprender su funcionamiento: uno fue la decisión de retomar sistemáticamente los pagos de la deuda externa (suspendidos de hecho desde 1988) y de esa forma reinsertar a la Argentina en el mercado internacional de capitales, al abrir un nuevo período de fuerte endeudamiento; el otro, la adopción de la “convertibilidad” como política cambiaria y monetaria, asignando una paridad fija (un peso = un dólar) y atando la emisión de dinero local a la disponibilidad de reservas equivalente en dólares. Cabe señalar que el tipo de cambio establecido por ley en 1991 quedó de inmediato sobrevaluado y generó un esquema de “dólar barato” que condicionó las posibilidades de incrementar las exportaciones que no fueran naturalmente competitivas, a la vez que sometió a la producción industrial a graves limitaciones en cuanto a su competitividad. Al mismo tiempo la paridad fija significó una suerte de seguro de cambio para las inversiones financieras, las que una vez más se constituyeron en un ámbito de enorme rentabilidad. La inserción en el mercado internacional de capitales implicó en ese contexto una intensa oleada de inversiones, tanto fijas como financieras, y fue el flujo de capitales lo que permitió en buena medida sostener durante diez años el esquema de la convertibilidad; su rápida retirada durante 2001 será, como veremos, debido a rasgos inherentes al modelo mismo, un factor central de su colapso final.

Las políticas neoliberales propiamente dichas suponían dos grandes dimensiones que se entrelazaban: una, reconocida explícitamente en el discurso como tendiente a garantizar un crecimiento económico “eficiente”, procuraba reducir a su mínima expresión la intervención del Estado y dejar el funcionamiento de la economía en manos del libre juego de las fuerzas del mercado; la otra, no tan declamada aunque por momentos asumida como parte de la supuesta solución a los problemas históricos del capitalismo argentino, apuntaba a incrementar los niveles de rentabilidad de las empresas reduciendo lo más posible el costo laboral y la carga impositiva sobre la inversión privada. En su dimensión “pro mercado”, el nuevo conjunto de reglas del juego que se estableció a partir de

1989 incluía un sistemático plan de privatizaciones que terminó con todo vestigio del Estado empresario y en el que grandes capitales locales y extranjeros, así como acreedores externos, encontraron la posibilidad de incorporar nuevos y rendidores negocios; una apertura comercial externa que alcanzó niveles más profundos que la implementada por Martínez de Hoz y que expuso a los productos nacionales a una abrupta competencia con las importaciones; la liberalización financiera, que dejaba en manos de los bancos las decisiones sobre el nivel de las tasas de interés y la disponibilidad de créditos; la implementación de un sistema mixto de jubilaciones y pensiones que convertía a la seguridad social en una nueva oportunidad de negocios para el sector privado, al que también se le abrió el juego en el ámbito de las aseguradoras por riesgos del trabajo y en el de la cobertura de salud; y una drástica desregulación de los distintos mercados y ámbitos de inversión, que despejaba el camino al capital privado para una expansión sin obstáculos (en algunos casos, como el de la minería, la desregulación era reforzada por leyes que aseguraban al sector privado ventajas específicas destinadas a estimular la inversión). La dimensión más directamente “pro empleador” del nuevo modelo de políticas incluyó una sucesión de leyes y decretos de “flexibilización laboral” que fueron habilitando nuevas formas de contratación de trabajadores, legales pero precarias, las que acompañaron un proceso que, en los hechos y más allá de toda regulación, incrementó exponencialmente la cantidad de trabajadores que no tenían contrato ni registro alguno; al mismo tiempo, se estableció que los aumentos salariales se otorgarían en función de los aumentos de la productividad, por lo que se congelaron por más de una década las negociaciones colectivas. El corsé impuesto por la convertibilidad profundizó el reclamo empresario por reducir el costo laboral: la imposibilidad de incrementar los niveles de competitividad (y de rentabilidad) a través de ajustes en el tipo de cambio convertía al salario y a la mayor explotación de la fuerza de trabajo en variables de ajuste cada vez más necesarias para sostener el modelo sin afectar las ganancias del capital.

Una vez más, sin embargo, el enorme despliegue de oportunidades para el capital más concentrado no habilitó una dinámica de crecimiento que implicara alguna reversión de los límites estructurales de la economía argentina; por el contrario, los crecientes niveles de rentabilidad se vincularon con estrategias centradas o bien en la especulación financiera o en inversiones productivas que no modificaban (y en buena medida

agudizaban) el perfil primario y débilmente competitivo del capitalismo argentino. En una primera etapa, el “modelo” logró mostrar algunos resultados macroeconómicos que podían presentarse como positivos: el crecimiento se recuperó con tasas significativas de aumento del PBI entre 1991 y 1994, y la caída de 1995 atribuida al efecto de la crisis mexicana pudo a su vez ser revertida entre 1996 y 1997, aunque ya a un ritmo menor; paralelamente, la convertibilidad y el impacto inicial de las reformas estructurales lograron consolidar una estabilidad de precios (y del tipo de cambio) que se mantuvo hasta fines de 2001. Las luchas y resistencias de los primeros años, aunque sin duda expresaban en distintos ámbitos los profundos costos sociales subyacentes, quedaron durante un tiempo eclipsadas en un contexto en el que el menemismo logró hacer prevalecer el consenso respecto de los éxitos aparentes del nuevo esquema, que parecía justificar el cambio de rumbo adoptado.

En 1995 Menem fue reelecto para un nuevo mandato presidencial (ahora por cuatro años, tras la reforma constitucional de 1994) y en la provincia de Buenos Aires se impuso también el oficialismo encabezado por Eduardo Duhalde (electo por primera vez como gobernador en 1991 y reelecto en 1995). A lo largo de esta década del noventa, pero sobre todo en la segunda parte, las disputas políticas entre el gobernador bonaerense y el presidente, ambos peronistas, fueron veladas pero constantes. Al mismo tiempo, el supuesto equilibrio entre costos y beneficios de las políticas aplicadas no tardaría en revelarse como precario en la medida en que adquiriría creciente visibilidad la brutal transformación que las políticas en curso iban produciendo en el tejido social bonaerense y de toda la Argentina. El neoliberalismo y la convertibilidad se potenciaron mutuamente para dejar una sociedad fragmentada, muy polarizada, atravesada por niveles inéditos de desempleo, subempleo, precarización laboral, pobreza e indigencia. En las grandes ciudades del interior de la provincia y en particular en el conurbano bonaerense, los efectos sociales se hicieron sentir con fuerza al caer en picada el empleo industrial formal y consecuentemente el ingreso de los sectores populares urbanos. Por ejemplo, durante varios momentos de esos años, Mar del Plata ostentó el triste récord de ser la ciudad con mayor porcentaje de desocupados del país.

Como contrapartida a este panorama desolador, se hacía notar de manera ostentosa el enriquecimiento de sectores muy concentrados de

las clases dominantes y de una clase media alta que logró capturar los beneficios que, en determinados negocios habilitados por el modelo, no dejaban de crecer. Más allá del conurbano, en el interior de la provincia de Buenos Aires el proceso de transformación regresiva se manifestó especialmente en un sector agrario en el que el estancamiento cambiario provocó una fuerte concentración de las explotaciones y la consecuente quiebra de numerosos pequeños y medianos productores. Zonas enteras de la provincia participaron de la gran expansión de la producción sojera, sobre todo a partir de la incorporación de la soja transgénica habilitada en 1996; mientras tanto, la región bonaerense sufría también las consecuencias del modelo en la significativa caída relativa del sector industrial.

En suma, el gobierno de Menem terminó de dismantelar todo aquel entramado de regulaciones estatales consolidado al comienzo del período que nos ocupa —que ya había comenzado a ser erosionado por la dictadura— y afianzó al mismo tiempo la firme ofensiva empresarial que el gobierno militar había impulsado desde 1976 y que alcanzó niveles sin precedentes a fines de la década del noventa. El menemismo significó también una importante resignificación de la tradición nacional-popular y de las claves organizativas que hasta entonces habían caracterizado al Partido Justicialista. La reorientación hacia el neoliberalismo implicó un nuevo retroceso de las dimensiones más confrontativas que el discurso peronista albergaba desde su origen; potenció en cambio una dimensión integradora que incluso subordinaba los componentes reformistas-distributivos a la voluntad de priorizar el crecimiento y el orden. La provincia de Buenos Aires reflejó este giro con particular intensidad durante los dos gobiernos de Eduardo Duhalde; allí se desplegó una red de relaciones clientelares centrada en punteros y “manzaneras” que, a través de la implementación de planes de asistencia focalizada, logró consolidar una considerable estructura de dominación territorial, al desplazar el rol que anteriormente tenían los sindicatos como base de la organización partidaria. A su vez, la reducción de varios puntos de la coparticipación federal que correspondía a la provincia de Buenos Aires, ocurrida durante los primeros años del retorno a la democracia, privó a esta provincia de importantes fondos y agudizó la dependencia y los conflictos entre las autoridades nacionales y bonaerenses. Así, durante los primeros años del gobierno de Duhalde se procuró compensar esa situación a través de fondos

especiales girados de la nación a la provincia y destinados especialmente al conurbano bonaerense, lo cual permitió la expansión y consolidación de dicha red clientelar.

Ahora bien, el acelerado proceso de desintegración social se reflejó a la vez en significativas modificaciones en el plano de la acción colectiva de protesta. El movimiento obrero en su forma clásica perdió fuerza, y si las luchas sindicales no desaparecieron sí se vieron limitadas por el desempleo y la precarización, en un contexto en el que las reivindicaciones por el salario y por las condiciones laborales retrocedían frente al imperativo de conservar las fuentes de trabajo. Muchas dirigencias sindicales, por otro lado, optaron por mantenerse leales a la conducción menemista y por negociar la aceptación de las nuevas reglas del juego a cambio de preservar prerrogativas inherentes a la propia organización gremial (por ejemplo, el control de las obras sociales). En ese marco, otros dirigentes apostaron por romper con la orientación conciliadora que se hizo fuerte en la cúpula de la CGT y, desde dentro o desde fuera de ella, impulsaron nuevas prácticas y horizontes de lucha que apuntaban a vincular la lucha sindical con proyectos políticos más amplios que cuestionaran la hegemonía neoliberal. La mayor novedad de los noventa fue la progresiva emergencia de nuevos actores que, por fuera del marco de los sindicatos y de los partidos tradicionales, fueron convergiendo en torno a un campo de protesta que a fines de la década abarcaba un amplio abanico de organizaciones sociales, reclamos y repertorios de lucha en distintos puntos de la geografía bonaerense y del país entero. El más visible de esos fenómenos emergentes de protesta fue sin duda el que dio lugar a los movimientos de trabajadores desocupados, con epicentros en algunas ciudades del interior bonaerense y particularmente en el Gran Buenos Aires. Pero a las reivindicaciones ligadas a la pobreza y al deterioro de las condiciones laborales se fueron sumando también otros reclamos que se centraban en hechos de violencia policial, en casos de corrupción y en un nuevo impulso a la agenda de los derechos humanos, que instalaban un creciente cuestionamiento al menemismo como fenómeno político. Al mismo tiempo, durante estos años se fue instalando en la agenda pública y en los medios de comunicación la problemática de la “inseguridad”, que tuvo fuerte impacto y en parte motivó la reconfiguración de la justicia y las instituciones de seguridad de la provincia de Buenos Aires.

En las elecciones de 1999 se impuso a nivel nacional la Alianza entre la UCR y el FrePaSo, un nuevo agrupamiento partidario que apuntaba al espacio de centro-izquierda y que se nutría en buena medida de militantes peronistas descontentos con la orientación que le había impreso el menemismo al PJ. En Buenos Aires, sin embargo, la red duhaldista de dominación territorial y cierto conservadurismo de los pueblos del interior de la provincia –que pueden verse en el análisis y los datos aportados por Marcela Ferrari en su capítulo– contribuyeron a garantizar la continuidad de la hegemonía del peronismo menemista a través de la fórmula encabezada por Carlos Ruckauf y Felipe Solá.

El discurso de la Alianza criticaba el estilo político del gobierno y ponía el foco en los efectos sociales del modelo aunque no cuestionaba las bases del esquema apoyado en la convertibilidad. Todavía era difícil, en efecto, que las fuerzas políticas que disputaban en el terreno electoral se atrevieran a arriesgar alternativas frente a un esquema monetario que, en el imaginario colectivo, seguía gozando del prestigio de haber consolidado la estabilidad. Mientras los costos sociales se volvían cada vez más intolerables, no eran igualmente visibles los problemas específicamente económicos que arrastraba el modelo de acumulación y que, en contraposición a lo que en todo caso podían aceptar como límite sus defensores, no se debían a los recurrentes golpes de carácter externo sino a las vulnerabilidades y limitaciones inherentes al propio esquema que combinaba neoliberalismo con convertibilidad. Pero esos problemas existían e iban erosionando aceleradamente la capacidad del modelo de sostener niveles aceptables de crecimiento e incluso la gobernabilidad económica aparentemente consolidada. Desde octubre de 1998 la economía dejó de crecer, y la provincia y el país quedaron sumidos en la recesión más prolongada y profunda de su historia, que culminó en 2002 con una caída del 10% en el PBI.

Si por un lado la sobrevaluación cambiaria obturaba las posibilidades de encontrar nuevas vías de crecimiento por el lado del sector externo, el mercado interno tampoco era una alternativa dinamizadora, debido a los mencionados efectos del esquema neoliberal sobre los ingresos de los sectores populares y medios. A eso se sumaba un Estado crecientemente deficitario, atravesado por el peso de una deuda pública que se había incrementado exponencialmente y por la disminución de los ingresos fiscales provocada por la propia recesión y por algunos aspectos

de las políticas en curso. Diluido ya el impacto “de una sola vez” que las privatizaciones habían producido en los ingresos públicos, la semi-privatización del sistema de seguridad social había derivado una parte significativa de los aportes patronales a las AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones); al mismo tiempo, lejos de incluir una reforma impositiva progresiva, el modelo conllevaba un creciente peso de impuestos indirectos que, como el IVA (Impuesto al Valor Agregado), dependían fuertemente del consumo popular y del nivel de actividad económica; y a su vez, las políticas gubernamentales tendían a satisfacer los crecientes reclamos empresarios, con una reducción más profunda de la ya históricamente débil presión impositiva sobre inversiones y ganancias. A medida que la recesión se agudizaba, lo hacía también el déficit fiscal, y la salida de divisas superaba con creces a los ingresos, al poner a la balanza de pagos en una situación de extrema precariedad. Cuando en el año 2001 estos síntomas visibles se reflejaron en una creciente desconfianza de los inversores externos y los capitales comenzaron a fugarse masivamente, el equilibrio macroeconómico de la convertibilidad quedó pendiendo de un hilo, mientras las respuestas ortodoxas implementadas desde el gobierno no hacían más que agudizar las deficiencias estructurales del modelo. El creciente descontento social no dejó de sumar nuevos afectados hasta que las jornadas del 19 y 20 de diciembre condensaron una diversidad de protestas y acciones políticas que terminaron con la renuncia del presidente Fernando de la Rúa. También en la provincia de Buenos Aires, territorio donde se concentró buena parte de las heterogéneas pero convergentes acciones opositoras, el entonces gobernador Carlos Ruckauf optó por renunciar.

El año 2001, y con él la etapa de la que se ocupa este volumen, terminaba así en medio de un horizonte sombrío atravesado por hechos y situaciones sin precedentes. Por primera vez un gobierno civil era destituido no por un golpe militar sino por una sublevación popular; el sistema político de la democracia recuperada en 1983 quedó así expuesto a una prueba tan difícil como inédita, que sin embargo logró superar dentro de los canales institucionales establecidos y a partir de la rearticulación política que, una vez más, fue capaz de llevar adelante el peronismo. La crítica coyuntura de 2001 y la devaluación resultante agravaron notablemente la situación de los sectores populares. Como dijimos al comienzo, la sociedad argentina había caído en extremos de exclu-

sión, precarización y desigualdad que contrastaban dramáticamente con los niveles de integración que, con las limitaciones propias de una economía capitalista dependiente, había alcanzado hasta mediados de los años setenta. La fuerte contraofensiva que los sectores dominantes habían impulsado desde 1976 culminaba al comenzar el nuevo siglo en un profundo desequilibrio del poder social y económico en favor de aquellos. Aun así, frente a este panorama en el inicio del tercer milenio, a un par de décadas de distancia de cumplir el bicentenario del nacimiento de la provincia de Buenos Aires, sus habitantes se disponían una vez más a renovar esfuerzos para tratar de remontar esa situación crítica y encarar el futuro con cauteloso optimismo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aelo, Oscar H.: *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, Eduntref, 2012.
- Altamirano, Carlos (ed.): *Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires-Bernal, Ariel-Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano (comps.): *Perón, del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Balsa, Javier: *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Barba, Fernando y Demaría Massey de Ferré, María Elena: *La provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata, Dirección de Servicios Generales del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1987.
- Barrancos, Dora: *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Basualdo, Eduardo: *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI-FLACSO, 2006.
- Castellani, Ana: "Intervención económica estatal y transformaciones en la cúpula empresaria durante la última dictadura militar (1976-1983)", en Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comps.): *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, México, El Colegio de México, 2007.



- Cavarozzi, Marcelo: *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Devoto, Fernando y Madero, Marta (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, t. III, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria Silvina e Ini, María Gabriela: *Historia de las mujeres argentinas*, t. II, Siglo XX, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- Girbal-Blacha, Noemí: *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Gestión del doctor Arturo Jauretche (1946-1950)*, Buenos Aires, Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1993.
- James, Daniel: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- James, Daniel (dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. IX, Sudamericana, 2003.
- Levitsky, Steven: *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Melón Pirro, Julio C. y Quiroga, Nicolás: *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006.
- Novaro, Marcos: *Historia de la Argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*, Buenos Aires, Edhasa, 2006.
- Panella, Claudio (comp.): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires-Archivo Histórico "Dr. Ricardo Levene", 2005-2011, 5 tomos.
- Pucciarelli, Alfredo (ed.): *Los años de Menem: la construcción del orden neoliberal*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011.
- Pujol, Sergio: *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002.
- Ramírez, Ana Julia y Viguera, Aníbal: "La protesta social en la Argentina entre los setenta y los noventa. Actores, repertorios y horizontes", en *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, n.º 81, 2006. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Viguera.pdf>.
- Rougier, Marcelo y Fiszbein, Martín: *La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista, 1973-1976*, Buenos Aires, Manantial, 2006.

- Spinelli, María Estela: *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Suriano, Juan (dir.): *Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. X, Sudamericana, 2005.
- Svampa, Maristella: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus, 2005.
- Torrado, Susana *et al.*: *Estructura social de la Argentina. Indicadores de la estratificación social y de las condiciones de vida de la población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980*, vol. 4, Buenos Aires, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones-CEPAL, 1989.
- Tortti, María Cristina: "Protesta social y 'nueva izquierda' en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional", en Alfredo Pucciarelli (ed.): *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Valobra, Adriana (comp.): *Mujeres en espacios bonaerenses*, La Plata, Edulp, 2009.

## Primera Parte



## La sociedad bonaerense, 1943-2001

*Eduardo José Míguez y María Estela Spinelli*

Sin duda, el peronismo fue el hecho político y social más importante del siglo XX en la Argentina. Fue también un hecho social. El protagonismo alcanzado en ese movimiento por sectores que hasta entonces habían ocupado lugares subalternos en la política es seguramente su aspecto más destacable. Ello pone de relieve hasta qué punto, además de los factores ideológicos y de la coyuntura política, y quizás aún más que ellos, la evolución de la estructura de la sociedad constituyó un ingrediente determinante en la conformación del peronismo. Por otro lado, fue precisamente en la provincia de Buenos Aires donde su desarrollo estructural tuvo sus raíces más evidentes. Sea por la presencia de los migrantes del interior, según la vieja y debatida tesis de Gino Germani, sea por la redefinición de las lealtades políticas del proletariado industrial moderno y de los migrantes internos a la provincia, según sugieren investigaciones más recientes, el peronismo logró desarrollar allí bases electorales muy sólidas, ligadas en buena medida a la renovada estructura social. Este hecho pone en evidencia cuánto había cambiado dicha estructura en los dos tercios de siglo previos al golpe de Estado de 1943. Resulta llamativo que, en relación con esa colosal transformación en la primera mitad del siglo XX, algunos aspectos estructurales evolucionaron de manera más gradual, y en línea con las tendencias ya marcadas, en lo restante del siglo.

En efecto, entre fines del siglo XIX y las cuatro primeras décadas del pasado, la inmigración había cambiado mucho el trasfondo cultural de la sociedad. La mortalidad se había reducido enormemente, las expectativas de vida aumentado y la fecundidad había disminuído, aspectos que dieron lugar a un avance muy sustantivo de lo que se denomina “transición demográfica”.<sup>1</sup> La alfabetización se había hecho poco menos

que universal entre los jóvenes. El proletariado industrial y los empleados en el sector de servicios se habían transformado en las mayores categorías de empleo, y consecuentemente la población se había concentrado en las ciudades. El crecimiento de Buenos Aires había excedido con creces los límites del territorio federalizado en 1880 (ampliado en 1884-1888) y originó la formación del conurbano bonaerense. La Plata y Bahía Blanca también iniciaban la creación de sus propios suburbios industriales.

Aunque la estructura social había alcanzado muchos de sus rasgos dominantes para mediados del siglo XX, en las seis décadas aquí consideradas estas tendencias se profundizaron marcadamente. Avanzada la década de 1980, comenzaron a tomar un giro que, asociado a nuevas tecnologías y prácticas culturales, marcó el inicio de una nueva fase de la globalización. Ésta irá penetrando en toda la sociedad bonaerense, al habilitar profundas transformaciones en las formas materiales de vida, en las prácticas culturales y familiares, en la sociabilidad y el uso del tiempo libre. En lo que sigue de este capítulo, se hará una reseña, en primer lugar, de los rasgos y la evolución de esa estructura de cambio más regular, para abordar después las notables transformaciones y también ciertas permanencias, en las formas de la vida cotidiana. Dado que nuestro cometido es dar cuenta de la sociedad de la provincia y en especial del “interior provincial” (como se aclarará de inmediato), prestaremos especial atención a las características propias y los tiempos de las ciudades de la provincia, más allá de tratarse muchas veces de tendencias comunes a buena parte del país.

#### CRECIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Para examinar la evolución de las estructuras sociales en la provincia de Buenos Aires es necesario considerar un fenómeno específico: la llamada “Región Metropolitana de Buenos Aires”. Esta enorme ciudad pasó de constituir una cuarta parte de la población nacional en 1914, a casi el 30% en 1947 y, en su punto más alto, en 1980, al 39% del total. Aunque su peso relativo ha bajado un poco desde entonces, sigue siendo en la actualidad casi una tercera parte del país. Desde muchos puntos de vista, es esta una unidad funcional, definida por una red de transporte

urbano. El tranvía a Avellaneda, primero, el desarrollo de los ferrocarriles periurbanos y la electrificación de algunas líneas (iniciada en 1923 por el Ferrocarril Sarmiento) fueron articulando una trama que unificó el espacio metropolitano, complementada luego por otros medios de transporte. Sin embargo, desde el punto de vista administrativo, este conglomerado está dividido en dos jurisdicciones principales: Capital Federal (desde 1994, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y provincia de Buenos Aires; a su vez, la sección provincial se encuentra fraccionada en múltiples municipios.

Esto plantea dos problemas para un estudio de la sociedad provincial. Por un lado, en muchos sentidos el análisis de esta metrópoli debe ser efectuado como una unidad, constituida en gran medida por un único mercado de bienes, con acceso común a bienes y servicios públicos y privados, y consumos culturales. Muchos de sus habitantes organizan sus vidas cotidianas en un espacio que abarca el conjunto de la ciudad y participan de una cultura urbana que comprende todo ese espacio. Por otro lado, ese conjunto urbano tiene características específicas y contrastantes respecto del resto de la provincia, precisamente por ser una enorme metrópoli. Al estudiar la provincia, entonces, es preciso distinguir el Área Metropolitana, que en su territorio bonaerense suele denominarse Gran Buenos Aires (GBA).<sup>2</sup> Esta situación explica por qué, en esta colección, ese conglomerado será tratado en un tomo específico, lo que nos exime de analizarlo en profundidad aquí. Sin embargo, al considerar la estructura social de la provincia no siempre es posible obviar el GBA, cuyo peso es esencial para comprender la naturaleza de la sociedad bonaerense y cuyas estadísticas no siempre han estado bien diferenciadas. En virtud de ello, en el abordaje de los rasgos generales de la provincia no podemos dejar totalmente de lado el GBA.

### *Evolución cuantitativa de la población*

Entre el censo de 1947 y el de 2001, la población de la provincia de Buenos Aires creció de 4.273.874 a 13.827.203 habitantes. El aumento parece muy relevante, y en cierta medida lo es, ya que alcanza el 2,2% anual, una tasa bastante alta. Cuando se lo compara con el período previo, sin embargo, se observa que entre el censo de 1869 y el de 1947 el

crecimiento había sido del 3,4% anual. Esta cifra, a su vez, encubre el hecho de que el principal cambio en este aspecto se había dado en el “largo siglo XIX” (hasta la Gran Guerra de 1914), ya que entre 1869 y 1914 la provincia había crecido a una tasa del 4,3% anual, y desde entonces hasta 1947 lo hizo a un ritmo casi idéntico al posterior a esa fecha. Vale decir, en términos generales, que el crecimiento explosivo de la población total de la provincia se había dado antes de 1914, y a partir de ese momento, siguió creciendo a un ritmo relativamente alto hasta fines del siglo XX. La provincia representaba el 27% de la población nacional en 1947 y alcanzó más del 38% hacia 1980, proporción en la que se ha mantenido. No obstante, esa evolución no ha sido regular en el tiempo, y muchos menos en el espacio, por lo cual esas variaciones dan cuenta de un conjunto de cambios en el comportamiento social de la provincia.

En realidad, durante el primer peronismo y en los años inmediatamente posteriores el ritmo de crecimiento provincial fue superior a los años previos, ya que entre 1947 y 1960 la tasa anual fue del 3,6%. Pero esta cifra debe ser desagregada para ser comprendida. Hacia 1914 la Capital Federal había alcanzado un millón y medio de habitantes, y duplicó ese número para 1947. Desde entonces hasta nuestros días, esa cifra se mantiene con muy pocas variaciones, con una suave tendencia declinante.

La baja fecundidad de la ciudad de Buenos Aires –la menor del país– y una mortalidad también baja, dan lugar a un cierto crecimiento vegetativo en la ciudad. Sin embargo, éste no se refleja en sus cifras de población. La razón principal es una regular y permanente migración de la población de la ciudad hacia los municipios del GBA. A su vez, en algunas etapas, y muy especialmente en el momento más importante de la industrialización, en las décadas de 1940 y 1950, y en menor medida en las dos posteriores, la corriente migratoria desde el interior y desde la propia provincia de Buenos Aires hacia la metrópoli porteña se reforzó de manera significativa. Pero como la capital no ofrecía posibilidades habitacionales a los recién llegados, éstos se asentaron en el cinturón urbano. Así, en tanto el interior de la provincia de Buenos Aires congregó durante todo este período a aproximadamente un 15% de la población del país, con una suave tendencia declinante, el GBA creció de un 11 a casi un 25% entre 1947 y 1980, para también descender levemente desde entonces.



Finalmente, la segunda posguerra trajo el último impulso a la migración europea hacia la Argentina. La difícil situación en el viejo continente hizo que se reactivaran los circuitos que habían canalizado el flujo humano hasta la crisis de 1930. De este modo, los viejos núcleos inmigrantes, especialmente italianos, se transformaron en atractivo para parientes y amigos que buscaban nuevos horizontes frente a la destrucción que la guerra causó en sus patrias. Aunque los números no fueron masivos, el final de los años cuarenta y la década siguiente vieron la llegada de italianos, junto a algunos alemanes y población del este de Europa. Nuevamente, los que optaron por la ciudad de Buenos Aires repercutirían en la población provincial, al asentarse en el cordón urbano o bien al tomar el lugar de porteños que se desplazaban hacia allí. Por otro lado, en mayor medida que los migrantes internos, esta población lejos de concentrarse en el Área Metropolitana se distribuyó en toda la provincia; ciudades como Mar del Plata y Bahía Blanca recibieron contingentes significativos, y en menor medida, otras ciudades de la provincia.

El resultado de todos estos movimientos se sumó al lento crecimiento vegetativo de la población para producir los últimos cambios estructurales de cierto peso en la composición de la población bonaerense. En efecto, si como dijimos, entre 1947 y 1960 la provincia creció un 3,6% anual, esto fue producto de un aumento muy moderado en el interior provincial (1,3%) y uno explosivo en los partidos del GBA, que alcanzó una sorprendente cifra superior al 6%. Así, si en 1947 el interior de la provincia tenía casi un 50% más de población que los partidos del GBA, para 1960, con casi 3,8 millones de habitantes, este último superaba a aquel en un 30%. A partir de allí la situación iría variando de manera más pausada. Las décadas siguientes mostrarían un regular crecimiento del interior provincial, mientras que el del GBA redujo su ritmo a tal punto que en las décadas de 1980 y 1990 el interior creció a mayor velocidad que el conurbano. Finalmente, hay que destacar que, junto a todo el país, para fines del siglo XX la desaceleración demográfica que se venía observando, con algunas oscilaciones, como tendencia general tanto en el conjunto provincial como en el GBA, había llevado a tasas de crecimiento moderadas, que rondaban el 1% anual, con valores ligeramente superiores en el interior de la provincia. Para entonces, de sus casi 14 millones de habitantes, los 24 partidos del GBA albergaban el 63%.

## *Migraciones*

Como ya hemos sugerido, en la etapa aquí analizada las migraciones internas tuvieron un rol mucho más importante que las internacionales. Para 1947 el GBA ya había atraído una considerable cantidad de migrantes de otros lugares de la Argentina. Muchos de ellos provenían de la capital, en el movimiento de “desborde” que apuntamos, y otros del interior de la propia provincia. También eran notorias las migraciones desde las provincias del interior. Este movimiento creció mucho más para 1960, y para 1970 –su momento álgido– más de una tercera parte de la población provincial había nacido en otro distrito (la gran mayoría, asentados en el GBA), en tanto los extranjeros eran algo menos del 12%. A partir de entonces el ritmo de las migraciones internas fue disminuyendo, pero todavía en 2001 más de una cuarta parte de los residentes bonaerenses de nacionalidad argentina provenían de otra jurisdicción del país.

En cuanto a los migrantes externos, como ya hemos señalado, la última oleada de ultramar se dio en la posguerra, y desde 1970 la cantidad absoluta de extranjeros no limítrofes residentes en la provincia ha estado en permanente reducción. Y ello, pese a un pequeño flujo de población asiática en la última década del siglo, y uno más significativo de peruanos. En cambio, los migrantes de países limítrofes crecieron con ímpetu, aunque no abrumadoramente. Su impacto es visible en la década de 1950, se incrementó en la siguiente y alcanzó su punto culminante en los años setenta, cuando en promedio más de 13.000 personas provenientes sobre todo de Paraguay, Uruguay y Chile, en ese orden, se establecieron en la provincia cada año.<sup>3</sup> Los nuevos arribos bajaron mucho en los años ochenta, y en la última década del siglo volvieron a crecer, aunque fueron sólo la mitad respecto de la década de 1970. En cuanto a su composición, Chile redujo su aporte y Bolivia lo incrementó. Como saldo, el componente migratorio extranjero no fue crucial al desarrollo demográfico de la provincia; en 1991 el total de extranjeros no llegaba a un 6% de la población provincial, y para fin de siglo la cifra era algo menor. De ellos, en 1990 la mitad provenía de países limítrofes, y casi el 60% diez años después, a medida que la vieja población europea iba desapareciendo con los años y los países vecinos aportaban nuevos contingentes.

## *Ciudades y campo*

Los estudios sobre la población de Buenos Aires han marcado un alto grado de concentración urbana. En efecto, en 1947 ya el 71% de los habitantes vivía en ciudades; para 1970 la cifra se aproximaba al 90%, y ha crecido paulatinamente desde entonces; hoy menos de un 4% de la población de la provincia no vive en un medio “urbano”. Estas cifras presentadas por los censos, sin embargo, deben ser tomadas con precaución por varios motivos.

En primer lugar, al incluir al GBA –por definición, un enorme conglomerado urbano– se distorsiona un poco la imagen del conjunto provincial. En realidad, en 1947 casi la mitad de la población que no vivía en el GBA lo hacía en forma dispersa en el campo, o en aglomerados menores a 2.000 personas. En 1960 era aún cerca del 30%, más del 20% una década más tarde y su paulatina reducción la pone en el 10% a fin de siglo. Esto muestra que en el interior provincial la población rural es reducida, pero no insignificante, y la ruralidad en la provincia (sin considerar el GBA) es apenas inferior a la media nacional, que es casi 12%.

Una segunda dificultad tiene que ver con la definición de lo urbano. El criterio seguido por los censos establece el límite en 2.000 habitantes, pero esta definición es problemática, ya que sin duda es muy diferente vivir en Vela, localidad del partido de Tandil que supera un poco esa cifra, que vivir en Mar del Plata o en el Gran La Plata (ni que hablar de Vicente López, Tres de Febrero o La Matanza). Esto sugiere la necesidad de una categorización algo más compleja.

Un tercer problema se plantea en torno al contenido real de la categoría “población rural”. Cuando se comenzó a usar la categoría censal en el siglo XIX, ésta definía a personas de residencia relativamente aislada, que durante largo tiempo sólo tenían contacto con sus vecinos más próximos, casi sin acceso a servicios de ningún tipo –salud, educación, correo, etc.–. Para 1947 estas condiciones de vida se habían alterado un poco por la presencia del automóvil, que hacía que, en la provincia de Buenos Aires, la mayoría de los pobladores rurales pudiera llegar en algunas horas a un centro urbano con comercio y servicios. La difusión de la radio a baterías también facilitó, unos años más tarde, que accediera a información y entretenimiento. Sin embargo, todavía por unas dé-

cadadas, cierto aislamiento rural fue una realidad. En este contexto, se dio una paulatina desaparición de la vida chacarera, cuyo análisis puede verse en los capítulos de Alejandra de Arce y Javier Balsa de este tomo.

Más allá de ello, en los últimos veinte años la difusión de la electricidad rural, los teléfonos celulares, las señales televisivas satelitales, incluso la conexión rural a Internet, han hecho que vivir en el campo no sea sinónimo de aislamiento. Esto no sólo cambia las condiciones materiales de vida de estos habitantes –al menos para quienes disponen de algunos de estos servicios–, sino que les permite acceder a la cultura globalizada. Otro elemento relevante es que muchas de las personas que habitan en el campo tienen posibilidades de residencia urbana, en general, en relación con vínculos familiares, por lo que es frecuente que se trasladen a centros urbanos con regularidad; muchas veces, semanalmente, o cuando necesitan atención médica o de otros servicios. Y tampoco es infrecuente que las familias de los trabajadores rurales residan en una modesta vivienda de los suburbios urbanos, que alternan con el rancho de campo que ofrece el empleador. Finalmente, un sistema de oferta escolar rural y servicios de traslado, aseguran que la población infantil pueda asistir a la escuela primaria, y hace muy excepcional aquella vieja imagen del niño que recorría kilómetros a caballo para ir a la escuela. Así, en la provincia de Buenos Aires ya no es frecuente el aislamiento, tal como existía cuarenta o cincuenta años atrás, y que aún puede verse en regiones menos desarrolladas del país.

Teniendo en cuenta todos estos factores, resulta esencial considerar la morfología de la red urbana, más que clasificar simplemente a la población en las categorías urbana y rural. En este sentido, al observar la distribución geográfica de la población bonaerense, se perciben cuatro centros gravitacionales. El principal está formado, naturalmente, por el Área Metropolitana de Buenos Aires, e incluye a los 24 partidos que la componen, a aquellos que están avanzando en el proceso de urbanización radial desde ese centro y a una red de partidos y ciudades circundantes, que la tienen como principal centro de referencia urbano –por ejemplo, para servicios médicos de complejidad, consumos culturales o de esparcimiento, oferta educativa avanzada, o adquisición de bienes no habituales–. Un caso particular es el Gran La Plata, que comprende además de dicha ciudad los partidos de Berisso y Ensenada. Esta agru-

pación contaba con algo más de 400.000 personas en 1960, para crecer paulatinamente hasta alcanzar casi 700.000 a fin de siglo. Por su tamaño, complejidad e historia, La Plata ha constituido un núcleo gravitacional en sí mismo. Pero con la expansión del Área Metropolitana y el desarrollo del transporte, la vinculación con el GBA se ha hecho tan intensa que hace difícil distinguirlos como centros diferenciados. Y a pesar de que una enorme masa de población se traslada cotidianamente entre la capital provincial y la nacional y sus suburbios, ello no quita que La Plata mantenga su peso propio y especificidad.

Al sur, dos grandes núcleos urbanos juegan el papel referencial para los partidos próximos: Mar del Plata en la región de la costa y Bahía Blanca en el extremo de la provincia. La primera de estas ciudades, surgida como villa balnearia aristocrática a fines del siglo XIX, si bien creció significativamente en aquella etapa, conoció un aumento realmente explosivo de su población con la democratización de las vacaciones, antes y sobre todo durante el peronismo. La tasa de crecimiento anual fue de 3,9% entre 1914 y 1947, y aumentó al 4,8% entre 1947 y 1960. Para entonces, la actividad pesquera y algunas industrias derivadas, más un asiento naval, complementaban al turismo como base del desarrollo de la ciudad. Su núcleo dinámico era la construcción (hasta los años setenta fue la ciudad de más inversión inmobiliaria en el país) y la hotelería (en la cual los hoteles sindicales tuvieron un papel cada vez más destacado), ambas vinculadas al turismo. Para 1960 Mar del Plata era ya una gran ciudad, con más de 200.000 habitantes permanentes (número que se podía triplicar o más en el pico estival), y ese hecho en sí mismo contribuyó a su proyección y la llevó a rivalizar con La Plata como primer núcleo urbano del “resto de la provincia” (vale decir, sin el GBA). Para 1991 Mar del Plata alcanzó una población de 530.000 personas, muy próxima a La Plata (542.000), tras haber crecido por treinta años a una tasa de casi 3% anual. En esta etapa dejó de ser sólo un centro vacacional para transformarse en un centro regional de servicios e incrementar su actividad industrial. Confrontada desde entonces con los problemas de una gran urbe, y al haber perdido parte de su atractivo turístico –justamente debido a esto mismo y a la competencia de otros centros– desde entonces su avance fue más lento, siendo incluso una moderada expulsora de población.

La historia de Bahía Blanca es muy diferente. Viejo fuerte de frontera aislado del resto de la provincia, su etapa de gran desarrollo se dio

junto con la incorporación de tierras después de la campaña de Roca, al ritmo de la expansión agroexportadora. Para 1914 tenía ya 70.000 habitantes (el doble que Mar del Plata), y en 1947 exhibía una población similar a la del centro balneario, como puerto de exportación de bienes primarios, área de procesamiento de combustibles y centro regional de servicios. Desde entonces, su crecimiento hasta 1991 fue apenas superior a la media del “resto de la provincia”, ya que alcanzó poco más de 270.000 habitantes, y apenas supera los 300.000 en la actualidad.

El cuarto centro gravitacional de Buenos Aires se encuentra en el noroeste de la provincia, pero su ciudad cabecera no forma parte de ella. En efecto, Rosario, a escasos 70 kilómetros de la frontera con Buenos Aires, cumple una función similar respecto de ciudades menores, como San Nicolás y Pergamino, a la que ejercen Mar del Plata o Bahía en sus áreas de influencia.

Por debajo de estos centros principales, se extiende una red de ciudades intermedias y secundarias, cuya densidad y tamaño se vinculan principalmente con las características ecológicas de las zonas que las rodean y de ciertos rasgos funcionales. Hacia el noreste de la provincia, un área de rica producción agraria, se hilvanan una serie de ciudades de cierto peso: Campana, Zárate, San Nicolás, Pergamino. La proximidad de varias de ellas al Río Paraná y de todas al eje Buenos Aires-Rosario favorece las actividades portuarias e industriales. Al oeste de la capital nacional, en una fructífera zona agrícola, encontramos centros urbanos de similar tamaño, como Luján, Mercedes, Chacabuco, Chivilcoy, Junín... En toda esta región, se trata de ciudades relativamente próximas entre sí y de cierta importancia, gracias a la riqueza de su entorno. Estos centros principales se complementan con ciudades más pequeñas, por lo común las cabeceras de partidos, y constituyen una verdadera trama urbana en la que cualquier poblador rural o de una ciudad muy pequeña tiene en general un centro de cierta envergadura en un radio de pocos kilómetros, y una ciudad de 50.000 o más habitantes a menos de 50 kilómetros de su residencia. Además de ser centros de servicios para el área que las rodea, muchas de estas ciudades cuentan desde la década de 1960 con cierta actividad industrial —en casi todas ellas se han ido desarrollando parques industriales en los suburbios desde los años ochenta—, dado que muchas empresas han preferido instalarse en estos

entornos menos problemáticos que el GBA, y han recibido facilidades otorgadas por los municipios, según se verá en detalle en el capítulo de Rougier.

En el centro-sur de la provincia de Buenos Aires, una comarca también de gran riqueza agraria, existe otro conjunto de ciudades con características similares. Tandil, Olavarría, Azul, Tres Arroyos, Quequén-Necochea son los núcleos principales, con más de 50.000 habitantes cada una, y una red de centros menores, como Benito Juárez, Balcarce, Lobería, Gonzáles Chávez, etc. En las zonas menos productivas de la provincia, las ciudades son más pequeñas, algo más distantes entre sí, sostienen una oferta más limitada de bienes y servicios y muestran menor desarrollo industrial; este es el caso de la Depresión del Salado (Monte, General Belgrano, Castelli, Dolores) o del sudoeste provincial (Carhué, Coronel Suárez, Daireux, Guaminí).

Finalmente, encontramos en la provincia un tipo totalmente diferente de trama urbana: las nuevas ciudades balnearias. En la década de 1930 comenzó la fundación de estas ciudades-playa; algunas, como Villa Gesell o Pinamar, centros con ambición de distinción, y otras más modestas, como San Clemente o Mar de Ajó. Su crecimiento fue lento hasta la década de 1970, cuando se produjo una verdadera explosión del turismo de sectores medios, y la congestionada Mar del Plata perdió su exclusividad —aunque siguió siendo por mucho el centro balneario más importante—. Si bien algo conservan de su impronta original, el avance de estas ciudades fue borrando en parte su marca de origen, y con la excepción de Cariló, que ha logrado preservar un contorno social exclusivo, predomina en este extenso sistema de balnearios el perfil de clase media. Hoy este desarrollo ocupa el litoral atlántico desde el sur de la Bahía de Samborombón (San Clemente) hasta Mar del Plata y Miramar, con pocos claros entre los balnearios. Más al sur se encuentran balnearios de menor tamaño e incipientes, mayormente de influencia local (Claromecó, Reta, Oriente), y Monte Hermoso, centro turístico sobre todo de Bahía Blanca. La excepción es Necochea, ciudad intermedia con su puerto en Quequén, que también se ha desarrollado como centro balneario. La característica de todas estas villas, más allá de su perfil social para los veraneantes, es que fuera de la estación estival mantienen una población reducida. Con entornos rurales poco prósperos, por ser tierras anegadizas, y dado que en general las inversiones en los negocios turísticos vienen de fuera de

la región, cuando se cierra la temporada de verano, las ciudades –semi-desiertas– ofrecen a los residentes permanentes rasgos similares a los de las ciudades de la Depresión del Salado, de la que muchas son contiguas.

No contamos con espacio para analizar aquí la conformación del conjunto de esta trama urbana (explicada en buena medida en tomos previos de esta obra), pero con el desarrollo de la red vial en las décadas posteriores a la Gran Depresión, que para los años setenta había ya sustituido sustantivamente al ferrocarril como medio de transporte, la estructura urbana quedó instalada y enhebrada por caminos asfaltados. Sólo localidades muy menores quedaron fuera del sistema de rutas, a las que se llega por calles vecinales de tierra. Como vimos, en el medio siglo que aquí consideramos, la población urbana creció en peso relativo respecto de la rural. El partido de Ayacucho, por ejemplo, contaba con unos 20.000 habitantes en 1947, y la cifra es casi la misma en 2001; pero se registra un aumento del componente urbano sobre el total, que pasó de la mitad al 80%. Lincoln, con casi 40.000 en 1947, también mantuvo el número de pobladores totales, y aumentó su proporción urbana. Coronel Dorrego perdió algunos de sus 20.500 residentes respecto de 1947; para 2001 tenía 16.500, de los cuales casi el 80% vivían en la ciudad, frente a un 46% a mediados del siglo XX. Estas cifras, muy representativas de la mayoría de los partidos con cabeceras cuya población no superaba en mucho los 10.000 habitantes en 1947, además de confirmar la concentración urbana, ponen en evidencia un estancamiento en la población de los centros pequeños en relación con los más importantes. Por el contrario, el crecimiento en la segunda mitad del siglo XX de partidos con fuerte peso urbano ya en 1947 es expresión de la tendencia a una concentración: San Nicolás, que tenía 25.000 habitantes en la ciudad en 1947 (40.000 en el partido) llegó a casi 140.000 en 2001, más del 90% urbano; Tandil, con 35.000 en la ciudad en 1947 (50.000 en el partido), alcanzó los 100.000 pobladores urbanos en 2001; Pergamino, con casi 70.000 habitantes en 1947, 32.000 de ellos en la ciudad cabecera, poseía en 2001 casi 100.000 (85.500 en la ciudad), valores similares a los de Junín.

En síntesis, si aún en 1960 una cuarta parte de la población provincial que no vivía en el GBA lo hacía en uno de los tres principales centros urbanos, una proporción levemente mayor en ciudades de más de 10.000 habitantes, y algo más del 15% en pequeñas ciudades (recordemos que la



población rural era de casi el 30%), para el 2001 casi un 30% de la población vivía en los tres centros principales, un 20% en 11 ciudades de más de 50.000 habitantes (categoría no relevante en 1960), un 15% en 27 ciudades de entre 20.000 y 50.000 personas, un 6% en 26 villas de 10.000 a 20.000, y una cifra apenas mayor en 88 centros menores a 10.000 habitantes. Estos cambios son de gran significado, porque la distribución de la población en ciudades de cierto tamaño ha influido de manera decisiva sobre las formas de vida material y sociabilidad de la población. Los datos recientes muestran que, aun fuera del conurbano de Buenos Aires, más del 65% de la población vive en localidades de más de 50.000 habitantes, que ofrecen una amplia oferta de bienes y servicios.

**Cuadro 1.** Población urbana de la provincia de Buenos Aires, sin GBA, en 1960 y 2001. Ciudades por tamaño y cantidad total de habitantes por categoría.

<i>Año censal</i>	<i>1960</i>			<i>2001</i>		
	<i>N.º</i>	<i>Habitantes</i>	<i>%</i>	<i>N.º</i>	<i>Habitantes</i>	<i>%</i>
2.000-5.000	69	219.407	10,7	48	147.530	3,6
5.000-10.000	38	267.098	13,1	40	285.085	7,0
10.000-50.000	33	761.112	37,2	53	1.105.372	27,1
50.000-200.000	2	180.186	8,8	13	1.005.098	24,7
200.000-500.000	2	615.589	30,1	1	274.509	6,7
500.000 y más	0	0	0	2	1.258.309	30,9
Total	144	2.043.392	100	157	4.075.903	100

*Fuente:* Elaborado a partir de Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Estadística, Dirección de Estadísticas Sociales, “El proceso de urbanización de la provincia de Buenos Aires”, Cuadro 6: “Centros urbanos y población que habita en ellos. Período 1960-2001”. Disponible en <http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/index.htm>

### *Los números de la educación*

Los servicios educativos ocupan un lugar crucial en la moderna “sociedad del conocimiento”. Ya en 1947 el nivel de analfabetismo en la provincia era bajo. Con menos de un 10% de personas que no sabían leer y escribir, era muy inferior a cualquier otra provincia, y sólo mejorado en

el país por la Capital Federal y por las minúsculas poblaciones de migrantes en los territorios nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Esto implicaba al menos una escolarización mínima de casi todos los jóvenes, ya que muchos de los analfabetos eran personas de cierta edad, muchas veces migrantes, que no habían recibido educación en su juventud. Como era habitual, la población rural y la femenina presentaban niveles algo mayores de analfabetismo, que se irían corrigiendo en pocos años. Sin embargo, la casi universal difusión de la lectoescritura ofrecía una formación limitada para los tiempos que se avecinaban. El mercado laboral requeriría niveles crecientes de preparación, y la provincia de Buenos Aires respondería a esta demanda de manera notoria, pero insuficiente.

Para 1980 sólo un 4% de los mayores de 15 años en el “resto de Buenos Aires” carecía totalmente de escolarización. Con cerca del 8%, el número era menos halagüeño para los sectores sociales más bajos. Pero un 27% de la población de ese grupo de edad, aunque asistió a la escuela primaria, no la había completado, y otro 41% no había pasado de ese nivel. Así, tres cuartas partes de la población bonaerense no había efectuado estudios secundarios, y sólo el 4% alcanzaba estudios superiores. Estos números, por lo demás, no eran similares para los diferentes sectores sociales. Si sólo un 2% de los hijos de profesionales no completaba la primaria, casi el 45% de los de hogares de obreros no calificados o empleadas domésticas no lo hacía. Esto preanunciaba lo que a partir de ese momento sería el problema social más serio y creciente de la provincia: personas criadas en hogares de padres con baja calificación laboral, que a su vez recibían bajo nivel de instrucción y encontrarían crecientes dificultades para insertarse en el mercado laboral, por lo que se convertían en candidatos a engrosar sectores marginales. Volveremos sobre este problema al efectuar una consideración más amplia de la estructura socio-ocupacional.

Entre tanto, en el plano educativo la mejora de los indicadores cuantitativos no se detuvo. Para 2001 la población sin instrucción del “resto de la provincia” había bajado a menos del 3%, y si miramos sólo los grupos más jóvenes, de 15 a 19 y de 20 a 24 años, cuyo comportamiento refleja las tendencias recientes, los porcentajes eran del 0,6 y 1,1 respectivamente. Sólo el 13% de la población tenía estudios primarios incompletos, y un 32% completó el primario, sin avanzar

más allá. Por lo tanto, más del 50% de la población bonaerense del cambio de milenio cursó estudios secundarios, y de ellos, dos tercios los completaron (algo así como un tercio de la población provincial). Esta proporción se refleja en los niveles alcanzados por personas de diferentes edades; por ejemplo, en tanto el 48% de los jóvenes que tenían de 20 a 24 años en 2001 había completado el colegio secundario, sólo el 36% de las personas de 40 a 49 lo habían hecho, y el 28 % de los que eran una década mayores.

**Cuadro 2.** Población de la provincia de Buenos Aires sin GBA de 15 y más años por máximo nivel de instrucción alcanzado, año 2001 (en porcentajes).

Grupo de edad	Población	Sin instrucción	Primaria		Secundaria		Terciaria	Universitaria	
			Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.	Comp.	Incomp.	Comp.
15-19	428.087	0,6	4,5	12,7	70,3	10,4	0,0	1,4	0,0
20-24	425.617	1,1	4,2	24,0	22,2	29,3	2,7	15,9	0,7
25-29	367.892	1,3	5,0	25,7	19,9	25,0	7,0	10,7	5,4
30-39	653.042	1,7	6,6	31,2	17,3	21,3	8,4	6,1	7,3
40-49	597.626	2,3	10,2	35,6	15,3	19,2	6,2	4,3	6,9
50-59	516.256	3,3	16,9	40,3	11,4	15,4	4,7	2,8	5,2
60-69	386.226	4,8	25,2	42,8	7,7	11,8	2,9	1,8	3,0
70-79	292.726	7,0	35,3	39,8	4,6	8,3	2,2	0,9	2,0
80 y más	133.362	10,6	38,5	37,8	3,1	6,1	1,9	0,4	1,6
Total									
15-80	3.800.834	2,8	13,1	31,8	20,5	17,7	4,6	5,3	4,2

*Fuente:* Elaborado a partir del *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2001*. Resultados provinciales del Censo 2001. Información seleccionada, Resto de la Provincia de Buenos Aires, “Población de 15 años o más por máximo nivel de instrucción alcanzado según sexo y grupos de edad. Año 2001”, Cuadro 7.8. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar).

Quizás el rubro más destacado del progreso se haya dado en los estudios superiores. En 1980 sólo el 6% de la población mayor de 20 años poseía estudios universitarios (completos o incompletos), cifra que alcanzaba a casi el 10% de la población en 2001, en tanto otro 7% tenía estudios superiores no universitarios. Sin embargo, lo más sorprendente es que, si tomamos específicamente los grupos jóvenes, casi el 15% de las personas entre 20 y 30 años en el interior provincial en 2001 asistía o había asistido a la universidad. Vale decir, la educación univer-

sitaria había realmente alcanzado niveles masivos, lo que se refleja en la multiplicación de las instituciones educativas estatales y privadas. Otro fenómeno también merece especial atención: mientras que hasta la década de 1960 los estudios universitarios estaban prioritariamente destinados a los varones de la provincia, esta tendencia se ha revertido de manera significativa. Entre las personas que tenían entre 20 y 29 años en 1960 menos del 2% de las mujeres y casi el 4,5% de los varones completaron la universidad. Es notable, por el contrario, que los números de quienes abandonaron los estudios son similares en ambos sexos, lo que evidencia que, proporcionalmente a la cantidad de estudiantes de cada sexo, en aquellas épocas más mujeres que hombres iniciaban la universidad y abandonaban sin terminar los estudios, seguramente por la función familiar que se esperaba que asumieran. Si bien para los que alcanzaron 20 años en 1970 la situación fue algo más equitativa, todavía el predominio masculino de profesionales universitarios era de un 50%.

En tiempos recientes, sin embargo, la situación ha cambiado radicalmente. Entre las personas que en el cambio de milenio tenían entre 30 y 39 años, la proporción de egresados de la universidad era de 7,3% del total de los residentes en el interior provincial, con un predominio femenino insignificante. Pero entre las personas de 25 a 30 años, un 6% de las mujeres, contra menos de un 4,5% de los varones, poseían título universitario. En parte, esto puede deberse a la mayor precocidad de las mujeres; pero si vemos quienes no completaron sus estudios —que en estas edades, lógicamente, incluye a muchos que aún están cursando—, en tanto un 17,5% de mujeres de 20 a 25 años se encuentran en esta situación, sólo un 14,5% de los varones han estudiado o estudian en la universidad. Y el dominio femenino es aun más marcado en los estudios superiores no universitarios, entre los que se destacan las carreras docentes. Esto indica que es algo mayor la cantidad de varones que de mujeres que al completar la escuela media interrumpen sus estudios.

### *Empleo, desocupación, pobreza*

Como veremos, este significativo cambio cultural y sociológico se da en sintonía con transformaciones paralelas en el mercado de trabajo. Pero antes de volcarnos sobre ellas, es conveniente hacer un repaso más ge-

neral de la evolución laboral de la provincia. Para 1947 casi una cuarta parte de las personas que trabajaban en ella lo hacían en la producción primaria, lo que equivale casi a decir agraria, ya que la forestal, minera y caza y pesca representan valores muy menores. Si tenemos en cuenta que un 40% de la población bonaerense vivía entonces en el GBA, y que entre ellos esta ocupación era poco frecuente, vemos que en el interior provincial la labor en el campo seguía convocando a casi la mitad de las personas ocupadas –número coherente con los niveles de urbanización que presentamos más arriba–.

A partir de allí se da un fenómeno interesante. Desde la década de 1930, y más aún desde 1943, ciertas políticas de los gobiernos y la coyuntura internacional habían deprimido la productividad agrícola. Hacia 1950 el gobierno peronista comenzó a revisar sus políticas respecto del agro, y esta orientación se hizo más marcada después del golpe de Estado de 1955. Para los años sesenta el sector agrario avanzaba en la recuperación del dinamismo que lo había caracterizado antes de la Gran Depresión. No obstante, como esta creciente productividad se basaba sobre todo en una incorporación tecnológica –maquinaria, semillas híbridas, fertilizantes, plaguicidas, etc.–, la demanda laboral siguió una tendencia inversa al crecimiento productivo. Ya para 1960 los niveles de ocupación en el sector agrario decayeron marcadamente, y la tendencia se profundizó en los años subsiguientes. En 1980 sólo el 6,3% de la ocupación se daba en tareas agrícolas en el interior de la provincia de Buenos Aires. La industria, que en 1947 absorbía el 26% del empleo, en 1980 casi no había variado su proporción; pero la construcción había trepado de un 7% a más del 11%, y el comercio y los servicios, del 40% a casi la mitad de la fuerza laboral. Las cifras no son en realidad exactamente comparables, porque los criterios de los censos no han sido iguales: en 1947 se incluye, como mencionamos, al GBA, que está desagregado en 1980, más otros problemas menores. Pero aun teniendo esto en cuenta, el sentido de la evolución es claro y representativo. Aunque desde el punto de vista económico el sector rural estaba en plena recuperación, fue perdiendo cada vez más terreno como demandante de empleo.

El sector industrial mantuvo su importancia en la estructura económica y en la demanda de empleo. Y vale la pena insistir en que, como se ve en los datos de 1980, su lugar en el interior de la provincia fue tan significativo como lo había sido en toda ella (incluido el GBA) en 1947.

Más aún, en 1980 el porcentaje de ocupación industrial en el GBA era del 28,5%, vale decir, no muy superior al 27% del “resto de la provincia”. En síntesis, el desarrollo industrial abarcó los grandes centros urbanos provinciales (el Gran La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca), zonas fuertemente industriales, como el cordón norte en la ribera del Paraná (Campana, Zárate, San Nicolás), pero también un rosario de plantas de procesamiento dispersas por las ciudades intermedias de la provincia. En lo que respecta al crecimiento del sector de servicios, poco puede sorprender, ya que es una evolución generalizada en esta época. Para el fin de siglo el desarrollo provincial siguió el comportamiento de la economía mundial. El sector agrario preservó una proporción similar de la ocupación; el industrial perdió algo de peso relativo, cuando también allí la renovación tecnológica aumentó la productividad más que el empleo; la construcción incrementó su demanda relativa de manera muy marginal; la rama terciaria (servicios), que alcanzó el 60% de la demanda de empleo, continuó su marcha ascendente.

Este cambio, entre otros, tuvo un fuerte efecto en la composición del empleo. En 1947, el 87% de los varones de más de 14 años declaraba tener ocupación rentada, en tanto menos de un 20% de las mujeres mayores de esa edad se encontraba en esa situación: un 78,5% declaraba ocupación no rentada y el resto se distribuía entre las que no tenían ocupación y las desempleadas (vale decir, las que estaban buscando empleo).<sup>4</sup> Para 1980, el 77% de los varones tenía empleo. Buena parte de la disminución se explica por la prolongación de la educación, como ya vimos. Pero lo llamativo es que entre las mujeres la tendencia fue inversa. Pese a que ellas también prolongaron su etapa formativa, el 27% se encontraba en el mercado laboral en 1980. Y si se toman segmentos de edad específicos, como entre los 20 y 24 años, las empleadas constituían casi la mitad de la población femenina. Visto de otra manera, entre las personas empleadas en el interior provincial en 1980, el 73% eran varones y el 27% mujeres. Para 1991 las mujeres representaban el 34% de la fuerza laboral del interior provincial; en las áreas menos urbanas bajaba al 30% y en los partidos del GBA o los centros urbanos del “resto de la provincia” era apenas superior al 35%. Para 2001 las mujeres empleadas eran el 41% en todo el “resto de la provincia” (42% en el GBA).

El incremento de la participación femenina en el mercado laboral compensó por un lado el retardo en el ingreso al trabajo generado por la

prolongación de la escolaridad y por otro el envejecimiento de la población, que aumentó la proporción del sector pasivo (jubilados y pensionados). Si un 57% de la población de 14 y más años tenía o buscaba empleo en 1947, para 1980 la cifra había bajado un poco, y en 2001 superaba el 58%.<sup>5</sup> Para entonces, más de un 11% de mayores de 14 eran estudiantes y un 13% jubilados. Otro aspecto relevante del aumento de la ocupación femenina se refiere a una marcada alteración en el patrón de conformación familiar. Del modelo de padre proveedor y madre ama de casa, se evolucionó a uno en que crecientemente ambos integrantes de la pareja tienen empleo. Por otro lado, también aumentó de manera significativa el número de hogares encabezados por mujeres que sostienen la familia con sus propios ingresos, algo que sólo era frecuente en los sectores sociales más bajos hasta los años setenta y que ha perdido excepcionalidad entre los sectores medios desde entonces.

Como puede observarse, las oportunidades laborales femeninas crecieron fuertemente en la etapa. En cambio, la demanda de trabajo poco calificado fue en franca caída. Y esto nos trae al problema de la pobreza. Al igual que el desempleo y los indicadores de distribución del ingreso, con los que están íntimamente emparentados, los índices de pobreza e indigencia<sup>6</sup> son muy fluctuantes en el tiempo, y siguen de cerca la coyuntura económica. No obstante, surgen tendencias estructurales que tienen que ver con alteraciones en el comportamiento general de la sociedad, el desarrollo económico y tecnológico. Una tendencia mundial en las últimas décadas, como vimos, es al incremento de la demanda de trabajo en el sector terciario. Allí existen mayores posibilidades para el trabajo femenino y mejor calificado. Igualmente, el sector secundario (fabril) aumentó de modo sustancial la demanda de calificación, al avanzar en la sofisticación tecnológica. A su vez, la evolución de la maquinaria y las técnicas productivas permitieron expandir la producción agraria a la vez que decaía la demanda laboral del sector. Buena parte de la evolución social que hemos visto hasta aquí –urbanización, educación, participación femenina en el mercado de trabajo– expresan en cierta medida estas tendencias, concomitantes con otros fenómenos socioculturales.

Al considerar los niveles de empleo y desempleo, se observa que son influidos en parte por los cambios estructurales, pero más aún por las situaciones coyunturales. Así, en tanto la estructura social varía en el largo plazo, las tasas de desocupación fluctúan en buena medida guiados por

los ciclos económicos, lo que encubre el sentido de los cambios estructurales. Por ejemplo, en la zona del Gran La Plata (representativa de los grandes centros urbanos provinciales), en 1992 había un 6,5% de desempleo; trepó casi al 20% en 1995 y bajó al 12% en 1998. Más allá de las fluctuaciones, la evolución de largo plazo ha mostrado un deterioro de la situación del empleo. En 1947 la tasa de desempleo era de 2%, lo que técnicamente se considera pleno empleo. Las cifras más bajas para la década de 1990 triplican ese valor, y la tendencia es que en buenos momentos el desempleo no baje del 10%.

Esto impacta directamente en la pobreza. Carecemos de registros estadísticos sistemáticos hasta el último cuarto del siglo XX, pero los datos de desocupación y de distribución del ingreso permiten suponer que la presencia de la pobreza en la provincia no era muy alta hasta la década de 1970. Su expresión más visible se asociaba a la precariedad de la vivienda, con la expansión de las “villas miserias” desde mediados de siglo en el GBA. Sin embargo, en la década de 1970 el panorama se fue deteriorando. Para 1980, —un momento no particularmente malo en cuanto a la desocupación— casi una cuarta parte de la población del interior de la provincia vivía en hogares con necesidades básicas insatisfechas. El fenómeno afectaba de manera desigual a las diferentes regiones: era más marcado en las grandes ciudades, en las villas pequeñas, el campo y en la Depresión del Salado, y más bajo en las ciudades intermedias. La situación fue empeorando en los años ochenta, y con la crisis de 1989-1990 llegó a niveles terribles, afectando a más del 40% de la población. A partir de 1991 se redujo, y volvió hacia 1993-1994 efímeramente a cotas similares a las de 1980, pero reinició su ascenso con la llamada “crisis del tequila” (1995-1996) y no dejó de subir hasta fin de siglo.<sup>7</sup> Los datos recientes confirman la desigualdad regional de la pobreza en la provincia de Buenos Aires. El GBA posee los niveles más altos de la provincia, especialmente en el llamado tercer cordón; las tasas disminuyen en el Gran La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca —en ese orden— y son menores en las ciudades intermedias, con la excepción de la zona industrial de San Nicolás, que ostenta niveles superiores a los del Gran La Plata. Las tasas más altas de desigualdad se asocian a las más altas de desocupación, y las más bajas de educación. Las crisis económicas golpean siempre de modo más marcado a los sectores más bajos; cuando incrementa el desempleo, el aumento es mucho mayor en los sectores de menor nivel de instrucción.



### *Balance de los cambios estructurales*

En el plano estructural las tendencias son ambiguas. Ellas están sólo limitadamente ligadas a la voluntad de actores individuales o de decisiones políticas. El crecimiento demográfico se ha ido deteniendo por un debilitamiento de los flujos migratorios y, sobre todo, por la retracción de la natalidad. Esto, junto con el aumento de la esperanza de vida, ha incrementado la edad media de la población, vale decir, ha contribuido a su envejecimiento. En busca de trabajo y comodidades, los bonaerenses (y los inmigrantes a la provincia) se han ido concentrando en las ciudades. No obstante, hacia el final del período, el GBA y las grandes concentraciones urbanas dejaron de ser la alternativa preferida, y se ve mayor crecimiento en las ciudades intermedias.

Los niveles educativos han ido progresando de forma marcada, pero la demanda laboral se ha ido sesgando cada vez más hacia la mayor calificación, y eso ha creado problemas crónicos de desempleo en los sectores menos calificados, lo que dio lugar a un incremento de la marginalidad. Desde el regreso a la democracia en los años ochenta se han ido implementando políticas de contención social que alcanzan a sectores cada vez más amplios de la población, pero que no han resultado adecuadas para revertir los aspectos negativos de las tendencias estructurales. La ampliación de la cobertura educativa ha ido en muchos casos acompañada por un deterioro de la calidad de la enseñanza estatal, lo que ha llevado a una migración de los sectores medios hacia la escolarización privada en los niveles primario y, sobre todo, secundario; esto se manifiesta en el creciente peso de las escuelas privadas en la matrícula escolar. En el extremo opuesto del sistema educativo, la universidad estatal mantiene, más allá de sus problemas, estándares de calidad superiores a los de la oferta privada, orientada mayormente a atender la demanda de quienes por diferentes motivos no pueden hacer frente a las exigencias de las universidades nacionales.<sup>8</sup> Estos cambios estructurales, que en parte contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de los bonaerenses –aunque también han creado nuevos problemas y desafíos–, han ido acompañados estrechamente de nuevas formas de vida y sociabilidad, con los que se interrelacionan estrechamente. A ellas dedicaremos el resto del capítulo.

## VIDA CULTURAL, SOCIABILIDAD Y ESPARCIMIENTO

En los casi sesenta años que recorre esta historia, los cambios en las condiciones materiales de vida, las relaciones sociales y las pautas culturales de las grandes, medianas y pequeñas ciudades de la provincia de Buenos Aires, fueron significativos y afectaron de modo distinto a la población que en ellas vivía, acotando las peculiaridades locales y el aislamiento de los pueblos, todavía dominante a comienzos de los años cuarenta. Un elemento importante para pensar el ritmo de las transformaciones socio-culturales estuvo ligado al desarrollo del transporte y de las comunicaciones. Para los años cuarenta, y todavía en la década siguiente, el medio de transporte de personas y de bienes más frecuentemente utilizado seguía siendo el ferrocarril —que inicia su decadencia más marcada al comenzar los años sesenta—, mientras que, como ya se señaló, gradualmente se extendía y modernizaba la red vial. Ésta tuvo un primer impulso en la década de 1930, con la pavimentación de las rutas nacionales 2 y 3, para luego ampliarse a las conexiones entre las ciudades-cabecera de partido y de éstas con los pueblos bajo su influencia. Dicho escenario trajo aparejadas nuevas organizaciones empresariales: las compañías de transporte de pasajeros y las de traslado y comercialización de bienes por camión —y en camionetas o automóviles en el caso de los viajantes de comercio y de los comisionistas—, que integraban y aceleraban los intercambios. Los servicios de transporte, con altibajos, se fueron renovando y haciendo más eficientes en las últimas décadas del siglo, cuando buena parte de las compañías de ómnibus incorporaron nuevas unidades, aumentaron las frecuencias y ofrecieron un mayor confort a los viajeros. Por su parte, hacia el final de los años setenta se iniciaron los servicios de compañías aéreas que unieron ya no sólo a las ciudades grandes como Mar del Plata y Bahía Blanca con la capital y La Plata, sino también a algunas de las intermedias, como San Nicolás, Junín, Tandil, Pehuajó, con servicios que en general mostraron gran dificultad para sostenerse en el tiempo.

*La prensa local*

La prensa local es a la vez un agente y un reflejo de los cambios aludidos. La aparición de diarios y periódicos de circulación local puede

rastrearse en algunos casos desde las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siguiente. En varias ciudades de la provincia, este medio de comunicación estaba sólidamente instalado y contaba con un público estable para la década de 1940. La mayor parte de las ciudades-cabecera de partido contaba con uno o más diarios.

En los años cuarenta muchos diarios locales sólo tenían dos hojas, y contenían básicamente información de la ciudad y su zona de influencia.<sup>9</sup> Ese carácter regional se hace visible en los avisos publicitarios y, ocasionalmente, en el anuncio de actividades pueblerinas. Un espacio importante de casi todos ellos lo constituían los acontecimientos sociales –casamientos, nacimientos, graduaciones, viajes, cumpleaños, defunciones– y los eventos locales –las caravanas de Reyes, el corso y los bailes del carnaval; las colectas o kermeses a beneficio del hospital local o de asilos de niños o ancianos–. También se ocupaban de la política en el nivel municipal, debates del Concejo Deliberante, de la pavimentación y el alumbrado, las redes cloacales y de agua corriente. Las visitas de autoridades nacionales o provinciales o las giras de candidatos en épocas preelectorales ocupaban su lugar, así como las actividades culturales (de iniciativa local a veces; provenientes de Buenos Aires otras), el cine y un espacio dedicado a deportes. Sólo muy esporádicamente hacían alusión a noticias, en general políticas o deportivas, del plano nacional o internacional. Hubo diarios que nacieron con una filiación política, religiosa o ideológica explícita, como *Democracia* de Junín –que dirigió el radical Moisés Lebensohn–, o el también radical *Nueva Era* de Tandil, el peronista *Patria Nuestra* de Benito Juárez, el conservador *El Orden* de Coronel Pringles, que naturalmente asignaban un lugar más amplio a la política y a las batallas electorales. Por el contrario, estuvieron los que cultivaron una deliberada independencia de la ideología y la política en su afán de informar con objetividad, como declaraba el diario *La Opinión* de Pergamino. Durante el peronismo, los diarios que asumieron posiciones críticas ante el gobierno o reivindicaciones de opositores fueron censurados e incluso clausurados, sobre todo en las ciudades más grandes o intermedias: tal el caso de *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, de *El Eco de Tandil*, del socialista *El Trabajo* de Mar del Plata, *El 9 de Julio* de la ciudad del mismo nombre (que fue clausurado en junio de 1955 y volvió a salir el 23 de septiembre con el titular “Cayó el tirano”) y

el citado *La Opinión* de Pergamino, que debió suspender su salida en 1950 por desabastecimiento de papel.

Desde mediados de la década del cincuenta y aun más en los sesenta y setenta, estos diarios locales muestran algunas novedades en lo que hace al espectro de las noticias y a las notas de opinión política, cultural o científica. En las noticias sociales puede verse un paulatino abandono de cierto trato reverencial hacia personas o familias influyentes –frecuente en los diarios viejos de las ciudades medianas y pequeñas– y de información sobre viajes de placer o profesionales, o convalecencias, habituales en años anteriores. Otras transformaciones económicas, sociales y culturales que se observan en estos diarios están relacionadas con la cantidad y calidad de los avisos, sean institucionales, empresariales o profesionales, y con calidad de la impresión, la fotografía, el tamaño y el número de páginas. Creciente espacio ocupan los deportes –muchas veces, a través de un suplemento en algún día de la semana–; entre éstos predominan el fútbol, el boxeo y el automovilismo como los más populares, sobre los que volveremos en breve. Por otro lado, sin que las noticias y los avisos que reflejan el quehacer social, político y cultural de la ciudad pierdan prioridad, comenzó a tener un espacio propio –algunas veces en una sección aparte– la información sobre la política nacional e internacional, filiada muchas veces en los grandes diarios de la capital –*La Nación*, *La Prensa* y *Clarín*–. Esta prensa también llegaba a las ciudades intermedias, pero más que desplazar a los diarios locales los complementaba, sobre todo entre las familias más acomodadas, que adquirirían ambos tipos de periódicos.

En las últimas dos décadas del siglo pasado surgieron nuevos diarios locales y regionales, con áreas de influencia mayores, mientras otros se fusionaron o desaparecieron. En general, los diarios locales –que mantenían su clásico esquema de la información de la ciudad, luego la provincial y por último la nacional e internacional– incorporaron mejoras tecnológicas, impresión en color y, en años más recientes, la versión digital.

### *Las instituciones educativas*

Un factor de cambio crucial que acompañó la evolución de la prensa y que contribuyó a la integración y modernización cultural provino de la

extensión de los niveles educativos y de formación profesional y técnica de las generaciones más jóvenes. Asociado a la expansión del empleo calificado tanto en el sector público como privado (cuyo impulso inicial se observa en los años del peronismo, pero que presenta un salto cualitativo y cuantitativo desde fines de los cincuenta hasta mediados de los setenta) y al fenómeno de modernización y radicalización ideológica de las clases medias, esto dio lugar, según hemos visto a través de la información estadística, a una explosión de la matrícula secundaria, terciaria y universitaria.

La demanda escolar fue atendida con la expansión del sistema provincial primario, mientras que el secundario dependió del Estado nacional hasta finales de siglo. En tanto la primaria era accesible en ciudades de cualquier escala e incluso en el medio rural, la escuela media y las especializaciones ocupacionales, como contabilidad y profesorado, demandaban el traslado a ciudades de cierta envergadura. Existían en la provincia colegios prestigiosos, mayormente católicos o de otras confesiones religiosas, que albergaban alumnos pupilos y ofrecían los dos ciclos educativos. Algunas familias más pudientes optaban por similares instituciones en Buenos Aires. Otros jóvenes dejaban temprano sus hogares para asistir a escuelas secundarias públicas, alojados en pensiones o casas de parientes. Pero no fueron pocas las familias que, ante la necesidad de educar a sus hijos, se trasladaron a centros urbanos de mayor tamaño.

Un factor importante en la concentración y jerarquización urbanas se vincula con la educación superior. La creación de nuevas instituciones tuvo fuerte efecto en el perfil social de las ciudades grandes e intermedias, y atrajeron hacia ellas a jóvenes del medio circundante. Hasta la década de 1950 la oferta universitaria para los bonaerenses estaba reducida a la Universidad de Buenos Aires —que tradicionalmente había captado a los estudiantes de más alto nivel económico— y a la Nacional de La Plata, que concentraba la mayor parte de la población estudiantil de la provincia. En esa década se sumó la Universidad Nacional del Sur, con sede en Bahía Blanca, creada en 1956 sobre la base de la Universidad Tecnológica Provincial (fundada en los años del peronismo), que ofreció nuevas carreras vinculadas con la producción y el desarrollo regional.

Una nueva etapa de creación de universidades partió en buena medida de la iniciativa de individuos y de grupos profesionales, religiosos

o docentes locales, que buscaron satisfacer una demanda social y ampliar regionalmente la esfera de influencia de sus ciudades. Las nuevas instituciones surgieron primero como provinciales, confesionales o privadas durante los años sesenta, en Mar del Plata, Tandil, Azul y Olavarría. Sus objetivos locales terminarían confluyendo con el Plan Taquini, adoptado por el gobierno nacional en los años de la “Revolución Argentina”, empeñado en resolver la cuestión universitaria a partir de la desconcentración del estudiantado y en promover los intereses regionales. Así, la fusión de la Universidad Católica y la provincial de Mar del Plata, por un lado, y de las creadas en Tandil, Azul y Olavarría, por el otro, dieron lugar, en la primera mitad de los setenta, a la Universidad Nacional de Mar del Plata y a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente. En el mismo período, según los lineamientos del Plan Taquini, se fundaron las universidades nacionales de Lomas de Zamora (GBA) en 1972 y de Luján en 1973.

Previsiblemente, estas instituciones fueron teatro tanto del fenómeno de radicalización y violencia de los años previos y del segundo peronismo, como de la censura y represión de la última dictadura militar. En este contexto, docentes, estudiantes y en algunos casos también empleados sufrieron persecuciones, expulsiones, detenciones y desapariciones. Algunas carreras fueron cerradas y, en el caso de la Universidad de Luján, la propia institución (que para entonces ya había creado centros regionales en 9 de Julio, Chivilcoy, Mercedes y General Sarmiento) fue clausurada en 1979. Restaurada la democracia en 1983, todas las universidades nacionales ingresaron con distintos ritmos en una etapa de normalización y modernización académica. La apertura de los concursos para cubrir los cargos docentes, la actualización de las *currícula* y el estímulo a la investigación dieron un nuevo cariz a la vida académica. Esto coincidió con una nueva fase de creación de universidades, esta vez, prioritariamente en el GBA.

### *Expansión de la cultura urbana*

No sólo la educación pesó en el desarrollo de las ciudades. La atracción ejercida por los tres grandes centros, y algunos medianos como San Nicolás, Junín, Pergamino, Tandil, Olavarría, Chivilcoy o Tres Arroyos, se

debió a varios factores, entre los que pueden considerarse el mayor desarrollo comercial e industrial, que ofrece una gama más variada de productos y empleos. Otro elemento decisivo estuvo constituido por la infraestructura de salud, el prestigio de sus profesionales y centros médicos especializados, de mayor nivel científico y tecnológico. También influyeron las actividades culturales y de esparcimiento: teatros, cines, cafés, restaurantes, parques y, en las ciudades costeras (Mar del Plata, Necochea), la playa. Estos encantos dieron lugar, además de a desplazamientos permanentes, a que gente de los pueblos y ciudades –en especial de las clases medias– se trasladasen periódica y asiduamente a las ciudades más importantes, a hacer compras, a visitar al médico o a pasar los fines de semana, todo facilitado por la mencionada modernización de los medios de transporte.

En las actividades culturales, el cine ocupó un lugar central hasta los años ochenta. Aun las ciudades chicas (10.000 habitantes) tenían su sala de cine o cine-teatro, donde las proyecciones eran más frecuentes que las obras teatrales. En los poblados más pequeños, había cine esporádicamente en los centros parroquiales o en salones de clubes. Las ciudades intermedias y grandes tenían varios cines, en edificios más importantes, de dos plantas y con una amplia sala de recepción con escalinatas; el interior era confortable, con buenas pantallas y equipos de proyección que operaban normalmente una o dos funciones diarias, con películas que se estrenaban poco después que en Buenos Aires. Desde los años del peronismo, la intervención estatal en la actividad cinematográfica y empresarial propició el “día popular”, en el que las entradas se vendían a mitad de precio. Durante los fines de semana, especialmente el domingo, cuando la afluencia de público era mayor, a las dos habituales funciones –tarde y noche– se incorporaba una matiné para público infantil y, años más tarde, una función de trasnoche para adultos, los sábados.

En los años cuarenta y cincuenta predominó el cine americano y argentino, y algunas películas españolas y mexicanas; las dos décadas siguientes, sin abandonar lo anterior, fueron las de las grandes películas del realismo italiano, del cine francés y del cine del este de Europa, con un marcado contenido psicológico, político o social. Su versión argentina militante se expresó en películas como *La hora de los hornos*, *Quebracho*, o *La Patagonia rebelde*, entre otras. En las ciudades intermedias, directores de vanguardia como Igmarr Bergman, Federico Fellini,

Pier Paolo Pasolini, Luis Buñuel y más tarde Woody Allen, se ponían al acceso de un público juvenil más integrado a las tendencias culturales de la época, en funciones organizadas a media semana por grupos de cinéfilos que obtenían en préstamo las salas. La función concluía siempre con un comentario de la película a cargo de un miembro del cineclub o un invitado, y luego se abría el debate con el público, que concluía, ya en grupos más reducidos, en bares o cafés.

Desde la década de 1980, posiblemente por la expansión de la televisión y del videoclub, el público de los cines se contrajo notablemente. En varias ciudades se redujo el número de salas<sup>10</sup> y a su vez se hicieron de menor tamaño. Con los cambios de los años noventa y la expansión del cine-espectáculo, reaparecieron salas de cine renovadas, con frecuencia en el interior de centros comerciales. Entre tanto, los viejos teatros seguían cobijando espectáculos que iban desde puestas de obras porteñas de moda hasta shows de artistas locales, e incluso teatro vocacional o espectáculos escolares.

Más allá de su incidencia en los vaivenes de los cines, el acceso doméstico a los medios audiovisuales tuvo un marcado impacto en la cultura de pueblos, ciudades y hasta del entorno rural. Si bien con esfuerzo las transmisiones desde las grandes ciudades podían captarse en todo el territorio, la creación de radioemisoras locales en las ciudades intermedias de la provincia desde la década de 1950 mejoró la recepción. La radio llegó así hasta los sectores más modestos y aislados, llevando la retrasmisión de programas de éxito nacional y las noticias y novedades locales. Asimismo, era en ocasiones utilizada como recurso extremo para contactos de urgencia a habitantes rurales, para avisar la enfermedad de un familiar o convocar al pueblo. Ya en los años sesenta la televisión llegó al interior de la provincia. En sus comienzos sólo alcanzó a las clases medias, y había grandes dificultades para captar las señales de aire porteñas. Hacia 1965 se instalaron los primeros canales de televisión abierta y repetidoras en las ciudades más grandes de la provincia —el 8 y el 10 de Mar del Plata (este último, repetidora de Canal 13 de la capital); el 7 y el 9 de Bahía Blanca y el 2 de La Plata—. Hacia los setenta, la red de emisoras locales se había extendido significativamente. Para entonces la inauguración de la Estación Terrena de Balcarce había permitido la transmisión directa por satélite desde el exterior, inaugurada con un acontecimiento emblemático: la llegada del hombre a la Luna.



Al comenzar los ochenta la televisión a color le dio un atractivo más. Para entonces, este medio ya acaparaba el tiempo libre y una buena parte de las familias era poseedora de un aparato. En la década siguiente era de consumo masivo y la oferta televisiva se amplió sustantivamente, al permitir incluso el acceso a programaciones extranjeras a través de la televisión por cable.

### *Sociabilidad*

Antes de la llegada del televisor, el entretenimiento exigía sociabilidad, y su institución por excelencia en los pueblos y ciudades más pequeñas fue el club, unas veces social y otras deportivo, las más de las veces ambos. Organizados por iniciativa de vecinos, nacieron como lugares de encuentro de hombres solos –a la hora del café o de la copa, para jugar al billar, las cartas o a las bochas– o de familias –para disfrutar de las canchas y espacios al aire libre o de piletas de natación, cuando las tenían–. Allí se realizaban además, en ocasión de festejos, banquetes en homenaje a miembros distinguidos o visitantes destacados y “reuniones danzantes”, como las promocionaba normalmente la prensa local. La más concurrida en las décadas del cuarenta y cincuenta era el baile de carnaval.

Más allá del club, hasta comienzos de los años sesenta perduraron fiestas populares viejas, como las “romerías” españolas –caracterizadas por la presentación de tradicionales bailes regionales– o festividades italianas, que en las ciudades y pueblos convocaban a toda la población (según pudo verse en el trabajo de Pasolini en el cuarto volumen de esta obra). Éstas se realizaban durante buena parte del día, al aire libre, con la participación de toda la familia. Había venta de bebidas y comidas, y gran variedad de juegos con pequeñas apuestas y sencillos premios. Otra típica actividad de esparcimiento de la época, organizada por instituciones religiosas o sociedades de beneficencia, fueron las kermeses, que se desarrollaban en plazas, escuelas o en sedes de clubes. Se armaban “stands” de ropa, pinturas, artesanías y juegos; había sorteos de premios, y lo recaudado se donaba a una institución de bien público. Cuando esas prácticas estaban en su ocaso, surgieron las del día del estudiante y de la primavera, que en las ciudades intermedias

tenían como atractivo principal la participación de conjuntos o grupos musicales, o cantantes de la “nueva ola” y, más tarde, de rock. La promoción de las visitas se hacía con varias semanas de anticipación por los diarios, con afiches, volantes y altavoces que recorrían los barrios en automóvil. El ciclo de transformaciones que estos cambios reflejan se continúa con nuevas formas de sociabilidad y prácticas culturales, que serán analizadas en el capítulo de Paola Gallo y Daniel Míguez de este volumen.

### *Vida deportiva*

Volviendo a los clubes, en las ciudades intermedias éstos tenían públicos más específicos, ya fuera por barrios o con un sello de identidad propio vinculado a determinados deportes –como el básquet, el hockey o el rugby– o a las carreras de caballos. En muchas ciudades, algunos clubes lograron mayor popularidad –paralela a las grandes instituciones porteñas– y aunque se practicaban allí muchas actividades, el fútbol se convirtió en su principal referencia.

Además de su práctica generalizada como simple entretenimiento, el fútbol se organizó en diversas ligas locales y regionales. Aún en diminutos parajes rurales, junto al almacén y la escuela (donde uno o dos maestros atendían todos los grados), aparecía la cancha del club participante en la liga rural. En las ciudades intermedias, varios clubes disputaban un campeonato local, que generaba rivalidades manifiestas, que convivían con las adhesiones a los referentes “nacionales” –como Boca o River, o Estudiantes de La Plata, que atrajo a muchos de los que pasaron en tal calidad por aquella ciudad, especialmente desde sus éxitos de fines de los años sesenta–. Los hinchas asistían los domingos al partido local, en tanto escuchaban por “la portátil” los de primera división. Ya en las décadas del ochenta y noventa, la ampliación de los campeonatos de la AFA dio lugar a la presencia de los principales clubes del interior provincial en los campeonatos de primer nivel, que se sumaron a casos aislados previos, como Sarmiento de Junín –llegó a estar en primera A a comienzos de los ochenta– y los equipos de La Plata.

Aunque al igual que en el resto del país, el fútbol y el boxeo tenían un fuerte atractivo, quizás el deporte-espectáculo más emblemático del

interior provincial haya sido el automovilismo. Las carreras de Turismo Carretera en ciudades bonaerenses, como la vuelta de Tandil, Tres Arroyos, Balcarce o Arrecifes, creaban gran expectativa. En ellas competían volantes de enorme popularidad, como Juan Manuel Fangio, Juan Manuel Bordeu y Eduardo Casá, de Balcarce; Froilán González y Luis Di Palma, de Arrecifes; los hermanos Juan y Oscar Gálvez y Torcuato y Dante Emiliozzi, de Olavarría; y tantos más, seguidos por los aficionados de sus ciudades, que formaban “peñas automovilísticas” para apoyar a sus corredores. Los que no podían trasladarse a las ciudades donde tenían lugar las competencias, las escuchaban por radio y, desde los años setenta, las veían por televisión.

Si para los sectores populares aquellos fueron los deportes casi excluyentes, para los sectores medios el espectro fue más amplio. Algunos tuvieron mayor desarrollo en ciertas ciudades; caso emblemático es el de Bahía Blanca, que adquirió el renombre de “capital nacional del básquetbol”. Los éxitos del marplatense Guillermo Vilas popularizaron al tenis, lo que dio lugar a la creación de “escuelitas” en muchos clubes del interior provincial, entre las que se destacó la dirigida por el también marplatense Guillermo Pérez Roldán, en Tandil, cuna de estrellas internacionales (sus hijos Guillermo y Mariana, Mariano Zabaleta, Patricia Tarabini y, más recientemente, Juan “Pico” Mónaco y Juan Martín del Potro). Entre los sectores de mayores ingresos, el hockey, el rugby, el golf y el polo ocuparon un lugar destacado. En cambio, la pesca ha sido en la provincia una actividad que, en diversas variantes, barrió un amplio espectro social. Si los grandes eventos como Las Veinticuatro Horas de la Corvina Negra, en Claromecó, o la Fiesta Provincial del Pejerrey, en el parque natural de la Laguna de Gómez, Junín, estaban en general reservados a sectores con ciertos recursos, las excursiones de pesca a arroyos o lagunas locales estaban al alcance de todos, incluidos los peones rurales.

### *El criollismo y la sociedad globalizada*

Otras tradiciones, que se extendían a las ciudades más ligadas al sector agrario, conservaron sus cultores hasta el final de siglo. Allí el folclore mantuvo por bastante tiempo un lugar relevante. Las peñas, cuyos nombres “El Triunfo”, “El Sombrerito”, “El Cielito”, “Malambo” se repiten,

organizaban encuentros y festivales en los que participaban aficionados, grupos de baile, músicos y cantantes locales, y en ocasiones artistas consagrados en el plano nacional. Estos espectáculos tuvieron momentos de esplendor en los años sesenta y setenta, con el auge del folclore, a los que convocaban a famosos conjuntos como Los Chalchaleros, Los Fronterizos, o a guitarristas como Eduardo Falú, Atahualpa Yupanqui, cantantes como Ramona Galarza, José Larralde, Horacio Guarani y, más adelante, Mercedes Sosa. Los festivales en algunas ciudades perduraron en el tiempo y se realizaba una celebración anual.

Pero quizás más propio de los habitantes del campo fue la pervivencia del cultivo de las destrezas criollas en las jineteadas, que además de la doma, incluían asado, juego de bochas y de taba, y desfile de tropillas. Éstas se celebraban en pueblos y parajes, y se constituyeron en el principal atractivo de la fiesta de un día patrio, del día de la tradición o de celebraciones regionales, entre las que se destaca la Fiesta Nacional del Ternero y el Día de la Yerra, en Ayacucho.

La presencia de estas formas culturales, acotadas pero vivas, pone de manifiesto un rasgo de la globalización. A la vez que universaliza el escenario cultural, crea infinidad de espacios donde grupos de interés se nuclean en torno a sus propias aficiones. La cultura universal, entonces, convive con multiplicidad de grupos que conservan sus propios focos de interés. Más allá de ello, en la trama misma de la vida social la integración de mercados y consumos culturales no ha borrado las prácticas e identidades locales. Si una antena de DirecTV permite ver el show de medio tiempo del *Super Bowl* en el más apartado paraje de la provincia, la costumbre del saludo chofer-pasajero al tomar un colectivo, aun en ciudades intermedias, muestra formas de sociabilidad particulares, perdidas ya en Mar del Plata o La Plata.

## NOTAS

<sup>1</sup> Definida como el paso de un sistema de alta mortalidad y fecundidad, propia del llamado antiguo régimen demográfico, a uno en que ambas variables disminuyen fuertemente.

<sup>2</sup> Está compuesto por 24 partidos, total o parcialmente urbanizados. Ellos son Avellaneda, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Lanús, Lomas

de Zamora, Malvinas Argentinas, Morón, Quilmes, San Isidro, San Miguel, 3 de Febrero, Vicente López, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Moreno, San Fernando y Tigre. Aunque el criterio ha cambiado según la evolución del proceso de urbanización, hemos considerado siempre los mismos partidos para asegurar la comparabilidad. Por su lado, Escobar, General Rodríguez, Marcos Paz, Pilar, Presidente Perón y San Vicente, en la actualidad se están sumando al GBA (pasaron de una densidad media de 226 h/km<sup>2</sup> en 2001 –un poco baja para ser netamente urbana– a una de 357 h/km<sup>2</sup> en 2010, casi plenamente urbana), pero no han sido considerados por igual motivo.

<sup>3</sup> Para dar una idea de la dimensión del fenómeno, téngase presente que en el momento culminante de las migraciones internacionales, a comienzos del siglo XX, se llegó a casi 300.000 personas en un año, que se asentaban en medio de una población nativa del orden de los 6 millones.

<sup>4</sup> Es destacable que en tanto el censo de 1947 considera a las amas de casa ocupadas no remuneradas, los posteriores las consideran sin ocupación.

<sup>5</sup> El dato de 1947 es para toda la provincia; los posteriores excluyen el GBA.

<sup>6</sup> La pobreza es definida como ingresos insuficientes para cubrir las necesidades básicas. La indigencia se define como ingresos insuficientes para cubrir la alimentación y el vestido. Ambos indicadores se comportan en forma muy paralela.

<sup>7</sup> Más allá del período aquí estudiado, las tendencias se reiteran; la crisis de 2001 la disparó, la recuperación posterior la redujo, pero no interrumpió su tendencia creciente de largo plazo, que mostró la veta estructural del fenómeno.

<sup>8</sup> En el Área Metropolitana de Buenos Aires existen universidades privadas de excelente nivel, pero su presencia no es visible en el interior de la provincia.

<sup>9</sup> Algunos diarios con una esfera de influencia regional fueron: *La Voz del Pueblo* de Esteban Echeverría, que informaba además sobre Monte Grande, Tristán Suárez y Lomas de Zamora; *Ecos Diarios* de Necochea, sobre Lobería, Quequén, La Dulce y Juan N. Fernández; *La Voz del Pueblo* de Tres Arroyos, sobre Gonzales Chaves, Coronel Dorego, Claromecó y San Cayetano; y los diarios más importantes de las ciudades más grandes de la provincia, como *El Día* de La Plata, *La Capital* de Mar del Plata y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, que alcanzaban lo que hemos definido como sus áreas gravitacionales.

<sup>10</sup> No fue infrecuente que algunas salas se trasmutaran en “boliches bailables”, que comenzaron a hacerse más frecuentes en la época.

## BIBLIOGRAFÍA

Altamirano, Carlos (ed.): *Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires-Bernal, Ariel-Universidad Nacional de Quilmes, 1999.

- Archetti, Eduardo: *Masculinidad: fútbol, tango y polo en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia, 2003.
- Buchbinder, Pablo: *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Cosse, Isabella: *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- Devoto, Fernando y Madero, Marta (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Di Tella, Torcuato: *Historia social de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Troquel, 1998.
- Germani, Gino: *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- : *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.
- Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria Silvina e Ini, María Gabriela: *Historia de las mujeres argentinas*, t. II, Buenos Aires, Taurus, 2000.
- Goldar, Ernesto: *Buenos Aires, vida cotidiana en la década del 50*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.
- INDEC: Censos y Encuesta Permanente de Hogares, en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar).
- Lobato, Mirta Zaida: *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.
- Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, Dirección provincial de Estadística, Dirección de Estadísticas Sociales. Cuadros y documentos consultables en <http://www.ec.gba.gov.ar/Estadistica/index.htm>.
- Pastoriza, Elisa: *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.
- Plotkin, Mariano, *Freud en las pampas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Suriano, Juan (dir.): *Dictadura y democracia, (1976-2001)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. X, Sudamericana, 2005.
- Torrado, Susana: *Historia de la familia en la argentina moderna, 1870-2000*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 2003.
- Torrado, Susana et al.: *Estructura social de la Argentina. Indicadores de la estratificación social y de las condiciones de vida de la población en base al Censo de Población y Vivienda de 1980*, vol. 3, *Área Metropolitana del Gran Buenos Aires*, y vol. 4, *Buenos Aires*, Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones-CEPAL, 1989.
- Torre, Juan Carlos: “Transformaciones de la sociedad argentina”, en Roberto Russell (ed.): *Argentina 1910-2010. Balance del siglo*, Buenos Aires, Taurus, 2010.

Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa: “La democratización del bienestar”, en Juan Carlos Torre (dir.): *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. VIII, Sudamericana, 2002.





Capítulo 2  
Política bonaerense  
y gestiones gubernativas, 1943-2001

*Claudio Panella*

Es ampliamente sabida la importancia que siempre ha tenido la provincia de Buenos Aires en el devenir político del país, su rol preponderante en el aspecto institucional y el potencial estabilizador –también desestabilizador– que producen sus acciones. Por cierto, este entrelazamiento de la provincia con la nación no es privativo del período que aquí se estudia, como tampoco lo son las aspiraciones presidenciales de quienes ocuparon la titularidad del Poder Ejecutivo provincial. Así las cosas, ¿qué elemento hace su aparición, determina en parte la vida política e institucional provincial y expande su influencia en el ámbito nacional entre el golpe de Estado de 1943 y la crisis del 2001? Pues no otro que el surgimiento –y la persistencia– del peronismo como fuerza política mayoritaria. Efectivamente, de las ocho elecciones –sin proscripciones– para elegir gobernador que se llevaron a cabo en ese lapso, en siete triunfó el peronismo. Es más, corrientes internas de ese movimiento con origen provincial se proyectaron con mayor o menor suerte hacia el ámbito político nacional, tales los casos del mercantismo, del cafierismo y del duhaldismo. Esto, sin embargo, no debe opacar el hecho de que procesos similares se dieron en el segundo partido político en importancia, es decir, el radicalismo, en el que surgieron y se consolidaron líneas internas como el balbinismo primero y el alfonsinismo después.

Lo que se intenta en este capítulo es brindar una aproximación a la política bonaerense entre los años citados precedentemente, a través de sus actores principales, haciendo referencia asimismo a las medidas más importantes adoptadas por los sucesivos gobiernos en el ejercicio de su gestión, sin perder de vista la influencia que las mismas ejercieron en su momento.

## SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL PERONISMO (1943-1955)

Los tres años transcurridos entre el golpe de Estado que puso fin a la “Década Infame” y el retorno a la legalidad democrática presenciaron en la provincia de Buenos Aires una marcada inestabilidad institucional a partir de que fue gobernada por nada menos que catorce interventores federales, la mitad de lo cuales fueron interinos. Merece destacarse entre ellos la gestión llevada a cabo entre enero y septiembre de 1945 por Juan A. Bramuglia, abogado socialista, asesor letrado de los gremios ferroviarios y colaborador de Juan Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Estuvo al frente del gobierno provincial hasta que tuvo que renunciar debido a la creciente ofensiva de la oposición civil contra el régimen militar concentrado en gran medida en la figura del coronel obrerista. La gestión de Bramuglia, si bien corta, interesa debido a que de alguna manera preparó el camino para la llegada del peronismo a la provincia. Asumió con el aval explícito de Perón, que lo definió como un “nuevo soldado de la revolución”, y la adhesión del movimiento obrero organizado. No defraudó a ninguno de estos actores, pues medió favorablemente en conflictos severos, obró para mejorar la situación de los trabajadores rurales y se esforzó en ampliar el sistema educativo, lo que plasmó en la elaboración de un plan para construir 700 escuelas. En materia política, efectuó nombramientos de comisionados municipales en numerosos distritos con personas representativas de la comunidad, y posicionó de este modo al naciente peronismo.

*Las elecciones de 1946 y el triunfo del peronismo*

Luego de los sucesos del 17 de octubre de 1945, que confirmaron la preponderancia de Perón en el ámbito político, el gobierno militar aceleró su salida al convocar a elecciones presidenciales para el 24 de febrero del año siguiente. A partir de allí se conformaron los dos grandes bloques políticos en que se dividió la sociedad argentina. Por un lado, la Unión Democrática, una coalición de partidos políticos compuesta por la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista, con el apoyo del Partido Demócrata Nacional, que no la integró. La fórmula elegida fue la de

dos radicales alvearistas: José Tamborini y Enrique Mosca. Por otro lado, en adhesión a Perón, estaban el recientemente creado Partido Laborista (PL) —como expresión del movimiento obrero organizado—, la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora (UCR-JR) —un desprendimiento del partido fundado por Leandro Alem que incorporaba los postulados del ex secretario de Trabajo y Previsión— y pequeñas agrupaciones nacionalistas e independientes. La fórmula nombrada fue constituida por el propio Perón, acompañado por el radical renovador correntino Hortensio J. Quijano.

Más arduo fue resolver la cuestión de quiénes competirían por el gobierno provincial, atento a la rivalidad, por momentos tensa, entre laboristas y radicales renovadores. Como en principio no hubo acuerdo, se acudió al laudo de Perón, quien sugirió el binomio Alejandro Leloir-Juan A. Bramuglia, que fue rechazado por el laborismo. Éstos finalmente eligieron la fórmula Domingo A. Mercante-Juan B. Machado, que después aceptaron los radicales renovadores. Mercante era un militar que acompañó a Perón en el GOU (Grupo Obra Unificación, también conocido como Grupo de Oficiales Unidos), logia militar nacida en el seno del ejército cuyos integrantes tuvieron activa participación en el golpe de Estado de 1943, y luego en la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde se convirtió en su mano derecha. Machado era un dirigente radical que acababa de desempeñarse como comisionado municipal en el distrito de General Pueyrredón. Acordadas las candidaturas conjuntas, el PL y la UCR-JR presentaron listas propias de candidatos para diputados y senadores nacionales y provinciales.

Los radicales, por su parte, dirimieron los candidatos a través de elecciones internas. Se confrontaron los unionistas —otrora alvearistas, dueños del aparato partidario— y los intransigentes. Esta línea interna había nacido en abril de 1945 con el nombre de Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR), y su documento programático fue la Declaración de Avellaneda, que propiciaba una vuelta del partido a sus esencias yrigoyenistas, desvirtuadas en tiempos de Alvear. Formaban parte del MIR, entre otros, los dirigentes Arturo Frondizi, Ricardo Balbín, Oscar Alende y Moisés Lebensohn. Presentaron la fórmula Juan Prat-Crisólogo Larralde, que se impuso por menos de mil votos (35.005 a 34.149) a la formada por Ernesto Boatti-Manuel Osoros Soler. Los demócratas nacionales, por su lado, si bien a nivel nacional apoyaron a la

Unión Democrática, en la provincia presentaron fórmula propia, del mismo modo que los socialistas.

Producidas las elecciones, en la provincia ganó el candidato peronista con el 52,8% (436.865 votos) frente al 34,8% de los radicales (289.284 votos). Sin embargo, como las fuerzas peronistas fueron divididas, correspondió a la UCR la mayoría legislativa.

### *Gobierno de Domingo Mercante (1946-1952)*

El coronel Mercante llevó adelante una gestión de trascendencia, lo que sumado a su estrecha colaboración por años con la pareja presidencial lo había convertido en la “tercera figura de la revolución” después de Perón y Evita. El presidente lo había distinguido con el calificativo de “ejemplar gobernante peronista” y la primera dama había acuñado la frase “el corazón de Perón” para hablar del gobernador, sin olvidar destacarlo como “símbolo de la lealtad” por su actitud en las jornadas de octubre de 1945. Sin duda, su punto más alto de prestigio lo logró al presidir la Convención Constituyente que reformó la Constitución Nacional en 1949.

Esta reforma se trasladó de inmediato a las provincias, pues la nueva Carta Magna expresaba en la cláusula 5 de sus disposiciones transitorias que se autorizaba a las legislaturas provinciales a reformar sus respectivas constituciones “con el fin de adaptarlas a los principios, declaraciones, derechos y garantías consagrados en esta Constitución”. A tal efecto, en las provincias con poder legislativo bicameral, ambas cámaras reunidas conformaron la Asamblea Constituyente; la de Buenos Aires estuvo integrada por 126 convencionales: 77 por el Partido Peronista, 48 por la Unión Cívica Radical y uno por el Partido Socialista. La reunión inicial contó con la presencia de la mayoría peronista y del representante socialista (que luego se retiró), pero no de los radicales, quienes fundaron su ausencia en disconformidad con la citada cláusula 5, de la que decían era de carácter “autoritativa” y no “imperativa” como sostenían los peronistas.

En cuanto a las modificaciones que se introdujeron en la carta bonaerense, su filosofía se expresó en varios artículos y se incorporaron así en su totalidad los enunciados y fundamentos de los derechos del trabaja-

dor, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura declarados en el artículo 37 de la Constitución Nacional. También se precisaba que la propiedad privada tenía una función social, y le incumbía al Estado fiscalizar la distribución y utilización del campo como también procurar que cada familia labriega pudiera adquirir en propiedad las tierras que cultivase. Asimismo, se manifestaba taxativamente que el Banco de la Provincia no podía constituirse como entidad mixta con capitales privados, y se estipulaba que los servicios públicos pertenecían originariamente a la provincia o a las municipalidades, y bajo ningún concepto podían ser enajenados o concedidos para su explotación.

Otras modificaciones concernieron a la educación común, pues se especificaba entre sus fines el de formar la personalidad de los niños “en los principios de la religión católica apostólica romana” —cuando la de 1934 expresaba solamente “en los principios de la moral cristiana”— y se eliminaba la Dirección General de Escuelas, creándose los ministerios de Educación y de Asuntos Agrarios.

Si hasta aquí la reforma provincial se adaptaba a los principios rectores de la Constitución Nacional, no pareció ir en esa dirección la no modificación del artículo que impedía la reelección del gobernador. Si bien se elevaba a seis años el mandato (antes cuatro), no permitía un nuevo período de gobierno consecutivo del gobernador y del vice, como sí sucedía con la nacional respecto del presidente.

Mercante entendía, además, que como la ciudadanía lo había elegido en 1946 por un período de cuatro años, debía revalidar dicho mandato en las urnas por los dos siguientes, aunque la reforma a nivel nacional se lo permitiese. Por ello convocó a elecciones para el 12 de marzo de 1950, contienda de la que salió victorioso. Acompañado por José L. Passerini, médico y senador oriundo del distrito de Carlos Casares, obtuvo el 56% de los votos (486.618) frente a la fórmula de la UCR integrada por Ricardo Balbín-Héctor Noblía, que recibió el 32,7% (283.454). Sin embargo, un hecho vino a empañar ese triunfo: la detención del candidato radical ocurrida apenas terminó de depositar su voto en la ciudad de La Plata. Efectivamente, Balbín era un tenaz opositor del gobierno nacional, a quien ya la Cámara de Diputados le había quitado sus fueros y expulsado. El motivo de la detención fue la acusación por “desacatos reiterados” contra el presidente de la nación y su esposa, motivo por el cual fue juzgado y

condenado a cinco años de prisión. Comenzó a cumplir su condena en la cárcel de Olmos –cercana a La Plata– al tiempo que su partido lo convirtió en una bandera de lucha. A lo largo de ese año los actos y movilizaciones de sus correligionarios fueron permanentes, tanto como el eslogan repetido y fijado en toda la provincia que decía: “Balbín está preso por su libertad. ¿Qué hace usted por la libertad de Balbín?”. Finalmente, el presidente Perón lo indultó el 2 de enero de 1951.

El “caso Balbín” dejó mal parado a Mercante. Puede decirse que desde ese momento se convirtió en un secreto a voces el creciente deterioro de su relación con la pareja presidencial, quien veía en el gobernador un posible competidor en el liderazgo del movimiento. Su estrella comenzó a declinar hasta apagarse al término de su mandato.

Durante sus seis años de gobierno, Mercante fue acompañado por un eficiente equipo de trabajo, un verdadero “grupo dirigente mercantista”, caído en desgracia luego de 1952. En el plano de las realizaciones, el gobernador desarrolló un trabajo en sintonía con el gobierno nacional en cuanto a impulsar políticas de bienestar que centralizaban medidas educativas, sanitarias, agrarias y de vivienda con un Estado intervencionista en materia de asuntos sociales, económicos y financieros. En este contexto, la previsión social fue un asunto que recibió especial atención por parte del gobierno, a tal punto que se creó el Instituto de Previsión Social de la provincia.

En materia educativa, el gobierno actuó en dos planos bien definidos: el edilicio y el pedagógico. En el primer caso, a través del Plan Integral de Edificación Escolar, se construyeron en seis años nada menos que 1.504 edificios escolares, tanto urbanos como rurales. En el aspecto pedagógico, se fundamentaron las medidas adoptadas a partir de una crítica al normalismo positivista y la defensa del catolicismo social. Tempranamente, en 1946, se estableció la educación preescolar, gratuita, obligatoria e igualitaria al crearse los jardines de infantes. En 1949 se crearon los institutos superiores de pedagogía, destinados a la capacitación docente, y en 1951 se aprobó el Estatuto del Docente, que amparaba a todo el personal del magisterio provincial. Pero la innovación más importante del área fue la sanción de una ley de Educación que subrogó a la de 1875. Esta nueva ley garantizaba la educación gratuita y obligatoria de los niños y jóvenes, establecía el dictado de religión católica y enunciaba los principios de justicia social. En materia de educación

superior, se creó el Instituto Tecnológico del Sur –antecedente directo de la actual Universidad Nacional del Sur–, con sede en Bahía Blanca, que comenzó a funcionar en 1948.

En el área de salud, conformada como ministerio desde 1947, los resultados fueron apreciables, además de incluir la construcción de hospitales, centros de higiene materno-infantiles, salas de primeros auxilios y centros sanitarios. Así, por caso, el número de los establecimientos de salud pasó de 23 en 1943 a 274 en 1950 y las camas de 5.119 a 8.742, respectivamente. Por su parte, la magnitud de la obra pública estuvo contemplada en el Plan Inicial de Trabajos Públicos y en el Plan Trienal de Trabajos Públicos (1947-1949): cientos de obras de infraestructura, viales, hidráulicas, sanitarias, aeronáuticas, como así también 160 barrios obreros.

En el aspecto laboral, se crearon los Tribunales de Trabajo, en tanto que la política agraria tuvo en la ley orgánica de Colonización uno de sus instrumentos más claros. Debe mencionarse también que en campos expropiados a la familia Pereyra Iraola, se inauguró en 1950 el Parque “Derechos de la Ancianidad”. En materia financiera, debe consignarse la provincialización del Banco de la Provincia que hasta entonces había sido una sociedad mixta. A partir de allí, y bajo la presidencia de Arturo Jauretche, la entidad llevó a cabo una política crediticia a favor de los pequeños y medianos propietarios rurales e industriales.

El turismo social fue fomentado a partir de la creación de la Dirección de Turismo y Parques. Bajo el lema “Usted se paga el viaje, la provincia el hospedaje”, se buscó que los sectores populares pudiesen gozar del derecho al descanso. Por último, y de acuerdo con los tiempos que vivía el país, antitéticos a los de la década del treinta, se les restituyeron los nombres originarios a los partidos de Salto, Morón y Zárate, denominados en aquellos años Marcelino Ugarte, 6 de Septiembre y José F. Uriburu, respectivamente.

### *Gobierno de Carlos Aloé (1952-1955)*

Al compás del triunfo electoral de Perón en las elecciones generales del 11 de noviembre de 1951, en la provincia de Buenos Aires la fórmula del Partido Peronista integrada por Carlos V. Aloé y Carlos Díaz se im-

puso a la radical formada por Crisólogo Larralde-Ricardo Rudi por 1.325.223 votos (61,5%) frente a 684.001 (31,7%). Los tres años de gobierno del mayor Aloé quedaron fijados en la memoria colectiva de los bonaerenses como aquellos donde su máxima autoridad tanto como su política siguieron incondicionalmente al presidente de la república, de una forma no exenta de obsecuencia. Apenas asumió prometió: “la más absoluta lealtad al General Perón, a la señora Eva Perón y a la fiel interpretación de la Doctrina Peronista”.<sup>1</sup>

En la misma línea, luego del fallecimiento de Eva Perón, la Legislatura bonaerense sancionó una ley por la cual se denominaba Eva Perón a la ciudad de La Plata. También en 1952 el nuevo gobernador propició la intervención del Poder Judicial con argumentaciones que apuntaban a la corrupción y a la lentitud del mismo, aunque el trasfondo era la intención de purgar la administración mercantista. Asimismo, la provincia adhirió a los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, los que formarían parte del plan de gobierno entre 1953 y 1957.

Lo expresado, sin embargo, ha ocultado una política responsable en relación con el funcionamiento de la administración provincial, que apuntó a su centralización, racionalización y eficiencia. De allí la sanción de varias leyes, como la orgánica de Ministerios, que fijaba sus atribuciones y competencias; la de Fiscalía de Estado, que reglamentaba su funcionamiento; la que creó el Registro de Bienes de los Funcionarios Públicos, que tuvo por objeto salvaguardar y afianzar la moral administrativa; y la de creación del Registro Provincial de las Personas, con el fin de procurar un mejor servicio público respecto de la filiación y su identidad.

Vale destacar además que Aloé prestó significativa atención al agro bonaerense y a sus productores a partir del lema “siembra y cría” y de un objetivo excluyente: “producir”. Esto conllevó una acción gubernativa conducente al fomento del cooperativismo y la colonización agrícola, a una política crediticia canalizada a través del Banco de la Provincia, al aumento del área sembrada, la mecanización del agro, la protección del trabajador rural, el combate a las plagas y la intensificación de la enseñanza rural, todo ello en el marco de una administración que planteaba que la tierra era un bien de trabajo y no de renta: “la tierra para quien la trabaja”.



## AUTORITARISMO Y PROSCRIPCIÓN (1955-1983)

*La “Revolución Libertadora”  
y la división del radicalismo (1955-1958)*

La dictadura militar resultante del golpe de Estado que derrocó a Perón en 1955, que se autodenominó “Revolución Libertadora”, tuvo como misión casi excluyente “desperonizar” el país, esto es, desmontar el aparato político, administrativo e institucional creado a partir de 1946 por el gobierno destituido. La piedra fundamental de este esquema fue la proscripción del peronismo, situación que se prolongaría por casi 18 años. En la provincia de Buenos Aires, dos fueron los interventores que ejercieron el Poder Ejecutivo en los casi tres años de gobierno, los coroneles Arturo Osorio Arana y Emilio Bonnacarrere, que siguieron una política que reflejaba fielmente aquel propósito. En esa línea, adoptaron varias medidas como la creación de una comisión investigadora que tenía por fin estudiar la conducta de ex funcionarios y legisladores, la derogación de la ley que adhería a los postulados del Segundo Plan Quinquenal, la restitución del nombre original a la ciudad de La Plata y la transferencia al patrimonio provincial de los bienes del ex Partido Peronista. También, y por decreto, se procedió a derogar la Constitución de 1949 y “proclamar la vigencia” de la sancionada en 1934.

El apoyo político civil a las autoridades de facto estuvo dado por la creación de la Junta Consultiva de la Provincia de Buenos Aires, que debía “asesorar al gobierno de la Intervención Federal en los problemas relacionados con su gestión”, la que se integró con representantes del radicalismo, la democracia cristiana, el socialismo, la democracia progresista y el conservadurismo. Sin embargo, poco duró el consenso antiperonista. El radicalismo, partido que, ante la proscripción del peronismo, sería seguro ganador de las elecciones a las que más temprano que tarde convocaría el gobierno militar, se dividió. Desde fines de 1956 se vislumbraba una posible fractura precisamente por causa de la posición de los dirigentes de dicho partido frente al peronismo y al gobierno militar. Por un lado, la corriente liderada por Arturo Frondizi, luego denominada Intransigente (UCRI), que era contemplativa con el primero y crítica del segundo. Por otro, la línea encabezada por Ricardo Bal-

bín, que se denominó “del Pueblo” (UCRP) y que tenía una actitud favorable al gobierno de facto mientras era refractaria del movimiento derrocado. En concreto, fue el comité de la provincia de Buenos Aires del partido, que contaba con más de un tercio de los afiliados totales y cuyo titular era el balbinista Crisólogo Larralde, el que precipitó la ruptura en enero de 1957, al desconocer la proclamación de la candidatura a presidente de la nación de Frondizi efectuada por el comité nacional. Ocurridas entonces las elecciones de febrero de 1958 con el peronismo proscripto, Frondizi triunfó gracias al apoyo electoral del justicialismo luego del pacto que suscribió con Perón.

### *Gobierno de Oscar Alende (1958-1962)*

En la provincia de Buenos Aires, el binomio de la UCRI integrado por el ex legislador Oscar Alende y por Arturo Crosetti obtuvo 1.321.041 votos (49,1%), contra 769.655 (28,6%) que alcanzó la fórmula de la UCRP formada por Crisólogo Larralde-Ricardo Rudi. Alende asumió sus funciones consciente de que “no hemos conquistado nuestros mandatos en virtud de un proceso democrático normal”. No obstante ello, llevó adelante una gobernación pujante, “orientada hacia la promoción de un desarrollo equilibrado y armónico de todos los sectores”.

Las obras públicas y de infraestructura tuvieron un lugar destacado en la planificación gubernativa, en concordancia con lo que estaba ocurriendo a nivel nacional. A poco de haber asumido, Alende puso en marcha el Plan de Obras Eléctricas 1959-1962, que buscaba integrar la provincia en tres grandes sistemas: Norte, basado en la central San Nicolás; Sud, con base en Bahía Blanca; y Centro Sudeste, donde se proyectó una central regional en Necochea.

Vasta fue la obra realizada en materia vial, tanto de carreteras como de pavimentación urbana. El Plan Vial de la Provincia 1959-1963 era un ambicioso programa que contemplaba la construcción de 4.000 kilómetros de caminos pavimentados: al tercer año de gobierno se habían terminado 250 kilómetros, otros 1.600 estaban en construcción y 550 licitados. La necesidad de encarar el problema habitacional, especialmente en el Gran Buenos Aires (GBA), llevó al gobierno a impulsar la construcción de viviendas austeras y decorosas. Hasta mayo de 1961 se ha-

bían construido 1.708 en 67 monobloques y 1.780 viviendas individuales distribuidas en ciudades del conurbano y del interior provincial. En materia de hidráulica, se realizaron desagües pluviales, canalización de arroyos, muelles y canales aliviadores.

Con relación a la salud, el Programa de Salud Pública para la zona conurbana combatía los serios problemas sanitarios de ese conglomerado urbano, los que se manifestaban en la alta tasa de mortalidad infantil. Se crearon unidades de acción preventiva-curativa llamadas “centros de salud”, de las que funcionaban 27 a mediados de 1960. También se creó la Escuela de Salud Pública, con amplias atribuciones y facultades destinadas a la formación de personal auxiliar idóneo.

En materia educativa, el gobernador planteó la necesidad de formar docentes para la enseñanza técnica de acuerdo con el plan de desarrollo industrial impulsado por el gobierno nacional. A partir de su propuesta se creó el Consejo Federal de Enseñanza Técnica. En enseñanza superior, fue creada la Universidad de la Provincia de Buenos Aires, con sede en la cabecera del partido de General Pueyrredón, origen de la actual Universidad Nacional de Mar del Plata.

Finalmente, adquirió relevancia la política agraria implementada por Alende, la que tuvo como eje la ley provincial 6.264, de Reforma Agraria, sancionada en 1960. Ésta tenía por finalidad incrementar la producción agraria, tecnificar las explotaciones rurales, fomentar la colonización y el cooperativismo, y promover la “subdivisión racional del acceso a la propiedad rural y facilitar su adquisición” por parte de quienes trabajaban la tierra. Estos objetivos se instrumentarían a través del Instituto Agrario, creado por la misma ley, que estaba integrado por representantes del Estado provincial, productores, cooperativistas, colonos y trabajadores rurales. No obstante, la ley fue derogada en 1968.

### *Intervención, transición y nuevo gobierno radical (1962-1966)*

El gobierno provincial fijó para el 18 de marzo de 1962 las elecciones de gobernador y vice, atento a la finalización del mandato constitucional del doctor Alende. La cuestión principal a resolver por el gobierno nacional era la de permitir o no la concurrencia del peronismo a los comicios. La opinión de los que se oponían a ello –principalmente los mili-

tares— se vio reforzada ante una maniobra de Perón que, mediante la utilización de la estructura de la Unión Popular —partido neoperonista liderado por Juan A. Bramuglia—, propició la proclamación de la fórmula gubernativa Andrés Framini-Juan Perón. La respuesta del gobierno fue inmediata al vetar la participación del ex presidente. Pese a ello, Frondizi creía poder vencer al peronismo en las urnas, por lo que permitió la participación de la Unión Popular, cuya fórmula la integraron el mencionado Framini, conocido dirigente sindical leal a Perón, y Marcos Anglada, ex presidente de la Universidad Nacional de La Plata. El oficialismo presentó el binomio Guillermo Acuña Anzorena-Horacio Zubiri y la UCRP el formado por Fernando Solá-Emilio Parodi. Debe consignarse que el primer término de esta última lo ocupaba Crisólogo Larralde, quien falleció el 23 de febrero cuando pronunciaba un discurso de campaña en la ciudad de Berisso.

El resultado de las elecciones favoreció a los candidatos peronistas, que obtuvieron 1.197.075 votos (32,5%), seguidos por los radicales intransigentes con 761.297 (20,7%) y por los radicales del pueblo con 636.126 (17,3%), lo que venía a demostrar por lo menos dos cosas: que el peronismo continuaba vigente y que, dentro de él, se consolidaba el predominio sindical. Ante esta realidad, la respuesta del gobierno nacional fue inmediata: al día siguiente de los comicios decretó la intervención de la provincia. Sin embargo, esto no evitó que Frondizi fuese derrocado diez días después. Lo sucedió el presidente provisional del Senado, José M. Guido, quien anuló las elecciones bonaerenses. Guido gobernó bajo tutela militar por espacio de un año y medio, tiempo en el que se dirimió el conflicto interno de las Fuerzas Armadas entre *azules* y *colorados*, luego del cual, con el triunfo de los primeros, se convocó a elecciones para 1963. En la provincia se sucedieron cinco interventores federales, que no hicieron más que ceñirse a las directivas nacionales, cuya principal fue, en materia política, la ratificación de la proscripción del peronismo.

Realizados los comicios, triunfó a nivel nacional Arturo Illia, de la UCRP; ocurrió lo propio en la provincia, donde la fórmula Anselmo Marini-Ricardo Lavalle obtuvo 774.955 votos (25%) frente a la de la UCRI integrada por Julio Oyhanarte-Juan C. Manes, que recibió 599.494 sufragios (19,4%). Además, hubo 716.417 votos en blanco (23%). Una gestión gubernativa correcta ejecutó Marini si se tiene en cuenta la de-

bilidad de origen de su gobierno —y sobre todo del nacional, pues Illia había obtenido el mismo porcentaje de votos que él—. Por caso, promulgó la ley de Promoción Industrial, que persiguió la radicación y descentralización de plantas industriales a través de franquicias impositivas, en tanto que en materia habitacional el Plan de Viviendas del gobierno contempló la utilización de recursos disponibles de crédito interno y externo. En el orden de las obras hidráulicas, Marini se abocó a dar solución a los problemas de las inundaciones y anegamientos, sobre todo en el GBA.

La política energética de la administración se integró con la nacional, se ampliaron centrales y mejoraron redes de distribución; en materia financiera se modificó la Carta Orgánica del Banco de la Provincia de tal manera de disponer que el 50% de las utilidades netas de la institución se reinvirtiesen en el acrecentamiento de su cartera hipotecaria. En el área de salud, se autorizaba por ley al gobierno a instaurar una regionalización sanitaria provincial; y en lo referido a educación se restableció la Dirección General de Escuelas con funciones dentro del Ministerio de Educación. También se determinó la incorporación de la enseñanza técnica al régimen docente y administrativo de la provincia y la disposición de la copa de leche en las escuelas primarias.

### *Entre dos turnos militares, el retorno del peronismo (1966-1983)*

El 28 de junio de 1966 las Fuerzas Armadas derrocaron a Arturo Illia y establecieron otra dictadura militar a la que llamaron “Revolución Argentina”. A diferencia de los anteriores turnos militares, éste no se propuso un retorno más o menos rápido de los civiles al gobierno condicionando dicha salida, sino que pretendió un reordenamiento económico y social profundo y duradero. Sin embargo, la realidad trastocaría estos propósitos a partir del creciente descontento popular que se tradujo en estallidos violentos (como el Cordobazo) y en el accionar de organizaciones armadas (asesinato del general Aramburu), que obligaron a los militares a una apertura política que culminaría con la inexorable —aunque pretendidamente condicionada— legalización del peronismo.

En la provincia de Buenos Aires se sucedieron al frente del Poder Ejecutivo cuatro interventores militares designados por el gobierno na-

cional, cuyas gestiones se caracterizaron por una actividad reglamentarista luego de un comienzo marcado por el cierre de la Legislatura y los concejos deliberantes y los reemplazos de los intendentes por comisionados. Lo mismo sucedió con los miembros de la Suprema Corte de Justicia, en tanto que los partidos políticos fueron disueltos. La política, efectivamente, quedó en suspenso, al menos durante el gobierno del general Onganía, para reactivarse luego durante el del general Lanusse, quien encabezó el último turno del gobierno militar luego del breve interregno del general Levingston. En efecto, a comienzos de la década de 1970 la dictadura se había agotado tanto como la política de proscripción del peronismo instalada como norma desde 1955. La reorganización del justicialismo empero fue dificultosa, con enormes tensiones y no exenta de actos violentos entre las distintas facciones enfrentadas. En abril de 1972 asumió como delegado provincial partidario un dirigente histórico de Azul y ex diputado nacional, Oscar Bidegain. Éste contaba con el apoyo de Héctor Cámpora, por entonces delegado de Perón, y del ala izquierda del movimiento, que tenía en la juventud uno de sus principales soportes. Debió lidiar con el ala derecha, encarnada en el sindicalismo —en especial en las 62 Organizaciones— que auspició un congreso partidario en Avellaneda en diciembre del mencionado año donde se proclamó la fórmula Manuel de Anchorena-Luis Guerrero. La conducción nacional del justicialismo declaró nulo el congreso y designó la fórmula Oscar Bidegain-Victorio Calabró —un sindicalista del gremio metalúrgico— que fue la que finalmente compitió en las elecciones de marzo de 1973.

En el radicalismo, el proceso de reorganización partidaria fue mucho más ordenado, donde el liderazgo de Ricardo Balbín y su corriente —Línea Nacional— fue cuestionado por una línea interna de tinte socialdemócrata que contaba con el apoyo de la juventud —Renovación y Cambio—, surgida en 1972 con la intención de remozar y oxigenar el partido, encabezada por Raúl Alfonsín, dirigente bonaerense y ex diputado nacido en Chascomús. En elecciones internas fue ratificado el liderazgo de Balbín a nivel nacional —y también provincial, donde César García Puente venció al alfonsinista Raúl Borrás—, aunque su contrincante se posicionó con proyección de futuro.

En las elecciones generales del 11 de marzo de 1973 triunfó el candidato del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación Nacional, integrado

por el justicialismo, el desarrollismo, la democracia cristiana y el conservadurismo popular), Héctor Cámpora, y lo propio sucedió a nivel provincial con el binomio Bidegain-Calabró, que obtuvo 2.328.313 votos (53,8%), seguido por el del radicalismo integrado por César García Puente y Raúl Vacarezza, que alcanzó 939.070 sufragios (21,7%).

#### a. Gobierno de Oscar Bidegain (1973-1974)

La corta gestión de Bidegain se inició con una clara apelación a la historia del peronismo y a sus postulados del momento: “Afirmamos nuestras banderas de libertad, soberanía y justicia social enarboladas hace 28 años y la reciente consigna programática de liberación o dependencia”.<sup>2</sup> Así, en cumplimiento de las promesas efectuadas en la campaña electoral, el nuevo gobernador –del mismo modo que Cámpora en el ámbito nacional– envió a la Legislatura los proyectos de amnistía e indulto para todos los presos políticos, los que fueron aprobados rápidamente y por unanimidad.

El respaldo brindado a Bidegain por los sectores juveniles y de la izquierda del movimiento permitió realizar un trabajo conjunto inédito entre las Fuerzas Armadas y la Juventud Peronista (JP): el Operativo Dorrego, destinado a paliar las consecuencias de las inundaciones que se produjeron en la zona centro-oeste de la provincia en el mes de junio. El operativo se desarrolló en octubre en municipios de la zona mencionada y participaron 4.000 efectivos del ejército y 800 integrantes de la JP. Como resultado de este trabajo se lograron reparar centros hospitalarios, escuelas, caminos, canales de desagüe, puentes, calles y más de medio centenar de viviendas. La repercusión del emprendimiento fue, sin embargo, claramente política.

Por otro lado, se adoptaron medidas para asegurar el abastecimiento de la población mediante precios máximos y de fomento del cooperativismo. También el gobierno impulsó la derogación de la ley sancionada en 1857 que había declarado a Juan Manuel de Rosas “reo de lesa patria”, y la restitución del nombre originario al partido de Arrecifes, denominado Bartolomé Mitre desde 1901.

A comienzos de 1974, un comando del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) –organización armada declarada ilegal desde septiembre

del año anterior— atacó el Regimiento de Caballería Blindada con asien- to en Azul, que tuvo un saldo de varios muertos. Como consecuencia de este hecho, que produjo una lógica conmoción, el presidente Perón se- ñaló, cuanto menos, la negligencia del gobernador: “Hechos de esta na- turaleza evidencian elocuentemente el grado de peligrosidad y audacia de los grupos terroristas que vienen operando en la provincia de Buenos Aires ante la evidente desaprensión de las autoridades”.<sup>3</sup> A consecuen- cia de ello Bidegain renunció a su cargo el día 23 de enero, y lo sucedió el hasta entonces vicegobernador Calabré.

#### b. Gobierno de Victorio Calabré (1974-1976)

Apenas asumió funciones, el nuevo gobernador cambió a casi todo el gabinete —las excepciones fueron las carteras de Economía y Educa- ción— y depuró además la administración de toda injerencia de la ten- dencia revolucionaria del movimiento, con lo cual retomó la ortodoxia partidaria. Luego del fallecimiento del presidente Perón, Calabré se fue alejando progresivamente de la sucesora en el cargo, María Estela Martí- nez de Perón, hasta adoptar posiciones en su contra con actitudes inequí- vocas de acercamiento a los militares, que terminaron derrocándola. Efectivamente, en los hechos se convirtió en el principal referente del “antiverticalismo”, que flaco favor le hizo a un gobierno nacional cada vez más débil y tambaleante. Así, Calabré gestionó en un clima político e institucional agitado. Efectivamente, las pujas de poder dentro del justicialismo, entre sus alas derecha e izquierda primero, y verticalista y antiverticalista después, repercutieron en la Legislatura, que se trans- formó en un espacio de conflicto en los casi tres años en que funcionó (de mayo de 1973 a marzo de 1976).

#### c. El Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)

A partir de la toma del poder en marzo de 1976, las Fuerzas Armadas llevaron adelante un gobierno dictatorial al que denominaron “Proceso de Reorganización Nacional”, a través del cual aspiraron a instaurar un nuevo orden económico y social que clausurase el ciclo de gobiernos



civiles “débiles” y gobiernos militares “fuertes”, que se vinieron sucediendo desde 1930. De allí el repetido lema de que “el Proceso no tiene plazos sino objetivos”.

En el campo económico y financiero, se implementó un plan de reformas de carácter liberal que dio como resultado, entre otros, el desmantelamiento de la industria –seguida de desocupación– y el aumento geométrico de la deuda externa; en tanto que en lo social, una política de rígido disciplinamiento que derivó en la implantación del terrorismo de Estado y la consecuente violación sistemática de los derechos humanos. El método represivo encadenó detenciones, secuestros, tortura, robo de bebés nacidos en cautiverio y desaparición de personas, para lo cual se instrumentaron casi medio millar de centros clandestinos de detención esparcidos por todo el territorio nacional, de los cuales un centenar funcionaron en el GBA (según se analiza en detalle en el capítulo de Laura Lenci de este volumen). Visto a la distancia, no extraña lo expresado por el interventor en la provincia, general Ibérico Saint Jean: “Primero eliminaremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos”.<sup>4</sup> Puede recordarse al respecto un acontecimiento, entre muchos, de impacto en la memoria colectiva, conocido como La Noche de los Lápices, ocurrido el 16 de septiembre de 1976, en el que siete jóvenes de entre 16 y 18 años, militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios de la ciudad de La Plata, fueron desaparecidos por reclamar el boleto estudiantil.

Tres interventores se sucedieron al frente del gobierno provincial en los casi ocho años de gobierno de facto: dos militares –los generales Ibérico Saint Jean y Oscar Gallino– y el civil Jorge Aguado, que siguieron la orientación esgrimida a nivel nacional.

## LA DEMOCRACIA RECOBRADA (1983-2001)

### *El retorno de la democracia y el gobierno de Alejandro Armendáriz (1983-1987)*

La derrota en la guerra de Malvinas en junio de 1982 marcó el principio del fin del gobierno militar. Casi un año y medio después, la ciu-

dadanía elegía como presidente de la nación al radical Raúl Alfonsín, quien había tomado el control del partido después de casi un cuarto de siglo de predominio balbinista. El presidente electo fue portador de un mensaje de respeto por la Constitución, las libertades públicas y la convivencia pacífica, que contrastaba con las actitudes de la entonces dirigencia peronista. También triunfó el radicalismo en territorio bonaerense, donde Alejandro Armendáriz –médico oriundo de Saladillo– y Elba Barreiro de Roulet –a la postre la primera vicegobernadora de la historia provincial– se impusieron por 2.805.024 votos (48,8%) frente al justicialismo, cuya fórmula la integraron dos representantes de la ortodoxia partidaria, Herminio Iglesias, ex intendente de Avellaneda, y José Amerise, un dirigente histórico de La Plata, que obtuvo 2.143.734 sufragios (37,3%).

En consonancia con el gobierno nacional, el de Armendáriz prometió destacar para los bonaerenses valores tales como la vida, la paz, la seguridad individual y la convivencia democrática. En el orden de la gestión gubernativa, se recalca en materia educativa el restablecimiento de la Dirección General de Escuelas en reemplazo del Ministerio de Educación. También, y en el marco de la convocatoria al Congreso Pedagógico Nacional, se llamó en 1985 al Congreso Pedagógico Provincial, abierto a todos los sectores de la comunidad. Su objetivos fueron, entre otros, el planteo, estudio y discusión de los problemas que enfrentaba la educación y la proposición de experiencias educativas innovadoras.

En materia de justicia, además del nombramiento de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, se promovieron más de medio millar de propuestas de acuerdos para magistrados y funcionarios. Con relación a la obra pública, se concretaron la pavimentación de vías de comunicación, la ampliación de redes de agua corriente y la construcción de nuevos conjuntos habitacionales. Respecto de la salud, en cuatro años de gobierno se pusieron en funcionamiento nuevas unidades sanitarias, en tanto que se ampliaron y remodelaron algunas de mayor envergadura. En el área de los asuntos agrarios, se creó la Comisión de Emergencia y Desastre Agropecuario, la que preveía entre sus beneficios la exención o suspensión del pago de impuestos. En cuestión financiera, el gobierno resignó seis puntos de coparticipación federal, lo que conllevó consecuencias negativas en las finanzas provinciales en ese momento y a futuro.

Finalmente, debe consignarse que la provincia se vio involucrada en una propuesta surgida del gobierno nacional en 1986: el intento de traslado de la Capital Federal al área Viedma-Carmen de Patagones. De allí que correspondió a la provincia ceder a la nación el área respectiva de la ciudad de Carmen de Patagones, lo que sucedió por ley en 1987, aunque nunca se materializó al quedar archivado el proyecto luego de la derrota del gobierno radical en las elecciones legislativas y gubernativas de septiembre de 1987.

### *La renovación peronista y el gobierno de Antonio Cafiero (1987-1991)*

Luego de la derrota del justicialismo en 1983, surgió en el seno de ese partido una corriente, la Renovación, que buscaba actualizar el movimiento creado por Juan Perón al promover prácticas internas democráticas no siempre respetadas por la ortodoxia que lo conducía en ese momento. Uno de los principales dirigentes renovadores era Antonio Cafiero, de larga trayectoria en el justicialismo —había sido ministro de Perón—, quien aspiraba a la gobernación bonaerense. Para ello debía vencer al sector ortodoxo, lo que sucedió en las elecciones legislativas de 1985 —por fuera del partido— y en la compulsa interna llevada a cabo en 1986, convirtiéndose de ese modo en candidato natural y referente nacional de dicha corriente.

A la elección gubernativa del 6 de septiembre de 1987, Cafiero fue acompañado por el dirigente de Tandil Luis M. Macaya, quienes triunfaron sobre la fórmula radical integrada por Juan M. Casella y Osvaldo Pozzio por 2.808.576 votos (45,4%) contra 2.396.364 (38,7%).

El nuevo gobierno estuvo signado por dos variables, una política y otra económica. La primera presenció las aspiraciones del gobernador a ser presidente de la nación y, cuando esta posibilidad se frustró, la intención de ser reelecto en su cargo. En efecto, Antonio Cafiero encabezó la precandidatura presidencial en el Partido Justicialista junto con el dirigente cordobés José M. de la Sota en las elecciones internas celebradas en 1988, donde fue vencido por la fórmula Carlos Menem-Eduardo Duhalde, otrora renovadores, apoyados ahora por la antigua ortodoxia. De este modo, la Renovación, encarnada por el cafierismo, fue derrotada.

Tiempo después, un acuerdo programático entre el justicialismo y el radicalismo en el orden provincial permitió la sanción de la ley que declaraba necesaria la reforma de la Constitución de 1934. El proyecto de Carta Magna era realmente avanzado, pues estipulaba que la provincia se conformaba como un “estado social y democrático de derecho” y debía regirse “por los principios del pluralismo político, la participación popular, la solidaridad y la justicia social”.<sup>5</sup> Recogía en su espíritu lo más avanzado del constitucionalismo social, institucionalizaba el hábeas corpus y le otorgaba explícito reconocimiento a las entidades intermedias y a los partidos políticos como elementos constitutivos del sistema democrático. Asimismo, concedía una amplia autonomía administrativa y financiera a los municipios, a la vez que contemplaba la reelección inmediata del gobernador y del vicegobernador.

De acuerdo con la Constitución vigente, dos eran los mecanismos estipulados para su reforma: a través de una convención constituyente o bien mediante un plebiscito que debía aprobar o no sus modificaciones. Elegido este último medio, se convocó al pueblo bonaerense para que emitiera su opinión el 5 de agosto de 1990. El resultado fue claramente adverso al gobierno: 3.870.832 ciudadanos (el 67,2%) optaron por la negativa a las reformas, en tanto que 1.889.837 (32,8%) se pronunciaron por la afirmativa. La oposición del gobierno nacional, la percepción de que las reformas se hacían solamente para que el gobernador fuese reelecto, como así también cierta propaganda maliciosa, incidieron sin dudas en el rechazo a la nueva carta constitucional.

Respecto de la variable económica, el gobierno de Antonio Cafiero debió soportar dos procesos hiperinflacionarios: el primero en 1989 –con saqueos registrados en distintos municipios del conurbano– y el otro a comienzos de 1990. A esto deben sumársele las inundaciones que afectaron a una amplia región del interior bonaerense y los efectos de la crisis energética en el verano de 1988-1989. No debe extrañar entonces la declaración del estado de emergencia administrativa, económica y financiera de la provincia en diciembre de 1989.

La gestión gubernativa fue intensa –con las limitaciones aludidas– en materia de salud, educación, vivienda y energía. En 1990 se creó la empresa de energía ESEBA (Empresa Social de Energía de Buenos Aires), sobre la base de la Dirección de Energía de la provincia (DEBA),

en la que el 51% de las acciones correspondían al propio Estado provincial. Finalmente, la acción social se manifestó a través de varias vías, una de las cuales fue la del Consejo Provincial de la Mujer, que bajo la titularidad de Ana Goitía, esposa del gobernador, llevó a cabo una intensa tarea de atención a mujeres en situación de riesgo.

### *Gobiernos de Eduardo Duhalde (1991-1999)*

En las elecciones presidenciales de 1989 se impuso el justicialista Carlos Menem, quien asumió el gobierno y puso en marcha una gestión de carácter neoliberal, bien diferente de la que prometiera en la campaña electoral. Dos años después, en las elecciones para elegir gobernadores provinciales, el justicialismo aseguró su dominio en territorio bonaerense a través de la candidatura del entonces vicepresidente de la nación, Eduardo Duhalde, quien fue acompañado en la fórmula por el ex intendente de Ramallo, Rafael Romá. Aventajó por 2.771.364 de votos (43,8%) a la presentada por la UCR integrada por Juan C. Pugliese-Norberto García Silva, que obtuvo 1.409.584 (22,3%).

El nuevo gobernador aspiraba a ser candidato a presidente al finalizar el mandato de Menem, intención que se vio postergada debido a la posibilidad de reelección de este último gracias a la habilitación dispuesta por la Constitución Nacional reformada en 1994. De allí que Duhalde se planteó como nuevo objetivo político su propia reelección como gobernador bonaerense. Esto sólo podía ocurrir con una reforma constitucional a nivel provincial, lo que finalmente sucedió ese mismo año. Las elecciones de convencionales constituyentes favorecieron al Partido Justicialista por sobre otras expresiones políticas como la Unión Cívica Radical, el FrePaSo –una expresión política de centroizquierda– y el MODIN –partido liderado por el ex militar “carapintada” Aldo Rico–. Sin embargo, no tenía el peronismo en la convención los votos suficientes para imponer el artículo reeleccionista, por lo que se hizo necesario un acuerdo con el MODIN: éste daría los votos faltantes a cambio de un plebiscito de legitimación. El 2 de octubre de 1994 tal plebiscito se llevó a cabo con el respaldo de la ciudadanía a la habilitación de Eduardo Duhalde para su reelección (61,5% de los votos a favor y 38,5% en contra).

La nueva Carta Magna consagraba varios principios del constitucionalismo social a la vez que abordada temas no contemplados en la de 1934. Especificaba con claridad que todo habitante de la provincia gozaba de los derechos a la vida, a la identidad de origen, a la información y a la inviolabilidad de los documentos privados. También estableció las garantías de hábeas corpus, hábeas data y amparo. Se reconocían los derechos sociales de la familia, de la niñez, de la juventud, de la mujer, de la discapacidad, de la tercera edad, de los indígenas y de los veteranos de guerra, así como a la vivienda y a la salud. El trabajo también era reconocido como un derecho tanto como el de formar parte de entidades intermedias. Por último, se permitía la reelección inmediata del gobernador y del vice. De este modo, Eduardo Duhalde, acompañado nuevamente por Rafael Romá, concurre a los comicios de 1995 y venció por 3.663.274 votos (53,1%) a los candidatos que presentó el FrePaSo (Auyero-Vázquez), que obtuvieron 1.354.371 (19,6%), y al radicalismo (Capelleri-Mugnolo), que alcanzaron 1.120.371 (16,2%). Como dato de época debe tenerse en cuenta la pérdida de apoyo electoral del partido fundado por Leandro Alem, que quedó relegado a un tercer lugar en las preferencias del electorado.

Respecto de la gestión gubernativa, uno de sus pilares en materia económica –también política– fue el Ente del Conurbano Bonaerense, creado en 1992, que se conformó con el producido del 10% del impuesto a las ganancias, que pasó a administrar. Allí se explicaba que dicho fondo, que ascendía a 600 millones de dólares anuales, financiaría total o parcialmente “los estudios, proyectos, obras, mantenimientos y suministros que se requieran para la ejecución de programas sociales de saneamiento, infraestructura urbana, salud, educación, seguridad, empleo y todos aquellos compatibles con la reparación y garantías de los derechos humanos básicos”.<sup>6</sup> Algunas de esas obras fueron la ampliación de los accesos norte y oeste a la Capital Federal, la autovía Buenos Aires-Mar del Plata y la autopista Buenos Aires-La Plata.

La acción social del gobierno se canalizó a través del Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, a cargo de la esposa del gobernador, Hilda González. El programa más importante implementado por el consejo fue el Plan Vida, que consistió en la entrega de alimentos básicos destinado a mujeres embarazadas y en período de lactancia y a niños en situación de pobreza. Esta asistencia se distribuía diariamente

a más de medio millón de familias, principalmente en el conurbano, a través de las llamadas “manzaneras”. De esta manera, se consolidó el “duhaldismo”, aparato partidario que dominó la vida política de la provincia por más de una década. En efecto, una vasta obra pública, la acción social directa –no exenta de prácticas clientelistas– y una adhesión al gobernador por parte de los intendentes de los municipios del GBA, varios de ellos sucesivamente reelectos, dieron sustento a esta variante de peronismo provincial.

En el orden municipal, trascendió por su importancia la implementación del programa Génesis 2000, el cual contemplaba la subdivisión de partidos del conurbano densamente poblados y con deficiencias de infraestructura, atento a la necesidad de mejorar su gobierno y administración. De este modo, en 1993 se creó el municipio de Presidente Perón, sobre territorios que pertenecían a los de Esteban Echeverría, San Vicente y Florencio Varela. En 1994 se creó el de Ezeiza, que se desprendió del de Esteban Echeverría; y los de San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz, a partir del de General Sarmiento, que se suprimió. Al año siguiente sucedió lo propio con los de Ituzaingó y Hurlingham, sobre tierras que hasta ese momento habían formado parte de Morón.

En materia educativa, la sanción de una nueva ley de Educación fue sin duda la medida más trascendente adoptada por el gobierno. Con el mismo espíritu de la ley Federal de Educación, la norma provincial fijaba como objetivos de la política educativa la formación de personas libres y autónomas en sus decisiones morales y políticas, con espíritu crítico y democrático, solidarias y socialmente responsables. El sistema se estructuró a partir de los siguientes niveles: Educación Inicial, General Básica, Polimodal y Superior; y le correspondía a la provincia garantizar la gratuidad del servicio. Si bien la ley se planteó como una adecuación a la época y el gobierno destinó recursos para ponerla en práctica, sus resultados no fueron los esperados: una década después del comienzo de su aplicación ya se preveía su modificación con la vuelta a los tradicionales niveles primario y secundario.

Otras medidas adoptadas por el gobierno fueron la sanción de la ley de Cupo Femenino –por la cual el 30% de los cargos electivos debía ser integrado por mujeres–, la privatización de ESEBA, la creación del Consejo de la Magistratura y del Instituto Provincial del Medio Ambiente, y la adopción de la bandera bonaerense en 1997. Por último, un hecho

puntual ocurrido a comienzos del mencionado año tuvo directa influencia en la marcha del gobierno. Se trató del asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, perpetrado en la localidad de Pinamar por parte de una banda integrada por policías bonaerenses. El crimen desnudó los lazos existentes entre policías y prácticas delictivas, como también el alto grado de corrupción en las filas de la fuerza. La repercusión que tuvo el asesinato llevó al gobierno a encarar una profunda reforma en materia de seguridad, la que se materializó a través de dos leyes, la de Seguridad Pública y la Orgánica de la Policía. La primera establecía el sistema provincial de seguridad pública, el que actuaría a través del Consejo Provincial respectivo, que le otorgaba a la comunidad participación activa mediante el funcionamiento de foros vecinales, municipales y departamentales de seguridad. La segunda disponía la disolución de la policía bonaerense, que se reemplazaba por policías de seguridad departamentales –una por cada departamento judicial– y una policía de investigaciones, que auxiliaría a los fiscales penales en la investigación de los delitos. Se propiciaba así una depuración y descentralización operativa de la fuerza.

### *El gobierno de Carlos Ruckauf y la crisis (1999-2001)*

Luego de una década de gobierno menemista, la sociedad argentina aspiraba a un cambio de política, a una mayor calidad institucional, aunque también al mantenimiento de la estabilidad económica. Esto fue lo que prometió la Alianza UCR-FrePaSo, coalición electoral cuyos candidatos Fernando de la Rúa y Carlos Álvarez vencieron en las elecciones presidenciales de 1999 a la fórmula justicialista integrada por Eduardo Duhalde-Ramón Ortega. En la provincia de Buenos Aires, sin embargo, este triunfo no se replicó, pues Carlos Ruckauf, vicepresidente de la nación entre 1995 y 1999, y Felipe Solá, ex ministro de Antonio Cafiero, acompañados por los pequeños partidos de derecha Acción por la República y Unión de Centro Democrático, liderados por Domingo Cavallo y Álvaro Alsogaray respectivamente, vencieron por 3.501.870 votos (45,2%) a los candidatos de la Alianza Graciela Fernández Meijide (FrePaSo) y Melchor Posse (UCR), que obtuvieron 2.996.483 sufragios (38,7%).



La corta gestión del doctor Ruckauf estuvo signada por su temprana aspiración a convertirse en candidato presidencial, pero sobre todo por los efectos de la crisis económica que desde la nación se extendió a las provincias. Por esto último, el gobernador se vio obligado a declarar la emergencia administrativa, económica y financiera del Estado provincial en julio de 2001. De este modo, se aprobó la emisión de Letras de Tesorería para la Cancelación de Obligaciones, conocidas como “patacones”, con los cuales la provincia abonaría tanto sus deudas como parte de los sueldos de los funcionarios y empleados públicos; paralelamente, se operó una reducción de los salarios más elevados de estos últimos.

En materia de seguridad, Ruckauf apostó a la “mano dura” para combatir el delito, y nombró como ministro del área a Aldo Rico, quien nada pudo demostrar en su gestión, pues menos de cuatro meses después de haber asumido el cargo debió renunciar debido a un inoportuno intercambio verbal que mantuvo con el presidente de la nación, lo que revelaría que era más fácil declamar soluciones aparentemente efectivas, de gran impacto mediático, que llevarlas a la práctica de forma eficiente.

En otro orden de la gestión, se creó la Comisión Provincial de la Memoria, cuyo fin fue el de “fomentar el estudio, la investigación y la difusión de los hechos vinculados con el autoritarismo durante todos los golpes militares y, en particular, con el terrorismo de Estado durante la dictadura militar instaurada a partir de 1976”.<sup>7</sup> El 3 de enero de 2002 el gobernador Ruckauf renunció a su cargo para pasar a desempeñarse como ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del presidente Eduardo Duhalde. Lo sucedió el hasta entonces vicegobernador Felipe Solá, quien tuvo bajo su responsabilidad la tarea de levantar una provincia hundida económica y financieramente.

## CONSIDERACIONES FINALES

En el período estudiado se verificó con creces el entrelazamiento de la política nacional con la bonaerense, las tensiones existentes entre ambos poderes y el impacto de las acciones del gobierno federal en el ámbito provincial y viceversa. En tiempos de democracia, como también de “semidemocracias” y de dictaduras, la gravitación de la provincia

fue decisiva en el devenir político del país. En otros términos, ningún gobierno nacional pudo gobernar a espaldas de la provincia y desconocer lo que sucedía en ella, aunque ningún gobernador pudo hacer valer plenamente el peso de su distrito en sus relaciones con el presidente de turno. Así, se ha visto que las aspiraciones presidenciales de distintos gobernadores –Antonio Cafiero y Eduardo Duhalde, por caso–, entendidas en última instancia como un desafío al poder central, se vieron frustradas por distintos motivos.

Desde su aparición a mediados de la década del cuarenta del siglo pasado, el peronismo se constituyó en la fuerza política predominante del ámbito provincial, cuya influencia no dejó de sentirse, incluso en los momentos en que estuvo proscripto: vaya como ejemplo el hecho de que su triunfo en las elecciones gubernativas de 1962 precipitó el derrocamiento de Arturo Frondizi. Y como este predominio coincidió casi siempre con otro similar a nivel nacional, las disputas internas repercutieron no pocas veces en el ámbito institucional, como en el trienio 1973-1976.

No obstante, también el radicalismo bonaerense tuvo una participación determinante en acontecimientos decisivos de la historia del centenario partido, como en la división de 1956-1957 o con el aporte de una apreciable cantidad de votos para el triunfo de Raúl Alfonsín en 1983. Sin embargo, y como consecuencia de la experiencia de gobierno subsiguiente, su caudal electoral fue disminuyendo elección tras elección, y sólo pudo tener injerencia en la vida política provincial en alianza con otras fuerzas políticas.

## NOTAS

<sup>1</sup> Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, *Diario de Sesiones. 96° período, 1952-53*, t. I, La Plata, Eva Perón (La Plata), Dirección de Impresiones Oficiales, 1953, p. 88.

<sup>2</sup> *Mensaje del gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Oscar Bidegain*, La Plata, Dirección de Impresiones del Estado, 1973, p. 4.

<sup>3</sup> Mensaje del presidente de la nación, teniente general Juan D. Perón, del 20 de enero de 1974 (“Ha pasado la hora de gritar Perón; ha llegado la hora de defenderlo”), Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Difusión, p. 9.

<sup>4</sup> Citado en [www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/frases.html](http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/frases.html).

- <sup>5</sup> Ley 10.859/89, que declara necesaria la reforma parcial de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en [www.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/I10859.pdf](http://www.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/I10859.pdf).
- <sup>6</sup> Ley 11.247/92, de Régimen de Administración de los Fondos del art. 40 de la ley 24.073 (Fondo del Conurbano Bonaerense), en [www.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/I11247.pdf](http://www.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/I11247.pdf).
- <sup>7</sup> Ley 12.483/00, de creación de la Comisión Provincial por la Memoria, en [www.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/I12483.pdf](http://www.gba.gov.ar/intranet/digesto/PDF/I12483.pdf).

## BIBLIOGRAFÍA

- Aelo, Osca H.: *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, Eduntref, 2012.
- Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano (comps.): *Perón, del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Arrondo, César: *Balbín entre rejas. La prisión de Ricardo Balbín en 1950*, La Plata, Edulp, 2004.
- Auyero, Javier: *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial, 2001.
- Barba, Fernando y Demaría Massey de Ferré, María Elena: *La provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata, Dirección de Servicios Generales del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1987.
- Cavarozzi, Marcelo: *Autoritarismo y democracia (1955-1996)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- D'Abate, Juan Carlos: *Framini-Perón*, Barcelona, PPU, 2003.
- De Riz, Liliana: *La política en suspenso, 1966-1976*, Buenos Aires, Historia Argentina, t. 8, Paidós, 2000.
- Ferrari, Marcela: "Entre la reorganización y la derrota. El peronismo bonaerense en vísperas de las elecciones de 1983", en *Estudios Sociales*, n.º 37, 2009.
- Gallo, Ricardo: *Balbín, Frondizi y la división del radicalismo (1956-1958)*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983.
- Ladeuix, Juan Iván: "Entre la institucionalización y la práctica. La normalización del Partido Justicialista en la Provincia de Buenos Aires, 1972-1973", en *historiapolitica.com*, Documentos, <http://www.so000260.ferozo.com/pdf/ladeuix.pdf>.
- Levitsky, Steven: *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Melón Pirro, Julio César y Quiroga, Nicolás: *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006.

Ollier, María M.: *Atrapada sin salida. Buenos Aires en la política nacional (1916-2007)*, San Martín, UNSAM Edita, 2011.

Panella, Claudio (comp.): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires-Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”, 2005-2011, 5 tomos.

Persello, Ana Virginia: *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Pozzoni, Mariana y Ferrari, Marcela: “De la interna a la Legislatura: los enfrentamientos en el peronismo bonaerense, 1973-1976”, en XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Bariloche, UNCo, 2009 (CD-Rom).

Rein, Raanan: *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder. La segunda línea de liderazgo peronista*, Buenos Aires, Lumiere, 2006.

Smulovitz, Catalina: “Crónica de un final anunciado: las elecciones de marzo de 1962”, en *Desarrollo Económico*, n.º 109, 1988.

Spinelli, María Estela: *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

Urriza, Manuel: *El Perón que conocí*, Buenos Aires, Continente, 2004.

## Capítulo 3

# Economía y desempeño industrial

*Marcelo Rougier*

La provincia de Buenos Aires tiene un lugar central dentro de la estructura productiva del país. Tradicionalmente ha sido la más extensa, más poblada y más importante en cuanto a la economía, tanto por el valor de su producción como por el número de empresas y empleados, además de su destacada diversificación productiva. Asimismo, se ha desempeñado como la principal provincia generadora de riqueza agropecuaria e industrial, con una participación en el producto bruto interno (PBI) que ha superado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX el 30% del total nacional, por encima de la Capital Federal y muy lejos de las provincias de Santa Fe y Córdoba, que le siguen en importancia. Conjuntamente con la capital de la nación, Buenos Aires concentró en esas décadas casi sin variaciones más del 70% de las actividades secundarias (industria y construcción) y el 65% del sector terciario (finanzas y servicios).

Al interior de la provincia, las actividades fabriles han sido mayoritarias dentro de la estructura productiva. Ciertamente, la industria ha participado en todo el período con más del 30% del PBI provincial, compartiendo la primacía con el sector de servicios. Mientras que la agricultura y la ganadería representaron valores cercanos al 20%. Muy por detrás se ubicaban la construcción y la minería.<sup>1</sup> Las manufacturas han estado concentradas principalmente en regiones cercanas a la Capital Federal, pero también tuvieron desarrollo grandes emprendimientos en zonas del interior y aglomeraciones industriales de pequeñas y medianas empresas ubicadas en partidos específicos, como tendremos oportunidad de mostrar.

Este capítulo ensaya un recorrido histórico de la economía de la provincia de Buenos Aires centrado en la producción manufacturera,

en las políticas públicas sectoriales y en la identificación de algunas empresas o aglomerados productivos de especial significación. Se destacan tres grandes etapas (aunque no homogéneas temporalmente) en el desempeño industrial de la provincia en el transcurso de las seis décadas comprendidas entre 1940 y 2000: los años de la guerra mundial y la experiencia peronista, concentrada en los inicios del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y en un creciente intervencionismo estatal; los años de consolidación, redefiniciones y auge de ese modelo entre 1955 y 1976, gobernados por una serie de instrumentos de promoción y planificación; y finalmente el período de reestructuración y desindustrialización que se abre a partir de esa última fecha y el inicio de una crisis global del paradigma sustitutivo y de la intervención estatal.

#### LA INDUSTRIA DE LOS AÑOS DE LA GUERRA MUNDIAL Y EL PERONISMO

En las primeras décadas del siglo XX las actividades industriales fueron incrementando su participación en el total del PBI nacional, se constituyeron en las principales generadoras de riqueza a partir de los años cuarenta y superaron al conjunto de las actividades agrícolas y ganaderas. En paralelo a ese proceso, la producción industrial de la provincia de Buenos Aires se incrementó y su peso en total también aumentó de manera significativa.

Estos avances y transformaciones se profundizarían en los años de la Segunda Guerra Mundial. Mientras la producción agropecuaria se estancaba o retrocedía, la industria creció estimulada por las dificultades para importar, básicamente como consecuencia de la sustitución de bienes importados que los grandes centros productores no podían abastecer. Con todo, las restricciones externas también afectaron el acceso de las industrias a materias primas, combustibles y bienes de capital, y marcaron dramáticamente la escasa integración de la estructura manufacturera y sus límites.

Un lugar destacado en estas transformaciones le correspondía a la provincia de Buenos Aires. De acuerdo con la *Estadística Industrial de 1941*, el valor de la producción manufacturera de Buenos Aires alcanzaba el 34% del total del país, algo por debajo de la Capital Federal pero

cuatro veces mayor al de Santa Fe, la provincia que le seguía en orden de importancia por el monto de producción. Más aún, la producción de Buenos Aires era superior a la suma de la producción industrial de todas las demás provincias argentinas juntas. Esa proporción también se mantenía en los sueldos y salarios pagados por los establecimientos industriales a empleados y obreros y en otros indicadores industriales.<sup>2</sup>

A comienzo de los años cuarenta, el vertiginoso despliegue fabril de las ciudades y zonas linderas a los caminos carreteros de la provincia no dejaba de deslumbrar a los analistas. Un estudio del ingeniero Alberto Otaiven destacaba que “día por día se levantan nuevas fábricas o se amplían las existentes [...] formándose compactos núcleos industriales [...] [incluso] en alejadas zonas de la provincia donde el espíritu emprendedor de muchos hombres ha comprendido las ventajas y positivos beneficios de la industrialización”.<sup>3</sup>

Las fábricas existentes abarcaban un amplio abanico de actividades, desde mondadientes, plumeros o cerveza hasta máquinas agrícolas, fundición de hierro o lámparas eléctricas. Los establecimientos, en su mayor cantidad, estaban dedicados a la producción de soda y aguas gaseosas, seguida por la de mosaicos, hornos de ladrillos, cremerías y productos lácteos y tejidos. Éstas eran las actividades más difundidas en la provincia y existían prácticamente en todos los partidos, incluso en aquellos donde las actividades agropecuarias eran abrumadoramente mayoritarias. En general se trataba de pequeñas y medianas empresas que requerían una baja inversión inicial y disponían de materias primas abundantes en sus zonas aledañas.

La mayoría de las plantas se encontraban en las localidades del conurbano bonaerense, especialmente en Avellaneda –considerada la “primera ciudad industrial de la provincia”–, en el partido de General San Martín, La Matanza, Quilmes, 6 de Septiembre y Vicente López. Pero también se destacaba la cantidad de establecimientos fabriles en el partido de General Pueyrredón y su ciudad cabecera: Mar del Plata. Se trataba de un viejo distrito pesquero ligado a las tradiciones culturales de la inmigración española y fundamentalmente italiana, donde los pescadores se habían asociado estimulados por la presencia del puerto y de un frigorífico (La Marplatense) desde los años veinte. También la industria cobraba significación en el área de La Plata, donde se encontraban los frigoríficos Swift y Armour y la destilería de petróleo de Yacimientos

Petrolíferos Fiscales (YPF), que se convertiría en un destacado polo productivo en los siguientes años. Otras zonas industriales con importante cantidad de pequeñas y medianas plantas podían encontrarse en Bahía Blanca, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Junín, Necochea y San Nicolás. Algunas de estas ciudades concentraban actividades específicas (agroalimentarias, metalmecánicas y de minerales no metálicos) y en otras, pese a tener pocas fábricas, había gran movimiento en los rubros en que actuaban. En efecto, aunque las más grandes empresas se encontraban en el conurbano bonaerense, tales los casos de la productora de rayón Ducilo S. A. en Berazategui, la fábrica de neumáticos Goodyear en Hurlingham, Fortalit en Llavallol, Cervecería Quilmes, Cristalerías Rigolleau en Berazategui, Eternit y La Cantábrica en Haedo, la hilandería de la Compañía General de Fósforos en Bernal o SIAM en Avellaneda, también había algunas importantes de capital local o extranjero en los partidos del interior de la provincia, como las plantas cementeras de la Corporación Argentina S. A. en Pipinas (Punta Indio) o de Loma Negra S. A. y Calera Avellaneda, en Olavarría, que tendrían un papel importante en el desarrollo productivo del territorio y en la gestación de numerosas pequeñas y medianas industrias. Destacaban también la destilería de la Standard Oil en Campana, la planta de Celulosa Argentina en Zárate, la textil La Emilia en el norte de la provincia y Refinerías de Maíz en Baradero.

Es indudable que el impulso fabril comentado se debió principalmente a la acción de empresarios privados que aprovecharon las circunstancias y oportunidades de negocios que la crisis de 1930, primero, y las restricciones generadas por la Segunda Guerra Mundial, luego, abrieron sobre el conjunto de la economía nacional y provincial. No obstante, pronto el despliegue de la industria sería una clara preocupación del Estado nacional que la impulsaría a través de distintas políticas y herramientas.

### *Las políticas industriales*

Las dificultades ocasionadas por la guerra generaron un clima de ideas proclive al impulso de las actividades básicas (metalúrgicas y otras) e impulsaron numerosas medidas y proyectos que en términos genera-



les promovían la autarquía como alternativa para evitar los efectos perniciosos provocados por las restricciones externas. La vieja distinción entre industrias “naturales” e industrias “artificiales”, que colocaba el acento básicamente en la disponibilidad o no de materias primas locales, fue perdiendo significación o se redefinió en paralelo con el papel que el Estado debía tener en el impulso manufacturero. Esas ideas pronto inspirarían la creación de organismos, leyes y empresas que habrían de modificar el panorama de la producción industrial del país y en particular de la provincia de Buenos Aires.

En 1941 se creó la Dirección General de Fabricaciones Militares, que concentró varios establecimientos dedicados a la producción de armamentos y otros insumos necesarios para la “defensa nacional” ante un potencial conflicto bélico; algunos de ellos, como la Fábrica Militar de Equipos, Herramientas y Comunicaciones y la de Aceros estaban ubicados en terrenos de la provincia de Buenos Aires, en zonas aledañas a la capital del país. Desde esa plataforma, el coronel Manuel Savio desarrollaría varios proyectos para explorar y explotar las riquezas minerales, e instalar distintas industrias de base. Entre otros emprendimientos en el interior del país, los militares asentaron en 1943 una planta experimental de tolueno en Campana, provincia de Buenos Aires, para abastecer a la producción de explosivos, y otras fábricas en el conurbano bonaerense como la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos destinada a la producción de elaborados de cobre, o la de ácido sulfúrico que se instalaría en cercanías de La Plata. Con todo, el proyecto más importante era la instauración de una industria integrada de acero, SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina), propuesta que fue recogida por el peronismo y sancionada por ley en 1947. La planta comenzó a construirse en San Nicolás, en el norte de la provincia de Buenos Aires, pero no empezaría a producir sino hasta 1960, durante el gobierno de Arturo Frondizi, cuando se transformaría en la principal empresa industrial del país.

El golpe militar de junio de 1943 y la prosecución de la guerra profundizaron aquellas ideas que versaban sobre autarquía económica y, en paralelo, una mayor intervención del Estado en ese proceso. En consecuencia, más allá de las normas restrictivas a la exportación de ciertos minerales y metales o las políticas de racionamiento dictadas por la coyuntura, se consideraba necesario ampliar el abanico de medidas fa-

vorables al sector manufacturero. La creación del Banco de Crédito Industrial (BCIA) en abril de 1944 fue seguida muy pronto por la creación de la Secretaría de Industria y Comercio. Dos meses después se dispuso el primer régimen de promoción industrial.

Uno de los objetivos declarados era evitar la excesiva concentración en los grandes centros fabriles y estimular el desarrollo de las economías regionales. En particular, la política crediticia debía dirigir sus esfuerzos a obtener un replanteo más natural y orgánico de las ubicaciones industriales. No obstante, las empresas instaladas en la Capital Federal y los suburbios de Buenos Aires alcanzaron más del 60% del total de los préstamos del BCIA en sus primeros años de operatoria, una circunstancia que se mantendría en los años siguientes; mientras que el conjunto de la provincia (excluidos los partidos del conurbano) adquiriría aproximadamente el 10% del total. Ello se correspondía en definitiva con la distribución geográfica de los establecimientos y su aporte a la riqueza generada, y por tanto la política industrial terminaba fortaleciendo la concentración regional de la industria, o al menos no modificando su estructura.

Durante la experiencia peronista, las herramientas destinadas a favorecer el impulso manufacturero fueron ampliadas. La reforma financiera, la creación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, de la Dirección Nacional de Industria del Estado, y las políticas cambiarias y de ingresos, impactaron en la estructura productiva del país y la provincia de Buenos Aires.

Inicialmente, se produjo un crecimiento de las actividades industriales tradicionales que progresaron en la sustitución de bienes finales, pero se hizo evidente el retraso en su integración vertical (que incluye las diversas ramas de la producción de bienes de capital, insumos intermedios y finales), puesto que debían importarse en mayores cantidades a la par que la industria crecía. Este proceso, en conjunto con una política que no estimulaba la producción y las exportaciones agropecuarias, se manifestó crudamente en 1949 cuando se produjo una crisis por insuficiencia de divisas. El gobierno respondió con un “cambio de rumbo” que mejoraba las condiciones para la producción agropecuaria y también con una serie de medidas tendientes a avanzar en la sustitución de insumos y bienes más complejos. Entre esas medidas se destaca el apoyo a la producción de maquinaria agrícola con el propósito de

incrementar la producción cerealera. El apoyo a esa producción implicó el surgimiento o la expansión de empresas fabricantes de cosechadoras y distintos implementos agrícolas (arados, sembradoras, molinos) en las antiguas colonias agrícolas de Santa Fe, Córdoba y también en varias localidades de la provincia de Buenos Aires. Por ejemplo, la metalúrgica Rosati y Cristofaro reconvirtió su planta de Ciudadela y construyó una nueva en Arrecifes dedicada a fabricar maquinaria agrícola; y la sociedad anónima JB Istilart en Tres Arroyos incrementó su capacidad productiva con el respaldo financiero del BCIA. Más tarde el gobierno estimularía la producción industrial de tractores, maquinarias e insumos –actividades intensivas en capital– a través de la ley de radicación de capitales extranjeros.<sup>4</sup>

Paralelamente, el Estado apoyó algunos grandes emprendimientos privados en el sector siderúrgico, que acompañaban el demorado proyecto de SOMISA. Entre ellos los más importantes fueron las plantas de SIAT en Valentín Alsina (tubos con costura) y la de Dálmine (tubos sin costura) del grupo Techint en Campana, una ciudad que contaba con un puerto natural con capacidad para recibir buques de gran calado y que ya por entonces se estaba transformando en el mayor polo fabril de la provincia. Este último grupo también instaló allí Cometarsa, que se dedicó a la producción de estructuras metálicas para torres de alta tensión, galpones industriales y agrícolas y más tarde al armado de locomotoras diesel; y en Tristán Suárez estableció Supercemento S. A., que producía materiales premoldeados. Desde su plataforma territorial en la provincia de Buenos Aires, Techint comenzaría un derrotero que lo llevaría años más tarde a ser el conglomerado industrial más grande de la Argentina y líder mundial en algunos rubros siderúrgicos.

Proyectos estatales destacados en el período peronista fueron la instalación de los Astilleros y Fábricas Navales del Estado en Río Santiago, Ensenada, y los inicios de la construcción por parte de Agua y Energía de la más importante central termoeléctrica del país designada a atender las necesidades de la llamada “costa industrial argentina” en San Nicolás.

Estas políticas nacionales tuvieron correlato en la provincia durante el gobierno de Domingo Mercante (1946-1952). Nuevos organismos e instrumentos de planificación surgieron en estos años; por ejemplo, fueron creados el Ministerio de Economía, Hacienda y Previsión, y el Consejo Superior de Política Económica, órgano coordinador y planificador

de la economía bonaerense que, en consonancia con los avances e instrumentación de la planificación a nivel nacional, desarrolló un Plan Trienal para el período 1947-1949.<sup>5</sup>

En el área industrial, el gobierno provincial creó la Dirección de Industria y Comercio, con el objetivo de proteger las empresas existentes y promover la instalación de otras nuevas. Con todo, las actividades agropecuarias y las industrias derivadas, o aquellas que permitían el desarrollo de la producción rural, fueron especialmente consideradas. De este modo se promovió la instauración de nuevas industrias para la manufactura de elementos provenientes de bienes del agro, en particular de plantas frigoríficas (e incluso, en compañía de algunas políticas nacionales, el Estado provincial tomó a su cargo la explotación directa de los frigoríficos regionales de Trenque Lauquen y Bolívar), empresas lácteas, curtiembres y procesadoras de lana y forestales.

En el desarrollo de esta política tuvo un lugar preponderante el Banco de la Provincia de Buenos Aires; en efecto, como ha señalado Girbal-Blacha, durante la gestión de Mercante, pese a ciertas reticencias iniciales, el banco quedó en manos de la provincia y comprendido dentro del sistema del Banco Central organizado con la reforma financiera de 1946. La mayoría de los préstamos estuvieron dirigidos a las actividades rurales, pero también a algunos grandes emprendimientos industriales (La Emilia, SIAM, Papelera Argentina, Compañía General Papelera de Buenos Aires, Cristalerías Rigolleau) y a pequeñas y medianas empresas fabricantes de materiales de construcción (hornos de ladrillo, mosaicos, etc.), de alimentos, textiles y metalmecánicas. A partir de la crisis de 1949 la entidad apoyó más decididamente a empresas vinculadas con la explotación de recursos naturales y cultivos regionales, y ofreció una línea de créditos especiales para los productores y contratistas rurales que posibilitaban el acceso a nuevas máquinas e implementos para el agro. Asimismo, en concordancia con la política nacional, el Banco otorgó créditos a empresas industriales del rubro, tales como Simplex Máquinas Agrícolas o la Fábrica Argentina de Máquinas Agrícolas.

Por su parte, desde el Ministerio de Obras Públicas se desarrolló un Plan Inicial de Trabajos (más tarde completado e integrado al Plan Trienal) que incluyó la realización de numerosas obras hidráulicas, viales, ferroviarias, de fomento de la agricultura y la forestación, y de instalación de establecimientos industriales. Se creó la Dirección de Fábricas

y Canteras, destinada a la producción y distribución de materiales de construcción. Esta política tuvo impacto directo en algunas actividades fabriles, por ejemplo, el ferrocarril unió Olavarría con la fábrica de cemento y cal Loma Negra, lo que permitió abaratar costos y una mayor expansión de las actividades de esa empresa y del conjunto de la construcción. También Techint instaló en esa localidad en 1950 una planta fabril para la producción de cerámicos y otros materiales de construcción.

Finalmente, el Estado empresario irrumpió en la provincia en el sector eléctrico. A fines de 1947 fue creada la Dirección de Electricidad y Mecánica de Buenos Aires (DEMBA) y se diseñó un Primer Plan General de Electrificación, tendiente a estructurar un sistema de centrales y redes de interconexión y transporte coordinado con el sistema nacional, que posibilitaría responder al incremento del consumo energético de la industria. De acuerdo con la política nacional, la provincia tomó el control de las cinco empresas de capitales extranjeros que vendían el 95% de la energía producida en su territorio.<sup>6</sup>

Hacia 1954 el censo industrial destacaba que la provincia de Buenos Aires tenía unos 47.000 establecimientos industriales (el doble de los existentes en 1947) que representaban más del 30% del total nacional, un porcentaje mayor incluso que el de la Capital Federal; muy por detrás se ubicaban las provincias de Santa Fe y Córdoba. Con todo, el valor agregado de la provincia estaba aún por debajo del correspondiente a la ciudad capital del país. La mayoría de las industrias se concentraban en el conurbano bonaerense, especialmente en Avellaneda, San Martín, Lanús y Vicente López, pero también se destacaban La Plata (con cerca del 5% del total), General Pueyrredón (3,4%) y Bahía Blanca (2,5%). Esas localidades generaban el mayor producto bruto de la provincia, aunque en algunos casos la presencia de grandes empresas modificaba en algo la relevancia de la localidad respecto del número de establecimientos; tales los casos de Olavarría, Campana o Zárate, que tenían un pequeño incremento en su participación en el valor agregado según la cantidad de establecimientos por la presencia de algunas grandes industrias.

Las actividades más importantes en la provincia eran las de Textiles y confecciones, Alimentos y bebidas, Productos químicos y derivados del petróleo, Metales y Maquinaria, en ese orden. En conjunto, representaban más del 70% del PBI manufacturero provincial.<sup>7</sup>

## LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES ENTRE 1955 Y 1976

*La apuesta desarrollista*

A partir del golpe militar de 1955 se produjeron algunos cambios importantes en las políticas económicas e industriales, que alcanzarían mayor trascendencia con el gobierno “desarrollista” de Arturo Frondizi en 1958. La política económica puso énfasis en la integración del sector industrial a través del impulso de rubros clave como las industrias básicas, la explotación petrolífera y el complejo automotor. Si bien para ello recurrió principalmente al capital extranjero, en ocasiones, el programa debió apelar a alguna forma de asociación entre el Estado y el sector privado; por ejemplo, el gobierno alentó una mayor participación del capital privado en SOMISA mediante la reforma de su ley constitutiva, a pesar de lo cual la expansión de la empresa quedó en manos públicas y comenzó a producir durante esa gestión en 1961.

En diciembre de 1958 el gobierno nacional sancionó la ley 14.780 que ofrecía beneficios especiales a los capitales extranjeros, entre ellos franquicias aduaneras y beneficios impositivos y cambiarios, además de permitir la libre transferencia de ganancias anuales líquidas. Esta normativa fue acompañada por una ley de promoción industrial de empresas. La generalidad de esa ley fue acotada más tarde a través de una serie de decretos reglamentarios. Los sectores promovidos fueron la siderurgia, petroquímica, celulosa, forestación y pesca marítima. Además, se reglamentaron beneficios especiales para las empresas nacionales que se instalaran en la región patagónica, en la del noroeste y en la provincia de Corrientes. Estas normativas permitieron el ingreso de capitales extranjeros y el beneficio de empresarios locales que se asociaban a ese capital, especialmente en las actividades química y petroquímica (28%) y automotriz (20%). En conjunto y hasta 1964 fueron autorizadas inversiones bajo este régimen por unos 450 millones de dólares, con preeminencia de capitales provenientes de los Estados Unidos.

La provincia de Buenos Aires, si bien no era discriminada, tenía un papel menor dentro de la estrategia industrial que específicamente buscaba la descentralización espacial de la actividad productiva. En su mayor parte, la radicación de empresas en la provincia se realizó en el conurbano bonaerense. Muchas de las compañías automotrices, por

oportunidades de mercado, tuvieron allí su locación, tales los casos de Chrysler, Ford y Fiat; incluso la planta de SIAM, que realizó una asociación con la Morris inglesa, estaba radicada en Monte Chingolo, a escasos kilómetros de la Capital Federal. En cambio, varias plantas químicas se asentaron en el interior de la provincia, como lo hicieron Cabot en Campana, para fabricar por primera vez en el país negro de humo –un pigmento de uso industrial–, Monsanto en Zárate, Fensud en San Nicolás –una sociedad entre Bayer y Compañía Química, productora de fenol–, o Ipako, para producir etileno y polietileno en Ensenada. En Campana, Techint realizó acuerdos con firmas alemanas e italianas para el armado de locomotoras y amplió su radio de acción con la construcción de la acería de Siderca, mientras participaba en la instalación de una planta de desguace de barcos y en una usina térmica para alimentar sus plantas industriales.

Durante el período, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Oscar Alende, impulsó la creación de una Junta de Planificación Económica interministerial y estimuló el desarrollo regional mediante la descentralización del poder de decisión administrativo. Aldo Ferrer, ministro de Economía y Hacienda, estableció una política orientada a movilizar el ahorro interno con el propósito de desarrollar la infraestructura regional, especialmente vial y energética. En este sentido, el avance más importante fue la creación de la Corporación de Fomento de Río Colorado con el propósito de lograr el desarrollo agropecuario e industrial de la región. También se impulsó un proyecto similar de fomento para la región del Delta del Río Paraná.

Durante esta administración se produjeron transformaciones destacadas en el área de producción de electricidad. Se lanzó un Segundo Plan de Electrificación tendiente a la multiplicación de la producción de energía y a su distribución en el territorio provincial, como herramienta para lograr la descentralización industrial y urbana, y así descongestionar el Gran Buenos Aires (GBA) en favor del interior provincial. Se construyeron centenares de kilómetros de líneas de alta tensión con el propósito de constituir un Sistema Interconectado Provincial.

Como consecuencia de las definiciones públicas nacionales y provinciales orientadas a lograr la descentralización regional, la participación de la producción industrial de la Capital Federal y del conurbano bonaerense descendió entre 1958 y 1964, mientras que creció la partici-

pación de las provincias de Córdoba, Santa Fe y especialmente del interior de Buenos Aires, que pasó del 10% al 13% del total, una tendencia que se mantendría en los años siguientes.

Hacia 1963, se censaron en toda la provincia de Buenos Aires 54.400 establecimientos que ocupaban unas 530.000 personas. Los partidos con más industrias eran los del conurbano, especialmente General San Martín, Lanús, Avellaneda, 3 de Febrero y la zona de La Plata, acompañados por cinco núcleos fabriles menores: Pergamino-Junín, Olavarría-Tandil, General Pueyrredón, Tres Arroyos-San Cayetano-Necochea y Bahía Blanca. La rama de actividad con mayor cantidad de establecimientos era la fabricación de productos metálicos, con el 16% del total, aunque la industria textil poseía mayor valor de producción y ocupaba más obreros. Esta actividad estaba dispersa en toda la provincia pero tenía particular concentración en algunos partidos como Mercedes.<sup>8</sup>

*Políticas, planes y grandes obras de infraestructura  
en la última etapa de la Industrialización  
por Sustitución de Importaciones (ISI)*

A mediados de la década de 1960 comenzaron a discutirse a nivel nacional los límites de la estrategia de crecimiento elaborada inicialmente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el desarrollismo y las características particulares de la estructura productiva. Las propuestas tendían a concentrar el esfuerzo económico en un conjunto reducido de industrias que permitieran el pleno aprovechamiento de las economías internas al desarrollarlas a gran escala y al posibilitar la exportación manufacturera, en especial hacia aquellos países latinoamericanos con los que se propiciaba convenios en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Estas ideas cobraban forma a la par que los cambios en la estructura industrial se hacían más perceptibles y se avanzaba hacia un proceso de maduración, cuyas manifestaciones salientes –aunque incipientes– eran el incremento de la exportación de manufacturas de origen industrial y de desarrollos tecnológicos locales, y las inversiones directas de empresas argentinas en el exterior.



Las nuevas concepciones fueron recogidas por los encargados de llevar adelante la política económica e industrial en esos años, independientemente de la orientación y la legitimidad de los gobiernos, aunque serían sólo parcialmente aplicadas, dada la fuerte inestabilidad política, las presiones sectoriales y los requerimientos de la coyuntura. En efecto, ya el Plan Nacional de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Desarrollo (Conade) durante la presidencia de Arturo Illia, si bien mantenía la base de la estrategia elaborada por la CEPAL años antes, incluía la necesidad de una mayor integración regional y de expandir la oferta de bienes industriales para la exportación. En 1966, apenas iniciado el gobierno militar de Juan Onganía, se instituyó el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo que incluía al Conade y a las oficinas regionales de desarrollo, con la misión de formular planes de largo plazo y coordinar los esfuerzos de las distintas provincias, tratando de impulsar las nuevas orientaciones. Pero fue el equipo económico encabezado por Adalbert Krieger Vasena el que recogió más claramente esos lineamientos al reconocer la existencia de una estructura económica en la que convivían sectores con marcadas diferencias de productividades. El eje principal de su estrategia de largo plazo consistía en alentar la producción local de insumos intermedios y de bienes de capital e impulsar las exportaciones manufactureras. Paralelamente, el sector público inició una política de amplias inversiones en infraestructura energética y de caminos que mejoraran la eficiencia global de la economía.

Durante el gobierno de Roberto Levingston, la política económica intentó promover el desarrollo de las industrias de capital nacional. La táctica era lograr una mayor integración económica mediante la promoción de las industrias de base y la descentralización regional —y el estímulo a las exportaciones industriales—, políticas que impulsaba su ministro de Obras Públicas y luego de Economía, Aldo Ferrer; en este aspecto no eran muy diferentes a las anteriores, salvo por el énfasis en la movilización del ahorro interno (con la creación del Banco Nacional de Desarrollo) y la “argentinización” de la economía local. Los rasgos globales de esa propuesta quedaron plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 1970-1974 y más claramente en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975; de todos modos, estas definiciones estratégicas quedaron subordinadas a la marcha de una frágil y fluctuante coyuntura económica y, sobre todo, política.

La provincia de Buenos Aires se ajustó de forma plena a las nuevas orientaciones, y también allí proliferaron organismos y disposiciones tendientes a impulsar a través de la planificación el desarrollo provincial. Durante el gobierno de Onganía, el general Francisco Imaz fue designado interventor y José Dagnino Pastore ministro de Economía; en esas circunstancias se creó el Consejo Provincial de Desarrollo (Coprode) y se organizó el Sistema Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, que destacaba la existencia de siete áreas geoeconómicas en la provincia: la nordeste, industrial, desde La Plata hacia y sobre la costa del Paraná, integrada a las áreas industriales de la Capital Federal y Santa Fe; la pampa húmeda, sustentada principalmente en actividades rurales, aunque también con algunos manchones de producción de implementos para el agro; la sudoeste, originada por la gravitación del centro industrial de Bahía Blanca y su puerto; la de Olavarría-Tandil, centro industrial secundario; la sudeste, que abarcaba el área industrial pesquera de Necochea y Mar del Plata; la noroeste, semiárida y de drenaje demográfico; y el área Guido-Dolores, sometida a un fuerte proceso depresivo. Sobre la base de este diagnóstico espacial se pretendía conseguir un desarrollo más armónico y desalentar el congestionamiento del conurbano de la Capital Federal con el otorgamiento de franquicias y exenciones impositivas, créditos, garantías, asistencia técnica y preferencia en licitaciones.<sup>9</sup>

El Consejo Provincial elaboró una serie de planes de desarrollo que se sucedieron en los años subsiguientes con visos de continuidad, aun cuando se interrumpieron y superpusieron temporalmente, producto de los avatares políticos. De acuerdo con un Plan Trienal elaborado en 1967, se definieron tres núcleos o polos de crecimiento que se fueron poniendo en marcha en el transcurso del siguiente lustro: Bahía Blanca, Quequén-Mar del Plata y Olavarría-Tandil. La propuesta era promover las industrias, en especial las extractivas, las de transformación primaria y las de base, y contemplar el estímulo de la interacción recíproca en la complementación industrial y la expansión de la demanda interna y externa, además de lograr una integración balanceada del desarrollo agroindustrial. De manera paralela, se llevaron a cabo algunas importantes obras de infraestructura como el embalse sobre el Río Sauce Grande en la zona de Sierra de la Ventana, obras de pavimentación y la ampliación de la red de energía eléctrica.

Posteriormente, en el Plan Trienal 1969-1971 las circunstancias habían variado, y lo más urgente en cuanto a la implantación de los polos de crecimiento se había puesto en marcha; en consecuencia, el énfasis —que acompañaba los cambios de la dinámica política a nivel nacional— viró hacia estrategias que consideraran especialmente la situación social. De todos modos en el período se continuó con el emplazamiento del parque industrial Olavarría-Tandil y la ampliación de la infraestructura vial y de las redes de interconexión eléctrica. Al mismo tiempo, notables inversiones se desarrollaban desde el ámbito privado, como la instalación en Ensenada de Propulsora Siderúrgica, del grupo Techint, una enorme acería integrada con capacidad de producir 500.000 toneladas de acero. No obstante, la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) vetó el plan ya que consideraba que la nueva planta competiría con las anunciadas ampliaciones de SOMISA y limitó su producción sólo a distintos tipos de laminados.

A fines de la década, la provincia encaró un programa más ambicioso a través del Plan Quinquenal 1970-1974 que contemplaba nuevas áreas para su desarrollo y la continuidad y ampliación de los polos de crecimiento. Las acciones estuvieron focalizadas en el parque industrial Quequén-Mar del Plata y en el estudio para radicaciones de industrias alimenticias, fundamentalmente. También se previó la ampliación de la infraestructura vial y aérea y el desarrollo de líneas de alta tensión que permitieran la interconexión centro-costa.<sup>10</sup>

Dentro de las grandes obras del Área Paraná (que incluía a Ramallo, San Nicolás, Pergamino, San Pedro, Bartolomé Mitre, Baradero, Zárate, Campana, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, General Rodríguez y Luján) se impulsaron trascendentales proyectos, como la instauración de una planta de papel prensa en San Pedro, la ampliación de SOMISA, la Central Nuclear Atucha I (primera central nuclear de América Latina) en las cercanías de Lima y el Complejo Ferroviario Zárate-Brazo Largo. Este último proyecto se trataba de la obra de infraestructura más importante de su tipo en el país, atravesaba el Delta bonaerense y permitía integrar el principal eje económico con la Mesopotamia.<sup>11</sup>

Los proyectos en el Área Paraná entroncaron con un plan de la DGFM que venía en progreso desde años atrás. En efecto, hacia 1965 a través de un convenio entre la DGFM y el Conade se procuró integrar la zona industrial Ramallo-San Nicolás en un enorme complejo industrial deno-

minado COMIRSA, de 3.000 hectáreas, con el propósito de consolidar el crecimiento sidero-mecánico-metalúrgico de la provincia de Buenos Aires y de la nación, con eje en la planta de SOMISA. En esa superficie podrían instalarse distintas empresas que aprovecharían la infraestructura y los servicios del complejo (entendido como polo de desarrollo o parque industrial), en especial la energía proveniente de la Central Termoeléctrica de San Nicolás, las líneas de ferrocarriles y las pistas de aterrizaje, el gasoducto de Campo Durand-Buenos Aires-Ruta 8 y de las obras complementarias que se proyectaban realizar por más de 120 millones de dólares.

### *El retorno del peronismo y el final de la ISI*

En lo que se refiere específicamente a la política industrial, el gobierno peronista pretendía alcanzar el pleno empleo de los recursos y mayores niveles de eficiencia. Para ello consideraba avanzar en la sustitución de importaciones, en especial de maquinarias e insumos básicos, y consolidar la empresa nacional, la integración regional y las exportaciones manufactureras. Así, junto a un discurso que enfatizaba el apuntalamiento de las pequeñas y medianas empresas, se programaba continuar con los grandes proyectos industriales ya iniciados, controlar el crecimiento “exagerado” de ramas no prioritarias y desarrollar y reconvertir algunas industrias de bienes de consumo.

La promoción enunciada en un Plan Trienal quedó plasmada en la ley 20.560 de 1973, y reglamentada mediante tres decretos sectoriales referidos a la petroquímica, la siderurgia y la actividad forestal. Desde el punto de vista regional, la ley de promoción industrial tenía como meta lograr la descentralización geográfica de las actividades industriales a través de la promoción y el establecimiento de empresas de capital nacional en áreas de desarrollo y zonas de frontera. Todo el país era considerado “zona de promoción”, excepto la Capital Federal (donde las nuevas radicaciones estaban prohibidas) y el conurbano bonaerense (desalentado a través de mecanismos impositivos).<sup>12</sup>

La provincia de Buenos Aires no estaba especialmente vista como región dentro de la promoción industrial del peronismo; no obstante,

los decretos sectoriales la implicaban particularmente: en el área petroquímica se instauró un régimen específico que contemplaba la creación de empresas estatales productoras de insumos básicos, mixtas (transformación primaria) y de bienes finales (que podían ser íntegramente privadas). En 1974 comenzó a producir la estatal Petroquímica General Mosconi, en Ensenada. Pero el proyecto más ambicioso era el emplazamiento de un complejo petroquímico en Bahía Blanca, creado en 1970. Luego de innumerables debates, la DGFm armó la estructura empresarial y productiva definitiva del polo en 1975, con un acuerdo sobre la composición accionaria que tendría la empresa madre, Petroquímica Bahía Blanca, y las plantas satélite.

En el área siderúrgica el plan impulsaba especialmente la construcción de plantas de reducción directa de mineral con el fin de eliminar la dependencia exterior en la provisión de chatarra. El total de acero producido localmente resultaba insuficiente para atender la demanda de semielaborados. Esperando resolver ese desfase que afectaba la disponibilidad de divisas del país, el gobierno peronista se propuso crear una capacidad de producción superior a la demanda interna y conservar el poder de decisión nacional en el sector. Sobre la base de estos propósitos se proyectó la expansión de las empresas ya establecidas y la creación de otras nuevas. Entre las instaladas se encontraba Dálmine (en Campana), que avanzó en su proceso de integración, y la estatal SOMISA, que inauguró su segundo alto horno en 1974. El decreto de promoción sectorial dispuso que se realizaran estudios para poner en marcha una nueva planta integrada con capacidad para producir hasta 3 millones de toneladas de acero. En marzo de 1975 la DGFm constituyó una nueva sociedad, Siderúrgica Integrada S. A. (SIDINSA) y el gobierno declaró de “absoluta y máxima prioridad e interés nacional” al proyecto. Los estatutos aprobados en 1975 definieron la instalación de la planta en Bahía Blanca. El lugar elegido se justificaba por las “condiciones muy adecuadas en términos de costos de inversión y operación, con objetivos de mayor descentralización industrial y mayor equilibrio económico regional”. Por la escala de la inversión y de la producción prevista, SIDINSA era el proyecto industrial más grande de la historia de la provincia de Buenos Aires y se ubicaría seguramente entre las primeras tres empresas más grandes de la Argentina. Sin embargo, el golpe militar de 1976 y la caída del consumo de acero en los años siguientes inhibieron

el desarrollo de este proyecto y SIDINSA languideció hasta que fue liquidada durante el gobierno de Raúl Alfonsín.

Por su parte, el decreto referido a las actividades forestales promovía el aprovechamiento de los recursos naturales y la profundización de la sustitución de las importaciones de papel (en especial de papel para diarios) y de cartones. La planta de Papel Prensa estaba estableciéndose en San Pedro, al norte de la provincia de Buenos Aires, con aporte de capital estatal. Se estimaba que comenzaría a producir cien mil toneladas de papel en 1975 con madera proveniente de la zona del Delta. Pero la puesta en marcha se demoró y la empresa cambió de manos en distintas ocasiones. Iniciaría la producción bajo el control de los principales diarios de Buenos Aires durante la última dictadura militar. Finalmente, el Plan Trienal también fijó un programa de construcción naval y otro de desarrollo pesquero al sur de Bahía Blanca, pero éstos no lograron cumplimentarse acabadamente en esos vertiginosos años.

Junto a estas iniciativas y lineamientos nacionales, la provincia de Buenos Aires desarrolló un Plan Provincial Cuatrienal 1973-1976 que contemplaba la ampliación de la infraestructura vial, aérea y energética (se dispuso de un turbogenerador en General Lavalle). En este último sentido, el plan seguía un Plan Trienal de Energía elaborado por la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires (DEBA), tendiente a la mejora de la calidad y la eficiencia del sistema eléctrico provincial, que incluía entre otras obras la instalación de una central de acumulación en Balcarce, una central termoeléctrica en Ingeniero White y turbinas a gas en Saladillo y Mar de Ajó. Las acciones que venían desarrollándose desde hacía tiempo tuvieron su punto destacado a nivel nacional cuando la Comisión Nacional de Energía Atómica puso en marcha la central de Atucha en 1974 y quedó interconectada con la red del GBA y el litoral.<sup>13</sup>

Estos grandes emprendimientos fueron modificando parcialmente el perfil productivo de la provincia. No obstante, las estadísticas hacia el final del período peronista indican que la producción de bienes de consumo masivo fue mucho más vigorosa que la de las ramas consideradas “básicas” y “estratégicas” en el programa de gobierno, cuya participación en el producto industrial se mantuvo estancada. Las políticas de redistribución, al incrementar los salarios de los sectores populares, modificaron el perfil de la demanda y por lo tanto las industrias “vege-

tativas” que producían bienes de consumo masivo aumentaron su tasa de crecimiento, mientras que las industrias “dinámicas” crecieron a menor ritmo que en años anteriores. En suma, la recomposición de la demanda de consumo resultante de la redistribución de ingresos produjo, paradójicamente, un mayor impacto que las anunciadas políticas de promoción. Con todo, el número de establecimientos continuaba en aumento. En 1974 había 46.600 en la provincia, sin considerar los partidos del GBA, que tenían unos 30.000. Este número era el doble de los existentes en la Capital Federal. La concentración de las actividades continuaba siendo muy importante. En Buenos Aires, los partidos más destacados en el número de establecimientos eran General San Martín, La Matanza, Lanús, 3 de Febrero, Avellaneda y Vicente López, mientras que los partidos restantes representaban menos del 4% del total. Fuera del conurbano, el mayor número de fábricas seguía concentrándose en La Plata, General Pueyrredón y en los partidos en los que tradicionalmente se habían desarrollado las actividades industriales.

#### REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y DESINDUSTRIALIZACIÓN EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

##### *La dictadura militar*

A partir de 1976 la intervención del Estado fue cuestionada fuertemente por los principales grupos en el poder político; esa crítica se apoyaba además en un contexto internacional caracterizado por la reversión de las ideas keynesianas, que se presentaban como la causa del déficit del sector público y del creciente proceso inflacionario, y por una profunda reestructuración de las condiciones de acumulación. En la Argentina ese proceso también entroncó con el ataque, si bien selectivo, a la industrialización y a los instrumentos estatales destinados a su impulso (planificación, protección, regímenes de promoción y otros estímulos).

En el modelo económico que se fue diseñando e implementando con altibajos a partir de entonces y hasta el cambio de siglo, el Estado debía cumplir un papel menor y dar paso al mercado. A ello se abocó la llamada “privatización periférica”, política económica aplicada por el ministro de Economía José Martínez de Hoz consistente en la privatiza-

ción parcial de actividades rentables de las grandes empresas públicas, como la cesión de áreas petroleras para su explotación. En ese esquema la industria no constituía un sector clave desde el punto de vista de sus potencialidades productivas y de acumulación. Indudablemente, la política económica que desplegó la última dictadura (en especial la reforma financiera, la política cambiaria y la apertura comercial) tuvo su peso al iniciar un proceso de reestructuración económica que sería perdurable en las décadas siguientes y, como resultado, la actividad fabril dejó de ser el sector dinamizador de la economía y perdió peso relativo frente a otros sectores productivos y a los servicios.

En el contexto de estancamiento del valor agregado total del sector, se produjeron cambios relevantes en la composición interna. La reforma arancelaria introducida durante la gestión de Martínez de Hoz no se aplicó con la misma intensidad a toda la industria. Mientras una mayoría de empresas se veía sometida a la competencia de los productos importados (con caídas notables en rubros como textiles, cuero y madera, y también en la producción de maquinaria y equipos, una de las líderes del proceso sustitutivo), un reducido número de empresas productoras de bienes intermedios (como celulosa, papel, químicos, acero o aluminio) que habían gozado de beneficios promocionales en el período anterior —firmas que además tenían acceso privilegiado al crédito externo— permanecieron con una alta protección. En consecuencia, se produjo un incremento de la participación de esos sectores en el total de la producción manufacturera y un aumento de la concentración. Por ejemplo, los proyectos de Papel Prensa y de Celulosa del Litoral en San Pedro, de Celulosa Argentina en Bernal, de Massuh en Quilmes y de Scholnik en Zárate tuvieron concreción en esos años y lograron que Buenos Aires tuviera más del 50% de la producción total de pastas y de papel del país. También Petroquímica Bahía Blanca comenzó a producir etileno a partir de etano separado por Gas del Estado en General Cerri; mientras que Polisur inauguró sus plantas de polietileno en el polo de Bahía Blanca.

De forma simultánea, como los militares que detentaban el poder tenían la idea de que la industria debía supeditarse al conflicto social, impulsaron el desplazamiento de las fábricas con el propósito de dispersar a los trabajadores. De este modo se fueron cerrando fábricas en polos de concentración de mano de obra en Buenos Aires, Rosario y



Córdoba. Paradójicamente, la dictadura militar fue logrando lo que muchos gobiernos habían impulsado con escaso éxito: la desconcentración regional de la industria, alentada además por las facilidades otorgadas a grandes empresas que se radicaran en distintas provincias a través de regímenes específicos de promoción (La Rioja, San Luis, Catamarca, San Juan y Tierra del Fuego).

Como destacó el economista Jorge Schvarzer, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, con el foco puesto desde el discurso en los problemas ambientales, implementó un Plan de Desarrollo Industrial cuyos objetivos principales eran la expansión y la descentralización geográfica de las actividades manufactureras; para ello se aplicaron franquicias especiales a aquellas empresas que trasladasen sus actividades a áreas promocionadas en otras provincias. De esta manera, a partir de 1979 se impulsó la erradicación de muchas plantas del conurbano. También en otros centros de producción se aplicó una política similar; por ejemplo, en la actividad pesquera (Mar del Plata era el principal puerto del país, tanto por el tonelaje de barcos como por el volumen de los desembarques y las instalaciones) se registró una tendencia a la desconcentración regional de la actividad procurando la localización de empresas en diversos puertos, particularmente en Quequén (donde se instaló la empresa argentino-española Huemul), Necochea y Bahía Blanca, una política que se acompañó con mecanismos promocionales y subsidios, según se verá en el capítulo de Agustín Nieto de este volumen.<sup>14</sup>

La información censal disponible para 1984 recalca la efectividad de esas políticas. El número de establecimientos y la ocupación industrial se redujo por vez primera en el GBA (al igual que en la Capital Federal) respecto de 1974, con casos extremos como los de Avellaneda (donde se verificó una reestructuración importante de la actividad frigorífica) y Lanús (áreas “a descentralizar”), que perdieron más del 20% de los obreros en ese período. Mientras, los partidos del interior de la provincia seguían participando con una proporción muy reducida del total del valor agregado. Allí continuaban destacándose las industrias de alimentos y bebidas; esa rama intervenía con el 23% del producto de toda la industria y representaba más del 30% del total del país. Dentro del rubro, la industria aceitera había adquirido gran significación tanto en el valor de la producción como por la participación dentro de las exportaciones totales.

### *La experiencia radical*

Uno de los objetivos fundamentales del gobierno radical en 1983 consistía en romper el legado recesivo impuesto por la dictadura militar a través de una mejora de la distribución del ingreso y del impulso de las exportaciones manufactureras. Sin embargo, en parte producto de los cambiantes lineamientos estratégicos y redefiniciones de las políticas aplicadas y, en parte, por la propia caída del nivel de actividad, en los hechos el proceso de pérdida de peso relativo de la industria se profundizó en el transcurso del gobierno de Raúl Alfonsín, que alcanzó niveles dramáticos con la crisis hiperinflacionaria de 1989, cuando las actividades fabriles registraron los más bajos niveles de producción en un cuarto de siglo.

En tanto algunos grandes proyectos como los vinculados a la petroquímica se veían retrasados o paralizados como consecuencia de la profunda crisis fiscal, el gobierno llevó adelante en sus últimos años una política de privatizaciones que coadyuvó a redefinir la estructura del sector industrial, entre otras razones porque incluía la atracción de capital privado a la industria petrolera a través del llamado Plan Houston, la venta de empresas estatales cuya privatización no se había logrado durante la gestión de Martínez de Hoz y el inicio de la privatización de algunas compañías bajo control de Fabricaciones Militares.

Dentro de un escenario de intensas fluctuaciones de la actividad industrial, algunas pocas ramas, mayoritariamente productoras de bienes intermedios (como químicas y metálicas básicas), registraron tasas positivas de crecimiento. También las industrias aceitera y, en menor medida, pesquera, tuvieron buena respuesta por las posibilidades exportadoras. Al interior de la producción de bienes intermedios, adquirieron fuerte presencia aquellos proyectos promocionados por grupos económicos como los de Celulosa Argentina y Massuh en pasta celulósica y papel, los de Pérez Companc y Garovaglio Zorraquín en petroquímica, los de Loma Negra en la industria cementera o los de Techint en siderurgia, proyectos iniciados en el período anterior y que se desarrollaban mayormente en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.<sup>15</sup> También tuvo inicio la plena producción del Complejo Petroquímico de Bahía Blanca, aunque en 1988 la DGFm comenzó a transferir su participación en las empresas mixtas a capitales privados y se suspendieron los subsidios al sector.

La industria bonaerense al igual que a nivel nacional sufrió paulatinas modificaciones. Por un lado, los duros años de inflación implicaron el cierre de muchos establecimientos, tanto de gran tamaño como Pymes. Por otro, muchas de las iniciativas provinciales en materia económica e industrial quedaron pronto encumbradas por las recurrentes crisis de la economía. Los distintos ensayos de promoción se sucedían sin logros significativos hasta que la debacle hiperinflacionaria terminó por arrastrarlos definitivamente.

Con todo, se destacan algunas iniciativas impulsadas desde ciertos reductos burocráticos de eficiencia, como los proyectos impulsados desde el Banco de la Provincia de Buenos Aires, especialmente la creación en 1984 de la Gerencia Jorge Sábato, un área de promoción de inversiones privadas locales y extranjeras y de transferencia de tecnología, así denominada en honor al destacado físico y tecnólogo argentino. Junto con el Banco Nacional de Desarrollo se promovieron varios emprendimientos de Pymes en la producción de componentes eléctricos, energía nuclear, productos químicos, biotecnología, comunicaciones, etc.<sup>16</sup> Asimismo, una serie de valiosas obras hidráulicas fueron llevadas a cabo en el marco de un plan trienal de gobierno durante la gestión de Antonio Cafiero (1987-1991), que permitieron recuperar un millón y medio de hectáreas que se encontraban bajo las aguas. En esa gobernación se sentaron las bases para la reactivación de La Plata, Berisso y Ensenada, con la reglamentación para el funcionamiento de la zona franca del puerto de la capital bonaerense, cuya propiedad fue traspasada al Estado provincial; se instaló un Polo Tecnológico de Informática y Telecomunicaciones en el predio del viejo frigorífico Swift de Berisso y se puso en funcionamiento el Consorcio de Frigoríficos Exportadores, una asociación del gobierno provincial con una treintena de pequeños y medianos productores.

Hacia fines de la década de 1980 el papel de la provincia de Buenos Aires en el total de la industria manufacturera del país se había reducido respecto del inicio de la gestión radical, tanto en el valor de la producción (era la provincia que había perdido participación relativa en mayor proporción) como en los puestos de trabajo ocupados. Buenos Aires contaba también con menos establecimientos industriales que en 1984, unos 36.600, que representaban el 37% del total del país; la mayoría de ellos estaban dedicados a la producción de metales y maquina-

rias, seguidos por los textiles y los vinculados a la producción de alimentos. Ostentaba además de 38 aglomeraciones industriales, incluidos parques, zonas y áreas específicas reservadas para la radicación de industrias.<sup>17</sup>

### *El apogeo del neoliberalismo*

Durante la experiencia del menemismo y el gobierno de la Alianza que le siguió, el desmantelamiento del sector público cobró aun más fuerza, en concordancia con los planteos del Consenso de Washington, un decálogo de medidas liberales propuestas por organismos financieros internacionales para ser aplicado en América Latina. El retiro del Estado, ya ensayado en los años anteriores, sería a partir de las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990 tan rápido como masivo. La “reforma del Estado” autorizó al Poder Ejecutivo a privatizar, total o parcialmente, casi todas las empresas estatales. Entre las empresas industriales más importantes pueden mencionarse la venta de YPF y de SOMISA (adquirida por Propulsora Siderúrgica de Techint y transformada en Siderar) y de las petroquímicas (en 1991 el Estado vendió su parte correspondiente en la mayoría de las empresas satélite del Complejo Petroquímico Bahía Blanca y años después privatizó la empresa madre, mientras que General Mosconi quedó en manos de YPF, privatizada en 1999).

En esos años, el proceso de desarticulación de la estructura fabril se profundizó; la sobrevaluación de la moneda local con la ley de Convertibilidad y una amplia apertura comercial condujo a una fuerte desintegración de la producción y al debilitamiento o desaparición de núcleos estratégicos de la matriz productiva (como la industria local de bienes de capital), signado por un retroceso de las actividades con elevado grado de desarrollo tecnológico y de ingeniería. Durante el período, tendió a consolidarse una estructura manufacturera crecientemente asociada a la explotación de ventajas comparativas naturales (como la producción de alimentos o la refinación de petróleo), a la fabricación de *commodities* industriales (especialmente metales básicos y productos químicos) o de sectores beneficiados con políticas especiales, como el automotriz.

En consonancia con ese proceso, durante la década de 1990 la industria bonaerense se concentró en unas pocas actividades. Sobresale la

creciente participación en el valor de producción de la química y petroquímica y de los complejos automotrices, los cuales junto a alimentos y bebidas y destilerías de petróleo determinaban más del 54% del valor de la producción provincial y el 38% del empleo.

Paralelamente, frente al shock competitivo y la desaparición de numerosas pequeñas y medianas empresas, muchos partidos bonaerenses abrieron en su territorio parques y sectores industriales con el fin de atraer fábricas en diferentes ramas de actividad y generar nuevos puestos de trabajo. En los tempranos años noventa tuvieron lugar varios proyectos de inversión, por ejemplo el de Cerámica San Lorenzo en Azul, el de Cargill –que instaló una nueva planta aceitera en Bahía Blanca–, el de McCain Foods en Balcarce, la nueva planta de Arcor en Salto o la planta de Gatic en Coronel Suárez; también en localidades cercanas a la ciudad de Buenos Aires tuvieron lugar varios proyectos, como la nueva planta de papel de Zucamor en Berazategui, la de Zanon en Escobar o la ampliación de Mastellone en General Rodríguez.

Como parte de ese proceso, se originó una creciente concentración de la producción en torno de un conjunto reducido de grandes firmas de origen local y extranjero, con la consiguiente quiebra de varias pequeñas y medianas industrias, que implicó la pérdida de puestos de trabajo y el aumento de las tasas de desempleo. Con todo, hacia 2001 la provincia (excluido el GBA) contenía la mayor cantidad de Pymes del país, después de Santa Fe y la ciudad de Buenos Aires (en este segmento se destacaban los partidos de Bartolomé Mitre, Chivilcoy, Luján, San Andrés de Giles y Pergamino).

## CONSIDERACIONES FINALES

El comportamiento de la industria es uno de los elementos clave para definir el proceso de desarrollo de un país o una región. Resulta evidente que las actividades manufactureras en la provincia fueron centrales en el conjunto de la economía provincial y marcaron las características del sector a nivel nacional, especialmente en actividades productivas tradicionales, como las de alimentos y textiles. Pero también grandes proyectos y emprendimientos encarados en su territorio a partir de los años cuarenta, en rubros como siderurgia, petroquímica, metalmeccáni-

ca o en la producción de cemento, marcaron el ritmo y los avatares del derrotero nacional de esos sectores.

Existió además un correlato muy estrecho entre las políticas públicas vinculadas a la promoción de las actividades fabriles y las encaradas por la provincia. En este sentido, las políticas de descentralización impulsadas por las administraciones nacionales no tuvieron grandes éxitos, y el conurbano bonaerense (así como la Capital Federal) mantuvo una proporción significativa de la producción, del número de establecimientos y del empleo. Con todo, esas políticas también lograron algunos impactos puntuales que tendieron a la desconcentración fabril, al apoyar a otras provincias o incluso al interior de la provincia de Buenos Aires. En rigor, la industria creció en todo el período y mantuvo su participación hasta el inicio de las políticas de reestructuración y desindustrialización, donde se verificó una caída del número de establecimientos, del empleo y un relativo proceso de desconcentración espacial.

A partir de 1976, la participación del sector manufacturero bonaerense en el PBI resultó fluctuante aunque decreciente y se generó una compensación de esa caída con un crecimiento de la actividad comercial y de servicios. Ello fue incluso más evidente a partir de la década de 1990, cuando se profundizaron las políticas neoliberales de dólar barato, privatizaciones y apertura comercial, hasta el colapso de ese modelo hacia fines de 2001.

Empero, la provincia de Buenos Aires mantenía en el cambio de siglo un lugar preponderante en el total del valor agregado a la industria, y en algunas ramas y actividades que requieren niveles técnicos superiores y mayor uso de capital, esa participación era muy elocuente: más del 80% del valor agregado en la producción de instrumentos de medición, tres cuartas partes en destilerías de petróleo, más del 60% en productos químicos, petroquímicos y metales básicos, etc. De este modo, la provincia presentaba una sustancial especialización en productos industriales semielaborados basados en recursos energéticos y agrícolas, insumos intermedios y productos manufacturados intensivos en capital (como la fabricación de vehículos). Pese a este importante nivel de desarrollo industrial, continuaba observándose una situación dual, caracterizada por una alta concentración económica en el eje fluvial industrial, en tanto que el resto del espacio provincial presentaba un elevado aporte primario con un bajo índice de industrialización.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Aunque Buenos Aires ha sido la principal provincia minera de la Argentina, debido a las extracción de rocas de aplicación como calizas, granitos y yeso, así se mantuvo hasta 1997, cuando fue superada por Catamarca.
- <sup>2</sup> Dirección Nacional de Estadística, *Estadística Industrial*, Buenos Aires, 1941.
- <sup>3</sup> Alberto Oitaven, *La industria en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Agricultura e Industrias, 1945, p. 8.
- <sup>4</sup> Si bien las inversiones más importantes al amparo de esta ley tuvieron lugar en la provincia de Córdoba (Kaiser y Fiat), otras empresas también destacadas se radicaron en el conurbano bonaerense, como los casos de Mercedes Benz en González Catán, que instaló una planta para fabricar camiones, o Deutz, destinada a fabricar tractores en Haedo.
- <sup>5</sup> Gobernación de Buenos Aires, *Plan Trienal, 1947-1949, Fundamentación técnico-económica*, La Plata, 1947.
- <sup>6</sup> Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, *Plan General de Trabajos Públicos*, La Plata, 1948, pp. 120 y ss.
- <sup>7</sup> Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, *Censo industrial 1954*, Buenos Aires, 1960.
- <sup>8</sup> Consejo Federal de Inversiones, *Revista de Economía Regional*, año 2, n.º 2, noviembre de 1965.
- <sup>9</sup> Provincia de Buenos Aires, Asesoría Provincial de Desarrollo, *Planificación del Desarrollo en la Provincia de Buenos Aires, 1966-1970*, t. I, Buenos Aires, 1970.
- <sup>10</sup> Provincia de Buenos Aires, Asesoría Provincial de Desarrollo, *Plan Cuatrienal de Desarrollo de Buenos Aires 1973-1976*, t. I, *Síntesis de los Estudios Sectoriales*, Buenos Aires, 1972.
- <sup>11</sup> En efecto, aún hoy el eje económico más relevante del país se encuentra sobre el Río de la Plata y continúa a orillas del Paraná, sobre la costa de la provincia de Buenos Aires y de Santa Fe, desde la ciudad de La Plata en el sur hasta Rosario al norte, pasando por la aglomeración de la ciudad de Buenos Aires y su puerto, y el complejo Campana-Zárate.
- <sup>12</sup> Presidencia de la Nación, *Plan Trienal para el Sector Industrial, 1974-1977*, t. 1, Buenos Aires, 1973.
- <sup>13</sup> Años después comenzó a construirse una planta de agua pesada en Ezeiza y, en 1981, Atucha II.
- <sup>14</sup> Banco de la Provincia de Buenos Aires, *Reseña histórico-económica de los partidos de la provincia de Buenos Aires*, t. 1, Buenos Aires, 1981.
- <sup>15</sup> Este proceso de concentración implicó que antiguas empresas bonaerenses fuesen absorbidas por otras, como ocurrió en la siderurgia, donde desaparecieron La Cantábrica, Acerías Bragado y SIAT.

<sup>16</sup> Banco de la Provincia de Buenos Aires, *El Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1983-1987*, Buenos Aires, 1987, pp. 24 y ss.

<sup>17</sup> Centro de Estudios Bonaerense, *Informe de coyuntura*, n.ºs 50-51, diciembre de 1995; y Consejo Federal de Inversiones, *Producto bruto geográfico, 1970-1985*, t. I, Buenos Aires, 1990.

## BIBLIOGRAFÍA

Azpiazu, Daniel y Schorr, Martín: *Hecho en la Argentina. Industria y economía, 1976-2010*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

Cafiero, Antonio: *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*, Buenos Aires, Planeta, 2011.

Castro, Claudio: “Un nuevo actor siderúrgico en la Argentina de posguerra: el grupo Techint”, en Marcelo Rougier (dir.): *Políticas de promoción y estrategias empresariales en la industria argentina, 1950-1980*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2007.

Dale, William: *Estímulo de las inversiones extranjeras privadas en la Argentina*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al Desarrollo Económico, 1960.

Ferrer, Aldo: *La economía argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008. Con la colaboración de Marcelo Rougier.

Ferrer, Aldo y Rougier, Marcelo: *La historia de Zárate-Brazo Largo. Las dos caras del Estado argentino*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.

Girbal-Blacha, Noemí: *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Gestión del doctor Arturo Jauretche (1946-1950)*, Buenos Aires, Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1993.

———: “La provincialización estatal del Banco y su ingreso en el régimen nacional”, en Alberto de Paula y Noemí Girbal-Blacha: *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1822-1997*, Buenos Aires, Macchi, t. II, 1998.

La Scaleia, Luis: *Estado, desarrollo eléctrico y cooperativismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1962*, Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Luján, 2012.

Mateo, Graciela: “El gobierno de Domingo Mercante: expresión singular del peronismo clásico”, en Raanan Rein y Rosalie Sitman (comps.): *El primer peronismo. De regreso a los comienzos*, Buenos Aires, Lumiere, 2005.

Odisio, Juan: “El Complejo Petroquímico de Bahía Blanca: una historia sinuosa”, en *Estudios Ibero-Americanos*, vol. XXIV, n.º 2, 2008.



- : “El Complejo Petroquímico de Ensenada: la última apuesta del Estado empresario argentino”, en Marcelo Rougier (dir.): *Estudios sobre la industria argentina*, Buenos Aires, Lenguaje Claro, 2010.
- Rougier, Marcelo: *Industria, finanzas e instituciones. La experiencia del Banco Nacional de Desarrollo*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- : *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo*, Buenos Aires, CEEED-Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 2001.
- Rougier, Marcelo y Fiszbein, Martín: *La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista, 1973-1976*, Buenos Aires, Manantial, 2006.
- Rougier, Marcelo y Odisio, Juan: “Estrategias de desarrollo y modalidades de financiamiento en el Canto de Cisne de la industrialización argentina”, en *Anuario Escuela de Historia*, n.º 23, 2010-2011.
- Schvarzer, Jorge: “Estrategia industrial y grandes empresas: el caso argentino”, en *Desarrollo Económico*, n.º 71, 1978.
- : *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1996.
- : *Promoción industrial en la Argentina, Características, evolución y resultados*, Buenos Aires, CISEA, 1987.
- Unión Industrial Argentina: *La nueva geografía industrial argentina*. Observatorio Permanente de las PyMIs Argentinas, Buenos Aires, Universidad de Bologna, 2002.
- Yoguel, Gabriel y Gatto, Francisco: *La producción industrial de las medianas y pequeñas plantas manufactureras en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, CFI, 1988.



## Capítulo 4

# Estructura y políticas agrarias

*Javier Balsa*

En la segunda mitad del siglo XX asistimos a una serie de significativas transformaciones en la producción agropecuaria y en la estructura social agraria de la provincia de Buenos Aires que, como veremos, presentan importantes vinculaciones con las disputas ideológicas sobre la cuestión agraria y la forma en que se resolvieron en el plano político. Estas son las temáticas que se abordarán en el presente capítulo, que atiende, en primer lugar, a la realidad del agro a comienzos de los años cuarenta, a los debates que ganaban la escena pública en torno al sector en esos años y a la forma en que el gobierno militar nacido en 1943 abordó estos problemas. En segundo lugar, se estudian las políticas del peronismo, con especial atención en los notorios cambios que tuvieron a lo largo de los casi diez años de gestión. En tercer lugar, se analizan las medidas tomadas por los gobiernos posteriores a 1955 y los resultados que el conjunto de intervenciones estatales comenzadas en los años cuarenta produjeron, en el mediano plazo, en la estructura agraria bonaerense. Y, en cuarto y último lugar, se reseña el abandono de la cuestión agraria, generado a partir de la última dictadura cívico-militar y las paralelas transformaciones productivas y estructurales que acontecieron en las últimas tres décadas del siglo XX.

EL AGRO BONAERENSE Y LA CUESTIÓN AGRARIA ANTES DEL PERONISMO

*La estructura agraria bonaerense  
a comienzos de los años cuarenta*

Para fines de los años treinta, la estructura agraria pampeana mantenía buena parte de la conformación que había adquirido durante la gran ex-

pansión de fines del siglo XIX y comienzos del XX. De hecho, en la provincia de Buenos Aires se había consolidado el esquema de grandes propiedades que, en las zonas más aptas para la agricultura, alquilaban lotes para que pequeños y medianos productores se hicieran cargo de las labores agrícolas. De este modo, como es posible observar en el Cuadro 1, sólo un cuarto de los agricultores bonaerenses eran propietarios. Esta proporción, similar entre los tamberos, ascendía a un tercio en el caso de los productores que combinaban la agricultura con la ganadería, y a casi la mitad entre los que se dedicaban exclusivamente a esta última actividad.

**Cuadro 1.** Estructura de la tenencia del suelo en la provincia de Buenos Aires, 1937.

Tipo de explotación	Propietarios		Arrendatarios (en dinero o especie)		Otras formas		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Chacras	13.327	26,6	34.795	69,5	1.953	3,9	50.075	100
Ganaderas*	7.272	44,9	8.285	51,2	631	3,9	16.188	100
Mixtas	8.517	32	17.019	64,1	1.036	3,9	26.572	100
Tambos	1.911	26	5.146	70,1	286	3,9	7.343	100

\* Incluye cría, invernada y cabaña.

Fuente: República Argentina, Ministerio de Agricultura, *Censo Agropecuario Nacional, 1937*, Buenos Aires, Editorial Kraft, 1940.

La contracara de este predominio de productores no propietarios era la existencia de grandes latifundios que, o bien combinaban la rotación de agricultura en manos de arrendatarios o medieros, con ganadería a cargo del estanciero, o directamente cedían totalmente sus campos a los agricultores, según se vio en el capítulo 5 del cuarto volumen de esta colección. Esto no implicaba que todos los arrendatarios fueran pobres ni que trabajaran superficies muy pequeñas, como surge de cierta imagen del agro pampeano que se difundió fuertemente a mediados del siglo XX. Existía, en cambio, una amplia gama de agricultores no propietarios; entre los más pequeños se encontraban los que tenían un contrato de aparcería (también llamados “medieros”) y en la cima estaban los arrendatarios de tamaño medio con buena situación económica. Los aparceros, en general, laboraban pequeñas extensiones (de

40 a 100 hectáreas) y estaban sometidos a estrictas regulaciones de los terratenientes, que buscaban que el campo y el trabajo de los aparceros estuvieran exclusivamente dedicados a la agricultura (de donde salía un porcentaje para el dueño del campo), de modo que se prohibía la actividad pecuaria, o se reducía a una mínima expresión. En varios casos también se estipulaba el uso de determinada maquinaria para la trilla del cereal. En las zonas en las que los terratenientes se dedicaban al engorde de ganado vacuno (la denominada “de invernada”), rotaban a los chacareros cada tres años y se les exigía que dejaran el lote con alfalfa para un pastoreo que garantizara animales de alta calidad destinados a la exportación.

Entre los arrendatarios de tamaño medio (de 200 o 300 hectáreas) muchos habían logrado cierta capitalización: por ejemplo, tenían automóvil, sembradoras, segadoras (para cortar el cereal) e incluso cosechadoras (arrastradas por caballos). En los casos en los que los terratenientes daban en arriendo la totalidad de sus campos, los arrendatarios realizaban una combinación de agricultura y ganadería (vacuna o lanar) que les permitía diversificar sus ingresos y minimizar los riesgos, tanto climáticos como de volatilidad de precios. De todos modos, el deseo de acceder a la propiedad de la tierra se mantenía insatisfecho. Por eso, en la medida en que las posibilidades de acceso a la tierra se fueron cerrando (porque por la propia valorización de los campos que generaban los agricultores al ponerlos en producción, su precio era cada vez más alto), se originó una tensión social que terminó poniendo en cuestión la estructura social agraria pampeana.

### *El clima proclive a la intervención estatal en favor de los arrendatarios y aparceros*

En la década del treinta hubo una creciente presencia de una discursividad crítica del latifundio, característica de los chacareros agremiados en la Federación Agraria Argentina (FAA) y del Partido Socialista; y desde mediados de los años treinta fue asumida también por los ganaderos nucleados en la CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa), que agrupaba a las sociedades rurales de cada uno de los partidos y departamentos de estas dos provincias, y

que se diferenciaban de aquellos concentrados en la Sociedad Rural Argentina (SRA), en general residentes en la Capital Federal y con estancias de mayor tamaño. Además, la mayoría de los dirigentes radicales e incluso buena parte de las figuras más destacadas del conservadurismo bonaerense fueron cada vez más críticos del latifundio. Entre estos últimos se destacó Manuel Fresco, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940. A tono con el por entonces exitoso fascismo europeo, Fresco implementó políticas sociales para conseguir el apoyo de las masas. En el caso de la política agraria impulsó la creación del Instituto de Colonización Provincial, que durante su gobierno creó cinco colonias y entregó en propiedad lotes de 242 hectáreas de superficie promedio. Fresco dirigió numerosos discursos a los chacareros; sus alocuciones contenían una dura crítica al latifundio, al tiempo que exigía a los agricultores que, frente a los “agitadores sociales”, cerraran “los oídos y el corazón para que nunca su palabra infame llegue a perturbarles la conciencia y los sentimientos”.<sup>1</sup>

En 1940, el agrarismo alcanzó un punto resonante a nivel nacional con la aprobación de la ley Agraria (ley 12.636), que establecía que la propiedad de la tierra quedaba sujeta “a las limitaciones y restricciones que se determinan en esta ley, de acuerdo al interés colectivo”. Por la misma ley se creaba el Consejo Agrario Nacional, al que se le asignaban las tierras fiscales pero también le permitía expropiar tierras privadas, sin el requisito de una ley de expropiación para cada caso, siempre y cuando fueran propiedades de más de 2.000 hectáreas.

Dos años más tarde, el nuevo gobernador bonaerense Rodolfo Moreno, proveniente del ala liberal del conservadurismo, propuso un gravamen especial a las grandes propiedades. El proyecto apuntaba a estimular el fraccionamiento de la tierra y, para ello, instituía un gravamen adicional al impuesto inmobiliario vigente sobre las propiedades de más de 10.000 hectáreas, con una tasa progresiva que comenzaba con el 6 por mil de la valuación fiscal y llegaba a 14 por mil para las propiedades de más de 30.000 hectáreas. Y lo notorio no es sólo que las cámaras bonaerenses aprobaran este “impuesto al latifundio”, sino las líneas argumentales que los mismos conservadores sostuvieron en los debates parlamentarios, a favor de que la tierra pasase a manos de quienes la trabajaban. El propio mensaje del Ejecutivo, que acompañó el proyecto, destacaba que casi un sexto de la superficie total de la provincia estaba

en manos de sólo 272 personas. Al mismo tiempo, señalaba con preocupación “los desalojos de colonos, la eliminación de la agricultura y la dedicación de los campos a la ganadería con prescindencia del poblador al cual se elimina”.<sup>2</sup>

Estas políticas obtuvieron tanto el apoyo de los chacareros como de los medianos ganaderos. La CARBAP propiciaba estas iniciativas y propugnaba que la tierra fuera para el que la trabajara. En esta misma dirección, Nemesio de Olariaga (uno de los líderes históricos de esta entidad) distinguía, por un lado, al “productor rural”, para quien la tierra es tanto un medio de producción como su hogar y que se ha forjado “una personalidad propia, desinteresada, altruista y patriótica”, y, por otro lado, a los “terratenientes”, para quienes la tierra es sólo una mercancía y “supeditan sus intereses al lucro inmediato de la rentabilidad del capital, sin tener en cuenta el rol que juega el trabajo, la moral del hombre y su familia”.<sup>3</sup>

En cambio, la principal entidad “guardiana” del discurso liberal-conservador, la Sociedad Rural Argentina, mantuvo silencio ante este proyecto impositivo, al tiempo que algunos de sus más destacados socios formaron la Gran Liga de Estancieros de Buenos Aires, que sostuvo que “el principio de la seguridad de la propiedad, base del ideario conservador y al cual debe en gran parte su pujante desarrollo del país, es obvio que con los proyectos en cuestión, y sobre todo con las brechas que ellos abren para el futuro, ha de sufrir grandemente”.<sup>4</sup>

En esos mismos años y ante la crítica situación provocada por la Segunda Guerra Mundial, se tomaron medidas a nivel nacional en favor de la estabilidad de los arrendatarios y aparceros rurales. Así, en septiembre de 1942 se aprobó la ley de Reajuste de Arrendamientos Rurales (ley 12.771). A partir de ella, se habilitaba el reajuste de precio según índices elaborados por el Poder Ejecutivo. Además, esta ley establecía que los contratos que vencieran durante la situación de emergencia generada por la guerra se considerasen prorrogados, al tiempo que se suspendían los juicios de desalojo. Finalmente, se declaraba nula toda cláusula que limitara la explotación ganadera hasta un 40% de la superficie. La Sociedad Rural visualizó con notable clarividencia los peligros que este tipo de legislación encerraba para los terratenientes, pues la medida “transitoria” iba a durar, con diversas variantes, hasta 1967.

*Las medidas durante el gobierno militar y el ascenso de Perón*

Desde el gobierno militar, surgido del golpe de Estado de junio de 1943, se produjeron dos operaciones sucesivas de reconocimiento de las demandas de los chacareros e incluso del proletariado rural, frente a los intereses de los grandes terratenientes. En primer lugar, el general Diego I. Mason, como ministro de Agricultura, impulsó una amplia política de colonización. Con este fin, en la provincia de Buenos Aires se adquirieron, en 1944, 16.035 hectáreas, localizadas en el partido de Balcarce. Asimismo, se desarrolló una clara política de sustento a los agricultores, con créditos de fomento granjero, y se brindó una mayor protección a los arrendatarios. La Federación Agraria manifestó su decidido apoyo. En segundo lugar, el ascenso político del coronel Juan Domingo Perón también se articuló con el reconocimiento de las necesidades de los chacareros y los peones rurales. De hecho, las intromisiones de Perón en las cuestiones de política agraria (en especial al reglamentar las bolsas de trabajo temporario y elaborar el Estatuto del Peón) desembocaron en la renuncia del ministro Mason en octubre de 1944. A partir de entonces, Perón progresivamente fue tomando el control de esta política sectorial hasta lograr que su asesor en temas agrarios, Antonio Molinari, asumiera como interventor en el Consejo Agrario Nacional (que pasó a depender de la Secretaría de Trabajo y Previsión).

Entonces Perón retomó y profundizó las inflexiones más confrontativas del discurso agrarista, con la implementación de medidas que agregaron credibilidad a sus promesas. Durante 1945 el Consejo Agrario expropió 55.388 hectáreas, situadas en Buenos Aires y Corrientes, y Molinari desplegó una intensa propaganda en función de la campaña electoral de Perón, con el anuncio de que “la reforma agraria estaba en marcha”. Las ideas rectoras del discurso de Perón fueron que “la tierra será para los que la trabajen” y que “ya no será un bien de renta”. Y sus promesas eran bien amplias, en términos de asegurar que todos, no sólo los arrendatarios, sino también los peones asalariados, tendrían su acceso a la propiedad de la tierra: “No habrá un solo argentino que no tenga derecho a ser propietario de su propia tierra”.<sup>5</sup> Y los “trabajadores del campo” (figura que incluía a todos los que laboraban en forma directa) fueron interpelados para que dejaran de ser meros



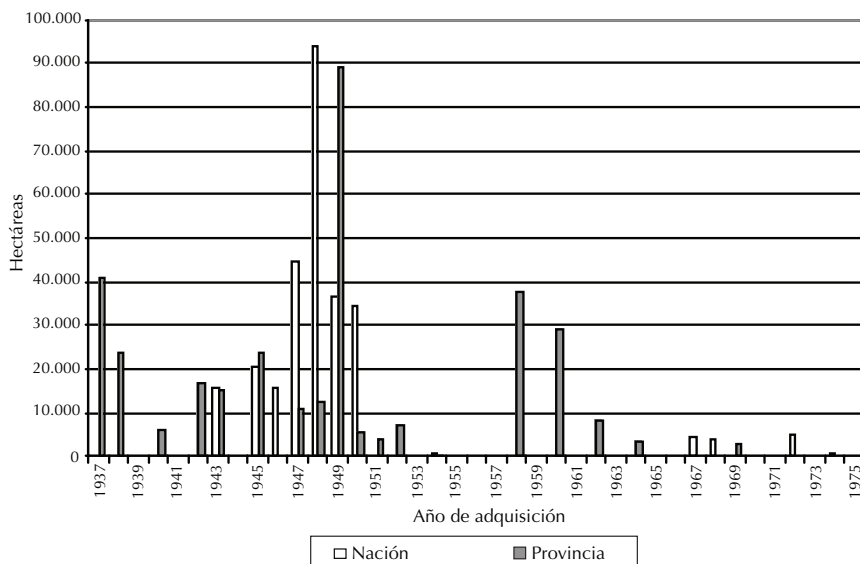
sujetos pasivos y defendieran las políticas que peligraban en la coyuntura de mediados de 1945. Así Perón sostuvo que ésta no era una empresa fácil y que “requiere... por parte de los agricultores y de los peones asalariados que aspiran a convertirse en agricultores” de “energía y decisión para ayudarnos a consumir sin tropiezos una obra de auténtico sentir revolucionario”. De hecho, terminó su alocución arengando a los “trabajadores del campo y de la ciudad”: “La reforma agraria es la causa de todos. Apoyadla y luchad por ella. Algún día la Patria nos lo agradecerá a todos”.<sup>6</sup>

#### LAS ETAPAS DE LA POLÍTICA AGRARIA PERONISTA

En las cuestiones rurales, los primeros años de la presidencia de Perón estuvieron signados por una clara hegemonía del discurso agrarista crítico del latifundio, que llegó a su punto máximo en los debates parlamentarios de los años 1946 a 1948, en torno a la ley de Colonización, las prórrogas de los arriendos, la ley de Expropiaciones y la sanción de una nueva ley de Arrendamientos y Aparcerías. Más allá de algunos matices discursivos y, sobre todo, de un clima de fuertes choques por las tensiones más estrictamente políticas, hubo amplios acuerdos entre los legisladores peronistas y radicales. Los peronistas hacían propios los proyectos de diputados radicales sobre colonización y los radicales votaban finalmente todos los proyectos presentados por el oficialismo, aunque dejaban sentadas sus disidencias por la forma en que el peronismo estaba poniendo en práctica las políticas agrarias (en general, con el reclamo de medidas más drásticas).

En esos años, el Banco de la Nación Argentina, a cargo de las políticas de colonización, continuó con la subdivisión de grandes latifundios. Entre 1946 y 1948 adquirió 410.704 hectáreas para colonizar, la mayor parte de ellas en la región pampeana (en muchos casos a través de expropiaciones). Más específicamente, en la provincia de Buenos Aires en esos tres años la nación adquirió 154.606 hectáreas para organizar colonias, tal como puede observarse en el Gráfico 1 (barras blancas).

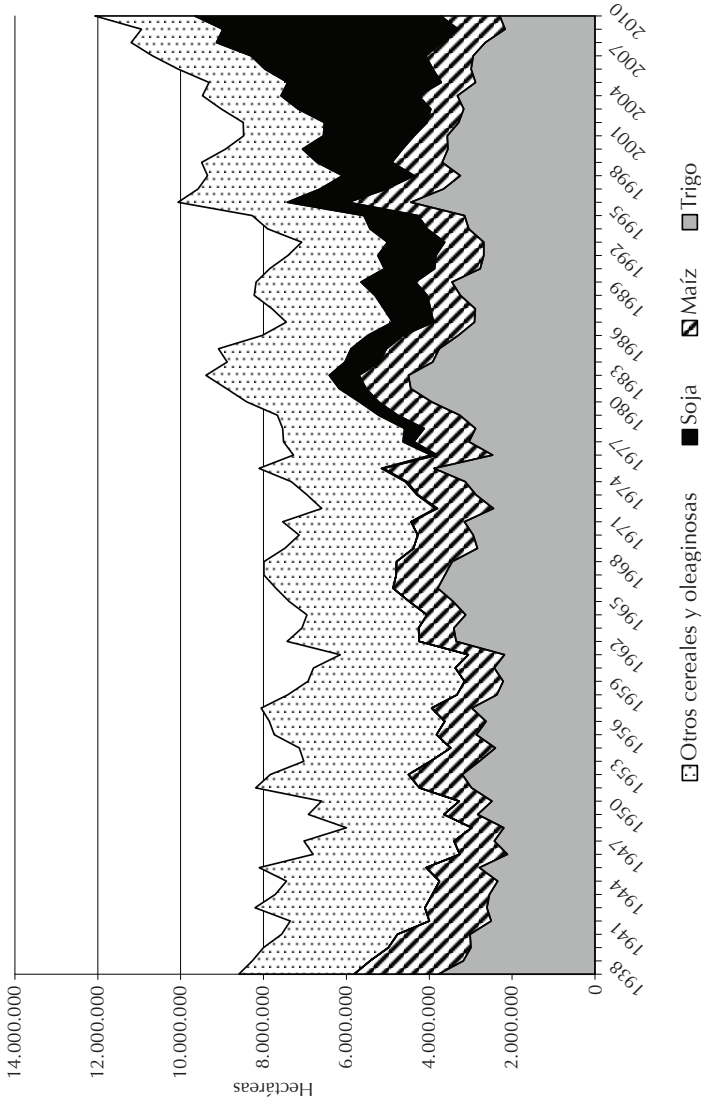
**Gráfico 1.** Superficie adquirida para colonización en la provincia de Buenos Aires, 1937-1975.



Fuentes: Blanco, 2007, y Consejo Agrario Nacional, *La colonización nacional en la República Argentina*, Buenos Aires, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, 1977.

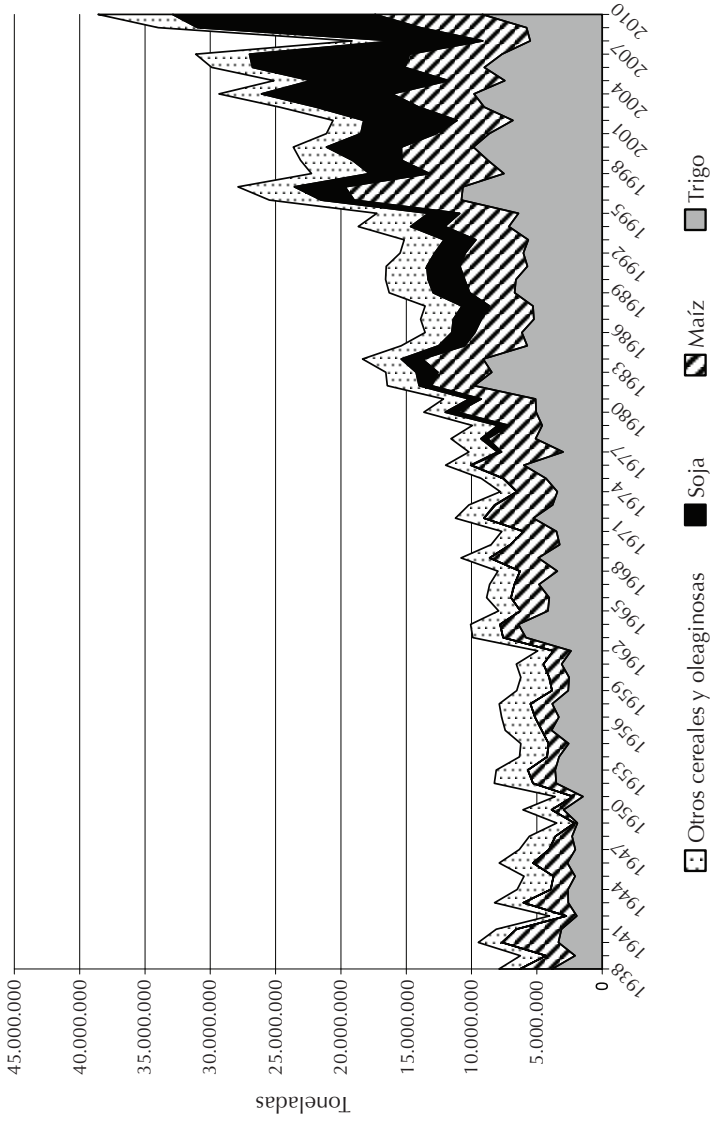
No obstante, en el mismo momento en que el discurso del agrarismo crítico llegaba a su clímax en términos de radicalidad y de consenso parlamentario, iba a interrumpirse el auge del proceso colonizador. El 27 de octubre de 1948 se sancionó un decreto, tendiente a combatir la inflación, que determinó que las reparticiones descentralizadas no iniciarían nuevos juicios de expropiación. Pero la motivación era más compleja, ya que el gobierno buscaba reducir el enfrentamiento con la burguesía terrateniente en pos de generar un clima más favorable a las inversiones en el sector agropecuario, porque se identificaban importantes retracciones en el área sembrada que se agravarían con las sequías de los años siguientes. Todo ello estaba redundando en una caída de la producción y de los consiguientes saldos exportables, fuente privilegiada de divisas extranjeras para la economía nacional. En el Gráfico 2 podemos observar cómo la superficie sembrada –que ya se había reducido debido a la menor demanda producida por la Segunda Guerra Mundial y sólo se había recuperado relativamente en 1946– sufrió una fuerte reducción entre 1947 y 1951.

**Gráfico 2.** Superficie sembrada con cultivos en la provincia de Buenos Aires, 1938-2010.



Fuentes: Presidencia de la Nación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, “Estimaciones Agrícolas”. Sistema Integrado de Información Agropecuaria (<http://dev.siiia.gov.ar/series>).

**Gráfico 3.** Volumen cosechado en la provincia de Buenos Aires, 1938-2010.



Fuente: *Idem* Gráfico 2.

En la producción, los volúmenes cosechados evolucionaron en forma similar y registraron una mayor oscilación (como se puede ver en el Gráfico 3), en particular por las sequías registradas.

La retracción agrícola se compensaba, de algún modo, con una expansión de las ganaderías vacuna y lanar, que había tenido lugar en las décadas del treinta y cuarenta (tal como se advierte en las primeras columnas del Cuadro 2), y se destacaba cierto incremento en la cantidad de explotaciones con ganado vacuno, seguramente producto de la autorización legal a los aparceros y arrendatarios para que dedicasen una mayor superficie a la ganadería, por encima de las limitaciones que los terratenientes históricamente les habían impuesto.

**Cuadro 2.** Cantidad de ganado y explotaciones con ganadería en la provincia de Buenos Aires, 1937-2002.

	1937	1947	1960	1969	1988	2002
Vacunos	12.799.832	16.428.004	17.517.793	18.723.438	16.833.707	16.612.170
Explotaciones con vacunos	82.891	87.670	80.807	80.699	56.153	39.113
Ovinos	13.874.203	16.294.738	19.044.463	16.205.063	4.527.303	1.444.825
Explotaciones con ovinos	43.164	43.026	40.201	38.241	22.398	11.427
Porcinos	1.682.950	1.082.862	1.063.372	s/d	861.112	536.442
Explotaciones con porcinos	65.541	54.112	42.721	s/d	17.257	6.932

*Fuentes:* 1937: *Idem* Cuadro 1; 1947: Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *Cuarto Censo General de la Nación. Año 1947*, t. II, Censo Agropecuario, Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1948; 1960: República Argentina, Dirección Nacional de Estadística y Censos, *Censo Nacional Agropecuario, 1960*, Secretaría de Estado de Hacienda, 1964; 1969: República Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Censo Agropecuario Nacional, 1969*, INDEC, 1970; 1988: República Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Censo Nacional Agropecuario, 1988. Resultados Generales*, INDEC, 1990; 2002: República Argentina, Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Censo Nacional Agropecuario, 2002*. Datos disponibles en [http://www.indec.gov.ar/agropecuario/cna\\_principal.asp](http://www.indec.gov.ar/agropecuario/cna_principal.asp)

Por lo tanto, a fin de estimular un incremento de la actividad agropecuaria, el gobierno procuró moderar las tensiones con la burguesía terrate-

niente: en 1949 y 1950 se redujo notoriamente el proceso colonizador, y a partir del año siguiente el Estado nacional no adquirió nuevos campos para esta labor (en el Gráfico 1, barra blanca, se indica cómo fue este proceso en la provincia de Buenos Aires).

De todos modos, en esos mismos años se sancionaron varias leyes de protección a los arrendatarios. En particular, en 1948 se aprobó, por unanimidad, la ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales (ley 13.246) que, entre otras medidas, garantizaba la estabilidad de los locatarios por ocho años (contratos de cinco años, con opción a tres años más) y establecía la creación de las Cámaras paritarias de conciliación y arbitraje obligatorio, para resolver los conflictos entre propietarios y arrendatarios, instituciones que serían guardianes del efectivo cumplimiento de la legislación en el territorio. Esta política de apoyo a los productores no propietarios pasó a ser exaltada como el núcleo del programa agrario justicialista, por lo que quedó la idea de la “reforma agraria” reducida, aunque nunca eliminada, en las intervenciones peronistas (que sí plantearon que debía darse “despacio”).

Hay que reconocer que el cambio en la legislación sobre los arriendos no era sólo una cuestión legal sin efectos prácticos, sino todo lo contrario: tanto por sus disposiciones como por la creación de organismos públicos que velaban por su cumplimiento tuvo un impacto significativo. Al mismo tiempo, la regulación estatal de los cánones de arriendo generó una rápida licuación de la parte de la renta del suelo percibida por los arrendadores (los cánones de arriendo en dinero se redujeron en 1943-1947 al 39% de lo percibido en 1935-1939, y para 1955-1956 tan sólo eran un 10% de aquel valor inicial).

La combinación de la pérdida de control sobre la tierra arrendada, con la licuación de la renta percibida, impulsó a muchos terratenientes a vender sus campos a los chacareros. También indujeron a la venta fraccionada los discursos y el clima de amenaza que se ciñó sobre la gran propiedad durante esas décadas; y, al mismo tiempo, la opción de venta era fomentada por el Estado a través de una amplia política crediticia oficial.

De este modo, en el mediano plazo, más que por las políticas de colonización directa, fue por la presión indirecta sobre los terratenientes que la mayoría de ellos vendió sus campos, o parte de ellos, a los arrendatarios que los alquilaban. El análisis de los cambios en la estruc-

tura de la propiedad y de las unidades productivas nos permite estimar que alrededor de la mitad de los arrendatarios y aparceros presentes a comienzos de los años cuarenta lograron acceder a la propiedad de la tierra, mientras que la otra mitad terminó abandonando (voluntaria o compulsivamente) los campos y migrando a las ciudades. En líneas generales, es posible inferir que fueron los arrendatarios medianos quienes tuvieron más éxito en convertirse en propietarios, mientras que los más pequeños fueron quienes tuvieron que dejar los campos.

En la provincia de Buenos Aires, durante el período peronista, se ampliaron las atribuciones del Instituto de Colonización y además se cambió la composición de su directorio, que dejó fuera a la Sociedad Rural Argentina, e incluyó a un representante de las sociedades rurales de fomento, a otro de las cooperativas agrarias y a un representante de los consejos de colonos. De todos modos, al año siguiente, el instituto fue absorbido por la Dirección de Colonización del Ministerio de Asuntos Agrarios. Por entonces, la labor colonizadora fue impulsada por el gobernador Mercante, a pesar de estar detenida a nivel nacional, tal como puede verse en el Gráfico 1 (columna grisada). Así, firmó en 1949 una serie de decretos expropiatorios de grandes propiedades para destinarlas a la colonización. De los campos expropiados durante la gestión de Mercante, muchos recién podrán ser colonizados durante la gestión del gobernador Aloé (comenzada en 1952), quien, en cambio, casi no adquirió nuevas tierras para colonizar.

En total, entre 1945 y 1955 se colonizaron –contabilizando las gestiones nacional y provincial– 400.881 hectáreas en la zona pampeana de la provincia (además, en el partido de Patagones había 292.583 hectáreas que ya en 1942 habían pasado al instituto, pero fueron colonizadas más tardíamente). Si bien ha sido la mayor obra colonizadora realizada en la historia de la provincia, confrontada esta política con la magnitud de los problemas de tenencia, se observa su escasa incidencia. Las tierras colonizadas representaban el 3% de las 13.062.000 hectáreas ocupadas en la provincia de Buenos Aires por arrendatarios y aparceros en 1947. Pero no debe descartarse el poder de demostración que tuvo la colonización de, al menos, alguna gran propiedad en casi todos los partidos de la provincia. Además, como ya dijimos, hubo efectos indirectos de otras políticas agrarias que contribuyeron al acceso a la propiedad de la tierra. En particular, desde el Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo

la dirección de Arturo Jauretche, se ofrecieron líneas de crédito especiales para que los arrendatarios pudieran adquirir los predios que alquilaban. En muchos casos, los propios terratenientes gestionaban ante la banca el otorgamiento de créditos hipotecarios subdivididos en un número determinado de cuentas, que facilitaban la adquisición en lotes a los futuros compradores.

#### LAS TENSIONES ENTRE EL LIBERALISMO, EL DESARROLLISMO Y LAS PROPUESTAS DE REFORMA AGRARIA

Derrocado el peronismo, dos cuestiones se ubicaron en la base de la problemática agraria: el relativo “estancamiento” de la producción agropecuaria y la situación de los arrendatarios, con la continuación de las prórogas de los contratos que venían desde 1942. En relación con la primera cuestión, la actividad agrícola y los volúmenes producidos se mantenían por debajo de los previos a la Segunda Guerra Mundial. En particular, la superficie sembrada en la provincia de Buenos Aires todavía a comienzos de los años sesenta estaba en niveles por debajo de los de fines de los años cuarenta, como podemos advertir en el Gráfico 2. Pero esta situación era aun más grave, pues tampoco la producción se había incrementado (recién a partir de la cosecha de 1963-1964 habría cierto despegue); incluso había cierta tendencia a la baja (puede verse en el Gráfico 3 que el volumen cosechado en la primera mitad de los años sesenta era inferior al de 1953-1954). En tanto, la actividad ganadera tuvo una moderada expansión en las décadas del cincuenta y sesenta: el *stock* vacuno pasó de 12 a 18 millones de cabezas, mientras que los ovinos se incrementaron de 13 a 19 millones de animales, tal como aparece en detalle en el Cuadro 2.

En cuanto a las disputas por la tenencia del suelo, con el derrocamiento del peronismo, la burguesía terrateniente, tanto los más grandes representados por la SRA, como los medianos y grandes representados por la CARBAP, y una serie de renovados partidos de derecha y centro-derecha (Partido Cívico Independiente, Unión del Pueblo Argentino, Federación Nacional de Partidos de Centro, entre otros) buscaron retornar a la época no sólo previa a la llegada de Perón al gobierno sino anterior al intervencionismo estatal iniciado en los años treinta por el pro-



pio conservadurismo. Ese relanzamiento del liberalismo conservador proponía la no intervención del Estado en la regulación de la actividad agropecuaria y, sobre todo, la protección del derecho de la propiedad privada de la tierra. Para este discurso, lo imprescindible era la “seguridad jurídica”, terminar con el sistema de prórrogas indefinidas de los arriendos y con toda intervención estatal en el mercado de tierras, en el de productos y en la importación de maquinarias.

La novedad es que este discurso cobró una fuerza casi inédita en el debate agrario argentino, en especial porque pasó a estar formulado en un tono ofensivo y no el tradicionalmente defensivo que había tenido desde los años veinte ante el avance del agrarismo. Así, por ejemplo, pasó a criticar la “excesiva parcelación” de la propiedad de la tierra. Las fuerzas liberal-conservadoras se despojaron de cualquier connotación reformista, como la que habían tenido algunos de sus dirigentes en los años treinta. Incluso fueron críticos de los gobiernos militares o de los propios políticos liberales que tenían que negociar con la situación preexistente. En su esfuerzo por situar el agro como eje de la vida económica nacional y de combatir todo tipo de trabas a la adquisición de equipamiento agrícola en el exterior (para favorecer el desarrollo de una industria de maquinaria nacional), este discurso se volvió duramente anti-industrialista.

La reactivación del discurso liberal-conservador no significó que el agrarismo se sumiera en una actitud defensiva. Por el contrario, en la segunda mitad de los años cincuenta y en toda la década del sesenta hubo un avance del agrarismo, en el que se yuxtapusieron diversas corrientes ideológicas. En cuanto a la información acerca de la concentración de la propiedad de la tierra, se destaca el análisis realizado por la Junta de Planificación Económica de la provincia de Buenos Aires, en el que se mostraba que 536 propietarios de más de 5.000 hectáreas concentraban el 17,5% de la superficie total de la provincia.

La cuestión agraria seguía muy vigente porque se continuaba con las sucesivas prórrogas de los contratos de arrendamiento ante la imposibilidad de encontrar una solución al asunto de los arrendatarios. Esto se traducía en choques entre la Federación Agraria y la Sociedad Rural. En estas luchas se vinculaba el tema con la argumentación de cuál era el factor explicativo de la falta de crecimiento de la producción agrícola pampeana. Para unos, la causa se situaba en que no había suficiente “se-

guridad jurídica” por la vulneración de los derechos de propiedad de los terratenientes. En cambio, para los otros, obedecía a la carencia de garantías de captación de los beneficios generados por las mejoras que debían hacerse en los campos, que sólo serían posibles si se le daba el acceso a la propiedad a los arrendatarios o aparceros.

Como ya mencionamos, los gobiernos tuvieron que hacer frente a realidades difíciles de modificar de manera instantánea. Así, el gobierno militar de la autodenominada “Revolución Libertadora”, a pesar de las expectativas de los terratenientes, volvió a prorrogar los contratos por el plazo de un año, al tiempo que conformó una comisión para el estudio del régimen legal vigente en materia de arrendamientos y aparcerías rurales. La comisión propuso “un plan que contemplara la solución buscada sin precipitaciones ni violencias”, pues “no es posible pasar de un régimen de congelación a un régimen de libertad en forma repentina. Se creará un clima de grave inestabilidad social, ya que afectaría un número superior a 240.000 arrendatarios”.<sup>7</sup> Con base en su informe, en febrero de 1957 se estableció el Primer Plan de Transformación Agraria, por medio del cual se buscaba acabar con “la prolongación indefinida de un régimen de emergencia”. Para ello, los arrendatarios o aparceros debían realizar una oferta de compra, si querían continuar a cargo del predio. Sin embargo, restituida la legalidad constitucional, el Congreso nacional prorrogó los contratos hasta mayo de 1962 y abrió otra vez un sistema de opción de compra similar al anterior (Segundo Plan de Transformación Agraria). Por medio de éste, si el propietario no aceptaba la oferta del arrendatario, los contratos se consideraban prorrogados hasta mayo de 1965. En 1963, 1964 y 1965 volvieron a prorrogarse aquellos que vencían esos años. Recién en abril de 1967, la dictadura de Onganía dio un corte final a estas prórrogas sucesivas: se derogó la legislación vigente y se estableció que todos los contratos vencerían indefectiblemente en mayo de 1968. Así, los terratenientes pudieron expulsar a todos los arrendatarios y aparceros que aún permanecían en sus campos.

En cuanto a las políticas de colonización, en 1958 el triunfo de Arturo Frondizi había generado ciertas expectativas de avance de las políticas agrarias, ya que siempre había sostenido la necesidad de una “reforma integral”. No obstante, rápidamente fue abandonando sus propuestas enmarcadas en la intransigencia radical, para desplegar una visión de-

sarrollista centrada en el impulso del desarrollo tecnológico. El énfasis se colocó en la modernización del campo a través de la mecanización y de la adopción de mejores prácticas agronómicas. Un elemento clave en este proceso fue la creación del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) en 1956. En cuanto a la mecanización, entre 1955 y 1970 la cantidad de tractores en el país pasó de 47.000 a 190.000 unidades. La incorporación de maquinaria agrícola se vinculó con un discurso que celebraba este proceso como un modo de superar las antinomias entre agraristas y liberales mediante el aumento de la productividad y de un cambio en la subjetividad de los chacareros pampeanos que, como se puede observar en la Figura 1, vinculaba la tractorización con la asunción de una mentalidad empresarial.

En la provincia de Buenos Aires sí se mantuvo la propuesta del radicalismo intransigente de reforma agraria, promovida por su gobernador Oscar Alende, según se refirió en el capítulo de Claudio Panella. Para ello, se reconstituyó el Instituto Agrario de la provincia de Buenos Aires (que pasó a recibir el 15% de lo recaudado sobre la base del impuesto inmobiliario básico y adicional) con la sanción de la ley de Reforma Agraria. Más allá del pretencioso título, entre 1958 y 1966 tan sólo se adquirieron para colonización 78.746 hectáreas, tal como se aprecia en el Gráfico 1. De todos modos, estas tibias políticas reformistas recibieron una agresiva contestación por parte de las entidades de la burguesía terrateniente, con amplia cobertura por parte de la prensa nacional.

Como resultado directo e indirecto de las políticas agrarias, durante las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta tuvo lugar un intenso proceso de subdivisión de las grandes propiedades en medianas y mediano-grandes. Paralelamente a esta segmentación, entre 1947 y 1960 se redujo el número de grandes explotaciones agropecuarias, como se informa en el Cuadro 3. Por otra parte, en la década del sesenta se advierte un incremento en la cantidad de explotaciones mediano-grandes, de 200 a 1.000 hectáreas, y de grandes, de 1.000 a 5.000 hectáreas.

Figura 1. Aviso publicitario de tractores Hanomag, 1967.



## Con un Hanomag usted se hace empresario

Usted puede elegir el modelo con la potencia más adecuada para su campo, entre los tractores Hanomag R 40, R 57 Brillant y R 75 Super. Por sus avanzados diseños originales de Rheinstahl Hanomag, de Alemania, disponen de una excepcional fuerza de arrastre. Están equipados con los afamados motores Diesel Hanomag de sencilla y sólida construcción. De ahí su proverbial duración.

Los robustos tractores Hanomag son brillantes ejemplos de la técnica moderna que multiplica la energía de sus brazos. Por eso con un Hanomag comienza su vida de empresario.

El concesionario Hanomag le explicará el nuevo Plan de Financiación y por qué ahora - más que nunca - vale la pena modernizarse con un Hanomag.



# HANOMAG

RHEINSTAHL HANOMAG CURA S.A.  
Planta Industrial y Administración Central: Granadero Baigorria (Rosario), Ruta Nac. Nº 11 - km 316.  
En la Capital Federal: Maipú 241 - Tel. 40-5508/5495.

Estación "Barron Estafetas", al programa excepcional del folklore argentino, por LH 1 Radio El Mundo y su cadena de emisoras. Lunes y jueves de 23,5 a 23,30

**ENERO, 1967** 3

Fuente: *La Chacra*, enero de 1967, p. 3.

**Cuadro 3.** Cantidad de explotaciones agropecuarias de la provincia de Buenos Aires, según extensión, 1947-2002.

	1947	1960	1969	1988	2002
Hasta 5 ha	14.151	8.422	14.614	4.880	2.180
De 5 a 25 ha	24.944	18.372	21.169	10.012	4.344
De 25 a 100 ha	35.216	30.107	31.342	19.852	11.544
De 100 a 200 ha	18.169	16.336	16.723	12.734	8.827
De 200 a 1.000 ha	22.253	21.932	24.030	21.871	17.882
De 1.000 a 5.000 ha	4.324	4.476	5.456	5.737	5.853
Más de 5.000 ha	2.660	449	458	393	477
Total	121.717	100.094	113.792	75.479	51.107

Fuente: *Idem* Cuadro 2.

No sólo el giro hacia la ganadería y la expansión de establecimientos mixtos habrían impulsado esta tendencia en favor de las unidades mediano-grandes, sino también la propia actividad agrícola comenzó a sentir claras economías de escala en torno a la incorporación de innovaciones tecnológicas, como la cosechadora automotriz, la cosecha a granel y la tractorización. Además, la intervención estatal tuvo una consecuencia indeseada, cuando los terratenientes lograban recuperar sus campos, casi nunca volvían a arrendarlos, y si querían continuar con la producción agrícola, lo hacían a su propio cargo.

Como resultado de estas transformaciones, hacia fines de los años sesenta en el agro bonaerense se había logrado cierta equiparación entre las estructuras de propiedad y de producción, pues ya casi no existían en las zonas agrícolas grandes propiedades divididas en pequeñas explotaciones en arriendo. En cambio, la figura predominante en estas zonas era la del productor propietario de campos de un tamaño mediano (entre 100 y 500 hectáreas) que, en general, realizaba las labores en relación con su mano de obra familiar, la que había expandido su capacidad de trabajo gracias a la notoria incorporación de maquinaria agrícola. Parecía que el agro bonaerense se había acercado al ideal del agro tipo *farmer*, al modelo norteamericano, que históricamente había sido perseguido por muchos políticos bonaerenses. Sin embargo, como veremos más adelante, esta realidad no iba a consolidarse en el tiempo.

El otro sujeto que había cobrado mayor presencia era el mediano-grande terrateniente-capitalista, que ahora se había tenido que hacer cargo de la producción de sus campos. Uno de sus rasgos distintivos fue el uso creciente de la contratación de servicios de labores o de cosecha.

Con la llegada del peronismo al gobierno, en 1973, se intentó plasmar una vez más una política reformista para el agro. En principio, se apelaba a un instrumento tributario que esperaba promover el incremento de la producción, al tiempo que estimular la fragmentación de los latifundios improductivos: el impuesto a la renta normal potencial de la tierra (que se había intentado aplicar sin éxito durante los gobiernos de Illia y del propio Onganía). En el contexto de fuerte movilización popular y radicalización que caracterizó dicho año, este impuesto fue aprobado por el Congreso Nacional, donde con facilidad la retórica reformista para el agro se entroncó con el clima “revolucionario” de 1973. En un comienzo, únicamente Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y en particular la CARBAP, se opusieron frontalmente a las políticas impulsadas por la Secretaría de Agricultura (incluso la SRA había firmado el Acta de Compromiso que incluía, entre otras cláusulas, el mencionado impuesto). En un segundo momento, desde esa Secretaría se elaboró un anteproyecto de ley Agraria que preveía medidas más drásticas contra los latifundios improductivos y que, pese a una primera aprobación en la Comisión de Política Concertada, fue luego repudiada por casi todos los sectores. excepto por la FAA. En especial la CARBAP denunció, ante el presidente Perón, “la grave infiltración ultraizquierdista existente al nivel de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y de su equipo por sabotear sistemáticamente la producción, desalentando el espíritu del hombre de campo y restándoles medios para toda posibilidad de reinversión”. También denunció “la infiltración ideológica en el INTA” y, en particular, el proyecto de ley Agraria que generaba “la fractura del ordenamiento jurídico vigente, promoviendo con irresponsabilidad la desunión y quizás la violencia en la comunidad nacional”.<sup>8</sup>

Con Isabel Perón en la presidencia, cayó la gestión del ministro de Economía, José Gelbard, y la de su secretario de Agricultura, y se dismantelaron los equipos encargados de la instrumentación técnica del impuesto a la renta normal potencial de la tierra. Por último, en septiembre de 1976 los militares derogaron la ley.

EL ABANDONO DE LA CUESTIÓN AGRARIA Y LAS TRANSFORMACIONES  
EN EL AGRO BONAERENSE EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XX

### *Las políticas agrarias de la última dictadura cívico-militar*

Tanto la SRA como la CRA aportaron miembros a los gabinetes de la dictadura y apoyaron los objetivos de este gobierno, cuya política agraria se basó en los principios liberal-conservadores de estas dos corporaciones. Más allá de las políticas coyunturales, la dictadura instrumentó dos tipos de medidas que repercutieron en la estructura agraria.

Por un lado, decretó una reforma financiera que significó el fin de los créditos subsidiados para el agro. Como resultado de esta desregulación, el porcentaje de carteras de productores agropecuarios con problemas financieros creció de sólo el 1% en 1975 a alrededor del 18% para 1982.

Por otro lado, se comenzó a desarmar la estructura estatal de regulación de la producción y de colonización. En este sentido, en 1980 se disolvió el Consejo Agrario Nacional, entidad encargada de la colonización oficial. En otros casos, sin llegar a su desmantelamiento, se afectó seriamente la capacidad de gestión de otros organismos. También fue derogada la ley de Arrendamientos y Aparcerías de 1948, y suplantada por otra mucho más beneficiosa para los terratenientes. En la provincia de Buenos Aires existieron sucesivos intentos de combinar determinadas políticas agrarias con planificaciones de desarrollos zonales basados en la agroindustria, tendientes a construir legitimidad a la dictadura a partir del nivel municipal y zonal. Desde la presidencia de CARBAP, Jorge Aguado se manifestó en favor del proyecto de la dictadura, pero no ahorró en la formulación de críticas a la política económica nacional dirigida por Martínez de Hoz, en particular al alto nivel inflacionario, al mantenimiento de la intervención estatal en algunas áreas y a los que consideraba excesivos gastos del Estado. En forma conjunta con el gobernador bonaerense Ibérico Saint-Jean, expresaba la necesidad de encontrar fórmulas políticas que dieran mayor sustento a la dictadura. En 1981, con la presidencia de Eduardo Viola, Aguado asumió como ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, y luego, con la presidencia de Leopoldo Galtieri, fue designado gobernador de la provincia de Buenos Aires, cargo que mantuvo durante la presidencia de Reynaldo Bignone.

### *La expansión productiva y las modificaciones en la estructura agraria*

Durante los años setenta asistimos a una expansión de la superficie sembrada en la región pampeana que se hizo más intensa a fines de dicha década y en los primeros años de la siguiente. La superficie sembrada en la provincia de Buenos Aires se incrementó en un cuarto y alcanzó su máxima extensión entre 1982-1983 y 1985-1986, como se observa en el Gráfico 2. Si se descompone esta información por cultivos, es posible analizar que la expansión de la soja fue extraordinaria (aunque todavía no tendría el crecimiento espectacular de los años noventa); también se incrementó el área sembrada con trigo (cuyo cultivo se efectuaba muchas veces combinado con el de la soja en un mismo año) y con girasol, mientras que el maíz, el centeno y la cebada presentaban una tendencia decreciente.

Si el crecimiento del área sembrada fue importante, el aumento en el volumen de producción resultó mucho más significativo: para mediados de los años ochenta la cosecha duplicaba la de comienzos de los setenta, tal como se advierte en el Gráfico 3. Esta diferencia se debe a un notorio aumento en los rendimientos de los cultivos.

Dicho proceso, luego del *impasse* de la segunda mitad de los años ochenta, cobró nuevos bríos en la década del noventa, principalmente con una extraordinaria expansión de la soja en su versión transgénica.<sup>9</sup> En los gráficos 2 y 3 es posible visualizar cómo se combinó un aumento en la superficie destinada a la agricultura en la provincia (que pasó de 7 a 12 millones de hectáreas para esta actividad) con un incremento en los volúmenes cosechados (que crecieron de 13 a 30 millones de toneladas entre fines de los ochenta e inicios de este nuevo siglo).

En estas décadas, el avance de la agricultura se hizo a costa de la actividad ganadera: los lanares redujeron su significación a sólo una décima parte de los presentes a fines de los años sesenta, mientras que los stocks vacunos declinaron levemente (de 18 a 16 millones de cabezas), tal como se observa en el Cuadro 2. En ese mismo cuadro puede verse el importante proceso de concentración de la producción vacuna, ya que esta leve retracción en la cantidad de animales fue acompañada por una drástica reducción en la cantidad de establecimientos que se dedicaban a esta actividad: en 2002 eran menos de la mitad de los que había en 1969. En forma similar, fue incluso mucho más aguda la con-



centración en la cría de porcinos. Si entre 1960 y 2002 el número de cabezas existentes en la provincia se redujo a la mitad, la cantidad de establecimientos que los criaban pasó a ser sólo un sexto de los que había anteriormente.

#### LA POLÍTICA AGRARIA DE LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS Y LOS POSICIONAMIENTOS DE LAS ENTIDADES AGROPECUARIAS

La llegada de la democracia no revirtió completamente las políticas de la dictadura, tal vez por el predominio de un sesgo “productivista” en las esferas oficiales que regían la política económica y sectorial. Esto ya podía preverse si se analizaban las plataformas políticas de los principales partidos en la campaña electoral de 1983. Al comienzo del gobierno de Alfonsín se diseñó el PRONAGRO (Programa Nacional Agropecuario), que tenía un perfil orientado al aumento de la producción exportable, mientras que las cuestiones estructurales ocupaban un lugar claramente secundario. Incluso estos temas (nueva legislación sobre arriendos accidentales o planes de colonización para zonas extrapampeanas) nunca superaron la etapa de consultas previas y borradores de anteproyectos. La propuesta de crear un mecanismo estabilizador de los precios, frente a la alta vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado internacional (como existe en todos los países que son grandes productores y exportadores de granos) tuvo la férrea oposición de SRA y CRA. El gobierno logró el respaldo inicial de FAA y CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria) para algunos proyectos; no obstante, en la medida en que la situación del sector se vio afectada negativamente por las políticas macroeconómicas, la construcción de consensos para llevar adelante las propuestas fue cada vez más difícil. El PRONAGRO fue abandonado definitivamente en 1987 y, del mismo modo, también naufragó el proyecto de un impuesto a la tierra libre de mejoras. En síntesis, durante el gobierno de Alfonsín fracasaron los tibios intentos de regulación estatal en el sector agrario, como en el resto de la economía (incluso en los casos en los que se buscaban consensos con los grandes grupos económicos o las entidades representativas de los sectores más concentrados).

En cambio, durante los gobiernos de Menem, se profundizaron las políticas neoliberales comenzadas por la dictadura. En el sector agrario

se impulsaron explícitamente la concentración de la producción y la desregulación completa del sector (así por ejemplo, disolvieron la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes; el INTA logró sobrevivir, pero con recursos muy disminuidos). El Estado redujo su nivel de intervención en el sector y dejó las pequeñas explotaciones a merced de la incidencia de las economías de tamaño y de otras adversidades económicas que las afectaron especialmente. Las políticas del menemismo, con el peso sobrevaluado, la desregulación de los mercados y una serie de medidas que desprotegieron a los pequeños y medianos productores, condujeron a la confluencia de la Federación Agraria, CONINAGRO y las CRA; en 1993 realizaron una marcha con tractores y camionetas a la Plaza de Mayo. Pero el gobierno sólo respondió con algunas políticas puntuales como el Programa Cambio Rural y el Programa Social Agropecuario, por lo cual la situación de los pequeños productores no hizo sino agravarse en el resto de la década del noventa.

### *Los cambios en la estructura agraria bonaerense entre 1969 y 2002*

Las condiciones de producción se modificaron notoriamente a partir de los años setenta (y sobre todo en los noventa) y afectó la estructura social agraria. En primer término, los requerimientos de capital y extensión de las explotaciones para un completo aprovechamiento de las innovaciones tecnológicas dificultaron la situación a los pequeños productores agropecuarios. En segundo término, se perjudicaron por la alta inflación y por las elevadas tasas de interés. Finalmente, este cuadro económico se vio agravado por el retroceso del Estado en su papel de promotor de inversiones y de apoyo a los pequeños productores, y por las políticas cambiarias e impositivas. Cada vez eran necesarias más hectáreas para obtener los ingresos imprescindibles para sostener al productor y a su familia.

El resultado fue una muy fuerte concentración de la estructura productiva en el agro bonaerense. En estas décadas asistimos a una drástica reducción en la cantidad de pequeñas explotaciones en la provincia. En el Cuadro 3, se puede ver que para el 2002 sólo quedaba menos de una quinta parte de las explotaciones menores a 25 hectáreas en compara-

ción con las presentes en 1969, un tercio de las explotaciones de 25 a 100 hectáreas y la mitad de las de 100 a 200. A diferencia del período anterior, ahora tuvo lugar una reducción en el número de explotaciones de 200 a 1.000 hectáreas que fueron también perjudicadas por el proceso de concentración. En términos globales, para el 2002 quedaban menos de la mitad de los establecimientos que había en 1969, de modo que la propiedad de la tierra, alcanzada por la mayoría de los pequeños y medianos productores de fines de los años sesenta, no les aseguró la supervivencia de sus unidades en el período siguiente.

En cuanto a la tenencia del suelo, en las últimas décadas del siglo XX cada vez tuvieron menos relevancia los propietarios o arrendatarios puros. En cambio creció la superficie a cargo de los productores que combinaban propiedad con alguna forma de arriendo o aparcería; de este modo, pequeños o medianos propietarios, mediante el alquiler de los campos de sus vecinos que se iban teniendo que retirar de la actividad, alcanzaban a constituirse en productores con una escala suficiente como para ser competitivos. Sin embargo, en la década del noventa y en la primera del siglo XXI, asistimos a la irrupción de enormes empresas capitalistas, que alquilan la mayor parte de las tierras que ponen en producción y que están compitiendo, con importantes ventajas económicas, con los productores locales en el mercado de alquiler de campos. Estas empresas organizan la agricultura en 10.000, 20.000, 100.000 o 300.000 hectáreas, bajo distintos esquemas económicos. Su expansión ha sido posible gracias a una serie de transformaciones tecnológicas, modificaciones legales y cambios en las aspiraciones subjetivas, que han reducido los problemas que tradicionalmente tenían las grandes empresas agrícolas para expandirse: ahora hay muchos capitales interesados en el sector, cuyo flujo es facilitado por la legislación; se han reducido los problemas de coordinación en grandes y distantes extensiones; ha desaparecido la tradicional falta de personal capacitado profesionalmente y, a la vez, con poca voluntad para aceptar posiciones subordinadas (esencialmente ahora cuentan con jóvenes entusiasmados en gerenciar las subunidades que organizan la producción en cada partido); y, por último, existe una amplia oferta de tierras para ser alquiladas por estas megaempresas, brindadas por ex productores que se convierten en pequeños rentistas. Ahora bien, la capacidad competitiva de éstas no se basa en diferencias sustanciales en sus modos de producción, sino en

las ventajas que tienen para la adquisición de insumos a menor precio y para la venta de su producción en mejores condiciones. Además, presentan un comportamiento muy volátil frente a la caída de los precios de los productos agrícolas, tal como pudo verificarse a fines de los años noventa, cuando realizaron una importante retracción productiva al estimar que la rentabilidad iba a descender.

La contracara de esta expansión de megaempresas fue el incremento de las dificultades de las pequeñas y medianas explotaciones bonaerenses. Además de los factores políticos y económicos que ya hemos comentado, sus problemas se agravaron porque tuvo lugar, en la mayoría de estas unidades, una disolución de la familia como equipo de trabajo, con la consiguiente drástica reducción del aporte de los familiares del productor. Correlativamente, aumentó el peso relativo de los asalariados y del contratismo de servicios. Estos procesos se vinculan con la radicación de la gran mayoría de los productores bonaerenses en las ciudades cercanas a sus explotaciones, lo que provoca la disolución de la familia como equipo de trabajo, no sólo para las labores principales, sino también para las secundarias. Ni la mujer ni los hijos continuaron haciéndose cargo de las tareas de la quinta, la huerta, el corral de aves o la crianza de cerdos, tan importantes al comienzo del período que estamos estudiando. Hemos denominado a estas transformaciones sustanciales en el modo de vida de gran parte de los chacareros bonaerenses como su “aburguesamiento”, un proceso clave para dar cuenta de la ruptura que sufrió todo el mundo rural que tan trabajosamente se había ido construyendo durante la primera mitad del siglo XX.

Este fenómeno social produjo un despoblamiento de los campos, tanto en términos absolutos como relativos. Así, por ejemplo, en el norte bonaerense la población residente en el campo, de constituir el 46% en 1947 pasó a representar sólo el 6% del total de la zona en 2001. Como las familias agrarias resolvieron instalarse, en general, en las ciudades-cabecera de cada uno de los partidos, la consecuencia del proceso de urbanización de los productores fue que perdieron todo dinamismo los pequeños poblados, cuya vida dependía de los servicios que brindaban a los habitantes de los campos cercanos, según se vio en detalle en el capítulo de Míguez y Spinelli. La enorme mayoría de los pueblos de menos de tres mil habitantes se estancaron, decrecieron o directamente desaparecieron en estas décadas.

## CONSIDERACIONES FINALES

Durante el período analizado asistimos a la consolidación y el posterior y rápido desvanecimiento del ideal de chacarero propietario como centro de la producción agropecuaria bonaerense. Este fracaso fue resultado de una compleja serie de factores de índole diversa.

En primer lugar, desde los años setenta lo que resultó especialmente grave para las pequeñas unidades fue que disminuyeron los ingresos netos por unidad de superficie. Una familia requería cada vez más hectáreas para hacer frente a sus necesidades de consumo, también crecientes en la medida en que los productores iban internalizando las pautas de consumo de la clase media urbana.

En segundo lugar, la dictadura y luego el menemismo implementaron una serie de políticas de liberalización que fueron contrarias a los chacareros.

En tercer lugar, más allá de estas políticas puntuales, existió un proceso social regresivo que asoló a la sociedad argentina, en especial durante la última dictadura militar, pero que en varios aspectos había comenzado unos años antes. En el caso particular del sector agrario, la reacción fue más temprana y se estructuró desde una parte de los propios productores. En la opinión pública (incluso luego del retorno a la democracia) se fue borrando el discurso agrarista que había predominado desde la década de 1930. En este sentido, no fueron sólo políticas agrarias puntuales, sino que tuvo lugar la imposición de un modelo neoliberal. Esta ideología operaba a través de la negación de la posibilidad de discutir el modelo de desarrollo agrario: tan sólo había que dejar que incidiera el mercado, mediante la “optimización” del tipo de unidades productivas y la eliminación de las “distorsiones” que el intervencionismo populista habría instaurado. El tema de discutir qué modelo de desarrollo era deseable se convirtió en un tabú. La falta de una identidad compartida, estructurada alrededor de las explotaciones familiares y de un modo de vida rural, impidió la articulación de intereses comunes entre los propios productores que querían permanecer en el campo. Más allá de algunos casos aislados, es posible afirmar que nadie defendió orgánicamente la posibilidad de un modelo de desarrollo centrado en los productores familiares para el agro pampeano. Desde el sector, casi toda la atención se centró en los reclamos puntuales, en

general vinculados a medidas estatales que afectaban el precio de los productos y las disputas acerca del sistema tributario. De hecho, muchos productores aplaudieron la desarticulación de la estructura estatal de regulación, mientras que en el resto de los países los productores son los principales defensores de este tipo de instituciones económicas.

Pero no sólo nadie resguardó el modelo agrario centrado en la agricultura familiar, sino que cada vez menos productores lo actuaron, lo encarnaron. En este sentido, más que una cuestión estrictamente ideológico-política, la no consolidación de este modelo se debió a los cambios profundos que como tendencia secular se estaban operando en el carácter social de los productores medios y en su modo de vida. Los productores se habían “aburguesado” y estuvieron poco interesados en luchar por un modelo de desarrollo que no sentían como propio.

En la actualidad, la perspectiva pareciera ser que, de no mediar modificaciones, se avanzará lenta pero fatalmente hacia un agro cada vez más capitalista: con la producción a cargo de enormes arrendatarios capitalistas y grandes productores que combinan una parte en propiedad con otras en alquiler; ambos tomando en alquiler las tierras de pequeños y medianos rentistas, y con el predominio de la mano de obra asalariada. En el aspecto social, el resultado sería, entonces, una mayor reducción del empleo rural, un campo despoblado, pueblos fantasmas y una baja circulación del capital en el interior de cada una de las zonas.

Esta tendencia será inexorable en la medida en que se pierdan las características familiares de las unidades de producción, que no se defiendan un modo de vida rural, ni se genere una red social que articule alianzas económicas, sociales y políticas con otros sectores interesados en un modelo de desarrollo agrario que potencie una producción más intensiva y diversificada, el (re)poblamiento del campo, la dinamización de la vida de las localidades intermedias y la generación de circuitos de valorización de la producción.

El devenir del agro bonaerense no es un problema de rentabilidades, de precios relativos y niveles impositivos, sino de fuertes diferencias en las oportunidades reales para acceder a los beneficios extraordinarios producidos por estos movimientos de precios y por los incrementos en la producción derivados de mayores inversiones de capital por unidad de superficie o de producto. En última instancia, esta es una cuestión

de políticas públicas y de estrategias particulares y colectivas en torno a diferentes modelos de desarrollo agrario. Y no es un problema meramente sectorial: el modelo de desarrollo agrario posee importantes consecuencias sobre el resto de la sociedad, especialmente sobre las economías locales que aseguran la supervivencia de pueblos y ciudades intermedias en toda la provincia.

## NOTAS

- <sup>1</sup> “Proyecciones de la política agraria y colonizadora del gobierno”, discurso pronunciado por el gobernador doctor Manuel A. Fresco en Lincoln ante una concentración de agricultores organizada por la Federación Agraria Argentina, el 20 de septiembre de 1936, y “Discurso pronunciado entre los agrarios de Olavarría”, el 3 de abril de 1938, en M. A. Fresco, *Acción agraria y colonizadora de mi gobierno. Promesas y realidades*, Buenos Aires, 1941.
- <sup>2</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*, 7 de octubre de 1942.
- <sup>3</sup> Nemesio de Olariaga, *El ruralismo argentino*, Buenos Aires, El Ateneo, 1943, pp. 31-33.
- <sup>4</sup> Sociedad Rural Argentina, *El impuesto al latifundio y el nuevo adicional. Acción inicial de la Gran Liga de Estancieros de Buenos Aires “GLEBA”. Declaración de principios de abril de 1943*, Buenos Aires, 1943, p. 13.
- <sup>5</sup> “Discurso en el ‘Prado Español’ de San Andrés de Giles, el 30 de noviembre de 1944”, en Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones: *El campo recuperado por Perón*, Buenos Aires, 1952, pp. 10-11.
- <sup>6</sup> “Discurso en el Consejo Agrario Nacional, 8 de agosto de 1945”, en J. D. Perón, *Obras completas*, Fundación pro Universidad de la Producción y del Trabajo y Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”, Buenos Aires, 1998, pp. 145-147.
- <sup>7</sup> Diego J. Ibarbía, “Plan de Transformación Agraria”, entregado al ministro de Agricultura y Ganadería, mimeo, 1956, pp. 1-2.
- <sup>8</sup> Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, *Memoria y balance, 41° ejercicio*, Buenos Aires, CARBAP, 1974, p. 175.
- <sup>9</sup> La soja transgénica es un organismo genéticamente modificado que, en su variedad RR, permite a la planta ser resistente a un tipo particular de herbicida de amplio espectro, el glifosato, por lo que fue rápidamente adoptada por la mayoría de los productores rurales pampeanos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azcuy Ameghino, Eduardo: “Las reformas económicas neoliberales y el sector agropecuario pampeano (1991-1999)”, en *Ciclos*, n.º 20, 2000.
- Balsa, Javier: “Cambios y continuidades en la agricultura pampeana entre 1937 y 2002. La zona agrícola del norte bonaerense”, en Javier Balsa, Graciela Mateo y María Silvia Ospital (comps.): *Pasado y presente en el agro argentino*, Buenos Aires, Lumiere, 2008.
- : *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes 2006.
- Barsky, Osvaldo: “La caída de la producción agrícola en la década de 1940”, en Osvaldo Barsky *et al.*: *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*, Buenos Aires, CFE-IICA-CISEA, 1988.
- : “La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana”, en Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli (eds.): *El agro pampeano. El fin de un período*, Buenos Aires, FLACSO-UBA, 1997.
- Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo: “Cambios en el tamaño y el régimen de tenencia de las explotaciones agropecuarias pampeanas”, en Osvaldo Barsky (ed.): *El desarrollo agropecuario pampeano*, Buenos Aires, INDEC-INTA-IICA, 1991.
- Blanco, Mónica: *Reforma en el agro pampeano*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Fiorentino, Raúl: *La política agraria para la región pampeana en las últimas décadas*, Buenos Aires, CISEA, Documento n.º 5, 1984.
- Forni, Floreal y Tort, María Isabel: “Las transformaciones de la explotación familiar en la producción de cereales de la región pampeana”, en Jorge Jorrot y Ruth Sautu (comps.): *Después de Germani. Exploraciones sobre estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1992.
- Girbal-Blacha, Noemí: *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Gestión del doctor Arturo Jauretche*, Buenos Aires, Ediciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1993.
- Lattuada, Mario: *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- : *Política agraria del liberalismo-conservador, 1946-1985*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.
- Lázzaro, Silvia: “El impuesto al latifundio en la provincia de Buenos Aires durante la década de 1940. Primeras iniciativas”, en *Estudios de Historia Rural*, n.º 1, 1991.



- : “La política y la reforma agraria en Argentina, 1940-1970. ¿Hacia la destrucción del mito del terrateniente?”, en Balsa, Mateo y Ospital (comps.), *op. cit.*
- Murmis, Miguel: “Sobre expansión capitalista y heterogeneidad social”, en Barsky *et al.*, *op. cit.*
- : “Sobre una forma de apropiación del espacio rural: el terrateniente pampeano y un intento por transformarlo”, en Miguel Murmis, José Bengoa y Osvaldo Barsky: *Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro*, Quito, Ceplaes, 1979.
- Nun, José y Lattuada, Mario: *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires, Manantial, 1991.
- Obschatko, Edith S. de: *La transformación económica y tecnológica de la agricultura pampeana, 1950-1984*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1986.
- Palacio, Juan Manuel: “La justicia peronista: el caso de las Cámaras de arrendamientos y aparcerías rurales (1948-1955)”, en *Anuario IEHS*, n.º 26, 2011.
- Pucciarelli, Alfredo: “Estructura agraria de la pampa bonaerense. Los tipos de explotaciones predominantes en la provincia de Buenos Aires”, en Barsky y Pucciarelli (eds.), *op. cit.*
- Sábato, Jorge F.: *La pampa pródiga: claves de una frustración. El agro pampeano argentino y la adopción de tecnología entre 1950 y 1978: un análisis a través del cultivo del maíz*, Buenos Aires, CISEA, 1980.
- Taylor, Carl: *Rural Life in Argentina*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1948.
- Tecuanhuey Sandoval, Alicia: *La revolución de 1943: políticas y conflictos rurales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.



## Segunda Parte



## Partido y Estado en el primer peronismo

*Oscar H. Aelo*

En las dos últimas décadas la historiografía ha venido examinando diversos aspectos del peronismo en cuanto movimiento político y de la política en el primer peronismo, y desplazando el foco de atención desde el líder o las masas populares hacia otros actores del sistema político. En particular, los estudios a escala provincial o local han llamado la atención acerca de las configuraciones y prácticas políticas desarrolladas por los dirigentes de segunda o tercera línea en las instituciones estatales y en las organizaciones del movimiento peronista. En continuidad con esta línea de análisis, el presente capítulo analiza la política peronista en la provincia de Buenos Aires entre 1945 y 1955. El estudio, concentrado en un “caso” provincial, considera sin embargo el espacio bonaerense –siguiendo las sugerencias de Darío Macor– como un “territorio de producción de lo político”, cuyos acontecimientos fueron parte inescindible del proceso político nacional y por lo mismo contribuyeron a delinear sus características principales.

### ORÍGENES DEL PERONISMO BONAERENSE

En las elecciones generales de febrero de 1946, los partidos que sostuvieron la candidatura presidencial de Juan Perón entraron a la liza formando una coalición de hecho. Las fuerzas principales que, aunque de reciente formación, tuvieron presencia prácticamente en todo el territorio nacional, fueron el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora). En la provincia de Buenos Aires, además de estos partidos, fueron partícipes de la coalición peronista la Alianza Libertadora Nacionalista y el denominado Partido Independiente. Todos ellos

respaldaban los mismos candidatos a la presidencia y vicepresidencia (Perón y J. Hortensio Quijano), y la fórmula a la gobernación (Domingo Mercante y Juan Machado), en tanto que para los niveles legislativos de cargos en disputa –nacionales y provinciales–, presentaban listas de candidatos propias. El peronismo irrumpía en un escenario político que hasta entonces había estado dominado por las disputas entre conservadores y radicales y lo transformaba rotundamente al obtener una categórica victoria en las urnas. En la nueva relación de fuerzas que se estableció en la provincia a partir de 1946 –y que mostraría una notable estabilidad hasta 1955–, el peronismo ocupó el lugar del partido de gobierno y la Unión Cívica Radical constituyó la principal oposición. El otrora dominante Partido Conservador sufrió un brusco declive, del cual ya no se recuperaría, y se mantuvo a lo largo del período analizado como un partido de segundo orden.

Este reordenamiento del sistema partidario, conjugado con la escasa organicidad con que la coalición peronista en la provincia se conformó originariamente, condujo a los analistas a suponer que una fracción, si no mayoritaria al menos relevante, del viejo Partido Conservador se habría sumado al peronismo y coadyuvó a su triunfo. En algunos casos se ha ido incluso más allá: Ignacio Llorente, por ejemplo, ha afirmado la existencia de una verdadera “alianza” entre conservadores y laboristas al momento de las elecciones de 1946. De acuerdo con estas opiniones, la impronta conservadora habría resultado decisiva en la configuración de los cuadros dirigentes del peronismo bonaerense.

Sin embargo, un análisis más detenido de la cuestión conduce a proponer una interpretación alternativa, que subraye simultáneamente el carácter de “hombres nuevos” en la política de los dirigentes peronistas y la prácticamente nula presencia entre ellos de antiguos conservadores. Para ello, es preciso comparar elencos dirigentes.

En la estructura del viejo Partido Conservador, un estamento relevante de sus cuadros estaba constituido por aquellos hombres que, sin “vuelo” nacional, ocupaban una y otra vez las bancas en la Legislatura provincial. Del registro sistemático de los nombres de todas las personas que representaron al Partido Conservador en la Legislatura bonaerense entre 1918 y 1943, emerge un numeroso conjunto de individuos (363), que constituye una muestra suficientemente representativa de aquellos dirigentes de segundo rango que –se dice– habrían abandona-

do su partido para incorporarse al peronismo. No obstante, el cotejo sistemático de sus nombres con los de los candidatos peronistas a la Legislatura provincial en 1946 ofrece un resultado negativo: ninguno de ellos representaron previamente al Partido Conservador. A su vez, el análisis de los 84 candidatos peronistas al Congreso Nacional muestra la misma pauta con mínimos matices (apenas uno de ellos había sido dirigente de aquel partido). De este modo, la injerencia de los caudillos conservadores en la formación originaria de la dirigencia peronista en la provincia de Buenos Aires no alcanzó el grado de importancia que habitualmente se le asigna.

En rigor, la nota distintiva del peronismo en la provincia fue la emergencia de una nueva camada de dirigentes, con lábiles o nulas vinculaciones con los partidos tradicionales. Una demostración palmaria, en este sentido, es la constatación de los antecedentes públicos del total de candidatos peronistas en 1946: apenas once, sobre un total de 477, contaban con alguna experiencia comprobada previa; de ellos, nueve eran radicales, uno socialista y otro conservador. Los hombres nuevos que formaban el peronismo originario provenían de un diverso y amplio arco del espectro político, canalizados a través de tres vías principales. En primer lugar, el Partido Laborista: un importante conjunto de sindicalistas hacían su ingreso a la lucha política por intermedio de este partido, aunando veteranos dirigentes gremiales con otros surgidos *a posteriori* de la Revolución de Junio, cuya coloración ideológica iba desde el marxismo hasta el más fervoroso anticomunismo. La segunda vía, la Junta Renovadora: en ella se incorporaban aquellos hombres que se apartaban de la Unión Cívica Radical para integrarse al peronismo, y se unieron algunos veteranos dirigentes partidarios separados del tronco radical desde comienzos de los años treinta, junto a una mayoría de nuevos dirigentes sin fogueo en asuntos gubernamentales. Adicionalmente, cabría señalar que los hombres de FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), agrupación de “radicales fuertes” que rompieron con su partido a finales de la década de 1930, mayoritariamente se volcaron al nuevo movimiento político, y se incorporaron algunos en las filas laboristas y otros en las radical-renovadoras.

No parece infundado que la activación de estas vocaciones hallara en la emergencia de un liderazgo “nacional y popular” el cauce apropiado para canalizarlas. Sin embargo, no todo fue “espontaneidad” en

los nuevos dirigentes. Permítase una breve digresión. Una pauta tradicional de la política bonaerense al ser intervenida la provincia era reemplazar a los intendentes municipales por un “comisionado” designado desde La Plata, con obvias finalidades político-electorales. Cuando, con posterioridad a la Revolución de Junio de 1943, comenzó a gestarse la posibilidad de un nuevo proyecto político encabezado por el coronel Perón, su piedra de toque fue la designación de Juan A. Bramuglia como interventor federal en la provincia de Buenos Aires. Como ha analizado Raanan Rein, las acciones del interventor se enfilaron a obtener el concurso de dirigentes radicales disidentes con la conducción nacional o provincial de ese partido, pero a la vez, a dotar de cuadros políticos de menor nivel al emergente proyecto. En este punto, Bramuglia y sus sucesores en la intervención provincial utilizaron convenientemente el recurso tradicional: la designación de “comisionados municipales” resultó un instrumento idóneo para reclutar y potenciar la actividad política de los dirigentes incorporados al peronismo.

La constitución originaria del peronismo bonaerense no comprueba la incorporación de dirigentes conservadores en puestos relevantes en cantidad o calidad suficientes como para permitir afirmar la influencia de tales personas en la adopción de tintes ideológicos o prácticas políticas denegadoras de la democracia, o en algún otro sentido. El análisis del proceso de conformación de la dirigencia peronista provincial muestra como su aspecto más notable un drástico recambio de personal, que claramente indica la incorporación de “gente nueva” en las estructuras de dirección político-partidaria.

#### EL GOBIERNO DE MERCANTE (1946-1952)

El coronel Mercante resultó electo gobernador de la provincia de Buenos Aires el 24 de febrero de 1946. Pero su candidatura no fue un resultado “natural” sino, en cierta medida, fruto de los azares de la política, en un complicado juego no exento de ribetes de sainete criollo. En resumen, la situación fue la siguiente: los laboristas bonaerenses pretendían, en principio, llevar como candidato a gobernador al ex interventor Bramuglia, político de antecedentes socialistas e integrante del círculo íntimo de Perón, quien aparentemente lo habría convencido para que



acompañara como vicegobernador a quien contaba con su aprobación, el candidato renovador Alejandro Leloir. Abandonados por Bramuglia, los laboristas bonaerenses se negaron abiertamente a sostener aquella dupla y a comienzos de febrero, un tanto frenéticamente, ofrecieron el cargo al coronel Mercante, con el propósito de presentarse solos al acto electoral. Tentativas de acuerdo propuestas por los renovadores en los días previos a la elección —con características de picaresca— fueron rechazadas. Entre ellas, por ejemplo, los renovadores propusieron que la fórmula de ambos partidos fuese Leloir-Mercante, y que el partido que obtuviese más votos se quedase con el cargo de gobernador (lo cual era absurdo, porque en el supuesto de que el Laborismo fuese más votado, Leloir debería renunciar antes de asumir). Finalmente, la firmeza de los laboristas doblegó a los supuestamente “hábiles” renovadores, quienes se avinieron a levantar sus candidatos y apoyar a los de aquellos.

El coronel Mercante llegaba, pues, a la gobernación bonaerense sin ninguna de las ventajas que normalmente acompañan a quien alcanza tan alto cargo. Aunque tenía cierto prestigio entre los dirigentes sindicales, no era un hombre con peso político propio, al punto que ni siquiera había tenido injerencia en la designación del vicegobernador, escogido también por los laboristas *motu proprio*. Sin embargo, a pesar de ese comienzo tan complicado, los avatares políticos del movimiento peronista permitieron que el gobernador cambiara, en cierto tiempo, su inicial debilidad por una creciente fortaleza. En este sentido, el primer aspecto a ser analizado es la particular construcción política que derivó en el Partido Peronista de la provincia de Buenos Aires.

El paso preliminar para encuadrar las fuerzas peronistas fue dado a partir de un discurso de Perón, del 24 de mayo de 1946, donde virtualmente ordenaba a sus partidarios a conformar el Partido Único de la Revolución. Criticada acerbamente por los dirigentes laboristas más reacios a la disolución de su partido, la intimación de Perón fue recibida con alivio y esperanza por otros segmentos de la militancia de aquel partido, y con general agrado por las huestes del radicalismo renovador. No obstante, las dificultades que los encargados de la gestión partidaria tuvieron para sintetizar las disímiles concepciones prevalecientes se agravaron en pocos meses. En una reunión de dirigentes peronistas realizada hacia finales de 1946, un sector argumentó abiertamente que la única posibilidad de asegurar la unidad partidaria sería llamando al

partido con el nombre de su líder. El defensor de esta propuesta, finalmente aceptada, fue el coronel Mercante. A principios de 1947, el Partido Único de la Revolución cambiaría su denominación por el de Partido Peronista.

En la provincia de Buenos Aires, la organización del partido se vio enfrentada a varios problemas. En las elecciones generales de 1946, se eligieron autoridades nacionales y provinciales, pero no comunales. A finales de ese año, el gobierno de Mercante decretó el llamado a elecciones municipales para marzo de 1947, tras insistentes demandas de la oposición radical (cabe advertir que en el Senado provincial la oposición contaba con mayoría). La medida, sustentada en nociones de normalización institucional loables, pareció un tanto apresurada, si se la observa desde el punto de vista del peronismo: ¿quiénes serían sus candidatos? ¿cómo se nombrarían? Los dirigentes partidarios, que no tenían por entonces mayor idea al respecto, barajaron la posibilidad de realizar elecciones internas en los municipios de la provincia, con la doble finalidad de elegir autoridades partidarias y candidatos a cargos electivos. La desmesura de esta alternativa fue entrevista con rapidez: el peronismo no estaba preparado para tal prueba de fuego. Así, el gobierno de Mercante volvió sobre sus pasos y anuló el llamado a elecciones municipales, bajo argumentos procedimentales escasamente persuasivos.

Pero aquel primer esbozo de normalización partidaria, basado en elecciones internas, no sería olvidado. Desde mediados de 1947, la Junta Ejecutiva del Partido Peronista bonaerense estaba ultimando los preparativos para la realización de comicios internos en la provincia. En consonancia con el objetivo de convocar al Congreso Nacional del Partido Peronista, donde se establecerían las bases organizativas del partido, los afiliados fueron llamados a concurrir a una elección interna. Con una amplia participación popular —que rondaba los 140.000 votantes—, los comicios se realizaron el 21 de septiembre de 1947. Conviene detenerse en el formato con que el peronismo bonaerense organizó la elección. Además de escoger los delegados al congreso del partido, se eligieron autoridades partidarias en cada uno de los 112 municipios en que por entonces se dividía la provincia. Establecer por la vía del voto directo de los afiliados la autoridad partidaria local, resolvía (o intentaba resolver) algunos de los dilemas peronistas. En principio, ello dejaba en manos de los dirigentes locales la cuestión de su presumida “representación”.

tatividad”, en vistas de la cercana necesidad (ya impostergable) de convocar a elecciones comunales y de designar, en efecto, los candidatos a cargos municipales. Aunque éste parece el objetivo de fondo, una consecuencia tal vez indirecta merece ser comentada. En tanto las disputas a nivel nacional se entablaban entre renovadores y laboristas, el formato de la elección en Buenos Aires tendía a diluir esas contradicciones, porque ellas quedaban circunscriptas al plano local, donde no parecía posible que se reprodujeran una y otra vez. De hecho, esto fue lo que ocurrió: la variada cantidad de listas que se presentaron en cada municipio tendieron a reemplazar aquella dicotomía por otras, y fue usual aquella que oponía a peronistas “de la primera hora” con recién llegados.

Por detrás de las reales o hipotéticas intenciones, permanece lo esencial: el Partido Peronista en la provincia eligió autoridades partidarias comunales. Y este ítem fue, por así decir, “exportado”, tal como se deduce del articulado de la primera Carta Orgánica nacional del partido sancionada en el Congreso del 1º de diciembre de 1947. En ella, el diseño organizativo que el peronismo se otorgaba se basaba en la elección de autoridades partidarias en cada “distrito” (bonaerense) o “departamento” (en las demás provincias), y delegados de esas localidades para un congreso partidario provincial, el cual tendría a su cargo tanto la elección del consejo directivo cuanto la designación de los candidatos a cargos públicos. ¿Cuál fue el papel de Mercante en este proceso? Aunque no es posible probar que el gobernador fuera el ideólogo de esa compleja trama organizativa, sería una suposición inverosímil que no la hubiera avalado. En cualquier caso, el exitoso experimento realizado para establecer autoridades partidarias fue seguido por rotundos triunfos electorales generales. En efecto, las consecutivas victorias en las elecciones de marzo de 1948, para legisladores nacionales, provinciales y cargos municipales, y especialmente las de diciembre de ese año, para convencionales constituyentes, donde Mercante fue el primer candidato de la lista peronista, así lo confirmaron. En esta última elección, además, ganó con un porcentaje de sufragios aplastante (que sacó provecho, también, de las indefiniciones de la oposición). Respaldado por estos triunfos, el gobernador bonaerense era ya un reconocido dirigente nacional del peronismo: no de otro modo puede interpretarse que sus compañeros lo hayan elegido presidente de la Convención Nacional

Constituyente. Acaso más importante, en la reorganización del Consejo Superior del Partido Peronista acontecida en los primeros meses de 1949, el ascenso de los hombres de Mercante (y de él mismo) parecía incontenible. Así, aunque continuaba como presidente del organismo Alberto Teisaire (dirigente profundamente desafecto a Mercante), los cargos cruciales en el Consejo Superior pasaron a ocuparlos dirigentes de confianza del coronel: Bernardino Garaguso como secretario general, Mario Goizueta como secretario de organización y Mauricio Scatamacchia como tesorero. No fue de extrañar, entonces, que en la Primera Conferencia Nacional del Partido Peronista, realizada en julio de 1949, si Perón estuvo a cargo del discurso de apertura, Mercante fue quien hiciera el de cierre (y, además, inauguró las deliberaciones del sector femenino, que a la postre constituiría el Partido Peronista Femenino).

### *Los mercantistas en el gobierno*

La forma azarosa en la cual llegó Mercante a la gobernación bonaerense no estuvo vacía de consecuencias al momento de comenzar la gestión —e incluso la formación— del gobierno. Tal situación se tornaría nítida cuando Mercante debió negociar con los partidos que lo apoyaron la conformación del gabinete. La rispidez presidió las conversaciones con los laboristas, quienes sintiéndose los verdaderos triunfadores en los comicios del 24 de febrero prácticamente pretendían imponer a Mercante sus colaboradores. De manera cautelosa, el gobernador aceptó una solución de compromiso al conformar su primer gabinete. En breve, las tendencias que empujaban hacia la unificación de las fuerzas peronistas ocasionaron que el laborismo provincial —el más renuente en ese sentido— ingresara en un pronunciado declive, desistiendo de él buena parte de sus dirigentes y la inmensa mayoría de los líderes legislativos. De ese modo, para finales de 1946 y comienzos de 1947, el gobernador quedó desatado de sus compromisos iniciales y buscó conformar a través de sucesivas reorganizaciones ministeriales un equipo de gobierno más ajustado a sus necesidades o deseos. Ciertas notas básicas podrán delinarse si se observa la conformación del equipo ministerial del coronel Mercante.

**Cuadro 1.** Gabinete del Ejecutivo provincial (c. 1947-1952).

<i>Cartera</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nacido en</i>	<i>Profesión</i>	<i>Militancia</i>	<i>Antecedentes</i>
Gobierno	Héctor Mercante	1906	Médico	No	Ninguno
Hacienda	Miguel López Francés	1917	Abogado	FORJA	Legislador
Obras Públicas	Raúl Mercante	1914	Ingeniero	No	Ninguno
Salud	Carlos Bocalandro	s/f	Médico	No	Ninguno
Educación	Julio Avanza	1915	Abogado	FORJA	Legislador
Agrarios	Juan Marenzi	1905	Abogado	No	Legislador
Secretaría General	Manuel Mainar	1910	Periodista	UCR	Ninguno

*Fuente:* Aelo, 2012, p. 121.

Este gabinete se fue formando a la par del gradual fortalecimiento del gobernador, en especial entre los años 1947 y 1949 y, salvo el caso de Mainar, fallecido en 1949, continuó firmemente asentado hasta el final de la administración Mercante. Algunas características sobresalen de inmediato. En primer lugar, se trata en todos los casos de personas nuevas en las funciones ministeriales. Ninguno de ellos ocupó cargos públicos antes de 1946, ni en el Ejecutivo ni en el Legislativo provincial. Tampoco registran antecedentes en la burocracia del Estado: todos hicieron su ingreso a la administración provincial llevados por la ola peronista. En los casos que registran militancia política anterior, ella se vincula particularmente con FORJA o –un tanto informalmente– con el Partido Radical. Observando el gabinete de otro modo, veríamos que tres ministros fueron cooptados directamente desde su banca parlamentaria (lo que muestra la importancia del Legislativo como proveedor de dirigentes gubernamentales). Los cuatro restantes indican un segundo criterio: se trata de personas a las que podríamos considerar provenientes del “círculo íntimo” del gobernador, llevadas al gabinete en función de la confianza que Mercante depositaba en ellas. Así, Héctor y Raúl Mercante eran parientes del gobernador (el grado específico de parentesco suscita algunas dudas, especialmente en el segundo caso que parece un tanto lejano). Bocalandro, además de médico, pertenecía a la institución militar, donde parece haberse vinculado con Mercante. Mainar era un antiguo conocido del gobernador, al cual ya había llevado como colaborador en su paso por la Secretaría de Trabajo y Previsión, a finales de 1945.

Al mismo tiempo que partido y gobierno, se solidificaba un grupo parlamentario de hegemonía mercantista en la Legislatura de Buenos Aires. En este punto, conviene remarcar que la extendida noción según la cual los órganos parlamentarios en la época peronista serían meros “sellos de goma”, sin relevancia política propia, es exagerada y por lo mismo equivocada. Aunque no podemos extendernos aquí sobre el funcionamiento interno del Legislativo provincial, señalamos que en el período bajo examen en la Legislatura se trataron todos los asuntos decisivos para la reorganización estatal y para la renovada vinculación entre Estado y sociedad civil que el peronismo impulsaba. Como los peronistas inicialmente no tuvieron quórum propio para funcionar, dado el número significativo de legisladores opositores, diálogo, negociación y debate entre los integrantes de las bancadas principales marcaron la actividad cotidiana del cuerpo. En su origen, los legisladores peronistas fueron una muestra de la abrupta renovación del personal político: de los 70 legisladores electos en 1946 (51 laboristas y 19 renovadores) apenas uno de cada agrupación contaba con experiencia en los cuerpos colegiados. A la inexperiencia se sumaba la escasa compenetración entre representantes laboristas y renovadores. Poco a poco, las necesidades del trabajo legislativo tendieron a unificar a los representantes peronistas y, acaso más importante, el fortalecimiento de la estructura partidaria impuso una creciente “homogeneización” de los legisladores peronistas, quienes, en buena medida, eran a la vez líderes partidarios. Así, en los tres períodos parlamentarios que aquí se consideran, presidieron la Cámara de Diputados Roberto Cursack y Mario Goizueta (dos períodos consecutivos). El presidente del Senado fue Juan B. Machado (vicegobernador) y los vicepresidentes primeros Benito Ferro, José L. Passerini y Rafael Pascual Robles. Todas estas personas, excepto Machado, fueron dirigentes de primera línea del Partido Peronista en la provincia, y de directa relación con el gobernador Mercante. Del mismo modo, los presidentes del bloque peronista en cada una de las cámaras muestran con precisión este proceso de homogeneización. En Diputados, fueron presidentes sucesivamente José M. Palmeiro (1946-1947) y Jorge A. Simini (1948-1951), en tanto que en Senadores lo fueron Saúl Pardo (1946-1947) y Eduardo Carvajal (1948-1951). La composición humana de estos cargos mantiene directa correspondencia con el fortalecimiento partidario. En un primer momento, el del peronismo inicial e

inorgánico, las designaciones recayeron en personas que contaban con algún caudal político extra: así, Palmeiro era uno de los pocos legisladores con experiencia, mientras Pardo era oficial del ejército. Posteriormente, los cargos son ocupados por exponentes de la constelación de poder interna del partido: Carvajal y Simini, quienes integraron el Consejo Directivo del peronismo provincial. Al interior del trabajo legislativo, estos parlamentarios que ocupaban los lugares clave de decisión se orientaron hacia una manifiesta colaboración con las políticas del Ejecutivo provincial. Esta orientación, además de una lógica política obvia —difícilmente un partido mayoritario en el Parlamento se muestra reacio a apoyar las iniciativas del que considera “su” gobierno—, era también reforzada por el ascenso político del gobernador Mercante.

#### DEL APOGEO A LA CRISIS DE MERCANTE Y SU GRUPO

A mediados de 1949, la Asamblea Legislativa bonaerense reformaba la Constitución provincial, fundándose en la quinta cláusula transitoria de la recientemente reformada Constitución Nacional y otorgaba a las legislaturas provinciales la capacidad de transformarse en convenciones constituyentes. La Convención no fue un ejemplo de debate democrático; los legisladores de la oposición, quitando toda legitimidad a esa cláusula, se abstuvieron de participar. Entre los nuevos artículos de la Constitución bonaerense, merece destacarse el rechazo a la prórroga de los mandatos vigentes. Al contrario de lo establecido en la Constitución Nacional, que determinó la prórroga de los mandatos legislativos nacionales hasta 1952, la Carta provincial dispuso la realización de elecciones para cargos provinciales y comunales, incluidos gobernador y vicegobernador, para marzo de 1950 y con una duración de dos años. Esta disposición constitucional, que abiertamente contradecía las preferencias de otros grupos dirigentes peronistas, y revelaba la tendencia o inclinación del peronismo bonaerense a mantener abiertos los canales de la participación popular, tuvo un correlato impactante en la vida interna del partido. Hacia finales de 1949, los peronistas de la provincia fueron convocados nuevamente para comicios internos. Con el mismo formato que en la elección de 1947 que, por lo demás, ahora estaba formalmente especificado en la Carta Orgánica, los peronistas

reelegían autoridades partidarias en todos los municipios y delegados para el Congreso provincial. Concluida la elección, que contó nuevamente con un nivel de participación popular por demás llamativo —alrededor de 200.000 votantes—, y reconstituidos los consejos directivos municipales, el paso siguiente fue la reunión del congreso partidario con el objeto de escoger los candidatos que el peronismo sostendría en los comicios de marzo de 1950. Al mismo tiempo, y en lo que partidariamente resulta más importante, aquel congreso eligió a quienes serían los responsables por la conducción del partido en la provincia. Por primera vez en la vida interna del peronismo, la dirección partidaria quedaba en manos de un Consejo Directivo provincial, escogido por una asamblea representativa, y no de un interventor designado por el Consejo Superior. El análisis de los antecedentes de los miembros del Consejo Directivo provincial de 1949 pone de manifiesto los criterios básicos con que los peronistas seleccionaban sus cuadros dirigentes: cada uno de los quince integrantes del cuerpo aunaba la participación victoriosa en las elecciones internas del partido con la acumulación de cargos públicos. Obsérvese la nómina de sus integrantes (entre paréntesis, el cargo público que la persona tenía, y a continuación el distrito en que ejercía la presidencia del Consejo Directivo local):

**Presidente:** Mario Goizueta (diputado provincial, La Plata, 1<sup>a</sup>).

**Secretario general:** Mauricio Scatamacchia (senador nacional, San Isidro).

**Secretario de actas:** Raúl Pedrera (diputado provincial, 4 de Junio).

**Tesorero:** Oscar Bidegain (diputado nacional, Azul).

**Vocales:** Héctor Cámpora (diputado nacional, S. A. Giles); Eduardo Carvajal (senador provincial, Juárez); Jorge Simini (diputado provincial, Trenque Lauquen); Rafael Pascual Robles (senador provincial, 25 de Mayo, delegado); Rodolfo Arce (diputado provincial, Necochea); José Passerini (senador provincial, Carlos Casares); Carlos Seeber (diputado nacional, Vicente López); Roberto Cursack (diputado nacional, Lobería); Eduardo Forteza (diputado nacional, Bahía Blanca); Federico Cepparro (diputado provincial, Lomas de Zamora); Gilberto Manzano (s/cargo público, Avellaneda).

Parecía que el Partido Peronista tomaba el rumbo de la institucionalización. Al hablar en el congreso partidario, Bernardino Garaguso, luego



de exaltar la participación de los afiliados en las recientes elecciones internas y el carácter impecable de la reconstitución de los consejos directivos partidarios en la provincia, afirmaba: “Evidentemente, este hecho es auspicioso, [...] porque lógicamente es el paso inicial en toda la República, para que todos los distritos electorales elijan sus propias autoridades por el voto directo de sus afiliados, y así paulatinamente, esperemos los peronistas, que se irá, paso a paso, perfeccionando la organización partidaria, se irán seleccionando los hombres que merezcan el honor de ser dirigentes de su partido, y de poder representarlo en los cuerpos colegiados nacionales, provinciales y municipales”.<sup>1</sup>

“El paso inicial” para ir “perfeccionando la organización partidaria...”. ¿Qué significan estas palabras? En su interpretación de los años formativos del partido, Moira Mackinnon sostiene que existió desde el comienzo una tensión en la organización partidaria entre un polo organizativo “carismático” y otro “democrático”. En su visión, los dife-rendos iniciales entre renovadores y laboristas, luego transformados en políticos y sindicalistas, fueron expresiones subsecuentes de aquella tensión. En definitiva, la resolución de este conflicto sólo se habría conseguido provisoriamente mediante la formación de un partido “en ramas” (políticos, sindicalistas, mujeres) hacia comienzos de 1950; tentativa que, en realidad, mantendría la tensión estructural, en otra forma. Una modificación de la idea principal de Mackinnon, sobre la tensión entre polos carismático y democrático, podría interpretar mejor los hechos bonaerenses, y acaso los nacionales. Como se ha mostrado más arriba, las disputas entre renovadores y laboristas tendieron a ser diluidas con el formato de elección de autoridades partidarias. Establecer elecciones directas al nivel local tendencialmente disgre-gaba las probables lealtades residuales al laborismo, junta renovadora u otras; en rigor, en ese marco de disputa, otros criterios (ideológicos, militantes, personales) podían tener cabida. Al mismo tiempo, en el nivel local se elegían los delegados al congreso partidario provincial, que era el que resolvía tanto la nominación de los candidatos a cargos públicos como la elección de autoridades partidarias. Emergentes de elecciones en las cuales no existían “líneas” políticas de ámbito provincial, era altamente improbable que los congresales escogieran candidatos en virtud de su apego a alguna de las tendencias formadoras del peronismo.

Al reiterarse formalmente en 1949 lo que había sido introducido informalmente en 1947, la provincia de Buenos Aires se presentaba como una cabeza de puente hacia un tipo de organización partidaria donde las diversas autoridades serían escogidas a partir del voto de los afiliados. La elección de ese escenario no se debió a la casualidad: el ascenso de los dirigentes más allegados a Mercante (y de él mismo) a los principales puestos de decisión partidaria nacional permite pensar que se trataba de una implícita estrategia de organización partidaria, centrada en el mantenimiento de canales de participación para afiliados, militantes y dirigentes. Y estas prácticas fueron introducidas y sostenidas por un conjunto de dirigentes, a quienes Mercante condujo, o se vio llevado a conducir, que no expresaban la dicotomía “renovadores-laboristas” ni “políticos-sindicalistas”. Pero a todas luces, eran aquellos dirigentes quienes, para 1949-1950, expresaban una vertiente organizativa “representativa”, simplemente peronista, que cruzaba horizontalmente sobre las lealtades previas.

Luego de elegir las autoridades partidarias, el congreso peronista bonaerense decidió la fórmula a gobernador y vicegobernador para las elecciones generales de marzo de 1950. El candidato del partido fue, obviamente, Mercante, a quien acompañaba José Luis Passerini, que se había desempeñado como senador provincial en el período 1946-1950 (además de formar parte del Consejo Directivo del partido en la provincia). Durante la campaña electoral, Perón fue convidado por el gobernador a compartir la tribuna en varios actos en el interior de la provincia, en los cuales el presidente, además de referirse a los logros del peronismo gobernante, no sólo elogió abiertamente al candidato peronista, sino que reafirmó la acrecentada influencia del gobernador bonaerense: “Los peronistas podemos decir con orgullo que este gobernante es [...] una excepción, porque nadie ha realizado, en tan poco tiempo, una obra tan maravillosamente fructífera como Mercante [...] cuando yo observo esta obra magnífica realizada es cuando mis sueños de peronista disipan todas las dudas porque sabemos que ese hombre que está marcando una etapa en la historia de la provincia de Buenos Aires, podrá también ser quien marque una etapa en la historia de nuestra República al frente del Movimiento Peronista”.<sup>2</sup>

Con el determinante respaldo que significaban las palabras de Perón a comienzos de 1950, un venturoso futuro parecía aguardar a los diri-

gentes bonaerenses conducidos por Mercante. Un año después, sin embargo, tan promisorias perspectivas fueron revertidas y abruptamente canceladas. Los mercantistas fueron desplazados del Consejo Superior del Partido. La sección bonaerense del partido fue intervenida y sus dirigentes apartados. Las elites parlamentaria y estatal fueron, primero, virtualmente “cercadas” y luego radiadas sin miramientos. El gobernador Mercante dejaba de ser el “corazón de Perón” para transformarse en sospechoso de deslealtad. El furioso vendaval que devastó al mercantismo bonaerense se desató durante 1951 y, tras su paso, un nuevo rostro peronista comenzó a emerger.

Los hechos se sucedieron, sin solución de continuidad, entre febrero y septiembre de 1951, en un marco signado por la creciente espiral de violencia verbal entre oficialismo y oposición. En una no declarada, pero perceptible, “guerra de posiciones”, los mercantistas fueron perdiendo los cargos decisivos de la gestión partidaria, a través de desplazamientos, renunciadas forzadas o lisa y llanamente expulsiones del Consejo Superior del Partido Peronista. A mediados de junio, este Consejo informó en un breve comunicado que habían caducado los mandatos del Congreso y del Consejo Directivo provincial del peronismo bonaerense y que se designaba interventor partidario al doctor Eduardo Scandone. Como consecuencia, en los primeros días de julio las autoridades partidarias electas en los consejos directivos municipales presentaron sus renunciadas, y esos cargos fueron cubiertos por “delegados interventores”, designados por el nuevo interventor. El evidente ataque al que estaban sometidos los mercantistas, aunque no ocupase las primeras planas de los periódicos, fue advertido por los actores políticos: el legislador radical Oscar Alende, pocos días después de la intervención al partido bonaerense, afirmaba que “la provincia de Buenos Aires [...] tiene un gobernador sin partido y [...] los diputados de la mayoría son espectros políticos que ignoran su destino [...]”.<sup>3</sup> Desalojados de sus cargos en la cúpula partidaria nacional e intervenido el partido bonaerense, el paso sucesivo en el desplazamiento total de los mercantistas fue la designación de los candidatos peronistas a cargos públicos, decidida *per se* por el Consejo Superior Nacional. El perfil de esas nominaciones puede ejemplificarse con los candidatos a legisladores provinciales: sobre 89 individuos designados como candidatos titulares a la Legislatura provincial, el 77% no registraba antecedentes políticos de

notoriedad. El grupo dirigente articulado en torno al coronel Mercante soportó su derrota con un cierto estoicismo. Aunque desde finales de 1951 sus expectativas se vieron totalmente canceladas, continuaron en sus puestos –al menos los que todavía conservaban– acompañando al gobernador hasta el final de su mandato, en junio de 1952. La asunción del cargo por el nuevo gobernador, Carlos Aloé, de algún modo simboliza el inicio de la segunda fase del peronismo bonaerense.

### EL GOBIERNO DE ALOÉ (1952-1955)

Las características del segundo gobierno peronista de la provincia de Buenos Aires permanecen prácticamente desconocidas. Referencias dispersas suelen destacar el autoritarismo y la escasa lucidez intelectual del nuevo gobernador. El historiador Félix Luna, por su parte, asegura que “en 1952 Aloé asumió la gobernación [...] pero no puede decirse que haya sido un gobernador pues su mayor preocupación consistió en no quedar desplazado de la corte doméstica del presidente [...] [su] otra preocupación fue dejar sin efecto todo lo que había hecho Mercante”.<sup>4</sup> Frente a tal desierto interpretativo, se intentará mostrar las profundas transformaciones que signaron la etapa 1952-1955, en torno a los temas principales tratados en este trabajo, comenzando con el análisis del Partido Peronista.

Acallados los ecos de la victoria electoral de noviembre de 1951, durante 1952 el Consejo Superior se mantuvo enfrascado en una ardua, y tal vez penosa, tentativa de reconstrucción partidaria. Suprimidos los canales representativos que hasta entonces estuvieron vigentes, un nuevo organigrama fue dado a conocer: el documento que atestigua una nueva era partidaria se denomina “Directivas Básicas del Consejo Superior”, fechadas en diciembre de 1952 y firmadas por Alberto Teisaire y Alejandro Giavarini, como presidente y secretario del organismo partidario, respectivamente. Las nuevas disposiciones tendían claramente a establecer el “control” como la suprema norma partidaria. Los mecanismos para designar autoridades cambiaban de rumbo; si antes iban de abajo hacia arriba, ahora se trataba de una tendencia inversa. Las directivas establecían una dependencia directa, en cascada, de agencias partidarias. En primer lugar, se decretaba como “Jefe Supremo” a Perón,

quien designaba los integrantes del Consejo Superior. Este organismo, a su vez, nombraba los componentes de los consejos directivos provinciales, quienes tenían a su cargo designar los integrantes de los consejos directivos locales y los nuevos consejos de unidades básicas. Es necesario remarcar aquí que los lineamientos establecidos en las directivas obtuvieron sanción posterior —en 1954— como la nueva Carta Orgánica del Partido Peronista que fue elaborada por el Consejo Superior, sin convocar a congresos de ninguna naturaleza.

El nuevo organigrama diseñado por el Consejo Superior fue llevado a la práctica con tenacidad. En la provincia de Buenos Aires, el recambio del interventor partidario —decidido en junio de 1952— parecía preanunciar que la fase “destructiva” del modelo anterior daría lugar a una constructiva. Una vez conocidas las directivas mencionadas previamente, el nuevo interventor José C. Barro fue dando a conocer, de manera paulatina, los nombres de los integrantes de los consejos de distrito y de los consejos de unidades básicas. El paso final de las sucesivas reorganizaciones fue la del propio Consejo Directivo provincial, decidida por el interventor en función de las siguientes consideraciones: “Que ya se hallan constituidos los 112 Consejos de Distrito de la Provincia de Buenos Aires, como así también los de todas las Unidades Básicas. Que es indispensable, asimismo, reorganizar el secretariado del Consejo Provincial Buenos Aires y designar delegado ante la Comisión Nacional”.<sup>5</sup>

El partido finalizaba de este modo su reorganización. Puede valorarse muy negativamente las formas a través de las cuales los grupos dirigentes peronistas se encaramaban en las funciones directivas. Lo indudable, sin embargo, es que los diversos consejos de partido (de unidad básica, de municipio, provincial) cristalizaban concretamente los postulados organizativos redactados en las directivas de 1952 y en la Carta Orgánica de 1954.

Es interesante también mostrar la composición del Consejo Directivo provincial de ese año. Los hombres que lo formaron ejemplifican cristalinamente el proceso de rearticulación de los grupos dirigentes del partido en Buenos Aires:

**Delegado del Consejo Superior del Partido Peronista (CSPP):** José C. Barro (ministro de Industria y Comercio, 1949-1952; había sido militante de FORJA).

- Secretario administrativo:** Aimar Balbi (comisionado municipal, 1945-1948; candidato a legislador provincial, 1950; diputado nacional, 1952-1955; delegado al congreso partidario, 1949; interventor partidario, General Arenales, 1951).
- Secretario de Finanzas:** Raúl Beguiristain (comisionado municipal, 1953; diputado nacional, 1955; interventor partidario, General Paz, 1951).
- Secretario de Organización:** Ernesto Malere (abogado; intendente municipal, Azul, 1948-1952 y 1952-1955; senador provincial, 1955; interventor partidario, Azul, 1951).
- Secretario de Inspección y Disciplina:** Dionisio Ondarra (abogado; candidato a legislador, 1946; secretario de la Cámara de Diputados, 1946-1954; interventor partidario, La Plata, 1951).
- Secretario de Informaciones:** Antonio Rodríguez (militante de FORJA; interventor partidario, Vicente López, 1951).
- Delegado a la Junta Consultiva Nacional:** Alejandro Leloir (abogado; diputado nacional, 1948-1952 y 1955; presidente del Consejo Local, Laprida, 1947 y 1949; interventor partidario, Laprida, 1951; provenía del radicalismo yrigoyenista).

El segundo equipo dirigente del Partido Peronista provincial muestra claramente dónde estaban posicionados sus integrantes en la crisis de 1951: el hecho de que todos ellos hubieran sido interventores partidarios en distintos municipios, cooptados y designados por el responsable del partido a nivel provincial, es prueba decisiva.

Las formas del trabajo legislativo adoptadas por el peronismo desde 1952 guardan estrecha correspondencia con los lineamientos partidarios. Bajo un formato institucional esencialmente similar al prevaleciente hasta 1951, los legisladores peronistas adquirieron un perfil prepotente, muy poco amigo del diálogo y la negociación, y muy subordinado a los deseos de la cúpula gubernamental. Se puede suponer que este perfil “obediente” radique en la nueva configuración partidaria. Seleccionados sobre la base de mecanismos que privilegiaban la cooptación, los legisladores parecían haber perdido todo interés en establecer o conservar su “conexión electoral” con la sociedad civil, y concluyeron que el modo de preservar su actuación pública consistiría simplemente en aprobar sin discusiones las políticas decididas en los altos niveles.

De este modo, mientras la Legislatura se tornaba más y más autónoma respecto de las posibles inquietudes del electorado, perdía en simultáneo toda autonomía en su relación con la cúpula del poder peronista provincial. Pero esta imagen de la Legislatura bonaerense no sería del todo fidedigna, si no se tomara en cuenta que en la nueva camada de legisladores que asumieron sus funciones a partir de 1952 se encontraban 22 mujeres, todas peronistas. Esta representación, que expresaba el nada despreciable 24,7% del total de las bancas peronistas, claramente contrastaba con los partidos adversarios, en especial el radical. Como se verá en el capítulo de Adriana Valobra, este partido no sólo no incorporó a ninguna mujer en la Legislatura, sino que directamente no integró a ninguna representante del sexo femenino en sus listas de candidatos. De alguna forma, el autoritario y vertical Partido Peronista parecía ser también un vehículo de democratización social de las instancias estatales.

A su vez, el tono escasamente amigo del diálogo de las holgadas mayorías peronistas fue en particular agresivo durante 1952 y comienzos de 1953, aunque se suavizó luego. En rigor, buena parte de esa agresividad inicial no estuvo concentrada contra la oposición política, sino contra el grupo dirigente mercantista al cual los nuevos legisladores contribuyeron a desplazar. Quizá, la vuelta de tuerca emprendida por el Consejo Superior Nacional del partido contra el grupo de Mercante, que condujo a la suspensión y final expulsión del ex gobernador y de dos de sus principales lugartenientes (los ya nombrados Goizueta y Garaguso) del Partido Peronista en abril de 1953, haya contribuido a calmar las aguas en la Legislatura provincial. Relativa tranquilidad que se reflejó, inclusive, en la composición de las autoridades de las cámaras. Así, tomando como ejemplo a la Cámara de Diputados, se removió –sin mayores explicaciones– al fervoroso antimercantista que la había presidido durante 1952, y se distribuyeron los cargos directivos entre figuras de las “ramas” del movimiento (presidente, Italo Piaggi; vicepresidente 1º, Luis Filippi; y vicepresidente 2º, María Rizzuto, quienes representaban, respectivamente, al partido masculino, a la CGT y al partido femenino).

El titular del Poder Ejecutivo Provincial, Carlos Aloé era, como tantos otros en esta segunda etapa del peronismo, un “peronista de la primera hora”. Su fervorosa admiración por Perón y su esposa le había granjeado la plena confianza del matrimonio, quienes lo colocaron al

frente de la administración del consorcio editorial estatal Alea, mientras, al mismo tiempo, se desempeñaba como secretario administrativo de la presidencia. Cuando asumió el cargo de gobernador, en una ceremonia que obvió toda referencia a Mercante, el nuevo mandatario, entre loas al presidente y su esposa, reafirmaciones de la “lealtad” como suprema virtud peronista, críticas a la “oligarquía parásita” y exaltación de la Doctrina Peronista, dejó entrever otras facetas de sus intenciones gubernamentales: “Quien les habla en su carácter de Primer Mandatario de la provincia, ha de poner a su servicio todas las energías y toda la voluntad. Voluntad y energía que, descuenta desde ya, será puesta por [...] todos los funcionarios, empleados y servidores del Estado, para que la Administración Pública pueda ser la más honorable, la más responsable y la más seria que jamás haya contado nuestra querida provincia”.<sup>6</sup>

No se precisaba ser demasiado avezado para percibir en estas palabras un implícito reproche a la anterior administración. Los dichos pronto fueron transformados en hechos, y se expresaron inicialmente en una drástica remoción de la entera elite gubernamental mercantista. Ministros, subsecretarios y buena parte –si no la totalidad– de los directores de agencias del gobierno anterior resultaron desplazados de forma brusca. La radical recomposición de la clase política provincial parecía, utilizando el título de un famoso libro, una “revolución en la revolución”. Las agudas luchas intraperonistas que ocasionaron el declive del mercantismo eran continuadas elevando una nueva camada de dirigentes a los más altos cargos de la administración provincial. Observemos en primer lugar el renovado gabinete ejecutivo. Éste estaba compuesto por “recién llegados” a la cumbre del Estado provincial; pero en modo alguno se trataba de individuos “nuevos”. Dados los antecedentes de estas personas, parecía asistirse a una especie de “invasión” de funcionarios bajados al plano provincial desde el Estado nacional.

Subsisten dudas acerca del grado de independencia con que el gobernador Aloé conformó su equipo de gobierno. Si bien algunos de estos individuos eran de su íntima relación –como el caso del ministro de Gobierno–, los otros integrantes del gabinete parecen haber sido nombrados a partir de una negociación, o de sugerencias, tanto del Consejo Superior del partido como, tal vez, del mismo Perón. A pesar de este



origen “externo” a la provincia de Buenos Aires, el nuevo equipo de gobierno era de un alto nivel técnico e incluso intelectual –hecho reconocido, a veces a regañadientes, por la oposición política–.

**Cuadro 2.** Gabinete del Ejecutivo provincial (1952-1955).

<i>Cartera</i>	<i>Nombre</i>	<i>Nacido en</i>	<i>Profesión</i>	<i>Antecedentes</i>
Gobierno	José Seminario	1920	Abogado	Sec. Adm. Presidencia Nación
Hacienda	Enrique Colombo	1914	Médico	Subgerente del Banco Central
Obras Públicas	Carlos R. Jáuregui	1889	Ingeniero	Dir. Agua y Energía (Nación)
Salud	Enrique Vattuone	1901	Médico	Dir. Salud Pública (Nación)
Educación	Raymundo Salvat	1915	Abogado	Min. Asuntos Políticos (Nación)
Agrarios	Héctor Millán	1899	Ingeniero	Agrónomo Min. Agricultura (Nación)

*Fuente:* Aelo, 2012, p. 208.

## HACIA EL COLAPSO FINAL

Las características marcadamente verticales que las organizaciones políticas peronistas asumieron en sus últimos años condujeron a distintos observadores a presumir que toda decisión política provenía en exclusiva del líder máximo. Es difícil, por cierto, substraerse a esta impresión. La concentración del poder en la cúpula de la dirección peronista fue retirando toda autonomía decisoria en las organizaciones e instituciones políticas del régimen. En este marco, las bamboleantes iniciativas políticas de Perón parecen marcar el curso general de los acontecimientos en la fase final de su gobierno. Así, el inusitado conflicto con la Iglesia Católica. Aun cuando permanecen vidriosas las causas por las cuales Perón eligió tal blanco, las instancias políticas peronistas pronto se encolumnaron en pos de tal objetivo. El Consejo Superior del partido enseguida dio curso a la nueva orientación y resolvió sin dilación que “todo pero-

nista [...] tendrá que vigilar las actividades de todos aquellos elementos clericales que por su posición notoriamente agresiva aparezcan como enemigos y en particular, a los infiltrados en nuestro Partido”.<sup>7</sup> De igual modo, el peronismo bonaerense se apresuró a acompañar la escalada anticatólica. El Ejecutivo provincial de inmediato reglamentaba el funcionamiento de las “casas de prostitución”, sin otro fundamento que la similar decisión adoptada por el Ejecutivo nacional. Poco después, en la Legislatura provincial, las mayorías peronistas trataban sobre tablas el proyecto que derogaba la enseñanza religiosa en las escuelas provinciales.

Llegado el conflicto a su punto culminante –los gravísimos hechos del 16 de junio de 1955–, Perón pareció advertir la necesidad de un giro de timón. Sin mayores alharacas, el presidente incriminaba por los bombardeos a algunos sectores de la Marina, quitaba toda responsabilidad a los partidos opositores y señalaba la necesidad de instaurar una tregua en la lucha política. Unos días después, Perón daba un paso aun mayor hacia la distensión política: “La revolución peronista ha finalizado, comienza ahora una nueva etapa que es de carácter constitucional, sin revoluciones, porque el estado permanente de un país no puede ser la revolución. Yo dejo de ser el jefe de una revolución para ser el presidente de todos los argentinos, amigos o adversarios”.<sup>8</sup>

Con estas palabras se anunciaba, o al menos podía preverse, una reapertura del debate, que incluyó la posibilidad –hasta entonces negada– de utilizar la radiodifusión estatal por los dirigentes opositores. No obstante, esta iniciativa del presidente parecía dejar un tanto mal parado al propio Partido Peronista. La pesada maquinaria implantada a lo largo de tres años se mostraba en particular inepta para atender a las condiciones de reinicio del juego político. En este contexto, una cierta agitación subterránea condujo, una semana después del discurso recién citado de Perón, a la sustitución de la entera cúpula del partido: Teisaire y los otros integrantes del Consejo Superior renunciaban a sus cargos, y los entregaban al órgano estatutariamente habilitado: la Junta Consultiva Nacional. Reunida ésta, proclamó como presidente del Consejo a Alejandro Leloir, cuya actividad se concentró en un inicio en dinamizar la presencia pública del partido. No hubo, sin embargo, iniciativas de orden organizativo. En todo caso, las designaciones realizadas por Leloir, tanto entre los nuevos integrantes del Consejo Superior como

en los consejos directivos provinciales, indican una cierta tendencia a rescatar a la “vieja guardia”, que había sido desplazada hacia 1951; tendencia que tal vez implícitamente tenía por objetivo devolver al partido mecanismos representativos.

Tales posibilidades, empero, serían clausuradas en breve. A finales de agosto de 1955, en forma sorprendente incluso para sus más cercanos colaboradores, Perón acusaba a los partidos adversarios de no querer la paz y daba por terminada la tregua política. En el discurso más violento de toda su carrera, el presidente afirmaba que “a la violencia se responderá con una violencia mayor” e instaba a los peronistas a la lucha abierta contra los enemigos al proferir palabras que se harían tristemente célebres: “Por cada uno de los nuestros que caiga, caerán cinco de los de ellos”. Era el final. La conspiración militar se iniciaba en la provincia de Córdoba, y triunfaba casi sin lucha ante un régimen que veía sus apoyos militares corroídos. Los dirigentes peronistas más fervorosos, aquellos que recitaban de manera litúrgica que darían “la vida por Perón”, silenciosamente (a veces ni eso) daban un paso al costado. Un ejemplo típico fue el gobernador Aloé. La crónica del diario *La Nación* no ocultaba su satisfacción ironía: “Al promediar la tarde el señor Aloé abandonó la ciudad, se ignora con qué destino, y poco después trascendió que había delegado el Poder Ejecutivo en el vicegobernador, a quien entregó su renuncia”.<sup>9</sup> Días después, la “Revolución Libertadora” designaba como interventor federal en la provincia al coronel Osorio Arana, quien —como era praxis— cerraba la Legislatura y designaba comisionados municipales en todos los distritos. Para el peronismo bonaerense, y para el nacional, comenzaba una nueva era, signada por largos años de exclusión sistemática del juego político legal.

## CONSIDERACIONES FINALES

La historiografía tradicional sobre el peronismo insistió, de forma excesiva, en el supuesto vínculo directo entre Perón y las masas. La imagen resultante de esas construcciones, no era, por cierto, una pura invención. Cualquier investigador que se acerque a las fuentes de la época comprobará el fuerte peso del liderazgo de Perón, destacado en proclamas, manifiestos, discursos, tanto de opositores como de peronistas.

Del mismo modo, las constantes referencias, también de la época, a los “cabecitas” o los “descamisados” –más allá de su valoración diametralmente opuesta entre oficialistas y antiperonistas– abonan aquella mirada. Poco a poco, sin embargo, la investigación sobre el primer peronismo ha venido comprobando que por detrás del sonriente líder y las multitudes movilizadas, existieron elementos típicos de toda organización política: militantes, dirigentes, diseños partidarios, prácticas formales e informales, disputas por el poder... En torno a estas nuevas perspectivas, que han sido impulsadas por una renovada historiografía política, se ha narrado en las líneas que anteceden la trayectoria del primer peronismo en la provincia de Buenos Aires. Llegados a este punto, acaso convendría delinear brevemente los principales problemas que, en diálogo crítico con esta historiografía, el presente texto quiso abordar.

Primero, la formación originaria de los grupos dirigentes del peronismo provincial. En este aspecto, un tópico recurrente ha sido el de la supuesta injerencia, cuando no predominancia, de dirigentes políticos provenientes del conservadurismo. Esta hipótesis no soporta la comprobación empírica. Los dirigentes peronistas provenían, como no podía ser de otra manera, de individuos formados durante los años de la llamada “Década Infame”. Pero sus componentes principales fueron sindicalistas y radicales, con menor participación de exponentes nacionalistas. Y lo que se ha destacado en este trabajo es la radical recomposición de la dirigencia política que el peronismo ocasionó. Hombres “nuevos”, en el sentido de que hasta entonces no habían formado parte de las elites políticas reconocidas en la provincia.

En segundo lugar, el Partido Peronista. Durante años se afirmó que este partido no habría existido, o que habría sido apenas una cáscara vacía. En la actualidad, afirmaciones de este tenor ya no tienen cabida: el peronismo, en efecto, tuvo su partido. Pero, ¿qué tipo de partido? Sin entrar en honduras teóricas acerca de las tipologías, alrededor de las cuales ni incluso los especialistas se ponen de acuerdo, en este capítulo se quiso destacar que el formato organizativo que el Partido Peronista se dio a sí mismo no estuvo hecho desde el principio, ni surgió de alguna concepción genial. Se fue haciendo al compás de marchas y contramarchas, en relación con los problemas políticos que los peronistas debieron enfrentar. E incluso más. Porque el peronismo no tuvo un único

diseño partidario, sino dos. Diseños que emergieron de la lucha por el poder entre los actores políticos. En este sentido, la existencia de dos cartas orgánicas, disímiles en cuanto a concepción y plasmación práctica, revela esas disputas, en tanto es casi una obviedad indicar —aunque no es tan evidente cuando se habla del peronismo— que una modificación de los reglamentos partidarios expresa una diversa configuración de los grupos dirigentes que compiten por la conducción de la organización.

En el caso específico de la provincia de Buenos Aires, esa diversa configuración partidaria se correspondió con la existencia de dos grupos dirigentes, sucesivos. El primero, al cual se denominó “mercantismo”, en tanto y en cuanto el gobernador Mercante aparecía como el referente de ese agrupamiento dirigencial, se caracterizó por una definida tendencia representativa o democrática en torno a las prácticas políticas con las cuales construir y luego consolidar el partido. Este inicial grupo dirigente no estuvo —de nuevo— conformado desde el principio. Fue un resultado contingente de la lucha política en la cual estaban embarcados los peronistas. Al igual que su ocaso y final reemplazo por un nuevo grupo dirigente, más verticalista, fue el producto de las luchas por el poder entre grupos dirigentes. En este punto, sería necesario destacar que unos y otros expresaron formas de acción política posibles al interior del peronismo. De ningún modo algunas eran más peronistas que otras. Todas ellas, de manera conflictiva, hicieron al peronismo. Y si se permite una mirada de largo plazo, corrientes representativas-democráticas y verticalistas han convivido en el peronismo hasta nuestros días.

Finalmente, existe un problema puntual, específico de la provincia de Buenos Aires, al que la historiografía ha solido referirse como “la caída de Mercante”. Las interpretaciones al respecto suelen ser muy personalistas: que Perón o Evita, por algún motivo, en algún momento se enemistaron con el gobernador, y por consiguiente lo “defenestraron”. En este texto, y aun cuando no era posible detenerse en el examen del problema, se presenta una argumentación que entiende a Mercante como el líder de un grupo dirigente con una definida orientación acerca de las formas de organización partidaria y las prácticas políticas apropiadas para actualizarlas, al tiempo que con una también definida orientación hacia la ocupación de los espacios de poder, tanto en las instituciones estatales cuanto en el partido. La crisis de ese grupo no estuvo

desligada de esas orientaciones, y aunque ningún dirigente peronista lo verbalizara explícitamente, la remoción de la entera elite dirigente mercantista en el partido y en el Estado, y la subsiguiente reformulación del esquema partidario, son elementos básicos para sostener esta hipótesis.

## NOTAS

<sup>1</sup> *El Día*, 31 de diciembre de 1949.

<sup>2</sup> *Baluart*e, n.º 5, febrero de 1950.

<sup>3</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*, 1951-1952, t. I, p. 429.

<sup>4</sup> Félix Luna, *Perón y su tiempo. III. El régimen exhausto 1953-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 246.

<sup>5</sup> Resolución del Interventor del 12 de julio de 1954, en Partido Peronista, Consejo Provincial Buenos Aires, *Memoria 1954. Anexo I*.

<sup>6</sup> Senado de la provincia de Buenos Aires, *Diario de Sesiones*, 1952, p. 53.

<sup>7</sup> Resolución del Consejo Superior del Partido Peronista del 16 de noviembre de 1954, en Partido Peronista, *Memoria 1954. Anexo I*.

<sup>8</sup> *La Nación*, 16 de julio de 1955.

<sup>9</sup> *La Nación*, 21 de septiembre de 1955.

## BIBLIOGRAFÍA

Aelo, Oscar H.: *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*, Caseros, Eduntref, 2012.

——— (comp.): *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

Aelo, Oscar H. y Quiroga, Nicolás: “Modelos en conflicto. El Partido Peronista en la provincia de Buenos Aires, 1947-1955”, en *Estudios Sociales*, n.º 30, 2006.

Balbi, Fernando A.: “La dudosa magia del carisma. Explicaciones totalizadoras y perspectiva etnográfica en los estudios sobre el peronismo”, en *Avá*, n.º 11, 2007.

Barry, Carolina: *Evita capitana. El Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, Caseros, Eduntref, 2009.

- Béjar, María Dolores: *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Bustos Fierro, Raúl: *Desde Perón hasta Onganía*, Buenos Aires, Octubre, 1969.
- Caimari, Lila: *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995.
- Ciria, Alberto: *Política y cultura popular: la Argentina peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.
- Di Tella, Torcuato: *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*, Buenos Aires, Ariel, 2003.
- Galasso, Norberto: *Jauretche y su época. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1985.
- Llorente, Ignacio: “Alianzas políticas en el surgimiento del peronismo: el caso de la provincia de Buenos Aires”, en *Desarrollo Económico*, n.º 65, 1977.
- Luna, Félix: *El 45. Crónica de un año decisivo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1972.
- Mackinnon, Moira: *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1950)*, Buenos Aires, Siglo XXI-Instituto Di Tella, 2002.
- Macor, Darío e Iglesias, Eduardo: *El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1997.
- Macor, Darío y Tcach, César (eds.): *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.
- Melon Pirro, Julio C. y Quiroga, Nicolás (comps.): *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2006.
- Mercante, Domingo A.: *Mercante: El corazón de Perón*, Buenos Aires, De la Flor, 1995.
- Panella, Claudio (comp.): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires-Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”, 2005-2011, 5 tomos.
- Rein, Raanan: “Preparando el camino para el peronismo: Juan A. Bramuglia como Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n.º 67, 1999.
- Reyes, Cipriano: *Yo hice el 17 de octubre. Memorias*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984, 2 tomos.
- Torre, Juan Carlos: *La vieja guardia sindical y Perón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- (dir.): *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. VIII, Sudamericana, 2002.





Capítulo 6  
Violencia política  
y terrorismo de Estado, 1955-1983

*Laura Lenci*

EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL ESTADO TERRORISTA

Los años que van de la “Revolución Libertadora” al “Proceso de Reorganización Nacional” se caracterizaron por una endémica inestabilidad y por el recurso creciente de la violencia en la política argentina. Esos años tensos, a veces con una aceleración notable en la dinámica social y política, tuvieron a la provincia de Buenos Aires como uno de los escenarios destacados. Entre los rasgos centrales del período está lo que aquí denominaremos el proceso de formación del Estado terrorista, que adquirió características específicamente duras en la provincia. El funcionamiento del aparato represivo durante la última dictadura, entre 1976 y 1983, mostró que la Policía, si bien subordinada a las Fuerzas Armadas, fue tristemente célebre por su capacidad para desarrollar circuitos represivos por los que pasaron miles de personas y donde tuvieron lugar las peores prácticas de tortura.

Una de las particularidades de la represión en el período 1955-1983 fue la articulación del aparato normativo de excepción y las prácticas que esa legislación habilitaba, que se fueron endureciendo en el transcurso de los años y confluyeron con las ilegales. En el caso preciso de la provincia de Buenos Aires, y centralmente en los años previos al golpe de Estado de 1976, ese entramado supuso el cruce de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Seguridad –en particular, el accionar de la Policía de la Provincia de Buenos Aires–, de los grupos paraestatales, como la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), y de los grupos de ultraderecha que actuaban como fuerza punitiva, en concreto la Concentración Nacionalista Universitaria (CNU).

Esas prácticas estatales, sin embargo, no surgieron de un día para el otro. Para comprenderlas, debemos reconstruir el proceso de formación

y transformación del Estado provincial, en su dinámica con las respuestas sociales a la represión creciente y a la obstrucción de la política a partir de 1955. De esa manera, reconstruiremos esta etapa rastreando aquellas normas y prácticas que permitan recorrer el camino que llevó, finalmente, a la instauración del terrorismo de Estado como ejercicio sistemático durante la última dictadura cívico-militar. Dicho en otras palabras, intentaremos recorrer el período focalizándonos en 1976 como punto de llegada, es decir, en la instalación de un “poder” caracterizado por la eliminación del “enemigo” a partir de las figuras complementarias de la desaparición forzosa, la concentración clandestina en ámbitos estatales, y el terror.<sup>1</sup>

#### LA GUERRA FRÍA Y LA “REVOLUCIÓN LIBERTADORA”:

##### LA PRIMERA AMPLIACIÓN DE LA FIGURA DEL ENEMIGO INTERNO

La historia de la provincia de Buenos Aires a partir del golpe de Estado que derrocó al presidente Juan Domingo Perón en septiembre de 1955 tuvo rasgos comunes con la situación que se desplegó en la Argentina durante esos años. El proceso de formación del Estado terrorista puede ser datado a partir del bombardeo a Plaza de Mayo, en junio de 1955, poco antes del golpe. El ataque de aviones de guerra a la sede del gobierno nacional ha sido descrito por Oscar Terán como “un *Guernica* sin Picasso”. Esto es debido al horror que provoca el hecho de un bombardeo por parte de las propias Fuerzas Armadas en una ciudad con población civil, sin que haya habido un genio que, escandalizado, lo haya pintado para que el escándalo trascienda al mundo. Del mismo modo, cuando el levantamiento militar para derrocar a Perón ya se había iniciado, la Armada Argentina bombardeó los depósitos de combustible y la Escuela de Artillería Antiaérea de Mar del Plata, y amenazó con bombardear la destilería de YPF ubicada en Ensenada (hecho que provocó la renuncia de Perón), sin que eso produjera protestas generalizadas, como debería haber ocurrido por el riesgo en el que se puso a la población.

Una vez tomado el poder, uno de los objetivos centrales de la “Revolución Libertadora” fue el intento de “desperonizar”, y con ese propósito se encolumnaron las políticas implementadas por el nuevo gobierno de facto. Dichas políticas tuvieron un amplio alcance, ya sea en relación

con la estructura estatal, es decir, lo que se denominó el desmantelamiento del “Estado justicialista” en el ámbito provincial (reinstauración de la Constitución de 1934, designación de una nueva Corte Suprema, suspensiones y despidos en todos los poderes provinciales, etc.), así como con las estructuras relacionadas con la sociedad (obviamente la proscripción del peronismo, pero también las vinculadas con los trabajadores). La desperonización tuvo otro elemento complementario, y fue la continuidad de la persecución al comunismo, que había ido creciendo a lo largo de la primera mitad del siglo XX y que se acentuó durante el gobierno peronista. La diferencia fue que, a partir de la “Revolución Libertadora”, el peligro comunista se convirtió en una figura más difusa, que fue ampliando sus márgenes desde el Partido Comunista (PC) hasta llegar al propio peronismo. Este último había tenido muy poco que ver con el PC, pero bajo la actitud persecutoria del nuevo régimen militar, y acicateados por la “caliente” Guerra Fría en América Latina, terminó siendo identificado como el enemigo.

Es entonces que a partir de 1955 se puede empezar a rastrear el proceso de formación del Estado terrorista en la Argentina en general, que la provincia de Buenos Aires, con su especial característica de ser el “primer Estado argentino”, acompañó y en algunas oportunidades encabezó. La aplicación de legislación de excepción a nivel nacional fue de inmediato seguida por la legislación provincial. A la vigencia del Estado de sitio durante la mayor parte del período, lo que implicó la supresión de los derechos y las garantías de los ciudadanos, se sumaron disposiciones y decretos específicos que los recortaron aun más. El objetivo inicial de desperonizar y, después, el intento de desarticular la activación de sectores crecientes de la sociedad bonaerense que se oponían al poder militar, supusieron entonces la anulación de aquello que se consideraba que las constituciones políticas de las democracias occidentales garantizaban.

Los sucesivos gobiernos bonaerenses de la “Revolución Libertadora” llevaron adelante ese intento de retrotraer la política provincial a los años previos a la emergencia del peronismo. Primero lo hizo el interventor federal, coronel Ossorio Arana, quien ocupó el cargo de septiembre a noviembre de 1955, aproximadamente durante el mismo período que el general Lonardi como presidente. Lo sucedió el coronel Emilio Bonecarrere, procurando idéntico objetivo. En esta etapa hubo gran can-

tividad “de renunciadas, despidos y reincorporaciones”. En sintonía con el decreto 4.161, que prohibía la mención de las palabras y los nombres que referían al “régimen depuesto”, es decir al peronismo, se le quitó el nombre de Eva Perón a la capital de la provincia y se le restituyó el nombre de La Plata. En octubre de 1955 se creó una Comisión Investigadora de la Provincia de Buenos Aires, que tenía amplísimas atribuciones, desde detener personas hasta incautar libros. El coronel Bonecarre dio otro paso en el desmantelamiento del “Estado justicialista” al restablecer la Constitución provincial de 1934, al tiempo que sancionó una serie de decretos que limitaban el derecho de huelga.

Por otro lado, la desperonización produjo también reacciones por parte de sectores de los trabajadores que reivindicaban los elementos de justicia social que el peronismo había implementado. A pesar de la desarticulación de las estructuras del movimiento, después del golpe de Estado surgieron núcleos inorgánicos de resistencia que comenzaron a actuar en diversos ámbitos, sobre todo en las fábricas. Pintadas callejeras, sabotajes en los lugares de trabajo, huelgas, colocación de los famosos “caños” (bombas de fabricación casera), descarrilamiento de trenes, fueron las acciones más frecuentes. Durante los primeros años de la “Revolución Libertadora”, lo que con el tiempo se conoció como la Resistencia Peronista no fue una organización centralizada, sino que consistió en comandos relativamente autónomos que operaban en distintos espacios. No obstante, sus acciones tuvieron amplio impacto y sus actividades fueron perseguidas de forma sistemática.

En esos años, desde el Estado provincial se explicitó, en palabras y hechos, la lógica de la Guerra Fría. Esto denotó, a nivel internacional, la división bipolar del mundo, cuya hipótesis de conflicto desde la perspectiva occidental era la lucha contra el comunismo. Así, el ministro del Interior, Eduardo Busso, advierte que “el comunismo está ayudando al peronismo”, poniendo en palabras lo que en los hechos se materializaría con los allanamientos de los locales de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, de la Unión de Mujeres Argentinas, del Consejo Argentino por la Paz y de la Casa de la Cultura Argentina, todas instituciones consideradas “colaterales” al PC, tal como lo demuestra la documentación producida por la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), creada con la misión específica de hacerse cargo de la persecución político-ideológica en 1956. En el mis-

mo sentido se debe interpretar la creación, también en 1956, de la Comisión de Defensa de la Democracia, para combatir al peronismo y al comunismo.

De esta manera, la persecución al comunismo y a la Resistencia Peronista fue uno de los objetivos centrales del gobierno provincial. Uno de los hechos trascendentes fue el levantamiento del general Valle el 9 de junio de 1956, en el que un grupo de civiles y militares intentaron derrocar el gobierno de la “Revolución Libertadora”, encabezado por el general Aramburu. La provincia, en especial la capital provincial, fue un escenario privilegiado del levantamiento y de su represión posterior, que conllevó la implantación de la ley Marcial y el fusilamiento de veintisiete personas, entre civiles y militares. Pero este acontecimiento tiene la particularidad de revelar uno de los mecanismos que se va a constituir, con los años, en un método frecuente que fue adoptando el Estado en su accionar represivo: el endurecimiento de las normas y, a la vez, la violación de dichas normas. Como demostró Rodolfo Walsh en su investigación sobre los fusilamientos de civiles en los basurales de José León Suárez, tanto la Policía de la Provincia de Buenos Aires como las autoridades militares actuaron más allá de las normas que ellas mismas habían impuesto en la represión del levantamiento.

En los siguientes años, sea bajo gobiernos dictatoriales o bajo lo que se ha dado en llamar democracias condicionadas o semidemocracias, el proceso de formación del Estado terrorista continuó, aunque no linealmente. En términos generales, se puede afirmar que cuando hubo elecciones se produjo un retroceso en la legislación de excepción. Esta afirmación sirve para los primeros meses del gobierno de Arturo Frondizi, lo mismo que para el gobierno de Oscar Alende, candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), que llegó a la gobernación de la provincia de Buenos Aires en 1958.

Si bien el gobierno de Alende, como se vio en el capítulo de Claudio Panella, se propuso llevar adelante políticas progresistas —por ejemplo, el impulso de una reforma agraria—, la lógica de la política nacional para resolver los conflictos sociales terminó cerrando posibilidades. La entrada en la fase operativa del Plan CONINTES (Comoción Interna del Estado), en 1960, significó la represión y encarcelamiento de trabajadores en huelga y estudiantes disidentes. Con la vigencia del CONINTES, en el caso bonaerense, se dispuso la subordinación de la Policía de la

Provincia de Buenos Aires a las autoridades militares en la represión al “terrorismo”, bajo el cual se englobaban numerosas conductas calificadas como criminales. Este fue un precedente para la aplicación de una medida similar quince años después. Cabe señalar que el Plan CONINTES suponía también que quienes “transgredieran” las normas, que entre otras cosas implicaba el derecho de huelga, fueran juzgados por consejos de guerra, sin la posibilidad de elegir abogados defensores y con serias limitaciones al derecho de apelación a sentencias dictadas en juicios de carácter sumario.

Hay algunos hechos que muestran cómo ciertas prácticas represivas se tornaron cada vez más frecuentes. En una conferencia de prensa, en mayo de 1961, el diputado socialista Alfredo Palacios mostró una pizana eléctrica que era utilizada por la Policía de la Unidad Regional San Martín, la misma unidad regional de la policía provincial que dos años después torturó e hizo desaparecer a Felipe Vallese, obrero de 22 años y militante de la Juventud Peronista, que fue secuestrado por personal de esa dependencia policial en jurisdicción de la Capital Federal. El sospechoso de la desaparición de Vallese fue el oficial subinspector Juan Fiorillo, jefe de Servicios Externos de la Unidad Regional San Martín, quien durante la última dictadura, y ocupando ya un cargo jerárquico dentro de la Policía, fue el segundo de Miguel Etchecolatz, el temido director general de Investigaciones. Fiorillo participó en algunos de los procedimientos más resonantes de esos años, como el ataque a la casa de la familia Teruggi-Mariani en La Plata. En este caso, podemos identificar las mismas prácticas a lo largo del tiempo (el secuestro, la tortura, el asesinato y la desaparición del cuerpo de la víctima), así como el mismo perpetrador (Juan Fiorillo) y la misma institución (la Policía de la Provincia de Buenos Aires, subordinada a las autoridades militares).

En el año 1962 proliferó la legislación represiva. Por ejemplo, el decreto 1.100/62, Reglamento Orgánico de la Policía de la Provincia, en su artículo 8 establecía la “represión o prevención de todo atentado o movimiento subversivo”. Por el decreto 217/62 se prohibió la actividad del Partido Peronista o cualquier otro que lo representase, y el decreto 316/62 prohibió la existencia de los partidos Movimiento Nacional Popular y Unidad y Progreso, por infiltración comunista, lo que muestra la continuidad de esa hipótesis de conflicto que llevó a identificar la ame-

naza al *statu quo* como una combinación difusa entre peronismo y comunismo.

Sin embargo, las políticas destinadas a desarticular tanto al peronismo resistente como a la creciente oposición desde el sindicalismo y a algunos de los partidos de la izquierda tradicional, tuvieron un efecto contraproducente. Después de 1956, cuando el peronismo abandonó los intentos de recuperar el gobierno a partir de golpes cívico-militares, comenzó una nueva etapa de la Resistencia Peronista, en la que la acción directa a menor escala se articulaba con la conformación de una nueva Juventud Peronista. Se trató de una “organización inorgánica”, como la refieren algunos de sus protagonistas, que se dedicó al sabotaje. Fue en la provincia de Buenos Aires donde precisamente emergieron y actuaron algunos de los grupos más significativos para la política nacional. Este proceso de radicalización política puede verificarse en diversos ámbitos. El movimiento obrero, que alternó la resistencia con la integración, fue terreno fértil para el desarrollo de sectores crecientemente combativos, algunos de ellos articulados con los grupos de la Resistencia Peronista y la Juventud Peronista. El surgimiento de nuevas organizaciones políticas, fruto del mestizaje o la hibridación entre la izquierda marxista, el peronismo y el catolicismo tercermundista, presentó una serie de novedades en los marcos político-ideológicos, pero también en las opciones de lucha, y se incorporó entre otras la acción directa y la lucha armada.

En las elecciones de 1963 triunfó la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP), con la llegada de Arturo Illia a la presidencia de la nación y de Anselmo Marini a la gobernación de la provincia. Desde el Poder Ejecutivo nacional se fomentó la desarticulación de la legislación represiva, a pesar de que se había llegado al gobierno gracias a la proscripción del peronismo, tanto en el ámbito nacional como en el provincial. Se sancionó una ley de amnistía para los procesados y condenados por el Plan CONINTES y se impulsó una reforma del Código Penal, claramente garantista.

A pesar de estos intentos del gobierno, el contexto político de los años 1963 y 1964 se fue endureciendo. A la clara arremetida de la organización nacionalista de derecha Tacuara (asalto al Policlínico Bancario, asesinato del joven Alterman, atentados a locales de la comunidad judía, a abogados vinculados al PC, etc.), y al descubrimiento de un foco

guerrillero rural del Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP) en Salta, hay que sumarles el duro plan de lucha de la CGT. En medio de este clima, en septiembre de 1964, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó un proyecto que levantaba la proscripción del peronismo y el comunismo. Se sancionaron modificaciones al Código Penal y se anularon leyes represivas, aunque quedó en vigencia el Plan CONINTES. En ese contexto, tanto el general Onganía, comandante en jefe del Ejército, como la Unión Industrial Argentina, insistieron en denunciar la “infiltración comunista” y en la necesidad de articular acciones con los países limítrofes para su represión.

#### DE LA GUERRA FRÍA A LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL. EL DELINCUENTE SUBVERSIVO COMO NUEVO ENEMIGO INTERNO

El interludio del gobierno de Illia en el retroceso de la legislación de excepción fue interrumpido en 1966 por el golpe de Estado que llevó a la presidencia al general Juan Carlos Onganía y se autodenominó “Revolución Argentina”. Estos años, entre 1966 y 1973, estuvieron marcados por, al menos, un doble proceso: el de la prohibición, no sólo del peronismo y el comunismo, sino de todo tipo de actividad política, y el de la sanción de normativa de excepción destinada a reprimir dicha actividad. Paralelamente y como consecuencia de esa obturación de los canales más tradicionales de participación política, se produjo la profundización del proceso de activación social y la emergencia de nuevas formas de resistencia y oposición.

La legislación represiva dictada por el Poder Ejecutivo nacional se fue acumulando durante estos años. A la reforma del Código Penal de 1967 se le sumó la ley 17.401 Contra las Actividades Comunistas, que endureció aun más las penas previstas por el nuevo código, y se aplicó a dirigentes sindicales como Agustín Tosco, Elpidio Torres y Raimundo Ongaro después del Cordobazo de 1969.<sup>2</sup> A eso hay que agregarle el establecimiento de la pena de muerte para el delito de secuestro seguido de muerte, pena agregada al Código Penal después del secuestro y asesinato del general Aramburu. Además, se aprobó la ley 19.081/71 de represión del terrorismo como parte de la ley de Defensa Nacional 18.970 y la instauración de un fuero especial ejercido por la Cámara



Federal en lo Penal (conocida como “el Camarón”) para los delitos de “subversión y terrorismo”, lo que implicó juicios sumarios de instancia única, además de regímenes especiales para las cárceles donde se alojaba a los presos políticos. Hay que resaltar la casi permanente vigencia del estado de sitio durante estos años.

Entre 1966 y 1973 se sucedieron cinco gobernadores de facto en la provincia, dos del Ejército (Jorge von Stecher, Francisco Imaz), un civil (Saturnino Llorente) y dos de la Fuerza Aérea (Horacio Rivara y Miguel Moragues). En la provincia se sancionaron decretos en consonancia con las leyes represivas nacionales. Un buen ejemplo de ello es el decreto provincial 2.019/67, que determinó un nuevo reglamento de prontuarios policiales para personas identificadas con extremismos ideológicos, o la ley 7.755/71, que modificaba, endureciéndolo, el sistema de excarcelaciones bajo caución y la eximición de prisión.

Dos datos dan cuenta de los cambios que se estaban produciendo en la percepción y persecución del “enemigo interno” por parte del Estado provincial. En el archivo de la DIPPBA, a partir de 1970, no se crearon nuevos legajos en la Mesa C (comunistas), pero la Mesa Ds (Delincuentes Subversivos) experimentó un crecimiento notable, sobre todo en la subdivisión denominada “Varios”, donde se registraban acontecimientos y organizaciones opositoras de distinto tipo.

Sin embargo, hay hechos más graves y significativos que el endurecimiento de la normativa. Son los corrimientos de las prácticas represivas más allá de los nuevos límites que las leyes fueron estableciendo. La excepcionalidad de la desaparición de Felipe Vallese dejó de ser única. A lo largo de la Revolución Argentina, pero sobre todo a medida que la protesta social y la oposición política —armada o no armada— aumentaban, se hicieron más frecuentes las denuncias de torturas a los detenidos por razones políticas y se sumaron nuevos casos de desaparición de personas. El primero de ellos fue en la provincia de Buenos Aires: Alejandro Baldú, un militante de las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), fue detenido en Luján en 1970 y nunca más apareció. En diciembre de 1970 fueron secuestrados en Buenos Aires Néstor Martins, un abogado laboralista, y su cliente Nildo Zenteno, sin que a ninguno de los dos se los volviera a ver. En julio de 1971 desaparecieron dos matrimonios, uno en San Juan, Marcelo Verd y Sara Palacios, y pocos días después, Juan Pablo Maestre y Mirta Missetich en la provincia de Buenos Aires, todos ellos miembros de

las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). En septiembre de 1971 también desapareció Luis Enrique Pujals, un militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) en la ciudad de Rosario, que murió torturado por la Policía de la Provincia de Santa Fe. También en Rosario, en noviembre de 1972, desapareció Ángel Brandazza, acusado de ser miembro del ERP. Cabe mencionar la masacre de Trelew, de agosto de 1972, cuando diecinueve guerrilleros que habían intentado salir del país después de fugarse de la cárcel de Rawson fueron asesinados cuando los detuvieron en la Base Almirante Zar de la Armada Argentina, bajo la aplicación de lo que se conoce como “ley de fuga”, una práctica que se tornará recurrente en la última dictadura.

Estos casos muestran ese proceso por el cual el corrimiento de las normas llevó a un corrimiento mayor de las prácticas represivas, ya que en marzo de 1971 se había incorporado la pena de muerte al Código Penal, después del segundo Cordobazo, conocido como el Viborazo. Siguiendo con el argumento, el corrimiento de las normas, en este caso la incorporación de la pena capital al Código Penal, que había sido suprimida en 1916, no significó un procedimiento regular en el juzgamiento y condena de los supuestos responsables de la violencia. De hecho, no hubo ninguna condena a la pena capital ni, por lo tanto, ninguna ejecución legal. El aniquilamiento del enemigo, en la práctica, se fue convirtiendo en la desaparición y el asesinato extralegal. Este es un paso crucial en el proceso de formación del Estado terrorista.

#### EL RETORNO DEL PERONISMO Y SUS FRUSTRACIONES.

##### LA VIOLENCIA DENTRO Y FUERA DE LAS NORMAS

La activación social y política a partir de 1969 tuvo como resultado un fuerte desafío a la Revolución Argentina, que se había propuesto transformar al país a partir de la instauración de lo que ha sido llamado el “Estado burocrático autoritario”.<sup>3</sup> Por fin, en 1973, y por primera vez desde 1955 sin la proscripción del peronismo, se celebraron elecciones, en las que triunfó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI). En la provincia de Buenos Aires fueron electos los candidatos del Frente, Oscar Bidegain y Victorio Calabró. Las tensiones acumuladas a lo largo de diecisiete años se intentaron resolver mediante lo que se

conoce como el plan político del último presidente de la Revolución Argentina, Lanusse, es decir, el Gran Acuerdo Nacional. Sin embargo, esas tensiones no se resolvieron por el retorno de la democracia representativa ni por el fin de la proscripción del peronismo. Los ocho meses del gobierno de Bidegain fueron muy conflictivos, signados por los intentos de llevar adelante políticas de Estado que significaran el desmantelamiento del aparato represivo provincial y la implementación de políticas progresivas en diversas áreas de gobierno.

En mayo de 1973 se levantó el estado de sitio que regía desde junio de 1969. Tres días después asumieron las nuevas autoridades electas en marzo, tanto a nivel nacional como en la provincia de Buenos Aires. El gobernador Bidegain era apoyado por la Tendencia Revolucionaria del Peronismo, en tanto que el vicegobernador, Victorio Calabró, era un dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Estas diferencias dentro del gobierno son claves para entender las dificultades en las que estuvo la provincia en esos años. El gobierno de Bidegain, que sólo duró ocho meses, conmutó y redujo penas impuestas por tribunales provinciales a presos “comunes” (decreto 441/73) como homenaje al retorno de Perón. En realidad, estas medidas se tomaron en un contexto de gran conflictividad en los penales provinciales, con motines y tomas por parte del personal penitenciario. De forma previa, y en consonancia con los indultos a presos políticos que había decretado el presidente Héctor Cámpora a nivel nacional, se hizo lo mismo en la provincia.

En mayo, el Congreso nacional aprobó la ley de Amnistía y la derogación de los mecanismos represivos (ley anticomunista, fuero antisubversivo, etc.). La historiadora Marina Franco aclara que nunca se derogó la ley de Defensa Nacional de Onganía de 1967, y que poco tiempo después volvería a ser utilizada. Otra medida antirrepresiva fue la disolución del DIPA (Departamento de Investigaciones Políticas Antidemocráticas) y la destrucción de sus archivos, actitud replicada por las policías de Mendoza y Buenos Aires. Mientras, los enfrentamientos entre el gobernador bonaerense y su vicegobernador se fueron acentuando después de la masacre de Ezeiza y la posterior renuncia del presidente Cámpora y del vicepresidente Solano Lima. Esas tensiones, además del accionar de las organizaciones armadas y el comienzo de la actividad de la Triple A, fueron debilitando la posición del gobernador, en tanto una nueva espiral de violencia se había desatado.

Finalmente, en enero de 1974 el ERP tomó una unidad del Ejército en Azul, hecho que tuvo cruentas consecuencias, tanto para miembros del Ejército como para los atacantes, ya que además de dos muertos del ERP, también hubo dos desaparecidos: Héctor Antelo y Reynaldo Roldán. A partir de este hecho el presidente Perón, que había sido electo en septiembre, impulsó una nueva reforma del Código Penal. En el discurso posterior a los hechos de Azul, Perón prácticamente culpó a Bidegain del ataque al cuartel y al día siguiente el gobernador renunció y asumió Victorio Calabró, que gobernó hasta el golpe de 1976. La reforma al Código Penal terminó por aprobarse, con penas más duras para la guerrilla y los secuestros.

### *De los ensayos al plan sistemático*

El 6 de noviembre de 1974, en un contexto de recrudescimiento de la actuación de la guerrilla e intensificación de la violencia de derecha, María Estela Martínez de Perón declaró el estado de sitio con el objetivo explícito de ordenar todas las formas de represión contra nuevas y reiteradas manifestaciones de violencia. Si bien en los considerandos no se menciona el origen de esa violencia, lo cierto es que su objetivo implícito era la represión –por fuera de las garantías constitucionales– de las organizaciones sociales y políticas de izquierda, armadas y no armadas, dentro y fuera del peronismo, que se proponían la profundización de las transformaciones en el país. La violencia paraestatal –la Triple A, los Comandos Libertadores de América y la ultraderecha del peronismo– no fue investigada ni perseguida a pesar de las demandas de algunos legisladores de la oposición.

El siguiente paso fue la firma del decreto 261 de febrero de 1975, para reprimir a la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del ERP en Tucumán. Este decreto daba intervención al Ejército en el “aniquilamiento” de los “elementos subversivos”, en el marco del Operativo Independencia. En octubre de 1975, a través de los decretos 2.770, 2.771 y 2.772, se ampliaron las prerrogativas del aparato represivo y se incluyó a todo el país como espacio de incumbencia de las Fuerzas Armadas. No es casual que en aquellas zonas donde se fue extendiendo la subordinación de las Fuerzas de Seguridad a las Fuerzas Armadas, se instala-

ran los primeros Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE), como es el caso de la así llamada “Escuelita de Famaillá” en Tucumán, la D2 de Córdoba, o el que se conoce como “Protobanco” o “Puente 12” en la provincia de Buenos Aires.

El endurecimiento de la represión y el inicio de las prácticas típicas del Estado terrorista también aparecieron tempranamente en la provincia de Buenos Aires. Buen ejemplo son las universidades, como la de La Plata (UNLP), la Universidad Nacional del Sur (UNS) y la de Mar del Plata (UNMdP). Ya en la segunda mitad de 1974 se produjo una embestida contra las universidades que supuso no sólo una ola de cesantías y cambios de planes de estudios sino también el asesinato, por parte de fuerzas paraestatales, de docentes, estudiantes y trabajadores no docentes. Por ejemplo, en octubre de 1974 fueron asesinados dos funcionarios de la UNLP, Rodolfo Achem y Carlos Miguel, ambos dirigentes de la Asociación de Trabajadores de la UNLP (ATULP) y militantes de la Tendencia Revolucionaria del peronismo. La universidad permaneció cerrada hasta marzo de 1975 y, cuando reabrió, cientos de trabajadores habían sido declarados “prescindibles” y muchos de esos puestos fueron ocupados por miembros de la derecha, inclusive de la CNU. Lo mismo sucedió en la UNS cuando el rector, Remus Tetu, confeso nacionalsocialista, despidió a gran cantidad de trabajadores. Dadas las estrechas relaciones que tenía con sectores de la Armada y de la ultraderecha paraestatal, sus resoluciones, en muchos casos, significaron también una sentencia de muerte para trabajadores y estudiantes. Vale la pena detenerse en algunas de las consideraciones de los despidos en la UNS, que ponen de manifiesto los avances de la excepcionalidad de sus acciones y que muestran con claridad cómo la Doctrina de la Seguridad Nacional se impuso en todos los ámbitos:<sup>4</sup> “... se hace imperioso *prescindir de ciertos pasos procesales* [...] ante la pública notoriedad del referido estado de subversión”, “Que la salvaguardia de *la Seguridad Nacional debe prevalecer sobre toda otra consideración, de cualquier tipo que sea*...”.<sup>5</sup>

## EL ESTADO TERRORISTA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los decretos de “aniquilamiento de la subversión” de 1975, combinados con las operaciones llevadas adelante por la Triple A y la CNU, hicieron

de Buenos Aires una de las provincias donde el Estado terrorista mostró, de manera temprana y especialmente cruenta, los rasgos que se desarrollaron luego en todo el país. A partir del golpe del 24 de marzo de 1976, gobernaron la provincia los generales del Ejército Adolfo Sigwald, Ibérico Saint-Jean y Oscar Gallino, y el civil Jorge Aguado.<sup>6</sup>

Durante estos años se sancionaron en la provincia una serie de normas que restringían los derechos ciudadanos: la ley 8.595/76 facultó al Poder Ejecutivo a dar de baja de la administración pública a personas vinculadas con “actividades subversivas o disociadoras”; las leyes 8.656, 9.032 y 9.037 modificaron el Código de Procedimientos Penales; y la ley 8.797/77 modificó el Código de Faltas, que agravó las penas para las prostitutas y los homosexuales. Esta mención rápida de la legislación producida durante la dictadura da cuenta del endurecimiento represivo legal, no sólo para los “delincuentes subversivos”, sino también para aquellos que eran considerados inmorales por el régimen. Esta normativa se sumó a la que se produjo a nivel nacional. Sin embargo, lo que resulta mucho más grave es que la represión no fue implementada a partir de esas normas, sino que se llevó adelante mediante prácticas ilegales y clandestinas.

Este es el punto de llegada del proceso de formación del Estado terrorista que intentamos reconstruir. Las prácticas represivas que se fueron desarrollando desde la segunda mitad de la década del cincuenta encuentran su punto máximo en 1975 y devienen en un plan sistemático a partir de 1976. Ese plan estaba estructurado a partir de la existencia de centros clandestinos de detención, como se ha llamado en la Argentina a los campos de concentración y exterminio de secuestrados. En estos centros, las Fuerzas Armadas y de Seguridad ejecutaban el plan sistemático de desaparición de personas, tal como quedó probado en el juicio a las Juntas de Comandantes que se llevó adelante en 1985. El juicio demostró que el plan formaba parte de las operaciones de contra-insurgencia comenzadas antes de 1976, en el marco del Operativo Independencia, para eliminar la disidencia política. El *modus operandi* de las fuerzas represivas se caracterizó por el secuestro nocturno, en automóviles no identificables, donde las personas eran encapuchadas, maniatadas y golpeadas. Otra de las características de los operativos era el robo en las viviendas de los detenidos que eran llevados a los centros clandestinos.

Se puede hacer una descripción general acerca del funcionamiento de los centros: estaban localizados en lugares secretos, aun cuando muchos de ellos funcionaban en instalaciones de las fuerzas actuantes y estaban bajo el control directo de la autoridad militar responsable de la zona correspondiente. Los detenidos, cuyos nombres eran reemplazados por un número, eran vendados y no podían hablar entre sí. En muchos casos eran aislados, se los sometía al hambre y la sed, se los amenazaba, se los sometía a torturas físicas y psicológicas y a todo tipo de vejaciones, y se disponía de su “destino final”, que podía ser su detención en una cárcel legal, la libertad, o el asesinato y la desaparición de los cuerpos.

Los operativos respondían a directivas secretas que ordenaban el secuestro de las personas, su tortura para obtener información y, habitualmente, su asesinato, haciendo desaparecer el cadáver, o bien fraguando enfrentamientos armados como modo de justificar dichas muertes. Se pudo probar la articulación entre procedimientos clandestinos y formas represivas legales a partir de lo que se conocía como “zona liberada” o “luz verde”: cuando se realizaba un operativo clandestino se comunicaba a la comisaría correspondiente para que no interfiriera, en el caso de que se hiciera la denuncia de la existencia de civiles armados.

Es importante subrayar algo que ya se ha mencionado antes: el entramado de las formas legales de represión con sus derivadas, las prácticas clandestinas. Prueba de ello son, por ejemplo, las acciones de “propaganda psicológica”, que apuntaban a sembrar el terror en la población, o los enfrentamientos fraguados. Un caso ilustrativo se desprende de las declaraciones del general Acdel Vilas ante el fiscal de Bahía Blanca, Hugo Cañón. Un comunicado de un supuesto enfrentamiento entre el Ejército y “subversivos” decía que habían muerto cinco personas, aunque se había entregado sólo un cadáver. Vilas explicó que habían montado “un operativo de acción psicológica” en el que cuatro soldados simulaban estar muertos “y en una camilla se transporta a Mónica Morán hasta completar cinco”. Mónica Morán era una actriz que había sido secuestrada en Bahía Blanca. De esta manera, ante la opinión pública, una persona, que en realidad estaba desaparecida, supuestamente se había enfrentado con “tropas regulares”, había matado a cuatro “uniformados” y había sido “abatida”.<sup>7</sup> Otra de las

formas de acción psicológica es lo que en el lenguaje del archivo de la DIPPBA es conocido como “hallazgo de cadáveres”. En general, se trata de cadáveres catalogados como “NN”, de identidad desconocida, pero de acuerdo con documentos relacionados se puede comprobar que la Policía conocía la identidad de esas personas, que habían sido detenidas de forma ilegal, que habían sido asesinadas y que finalmente sus cuerpos no eran entregados a sus familiares sino que eran enterrados como “NN”.

En virtud de la subordinación de todas las Fuerzas de Seguridad a las Fuerzas Armadas para el “aniquilamiento de la subversión”, fue designado como jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires el general Ramón Camps. Bajo su jefatura se conformó el circuito represivo de La Plata y el conurbano bonaerense que llevó su nombre, aunque no sólo la Policía se encargó de la represión en el ámbito provincial. Dado el carácter clandestino de la represión, reconstruir los circuitos y los CCDTyE ha sido una tarea ardua, que todavía no ha concluido, por lo que plantearemos lineamientos generales que permitan entender su funcionamiento.<sup>8</sup>

A partir de octubre de 1975, el Ejército tuvo la responsabilidad primaria de la “lucha antisubversiva” en virtud de lo dispuesto en la Directiva 1/75 del Consejo de Defensa. La “misión del Ejército”, de acuerdo con la Directiva 404/75, era:

Operar ofensivamente contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras Fuerzas Armadas, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas [...]

a. Tendrá responsabilidad primaria en la dirección de las operaciones contra la subversión en todo el ámbito nacional.

b. Conducirá, con responsabilidad primaria, el esfuerzo de Inteligencia de la comunidad informativa contra la subversión [...]

c. Establecerá la VF (Vigilancia de Frontera) necesaria a fin de lograr el aislamiento de la subversión del apoyo exterior.<sup>9</sup>

La “misión del Ejército” se materializaría en la división territorial del país en zonas, subzonas y áreas, según el siguiente cuadro:



**Cuadro 1.** Zonificación del aparato represivo.

<i>Zona</i>	<i>Cantidad de subzonas</i>	<i>Cantidad de áreas</i>
1	7	31
2	4	28
3	4	24
4	-	8
5	4	26

*Fuente:* <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/dandrea/memoria/memori14.htm>

La zonificación militar proporciona una idea acerca de cómo se estructuró la represión en la provincia de Buenos Aires. De las cinco zonas antes referidas, tres abarcaban partes del territorio provincial: la Zona 1, con jurisdicción sobre la Capital Federal y gran parte de la provincia, excepto los partidos del sur, que correspondían a la Zona 5, y del norte del conurbano, que formaba parte de la Zona 4. Cada una de las zonas estaba bajo la responsabilidad de los Cuerpos del Ejército. En el caso de la Zona 1, la dependencia era del Primer Cuerpo del Ejército, cuyo comandante hasta 1980 fue el general Carlos Guillermo Suárez Mason. En esta jurisdicción, y bajo su mando, estaban los jefes de subzonas, pero también las autoridades de otras fuerzas armadas y de seguridad. Es por eso que cuando se analizan los listados de los CCDTyE de acuerdo con la zona, subzona y área, se encuentran dependencias de distintas fuerzas. Por ejemplo, en el Área 116, dependiente de la Subzona 11 de la Zona 1, se han identificado nueve CCDTyE, de los cuales cuatro eran dependencias de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dos dependencias de la Armada, una de la Prefectura Naval y dos predios que no pertenecían a ninguna fuerza. Otra aclaración necesaria es que existieron circuitos represivos que en general estaban a cargo de una fuerza, aunque solían contar con personal de otras, como en “La Cacha”, un CCDTyE que funcionó en la antigua planta transmisora de Radio Provincia de Buenos Aires, ubicada en el predio de la cárcel de Olmos, cercana a la ciudad de La Plata.

Detallamos a continuación, como ejemplos, algunas de las características y modalidades represivas que tuvieron lugar en las zonas y circuitos de la provincia.

## *Zona 1*

La responsabilidad del Primer Cuerpo del Ejército abarcó la Capital Federal, la mayor parte de la provincia de Buenos Aires y la provincia de La Pampa. Además del Circuito Camps, existieron otros, tanto en los grandes centros urbanos como en localidades más pequeñas. Uno de los dependientes del Primer Cuerpo del Ejército se conoce como ABO, debido a las iniciales de tres CCDTyE: “Atlético”, “Banco” y “Olimpo”.

Si bien los CCDTyE tenían su sede en dependencias militares o policiales específicas, allí actuaban represores de diversas fuerzas. Tal el caso, por ejemplo, del Puente 12 o Protobanco, un CCDTyE dependiente de la Subzona 11 del Primer Cuerpo de Ejército, ubicado en Camino de Cintura y autopista Richieri, que funcionó desde el año 1974 hasta el año 1977. En ese centro operaron miembros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, pero también agentes de Inteligencia del Ejército, como Raúl Guglielminetti, y de Inteligencia del Estado, como Eduardo Ruffo, que también operaban en Automotores Orletti, un CCDTyE de la ciudad de Buenos Aires “especializado” en detenidos de los países limítrofes, como parte del denominado Plan Cóndor.

Mario Villani es clave para entender el funcionamiento de ABO y también para comprender los cruces entre distintos circuitos represivos. Es uno de los sobrevivientes que más tiempo permaneció detenido-desaparecido y que testimonió más veces, (ante la CONADEP, Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, en el Juicio a las Juntas, y en muchos de los juicios que se realizaron a partir de la nulidad de las leyes de impunidad). Villani transitó por el ABO, que estuvo a cargo de personal del Ejército y de la Policía Federal. Pero también estuvo detenido en el Pozo de Quilmes, perteneciente al Circuito Camps, y finalmente en la tristemente célebre Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA).

El Circuito Camps estaba integrado por, al menos, veintinueve centros clandestinos de detención distribuidos en nueve partidos del conurbano bonaerense y La Plata. Era parte de la Subzona 11, dependiente de la Zona 1, bajo el mando del Primer Cuerpo del Ejército. A su vez, la Subzona 11 estaba compuesta por varias áreas, y de ellas dependían los CCDTyE del circuito, que además de muchas comisarías que funcionaron como CCDTyE, se pueden mencionar: la Brigada de Investigaciones de La

Plata, el Destacamento de Arana, la Guardia de Infantería de Seguridad de la Policía de Buenos Aires o 1 y 60, la Brigada de Investigaciones de Quilmes o Pozo de Quilmes, la Sección Cuatrismo de Lanús o Puesto Vasco, la Brigada de Investigaciones de Lanús o “El Infierno”, la Brigada de Investigaciones de Banfield o Pozo de Banfield, o el Destacamento 16 del Cuerpo de Camineros o COT I Martínez.<sup>10</sup>

Una de las características de este circuito represivo fue que los detenidos eran trasladados varias veces de un CCDTyE a otro. También hubo intercambio de secuestrados entre diferentes circuitos represivos, como ya se señaló en el caso de Mario Villani. Eso demuestra la coordinación entre las distintas zonas represivas del país, así como entre distintas subzonas y áreas. Por ejemplo, hay casos de detenidos que entraron por alguno de los CCDTyE del Circuito Camps pero luego pasaron a otras zonas. Otra de las pruebas de la articulación de la represión es que, así como los secuestrados rotaban por los centros, también los represores se trasladaban de un campo a otro. Por ejemplo, algunos que fueron vistos en varios CCDTyE del Circuito Camps son Miguel Etchecolatz, Jorge Bergés, Norberto Cozzani, Eros Tarilla, Christian von Wernich, Milton Pretti, Eduardo Maire y Alberto Rouse.

Otro dato que no es menor: en el Circuito Camps también hubo detenidos del Plan Cóndor. Al menos tres CCDTyE –Pozo de Banfield, COT I Martínez y Pozo de Quilmes– fueron utilizados para alojar secuestrados de nacionalidad, uruguaya, y en dos de ellos –Banfield y Quilmes– fueron vistos represores pertenecientes a la Policía, Fuerza Aérea y Ejército uruguayo, integrantes todos ellos del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas del Uruguay. Existe evidencia que permite suponer que desde COT I Martínez se trasladó a detenidos directamente hacia ese país.

Hasta el momento se ha comprobado que en nueve CCDTyE del Circuito Camps estuvieron secuestradas alrededor de 1.500 personas, entre las que se cuentan decenas de niños que hoy son adultos nacidos en cautiverio. Sólo dos de ellos fueron liberados inmediatamente, nueve recuperaron su identidad muchos años después y del resto no se conoce su destino posterior y permanecen desaparecidos, aunque las restituciones de identidad siguen produciéndose, y las evidencias acerca de las personas que transitaron por dichos CCDTyE se acumulan en los juicios que se están llevando adelante en el momento de escribir este capítulo.

Otro dato importante es que Puesto Vasco estaba “especializado” en los ex funcionarios del gobierno derrocado por el golpe del 24 de marzo de 1976 y en lo que se denominó “subversión económica”, es decir, en empresarios, en particular los vinculados a la familia Graiver. Por allí pasó también el empresario periodístico Jacobo Timerman, propietario del diario *La Opinión*. Tanto en el juicio del capellán de la Policía de la Provincia, Christian von Wernich, como en el del Circuito Camps, se presentaron evidencias acerca de la relación entre estos secuestros y el objetivo de apropiación de bienes de las víctimas.

Otro de los episodios resonantes es La Noche de los Lápices, que hace referencia a un grupo de estudiantes secundarios y militantes de diversas organizaciones políticas que fueron detenidos y sufrieron la experiencia de recorrer algunos de los centros de detención del circuito, resultando desaparecidos la mayoría de ellos.

### *El caso de Bahía Blanca y la Zona 5*

En Bahía Blanca la responsabilidad de la represión estuvo en manos de la Zona 5, dependiente del Quinto Cuerpo del Ejército. Su jurisdicción abarcaba el sur de la provincia de Buenos Aires y el resto de las provincias del sur del país. Comandaron el Quinto Cuerpo y, por lo tanto, la Zona 5, los generales Acdel Vilas (desde diciembre de 1975), Abel Cattuzzi (desde diciembre de 1976) y Raúl Ortiz (desde diciembre de 1979). Dentro de la Subzona 51 el aparato represivo comprendía el Destacamento de Inteligencia 181, la Compañía Telecomunicaciones 181, la Compañía Policía Militar 181, el Hospital Evacuación 181 y la Sección Depósito de Sanidad 181. Cabe destacar que en el ámbito de la Armada, en particular en el del Comando de Operaciones Navales, se encontraba la organización Fuerza de Tareas 2 –Fuerza de Apoyo Anfibio– con actuación en la “lucha antisubversiva”. Por otra parte, en el contexto de las bases Naval Puerto Belgrano y de Infantería de Marina Baterías, funcionaron también centros clandestinos de detención. El Equipo de Combate contra la Subversión tuvo una destacada participación operativa.

Uno de los centros de detención que funcionó en Bahía Blanca fue el denominado “La Escuelita”, de gran importancia por el número de detenidos y porque allí estuvieron legisladores y funcionarios del gobierno

derrocado. Funcionó en terrenos pertenecientes al Ejército y recluyó a detenidos trasladados de otros lugares del país, mujeres embarazadas que dieron a luz durante el cautiverio y un gran número de personas que luego aparecieron muertas en enfrentamientos fraguados. La Escuelita tuvo personal del Ejército, del Servicio Penitenciario y de la Policía. En este caso también existen testimonios que identificaron a civiles involucrados en las tareas represivas, en especial a miembros de la CNU que estaban adscriptos a Inteligencia, varios de los cuales formaban parte del servicio de vigilancia de la UNS.

Como en el resto del país, en los secuestros de Bahía Blanca solían participar grupos de tareas no identificados como miembros de las Fuerzas de Seguridad. También se hacían operativos legales, aunque la detención por parte de personal uniformado e identificable no garantizaba ni una detención legal, ni mucho menos la vida: algunas detenciones hechas a plena luz del día y ante testigos terminaron en desapariciones forzosas, que continúan hoy en esa categoría. Hay testimonios que dan cuenta de la continuidad entre el circuito legal y el ilegal de la represión: muchos detenidos eran “blaqueados” y llevados a dependencias policiales o penitenciarias después de haber estado detenidos clandestinamente en La Escuelita.

#### *Zona 4: algunos casos emblemáticos*

Campo de Mayo está ubicado dentro de lo que fue la Zona 4, que incluía varios partidos del norte del conurbano bonaerense. Esta zona no tuvo subzonas pero sí ocho áreas. El control de todas ellas recayó en el Comando de Institutos Militares, que reunía a todas las escuelas de formación del Ejército. El general Santiago Omar Riveros estuvo a cargo de la zona desde septiembre de 1975 hasta los primeros meses de 1979.

En el Área 470, que correspondía a lo que hasta 1994 era el partido de General Sarmiento, se asienta la guarnición de Campo de Mayo, una enorme unidad militar de 5.000 hectáreas. Desde 1976 hasta 1980 funcionaron allí cuatro centros: El Campito o Los Tordos, Las Casitas o La Casita, el Hospital Militar y la Prisión de Encausados. El Hospital Militar funcionó como maternidad clandestina para secuestradas embarazadas provenientes de los centros clandestinos ubicados en Campo de

Mayo y en otros lugares. Las mujeres eran llevadas a este sitio cuando estaban próximas a la fecha del parto: eran ingresadas como “NN” y alojadas allí con los ojos vendados y atadas a las camas, con custodia permanente. Pocos días después del parto el bebé era sustraído y la madre eventualmente regresada al centro de detención. Los partos se producían en el Servicio de Ginecología y Obstetricia del hospital, que estuvo a cargo del médico militar Julio César Caserotto entre enero de 1977 y diciembre de 1983. También fueron señalados como responsables de la maternidad los médicos Atilio Bianco y Agatino Di Benedetto—este último fue, además, el primer interventor del Policlínico “Alejandro Posadas”, donde funcionó un CCDTyE—.

Algunos testimonios referidos a Campo de Mayo dan cuenta de la relación directa entre la Iglesia Católica y la represión, la cual no estuvo circunscripta a este sitio. En este caso, a modo de ejemplo, se destaca el rol jugado por el Movimiento Familiar Cristiano en la apropiación de niños y niñas nacidos en Campo de Mayo y la presencia de monjas de la congregación de Cristo Rey atendiendo a las mujeres que tenían a sus hijos atadas y “tabicadas”. No fue esta la única forma en la que miembros de la Iglesia Católica se involucraron con la represión ilegal. Prueba de ello, por poner un ejemplo paradigmático, es la evidencia acumulada contra quien fuera capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Christian Von Wernich, condenado por su actuación en diversos CCDTyE del ámbito bonaerense.

El responsable de El Campito fue el teniente coronel Jorge Vosso, mientras que el de Las Casitas fue hasta 1977 el coronel Fernando Verplaetsen y después de esa fecha, el coronel Nedo Otto Cardarelli. El comandante de Gendarmería Darío Correa estuvo a cargo de la Prisión de Encausados, y Ramón Posse, del Hospital Militar, hasta 1977.

Campo de Mayo fue de uno de los centros clandestinos más grandes y por donde pasó la mayor cantidad de detenidos. De acuerdo con algunas estimaciones, hubo cerca de cinco mil detenidos-desaparecidos, pero la cifra es imprecisa debido a la poca cantidad de sobrevivientes de ese centro. También fue el sitio donde nacieron, al menos, 493 niños, aunque la cifra puede variar a medida que avanzan las investigaciones en curso.<sup>11</sup>

La Zona 4, que cubría un importante cordón industrial con gran cantidad de obreros, fue un objetivo central del aparato represivo. Como demuestra Victoria Basualdo, la represión a los trabajadores no fue sólo

responsabilidad de las fuerzas armadas y de seguridad sino que contó con la complicidad del personal jerárquico de las grandes empresas. Existen testimonios acerca de dicha complicidad, no solamente en el ámbito de la Zona 4 sino también en muchas otras jurisdicciones de los centros clandestinos del país. Para mencionar sólo un caso simbólico, en la empresa Ford hubo veinticinco delegados fabriles detenidos-desaparecidos entre marzo y mayo de 1976, y algunos de ellos fueron secuestrados de la planta de la empresa en General Pacheco. Pero hay más: en el caso de Ford, ha sido probado que la empresa no sólo proveyó de automotores al aparato represivo y confeccionó listados de los trabajadores que debían ser secuestrados, sino que incluso avaló el funcionamiento de un CCDTyE en el campo de deportes de la planta.

#### CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo intentamos dar cuenta de lo que hemos denominado el proceso de formación del Estado terrorista en la Argentina en general y de la provincia de Buenos Aires en particular. En ese proceso, que como ya se dijo no es lineal, el Estado fue deviniendo en terrorista de modo progresivo, no de un día para otro. Y esta aclaración es necesaria porque existe la tendencia, tal vez debido al hábito de la conmemoración de las fechas redondas –como dice Elizabeth Jelin–, a pensar el terrorismo de Estado de manera catastrófica. Es decir, a pensar que un buen día, como un rayo que cruza un cielo despejado, el 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y los sectores civiles que las apoyaron y que fueron sus cómplices, se convirtieron en monstruos. Al reconstruir de forma histórica este proceso, podemos ver cómo la normativa sancionada en el período 1955-1976 fue bajando los umbrales de derechos y garantías que supuestamente las constituciones, tanto nacional como provincial, otorgaban a los ciudadanos. Pero algo que nos parece fundamental resaltar una vez más es que en la medida en que la legislación avanzó sobre los derechos, las prácticas represivas se endurecieron más y avasallaron las ya recortadas garantías establecidas por las nuevas normas. Si la ley establece un límite entre lo legal y lo no legal, se podría afirmar que la práctica desborda esos límites. Más aún, los supuestos estrictos límites entre

la legalidad y la ilegalidad se diluyen, y se convierten en fronteras porosas que permiten un tránsito fluido entre uno y otro ámbito. De esta manera, en lo que a la represión respecta, las prácticas legales y las ilegales con frecuencia se entremezclaron, como en el caso de las cárceles legales, donde se torturaba a los detenidos y se los asesinaba, o cuando algunos detenidos legales eran llevados a CCDTyE ilegales, y transitaban más de una vez y en ambos sentidos esa frontera porosa de legalidad-ilegalidad.

Como ya se ha dicho, la reconstrucción de la represión en la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura es una tarea ardua e inacabada. Las principales fuentes disponibles han sido durante décadas las investigaciones de los organismos de derechos humanos y los testimonios de los sobrevivientes, y, más recientemente, los escasos archivos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a los que se ha abierto el acceso. De modo notable, en un país donde la práctica represiva sistemática fue la desaparición de los cuerpos, la antropología forense ha sido también otra de las herramientas para desarmar el secreto de la estructura represiva. Y en los últimos años, se ha avanzado de manera significativa a través de una de las fuentes más tradicionales para los historiadores, que es la documentación judicial. La información sobre la represión en la provincia de Buenos Aires disponible en el informe de la CONADEP y derivada del Juicio a las Juntas de Comandantes se ha ido completando con los juicios por la Verdad de La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca. Como así también han avanzado otros procesos como los que motivaron la condena de Miguel Etchecolatz y Christian Von Wernich; o los que se llevaron adelante por los delitos cometidos en la Unidad 9 de La Plata; o las recientes condenas a los perpetradores del Quinto Cuerpo del Ejército en Bahía Blanca, o las de los responsables del circuito represivo Mar del Plata-Necochea, por mencionar sólo los juicios más resonantes, algunos de los cuales aún están en curso.

Sin embargo, el esclarecimiento y la reconstrucción del proceso de formación del Estado terrorista no supone sólo una tarea acerca del pasado. Como en muchas otras experiencias históricas traumáticas, sobre todo del siglo XX, la verificación de la existencia de ese entramado no alcanza para evitar que se repitan las atrocidades del pasado. Tampoco basta con repetir retóricamente “nunca más”, como un conjuro, para garantizar el fin de la



tortura o el respeto a los derechos humanos. El esclarecimiento y la condena de esos crímenes tal vez ayuden a que la sociedad esté más atenta, a que se pregunte acerca de qué sobrevive en el presente de ese proceso de formación del Estado terrorista, y que vaya soltando esos lastres.

## NOTAS

<sup>1</sup> Ese poder, que Pilar Calveiro caracterizó como “poder desaparecedor”, no puede entenderse como “una simple continuación o una repetición aumentada de las prácticas antes vigentes”. Calveiro, 1998, p. 13.

<sup>2</sup> Un hecho elocuente para comprender este proceso de corrimiento de las normas y las prácticas, es que a partir de 1966 los decretos, es decir, aquellas normas dictadas por el Poder Ejecutivo, pasan a denominarse leyes, que hasta el momento referían las normas que habían sido sancionadas por el Poder Legislativo.

<sup>3</sup> El Estado burocrático-autoritario es una elaboración teórica de Guillermo O’Donnell que se caracteriza por anular los mecanismos políticos y democráticos con el fin de restablecer un determinado orden social y económico que había sido alterado por un sector popular políticamente activo y crecientemente autonomizado de las clases dominantes.

<sup>4</sup> El grueso de la información sobre la represión en Bahía Blanca proviene de la elevación a juicio de la causa Quinto Cuerpo del Ejército.

<sup>5</sup> “Resolución del Rector de la UNS”. Elevación a Juicio Causa N° 982 caratulada “BAYÓN, Juan Manuel y otros s/privación ilegal de la libertad agravada, reiterada, aplicación de tormentos reiterada, homicidio agravado, reiterado a Bombara, Daniel José y otros en área del Cuerpo Ejército V”. En <http://www.desaparecidos.org/arg/doc/reso/bahia1.html>. Cursivas añadidas.

<sup>6</sup> Si bien los tres primeros fueron miembros del Ejército, es importante señalar la importancia de la Armada en el ámbito provincial. Un ejemplo interesante es la designación de marinos como intendentes en La Plata, Berisso y Ensenada, y el papel central de esta fuerza en la represión de los trabajadores del cordón industrial de La Plata.

<sup>7</sup> Declaración indagatoria del general Acdel Vilas, citada por Bozzi, 2007, p. 88.

<sup>8</sup> Las dificultades para reconstruir el funcionamiento del aparato represivo se deben, en parte, a su carácter clandestino, pero también a la falta de acceso a la documentación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad. La reconstrucción se ha basado en el testimonio de sobrevivientes de los CCDTyE y de los familiares de los desaparecidos. Con el fin de la dictadura, el Estado tomó la iniciativa durante un corto lapso. Sin desmerecer el trabajo de la CONADEP y del Juicio a las Juntas, las leyes de impunidad de Punto Final y de Obediencia Debida (23.492, de 1986,

y 23.521, de 1987, respectivamente), junto con los indultos de 1989 y 1990 interrumpieron las tareas del Estado. Los organismos de derechos humanos continuaron, e impulsaron, los juicios por la Verdad. Tres de los juicios por la Verdad tienen lugar en la provincia: La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca.

<sup>9</sup> Directiva 404/75, en <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/militar/40475.htm>

<sup>10</sup> Información extraída del organigrama tentativo presentado por la ex detenida-desaparecida Adriana Calvo, en <http://www.justiciaya.org/ccd/circuito-camps.htm>.

<sup>11</sup> Procuración General de la Nación, Unidad especializada para casos de apropiación de niños durante el terrorismo de Estado, Informe de gestión, octubre de 2013.

## BIBLIOGRAFÍA

Águila, Gabriela: “La dictadura militar argentina: interpretaciones, problemas, debates”, en *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia-UNR*, n.º 1, 2008.

Barba, Fernando y Demaría Massey de Ferré, María Elena: *La provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata, Dirección de Servicios Generales del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1987.

Basualdo, Victoria: “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmene Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”, Buenos Aires, 2006. En [http://www.so000260.ferozo.com/pdf/Basualdo\\_complidad\\_patronal.pdf](http://www.so000260.ferozo.com/pdf/Basualdo_complidad_patronal.pdf).

Benfield, Celina: *179 días entre El Banco y El Olimpo... y una vida para contarlo*, Buenos Aires, edición de la autora, 2003.

Bozzi, Carlos: *Luna Roja. Desaparecidos de las playas marplatenses*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2007.

Calveiro, Pilar: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Colihue, 1998.

Canaletti, Ricardo y Barbano, Rolando: *Todos mataron. Génesis de la Triple A: El pacto siniestro entre la Federal, el gobierno y la muerte*, Buenos Aires, Planeta, 2009.

Carnagui, Juan Luis: “Historias de vida y trayectorias personales: un recorrido de militancia en la Concentración Nacional Universitaria (CNU), 1955-1976”, Buenos Aires, mimeo, 2013.

Di Fino, Miguel; Núñez, Ariel y Sadonio, Soledad: *Sobre ausencias y exilios. Un ensayo histórico sobre Campana entre 1976 y 1982*, Buenos Aires, 1999. En <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/campana/ausenc00.htm>

- Docters, Walter Roberto: *Arana. Centro de Tortura y Exterminio*, La Plata, Abril Ediciones, 2012.
- Duhalde, Eduardo Luis: *El Estado terrorista argentino*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- Feierstein, Daniel: *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Franco, Marina: *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Graham-Yooll, Andrew: *De Perón a Videla*, Buenos Aires, Legasa, 1989.
- Izaguirre, Inés et al.: *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina, 1973-1983. Antecedentes, desarrollo, complicidades*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.
- James, Daniel: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- Kalauz, Roberto: *Sentencia para un complot. 1975, Villa Constitución*, Buenos Aires, Lumiere, 2008.
- Lorenz, Federico: *Los zapatos de Carlitos. Una historia de los trabajadores navales en la década del setenta*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007.
- Maneiro, María: *Como el árbol talado. Memorias del genocidio en La Plata, Berisso y Ensenada*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2005.
- Nieto, Agustín: "La 'revolución libertadora' en perspectiva local: los bombardeos en el puerto de Mar del Plata. En torno a los orígenes de la guerra civil en Argentina", en *Trabajos y Comunicaciones*, n.º 35, 2009.
- O'Donnell, Guillermo: *El Estado burocrático-autoritario, 1966-1973*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
- Raggio, Sandra: "Los relatos de la Noche de los Lápices", en *Aletheia*, n.º 2, 2011.
- Seoane, María y Ruiz Núñez, Héctor: *La Noche de los Lápices*, Buenos Aires, Contrapunto, 1987.
- Terán, Oscar: "Los años setenta. La violencia de las ideas", en *Revista Lucha Armada*, n.º 5, 2006.
- Verbitsky, Horacio: *Ezeiza*, Buenos Aires, Contrapunto, 1985.
- Villani, Mario y Reati, Fernando: *Desaparecido. Memoria de un cautiverio: Club Atlético, El Banco, El Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA*, Buenos Aires, Biblos, 2011.
- Walsh, Rodolfo: *Operación Masacre*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2005.

*Sitios web*

<http://www.cels.org.ar/home/index.php>

<http://www.desaparecidos.org/arg/testimonios/bozzi.html>

<http://www.exdesaparecidos.org/aedd/judiciales.php>

## Entre historia y memoria: la política bonaerense desde la reconstrucción democrática

*Marcela Ferrari*

*Yo al peronismo lo veo como una síntesis del conjunto de la sociedad argentina. Nosotros tenemos dentro nuestro todos los pensamientos: gente de izquierda, de derecha, de centro, los mejores intelectuales, los bardos más grandes [...] Tenemos todo: lo mejor y lo peor. Entonces yo siento que el peronismo no representa un sector solamente [...] sino que nosotros, realmente, dentro nuestro existen todos los sectores y que hay momentos en que predominan unos sobre otros.*

Testimonio de S, dirigente peronista

*Siempre los dirigentes partidarios (radicales) se sintieron cómodos o no se sintieron tan incómodos, digamos, con los gobiernos peronistas. Porque los bloques legislativos, sea de diputados y senadores, de alguna manera son la fuente de financiamiento de la política provincial. Los aportes de los legisladores más los aportes de los concejales –que van todos al comité provincia– hacen que la estructura partidaria funcione [...] Así que un radicalismo como segunda fuerza, eh... pero que no... que no, que no, digamos, evitara que el peronismo gobierne tranquilamente estaba bien en un sistema bipartidista. Cuando desaparece el bipartidismo, bueno, viene la crisis del radicalismo.*

Testimonio de O, dirigente radical

El predominio del peronismo en el gobierno signó la historia política bonaerense posterior a la recuperación democrática. En tiempos de estabilidad institucional, el justicialismo, derrotado en los comicios de 1983, triunfó en la elección de gobernador de 1987 para ya no volver a ser desplazado del Poder Ejecutivo. ¿Qué motivos incidieron en esa especificidad provincial dentro de un contexto nacional cambiante y complejo? Este capítulo, que alterna entre la reconstrucción histórica y la memoria de protagonistas del período, ofrece una respuesta posible a partir de la lectura de los resultados electorales, entendidos como el punto de llegada de un entramado de factores entre los cuales se destacan dos: la incidencia de los éxitos y fracasos políticos de los gobiernos nacionales y provinciales sobre el humor del electorado, y las internas de los partidos mayoritarios.

Con respecto a lo primero, aquí se sostiene que las dificultades de los gobiernos radicales inaugurados en 1983 para hacer frente a los desafíos planteados –entre otros, por las presiones militares y los reclamos sindicales– en un contexto de “estanflación” y fuerte endeudamiento externo, tuvieron su correlato en el cambio de las mayorías políticas en la provincia de Buenos Aires a partir de 1987. El éxito en el control de la hiperinflación y las medidas extraordinarias con que fueron paliadas algunas urgencias de las concentraciones urbanas más vulnerables, aseguraron la continuidad del Partido Justicialista Bonaerense (PJB) en el Ejecutivo provincial, aun cuando desde la segunda mitad de la década de 1990 se hicieron visibles los costos sociales de las reformas neoliberales y fue conformándose una oposición política cuestionadora del modelo.

En cuanto a los partidos mayoritarios, cuyo tratamiento es priorizado en este texto, se considera que buena parte del éxito del peronismo se fundó en el recambio de dirigentes con proyectos y perfiles que se iban ajustando a las demandas de la población desde mediados de los ochenta. Dicha circulación fue posible dada la amplitud del abanico ideológico y social del justicialismo a la que alude el primer epígrafe, que habría permitido el desplazamiento de los sectores más afines al sindicalismo de derecha (los mariscales de la derrota de 1983) por la renovación caferista y luego de ésta por el liderazgo duhaldista, que sintetizó credenciales renovadoras, integración de dirigentes desacreditados por el caferismo y prácticas de patronazgo o clientelares. Cada

una de esas tendencias reemplazó a la conducción anterior –si bien algunos individuos fueron cooptados– y adoptó medidas oportunas u oportunistas con el objetivo de satisfacer las expectativas de la mayoría del electorado. En cambio, la UCR no registró un proceso similar, entre otras razones porque la renovación partidaria precedió a la recuperación democrática. Los fundadores de la Junta Coordinadora Nacional (JCN, 1968) y del Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC, 1972), que en 1983 se afianzaron en el partido y en el gobierno, negociaron con los adversarios internos, atrajeron y asimilaron nuevos afiliados, pero las primeras líneas de dirigentes cambiaron poco. Su fraccionamiento siempre fue balanceado por acuerdos de cúpula que permitían mantener un equilibrio e impedían que un sector reemplazara a otro. El “internismo” y los acuerdos desprestigiaron a la UCR ante una mayoría de la sociedad, que desde 1987 ya no se identificaría con ella. Cerrado en sí mismo, burocratizado, el partido se replegó mientras pudo en la “estrategia del segundo” aludida en el segundo epígrafe, para asegurar su pervivencia. Cuando ya no pudo mantener ese lugar, inauguró una política de alianzas. Pero los tiempos políticos y, fundamentalmente, la crisis económico-financiera de fines del siglo XX arrastraron al partido y a la coalición.

#### HACIA LA RECONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

La transición iniciada tras la derrota en la guerra de Malvinas fue pausada por los gobiernos de la dictadura. Jorge Aguado, gobernador de la provincia de Buenos Aires, sancionó un decreto-ley de partidos políticos acorde a lo dispuesto por el gobierno nacional, que definió tres tipos de partidos con competencia electoral: nacionales de distrito –entre otros, PJB y la UCR Bonaerense (UCRB)–, provinciales y agrupaciones municipales. También creó una junta electoral para entender sobre la reorganización partidaria y dispuso la reafiliación total, estableciendo un mínimo de afiliados del 4 por mil del padrón para reconocer a los partidos. Peronistas y radicales sobrepasaron ese porcentaje dado el entusiasmo de una ciudadanía postergada en sus derechos políticos e incansable a la hora de “hacer cola para afiliarse” (R)<sup>1</sup> en las mesas que los partidos disponían en la calle, al son de la marcha que los identificaba.

La reorganización partidaria se realizó según los preceptos de las respectivas cartas orgánicas. La UCR albergaba dos corrientes principales, el MRyC y la Línea Nacional, a las que se sumaba el minoritario Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY), con representación en seis de las ocho secciones electorales provinciales.<sup>2</sup> La provincia era el epicentro del MRyC, fortalecido tras la muerte de dirigentes tradicionales como Ricardo Balbín. Su fundador y principal cabeza visible era Raúl Alfonsín, oriundo de Chascomús, varias veces presidente del comité provincial y ex precandidato presidencial en 1973. En vísperas de la recuperación democrática, convergían en él dos vertientes: los históricos, escindidos del tronco balbinista en 1972, entre otros el propio Alfonsín, Alejandro Armendáriz y Edison Otero, a los que luego se sumaron Leopoldo Moreau y Juan Manuel Casella, y la JCN, a la izquierda de los anteriores, integrada por miembros de la Juventud Radical, por ex militantes de esa corriente, que por razones de edad en 1981 se incorporaron a las filas del partido, y por un entorno político vinculado a la agrupación universitaria Franja Morada. Su referente era Federico Storani, de probada militancia y conducción universitaria desde los años setenta.

A la derecha del MRyC se encontraba Línea Nacional. Conducida por César García Punte –ex candidato a gobernador y presidente del comité provincial en 1973–, recogía las banderas del balbinismo, reclamaba una actitud independiente del partido y rechazaba las coaliciones. De ella se desprendió el Balbinismo Auténtico cuyos referentes eran Juan Carlos Pugliese, presidente del comité provincial, y Antonio Tróccoli. También a la derecha del MRyC se encontraba el Movimiento Nacional de Desarrollo (MONADE), nacido del desarrollismo frondizista y encabezado por Alfredo Allende y Melchor Posse, ex intendente de San Isidro.

Un acuerdo entre los históricos y el Balbinismo Auténtico contrarrestó el impulso de los coordinadores. Las internas se realizaron en dos etapas. En la primera instancia –de elección de cargos partidarios– esa coalición se impuso en 119 partidos de la provincia y designó los cuatro delegados al Comité Nacional. Línea Nacional no alcanzó el 25% y sólo pudo acceder a candidaturas legislativas y municipales. Luego, en la convención provincial se aprobó la plataforma electoral, que incluía dos cuestiones caras a la tradición radical: cambios en las formas de



propiedad y tenencia de la tierra y disposiciones favorables a las autonomías municipales. Fue designada la fórmula de gobierno Alejandro Armendáriz-Elva Barreiro de Roulet y se eligieron las listas de candidatos parlamentarios tras arduas negociaciones que aseguraron la participación de las distintas tendencias.<sup>3</sup> En la segunda instancia electoral fueron convalidadas esas candidaturas y se dirimieron las de legisladores provinciales y autoridades comunales. Posteriormente, la UCRB se lanzó a una campaña electoral traccionada por la gravitación del candidato presidencial, Raúl Alfonsín, quien captó como ningún otro el humor político de la población al defender la democracia como forma de gobierno y de vida, los derechos humanos, y rechazar el pasado autoritario dictatorial y la violencia suscitada durante el tercer gobierno peronista. Según F. Storani, los principales esfuerzos organizativos y de movilización recayeron sobre la JCN.

El PJB remontó su reorganización con más tensiones. Antes del golpe de Estado de 1976 había perdido a su líder y se encontraba intervenido debido a conflictos entre izquierda y derecha, verticalistas y antiverticalistas que no eludían los enfrentamientos armados. Luego la dictadura diezmó los cuadros peronistas de izquierda y centroizquierda. Por eso, ante la apertura democrática, la conducción del partido fue asumida por una junta reorganizadora encabezada por sectores de la derecha sindical, presidida por Herminio Iglesias, ex intendente de Avellaneda, cuyo liderazgo combinaba apoyos gremiales, lealtades de extenso alcance territorial, acuerdos con otros dirigentes, vínculos con participantes en el régimen militar en retirada y un estilo entre seductor e intimidatorio. Iglesias construyó y encabezó la Lista Azul como precandidato a gobernador, una de las cinco que compitieron en las internas peronistas bonaerenses.

A último momento fue desafiado por un candidato de fuste: Antonio Cafiero, peronista “de la primera hora”, de nutrida trayectoria en cargos partidarios y gubernamentales, perteneciente a la rama política del movimiento y con fuertes vínculos en el sindicalismo, en especial con Lorenzo Miguel, poderoso dirigente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y vicepresidente segundo del Consejo Nacional Justicialista (CNJ). En 1982 Cafiero organizó el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO), desde donde defendía la institucionalidad y la democratización del justicialismo mediante la selección de dirigentes

partidarios por elección interna, el debate de ideas, la división por ramas y el fin del matonismo. Tras fracasar en su aspiración presidencial, enfrentó a Iglesias, quien ya había aglutinado fuerzas y manipulado algunas instancias de la reorganización. Pero no era sólo eso. Parafraseando a un entrevistado, Iglesias, demonizado “por sus modales” y su autoritarismo, contaba con el beneplácito de la mayoría de los afiliados porque “respetaba y promovía el criterio del movimientismo”, entendido como “articulación de distintos sectores de la sociedad” –empresarios, trabajadores, estudiantes– que no se circunscribía a “la renovación de Cafiero [que] planteaba fundamentalmente un ingreso muy fuerte a lo que yo creo que sería una partidocracia” (D).

La Lista Azul triunfó en las internas de agosto de 1983 y obtuvo la mayoría del congreso provincial justicialista encargado de elegir la fórmula de gobierno. Desde esa posición de superioridad, Iglesias resistió las presiones de Lorenzo Miguel para ceder su candidatura. Se hizo designar presidente del PJB, candidato a gobernador por el congreso provincial, e impuso su compañero de fórmula –José C. Amerise, que también contaba con apoyos sindicales– y todas las candidaturas partidarias y de gobierno. Posteriormente los justicialistas realizaron una campaña preelectoral vinculada a la presidencial de sólo cuarenta días, de la que se recuerda el acto de cierre y la quema de un ataúd con las siglas de la UCR por parte de Iglesias, un hecho condenado por una sociedad que anhelaba dejar atrás todo tipo de violencia.

El 30 de octubre de 1983 se realizaron las elecciones generales. En la provincia, a la izquierda de los partidos mayoritarios concurren el Partido Intransigente (PI) – cuyo referente era Oscar Alende, ex gobernador bonaerense–, el Partido Socialista Popular, el Partido Demócrata Cristiano (PDC), la Alianza Demócrata Socialista, el Partido Renovador, el Frente de Izquierda Popular (FIP), el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Partido Obrero (PO). A la derecha, presentaron candidatos la Unión de Centro Democrático (UCeDé), el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Partido Alianza Federal y el Partido Conservador Principista.

Triunfó el radicalismo con el 51,98% de los sufragios, frente al 39,73% alcanzado por el peronismo.

**Cuadro 1.** Resultados electorales de la provincia de Buenos Aires.  
Elecciones de gobernador, 1983.

<i>Elecciones 1983</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>
UCR	52,0	2.805.024
PJ	39,7	2.143.734
PI	4,2	224.998
Otros Izquierda	1,9	102.625
Otros Derecha	1,9	100.266
UCeDé	0,4	19.742
<b>Votos positivos</b>	<b>100</b>	<b>5.396.389</b>
Blancos		349.144
Nulos		13.682
<b>Totales</b>		<b>5.759.215</b>

*Fuente:* Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral, *Actas 1983*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” (CD).

Ambos partidos sumaron el 91,71% de los votos. La UCR obtuvo la gobernación y la mayoría absoluta en la Legislatura, lo que acentuó la tendencia nacional. Por primera vez el PJ perdió en elecciones libres de toda proscripción. En la provincia de Buenos Aires, donde el peronismo contaba con un tercio de sus afiliados, obtuvo menos votos para gobernador que para presidente. La tercera fuerza electoral fue el PI, que apenas superó el 4%.

Armendáriz atribuyó el triunfo a la intensa campaña electoral, las visitas a las villas de emergencia y a las fábricas, el “caminar” distintas ciudades. Pero sin dudas el voto presidencial traccionó al del gobernador. “La boleta de Alfonsín hizo ganar a personas que jamás hubieran pensado que podrían ganar una elección”, afirmó un dirigente radical (O). El perfil de Iglesias, sus prácticas, su proximidad con individuos emblemáticos de la dictadura contribuyeron a ello.

#### DE LA ILUSIÓN DEMOCRÁTICA AL DESENCANTO CON EL RADICALISMO

Cuatro años después, la UCR pasó de 51,98% de los votos a 39,66%. En contrapartida, el PJ volvió a su tradición frentista, integró el Frente Jus-

ticialista Renovador con el PDC, la Unión Popular y los conservadores populares; obtuvo el 46,48% de los sufragios positivos (7% más que en 1983) y ganó la gobernación, para ya no volver a perderla. El tercer lugar fue ocupado por la Alianza de Centro, integrada por la UCeDé, el Partido Demócrata Progresista (PDP) y otros partidos menores, cuya propuesta atrajo parte del voto liberal que en 1983 había apoyado a la UCR. Desplazó de ese rango al PI, cuyo programa de 1987 no se diferenciaba sustancialmente del justicialista. El voto favorable a la izquierda más radicalizada (MAS, PO, Frente Amplio de Liberación) también creció. A la derecha del espectro hubo un mínimo de votos para el Frente Popular 17 de Octubre, la estertórea línea de seguidores de Iglesias que recibió la adhesión del MID, el Partido Conservador Autonomista y la Alianza Patriótica.

**Cuadro 2.** Resultados electorales de la provincia de Buenos Aires.  
Elecciones de gobernador, 1987.

<i>Elecciones 1987</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>
Frente Justicialista Renovador	46,5	2.808.576
UCR	39,7	2.396.364
Alianza de Centro	4,8	291.589
PI	2,8	171.348
Otros Izquierda	4,6	278.696
Otros Derecha	1,6	96.086
<b>Votos positivos</b>	<b>100</b>	<b>6.042.659</b>
Blancos		105.170
Nulos		30.988
<b>Totales</b>		<b>6.178.817</b>

*Fuente:* Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral, *Actas 1987*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” (CD).

La reversión de la tendencia electoral es inescindible de la suerte del gobierno nacional que, como demostró Marcos Novaro, se encontraba jaqueado por las altas tasas de interés internacionales, los bajos precios de las exportaciones y la imposibilidad de controlar la inflación que en 1987 superaba el 100% anual, además de hostigado por las reivindicaciones sindicales traducidas en un plan de huelgas generales y por las presiones militares que derivaron en la ley de Punto Final, el levanta-

miento de Semana Santa y la ley de Obediencia Debida.<sup>4</sup> Las distintas respuestas no conformaron al movimiento obrero, a los militares ni a los sectores de la sociedad identificados con la defensa de los derechos humanos. Así las cosas, en 1987 el radicalismo sólo retuvo las gobernaciones de Córdoba y Río Negro.

Como se vio en el capítulo 2, la gestión de Armendáriz-Roulet sumó sus propias dificultades. Reivindicó el respeto a la moralidad en la función pública y la normalización administrativa, jerarquizó los municipios y canalizó el Plan Alimentario Nacional, pero poco pudo hacer para reactivar la producción, ofrecer soluciones suficientes al déficit habitacional o contribuir a resolver el crónico problema de las inundaciones en el interior. Fue duramente criticada por la cesión de puntos de coparticipación federal, que algunos recuerdan como la medida “más perniciosa” para la provincia tomada en acuerdo con Alfonsín, ya que “le saca casi la mitad de la coparticipación, lo que generó un enorme bache económico que todavía no está superado” (P).

Existieron también razones de índole partidaria. El PJB transitó su renovación y se convirtió en una alternativa atractiva para el electorado, mientras la UCR se sumergía en enfrentamientos internos y reiteraba la práctica del acuerdo para descomprimir tensiones sin recambiar a sus dirigentes.

La UCRB tenía varios problemas. Primero, el de liderazgo. Aunque, como afirmó Storani años más tarde, Armendáriz era un “buen referente”, nunca consolidó su liderazgo en el distrito de Alfonsín. Segundo, el internismo exagerado y la autorreferencialidad en que se sumió el partido, que contribuyeron a alejar al electorado. Pozzoni demostró la agudización de las tensiones entre la Junta Coordinadora Bonaerense (JCB), de perfil programático, a la izquierda de sus pares de Capital Federal, y los históricos. Frente a las elecciones legislativas de noviembre de 1985 se dieron una tregua y formaron listas únicas para cubrir cargos internos y designar candidatos a diputados nacionales. Así, la UCRB triunfó en los comicios, en buena medida gracias a los éxitos iniciales del Plan Austral y al resultado de los juicios a las Juntas Militares. Superada esa coyuntura, retornaron los conflictos: los históricos denunciaban el desviacionismo de la JCB y ésta ponía en evidencia el divorcio del partido de la voluntad popular, la falta de movilización y de debate sobre los grandes problemas nacionales.

Con todo, los radicales coincidían en que el conflicto se resolvía en el “triunvirato de la verdad” del MRyC: los históricos Casella y Moreau y el coordinador Storani, a quienes un entrevistado describe como “coroneles, manos derechas” de Alfonsín, cada uno con distinto perfil. Casella era considerado un “referente provincial muy fuerte”, con base electoral en Avellaneda y en toda la tercera sección electoral, ministro de Trabajo de Alfonsín, diputado nacional, rodeado de un grupo de gran capacidad intelectual; Moreau “era más de tener militantes de base, muy parecido al peronismo”; y Storani, que “trataba de ser la síntesis de eso [...] siempre estaba rodeado de universitarios”. Y en los momentos en que “Fredy, Casella y ‘el marciano’ Moreau [...] se ponían de acuerdo [...] el radicalismo mejoraba bastante” (O).

En 1986, año decisivo para definir las candidaturas de quienes competirían en las elecciones abiertas del año siguiente, hubo numerosas negociaciones internas. El Movimiento de Integración Nacional (MIN) y la Línea Nacional propusieron volver a unificar el balbinismo para equilibrar el enfrentamiento interno del MRyC, pero García Puente postergó su decisión. El partido acordó las candidaturas a gobernador y vice, el senador y las listas de diputados nacionales, la titularidad del comité provincial y las listas de convencionales y de delegados al comité nacional, con el argumento de marchar unidos para ganar la provincia y consolidar la democracia. La fórmula de candidatos a la gobernación reflejó la primacía del MRyC: Casella, presidente del comité provincial, fue secundado por el coordinador Osvaldo Pozzio. La lista de diputados nacionales quedó encabezada por Pugliese (MIN-Línea Nacional), pero también contuvo a Storani (JCB) y José Gabriel Dumon (histórico). Edison Otero fue electo candidato a senador nacional y Moreau, presidente del comité provincial. Las elecciones internas del 30 de noviembre legitimaron lo acordado y dirimieron la composición de las candidaturas a legisladores y a cargos municipales.

Paralelamente, el peronismo transitó su renovación. Como afirmó Altamirano, quien mejor la expresó en el discurso y las prácticas fue Cafiero, en un intento de superar la “riña por los espacios” y “luchar por la idea”. Pero para ello había que desplazar al herminismo, lo cual no fue sencillo porque Iglesias pretendía continuar al frente del partido seis años más, reforma de la Carta Orgánica mediante. A tal fin reunió un congreso en el Club Wilson de Valentín Alsina donde, fiel a

su estilo, desplegó una combinación de seducción e intimidación para controlar a los adversarios: repartió “un clavel a la entrada del congreso [...] como una prenda de paz, de tranquilidad, de amistad” y ubicó a los caferistas “contra una pared” opuesta a la única salida, de modo que “no te podías siquiera ir sin pasar entre medio de todos ellos” (R). En ese congreso intervino públicamente Eduardo Duhalde, intendente de Lomas de Zamora y férreo opositor a Iglesias, quien se escabulló sin ser congresista para exigir en vano la democratización del PJB. Como desenlace anunciado, el congreso modificó la carta orgánica y ratificó a Iglesias.

Tres días después, caferistas, Intransigencia y Movilización, la JP “Unidad” y corrientes independientes se reunieron en Capital Federal y constituyeron la Mesa de Unidad del Movimiento Nacional Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, cuyos objetivos eran ofrecer una “alternativa programática” y desarrollar una gran campaña de movilización de los afiliados para exigir el voto directo y la renovación de las autoridades partidarias.<sup>5</sup> Ese movimiento cobró dimensiones nacionales después de que los opositores a la conducción de diferentes distritos fueran expulsados del congreso nacional justicialista reunido el 15 de diciembre en el Teatro Odeón. Bonaerenses, porteños, peronistas del interior, moderados, integrantes del MUSO, elementos de izquierda o centro-izquierda y caudillos tradicionales manifestaron su oposición a la conducción nacional en su propio congreso celebrado en Río Hondo en febrero de 1985. El heterogéneo conjunto comenzó a autodenominarse “renovación” en oposición a la “ortodoxia” que controlaba el partido. En cuanto a la provincia, su mesa de conducción ratificó las propuestas de la Mesa de Unidad y dispuso la intervención del PJB. Como era de esperar, Iglesias lo desconoció y durante algún tiempo hubo una doble conducción partidaria provincial.

En un nuevo intento por privilegiar la unidad, los renovadores asistieron al congreso nacional de La Pampa en julio de 1985, donde se desconocieron las credenciales de varios de sus dirigentes, dando lugar a una expulsión de hecho. En la oportunidad, se consagró, nuevamente, la ortodoxia. El consejo partidario nacional quedó bajo la presidencia del catamarqueño Vicente L. Saadi. Por su parte, Iglesias fue ratificado como secretario general, gracias al voto de “sus” congresales bonaerenses —un tercio del total—.

En la provincia, la crisis interna alcanzó a la Legislatura, donde los bloques del PJ se fracturaron. Iglesias nunca abrió el juego. Agotados los reclamos, el cafierismo se presentó a las elecciones legislativas de noviembre de 1985 encabezando el Frente Justicialista para la Democracia y la Participación (FREJUDEPA), al que se sumaron el PDC, el Partido de Izquierda Nacional, la Unión Popular y el Socialismo Auténtico, y enfrentó al FREJULI de Iglesias, en el que confluyeron el MID, los conservadores populares y una decena de partidos menores. La UCR triunfó en la provincia con el 41% de los votos. El FREJUDEPA obtuvo el 27% y superó el 10% del FREJULI en esa “interna abierta” que marcó el comienzo del fin del herminismo.

La coyuntura fue jubilosa para la Renovación. En diciembre dio a conocer su documento fundacional, donde recuperaba la tradición revolucionaria del peronismo, se autorepresentaba como una fuerza democrática, enarbolaba la bandera de la justicia social para diferenciarse de la democracia formal de la UCR y rechazaba la propuesta de sumarse al “tercer movimiento histórico” convocado por Alfonsín en Parque Norte.<sup>6</sup> La conducción renovadora bonaerense quedó integrada por Cafiero y los diputados nacionales electos, tres intendentes (Duhalde, Remigio López y Julio Carpinetti) y tres dirigentes pertenecientes a secciones del interior. Acordaron normalizar los distritos intervenidos por voto directo de los afiliados, aplicar el criterio de representación por mayorías y minorías y considerar a la provincia como distrito único en las internas sucesivas.

Iglesias fue desplazado de la secretaría general y el PJB, intervenido. El interventor Julio Mera Figueroa convocó a elecciones internas, que fueron retrasadas hasta noviembre de 1986. Mientras avanzaba la normalización y se producían reacomodamientos de dirigentes, desembarcó la corriente Federalismo y Liberación que sostenía la consigna “Mennem presidente”. No fue casual: el gobernador riojano necesitaba afianzarse en el distrito para alcanzar su aspiración confesa.

El proceso electoral interno se realizó en tres tiempos. En noviembre de 1986 fueron elegidas las autoridades partidarias por voto directo de los afiliados. Cafiero fue consagrado presidente del Consejo Provincial, su lista obtuvo la mayoría de concejales y la minoría quedó en manos de Federalismo y Liberación. En enero de 1987, por voto indirecto y consenso del congreso provincial, fue seleccionada la fórmula de gobierno



Cafiero-Luis Macaya –este último, dirigente de Tandil e hijo de productores rurales, atractivo para disputar el voto del sector agropecuario esquivo al peronismo– y se definió la lista de diputados nacionales, que llevaba a Eduardo Duhalde en primer término. Finalmente, en abril de 1987, fueron elegidos por voto directo los candidatos a legisladores provinciales, intendentes y concejales.<sup>7</sup> En julio fue alterada la lista de diputados nacionales, que quedó encabezada por Ítalo Luder. Por segunda vez, Duhalde –a quien anteriormente se le había negado la candidatura a vicegobernador– era desairado.

Con todo, los justicialistas sumaron esfuerzos, haciendo honor a su tradición: “El que gana conduce y el que pierde acompaña” (D). La campaña preelectoral de 1987 buscó atraer al votante de clase media a través de un discurso respetuoso de los valores republicanos y liberales. Los elementos del folklore partidario (lanzamiento en La Matanza, discurso estatizante) fueron conjugados con otros disruptivos. Los actos masivos fueron reemplazados por charlas o por la participación en encuentros deportivos. El levantamiento militar de Semana Santa interrumpió la campaña y en esa oportunidad el justicialismo, y muy especialmente Cafiero, acompañó al gobierno nacional. Pocos días antes de las elecciones, el candidato participó en un debate televisivo, el primero de este tipo, donde enfrentó a Casella, denunció las falencias del gobierno y salió airoso. Antes del cierre de campaña, recorrió en caravana 70 kilómetros del GBA donde tomó contacto directo con la población. La campaña terminó por inclinar la balanza a favor de Cafiero-Macaya. Cuando el peronismo asumió la gobernación, era claro que el mandato democrático se mantenía intacto pese al desencanto de las mayorías con el radicalismo.

#### DEL CENIT CAFIERISTA AL ASCENSO DE DUHALDE (1987-1991)

Para Cafiero, 1987 fue el año de máxima acumulación de poder: presidente del PJB, gobernador de la provincia de Buenos Aires desde septiembre y presidente del Movimiento Nacional Justicialista por consenso desde diciembre. Cuatro años más tarde, tras un notorio desgaste, su línea interna fue desplazada del gobierno, que continuó en manos del peronismo.

Representado por sus adherentes como un “hombre de seis horas de lectura diaria” (P), el gobernador organizó su gabinete con cuadros técnicos y equipos de trabajo reclutados en su mayoría del Centro de Estudios para la Renovación Justicialista (CEPARJ), un espacio vinculado a esta corriente partidaria donde numerosos expertos elaboraban propuestas para responder a los problemas que afectaban a la provincia y sus municipios. Muchos testimonios coinciden en señalar que Cafiero hizo una buena gobernación en una situación económica muy compleja, que se desarrolló en medio de la hiperinflación. En efecto, su gobierno afrontó tres picos hiperinflacionarios –con su correlato de saqueos en el conurbano– y el impacto de doce planes nacionales de ajuste aplicados por siete ministros de Economía. Nunca logró recuperar la totalidad de los puntos de coparticipación federal y tuvo serias dificultades para satisfacer las demandas de la población y llevar a cabo unas pocas obras públicas, descentralizar la construcción de viviendas y escuelas, reparar hospitales y poner en marcha un plan comunitario (PAIS) que alcanzó a más de 600.000 personas con necesidades básicas insatisfechas.

La política nacional no sólo afectó al gobierno en lo económico. Para algunos, Cafiero compartía una visión política con el presidente Alfonsín, la de imaginar “una Argentina socialdemócrata” (R). Ese acercamiento fue utilizado por sus adversarios internos y gravitó en sus dos grandes derrotas.

La primera fue el triunfo de Carlos Menem, por entonces vicepresidente del Consejo Nacional Justicialista, en la competencia por la candidatura presidencial. Desde su posición minoritaria en el consejo partidario provincial, el menemismo emprendió una estrategia agresiva. Conquistó la adhesión de dirigentes excluidos por el cafierismo, ex herministas y renovadores disidentes, entre quienes fue fundamental Eduardo Duhalde. “Dueño del 20% del padrón justicialista” bonaerense, según afirmó López Echagüe, aportó su capital político construido en la tercera sección electoral, donde afianzó su poder territorial gracias al disciplinamiento de su partido y a la administración de vínculos con sus adversarios. A ello sumó su condición de vocero de la liga de intendentes peronistas y sus vínculos con dirigentes y punteros de toda la provincia, que lo convirtieron en un armador político indispensable. Creó la Liga Federal, su corriente política de apoyo, de la cual parti-

cipó la mayoría de los intendentes del conurbano. Estimuló la fusión de agrupaciones, arbitró conflictos entre dirigentes, cooptó adherentes, amplió las redes de lealtad, invocó la unidad del movimiento. También fomentó las relaciones con el sindicalismo, principalmente con las 62 Organizaciones, vapuleadas por algunos seguidores de Cafiero, quien pagó caro los desaires hacia Duhalde después de que éste fuera convocado por Menem como compañero de fórmula. Menem y Duhalde realizaron una campaña electoral interna propia de una elección abierta, que les otorgó gran popularidad por su fuerte impacto directo y mediático. Menem se autorrepresentó como un *outsider* y ambos como peronistas auténticos que enfrentaban a un adversario socialdemócrata, asociado al presidente de la república y dueño del aparato partidario. El cierre de campaña en la cancha de River, al que movilizaron unas 60.000 personas, fue espectacular. La victoria del menemismo en la interna del 9 de julio de 1988 sorprendió a Cafiero y a los cafieristas, que no lograban explicarse cómo “un tipo capacitado, con gran conocimiento” de la provincia de Buenos Aires, había perdido ante “un señor feudal, como podía ser Menem, de La Rioja, y que salía, que hacía toda una frivoliación de la política”. En parte, lo atribuían a que “Alfonsín lo eligió a Menem” (S), en alusión a que el presidente consideraba posible que el radicalismo obtuviera una mejor *performance* electoral si el gobernador riojano era candidato.

Esa derrota quitó legitimidad al liderazgo partidario de Cafiero y eclipsó su gobierno a menos de un año de asumirlo. Su posición se agravó cuando le denegaron la propuesta de reformar la Constitución provincial. Planteada en un contexto propicio a este tipo de medidas, la reforma suponía la reelección del gobernador, pero focalizaba la atención en la descentralización administrativa, la defensa de las autonomías municipales y el respeto por el regionalismo. Consideraba la función social de la propiedad privada y al Estado como agente de justicia social. La Asamblea legislativa la aprobó, pero en el plebiscito del 5 de agosto de 1990 el 67,2% del electorado bonaerense votó negativamente. Según Cafiero, en esa decisión incidieron los medios de comunicación y Duhalde, quien habría trabajado de manera solapada para ocupar el primer plano en la política provincial. Ya sin oportunidad de reelección ni poder suficiente, Cafiero renunció a la conducción del CNJ y se concentró en el gobierno provincial.

Después del triunfo en las elecciones presidenciales que el 14 de mayo de 1989 consagraron la fórmula Menem-Duhalde, este último quedó posicionado como polea de transmisión entre las decisiones del gobierno nacional y la provincia. En ese momento era el vicepresidente de un gobierno que, aun con dificultades, iba controlando la hiperinflación, comenzaba a “resolver” la cuestión militar mediante indultos y propiciaba la reforma del Estado elefantiásico que los partidos mayoritarios y los formadores de opinión alentaban desde mediados de los años ochenta. Menem nombró a Duhalde como candidato a gobernador, con lo cual lo eliminó como rival político y le permitió sortear una dificultad: que los intendentes bonaerenses reconocieran un *primus inter pares*. ¿Por qué? “Porque los muchachos son conservadores y no le regalan un pan ni un palo de tranco a nadie y todos quieren ser algo. Es decir, el sueño del intendente es estar bien con sus vecinos y si la cosa anda bien poder llegar un día a ocupar el sitial de Rosas en la provincia de Buenos Aires” (G), afirma un elocuente testimonio.

La candidatura de Duhalde fue sostenida por la Liga Federal y la Liga Peronista Bonaerense (LIPEBO), liderada por un Cafiero sin fuerzas para imponer la sucesión, que consideró oportuno apoyar a Duhalde, él único “con conocimiento público como para poder ser candidato a gobernador de esta provincia. [...] Nos mandó a jugar... y nosotros jugamos como LIPEBO” (S). A su vez, Duhalde lograba así distanciarse del ultramenemismo, de los “rojo punzó”. Pero no aceptó inmediatamente la candidatura y durante ese período negoció con el Ejecutivo nacional la cesión a la provincia de un ingreso extraordinario destinado a obras públicas. También trabó vínculos con los sindicalistas que estaban bajo la órbita de Lorenzo Miguel. Eligió a Rafael Romá como compañero de fórmula, un joven cafierista, ex intendente de Ramallo y ministro de Acción Social en el gabinete provincial, un área a la que Duhalde era particularmente sensible. La fórmula, nutrida de distintas vertientes de la renovación, obtuvo el 82% de los votos en la interna de fines de julio, y dejó a sus adversarios internos sin las adhesiones necesarias para alcanzar la minoría. Ante las elecciones de gobernador del 8 de septiembre de 1991, la Liga Federal y la LIPEBO sumaron al PI, el PDC y la CGT Azopardo, y formaron el inexpugnable Frente Justicialista Federal (FREJUFE). En la campaña preelectoral, Duhalde se diferenció de Menem como peronista renovador con apego a la tradi-

ción partidaria, pero también de Cafiero, al prometer una administración eficiente respaldada por los recursos necesarios para llevar a cabo obras públicas.<sup>8</sup>

Mientras tanto, la UCR seguía oscilando entre la fractura y el acuerdo, pero siempre con los mismos protagonistas. Ollier identificó la nueva escisión que afectó al partido tras el triunfo de Menem: alfonsinistas y antialfonsinistas. El alfonsinismo aglutinaba a los históricos que se referenciaban en Moreau, presidente del comité provincial en 1990, y al MIN de J. C. Pugliese. Vinculados al cafierismo, fueron arrastrados por el desgaste de ese gobierno. Los antialfonsinistas, a su vez, se dividían en conservadores y progresistas. Los primeros se nucleaban en torno a Tróccoli, primer ministro del Interior en 1983, y a Melchor Posse, intendente de San Isidro, quien encabezaba por entonces la Corriente de Recuperación Radical y se decía opuesto al verticalismo y la “democracia”. Entre los progresistas, Federico Storani se alejó de la JC y organizó en marzo de 1990 la Corriente de Opinión Nacional (CON), cuyo programa contemplaba una revisión de lo no hecho por la UCR: saldar la deuda de la democracia con la justicia social y luchar contra la dependencia del *establishment* y el gobierno de las corporaciones. Ante tal fragmentación, el presidente del comité nacional, Raúl Alfonsín, gravitó en la designación de Pugliese y Norberto García Silva, intendente de Morón entre 1983-1987, para integrar la fórmula de gobierno. Las distintas fuerzas acordaron en esa designación.

El espectro partidario que enfrentó las elecciones de 1991 se había complejizado. La ocasión fue el bautismo electoral del Movimiento por la Dignidad Nacional (MODIN), formado en 1988 bajo la conducción de Aldo Rico, el líder carapintada protagonista de la aludida sublevación de Semana Santa y de la de Monte Caseros, segundo levantamiento militar contra el gobierno de Alfonsín a través del cual Rico intentó modificar su situación procesal y mejorar la posición de sus seguidores en la interna castrense. El MODIN reunía al Partido de la Independencia y otras agrupaciones de la ultraderecha nacionalista vinculadas al Operativo Dignidad. La fórmula Rico-Bava centró su campaña en la seguridad y en las críticas al neoliberalismo, y se fortaleció en la zona cada vez más pauperizada del GBA. A un electorado similar apuntaba la propuesta del Frente de Voluntad Popular, de origen peronista, representada por Miguel de Renzis y Humberto Golfredi.

El peronismo había sufrido dos escisiones significativas. Una, de neto corte sindical, era liderada por Saúl Ubaldini, el emblemático ex secretario general de la CGT que enfrentó al alfonsinismo. Había formado el Frente Acción Popular para la Liberación, con fracciones del viejo FIP y agrupaciones municipales menores, que presentó la fórmula Ubaldini-Héctor Capdevilla. La otra era el Grupo de los Ocho, compuesto por diputados opositores a los indultos otorgados por Menem a los militares implicados en el terrorismo de Estado, que se sumó al PI en el Frente por la Justicia Social (FREJUSO) y elevó las candidaturas de Oscar Alende y Moisés Fontenla.

Desde la derecha liberal se presentaron la UCeDé y el Frente Independiente que reunía al Partido Federal, Cambio Ciudadano y otras agrupaciones provinciales y vecinalistas. Y desde la izquierda, completaban el espectro la Alianza Unidad Socialista-Democracia Popular, el Partido Comunista (PC), el MAS y el PO.

El 8 de septiembre de 1991 el vicepresidente del gobierno que había superado la hiperinflación se impuso sobre Osvaldo Pugliese, el ex ministro de Economía derrotado por esa coyuntura. La fórmula del FREJUFE, Duhalde-Romá, alcanzó el 46,26% y duplicó prácticamente los votos radicales (23,53%). El MODIN ocupó el tercer lugar con el 10% de los sufragios, la UCeDé consiguió el 7,23% y el FREJUSO sólo el 2,7%. El conjunto de las opciones de izquierda apenas superó el 10%.

**Cuadro 3.** Resultados electorales de la provincia de Buenos Aires.  
Elecciones de gobernador, 1991.

<i>Elecciones 1991</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>
Frente Justicialista Federal	46,3	2.771.364
UCR	23,5	1.409.584
MODIN	10,0	599.082
UCeDé	7,2	433.382
Otros Izquierda	10,6	632.645
Otros Derecha	2,4	144.169
<b>Votos positivos</b>	<b>100</b>	<b>5.990.226</b>
Blancos		278.374
Nulos		49.070
<b>Totales</b>		<b>6.317.670</b>

*Fuente:* Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral, *Actas 1991*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” (CD).

El humor político manifestó la desilusión con las propuestas tildadas de socialdemócratas: el alfonsinismo y el caferismo.

## LOS AÑOS DE DUHALDE

### *Primer gobierno*

Afirmado en la legitimidad que le daban los votos obtenidos, Duhalde consolidó su poder al absorber buena parte de los adversarios internos en puestos de gobierno. Introdujo un giro a la derecha con respecto a su predecesor y tras el comicio afirmó que el suyo era el triunfo del proyecto político del presidente Carlos Menem, a quien acompañaba orgulloosamente.<sup>9</sup> Pero, como destacó María Cecilia Erbetta, se diferenció de él al señalar al Estado como agente de promoción y regulación destinado a actuar junto al sector privado para llevar a cabo una inversión estatal planificada mediante la optimización del gasto público.

Aunque los éxitos asociados al régimen de convertibilidad y el control de la inflación favorecieron su gestión, la descentralización derivada de la ley de Reforma del Estado (23.697/89) que, además de habilitar privatizaciones, suponía la transferencia de los servicios públicos de la nación a las provincias o las municipalidades, desafiaba el éxito de la gestión del flamante gobernador. ¿Cómo satisfacer las enormes demandas del distrito en materia de salud pública, educación o transportes provincializados? Algunas soluciones provinieron de la aplicación de la ley 11.184/91, de reconversión administrativa, que no habilitaba abiertamente la privatización de las empresas provinciales, pero permitía intervenirlas, reducir sus estructuras administrativas, disponer la transferencia de actividades o concesionar servicios al capital privado, reasignar personal y vender inmuebles de dominio estatal.

Sin embargo, el grueso de los fondos provino de la efectivización del acuerdo previo, según el cual el gobierno nacional cedía al Ejecutivo bonaerense el 10% del impuesto a las ganancias para integrar el Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense (FRHCB), mientras Duhalde fuera gobernador. Esas sumas, que estimativamente ascendían a 2 millones de dólares diarios, fueron administradas desde mayo de 1992 por un ente dependiente del Ejecutivo, que disponía de ellas a

discreción. El FRHCB se dedicó a la realización de obras públicas que por el modo de adjudicación –directa, no por licitación– y los criterios de distribución, merecieron fuertes críticas. Mediante su distribución, Duhalde ejerció una política de premios y castigos de enorme efectividad para satisfacer las demandas de los distritos más populosos –con fuerte gravitación electoral–, ganar fama de “hacedor” y, sobre todo, disciplinar a los “barones” del conurbano. Así, consolidó su poder sobre estructuras territoriales.

El liderazgo de Duhalde fue fortalecido por la actividad de su esposa, “Chiche”, quien desde 1992 se desempeñó al frente del Consejo Provincial de la Mujer, un organismo que absorbió al Ministerio de Acción Social y al Instituto Provincial de la Vivienda. El presupuesto del Consejo rondaba los 150 millones de dólares anuales, desplegados principalmente a través del Plan Vida, una red de resolución de problemas omnipresente en los barrios más carenciados, que estaba en manos de las “manzaneras”. Esa “organización de base solidaria [...] abastecida desde el Estado” pero con “fuerte impronta en la propia movilización de los protagonistas”, contribuyó a la acumulación de poder territorial del gobernador, quien –desde una lectura tradicional– supo sacar “de las mujeres [...] lo mejor de ellas, que es el espíritu solidario, y las puso organizadamente a trabajar” (D).

En 1993 el liderazgo de Duhalde era indiscutido, a tal punto que en las internas previas a la renovación legislativa sostuvo a Alberto Pierri en la cabeza de la lista de diputados nacionales bonaerenses del FREJUFE contra la voluntad de Menem, que impulsaba al intendente de Morón, Juan Carlos Rousselot, por el Peronismo Peronista.

El 6 de junio triunfó el FREJUFE por un aplastante 92,7% de votos de los afiliados concurrentes y se impuso en las ocho secciones electorales. Ni Menem podía derrotar a Duhalde en “su” provincia.

El peronismo triunfó en las elecciones legislativas del 3 de octubre. Así relegitimado, el gobernador impulsó la reforma constitucional que permitió su reelección en 1995, después de sellar un acuerdo con la UCRB, que Ollier denominó Pacto de La Plata, antecedente del Pacto de Olivos. El 10 de abril de 1994 se realizaron las elecciones de constituyentes para reformar la Carta Magna nacional y la provincial. El PJB controló el 42% de la Asamblea bonaerense, que se completó con los bloques de la UCR, el Frente Grande –del que se hablará más ade-



lante– y el MODIN. Los tres últimos sumaban más votos que el peronismo. Según el testimonio de un radical, “cuando pudimos funcionar juntos los tres bloques impusimos en la convención constituyente temas [...] Todo vino tranquilo hasta que se empezaba a acercarse el día que se iba a discutir el famoso artículo 110” que permitía la reelección del gobernador. “Ese día vino Rico [...] entró a la convención a dominar a su bloque, a los tipos [...] que querían votar en contra de lo que Rico... Porque Rico tenía un acuerdo con Duhalde” (O). Aparentemente, el gobierno provincial negoció con el MODIN el apoyo a la reelección a cambio de cargos y éste introdujo la condición de someter la reforma a un plebiscito obligatorio y vinculante. La reforma fue aprobada por la Asamblea y, después, plebiscitada por el 61,5% de la ciudadanía. Las siguientes internas peronistas de marzo de 1995 no hicieron más que confirmar la fórmula Duhalde-Romá, de cara a los comicios generales de mayo.

Mientras tanto, la UCR mutaba sin que sus dirigentes ni sus prácticas cambiaran sustancialmente. En 1992, después de la tercera derrota electoral consecutiva (1987, 1989 y 1991) se extinguió el MRyC. El alfonsinismo pasó a integrar el Movimiento para la Democracia Social (MODESO). La CON de Storani y los partidarios de Casella se fusionaron en la Convergencia, a la que sumaron elementos del MIN como Ángel Roig, intendente de Mar del Plata entre 1983 y 1991, y de Línea Nacional. Esa unión provocó que los “independientes” de Posse se sumaran al MODESO en el llamado Acuerdo Programático Bonaerense.

La Convergencia y el Acuerdo se enfrentaron en las internas del 9 de mayo de 1993. Los resultados iniciales fueron controvertidos. Tras cinco días de “silencio responsable”, se confirmó que el Acuerdo había triunfado en la elección de delegados al comité nacional –lo cual significaba que Alfonsín se había impuesto sobre Casella– y la Convergencia había ganado las elecciones de autoridades del comité provincial y de candidatos a diputados nacionales, con listas encabezadas por Roig y Storani respectivamente. Los resultados fueron leídos como un acuerdo que excluía a algunos dirigentes. Siguiendo a Ana Perseillo, las sospechas se profundizaron cuando Posse renunció a su candidatura.

Cuando en las elecciones legislativas de 1993 la UCR bonaerense obtuvo diez diputaciones –la mitad que el PJB–, para la CON era claro

que si la oposición continuaba aislada el peronismo era imbatible. ¿A quiénes acercarse? A esas elecciones se había presentado el Frente Grande, una novel fuerza política integrada por el Grupo de los 8, sectores de izquierda y de centro-izquierda, algunos radicales y peronistas disidentes, miembros de la Unidad Socialista y el PDC. Entre sus principales referentes se encontraban Carlos “Chacho” Álvarez, diputado por la Capital Federal, y el cineasta Fernando “Pino” Solanas, flamante diputado nacional por la provincia de Buenos Aires. En agosto de 1994, Storani se reunió en la confitería El Molino de la ciudad de Buenos Aires con Álvarez y José Octavio Bordón, ex gobernador mendocino y peronista renovador, para evaluar la constitución de una fuerza política transversal que enfrentara al menemismo. Storani no encontró apoyos suficientes en su partido, pero Bordón se alejó del peronismo, formó la agrupación PAIS y se alió con el Frente Grande, lo que dio nacimiento al Frente País Solidario (FrePaSo). Poco después, Solanas se alejó a raíz de sus diferencias con Álvarez y organizó su propio partido, el Frente del Sur. El FrePaSo decidió el orden de la fórmula presidencial mediante el novedoso sistema de internas abiertas, que consagró la fórmula Bordón-Álvarez. No logró armar listas en 31 partidos bonaerenses, pero presentó una fórmula de gobierno encabezada por el demócrata cristiano Carlos Auyero.

Los costos del intento de Storani quedaron en evidencia cuando la UCR eligió candidaturas para las elecciones abiertas de 1995. La precandidatura presidencial Federico Storani-Rodolfo Terragno fue derrotada por la de Horacio Massaccesi, gobernador de Río Negro, y Antonio Hernández, diputado cordobés, que conquistó más del 63% de los votos radicales del país. La “conducta dual” de Storani también fue castigada en la provincia de Buenos Aires: el MODESO impuso candidatos a la gobernación (Pascual Cappelleri-Francisco Mugnolo), a senador nacional (Leopoldo Moreau) y a primer diputado nacional (Alfredo Allende).

Las elecciones generales del 14 de mayo de 1995 dieron un triunfo rotundo al justicialismo en toda la geografía provincial.<sup>10</sup>

**Cuadro 4.** Resultados electorales de la provincia de Buenos Aires.  
Elecciones de gobernador, 1995.

<i>Elecciones 1995</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>
Frente Justicialista Federal	56,7	3.663.274
FrePaSo	21,0	1.354.371
UCR	17,3	1.120.371
MODIN	2,2	141.658
Otros Izquierda	2,0	129.166
Otros Derecha	0,8	53.246
<b>Votos positivos</b>	<b>100</b>	<b>6.462.086</b>
Blancos		401.758
Nulos		30.570
<b>Totales</b>		<b>6.894.414</b>

*Fuente:* Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral, *Actas 1995*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” (CD).

El FREJUFE alcanzó cerca del 57% de los votos y superó ampliamente el 49,94% obtenido por Menem en la reelección presidencial. Incrementó el número de diputados nacionales y logró mayoría absoluta en la Legislatura. La segunda fuerza electoral fue el FrePaSo (20,96%) y el radicalismo enfrentó la peor elección de su historia hasta el momento (17,34%). El MODIN, dividido a raíz del acercamiento de Rico al duhaldismo, perdió casi ocho puntos respecto de la elección anterior.

### *Segundo gobierno*

El principal objetivo político de Duhalde con vistas a las elecciones de 1999 fue su candidatura presidencial. En parte por eso y en parte porque era una continuidad de su gobierno anterior, su segundo período no introdujo reformas de importancia.

Se afianzó el Plan Génesis, iniciado en 1994, que supuso una redistribución del territorio del GBA, beneficiosa en términos político-administrativos pero que generó erogaciones presupuestarias –sobre todo en gastos corrientes– derivadas de la creación de seis partidos nuevos. Además, se procuró reivindicar la identidad bonaerense. En diciembre de 1995 se abrió un concurso para que un millón de alumnos presenta-

ran proyectos con el fin de elegir la bandera provincial. Para algunos esto debilitó la imagen del gobernador porque “la bandera más que la creó Duhalde, la impuso [el conductor de TV, Marcelo] Tinelli [quien] apareció un día ‘¡Ay, qué linda bandera esta!’ y todos los chicos votaron esa bandera” (O). Sin saber de heráldica, los niños de la provincia de Buenos Aires crearon un símbolo a partir de lo que algunos reputaron como la evidencia de “lo que significaban los medios” (S) y su influencia sobre la población.

Mientras tanto, el costo social resultante de la aplicación de medidas neoliberales se profundizaba en la provincia, en especial en el GBA, que desde 1997 era uno de los escenarios privilegiados de manifestación de los movimientos de trabajadores desocupados. El incremento de la pobreza y la segmentación social, con su correlato de escalada de delitos e inseguridad, se agravó en diciembre de ese año cuando se suspendió el envío de los recursos del FRHCB.

En materia partidaria, la UCR revisó su postura después de la traumática derrota de 1995. El MODESO había ganado la interna pero no concitaba mayores adhesiones en un electorado espectador de los enfrentamientos que dividían al partido y recordaba los fracasos económicos del gobierno radical, la hiperinflación y hasta la firma del Pacto de Olivos, nombre con el que se conoce a los acuerdos a los que arribaron Carlos Menem y Raúl Alfonsín que habilitaron las reformas constitucionales de 1994, entre las cuales se encontraba la cláusula de reelección presidencial. Los radicales que sostenían la necesidad de renovar la dirigencia “porque así lo pide la gente” ganaban repercusión.<sup>11</sup> Alfonsín renunció a la titularidad del comité nacional y fue reemplazado por Rodolfo Terragno. Storani, con credibilidad en ascenso, sostuvo la necesidad de concentrar esfuerzos para impulsar a Fernando de la Rúa en la Capital Federal, porque calculaba que, de ganar en esas elecciones, la UCR quedaría en una posición de fuerza que le permitiría liderar la oposición y, entonces, convocar a una alianza de partidos.<sup>12</sup> Cuando en junio de 1996 se votó por primera vez al jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y triunfó el candidato radical, la estrategia parecía marchar a paso firme.

La unidad “siguió por casa”: en las internas provinciales del 1º de junio de 1997 reunieron fuerzas Storani, Casella y Moreau. Se consensuaron y votaron listas de dirigentes partidarios, candidatos a diputa-

dos nacionales –Alfonsín, Storani, Margarita Stolbizer y Casella–, legisladores provinciales y cargos comunales. La puja se limitó a las secciones y comunas donde no lograron acordar. Moreau quedó al frente del comité nacional de la UCR y la presidencia del comité provincial recayó en Enrique García, intendente de Vicente López. Posse se impuso en San Isidro y renovó su liderazgo en el norte del conurbano bonaerense. A un año de ser electo presidente De la Rúa, el partido estaba en buenas condiciones para asociarse a otra fuerza política.

Por su parte, el FrePaSo se había transformado. En febrero de 1996 el sector que respondía a Bordón abandonó el frente por disputas de organización y liderazgo. En marzo el FrePaSo fue formalmente constituido como una confederación de partidos de carácter permanente integrada por el Frente Grande, la Unidad Socialista y Nuevo Espacio, cuyo objetivo era actuar como cuña del bipartidismo.

Afirmados internamente la UCR y el FrePaSo, el 1º de agosto de 1997 se reunieron Alfonsín, Terragno y De la Rúa con Chacho Álvarez y Graciela Fernández Meijide, militante del PDC y miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Nació la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación. Su mismo nombre denunciaba los problemas sociales que, desde un lugar más conflictivo, expresaban los movimientos de trabajadores desocupados. Las cúpulas de la coalición decidieron que las listas de candidatos nacionales y las fórmulas de gobierno fueran ocupadas alternando representantes de ambos partidos a razón de uno por uno. Alfonsín allanó el camino de consolidación al dar un paso al costado en la candidatura a primer diputado nacional bonaerense, y se la cedió a Fernández Meijide. La Alianza no logró consolidarse en todo el país pero compitió ventajosamente en Buenos Aires.

Las elecciones de octubre de 1997 fueron interpretadas como un plebiscito anticipatorio de las presidenciales de 1999. La provincia elegía diputados nacionales, legisladores, cuatro intendentes, 956 concejales y 381 consejeros escolares. Los frentes y las alianzas devoraron a los partidos.<sup>13</sup> Por primera vez se aplicaba en el distrito la ley provincial 11.711/95, de Cupo Femenino, que establecía un mínimo de 30% de mujeres y de varones en todas las listas de candidatos. No casualmente las de diputados nacionales bonaerenses de las coaliciones mayoritarias fueron encabezadas por mujeres: Fernández Meijide por la Alianza y “Chiche” Duhalde, ganadora en las internas por el 90% de los votos, del

Frente Justicialista Bonaerense (FREJUBO). “Graciela”, senadora por Capital Federal, en nombre de la Alianza denunció al FREJUBO como “mem-duhaldismo” mientras la “señora”, como se conocía a la esposa del gobernador, se autoproclamaba “gente de provincia” frente a la “porteña de Recoleta” que desconocía el territorio que pretendía representar. Pero los problemas denunciados por la candidata frepasista superaron al oficialismo: desempleo, corrupción, falta de independencia de la justicia, inseguridad, incremento de la pobreza, desocupación apenas paliada por redes asistenciales o clientelares, formaban parte de lo cotidiano.

La elección de diputados nacionales marcó la tendencia. Sólo participó el 58,5% de los empadronados, una clara muestra del descontento respecto de la situación socioeconómica y del descreimiento en la política. La Alianza se impuso con el 48,3% de los votos sobre el 41,3% obtenido por el FREJUBO. Ganó en el interior de la provincia y en el conurbano. Ninguna otra fuerza obtuvo el mínimo del 3% para acceder a una banca. Algunos interpretaron que Fernández Meijide había derrotado a la poderosa estructura territorial montada por el gobernador y arrebatado al oficialismo el distrito de mayor peso electoral del país, con lo cual las aspiraciones presidencialistas de Duhalde se debilitaban.

En vistas de las elecciones generales de 1999, la Alianza realizó los primeros movimientos con optimismo. Se decidió el orden de la fórmula presidencial en comicios internos abiertos a fines de noviembre de 1998. Triunfó De la Rúa, y Fernández Meijide fue postulada de inmediato como candidata a la gobernación de Buenos Aires. Luego se resolvió que las candidaturas a la vicepresidencia y a la jefatura de gobierno porteña recayeran en integrantes del FrePaSo y la de vicegobernador bonaerense, en un radical. Finalmente se reiteró que las listas de diputados nacionales fueran negociadas a razón de uno por uno.

Esto obligaba a los integrantes de la Alianza a realizar sus propias internas. Las de la UCR tuvieron lugar el 28 de marzo de 1999. Compitieron dos listas encabezadas respectivamente por Melchor Posse y Enrique García, ambos candidatos a vicegobernador. La lista de Posse se impuso por más del 90% y retuvo la candidatura. También se definieron las precandidaturas a diputados nacionales, legisladores provinciales, intendentes y concejales, además de los convencionales nacionales y provinciales.

El FrePaSo no se encolumnó sin fisuras para consagrar sus esfuerzos a la discusión de listas y programas con la UCR. Por el contrario, las disputas internas se multiplicaron una vez que, a raíz de la fusión, crecían las posibilidades de lograr posiciones de gobierno. Había dos grandes tendencias: una respondía al ex diputado del Grupo de los 8, Juan Pablo Cafiero, y a la dirigente gremial docente Mary Sánchez; la otra, cercana a Fernández Meijide, Rodolfo Rodil (titular de Encuentro Popular), Alfredo Villalba y Alejandro Mosquera. La división era más notable en el centro y sur bonaerense que en el conurbano. Se consensuaron listas en las secciones 1, 3, 4 y 8, pero en las restantes hubo internas abiertas.

A fin de julio de 1999 la Alianza lanzó la plataforma bonaerense en una asamblea donde los oradores propusieron “cortar la cabeza a la corrupción”, hacer cumplir la ley, revertir la exclusión social con la creación de fuentes de trabajo, acompañar el proceso con una policía jerarquizada, cercana a la gente, y desarrollar un sistema de salud basado en la solidaridad para equilibrar desigualdades. Entre otras cuestiones, aseguraron el mantenimiento del equilibrio macroeconómico, es decir, de la convertibilidad.

Por su parte los peronistas convocaron a elecciones internas el 9 de mayo. La unidad del FREJUFE tocó su fin cuando se enfrentaron una lista duhaldista y otra cafierista-pierrista. La encolumnada tras Duhalde propuso la fórmula Carlos Ruckauf, vicepresidente de la república, Felipe Solá, ex secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca; y llevaba como primeros candidatos a diputados nacionales a Duhalde y Romá. La alentada por el entonces senador nacional Antonio Cafiero contaba con el beneplácito de Carlos Menem y la CGT. Sostenía a Cafiero y Federico Scarabino, intendente de Quilmes, para la gobernación. El desafío interno a la máquina electoral más poderosa del país, que en la ocasión candidateaba a un “porteño”, resultó en una derrota contundente: Ruckauf obtuvo el 78% de los votos y cosechó un amplísimo margen de adhesiones aun en La Matanza, el territorio de Pierri. Duhalde recuperaba fuerzas para la carrera presidencial, lo que se confirmó cuando el peronismo nacional consagró la “fórmula de la esperanza”, Eduardo Duhalde-Ramón Ortega.

Llegadas las elecciones, los candidatos peronistas se presentaron en nombre de la Concertación para el Cambio, acompañados en la provin-

cia por el MID, el MODIN, el Partido Conservador Popular, el Partido Autonomista y el Partido Popular Cristiano Bonaerense. Una vez más, Duhalde desplegó sus dotes de armador político. No logró la incorporación completa de la UCeDé ni de Acción por la República a la Concertación, pero acordó que sus listas llevaran como fórmula de gobierno a la del PJB. Gestionó un acercamiento a la Unión Industrial y a la Sociedad Rural Argentina, pero no consiguió que el cañerismo aceptara lugares en las listas provinciales. Tampoco lo hizo Luis Patti, ex subcomisario de policía, represor en tiempos de la dictadura militar e intendente de Escobar por el PJ, quien, contrariado en sus aspiraciones a la gobernación, organizó la Unidad Bonaerense y se presentó como candidato a gobernador, con candidatos propios en casi toda la provincia.

Las elecciones generales se realizaron el 24 de octubre de 1999, en un contexto de descontento social creciente. En la nación triunfó la Alianza, con el 48,4% de los votos, sobre el 38,3% obtenido por la “fórmula de la esperanza”, que en el imaginario colectivo no terminaba de representar una alternativa al menemismo. Los resultados fueron diferentes en la provincia, en virtud de compromisos anudados por el justicialismo para elegir gobernador. En un contexto de alta movilización (participó el 86% del padrón), las listas de la Alianza triunfaron sobre las de la Concertación, con un 41,36% de los votos sobre el 37,44%, respectivamente.<sup>14</sup> Ambas fuerzas retrocedieron con respecto a 1995, pero la primera perdió siete puntos y la segunda poco menos de cuatro. Sin embargo, se impuso la fórmula Ruckauf-Solá, debido a la oportuna articulación con Acción por la República y la UCeDé, que aportaron un 10,90% más de los votos positivos. De esa manera, los candidatos justicialistas sumaron el 48,34% de los sufragios.<sup>15</sup>

La Alianza triunfó en distritos importantes como General Pueyrredón, Bahía Blanca y Quilmes, pero se vio perjudicada por el corte de boletas en el interior de la provincia –probablemente de origen radical– que restó siete puntos a Fernández Meijide con respecto al porcentaje obtenido por De la Rúa. Unidad Bonaerense ocupó el tercer lugar. La suma de votos de la izquierda arañó un 2,5%.

Además de la oportuna articulación con los dos partidos menores aludida, otros factores incidieron en el triunfo de Ruckauf. Este hombre de derechas tenía una trayectoria nutrida en cargos públicos de primera línea –ministro de Trabajo de la Nación (1975-1976), diputado nacional



(1987-1989 y 1991-1993), embajador en Italia (1989-1991) y vicepresidente de la nación (1995-1999)– y mantenía fuertes vínculos con la jerarquía eclesiástica, los sindicatos, los militares y el empresariado. Y aunque su carrera política era tanto o más “porteña” que la de Fernández Meijide, la inserción territorial que le faltaba fue sustituida por el apoyo del aparato duhaldista.

**Cuadro 5.** Resultados electorales de la provincia de Buenos Aires.  
Elecciones de gobernador, 1999.

<i>Elecciones 1999</i>	<i>%</i>	<i>Votos</i>
Alianza (UCR- FrePaSo)	41,4	2.996.483
Concertación Just. para el Cambio	37,4	2.712.218
Unidad Bonaerense	7,8	565.408
Acción por la República	5,8	422.110
UCeDé	5,1	367.542
Otros Izquierda	2,5	181.081
<b>Votos positivos</b>	<b>100</b>	<b>7.244.842</b>
Blancos		446.219
Nulos		51.445
<b>Totales</b>		<b>7.742.506</b>

*Fuente:* Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral, *Actas 1999*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” (CD).

Las campañas electorales también fueron decisivas. Una novedad fue el uso de sitios web para promocionar a los candidatos, captar y cosechar adeptos, aunque no sustituyeron la combatividad de los discursos. Ruckauf los centró en dos ejes. Primero, denunció a su rival como abortista, anticristiana y atea. Ello fue indirectamente avalado por el Episcopado, que instaba a votar a los candidatos que rechazaran el aborto. El segundo eje fue el de la inseguridad, que preocupaba enormemente a la población y fue puesto sobre el tapete pocos días antes de las elecciones con el asalto al Banco Nación de Ramallo, seguido de toma de rehenes y muertes. Su propuesta de reprimir la delincuencia, modificar la ley de seguridad para endurecer las penas y contar con mayor presencia policial en las calles, le permitió diferenciarse de la candidata aliancista y disputar el voto a Patti. Para ciertos observadores, los ejes de esta campaña que algunos testimonios definieron como “muy de derecha”

impactaron positivamente en una “provincia muy conservadora”, sobre todo en el interior y en algunos sectores del conurbano, porque “para la gente seguridad es tiros, los pibes son todos chorros, son todos faloperos, todos malos, hay que matarlos a todos” (P). Mientras la estrategia de Ruckauf era “meta bala”, la del FrePaSo era “respctemos el estado de derecho” (R). Fernández Meijide, que prometía combatir el delito a corto plazo mediante una policía bien entrenada y, a largo plazo, gracias a los efectos virtuosos de la generación de fuentes de trabajo, la mejora de la oferta educativa y el combate al narcotráfico, sonaba menos convincente.

Con todo, el PJ ganó la gobernación pero perdió la mayoría legislativa. La Cámara de Diputados provincial quedó compuesta por 50 diputados de la Alianza, 41 del PJ y uno de la Unidad Bonaerense; y el Senado, por 24 aliancistas y 22 justicialistas. Se iniciaba así una relación de poderes compleja.

#### CONSIDERACIONES FINALES

Aunque el peronismo bonaerense operó en conjunto para ganar las elecciones, la disconformidad con el nuevo titular del Ejecutivo se hizo sentir en vastos sectores del partido, fundamentalmente entre quienes aseguraban que Ruckauf había reconocido que “necesitaba una guía para saber dónde quedaba cada lugar de la provincia de Buenos Aires” (S). Pero no fue la ajenidad del gobernador lo que caracterizó su período de gobierno hasta el estallido social de diciembre de 2001, sino la agudización de la crisis gestada en diez años de aplicación de medidas neoliberales. En lo económico, Godio sintetizó las vísperas del desenlace: diez días antes de las elecciones de octubre, el diario *Clarín* anunciaba la caída de los títulos públicos en un 4,7%, el incremento del riesgo país a 1.754 puntos (sólo superado por Nigeria), el cierre de la Bolsa con una caída del índice Merval del 7%, el crecimiento de las tasas de interés al 16,5% en pesos y la imposibilidad del mercado para “ayudar” a la Argentina a demostrar su solvencia. Día a día se comprobaba la imposibilidad de aplicar con éxito cualquier tipo de salvataje destinado a cumplir con las obligaciones del endeudamiento externo. En lo político, el gobierno nacional se debilitó porque la Alianza no logró superar la fractura que siguió a la renuncia del vicepresidente Chacho Álvarez, fundada

en denuncias de cohecho en el Senado; tampoco superó los enfrentamientos del siempre fragmentario radicalismo, que ante la magnitud de la crisis estigmatizó a De la Rúa y su círculo íntimo como un otro, el “delarruismo”, sobre el cual recayó la responsabilidad de la debacle.

Ese contexto dramático dio marco a los comicios legislativos que el 14 de octubre inauguraron el calendario electoral del siglo XXI. Por primera vez la provincia elegía senadores nacionales por voto directo —como lo establecía la Constitución reformada en 1994—, además de diputados nacionales, legisladores y autoridades comunales. Participaron de las elecciones la Alianza, el justicialismo y 17 partidos más. El gran triunfador fue el PJ: claramente, Duhalde continuaba manejando el aparato justicialista provincial. En Buenos Aires obtuvo el 37,36% de los votos mientras la Alianza descendió del 41,36% al 15,35%. Eduardo Duhalde y Mabel Müller fueron electos senadores nacionales por la mayoría y Raúl Alfonsín por la minoría. Creció el voto de izquierda y centro-izquierda, entre otros del ARI (Argentinos por una República de Iguales, fundado en el 2000 de un desprendimiento de la Alianza), Izquierda Unida y Polo Social, un movimiento social, político y sindical con base en organizaciones de trabajadores desocupados.

Pero la gran novedad fue el voto negativo, el voto “bronca”, que en la provincia de Buenos Aires rondó el 24% del padrón. El principal emergente provincial se registró en Mar del Plata, segunda en el orden nacional después de Rosario. En aquella ciudad se abstuvo de votar el 33,48% del total de empadronados y el voto negativo alcanzó el 20,46%. Siguiendo a Gordillo, no era una sorpresa: una encuesta previa denunciaba un 92,2% de sensaciones negativas respecto del presente, y algunas asociaciones y partidos llamaban a “castigar” al gobierno, no asistir a los comicios o preparar votos alternativos. El día de las elecciones fue corriente la apertura de sobres que contenían leyendas como “No voto a nadie, voto impugnado”, “Voto a las p... porque los hijos ya están en el gobierno”, “No voto a nadie, quiero otro país”; o imágenes de historieta, como Clemente que “no tiene manos para robar”. Quedaba así expresado el repudio hacia la clase política, la crisis recesiva, la desocupación y la pobreza sin precedentes.

El desenlace es conocido. La crisis tuvo su clímax después de la aplicación del “corralito”, lo cual implicó la restricción de disponer libremente del dinero depositado en plazos fijos, cuentas corrientes y cajas

de ahorro, y condujo al estallido social del 19 y el 20 de diciembre. De la Rúa renunció y tras una sucesión de tres presidentes provisionales, Duhalde, con su capital político restablecido por el fracaso de sus vendedores de 1999 y apoyado en sus bases de poder territorial y partidario, asumió la presidencia de la república por elección de la Asamblea parlamentaria el 2 de enero de 2002. Ruckauf también renunció, pero no para retirarse de la política sino para asumir como canciller. Ciertos dirigentes interpretaron que “cuando la papa quemaba le tiró la provincia a Solá y le dijo ‘hacete cargo vos’” (R). Solá capeó la crisis con el beneplácito de dirigentes de ambos partidos mayoritarios. Algunos lo asociaron al progresismo, a un sector más de izquierda, recordando su paso por la revista *Unidos* o su amistad con Chacho Álvarez (S). Otros lo valoraban por el diálogo establecido con las municipalidades, aun las de distinto signo político, porque con él “se podía disentir y no se iba a enojar ni dejar de mandarte coparticipación, ni dejar de colaborar” (O).

El año 2001 constituye un momento crucial en la historia argentina. Y al recapitular en clave provincial el proceso de reconstrucción democrática iniciado dieciocho años antes, es ineludible señalar como novedad del período la estabilidad institucional pautaada al ritmo de elecciones que reflejaban la vigencia del mandato democrático aun durante las severas crisis atravesadas por el país.

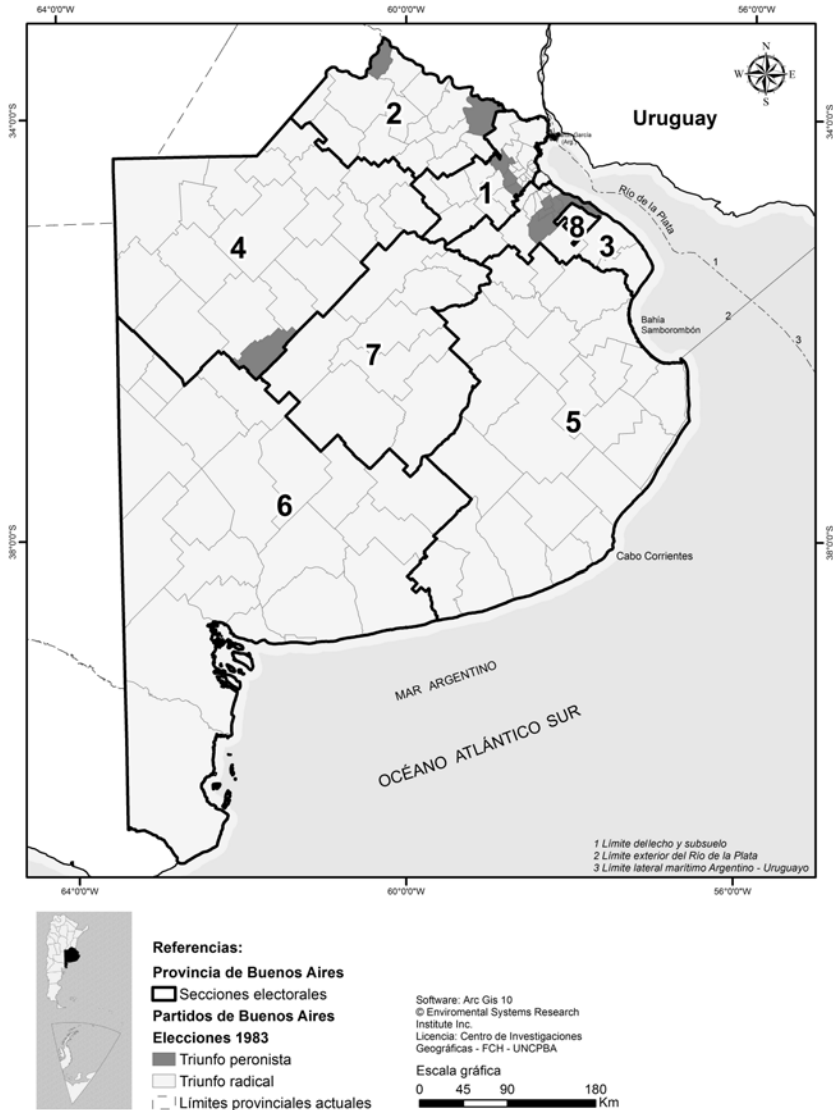
También es notable la condición de partido hegemónico del peronismo en un sistema político en el que imperó el bipartidismo o, en su defecto, una política de alianzas que tendió a repetir ese comportamiento. El control del Ejecutivo provincial por el PJB no fue revertido desde 1987 hasta la actualidad. Pero eso no implicó necesariamente cristalización de la dirigencia ni de las ideas. Como afirman algunos testimonios, “el modo de perdurar como la herramienta más importante de poder que existe en la Argentina es precisamente nunca cristalizar” (R). La fluidez del peronismo y la disponibilidad de diferentes tipos de dirigentes contribuyen a explicar el desplazamiento de sucesivas conducciones: del herminismo por los renovadores que respondían a Cafiero en 1985 y de éstos por el duhaldismo que desembocó en la consolidación de un liderazgo provincial. Cada una de ellas sedimentaba el terreno sobre el cual se asentaba la siguiente. Debido a esa circulación de dirigentes, que explica en parte la perdurabilidad del PJ en el poder, la carrera política individual nunca fue fácil dentro del partido, algo que no pasa desapercibido para sus

dirigentes. Algunos identifican al peronismo como un “gran tsunami” en el que hay que disponer de “un transatlántico para poder sostenerse, [porque] el peronismo es bravo [...] es una cosa... muy dinámica, muy sanguínea, tiene mucho de todo. ¡Es apasionante! [...] El peronismo es fabuloso porque tiene una capacidad de militancia, de actitud práctica, es concreto, es directo” (D). Y es capaz de reemplazar una dirigencia por otra de diferente perfil, sin perder de vista su objetivo: el peronismo encuentra su unicidad en la construcción de un liderazgo y cuando no lo encuentra “vuelve a pelear, a pelear, a pelear hasta encontrar uno... y las peleas son brutales” (R).

Por su parte, el radicalismo, a pesar de sus fuertes divisiones internas, no produjo una verdadera circulación en esos años. Sus políticos de las primeras líneas estaban protegidos por los acuerdos y la aceptación de la estrategia del segundo, aun cuando esto les enajenara la adhesión mayoritaria del electorado. El partido buscó una salida en la fusión con el FrePaSo y no se equivocó a la luz de los resultados inmediatos. Pero las fricciones internas de la Alianza nunca fueron superadas y se agravaron con el tiempo, hasta que la crisis de 2001 terminó con ella.

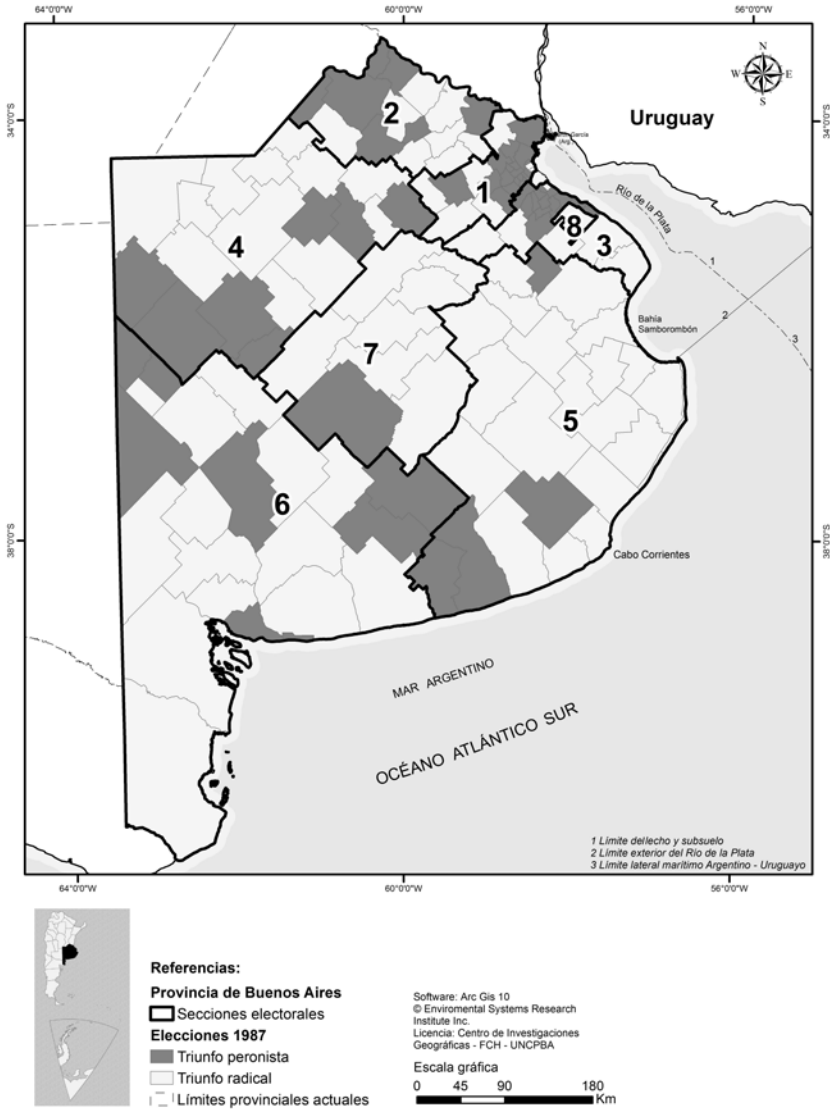
## ANEXO. MAPAS ELECTORALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ELECCIONES DE GOBERNADOR, 1983-1999

Mapa 1. Elecciones de gobernador, 1983.



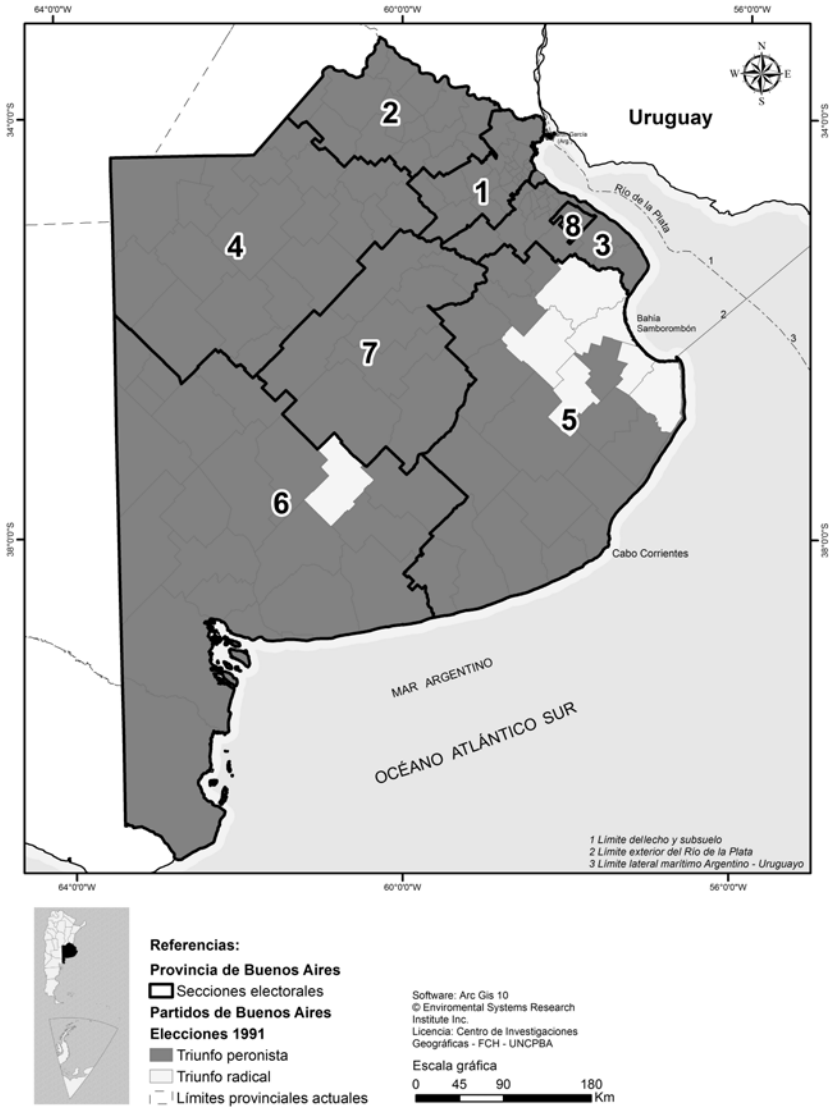
Fuente: Elaboración propia a partir de Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral, *Actas electorales*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” (CD).

Mapa 2. Elecciones de gobernador, 1987.



Fuente: Idem Mapa 1.

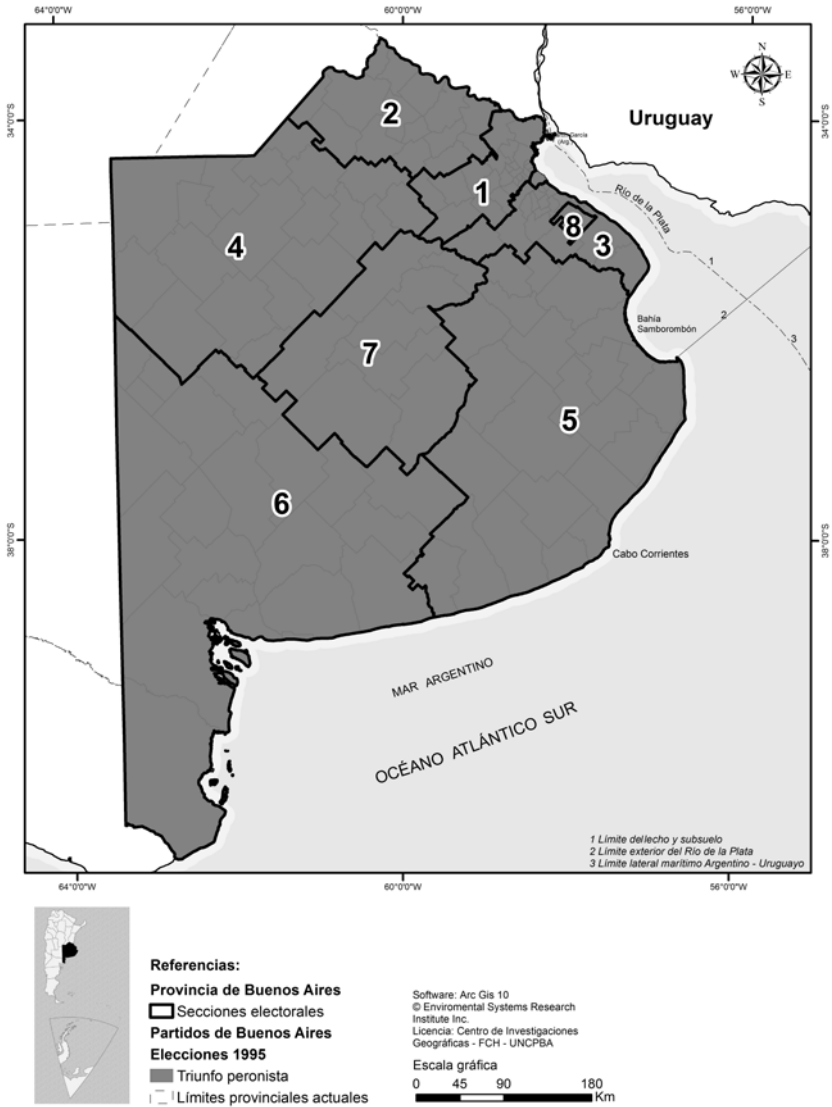
Mapa 3. Elecciones de gobernador, 1991.



Fuente: Idem Mapa 1.

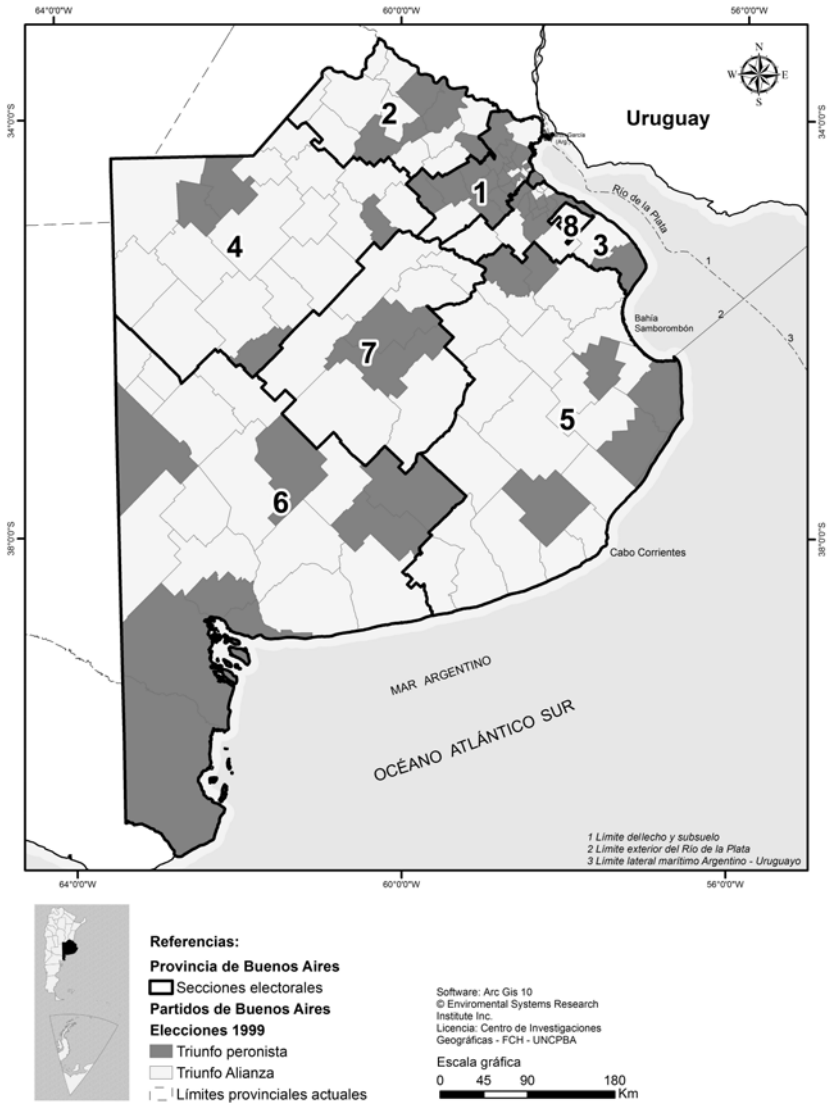


Mapa 4. Elecciones de gobernador, 1995.



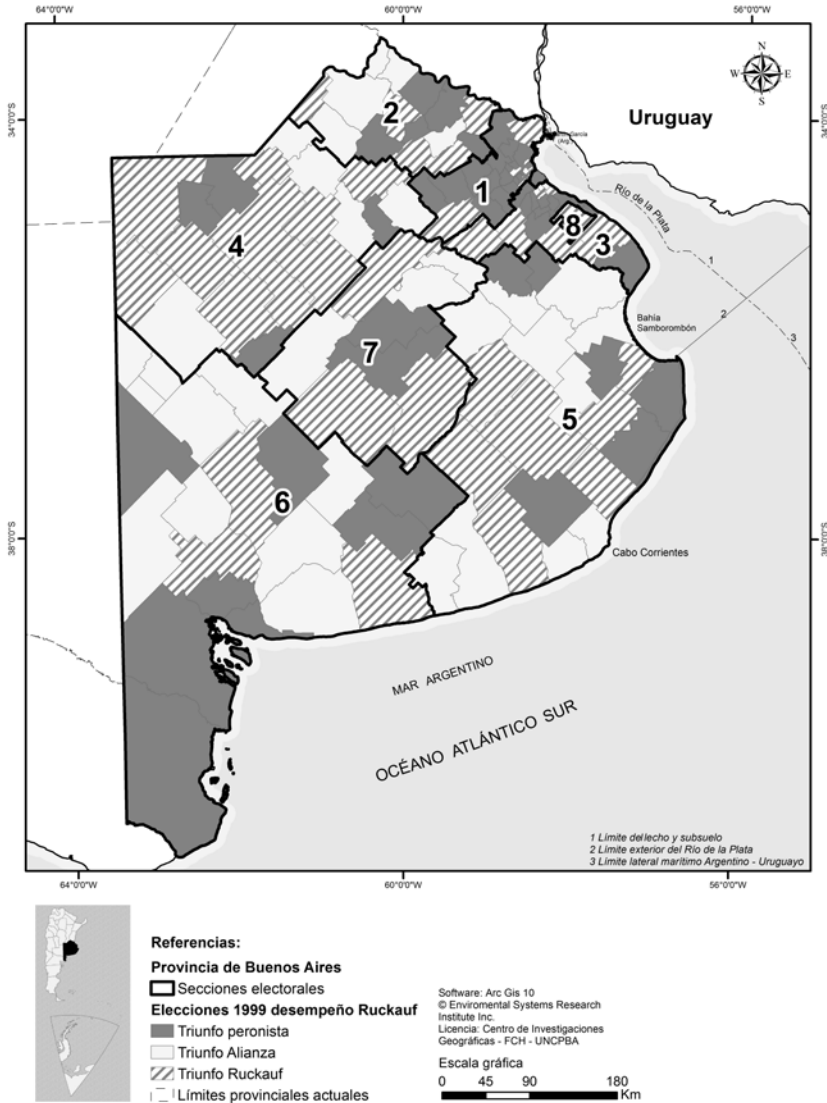
Fuente: Idem Mapa 1.

Mapa 5. Elecciones de gobernador, 1999.



Fuente: Idem Mapa 1.

**Mapa 6.** Elecciones de gobernador, 1999.  
Desempeño de Ruckau



Fuente: *Idem* Mapa 1.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Las letras mayúsculas identifican algunos de los testimonios recogidos por la autora entre mayo y septiembre de 2011. Corresponden a las iniciales del nombre de dirigentes de la provincia –justicialistas, radicales, frepasistas y desarrollistas– que desempeñaron cargos legislativos, provinciales, nacionales o municipales.
- <sup>2</sup> Las secciones electorales bonaerenses son divisiones territoriales que agrupan partidos de la provincia. Los legisladores provinciales son elegidos por sección.
- <sup>3</sup> *La Nación*, 7 de agosto de 1983, p. 6, y 8 de agosto de 1983, p. 6.; *La Capital (LC)*, 7 de agosto de 1983.
- <sup>4</sup> La ley de Punto Final, sancionada en diciembre de 1986 (ley 23.492), declaraba la caducidad de la acción penal contra toda persona imputada en delitos de violación a los derechos humanos cometidos antes del 10 de diciembre de 1983, que no fuera citada a prestar declaración indagatoria antes de los sesenta días sucesivos a la promulgación de la ley. La sanción produjo fuertes disconformidades, por un lado, entre los organismos de derechos humanos y un sector de la sociedad afín a su lucha y, por otro, en un grupo de oficiales de graduación intermedia, que se autorrepresentaban como exitosos en la defensa de los valores occidentales y cristianos en su lucha contra la “subversión apátrida” y como héroes de Malvinas, a los que, en contrapartida, la sociedad estaba castigando. En abril de 1987, con motivo de la negativa del mayor Ernesto Barreiro a prestar declaración por la represión del movimiento obrero en Córdoba, ese grupo organizó el “Operativo Dignidad”, bajo las órdenes del coronel Aldo Rico, conocido como el “levantamiento de Semana Santa”, y obligó al gobierno a negociar una salida. Rico y otros militares quedaron en prisión, pero fue sancionada la ley 23.521, que estableció que no serían punibles los delitos cometidos por los miembros de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura militar si sus acciones hubieran sido realizadas en el marco de la obediencia debida a sus superiores jerárquicos, salvo que se tratara de delitos aberrantes.
- <sup>5</sup> J. A. Díaz, “Los peronistas contra Perón”, *El Periodista*, año 1, n.º 5, del 13 al 19 de octubre de 1984, p. 52.
- <sup>6</sup> “Documento fundacional de la Renovación Peronista”, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1985. En Cafiero, 2007, pp. 103-111.
- <sup>7</sup> *El Día (ED)*, 6 de enero y 17 de febrero de 1987; *LC*, 26 de abril de 1987.
- <sup>8</sup> *Página 12*, 29 de mayo de 1991.
- <sup>9</sup> *ED*, 9 de septiembre de 1991.
- <sup>10</sup> Ver Mapa 4 del Anexo.
- <sup>11</sup> Declaraciones de Daniel Katz, dirigente radical de General Pueyrredón. *LC*, 30 de abril de 1994.
- <sup>12</sup> *LC*, 27 de febrero de 1996.
- <sup>13</sup> Las cinco alianzas y los cinco partidos participantes, en *La Prensa*, 23 de octubre de 1997 y *LC*, 26 de octubre de 1997.

<sup>14</sup> Ver Mapa 5 del Anexo.

<sup>15</sup> Ver Mapa 6 del Anexo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Carlos: “La lucha por la idea: el proyecto de la renovación peronista”, en Vicente Palermo y Marcos Novaro (comps.): *La historia reciente. Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Arias, Fernanda: “Institucionalización partidaria en el justicialismo: la corriente renovadora”, en *Revista de la SAAP*, n.º 3, 2004.
- Auyero, Javier: *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial, 2001.
- Caffero, Antonio: *Razones para ser peronista*, Buenos Aires, Copppal-Sudamericana, 2007.
- Calvo, Eduardo y Escolar, Marcelo: *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Erbetta, María Cecilia: “La reconversión del Estado durante la primera gobernación de Duhalde en la provincia de Buenos Aires”, en *Trabajo y Sociedad*, n.º 16, 2011.
- Ferrari, Marcela: “Entre la reorganización y la derrota. El peronismo bonaerense en vísperas de las elecciones de 1983”, en *Estudios Sociales*, n.º 37, 2009.
- : “Hacia la victoria. El peronismo bonaerense de cara a las elecciones de 1987”, en *Iberoamérica Global*, n.º 2, 2011.
- Gordillo, Mónica: *Piquetes y cacerolas... El “argentinazo” del 2001*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.
- López Echagüe, Hernán: *El otro. Eduardo Duhalde: una biografía política*, Buenos Aires, Norma, 2001.
- Muiño, Oscar: *La otra juventud. De la insignificancia al poder*, Buenos Aires, Corregidor, 2011.
- Novaro, Marcos: *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*, Buenos Aires, Historia Argentina, t. 10, Paidós, 2009.
- Ollier, María Matilde: *Atrapada sin salida. Buenos Aires en la política nacional (1916-2007)*, San Martín, UNSAM Edita, 2010.
- Ossona, Jorge: “Armando el paquete. Cultura política y producción del voto en los márgenes pobres de Lomas de Zamora durante los 80 y los 90”, en Pablo Pérez Branda (comp.): *Partidos y micropolítica. Investigaciones sobre par-*

*tidos políticos en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2011.

Ostiguy, Pierre: “Peronismo y antiperonismo. Bases socio-culturales de la identidad política en la Argentina”, en *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 6, 1998.

Persello, Ana Virginia: *Historia del radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Pousadela, Inés: “La oposición progresista frente al consenso neoliberal. Ensayo acerca de la relación entre política y economía en la Argentina de los años 90”, en Isidoro Cheresky y Jean-Michel Blanquer (comps.): *De la ilusión reformista al descontento ciudadano. Las elecciones en Argentina, 1999-2001*, Rosario, Homo Sapiens, 2003.

Pozzoni, Mariana: “Los coordinadores bonaerenses: una mirada desde la revista *Generación 83*”, en Mariano Fabris y Roberto Tortorella (comps.): *Democracia en reconstrucción. Mosaico histórico de los años ochenta*, Mar del Plata, EUDEM, 2011.

Svampa, Maristella: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus, 2005.

## Participación política, sufragio y representación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires

*Adriana Valobra*

Los estudios de mujeres y género colocan especial atención a las relaciones de poder y han contribuido a la comprensión del cuadro histórico-político. Sin embargo, en la provincia de Buenos Aires, la problemática sobre la ciudadanía política de las mujeres cuenta con estudios incipientes y dispersos, lo que hace difícil establecer características en la materia. Varias cuestiones, generales y particulares, acuden a explicar el fenómeno. Una de las causas está vinculada al mutismo extendido sobre la provincia. En efecto, fue a partir de la década de 1980 que la historia política del siglo XX comenzó a prestar atención a la provincia con énfasis en los gobiernos conservadores y del primer peronismo. En este caso, cabe la pregunta acerca de si las prácticas político-culturales pueden considerarse propias del espacio bonaerense, por contraposición a las de otras provincias.

La segunda causa sobre el aludido silencio en relación con los colectivos femeninos es una situación ambigua que se plantea en torno a la problemática de género, tanto en la dinámica social como en el campo académico. Por un lado, aún existe una marcada reticencia a pensar los colectivos femeninos como parte de las problemáticas que se consideran universales, aunque sólo se refieran a los varones. Los capítulos y anexos sobre mujeres reproducen, en cierta forma, la marginalidad en el campo del conocimiento. Por otro lado, si la cuestión de género se analiza como una variable más de cualquier fenómeno –con la dicotomía varón-mujer–, se recorta y se pierde relevancia en torno a su estudio. Desde nuestra perspectiva, lejos de resolver esas paradojas, pero sí teniéndolas en cuenta, nos enfocaremos en los colectivos políticos de mujeres y, al hacerlo, intentaremos centrarnos en la multiplicidad de situaciones que

los atraviesan, al tiempo que buscaremos hacer referencia a otros sujetos sexuados y determinar las vinculaciones establecidas entre ellos.

En este capítulo, trataremos de mapear el panorama provincial y referirnos a lo que entendemos son tres dimensiones de la ciudadanía política. La primera es la que tiene que ver con el derecho a la participación en la cosa pública, independientemente de la existencia de leyes que habiliten el ejercicio de prácticas formales o reconozcan un estatus normativo; la segunda, la relacionada con la dimensión del ejercicio del sufragio; y la tercera, la vinculada con la representación. Estos alcances del concepto de ciudadanía serán cruzados con dos planos de la noción de género: los aspectos normativos y los institucionales –sólo haremos breves referencias a los simbólicos y subjetivos–. Así, analizaremos la participación política en el espacio provincial, los debates legislativos que discutieron sobre las facultades políticas a las bonaerenses y la dimensión representativa.

Para ello, el trabajo se adentrará en una parte del tiempo histórico tratado en el cuarto volumen de esta colección, dado que se considera que no pueden darse por supuestas ciertas expresiones de la historia de las bonaerenses anteriores a 1943, año que marca el inicio de este quinto volumen. Siguiendo este criterio, se diferencian cuatro períodos a lo largo del siglo XX.

El primero abarca los primeros 45 años de esa centuria, lapso en el que la participación política constituye la única forma de actuación posible para las mujeres en tanto no existen reconocimientos formales que garanticen otra intervención. En esa etapa destacamos un hito, 1934, fecha en que la Constitución provincial bonaerense reformada consideró los derechos políticos femeninos, aunque sin expedirse.

El segundo momento coincide con los gobiernos peronistas. Dos hechos jalonan ese lapso. El primero, la sanción de la ley provincial de Derechos Políticos (1947), que habilita la posibilidad de votar y ser electas, por primera vez en la historia de las bonaerenses. El segundo, el acceso de las mujeres a la dimensión representativa, a través de su llegada a los escaños legislativos (1952). Asimismo, es una época de despliegue de la movilización partidaria de las peronistas que asumen el dominio de la escena, pero tiene como contracara la remisión de las opositoras, especialmente a partir de 1952.



Un tercer momento se vincula con el período que corre entre 1955 y 1983. Es, en la alternancia cívico-militar que lo caracteriza, el que podríamos considerar un enorme vacío historiográfico respecto del tema de las mujeres y la política, y apenas si podemos esbozar algunos trazos que se montan en las biografías y trayectorias políticas de ciertas figuras y sus colectivos de pertenencia. Por ello, en ese caso, propondremos agendas de investigación o realizaremos más un ejercicio de visibilización que de comprensión, en tanto faltan bases empíricas para profundizar acerca de ello.

Tras el regreso de la democracia en 1983, el último período es el de la movilización creciente, con multiplicidad de experiencias políticas femeninas que manifiestan problemáticas vinculadas a los derechos sociales, civiles y políticos, y reclaman nuevas dimensiones de la ciudadanía: derechos sexuales, de identidad y reproductivos. Es, además, la etapa del acceso a los cargos de decisión institucional provincial, no sólo en el ámbito legislativo sino también en el ejecutivo. Asimismo, es el tiempo de las normativas que, en materia política, con la ley de Cupo, se convierten en punta de lanza para propender a una política de la presencia, en el sentido de privilegiar la actuación femenina en reconocimiento de su derecho a hacerlo.

#### DE EXTENSA PARTICIPACIÓN Y MAGRO ALCANCE NORMATIVO: 1900-1943

La historiografía reciente ha revelado que, más allá de las imposiciones de género apegadas a roles diferenciados y complementarios para varones y mujeres —que inscribían a estas últimas en la ideología de la domesticidad—, las prácticas de las personas discurrieron por carriles significativamente diferentes a los que se esperaba. Numerosas fuentes han sido revisitadas a fin de analizar las experiencias que en la cotidianeidad no hacían más que desafiar esos moldes de género impuestos a través de distintos espacios institucionales.

Entre otros ámbitos que a las mujeres les estaba vedado, el de la política fue uno de los más contradictorios, pues en la práctica el ejercicio del voto pasivo o activo estaba reservado a los varones, aunque las mujeres engrosaban las filas partidarias y los movimientos políticos y eran, además, dinámicas organizadoras. Parece interesante una mirada inte-

gral y de larga duración con el recaudo de comprender que estamos frente a diferentes lógicas de intervención, propuestas, estrategias y objetivos, pero que en conjunto visibilizan la presencia de las mujeres en el campo político.

La dimensión participativa de la ciudadanía excede, con creces, el marco temporal de este volumen. En efecto, no puede considerarse la mitad del siglo XX como parteaguas de la participación política femenina, ya que entre fines del siglo XIX y comienzos del XX –al menos hasta la década de 1930– cuenta con importantes precedentes en la historia de la llamada “Argentina moderna”. En la provincia, así como en otros espacios del país, surgieron movimientos de mujeres de distinto tipo que, solas o junto con sus compañeros de militancia, reclamaron por mejoras sociales en general y derechos específicos para ellas en particular. Así, la participación política constituye la dimensión de la ciudadanía política en la que, ya como colectivos, ya de manera individual, es posible trazar recorridos más densos en virtud de las trayectorias de las bonaerenses.

Las mujeres, de diversas condiciones, se movilizaron por un conjunto variado de reivindicaciones, que les eran negados por desconocerse su individualidad: por ejemplo, los derechos civiles o la demanda de “igual salario por igual trabajo”, tan cara al gremialismo femenino. Además, exigieron mejoras para los niños y niñas, como lo hizo la Liga Pro Derechos de la Mujer y el Niño, fundada por Raquel Camaña y Julieta Lanteri en 1911. También, demandaron se eliminaran las causas que colocaban a otras mujeres en condiciones de sumisión y explotación extrema, como el caso de lo que en ese entonces se denominaba “trata de blancas”, fenómeno que denunciaron y que puede ser considerado un precedente de lo que hoy llamaríamos trata de mujeres con fines de explotación sexual. En ese caso, cabe mencionar a la Liga contra la trata de blancas, impulsada por Petrona Eyle en 1924. También intervinieron en demandas vinculadas al cese de los dos conflictos bélicos mundiales que se desarrollaron en ese lapso y a distinto tipo de luchas antimilitaristas. Se pronunciaron por la paz, pues de ese modo creyeron que la experiencia de la maternidad –y los valores de cuidado y atención que le atribuían– debía hacerse colectiva en pos de la atención de los hijos de la sociedad en su conjunto. De ese modo, creyeron que canalizarían como legítimo su reclamo de participación en el espacio público. Aquí

enfocamos los movimientos vinculados a los derechos políticos (a la participación, al voto y a la representación) que impactaron sensiblemente en el plano público de ese entonces y generaron temores en amplios sectores sobre las consecuencias que podía traer que las mujeres ejercitaran esas facultades que demandaban: una de las más preocupantes era la inversión sexual –preocupación de que al realizar acciones que se creían propias de los varones (como votar), las mujeres modificaran sus características físicas– con el consecuente caos y transgresiones morales que ello podía acarrear.

Mientras que los varones canalizaron su participación política a través de los partidos y sindicatos como ámbitos privilegiados de acción, algunas ciudades bonaerenses vieron crecer movimientos y figuras emblemáticas de mujeres que, además, construyeron espacios propios con otras lógicas de participación. Unas reivindicaron la legitimidad de la intervención política femenina en el sistema existente: la librepensadora María Abella de Ramírez o la feminista Luisa Gladel, a comienzos del siglo XX en La Plata y Bahía Blanca, respectivamente, o la radical feminista María Luisa Coutouné de Butiérrez, en la década de 1930, en La Plata. Otras, imbuidas de una crítica al sistema capitalista y a la democracia liberal, apoyaron una participación ajena a esas imposiciones del sistema de representación burgués, al actuar en ámbitos sindicales y culturales: así, Juana Rouco Buela y la publicación de *Nuestra Tribuna* en Necochea, o Herminia Brumana en Pigüé.

El movimiento de la capital nacional tuvo profunda influencia en la provincia. Tal el caso de Julieta Lanteri, feminista sufragista radicalizada, quien había logrado votar en 1911. La sanción de la ley Sáenz Peña, que amplió formalmente los alcances del derecho al voto y la elección a nuevos grupos del sujeto político masculinizado –aunque no a todos–, ocluyó esa posibilidad a las mujeres, pues desde entonces el padrón electoral se conformó sobre la base del militar y no a través del registro de los ciudadanos. Ante eso, dos bonaerenses imitaron a Lanteri, Adela García Salaberry y Clarisa Gaviola de Diego Arbó, en el pedido de que se las incluyera en el padrón militar, pero a todas les fue denegado.

Las posturas más incisivas, con todo, no hegemonizaron el colectivo de mujeres, caracterizado –hasta la década de 1920– por ideas de gradualismo (el sufragio debía realizarse primero en el ámbito municipal y luego en el nacional) y de maternalismo político, que según Marcela

Nari redefinía el rol político a partir del aporte de virtudes maternas que con su participación las mujeres darían al ámbito público. Esas ideas también eran abonadas por sectores conservadores y por agrupaciones como la Asociación Argentina del Sufragio Femenino, impulsada por Carmela Horne de Burmeister en 1932, apoyada por la Iglesia Católica, que contó con comités en la provincia.

Según Asunción Lavrín, el sufragismo feminista va decayendo en la provincia especialmente en la década de 1930, situación vinculada, tal vez, al hecho de que la participación en el ámbito público se ve coaccionada por ser la provincia de Buenos Aires el bastión del fraude y la violencia política. Sin embargo, algunos sucesos muestran que varias mujeres continuaron participando en las filas partidarias, desde donde persistieron en impulsar el movimiento sufragista. En ese sentido, es emblemático el movimiento de mujeres radicales, que no ahorró críticas a la realidad política de la provincia y se organizó aceitadamente en comités que se desperdigaron por todo el territorio con una prédica feminista; incluso cuando los estatutos radicales reprodujeron normativas que las excluían. En el radicalismo, mientras se debatían formas de garantizar la mayor democratización interna (masculina), sólo se permitía que las mujeres expresaran su opinión y colaborasen en tareas de propaganda, pero sin voto. Contrariamente, otros partidos, como el Socialista, accedieron a que ellas participaran en puestos de decisión y las incluyeron en las listas electorales.

Asimismo, la idea de que durante la década de 1930 el impulso de los derechos políticos se retrajo, puede matizarse al calor de los acontecimientos bonaerenses. En efecto, en tanto que en el ámbito nacional se archivaba un proyecto con media sanción en Diputados que propiciaba los derechos políticos femeninos y muchas agrupaciones sufragistas demudaron sus acciones en pos de la ayuda a grupos transoceánicos que se debatían en la guerra, en la provincia de Buenos Aires, en 1934, se proyectó por primera vez una reforma constitucional que tomó en cuenta las facultades cívicas de las mujeres.

Varios proyectos se ocuparon de este tema. Uno de ellos, el de los representantes liberales del conservadurismo bonaerense, prescribía que la Legislatura autorizara a futuro el ejercicio de derechos electorales a las argentinas, siempre y cuando dos tercios de los votos del total de los

miembros de cada Cámara lo autorizaran. No obstante, los conservadores no tenían propuestas unificadas y otras líneas internas apoyaron la inclusión de las mujeres en el electorado de manera igualitaria, tal como lo hizo el bloque socialista, desde donde se señaló que en la noción de ciudadanía la Constitución no establecía distinciones entre hombres y mujeres, pues hablaba de habitantes en general. Este sector, además, hizo mención a la condición de elegibilidad femenina. Estas intervenciones generaron discrepancias en la mayoría del bloque conservador, que las rechazó, abogando por un sentido exclusivamente masculino de ciudadanía y considerando que tales facultades anularían la “función natural y social” de la mujer: la maternidad. La Constitución quedó sancionada bajo la fórmula propuesta, que dejaba para un futuro la efectivización de la decisión.

En 1935, durante la gobernación de Raúl Díaz, su ministro de Gobierno, Vicente Solano Lima –en su carácter de presidente de la comisión designada por el Poder Ejecutivo provincial para reformar la ley electoral– presentó un anteproyecto a la Cámara de Diputados que retomaba la propuesta de sufragio femenino indicada por la Constitución de 1934. Sin embargo, en ese marco, además de la resistencia del bloque conservador menos liberal, el socialismo fue tibio en la defensa de este derecho para las mujeres, tal vez por temor al uso que tendría en el contexto fraudulento. El día terminó con una ley electoral nueva y el voto de las mujeres no fue aprobado. Las agrupaciones feministas sufragistas radicales –con María Luisa Coutouné al frente– y socialistas –encabezadas por Alicia Moreau de Justo– presionaron para que se vetara la ley, lo cual no sucedió. Durante la gobernación de Manuel A. Fresco, hubo propuestas de voto femenino calificado por la instrucción y de representación para las que contarán con estudios secundarios o hubieran prestado servicios a la provincia. A pesar de ello, esa legislación tampoco se plasmó.

Con todo, la falta de normativas no hizo mella en la participación, que entre las décadas de 1930 y 1940 fue creciente. Por aquellos años, algunas mujeres conjugaron el activismo en agrupaciones femeninas con la militancia partidaria, la llamada “doble militancia”. Ellas encontraron en este proceso una ocasión de movilización que, con creces, excedió la que habían realizado por la lucha de sus derechos políticos. Las bonaerenses se sumaron a luchar en contra de lo que creyeron que

iba en desmedro de sus hijos. Las redes bonaerenses, con todo, parecen haber estado estrechamente conectadas con las de la capital, ya que la militancia de las mujeres de la provincia muchas veces se daba en esa urbe. Cuanto más cercanas geográficamente a la capital nacional, menos evidentes las actividades de las asociaciones locales.

#### DE LEYES, LEGISLADORAS Y DILEMAS EN LA PARTICIPACIÓN: 1945-1955

Con el surgimiento del peronismo y su llegada al gobierno en 1946, se produce prontamente un cambio que tendrá consecuencias inusitadas: la sanción de la ley de Derechos Políticos de la Mujer. Si ya muchas de ellas se habían plegado al peronismo desde octubre de 1945, con motivo de la sanción de la ley se hizo evidente que aquel movimiento femenino menos estructurado había empezado a organizarse rápidamente a través de centros denominados luego Unidades Básicas Femeninas. Sin embargo, en términos simbólicos, las representaciones se arremolinan en torno a Eva Perón como hija dilecta de la provincia y figura máxima del peronismo, al punto que se obliteran las trayectorias de las mujeres que confluyeron con ella en la construcción de la que resultó una de las obras más densas de ingeniería político-partidaria del período. Estudios recientes han comenzado a visibilizar a algunas de esas mujeres que intervinieron en la labor de conformar el Partido Peronista Femenino (PPF) en torno al cual se aglutinaron miles de mujeres que se habían encaminado hacia una adhesión peronista. Entre ellas, la esposa del gobernador Mercante, Elena Caporale, y la delegada censista Catalina Allen.

Fue durante la gobernación de Domingo Mercante (1946-1952) que se sancionó la ley de Derechos Políticos de la Mujer, a fin de adaptarse a la normativa nacional que la había sancionado en septiembre de 1947. Aunque la Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1934 habilitaba a la extensión de los derechos políticos a las mujeres con los dos tercios de los integrantes de la Cámara, en el recinto no se hizo uso de esa prerrogativa. Ni el peronismo ni los otros partidos se reconocieron continuadores de las gestiones conservadoras. La heterogeneidad de los fundamentos, incluso dentro del mismo bloque, evidencia las diferentes interpretaciones reinantes en el peronismo y, a la vez, las semejanzas

que algunos tenían con las propuestas que eran consideradas parte del pasado oprobioso.

La ley sancionada el 30 de octubre de 1947 mantuvo la estructura original de ocho artículos adquirida en Diputados. En las mismas condiciones establecidas por la ley electoral para los varones, los legisladores concedían el goce pleno de los derechos cívicos a las mujeres argentinas mayores de 18 años y a las extranjeras, quienes podrían ejercer esas facultades en las elecciones municipales. También, el articulado legal indicaba el tiempo y modo en que la Junta Electoral conformaría el padrón electoral femenino y establecía la creación de la libreta electoral como documento cívico y de identificación personal de la mujer.

Tal como se colige, esta normativa habilitó el sufragio femenino y la elegibilidad de las mujeres. El sufragio se probó en las elecciones de 1951, primeras en las que votaron las bonaerenses (49,4% del padrón). La provincia de Buenos Aires era un distrito importante en la lógica política de entonces y cada partido diseñó distintas estrategias para organizar a las mujeres que ya contaban con el derecho al voto y podían acceder a puestos representativos. Las modificaciones en la legislación política permitían avizorar una fuerte tendencia hacia la unanimidad. En ese marco, la intervención de las mujeres fue compleja. Como han señalado varios estudios, Evita peleó por un cupo femenino en las listas que, lejos de ser un tercio, se vio disminuido. La tarea de seleccionar candidatas se basó en su “lealtad”, por lo que las más cercanas a Mercante fueron desplazadas debido a que la elección coincidió con el ocaso de la carrera política del gobernador.

En 1951, hubo varias transformaciones en el sistema electoral (ley 5.656). Fue la primera vez que se eligió presidente de forma directa y, además, se implementaron cambios que afectaron el peso de los distritos en el conjunto del mapa electoral. Estas modificaciones implicaron que la lista con más votos se adjudicase dos tercios de los cargos, mientras que el tercio restante se repartiría —a través de un cociente— entre las fuerzas que obtuvieran menos votos. Consecuentemente, la implementación del sistema de lista incompleta generó una sobrerrepresentación del partido que obtenía más votos.

En las primeras contiendas en las que participaron como electoras, las mujeres se volcaron a las urnas en un 90,2%, un porcentaje leve-

mente mayor que el de los varones, y superaron a éstos en su elección por el peronismo en las candidaturas presidenciales; mientras que adhirieron por debajo del voto masculino al radicalismo, conservadurismo, socialismo y comunismo, en ese orden decreciente. A consecuencia de esas elecciones, un conjunto de mujeres peronistas accedieron a bancas legislativas. Un grupo nutrido eran docentes de distintas ramas y especialidades, el resto eran empleadas administrativas y amas de casa y, en menor medida, comerciantes y obreras. Mayoritariamente eran casadas y estaban por encima de los 30 años. La mayoría de las legisladoras había iniciado su militancia en el PPF, creado en 1949. Esa intervención potenció algunas características propias de ese activismo de mujeres, fundamentalmente el vinculado con la vocación de servicio, condición que puede inscribirse en el discurso del maternalismo político. Sin embargo, ello no debe confundirse con la ausencia de una carrera política o de pretensiones en ese campo.

Tanto durante las tareas en el partido como en las legislativas, las mujeres debieron compatibilizar sus funciones en una época en la que los modelos genéricos todavía eran restrictivos y postulaban visiones dicotómicas. Así, se encontraron frente a la toma de decisiones que para los varones no constituían problemas.

Desde el punto de vista simbólico, las manifestaciones de Evita construyeron un perfil de mujer militante: lealtad a Perón “con fanático fervor”. El propio gobernador Aloé exacerbó, en el contexto provincial, esa subjetividad peronista, pero para ambos sexos. Esa noción de representación permeó en las cámaras y tuvo una forma especial de consustanciarse. La forma en la que se definieron las legisladoras cobra relevancia en la impronta de la imagen de Evita. En ese sentido, las actuaciones de las mujeres en el ámbito de las cámaras estuvieron centradas, tal como sucedió en el ámbito nacional, en la presentación de proyectos y en una intervención que privilegió la memoria de Evita para mantener vivo su recuerdo y también como una forma de conmemorar a quien las había proyectado en el ámbito representativo. En lo que se deduce de lo expresado tanto por varones como por mujeres, parecería ser que la tarea parlamentaria encorsetó el intenso activismo que caracterizaba las prácticas fuera del recinto. Las acciones sociales que las mujeres realizaban en el ámbito de la militancia no se materializaron en proyectos de ley o declaración, salvo en contados casos.



Ahora bien, a esta exultante presencia femenina del peronismo debe contraponerse la de las militantes de otros partidos en la oposición con un compromiso menguado. Durante el período peronista, a diferencia del anterior, no se aprecian agrupaciones políticas de mujeres por fuera de los partidos y en pos de algún objetivo que las nucleara como otra los derechos políticos, civiles y sociales. En ese marco, las opositoras abandonaron la doble militancia, se concentraron en la del propio partido y participaron en actos de “resistencia” al peronismo. En esos años comienzan a despuntar algunas mujeres que dominarían la escena provincial y nacional hasta, al menos, la década del setenta. Ellas se sumaron a las socialistas, que eran las que más larga tradición tenían y las que con más activistas de renombre contaban por entonces. En el comunismo, durante los años cuarenta, surgen algunas figuras que actuaron como cuadros del partido: entre otras, Irma Othar, Irene Rodríguez e Isaína “Issy” S. de Weiss. Ellas también se destacaron como dirigentes de una agrupación de mujeres comunistas surgida en 1946, la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA). Dos problemas se le presentaban: uno, la ampliación por fuera del Partido Comunista Argentino (PCA); el otro, la renovación generacional. En el radicalismo, se inicia en La Plata, para luego trasladarse a capital, María Florentina Gómez Miranda; y Lola Juliáñez Islas, ya madura, sigue arbitrando instancias de organización femeninas.

#### DE LA RETRACCIÓN A LA RESISTENCIA: 1955-1983

Los estudios que abordan este período han sido más bien parcos a la hora de describir el derrotero de las agrupaciones femeninas, y han privilegiado, más bien, algunas formas de participación. Por ello, las notas sobre esta etapa tienen un carácter provisorio, dado lo inexplorado de muchos temas.

Si durante los gobiernos peronistas las mujeres alcanzaron una gran visibilidad como portadoras de investiduras legislativas, durante el período siguiente la provincia —y también el país— vio menguada esa presencia de manera sensible, y alcanzó luego su más alto porcentaje en el gobierno peronista de 1973 a 1976 (9% en Diputados y 4,3% en Senadores). En el ámbito provincial, la representación femenina también fue

muy baja, aunque se caracterizó por su heterogeneidad, que se diferenció del período anterior en que las peronistas fueron las únicas representantes. Así, Judit López Faget, de la quinta sección electoral, representó al Partido Socialista en varios períodos entre 1958 y 1966. Luego, en 1963, se sumó Matilde Regueira de Amigo, por Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), partido promovido por el general Pedro Eugenio Aramburu, que expresó sus tendencias antiperonistas en el eslogan de campaña: "Vote UDELPA y no vuelve".

A mediados de la década de 1960, se hicieron presentes en sus bancas las diputadas Eufemia Musso y Esther Serruya, representantes justicialistas no declaradas debido a la proscripción que pesaba sobre el partido fundado por Perón. En el Senado, hacia 1965, estuvieron las peronistas Irma Isabel Lay y Beatriz Nélica Messina, y en 1973, llegaron a las bancas senatoriales Egle Odilia Amoreo, Perla Emilce Calderoni y Antonia J. Moscoso de Herrera. Durante el gobierno de Oscar Bidegain (1973), aunque la presencia femenina se hizo más sensible, no alcanzó el supuesto tercio representacional que le correspondía en el movimiento justicialista, ahora, a la sazón, cuatripartito con la inclusión de la juventud como sector diferenciado.

La movilización, en ciertos casos, se mantuvo y se potenció tal como lo demuestran algunas investigaciones recientes sobre la Resistencia Peronista, que abordan el papel relevante que asumieron las mujeres en ella. Esta afirmación parte del entendimiento de que, en contextos de persecución, las mujeres se ocupan de tareas que en otro momento hubieran asumido los varones. A su vez, esa movilización generó reacciones adversas, entre las cuales las disposiciones del Papa en 1957 fueron claras: si el voto femenino podía aceptarse, no sucedía así con la participación política que contrariaba los preceptos de género que la Iglesia Católica esperaba impulsar.

Entre los partidos políticos que no se encontraban proscritos, las dificultades para retomar el nivel de actividad anterior no fueron menores. Por un lado, los que durante el período peronista habían sido perseguidos tuvieron parejos inconvenientes para sostener sus estructuras o reactivar las existentes. Por otro, cómo insertar a las nuevas generaciones fue una dificultad no menor y ello se hizo evidente en el envejecimiento de sus alas femeninas. Tal el caso del Partido Socialista y del Partido Comunista. En el PCA, la estrategia partidaria de consolidación

de cuadros permitió que las comunistas tuvieran reconocimientos relevantes; figuraban como candidatas en la provincia, algunas de ellas eran electas (Othar, a la Asamblea Constituyente de 1957; Boschi y De la Peña, como concejales) y participaban en la gestión partidaria. Asimismo, algunos partidos –el radicalismo, por ejemplo– no lograron encaminar una organización estable de las mujeres.

En conjunto, y a modo de hipótesis, el problema del período para todos los partidos fue la fragmentación y, a la vez, el conflicto de la renovación generacional. En términos de género, estos problemas se hicieron más profundos y evidenciaron un liderazgo maduro que, además de encontrarse sobrecargado de tareas, no encontraba instancias de diálogo con nuevos cuadros. Esta temática conforma un vacío que podría potenciar nuevas investigaciones.

Por su parte, en la década de 1960, el movimiento feminista despuntó nuevamente en el espacio público con una organización colectiva. Es un feminismo renovado, reducido en número, reconcentrado en estrategias de reconocimiento y fortalecimiento en pos de una intervención pública que fuera transformadora y creativa de ese espacio. Sin embargo, una vez más, las investigaciones rescatan más bien la existencia de esos agrupamientos en la ciudad de Buenos Aires. Desconocemos, por el momento, cuál puede haber sido su derrotero en otros ámbitos como el bonaerense.

La llegada a la presidencia de la nación de María Estela Martínez tras la muerte de su esposo, Juan Domingo Perón, pudo haber potenciado alguna expectativa sobre las implicancias para esa militancia femenina que durante la proscripción había trabajado con tanto ahínco. Si bien las mujeres ocuparon un lugar importante como parte de ciertos dispositivos simbólicos (tal el caso de la reedición de la elección de las Reinas del Trabajo), en otros planos no hubo consecuencias formales en lo institucional. Según los estudios sobre el tema, las políticas implementadas por el gobierno peronista fueron profundamente conservadoras en relación con las mujeres.

Después del golpe militar de 1976, la situación de la provincia, y la del país en su totalidad, fue precaria, debido a que el plan de gobierno era la aniquilación de los grupos políticos –especialmente el peronismo y la izquierda– y la eliminación de los grupos de clase que les daban origen –el obrero–, o de estatus –los universitarios–. Esa generalización,

no obstante, no oculta el hecho de que la situación de las mujeres en esos grupos sufrió un doble escarnio desde los discursos militares, por su adscripción partidaria, de clase y de estatus, más la de su condición de género. Las mujeres militantes, particularmente las que tomaron las armas y estuvieron dispuestas a matar y morir por sus convicciones, fueron emblema de esa abominación, que contrastaba con las visiones más hegemónicas sobre el modelo de mujer-madre que daba vida a la patria. Norma Arrostito, quilmeña que abrazó la lucha armada, resulta una figura representativa en ese sentido.

Sin embargo, la forma predominante de resistencia a los militares no se caracterizó por la lucha armada, y en ese caso, la acción de las mujeres no fue diferente aunque tuvo características particulares. En este contexto, en efecto, se destaca un grupo que se distinguió por ser exclusivamente de mujeres y por generar una acción colectiva de gran impacto social en contra de la dictadura y de las nefastas consecuencias de sus políticas de terrorismo de Estado, que encarnaron en las detenciones, desaparición y asesinatos de personas, junto con el secuestro, expropiación y cambio de identidad de niños y niñas, su más dramática expresión. Nos referimos a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (1977).

La provincia de Buenos Aires contó con el liderazgo de algunas mujeres que dinamizaron esas agrupaciones, como Hebe de Bonafini y Estela de Carlotto, quienes aún siguen inquiriendo sobre el destino de sus familiares; mientras que otras, en su búsqueda, encontraron la muerte a manos de aquellos que la habían infringido a sus familiares, como Azucena Villaflor –oriunda de Avellaneda, encontrada sin vida en las playas bonaerenses junto a las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet– y las madres Esther Ballestrino de Careaga y María Ponce de Bianco. Además de la apropiación de la Plaza de Mayo como lugar de lucha, en un contexto en el que el terreno urbano había sido tomado por las fuerzas militares y policiales, al convertir la vivencia privada del dolor de las madres que pierden a sus hijos en circunstancias tan cruentas en un problema común, irrumpieron en el espacio público legitimadas por una maternidad de nuevo cuño, una maternidad colectiva. La búsqueda de las abuelas, por su parte, evidencia la siniestra constatación de que la dictadura ejecutó un plan que alcanzó no sólo a adultos sino que incluyó a niños y niñas que fueron apropiados y, también, torturados y asesinados.

## DE PARTICIPACIONES EXUBERANTES, CUPOS LEGISLATIVOS Y TECHOS DE CRISTAL: 1983-2001

Una mirada retrospectiva podría tomar a Elva P. Barreiro de Roulet como símbolo de lo que fue un período de tono distintivo en la provincia de Buenos Aires. Con su llegada a la vicegubernación en 1983 como parte del binomio con el gobernador Alejandro Armendáriz, Roulet abre un momento de presencia femenina en la gestión de gobierno. Se constituyó como la primera mujer en ocupar un cargo ejecutivo por elección en la provincia. Llama la atención, con todo, que lo hiciera como representante del partido radical, uno de los que mayores dificultades exhibió a lo largo del siglo para compartir el poder con las mujeres en el seno partidario y para darles cabida en las listas. No obstante, en pocos años, los partidos debieron dar respuesta a ese papel marginal que las mujeres habían tenido después de que en sus dos primeras experiencias de ingreso a las listas y de actuación en los recintos alcanzaran el porcentaje más elevado (1952-1954) hasta la década de 1990. En efecto, la ley 24.012/91, de cupo femenino nacional, tuvo su correlato en la provincia (ley 11.733/97). De esta manera, desde que fue implementada, la participación de las mujeres ha sido creciente aunque, a veces, el porcentaje mínimo que se requiere para el cupo femenino se ha convertido en un límite máximo para esas inclusiones –lo que se denomina “techo de cristal”–.

Sin embargo, ese aumento cuantitativo presenta algunas situaciones diferenciales, que proyectan luz sobre los obstáculos de la participación legislativa. En líneas generales predominan las solteras, mientras que las casadas suelen tener menos hijos que sus pares varones. Además, las mujeres provienen de profesiones más vinculadas a la docencia y los hombres al derecho, aunque las mujeres tienen más credenciales educativas que ellos. En términos de empleos previos, las trayectorias femeninas se retrotraen predominantemente a experiencias en el Concejo Deliberante, mientras que las masculinas a los puestos ejecutivos, lo que pone en evidencia, además, que ellos son privilegiados para conformar las listas electorales en esos cargos. Asimismo, existe una división de tareas en función de la cual en las cámaras las mujeres se ocupan de áreas vinculadas a las cuestiones sociales, con fuerte predominio de los asuntos de niñez, familia, asistencia social y género; en tanto que los

varones lo hacen en temáticas económicas y políticas estructurales. Estas características exteriorizan modelos culturales dicotómicos que no logran quebrarse, ni siquiera en el caso de mujeres que rompen algunos patrones impuestos, como es el de la militancia o la actuación pública.

Se ha señalado con insistencia el modo en que las mujeres reproducen en el ámbito político esos modelos, por convicción y asunción de las pautas de género o como estrategia política. En efecto, tal como sistematiza la filósofa feminista Amelia Valcárcel, las mujeres que ingresan en el ámbito público deben cumplir tres mandatos: “castidad”, “pobreza” y “obediencia”. No se trata de que efectivamente lo hagan, pero sí de que su imagen pública los exprese. Esos mandatos van acompañados del destino maternal, que supone que la mujer debe ser paridora y criadora, con el aditivo moral que los condensa: “buena madre”. De esta forma, las imágenes públicas de las mujeres inmiscuidas en la política buscan condensar esos estereotipos. No obstante —es importante subrayarlo—, algunas de ellas se definen en otro perfil y, a veces, logran quebrar esas disposiciones. Las intervenciones feministas en el ámbito nacional que promueven las campañas por la despenalización del aborto lo ejemplifican.

La provincia de Buenos Aires ofrece un buen ejemplo de dos modelos reñidos de participación política femenina en la política, a propósito de las elecciones de 1999: Hilda “Chiche” Duhalde (Partido Justicialista) y Graciela Fernández Meijide (Frente País Solidario). Fue la primera vez que dos mujeres disputaron la cabeza de lista electoral en la provincia de Buenos Aires. Esta contienda electoral se vio como una prueba para las elecciones presidenciales de ese mismo año. Igualmente, la esposa del gobernador Duhalde buscó identificarse con elementos emblemáticos del justicialismo, en particular con la acción social como despojada de todo interés político, y roles femeninos tradicionales fundados en una ética del cuidado de la familia, la maternidad y el otro en general. Estas singularidades trasuntaron en instituciones públicas que, como el Consejo Provincial de la Mujer, constituido bajo la gestión del gobernador Antonio Cafiero, cambiaron su denominación a Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano, y con ello el contenido de sus políticas. Fernández Meijide, por su parte, si bien su orientación pública estaba relacionada con la actuación en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) tras la desaparición de uno de sus

hijos en la época de la dictadura, se mostró alejada de las visiones tradicionales de familia y roles femeninos y exhibió un perfil más racional que el de su competidora, inflamada de la sensibilidad peronista y femenina, aunque de rechazo al feminismo. Esa postura antifeminista de la candidata peronista representaba una línea en el peronismo que puede considerarse hegemónica, pero no única, ya que otras posturas internas se diferenciaron de ella. Finalmente, esos comicios demostraron que las prácticas denominadas clientelísticas no garantizaban el triunfo de una elección, tal como lo demostró el triunfo de Meijide. En efecto, “Chiche” Duhalde había montado durante la gobernación de su esposo un programa social que, con base en un grupo de trabajadoras vecinales, rebautizadas “manzaneras”, intentó compensar las consecuencias del modelo económico neoliberal implementado por el presidente Carlos Menem en la década de 1990. Más allá del carácter clientelístico que se le atribuyó al programa, se ha señalado que sus intervenciones generaron una experiencia territorial construida a partir de redes de mujeres de sectores populares que, a posteriori, fueron desarticuladas durante la gobernación de Felipe Solá.

Respecto de estas experiencias territoriales, cabe señalar que una serie de movimientos sociales —configurados al calor de la protesta social surgida por el estrangulamiento económico devenido del peso de la deuda externa, en la década de 1980, y de la implementación de políticas neoliberales desde la década de 1990— se han caracterizado por una importante presencia de mujeres. Su creciente incorporación en la fuerza de trabajo a lo largo del período las ha dejado, tanto como a los varones, a merced del desempleo y la precarización, y sumaron sus reclamos como trabajadoras o desocupadas a los que ya realizaban como madres de familias pobres. Las respuestas ante ese estado de situación incluyen un enorme variopinto: redes de trueque, comedores populares, grupos de desempleados que, en el ámbito urbano, exigen al Estado planes de empleo y subsidios mediante distintas vías —entre otras, el piquete—, que organizan asambleas barriales y la toma o recuperación de fábricas, y, en el espacio rural, impiden los remates de campos. En la disposición y el sostenimiento de todas estas organizaciones, las mujeres han ocupado lugares destacados. Las investigaciones coinciden en señalar que, a medida que se consolidan en las experiencias, las mujeres comienzan a plantear lo que consideran sus problemas propios: la

falta de acceso a los espacios de poder en los movimientos que gestan y la necesidad de que entre las reivindicaciones sociales se incluyan problemáticas que se “desjerarquizan” en la práctica, tales como la doble jornada, el cuidado de los niños, el reparto de tareas en el ámbito doméstico y problemáticas vinculadas a la violencia de género y a la reproducción —especialmente el embarazo adolescente no deseado y el aborto—. Sin embargo, la baja receptividad a esos planteos hace que las mujeres continúen enfocándose en ellos en grupos o espacios de mujeres dentro de los movimientos, lo que genera que, a la vez que se produce un encapsulamiento, se fortalece la práctica femenina.

Finalmente, en la dinámica de la participación política no pueden dejar de soslayarse intervenciones del feminismo bonaerense que han alcanzado una gran visibilidad a través de un innumerable conjunto de agrupaciones que se ocupan de los derechos de las mujeres y en las que cobran relevancia las temáticas asociadas con el cuerpo, la sexualidad y la violencia. Cabe mencionar aquí, a modo de ejemplo, tres de estas nuevas experiencias que se caracterizan por prácticas disruptivas en el espacio público.

Una de ellas se constituyó al calor del retorno democrático, en la insurgencia vibrante que tomaba la calle y comenzaba a encauzar en la vida pública muchas ideas que se habían encapsulado durante la dictadura. Me refiero a la Casa de la Mujer Azucena Villaflor, surgida en 1988 y aún en vigencia. Esta es una agrupación feminista de la ciudad de La Plata que se conformó cuando varias participantes del Primer Encuentro Nacional de Mujeres (1986) decidieron conformar un espacio propio. Las Azucenas, como se denominan las militantes, generan un lugar de reflexión, estudio y emprendimientos, y se definen como feministas, con toda la heterogeneidad que esa posición implica. Intervienen en la lucha por la despenalización del aborto y a favor de la educación sexual, así como por la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus dimensiones. Según las investigaciones, el desafío que se les presenta a las Azucenas es el del recambio generacional —aunque en los últimos años han conseguido progresos en ese sentido—. Son un pilar del feminismo bonaerense, por su capacidad de generar espacios colectivos y el aporte singular que han realizado acerca de la noción de que “nadie nace feminista ni antipatriarcal” y que devenir feminista significa asumir una postura democratizadora.



Las otras dos agrupaciones que interesa consignar transgreden la lógica temporal de este volumen. No obstante, si bien surgieron en el siglo XXI, son producto del devenir del feminismo durante la década de 1990 y en especial de la profunda crisis con la que ella culmina. Es en los momentos de crisis que suelen visibilizarse sujetos sociales que –aunque preexistentes– se perciben como nuevos al cobrar identidad colectiva y orientar sus demandas entre las grietas de la dominación que abren esos contextos.

Una de ellas es la de los movimientos constituidos por generaciones jóvenes –muchas veces, aunque no exclusivamente, de mujeres–, donde la mayoría son universitarias, pero su militancia no se concentra en este ámbito. Sus acciones buscan el reconocimiento de la diversidad sexual y se nutren de una vasta producción nacional e internacional sobre el tema que viene asentándose desde la década de 1990. Si bien no hay investigaciones realizadas desde el ámbito académico, sus militantes dejan su impronta mediante escritos, documentales, videos y páginas web. Estos grupos no son muy numerosos y algunos tienen una corta vida. Se caracterizan por adoptar una incursión en el espacio público que incluye intervenciones artísticas devenidas de su participación en grupos de lectura y reflexión. Se proponen impactar en la sociedad y desentrañar la violencia patriarcal, al tiempo que construyen un activismo gozoso y desestructurado, estrechamente vinculado a una estética urbana. Algunos de estos grupos son Colectiva Feminista Las Furiosas, Malas como las Arañas, entre otros. Se nuclean en la ciudad de La Plata y en ocasiones articulan actividades de manera conjunta por causas específicas. Lo hacen, a veces, con grupos como Varones Antipatriarcales o grupos mixtos como Espacio Queer, Arde Pandora, Espacio Mamichula, Venus en Rabia –que hoy ya no existe– y comisiones de género de facultades, que convierten a la ciudad en un centro dinámico en el que la problemática de lo público y lo privado ha encontrado una vía de expresividad relacionada con una crítica al capitalismo y a las instituciones, particularmente en acciones de corte anticlerical, debido al peso que la Iglesia Católica ejerce en las disposiciones del Estado y, a través de él, sobre la sociedad. Algunas de las actividades que han organizado entre 2008 y 2012 son “Arde closet” y “No Barbie”, que buscan desmitificar algunos sentidos establecidos, como por ejemplo construir otras interpretaciones sobre el 8 de Marzo, fecha en que se realiza la conmemoración de las mujeres trabajadoras

—por primera vez en la Europa del siglo XX—, que luego fue cambiando su sentido en algunos ámbitos como Naciones Unidas, que la declararon como Día Internacional de la Mujer a secas. Es esta universalidad de lo femenino lo que cuestionan las nuevas generaciones y la heterosexualidad normativa que presupone a las mujeres. Finalmente, otros eventos aparecen ligados a acciones de repudio en contra de los numerosos femicidios que han acontecido en la provincia, la trata de personas para la explotación sexual y la prostitución.

El otro espacio referido es el de la Red de Monitoreo de Políticas Públicas para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Provincia de Buenos Aires. Esta Red está constituida por mujeres que participan de manera individual y un importante número de agrupaciones de toda la provincia de Buenos Aires —que mayoritariamente surgieron al calor de la década de 1990 en reclamo de los derechos de las mujeres y, en particular, en relación con la denominada violencia familiar o doméstica que encuentra en la mujer su principal víctima—. Quienes integran la Red se organizan horizontalmente, plasman sus inquietudes en encuentros denominados plenarias —que se realizan una vez por año en alguna de las ciudades de residencia de las organizaciones que la conforman— y mantienen mediante el espacio virtual una fluida y cotidiana comunicación. En junio de 2005, en el Teatro Argentino de la ciudad de La Plata, grupos feministas organizaron la jornada “A cinco años de la Ley de Violencia Familiar, logros y asignaturas pendientes”, para visibilizar la falta de aplicación de la ley provincial 12.569 sobre violencia familiar en la provincia de Buenos Aires y la revictimización de las afectadas por esa situación. Estas jornadas se realizaron en memoria de Diana Staubli, una dirigente radical que a partir de 1993 generó e integró espacios multipartidarios y que, desde la secretaría general del partido en Vicente López, discutió incluso con sus propios correligionarios el sentido que debía imprimírseles a las políticas públicas con perspectiva de género. Junto con Marcela Rodríguez, dirigieron el Centro Municipal de la Mujer de Vicente López, premiado en 1999 por Naciones Unidas por considerarlo la mejor gestión municipal en defensa de los derechos humanos de las mujeres de Latinoamérica y el Caribe.

Con ese bagaje de género y feminismo, y en memoria de Staubli —fallecida pocos días antes del encuentro platense—, nació la Red de Monitoreo

de la Ley de Violencia, luego Red de Monitoreo de las Políticas Públicas de Género, hasta que finalmente adoptó el nombre actual ya mencionado. Estos cambios se asocian a que, si bien el interés era la violencia contra las mujeres, la problemática desde el Estado había sido subsumida legalmente en la dinámica familiar (incluida la violencia hacia niños y niñas, personas adultas mayores, etc.). Por ello, superaron el recorte inicial de la ley para saltar, luego, a las políticas públicas. Las organizaciones que integran la red están vinculadas a la capacitación, prevención y atención de la violencia de género, con profesionales del área de salud, trabajo social y derecho, predominantemente. Entre las tareas que desarrollan se encuentran el monitoreo legislativo y la aplicación de programas estatales, acciones de denuncia, propuestas de intervención, recomendaciones a las instituciones gubernamentales sobre los temas que interesan a la red y colaboración en la elaboración de instrumentos legales (ley, protocolos, etc.). Asimismo, organizan charlas y conferencias. Cuentan con una *Boletín* en la que se difunden actividades y el ideario de la red a través de medios electrónicos. Han publicado *Lineamientos y propuestas para una política de Estado orientada a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres* (2009). También han realizado la jornada “Separación Iglesia-Estado y derechos humanos” (2010) y el “Foro sobre la aplicación de la ley 26.485 en la provincia” (2011), con el lema “Basta de violencia contra las mujeres”.

#### CONSIDERACIONES FINALES

La historia aquí trazada acerca de la participación política femenina bonaerense, incluso la de su trayectoria más formal en ámbitos institucionales, seguramente ha pasado por alto derroteros de mujeres y de espacios colectivos de militancia así como de partidos. La referencia en este capítulo, hecha muchas veces a retazos de biografías, apenas si ha comenzado a mostrar la punta de un iceberg que aguarda revelarse en toda su magnitud.

La participación, como dijimos, nos coloca frente a la dimensión más amplia de la ciudadanía política a lo largo de la historia de las mujeres durante el siglo XX. Si ésta redefine los hitos del pasado sobre los que se construye la periodización, una historia provincial no pue-

de ocluir la significación de la reforma constitucional de 1934 que, aun con sus limitaciones, colocó en la agenda pública bonaerense la problemática de los derechos políticos de las mujeres. Por su parte, no puede desconsiderar la sanción de la ley de 1947, en tanto resalta la voluntad política de quienes efectivizaron la consecución de esos derechos. Tampoco pueden ignorarse las implicancias de la ley de Cupo. En ese camino, es necesaria una reflexión sobre el modo en que la problemática de las mujeres atravesó los grupos políticos que, si bien homogéneos en otras posturas, no lograron unificarse respecto del modo de participación femenina ni de los alcances de sus intervenciones. En general, coincidieron en una actuación acotada (como en el caso del radicalismo) o separada en ramas (como en el caso del peronismo).

Además, cabe señalar que los debates parlamentarios no parecen haber sido resultado inmediato de la presión de las mujeres sobre las cámaras a fin de que sancionaran la ley de Derechos Políticos o la ley de Cupo. De hecho, cuando más importante fue el movimiento feminista en la provincia por esos derechos, no se trataron o directamente se rechazaron. La avanzada en el nivel nacional fue, en ambos casos, la que conllevó resultados en el nivel provincial.

Las ideas de representación que hemos considerado entre las primeras legisladoras tienen un matiz singular. En muchos sentidos se alejan de las expectativas sociales precedentes y contemporáneas, pues no rompen con los anclajes partidarios en pos de sobreelevar una supuesta condición maternal que a las mujeres les es asignada como propia. Sin embargo, lo que sorprende es que con tanta dificultad aparezcan visiones contrarias a esos mandatos maternales en el plano político.

En el contexto analizado, la condición de género ha estado atravesada por la filiación política o la pertenencia partidaria. No obstante, cabe mencionar que el feminismo actual trasciende en mucho los espacios partidarios y, en algún punto, muchas de las feministas, otrora militantes en partidos, han abandonado esa doble militancia, aunque han abierto otros espacios de intervención. Asimismo, la aparición de movimientos feministas que impulsan la problematización de aspectos como la sexualidad o la maternidad, indica un desafío a los límites de lo público y lo privado y demuestra que para el feminismo lo personal puede –incluso debe– ser un asunto político.

En definitiva, interesa destacar que, aun cuando un discurso maternalista predomine en muchas figuras, el mero hecho de actuación política –en cualquiera de sus dimensiones– resulta de por sí un modo de quebrar los mandatos femeninos en pos del derecho de accionar políticamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andújar, Andrea *et al.*: *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2010.
- Barrancos, Dora: *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Bracamonte, Lucía: “Anarquismo y cuestión femenina. Una visión sobre lo público y lo privado en la prensa de Bahía Blanca a principios del siglo XX”, en *e-I@tina, Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, n.º 16, 2006.
- Caminotti, Mariana; Rotman, Santiago y Vareto, Carlos: “Carreras políticas y oportunidades ‘generizadas’ en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007)”, en *PostData*, n.º 16-2, 2011.
- Cross, Cecilia y Freytes Frey, Ada: “Movimientos piqueteros: tensiones de género en la definición del liderazgo”, en *Argumentos*, n.º 55, 2007.
- Cross, Cecilia y Partenio, Florencia: “¿Cuál cambio social? Construcción de vínculos políticos en un espacio de mujeres piqueteras”, en *Punto Género*, n.º 1, 2011.
- De Paz Trueba, Yolanda: *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*, Rosario, Prohistoria, 2010.
- Di Marco, Graciela y Tabbush, Constanza: *Feminismos, democratización y democracia radical*, San Martín, UNSAM Edita, 2011.
- Felitti, Karina: “La política demográfica del tercer gobierno peronista: justificaciones, repercusiones y resistencias a las restricciones al control de la natalidad (1973-1976)”, en *Trabajos y Comunicaciones*, n.ºs 30-31, La Plata, 2004-2005.
- Ferrari, Marcela y Pozzoni, Mariana: “Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la Legislatura bonaerense, 1973-1976”, en *Cahiers des Amériques Latines*, París, en prensa.
- Gallo, Edith: *Las mujeres en el radicalismo argentino. 1890-1991*, Buenos Aires, Eudeba, 2001.

- Giordano, Verónica: “La celebración del Año Internacional de la Mujer en Argentina (1975). Acciones y conflictos”, en *Revista Estudios Feministas*, n.º 20, 2012.
- Gorza, Anabella: “Mujeres, política y periodismo en la Argentina de los años cincuenta. La Resistencia Peronista a través de los periódicos *Línea Dura* y *Soberanía*”, en *Revista Estudios*, San José (Costa Rica), n.º 24, 2011.
- Grammático, Karin: *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*, Buenos Aires, Ediciones Luxemburg, 2011.
- Lobato, Mirta Zaida: *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Marx, Jutta; Borner, Jutta y Caminotti, Mariana: *Las legisladoras: cupos de género y política en Argentina y Brasil*, Buenos Aires, Siglo XXI-Editora Iberoamericana, 2007.
- Masson, Laura: *Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- : *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Antropofagia, 2004.
- Nari, Marcela: *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940*, Buenos Aires, Biblos, 2004.
- Panella, Claudio (comp.): *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires-Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”, 2005-2011, 5 tomos.
- Valobra, Adriana: *Acción política y representación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires, 1900-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”, 2013.
- (comp.): *Mujeres en espacios bonaerenses*, La Plata, EDULP, 2009.

Capítulo 9  
La experiencia  
de los obreros rurales bonaerenses

*Juan Manuel Villulla*

Además de acoger el principal polo industrial del país, la provincia de Buenos Aires se destacó desde mucho antes por concentrar gran parte de la producción agropecuaria nacional. Menos conocido, sin embargo, es el trasfondo social sobre el que se asentó la creación de las riquezas en el suelo bonaerense, particularmente desde la segunda mitad del siglo XX. Aportes como los de Javier Balsa incluidos en este volumen, u otros como los de Juan Manuel Palacio, han sugerido que a partir de entonces se habría desarrollado un proceso de descomposición del viejo mundo chacarero como epicentro sociocultural –si no económico– de la agricultura en la provincia. La contracara de dicha metamorfosis otorgó a los obreros rurales un mayor protagonismo de quienes se encargaron de realizar el trabajo agrícola, no obstante lo cual han resultado hasta ahora los actores menos visibles del capitalismo agrario pampeano. Su historia reciente adquiere así importancia para explicar no sólo sus propias características, sino también las del conjunto del mundo social vinculado a la producción rural de Buenos Aires. En tanto la agricultura fue el núcleo dinámico de las transformaciones mencionadas, aquí nos centraremos en el estudio de la historia de los trabajadores que allí se ocuparon entre la década de 1940 y los primeros años del siglo XXI, incluyendo en un segundo nivel de análisis el derrotero de los peones tamboros y ganaderos.

LA REESTRUCTURACIÓN DEL MUNDO OBRERO-RURAL  
BONAERENSE DURANTE EL PERONISMO

La gran expansión agrícola de fines del siglo XIX y principios del XX convocó a cientos de miles de obreros a trabajar en el campo bonaerense. Eran empleados por chacareros, contratistas de trilla, transportistas y centros de acopio y comercialización de granos. Entre marzo y junio juntaban a mano el maíz, lo almacenaban, lo desgranaban, lo embolsaban y lo apilaban en bolsas en los centros de acopio o en los puertos. Lo mismo hacían con el trigo entre noviembre y enero, aunque a partir de los años veinte y treinta lo cosechaban y trillaban con máquinas que demandaban muchos menos hombres y tiempo.

El trabajo manual concentraba grandes cantidades de peones cada temporada de recolección. Y si bien era una ocupación estacional, su congregación facilitaba una mayor cohesión social entre ellos, lo cual se tradujo en esporádicas oleadas de conflictos huelguísticos organizados sindical y políticamente. Las más usuales eran las disputas circunscriptas a negociaciones pequeñas e informales, acotadas a un grupo de obreros y su patrón, o limitadas a una localidad en particular.

Los peones ganaderos, por su parte, tenían una vida más estable asociada con el arreo del ganado vacuno en estancias. Trabajaban de forma permanente todo el año y solían establecer vínculos más individualizados y personales con sus patrones o capataces. El aislamiento, el paternalismo y el tradicionalismo presentes en este tipo de relaciones eran refractarios a la organización gremial y política que desarrollaban los braceros y estibadores agrícolas.

Ya en los cuarenta, durante los primeros años del peronismo, la crisis agrícola y el giro ganadero de la provincia hicieron que gran parte de las chacras familiares pudieran solucionar la cosecha de trigo y maíz casi sin requerir obreros temporarios. Las superficies destinadas a los cereales eran muy reducidas, y esto permitía que un agricultor pudiera recolectar el grano con su familia o con productores vecinos. Sin la demanda estacional de braceros como antaño, el epicentro del mundo obrero-rural bonaerense se derrumbaba e imponía fuertes cambios.

Los obreros intentaron defender sus puestos de trabajo mediante la organización sindical, la acción directa y apelando a cierta protección estatal. Ya desde la crisis de los años treinta, para muchos braceros y



estibadores la agremiación se había constituido en una herramienta para asegurar su ocupación. Desde los sindicatos, centros de oficios varios o “bolsas de trabajo”, efectuaban huelgas y boicots. Con la creciente mediación del Estado provincial, conseguían que fueran contratados un mínimo de trabajadores cada temporada. Según la coyuntura, también conquistaban pliegos de reivindicaciones que incluían remuneraciones y condiciones laborales, así como la exclusividad de un sindicato local para proveer la fuerza de trabajo en una determinada área.

Los obreros de cierta zona se repartían así el trabajo en un sistema de turnos entre los inscriptos, para que ningún miembro se quedara sin ocupación, y presionaban para que el precio de las escasas horas de labor por persona permitiera la supervivencia de todos. Esta forma organizativa contribuyó a identificar los intereses individuales de cada trabajador con los del conjunto de sus compañeros, e integró muy directamente la vida sindical con sus posibilidades de ocupación e ingresos.

Como parte de los intentos por contener la conflictividad agraria y ganar apoyos populares, el gobierno conservador de Manuel Fresco había ido implementando ya en los años treinta este tipo de negociación y acuerdos entre patrones y empleados rurales de la provincia. Para que estos funcionaran y pudieran legitimarse, debían dar lugar a ciertas demandas obreras. En ese marco, las bolsas de trabajo tomaron más fuerza como intermediarias eficaces entre la masa de obreros y su ocupación. Las “bolsas” en cuestión consistían en la asociación de los braceros desocupados para ofrecer su fuerza de trabajo colectivamente, establecer un salario mínimo y repartir los puestos que se conseguían entre los anotados en una lista centralizada por la organización. Así intentaban evitar que la competencia entre obreros desocupados depreciara sus remuneraciones.

Las bolsas de trabajo ganaban protagonismo en la vida laboral y gremial de la agricultura bonaerense, impulsadas de forma independiente por los peones. A la vez, el Estado provincial pugnaba por instrumentarlas a su favor: trataba de hacer de ellas instituciones que contribuyeran a la estabilidad social entre los trabajadores, y marginaba las manifestaciones más combativas del movimiento obrero-rural, expresadas principalmente por anarquistas y comunistas.

Estas experiencias y antecedentes no se concretaron en una normativa legal estable en la provincia. Cada año debían repetirse las negociaciones

y eso ayudaba a que el gobierno pudiera exigir de los obreros un nuevo compromiso con la estabilidad social. Perón tuvo similares objetivos en lo referente al orden social y la integración subordinada de los trabajadores al proyecto político-económico que él encarnaba, pero el Estatuto del Peón Rural que sancionó desde la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación en 1944 cristalizó aquellos acuerdos provinciales y precarios de cada temporada en una sola disposición estable y nacional.

Con dicho estatuto pasaron a regularse en todo el país un salario mínimo para los obreros rurales permanentes, su asistencia médica y farmacéutica, vacaciones pagas e indemnización por despido sin causa justificada, descanso dominical, alimentación en condiciones de abundancia e higiene adecuadas, y alojamiento con requerimientos mínimos de abrigo, aireación y luz natural. Por su parte, el Estatuto del Tambero-Mediero también reguló la situación de los trabajadores bajo la relación de mediería, al especificar qué proporción de la producción de un tambo les debía ser retribuida, las tareas que les podían ser exigidas y las condiciones de vida que se les proporcionarían en el interior de las explotaciones.

Como sostiene Palacio, además de darle este carácter nacional y estable a un tipo de acuerdos que hasta entonces habían sido eventuales y acotados a las provincias, junto a los nuevos estatutos existió la voluntad política de hacerlos cumplir con mecanismos concretos y palpables. Esto motivó un tipo de controversias hasta entonces inéditas entre obreros y patrones del campo bonaerense. La regulación estatal de las relaciones laborales fue así uno de los elementos fundamentales de la arquitectura política y legislativa del peronismo hacia el agro. Ésta tendía a buscar un amplio apoyo en la masa de trabajadores asalariados para sostener socialmente el hostigamiento político y económico que ejercía sobre los grandes propietarios territoriales, mientras en el mismo movimiento construía una fuerza propia más leal que la de los esquivos charcareros —tan atentos a las nuevas facilidades para arrendar y comprar tierras como a las limitaciones que el Estado imponía a los precios de la producción y al aumento de sus costos por los estatutos obreros—.

Sin embargo, los estatutos habían dejado por fuera de su influencia justamente a los trabajadores agrícolas transitorios, que seguían siendo la mayoría y la fracción más combativa del proletariado rural bonaerense. De hecho, si bien los peones permanentes se encontraban directa-

mente beneficiados por las nuevas disposiciones, también estaban más condicionados para ayudar a efectivizarlas, dada su tradicional falta de organización sindical y el tipo de relación personal que los vinculaba a los patrones. Por el contrario, los díscolos obreros agrícolas tomaban las conquistas parciales de cada temporada y se sentían autorizados para hacer cumplir las disposiciones a través de la acción directa, con o sin el apoyo de las fuerzas de la ley y el orden.

Eso motivó a que en 1947 se intentara regularizar su situación con una nueva ley, la 13.020, que pasó a reglamentar de forma más general las relaciones obrero-patronales para el sector de trabajadores temporarios, al complementar los estatutos que ya existían para los obreros permanentes y crear instancias oficiales de negociación colectiva: la Comisión Nacional de Trabajo Rural y las comisiones paritarias locales. La ley ratificó la necesidad de contratar a un mínimo de personal para las cuadrillas de cada tarea agrícola –incluidos la siembra, la cosecha y el transporte de granos– y estipuló horarios y pautas salariales, el peso máximo de las bolsas, así como ciertas condiciones de salubridad. Y si bien mantuvo la provisión de mano de obra a través de las bolsas de trabajo bajo control de las organizaciones sindicales, la regulación se precavía de prohibirles la paralización de las labores, y permitió a los agricultores cierta libertad para utilizar mano de obra familiar y buscar peones fuera de ellas.

Estas licencias para buscar trabajadores no sindicalizados referían a maquinistas y tractoristas de cosecha y trilla, asegurando la “libertad de trabajo” para una capa superior de obreros agrícolas que, en el marco de la mecanización, habían desarrollado ciertas calificaciones en virtud de las cuales no necesitaban acudir a la organización sindical para conseguir ocupación. Más que un colectivo de trabajadores con intereses visualizados en común, tractoristas y maquinistas iban constituyéndose en una suma de individuos que dependían sólo de sí mismos y sus habilidades para conseguir trabajo y negociar sus condiciones. Así, los sindicatos iban quedando como privativos de una fracción de trabajadores sin aptitudes precisas, que no podían hacer pesar otro oficio que el de su fuerza física, su férrea organización colectiva y su integración al primer peronismo como cobertura política de sus demandas.

En ese mismo año 1947, la Federación de Obreros Rurales de la Provincia de Buenos Aires resolvió autodisolverse y afiliarse masivamente

a la naciente Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), creada a instancias del gobierno nacional. A pesar de haber transcurrido casi sesenta años de agricultura a gran escala en el país, las organizaciones obreras regionales nunca habían llegado a constituirse en un sindicato a nivel nacional. El guiño estatal que estimulaba la centralización por rama del movimiento obrero, junto a la necesidad de contar con representantes oficiales en las nuevas instancias de negociación colectiva creadas por la ley 13.020, aceleró la concreción de esta organización. Las bolsas de trabajo vinculadas a la agricultura de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba serían las bases político-organizativas del nuevo gremio. Pero si en el proceso de construcción de hegemonía del peronismo los sindicatos eran su “columna vertebral”, los tractoristas y maquinistas más calificados que no acudían a la “bolsa” iban quedando relativamente afuera de esta polea de transmisión política e ideológica.

Cuando entre 1948 y 1952 pasaron a un primer plano la crisis económica y los cuellos de botella de la economía justicialista, el gobierno nacional jerarquizó el estímulo a la productividad del agro por sobre la contención de los obreros rurales. En la misma tónica, un acuerdo político, comercial y de inversiones habilitó el levantamiento del boicot internacional de los Estados Unidos y permitió un salto en la importación y producción local de maquinarias ahorradoras de mano de obra, como tractores y transporte automotor. La década de 1950 comenzaba así desmontando las precarias condiciones bajo las cuales los trabajadores habían logrado mantener su ocupación, consistentes en el relativo atraso tecnológico de los años cuarenta y una protección estatal que comenzaba a darles la espalda.

#### LA RESISTENCIA OBRERA Y LAS TRANSFORMACIONES DEL PROLETARIADO AGRÍCOLA ANTE EL AVANCE DE LA MECANIZACIÓN

Gracias al frágil equilibrio entre la resistencia obrera, la tutela estatal y la “libertad de trabajo” de los obreros más calificados, entre 1937 y 1952 la cantidad de trabajadores temporarios permaneció casi invariable en la provincia de Buenos Aires. Pero cinco años después de derrocado el peronismo, liberadas las importaciones y la producción local de maquinarias, y ya sin ningún aval estatal para las bolsas de trabajo, la expul-

sión de braceros había adquirido tales dimensiones que por primera vez los peones permanentes casi duplicaban a los temporarios. Entre 1937 y 1960, los censos registraron la expulsión de 15.000 asalariados fijos, mientras que los braceros temporarios que habían abandonado la agricultura sumaban 90.000.

La mano de obra se fue haciendo más permanente en la campaña de Buenos Aires. Este carácter había identificado tradicionalmente a las actividades vinculadas al cuidado de animales, como la ganadería y la lechería, pero progresivamente el fenómeno también ganó espacio en la agricultura. En ella, los adelantos técnicos y las transformaciones productivas y sociales acaecidas desde los años cuarenta hicieron más regular el trabajo y al mismo tiempo permitieron resolverlo con una cantidad de hombres mucho menor. Desde entonces, el número de tractores creció a un ritmo exponencial: en 1937 la provincia contaba con 8.481 y en 1947 apenas había alcanzado las 10.496 unidades. Pero en 1960 ya contaba con 34.462, casi duplicándose hasta alcanzar los 58.700 en 1969. A esto hay que agregar su potencia creciente. Medida en caballos de fuerza, ésta creció un 758% entre 1937 y 1960, al multiplicar sus efectos sobre el ahorro de tiempos y mano de obra asalariada y familiar.

El avance de la mecanización y la automatización luego de la década de 1950 no se limitó al tractor. Desde el punto de vista de la merma en la demanda de hombres, la cosechadora mecánica de maíz fue mucho más importante y reemplazó rápidamente desde principios de los años sesenta el sistema de la juntada manual. Asimismo se perfeccionaron y difundieron las cosechadoras-trilladoras autopropulsadas. Con ellas, el sistema de carga a granel desplazó casi por completo al sistema de bolsas, que requería tareas de embolsado, costura y estiba. Por último, la introducción de herbicidas sustituyó labores manuales y mecánicas por procesos químicos. A causa de estos adelantos, para 1969 se cosechaban más del doble de toneladas de maíz que en 1937, con casi cinco veces menos obreros temporarios y tres veces menos trabajadores familiares.

Por eso, si a principios de la década de 1940 la resistencia obrerorural enfrentó la desocupación causada por la reducción del área sembrada, en los años sesenta debió emprender la misma lucha contra los efectos de la mecanización. Este movimiento estuvo protagonizado centralmente por los trabajadores nucleados en las bolsas de trabajo, que

defendían sus puestos colectivamente, como conquistas gremiales consagradas por la legislación de los años cuarenta. De esta manera establecían ciertos puentes con la resistencia obrera que se desarrollaba en el ámbito fabril-urbano contra los intentos de aumentar la productividad. De hecho, sus boicots y movilizaciones locales conseguían mantener en pie tareas o puestos laborales ya inexistentes en los nuevos procesos productivos. También lograban retribuciones elevadas por faenas periféricas, o simplemente imponían el cobro de “servicios no realizados”, consistente en una compensación económica al sindicato equivalente a lo que hubiese cobrado si los estibadores hubieran realizado la carga con el viejo sistema de bolsas.

Las bolsas de trabajo, con su monopolio de la provisión de mano de obra, eran el instrumento que permitía a los obreros desplazados defender sus puestos laborales y sus ingresos. Constituían la última línea de resistencia de los sectores más combativos y cohesionados del proletariado agrícola. Por eso, y en tanto aumentaban artificialmente los costos laborales, fueron el blanco de las entidades ruralistas. En 1965 la presión de la Sociedad Rural Argentina (SRA) logró que el gobierno de Illia quitara el manejo de las bolsas de trabajo a los obreros, que pasaron a “control estatal con participación patronal”. La Federación Agraria Argentina (FAA), aunque venía protestando por los reclamos salariales, apoyó a los trabajadores en este punto, ya que necesitaba alianzas tácticas para enfrentar la concentración de la producción y los conflictos por el uso y tenencia de la tierra que venían desarrollándose. El control de las bolsas de trabajo se devolvió formalmente al gremio obrero-rural recién en 1967, bajo la dictadura de Onganía. Pero entonces, lo que estaba intervenido nacionalmente era el propio sindicato. El tiempo ganado por las patronales con este tipo de medidas y el desarrollo pleno de la mecanización habían creado una situación sin vuelta atrás para la peonada periférica de las cosechas, que ya no encontraría modo de reinserirse en sus viejas ocupaciones rurales.

La capa de obreros que se “profesionalizaba” con el avance de la mecanización exigía por su parte un aumento en las remuneraciones acorde al incremento de su productividad, aunque lo hacía de forma más individual y discreta en negociaciones bilaterales. Su único instrumento de presión era el abandono repentino de su puesto, confiando en la escasez de fuerza de trabajo especializada y en el valor que los em-

pleadores reconocieran a sus pericias. Sólo que muchas veces, entre las aptitudes bien ponderadas por los patrones, contaba justamente la fidelidad a un establecimiento. En la medida en que el mercado de trabajo de los conductores de máquinas y tractores iba estrechándose, los peones desleales podían ser más claramente identificados y arrastrar un pesado estigma social que complicaría su reinserción en el único trabajo en que podían hacer pesar alguna calificación especial. Por lo tanto, las negociaciones sobre los salarios y las condiciones laborales de esta capa de obreros derivaban en resultados disímiles según las características de la zona en que se desarrollaban.

Si las tareas de manipuleo de granos aún eran forzosamente realizadas por los peones organizados en la bolsa de trabajo, y en las pequeñas unidades la mano de obra familiar se autoabastecía, fue sobre todo en las explotaciones medianas y grandes en las que tendieron a concentrarse las reservas mejor calificadas de obreros agrícolas. Allí se encargaban de operar los nuevos tractores, sembradoras y cosechadoras mecánicas y automotrices. De esta manera, este sector transmutaba a un tipo de obrero rural permanente similar al peón individualizado más típicamente asociado a las estancias ganaderas, lo cual incluía menores niveles de politización y sindicalización, y una vida personal entremezclada con los ritmos de trabajo de su establecimiento y las relaciones de autoridad allí reinantes. Su separación de las capas más y mejor organizadas del movimiento obrero-rural contribuía al desdibujamiento de los antagonismos de clase que fomentaban el trabajo solitario y la negociación personal, la convivencia diaria con patrones y capataces, y el aislamiento de la vida política en la cotidianidad de las explotaciones. De hecho, en este movimiento de supervivencia por medio de la adaptación individual –más que por la resistencia colectiva, como en el caso de los estibadores–, los tractoristas y maquinistas fueron atomizándose también entre sí. De modo que luego de los años sesenta, no sólo se profundizó la fractura entre los obreros de la “bolsa” y los operarios del campo propiamente dicho, sino que estos últimos se dispersaron y se redujo doblemente el poder de lucha y negociación del conjunto de los asalariados de la agricultura bonaerense.

LAS CONQUISTAS SINDICALES Y LA REACCIÓN PATRONAL  
EN LA DÉCADA DE 1970

El ascenso del tercer gobierno peronista había renovado en la peonada la ilusión de recuperar otro tipo de intervención estatal en las relaciones laborales agrarias, favorable a los trabajadores. A su vez, el campo bonaerense ya no era el de los años cuarenta. Los obreros rurales se encontraban más dispersos –fruto de las transformaciones de los procesos de trabajo–, y las reservas organizadas de las bolsas de trabajo habían perdido importancia numérica y poder de negociación. No obstante, las luchas y la resistencia de los peones sindicalizados estaban revitalizadas por el ciclo de conflictos obreros y populares que se agitaban en el conjunto del país a principios de los años setenta.

Logrado el retorno de Perón a la presidencia, se esperaba algún tipo de intervención “desde arriba” que reequilibrara las correlaciones de fuerzas entre asalariados y patrones en la campaña bonaerense. Ya fallecido Perón, el inconcluso gobierno de Estela Martínez incluiría a los obreros rurales en la ley de Contrato de Trabajo de 1974, lo cual equiparaba sus derechos a los de la mayoría de los trabajadores urbanos en cuanto al salario mínimo, jubilaciones, instancias de negociación y condiciones para despidos e indemnizaciones, entre otros aspectos.

A diferencia de los años del Estatuto, la debilidad y las contradicciones internas del partido en el gobierno –y particularmente las que existían entre la presidencia de la nación y la gobernación de Buenos Aires–, sumadas a la fuerte presión de las entidades ruralistas, determinaron la inexistencia de aquellos mecanismos estatales que hicieran efectivas las nuevas disposiciones como en la década de 1940. De modo que los obreros debieron luchar colectivamente y por sus propios medios para hacer cumplir este nuevo aval formal a sus reivindicaciones. Así lo hicieron los trabajadores del manipuleo de granos en el norte de la provincia, y también grupos de peones de chacras y estancias del sudoeste bonaerense, que recrearon un sistema de delegados por establecimiento similar al empleado por los sindicatos clasistas del ámbito fabril de entonces. A través de aquél, centralizaban las denuncias sobre la violación a la nueva ley, organizando movilizaciones y presionando a los inspectores para que acudieran a multar a los establecimientos que no respetaban sus derechos conquistados.



Luego del tumultuoso período de expectativas, frustraciones y conflictos que se abrió entre 1973 y 1976, la década se cerró con una ofensiva general contra los trabajadores en el marco de la última dictadura. Casi inmediatamente después del golpe de Estado, en abril de 1976 el gobierno de facto excluyó a los peones rurales de la ley de Contrato de Trabajo. Paralelamente, intervino las bolsas del gremio, persiguió a sus líderes originales y designó dirigentes colaboracionistas, como rememora Pablo Ansaloni, actual dirigente obrero-rural de Colón: “[la bolsa de trabajo] en Colón fue intervenida por los milicos, donde nombraban a un milico dentro de la seccional, un militar [de rango], no un milico raso. [...] De ahí en más ellos mismos normalizan las seccionales, que no estaban normalizadas, y nombran comisiones, entre comillas”.<sup>1</sup>

Como una expresión del revanchismo patronal que pasó a reinar en la campaña, muchos de los peones que habían participado de la experiencia de los cuerpos de delegados por establecimiento en el sudoeste bonaerense fueron despedidos. Según el relato de Amancay Ardura, líder de la seccional de FATRE que encabezó ese proceso, los militares “amontonaron a los peones con sus familias en camiones de hacienda y los tiraron a la banquina, en cualquier lado, al sur de Bahía [Blanca] con unas chapas y lo poco que tenían”.<sup>2</sup> Como recordó Godoy, ex tractorista y peón de estancia de Bolívar, pequeños líderes de conflictos acotados a algún establecimiento puntual pagaron con su vida los intentos de hacer cumplir en el medio rural la ley de Contrato de Trabajo de 1974, asesinados sin testigos por civiles y en extrañas circunstancias en la extensión de las estancias.<sup>3</sup>

En 1980 la dictadura cristalizó el nuevo estado de cosas con un nuevo Régimen Nacional de Trabajo Agrario. El mismo permitió el despido de trabajadores sin indemnización, la prolongación de la jornada de trabajo según los “usos y costumbres” de cada región, y también restringió la representación de las seccionales sindicales locales en las negociaciones paritarias, lo cual facilitó los mecanismos para presionar la baja de salarios. La instancia más cercana a las bases para la discusión sobre las condiciones de trabajo sería recién a nivel provincial y sin carácter resolutivo. Los trabajadores rurales bonaerenses tendrían su instancia de discusión frente a las patronales en una Comisión Asesora Regional compartida con la provincia de La Pampa, que no se puso en funcionamiento sino hasta principios de los años noventa.

LOS CAMBIOS EXPERIMENTADOS EN EL PROCESO  
DE TRABAJO AGRÍCOLA LUEGO DE LOS AÑOS SETENTA

En la agricultura, las innovaciones tecnológicas hasta la década de 1960 habían reducido el número de obreros en la cosecha. A partir de los años setenta la tendencia se profundizó con la siembra directa. El nuevo sistema seguía demandando básicamente dos hombres para realizar el trabajo, sólo que si todavía en los años cuarenta con el uso del caballo se demandaban entre 15 y 12 horas para implantar una hectárea de trigo, y el tractor había reducido el tiempo necesario prácticamente a 3 horas en la década de 1950 y a 2,8 horas en la de 1970, el sistema de siembra directa llegó a requerir sólo 40 minutos para dejar sembrada la misma porción de tierra en los años noventa.

Un peón seguía trabajando a bordo del tractor arrastrando la sembradora, y otro recargando las tolvas semilleras, pero las nuevas maquinarias permitían a los obreros multiplicar las funciones realizadas por cada uno de ellos en mucho menos tiempo. Como reconstruye Antonio, maquinista de cosecha y tractorista, “antes se trabajaba todo en [siembra] convencional: se araba, se disqueaba, se pasaba rastra y después se sembraba. Ahora no, porque con una pasada de matayuyo y una siembra ya está sembrado”.<sup>4</sup> Su trabajo se hizo más productivo, se fue complejizando su rutina, y ésta exigió cada vez más calificaciones y pericias especiales, que constituyeron los nuevos saberes del sembrador moderno.

La aplicación de fertilizantes se difundió de manera exponencial en los años noventa para compensar el agotamiento de los nutrientes naturales de los suelos, por su uso exclusivamente agrícola. Se trataba de una tarea casi desconocida para la mayor parte de los obreros agrícolas bonaerenses hasta entonces, pero que podía aprenderse fácilmente y prometía compensar los puestos perdidos en la siembra. Pero la frustración fue rápida: salvo excepciones, la aplicación de abonos químicos tendió a aplicarse en simultáneo con la siembra directa por un mismo trabajador, como parte de las prestaciones de las nuevas máquinas.

El oficio que se expandió mejor a partir de esos mismos años fue el de fumigador. Se trató de una labor en crecimiento y relativamente simple, sin precisar calificaciones demasiado especiales. De hecho, también recayó sobre estos trabajadores la tarea de fertilizar cuando no se aplicaran dosis junto a la siembra. Hacerlo requería de dos personas: un

operario que conducía la máquina aplicando los agroquímicos sobre un terreno y un compañero que le llenaba los tanques.

En la cosecha, los cambios técnicos se desarrollaron en un sentido similar. Hasta la década de 1980, entre tres y cuatro obreros componían el equipo básico de recolección. El más calificado manejaba la cosechadora, uno o dos debían arrastrar con tractores los carros con el grano que expulsaba la máquina y, cuando llegaban al sitio donde los esperaba el flete, un cuarto obrero se encargaba de manejar el chimango, elevando los granos por el sistema de sinfín hasta el camión. A fines de los años noventa, se generalizó el uso de carros tolveros con un sistema de sinfín incorporado que terminó por eliminar el chimango y el puesto de trabajo que éste demandaba. Paralelamente, el aumento de la capacidad de carga de los carros y de las cosechadoras hizo innecesario uno de los dos peones que llevaban los granos desde la cosechadora al flete. Es decir, que el aumento de la capacidad de carga y descarga de cosechadoras y tolvas fueron suprimiendo el 50% de los puestos de trabajo que existían en la recolección de granos veinte años antes. Con las nuevas maquinarias, dos obreros hacían el trabajo que antes llegaban a realizar cuatro.

Además, el aumento del ancho de los cabezales, junto a una mayor potencia y mejor tratamiento de los granos por parte de las cosechadoras, incrementaron sustancialmente la productividad del trabajo de maquinistas y tractoristas. Como experimentó Rubén, un operario de cosecha de Salto, “se achicó mucho el trabajo del campo, por el tema de las máquinas grandes, tractores grandes, sembradoras grandes, con un solo tipo se hace todo. Y antes, el trabajo que yo hago necesitaba tres tipos”.<sup>5</sup>

El crecimiento de la producción local de las semillas mejoradas en los años setenta no sólo alimentó el rendimiento de la agricultura en general, sino que significó una nueva y particular área de trabajo en sí misma. Por un lado, absorbió a parte de los viejos estibadores, que eran responsables de cargar, limpiar, clasificar, pesar, embolsar, transportar y apilar las bolsas de semillas con destino a su comercialización. Eso compensó la pérdida de puestos de trabajo en los sesenta y revitalizó las bolsas de trabajo de los sindicatos en las localidades en que se instalaban los centros de almacenamiento y distribución de las semilleras. Por otro lado, la producción de híbridos en los partidos del norte bonaerense se constituyó también en el último polo demandante de migraciones temporarias de trabajadores del norte argentino, que prácticamente habían desaparecido

con la cosecha mecánica del maíz a principios de los años sesenta. Aunque en cantidades más reducidas que entonces, contingentes de obreros rurales y campesinos proletarizados de zonas extrapampeanas –principalmente de Santiago del Estero– siguieron siendo convocados para las tareas manuales del proceso de trabajo, en este caso, para desflorar una a una las plantas del milenario cultivo americano.

En los centros de acopio, los obreros de la bolsa de trabajo realizaban el vaciamiento de los camiones “pala en mano”. Eso requería del trabajo de numerosas cuadrillas para hacerse suficientemente rápido. Pero las compañías de granos y semillas fueron incorporando desde los años noventa las plataformas volcadoras. Estas consistieron en un sistema hidráulico que permitió elevar la parte delantera de los camiones cargados y posicionarlos en pendiente hacia atrás, de modo que el contenido de sus acoplados simplemente cayera por completo por la fuerza de gravedad. Las cuadrillas de trabajadores que hacían el “empaletizado” lograban realizar la tarea aun más rápido que con la volcadora. Pero aun así, la diferencia de los costos laborales y el peligro siempre latente para las empresas de concentrar en un mismo espacio y tiempo a obreros sindicalizados, operó a favor del progresivo reemplazo de los hombres por las plataformas. Paralelamente, también durante los años noventa, los productores fueron introduciendo el sistema de ensilado en bolsas sintéticas en los campos, conocido como “silo-bolsa”. El adelanto tecnológico se difundió recién en el siglo XXI y afectó la ocupación de los trabajadores en los centros de acopio intermedios, como describe Ansaloni: “Ese es el trabajo del trabajador de ‘la bolsa’: también lo perdimos. [...] Porque hay empleadores que lo mandan directamente al puerto. Entonces vos no lo ves al cereal cuando pasa. Es menos mano de obra que te llega adonde están los acopios de cereal”.<sup>6</sup>

Los grandes movimientos de bolsas de granos –que requerían llenado, cosido y movimiento– quedaban restringidos a la comercialización de semillas. Pero también allí las empresas ponían en funcionamiento maquinarias que disminuían sus costos laborales y aumentaban la productividad de los obreros que seguían en funciones. En el caso del movimiento de bolsas, se implantó un simple sistema de cintas transportadoras que reemplazó el movimiento manual. En lo que hizo al embolsado y cosido, máquinas clasificadoras similares a las móviles que se usaban en los campos cumplieron la función de llenado. Y posterior-

mente, el cosido fue sustituido por el sellado, y las semilleras comenzaron a utilizar máquinas que entregaban las bolsas ya cerradas, y le quedaba a un grupo más reducido de obreros la tarea de acomodarlas en pilas luego de su movimiento por las cintas automáticas. El duro trabajo de hombrear bolsas pesadas y del vaciado a contrarreloj de acoplados de 30.000 kilos de granos realizado con palas llegó a su fin en la primera década del siglo XXI. Si bien mejoraron las condiciones físicas en que los trabajadores efectuaron la carga, descarga, clasificado y embolsado, pocos peones pudieron disfrutarlo, ya que con los nuevos adelantos también concluyó la ocupación de otra generación de miles de trabajadores que seguían constituyendo la reserva sindicalizada de los obreros vinculados a la producción agropecuaria.

#### LAS TRANSFORMACIONES EXPERIMENTADAS POR LOS OBREROS TAMBEROS Y GANADEROS

Desde la década de 1970 la actividad lechera bonaerense también sufrió cambios sustantivos en su proceso de trabajo, aunque éstos no lograrían generalizarse sino luego de un difícil camino de adaptación que recién tomó cuerpo en los años noventa. La reforma más trascendental consistió en la mecanización del ordeño. Hasta entonces, las vacas eran ordeñadas a mano por tamberos-medieros y sus familias. Debían hacerlo bajo tinglados o a la intemperie, desde la madrugada, comenzando entre la 1 y las 3 de la mañana, –en cualquier condición climática y en todas las estaciones del año– para terminar a las 7 y entregar la producción. Luego de limpiar tarros y baldes, los medieros soltaban las vacas a un potrero a pastorear. A media mañana, lo fundamental del trabajo estaba realizado. Y luego de un descanso posterior al almuerzo, a media tarde los trabajadores encerraban a los animales y apartaban a las crías de sus madres hasta el día siguiente.

Además de ser un sistema de trabajo muy duro –por sus horarios y su exposición a las inclemencias del clima–, también era poco productivo. En cambio, la mecanización del proceso redujo los tiempos necesarios para hacerlo y habilitó la realización de dos ordeños diarios, uno por la mañana –recién a partir de las 5 o las 6– y otro por la tarde, casi doce horas después. Así, en un día de trabajo se pasó a duplicar la pro-

ducción y se alivió la exigencia física de la tarea. Los trabajadores la llevaban a cabo en instalaciones cerradas y en horarios menos contrapuestos a la vida social general que pudieran tener ellos y sus familias, incluida la escolarización de los hijos.

Ricardo, un ex peón tambero de la zona de Rojas, comenzó a trabajar de muy joven en el tambo con los viejos métodos manuales: “Empecé de apoyador. A los siete años mi viejo me agarró y... arriba de un caballo, atrás de las vacas, viste, a la una, dos de la mañana. A mano, y ahí empecé. Y ahí iba a la escuela, que no terminé, tengo sexto grado no más. Haciendo el trabajo ese, viste, siempre en el tambo”.<sup>7</sup> Ahora, con los nuevos métodos, el grupo familiar —o un número de personas equivalente— ya no era imprescindible para ordeñar tantas vacas a tiempo, ya que se pasó a extraer la leche de distintos animales simultáneamente, sin necesidad de un hombre por cada hembra. Esto creó mejores condiciones para la escolarización y la vida social de la familia del peón o tambero-mediero, la cual ni siquiera debió residir necesariamente en la explotación como antaño. Es decir que los obreros lecheros pasaron a desarrollar más funciones en una jornada más prolongada. Como contracara, realizaron sus faenas en mejores condiciones, y cada una de ellas les demandó menos tiempo.

La concentración de la producción lechera desplazó a los viejos tamberos-medieros que trabajaban asociados al patrón a cambio de un porcentaje de la producción, por modernos peones a sueldo, en establecimientos de mayor escala y con especialización de tareas. A la vez, los medieros dejaron paso a la figura del socio tambero, que pasó a facturar formalmente al dueño del tambo. Visto en su conjunto, el proceso de trabajo fue demandando menos personas y una serie de calificaciones que no todos los asalariados estuvieron en condiciones de alcanzar, debiendo buscar por uno u otro motivo una nueva ocupación de la que obtener su sustento.

Los obreros vinculados a la ganadería vacuna también experimentaron cambios en su rutina, en los saberes que les exigían las faenas diarias, e incluso en la continuidad de sus ciclos y posibilidades de ocupación en la actividad. La necesidad de cuidar de las pasturas para un mejor rendimiento animal “agriculturizó” muchos campos en los que hasta hacía pocos años las vacas se nutrían de pasturas naturales, a lo que se sumaba la elaboración y suministro de tradicionales silajes, far-

dos y rollos. El objeto de trabajo fundamental de los peones eran los propios animales: arriarlos, vacunarlos, curarlos y ayudarlos a parir, entre otras funciones. Era difícil que los típicos peones ganaderos aprendieran a fertilizar con máquinas específicas los sembrados de un predio o incluso a manejar una sembradora directa. Como también había sucedido con las pasturas de los tambos, estas labores fueron delegadas predominantemente en obreros de trayectoria agrícola —tractoristas, maquinistas, fertilizadores, etc.—, empleados directamente por las estancias o por contratistas de servicios de maquinaria. La inseminación artificial, la presencia cotidiana de asesoramiento veterinario o agronómico y la complejización de la alimentación animal con máquinas y mecanismos de dosificación de suplementos cambiaron y elevaron sustancialmente los niveles de calificaciones requeridos para los obreros encargados de un plantel de animales.

Además de prolongarse la jornada, para los obreros ganaderos y tamberos el trabajo pasó a ser más intenso que hasta los años ochenta. De todas formas, al igual que los viejos estibadores de la bolsa, sólo un sector de peones experimentó completamente la transformación del proceso de trabajo. Por un lado porque las nuevas técnicas de manejo necesitaban menos personal, y por otro porque muchos obreros fueron despedidos de los campos cuando sus nuevos o viejos patrones comenzaron a levantar los alambrados, dismantelar las instalaciones de ordeño, desarmar los corrales y readaptar los galpones para reemplazar la ganadería o la lechería por la agricultura. En ese momento, las tranqueiras se abrieron para otro tipo de obreros: los que habían aprendido a manejar los nuevos tractores y la sembradora directa, la fumifertilizadora y la cosechadora de granos.

#### LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS OBREROS RURALES BONAERENSES A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

A pesar de que las transformaciones del proceso de trabajo hicieron disminuir enormemente la cantidad total de obreros rurales en los campos de Buenos Aires, su papel en la producción pasó a ser más importante que en los años sesenta. Por una parte, porque creció la proporción de trabajadores asalariados respecto de los familiares; y, por otra,

porque la concentración económica aumentó la participación en la producción total de las empresas más grandes, es decir, las que se basaron directa o indirectamente en la explotación de asalariados. Para 2002, de acuerdo con datos del Censo Agropecuario, el 80% del trabajo manual de las explotaciones agropecuarias era realizado por obreros. Y a la vez, según el Censo de Población de 2001, éstos constituían el 70% de los trabajadores del agro bonaerense.

A pesar del crecimiento del área sembrada, la concentración y la relativa asalarización del trabajo, no se volvieron a reunir grandes cantidades de obreros rurales simultáneamente en un mismo establecimiento. Por el contrario, los trabajadores profundizaron su dispersión. Esto fue así por la difusión del contratismo de servicios de maquinaria agrícola, una forma de tercerización del trabajo en la cual los responsables de un campo pagan una tarifa a una empresa para que siembre, fertilice, fumigue o coseche el predio (como se explicó en el capítulo de Javier Balsa de este volumen). La contratación de los obreros corre por cuenta de esta última y no directamente por el campo en cuestión. De este modo, una explotación de 5.000 hectáreas no contrata –por caso– un plantel de treinta obreros para trabajar el predio, sino que para hacerlo le paga una tarifa a seis empresas contratistas de sólo cinco obreros cada una.

En los primeros años del siglo XXI, la Federación Argentina de Contratistas de Maquinaria Agrícola (FACMA) calculaba que sus representados cosechaban el 80% de los granos, y que más de la mitad de las explotaciones agrícolas los llamaban para llevar a cabo esta tarea. El 60% de las labores de cuidado y siembra también eran realizadas por ellos. En total, de acuerdo con el Censo Agropecuario, para 2002 la superficie global trabajada bajo esta modalidad era superior al 80% en la zona pampeana. Algunos años después, una encuesta elaborada en la provincia de Buenos Aires revelaría que el 70% de la mano de obra de estas empresas contratistas era asalariada.<sup>8</sup>

Así, con la tercerización, las grandes empresas agrícolas dispusieron de un mecanismo que les permitió evitar el empleo directo de gran cantidad de obreros. Esto facilitó la vigilancia, ya que los grupos de trabajo sólo se compusieron de dos o tres peones permanentes y algún agregado temporario durante la cosecha. Los asalariados no negociaron sus condiciones laborales de forma centralizada, lo que tendió a dispersar posibles conflictos en el ámbito de trabajo y así dificultar



aun más la organización gremial y política de los operarios, a la vez que se mantenía su disociación de los obreros nucleados en la bolsa de trabajo del sindicato.

En el marco de esta fragmentación, las pequeñas concentraciones de trabajadores no impidieron que sean empleados con regímenes diferenciados en cuanto a salarios, estacionalidad o jerarquía, según su tarea o su relación con el patrón. Según Ramón, un obrero rural de la zona de Mercedes, “cada cual arregla [por su lado]. Es más, muchas veces ni conoce uno el arreglo que tiene el otro”.<sup>9</sup> Esto reafirmó la segmentación de los asalariados aun en las escalas pequeñas en que se encontraban agrupados, lo que creaba diferentes intereses inmediatos entre compañeros. Sobre la base de habilidades y oficios efectivamente diferentes, y en el contexto de la masiva despoltización y desafiliación sindical de maquinistas y tractoristas, esta situación facilitó la naturalización de sus condiciones laborales y estimuló el individualismo entre los trabajadores. De hecho, las pequeñas escalas de personal también incentivaron la recreación de relaciones de tipo paternalista entre patrones y empleados a través de favores, tratos diferenciados y expectativas de ascenso.

En el contexto de una fuerte disminución de los tiempos de trabajo necesarios para realizar las labores agrícolas –tanto en una jornada como en temporadas completas–, el sistema de tercerización también permitió conseguir ocupación permanente a los obreros que mantuvieran sus puestos con los contratistas, con lo cual desplazaban a los que eran empleados directamente por las explotaciones. Sin embargo, dicho empleo permanente sólo fue posible sobre la base de aumentar la movilidad en el territorio durante meses, lejos del hogar. Acorde al testimonio de Cacho, obrero de cosecha de la zona de Pergamino, “con las máquinas grandes es una carrera contra el tiempo. Acá trabajás 15 o 20 días y... listo. Te vas afuera [del partido] porque sino estás cinco meses parado”.<sup>10</sup>

Con la difusión del contratismo de servicios de maquinaria también se fueron generalizando formas salariales a destajo, como ya existían de alguna manera en la lechería con el sistema de mediería. El pago de cierto porcentaje de la producción o por hectárea estimuló a los obreros a esforzarse por una mayor productividad. Según Rafael, obrero rural de la zona de Rojas, el destajo lo hacía prestar “más atención, yo trato de no tirar, trato de cuidar el cereal como si fuera mío. Entonces,

si yo puedo levantar en todos los lotes diez mil kilos, hacer magia, aunque el otro se llene de plata –el rico–, pero yo si pudiera levantar diez mil kilos en todos los lotes... soy Gardel. Por eso es que no puedo. Entonces trato de hacerlo todo lo mejor que puedo”.<sup>11</sup> Para cobrar una suma que les permitiera sobrevivir todo el año, intensificaron cada hora de su labor y –siempre en las condiciones de dispersión gremial– aceptaron la prolongación de la jornada. Actualmente trabajan hasta 16 horas por día durante los meses que dura la recolección y, en turnos rotativos cada 4 o 6 horas, llegan a cumplir de a dos trabajadores rondas de 24 horas para la siembra –en ambos casos sin detenerse en feriados o fines de semana, a excepción de días con malas condiciones climáticas–. Como comentaba Raúl, un obrero rural de Salto, “podés salir a las siete de la mañana, ponele, trabajás hasta las diez, las doce de la noche. Y a veces en la soja he trabajado hasta las tres, las cuatro de la mañana. Dormís dos horas y al otro día levántate a las ocho y salí de vuelta. Son muchas horas.”<sup>12</sup>

### *La situación de los obreros de la bolsa de trabajo y el sindicalismo rural*

Con una mayor regulación de la jornada diaria, los obreros de las semilleras y centros de acopio no dejaron de cobrar también a destajo, por bolsa levantada. Aun en el caso de la carga a granel, ésta se calculaba en relación con la cantidad de bolsas equivalente a la descarga de un camión. Las remuneraciones, el peso medio de cada bolsa y la duración de la jornada, se pautaron por acuerdos paritarios. Allí todos los salarios quedaron formalizados, ya que se pagaban a la “bolsa de trabajo” del propio sindicato, y éste los distribuía entre sus miembros.

El predominio del trabajo informal de los peones del campo bonaerense apenas se revirtió a fines de los años noventa. En ese momento, el sindicato –que pasó a denominarse Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE)– fue reorganizándose en torno a su obra social, al asistencialismo de sus afiliados y al aparato clientelar vinculado al Partido Justicialista en el gobierno de la provincia. En este marco, las campañas contra el trabajo “en negro” eran parte de los intentos por financiar dicha obra social y estructurar el proselitismo entre los obre-

ros del agro por parte de las corrientes peronistas que dirigían el gremio y el partido. Así se revirtió en alguna medida la informalidad dominante en el trabajo rural. Pero los tractoristas, maquinistas, fumigadores o sembradores, en determinadas épocas del año y a través del sistema de destajo, podían percibir “en negro” sueldos mucho más altos que los acordados “en blanco” por el sindicato en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario. De modo que los beneficios, de formalizarse, no afectaban sustancialmente la economía doméstica de la capa más calificada de los trabajadores, salvo por su cobertura previsional.

Por otro lado, la matriz clientelar y verticalista que adoptaba la organización gremial tampoco encontró ningún beneficio o interés en organizar a fracciones de trabajadores tan dispersas y esquivas como las de los obreros calificados de la agricultura, los peones ganaderos o sus compañeros tamberos. No resultaban una multitud sencilla de abordar sino todo lo contrario. Estaban divorciados de sus pares de la “bolsa” por décadas de mutuo rechazo y por la formación de problemáticas objetivas y subculturas por completo distintas. Para que el conjunto del proletariado rural recuperara la confianza en sus dirigentes sindicales –o mejor, en el sindicalismo en general–, su gremio debía tornarse un instrumento práctico y palpable de lucha por mejoras sustanciales en sus condiciones de trabajo. Dicho intento hubiese implicado desafiar a las patronales agrarias en sus propios predios con algo más que la formalización de sus empleados. Requería luchar por acortar la jornada y aumentar el salario por hora trabajada, así como retomar las acciones colectivas para aumentar la cantidad de personal contratado. El aumento de los costos laborales que hubiese implicado esto para las patronales rurales hubiera resentido gran parte de las bases de la rentabilidad y la expansión productiva del agro bonaerense de esos años, lo cual no estaba en línea con las prioridades de la conducción política del gremio y del gobierno provincial en el cual aquella se referenciaba. Replegada sobre sí misma y sus bases organizadas en la bolsa de trabajo –cuya confrontación cotidiana era en todo caso contra cerealeras y centros de acopio, pero no contra ninguna patronal vinculada a la producción propiamente dicha–, la conducción gremial pudo sostenerse y cumplir el rol al que estaba convocada por las corrientes del justicialismo en las que se enrolaba. En un proceso muy complejo, las alternativas a este per-

fil de conducción que habían sobrevivido a los años dictatoriales ya habían sido desplazadas o absorbidas por la dirección de la UATRE a fines de los años ochenta.

## CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta la visibilidad política y social que habían alcanzado a principios del siglo XX, así como su relativa homogeneidad de intereses y modos de vida, los obreros rurales bonaerenses fueron experimentando un proceso de fuerte dispersión en la segunda mitad del siglo pasado. Las transformaciones del mundo agrario de Buenos Aires a partir de los años cuarenta incluyeron la descomposición de los elementos que cimentaban aquella confluencia. En primer lugar, su número descendió severamente. Esto les quitó visibilidad como un colectivo relativamente homogéneo de trabajadores, tanto para sí mismos como para el resto del mundo social del interior provincial. A su vez, el proceso de expulsión de mano de obra también les restó poder de negociación estructural frente a las patronales, lo cual hizo a las organizaciones sindicales mucho más dependientes de la intervención estatal para conseguir sus demandas, entrelazando la vida gremial de los obreros rurales organizados con el devenir y la orientación de los gobiernos provinciales y nacionales.

Entre las décadas de 1940 y 1960, los trabajadores rurales no sólo fueron menos, sino que también disminuyeron su importancia económica en la producción. Fue la “edad de oro” de la mano de obra familiar en la agricultura y de las estancias ganaderas que manejaban los plantales de animales con pocos peones. Aunque tal vez lo más importante de esos años haya sido la profundización de las fracturas en el interior mismo del proletariado rural, entre los obreros sindicalizados de las bolsas de trabajo y los tractoristas y maquinistas más asociados a la fase rural del proceso de producción. A su vez, también creció un aislamiento de estos últimos entre sí.

Las nuevas tecnologías reforzaron las tendencias a la expulsión de mano de obra. Sin embargo, la particularidad que distinguió al proceso abierto desde la década de 1970 hasta nuestros días fue que, a pesar de ser menos, los obreros rurales fueron económicamente más primordiales que en las décadas de 1940 y 1960. Actualmente, la mayoría de los

trabajadores del campo bonaerense son asalariados y ejecutan casi todas las tareas manuales. La crisis de la producción familiar fue delegando en ellos el trabajo eminentemente rural. El oficio de sembrar, fumigar y cosechar con las nuevas técnicas, así como ordeñar un tambo mecánico, ha sido en los últimos años un terreno dominado más por los obreros que por sus patrones o los trabajadores familiares. Su pericia y conocimiento técnico han sido los últimos refugios desde los cuales pudieron condicionar las negociaciones sobre sus salarios y régimen anual de ocupación, debido a la escasez de mano de obra en condiciones de realizar las faenas modernas con eficacia. No obstante, las décadas de desarrollo que lleva el proceso de dispersión de la mano de obra rural, y su expresión más reciente con la tercerización del trabajo agrícola a través de empresas contratistas, dificultaron su organización colectiva y su visibilidad social. Por el contrario, esta modalidad tendió a reducir la distancia social entre empleados y empleadores, a naturalizar el tipo de relaciones personales o paternalistas que los vinculaban y a obstaculizar concentraciones obreras que facilitarían la emergencia manifiesta de conflictos obreros en el campo bonaerense. Por su parte, el sindicato obrero-rural no ha atendido a esta fracción de trabajadores. En la provincia de Buenos Aires, sus prioridades siguieron puestas en el asistencialismo clientelar de las capas de trabajadores postergadas por las nuevas técnicas, en el desarrollo de servicios para los afiliados y, sobre todo, en la defensa de las bolsas de trabajo que tradicionalmente constituyeron sus bases organizadas. Ello también obturó la emergencia de conflictos obrero-rurales alrededor de sus condiciones de trabajo y contribuyó a invisibilizar para el conjunto de la sociedad bonaerense tanto a los trabajadores que traccionaban la expansión agropecuaria como a las condiciones laborales sobre las que se asentaba.

## NOTAS

<sup>1</sup> Testimonio de Pablo Ansaloni, secretario adjunto de UATRE, Delegación Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires. Pergamino, provincia de Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.

<sup>2</sup> Testimonio de Amancay Ardura, ex secretario general de la Seccional Bahía Blanca de FATRE. La Matanza, provincia de Buenos Aires, 28 de julio de 2008.

- <sup>3</sup> Testimonio de Godoy, empleado municipal, ex peón de estancia. Bolívar, provincia de Buenos Aires, 24 de julio de 2011.
- <sup>4</sup> Testimonio de Antonio, obrero tractorista de siembra y maquinista de cosecha. Ortiz Basualdo, Pergamino, provincia de Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
- <sup>5</sup> Testimonio de Rubén, obrero tractorista de siembra y maquinista de cosecha. Salto, provincia de Buenos Aires, 19 de julio de 2011.
- <sup>6</sup> Testimonio de Pablo Ansaloni, *cit.*, 2009.
- <sup>7</sup> Testimonio de Ricardo, obrero tractorista de siembra, ex peón tambero y ganadero. Ortiz Basualdo, Pergamino, provincia de Buenos Aires, 26 de agosto de 2009.
- <sup>8</sup> Dirección de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, *Encuesta Provincial de Servicios Agropecuarios*, La Plata, 2006.
- <sup>9</sup> Testimonio de Ramón, obrero tractorista de siembra y maquinista de cosecha. Mercedes, provincia de Buenos Aires, 10 de julio de 2011.
- <sup>10</sup> Testimonio de Cacho, obrero temporario maquinista de cosecha. Rancagua, Pergamino, provincia de Buenos Aires, 4 de agosto de 2009.
- <sup>11</sup> Testimonio de Rafael, obrero fumifertilizador, tractorista de siembra y cosecha. Ortiz Basualdo, Pergamino, provincia de Buenos Aires, 12 de agosto de 2009.
- <sup>12</sup> Testimonio de Raúl, obrero tractorista de siembra y cosecha. Salto, provincia de Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ansaldi, Waldo: “El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven”, en María Mónica Bjerg y Andrea Reguera (comps.): *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*, Tandil, IHES, 1995.
- Ascolani, Adrián: *El sindicalismo rural en Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Azcuy Ameghino, Eduardo: “El papel del contratismo de servicios en la caracterización socioeconómica de las pequeñas explotaciones agropecuarias”, en *Realidad Económica*, n.º 244, 2009.
- Balsa, Javier: *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge: *Historia del agro argentino*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2001.
- Baumeister, Eduardo: “Estructura agraria, ocupacional y cambio tecnológico en la región cerealera maicera. La figura del contratista de máquina”, Buenos Aires, CEIL, Documento de Trabajo n.º 10, 1980.

- Bialet-Massé, Juan: *Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985 [1904].
- Coscia, Adolfo: *Desarrollo maicero. Cien años de maíz en la pampa*, Buenos Aires, Editorial Hemisferio Sur, 1980.
- Frank, Rodolfo: “Cien años de cosechadoras de trigo en Argentina”, en *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, t. LVII, 2003.
- Gallo Mendoza, Guillermo y Tadeo, Nidia: “La mano de obra en el sector agropecuario”, Buenos Aires, Presidencia de la Nación, Consejo Nacional de Desarrollo, 1964.
- García Lerena, Roberto: *Peones. Los primeros trabajadores argentinos*, Buenos Aires, Runa Comunicaciones, 2006.
- Korinfeld, Silvia: “La mano de obra transitoria en el cultivo de cereales”, Buenos Aires, CEIL, Informe de Investigación n.º 3, 1981.
- Lattuada, Mario: *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- Luparia, Carlos: *El grito de la tierra. Reforma agraria y sindicalismo*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla, 1973.
- Mascali, Humberto: *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- Neiman, Guillermo (comp.): *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*, Buenos Aires, CICCUS, 2010.
- Palacio, Juan Manuel: “De la paz a la discordia: el peronismo y la experiencia del Estado en la provincia de Buenos Aires (1943-1955)”, en *Desarrollo Económico*, n.º 194, 2009.
- : *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Pianetto, Ofelia: “Mercado de trabajo y acción sindical en Argentina, 1890-1922”, en *Desarrollo Económico*, n.º 94, 1984.
- Quaranta, Germán: “Organización del trabajo y la producción en explotaciones tamberas de la pampa húmeda bonaerense. Un estudio de caso en el partido de Adolfo Alsina”, en Susana Aparicio y Roberto Benencia (coords.): *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*, Buenos Aires, La Colmena, 2001.
- Tort, María Isabel: “Tecnología y mano de obra en el cultivo del maíz y el trigo en la región pampeana”, Buenos Aires, CEIL, Documento de Trabajo n.º 8, 1980.
- Villulla, Juan Manuel: “¿Quién produce las cosechas récord? El boom sojero y el papel de los obreros rurales en la agricultura pampeana contemporánea”, en *Realidad Económica*, n.º 253, 2010.

Volkind, Pablo: “‘Lucha’ dura, vida sencilla: los juntadores de maíz durante la etapa agroexportadora”, en Juan Manuel Villulla y Diego Fernández (comps.): *Sobre la tierra*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2010.



## Industria pesquera y mundo obrero

*Agustín Nieto*

La provincia de Buenos Aires fue escenario de múltiples y confluyentes procesos históricos. Uno de ellos se desarrolló en torno a la industria pesquera. A lo largo de su historia, el litoral marítimo bonaerense dio abrigo a distintos puertos que cobijaron aquella actividad. De todos, tres fueron los que se destacaron: Mar del Plata, Quequén y Bahía Blanca. El derrotero histórico de estas tres ciudades-puerto del sudeste bonaerense, con sus zonas de influencia y las actividades pesqueras asociadas, con las gentes que cosecharon el mar y procesaron sus frutos, será visitado en los pliegues de este capítulo de la historia de la sociedad bonaerense.

Cuando, a principios del siglo XX, de forma improvisada y artesanalmente, un pequeño grupo de inmigrantes del sur de Italia comenzó a vivir de manera precaria de la pesca, o cuando en 1919 Galo Llorente puso en funcionamiento el primer establecimiento industrial para producir conservas de pescado en las inmediaciones del puerto de Mar del Plata, nadie imaginaba que sólo veinte años más tarde, al amparo de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), la producción pesquera del sudeste bonaerense iba a liderar la industria nacional de ese rubro, ni que se transformaría en una importante rama de la economía de esa provincia. Aquel proceso no sólo dio lugar a un denso entramado de relaciones económicas sino que creó las condiciones de posibilidad para la emergencia y consolidación de una intensa vida participativa en el interior de las comunidades, tanto de pescadores como de trabajadoras e industriales. Asimismo, las interacciones entre estos tres grupos dieron lugar, de modo cotidiano, a un sinnúmero de fricciones y conflictos de diversa magnitud: entre obreros e industriales y entre marineros y patrones

pescadores, por el salario; entre pescadores e industriales y entre consignatarios y pescadores, por el precio del cajón de pescado. Los funcionarios estatales no se mantuvieron al margen del proceso y con su labor diaria fueron robusteciendo un “aparato” estatal poco equilibrado. Al ritmo de la ISI y la activación asociativa, el escenario de las ciudades portuarias se fue poblando, en forma poco planificada y coordinada, de nuevas y viejas figuras estatales (municipales, provinciales y nacionales): policías, inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, inspectores municipales, agentes de aduana, delegados del Ministerio de Trabajo y Previsión, censistas, docentes, miembros de las Fuerzas Armadas, funcionarios de los Tribunales del Trabajo, entre otros actores. A partir de la presencia capilar de las agencias estatales, se pretendía conocer y regular las nuevas relaciones sociales emergidas como producto y a su vez productoras de aquellos cambios. En cierto modo, las transformaciones en la configuración estatal, así como su ensanchamiento, pueden entenderse como un efecto de esas nuevas relaciones sociales que el Estado pretendía “normalizar”.

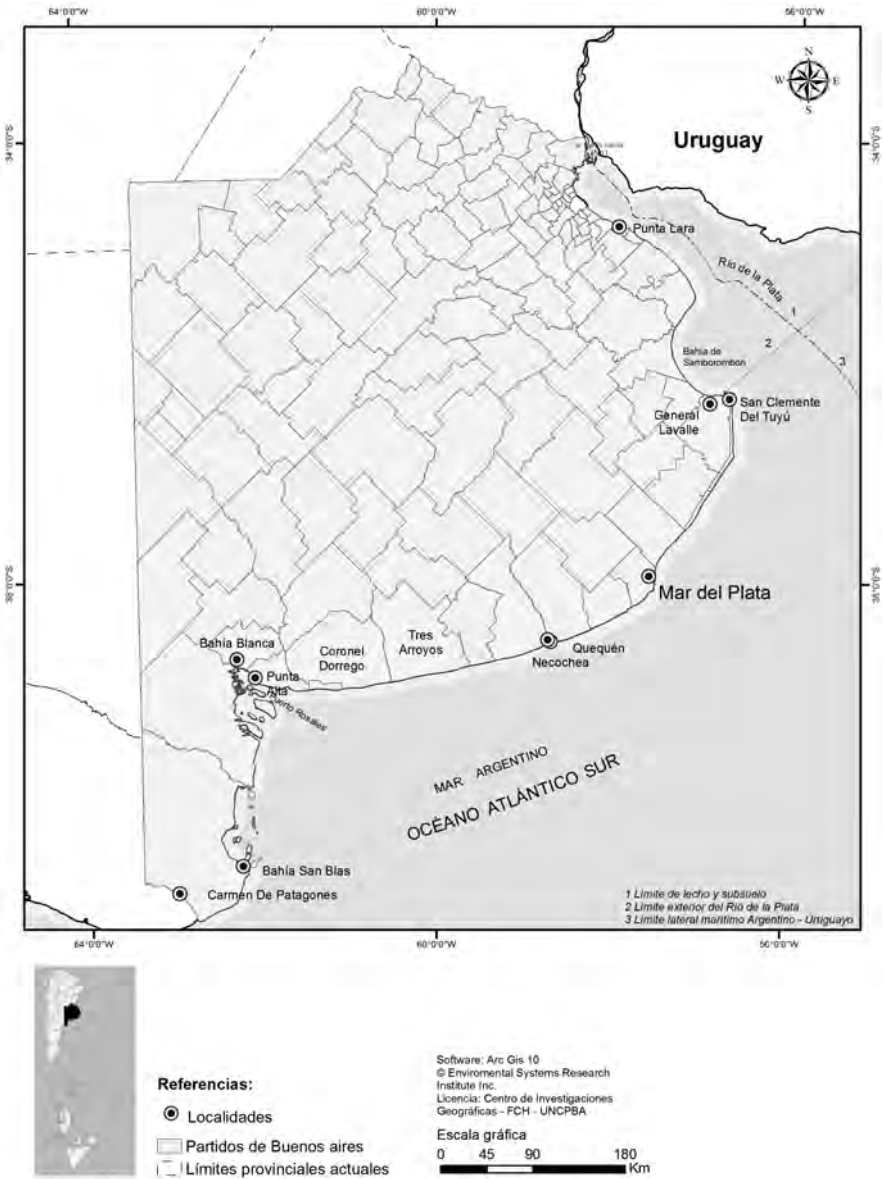
Pese a su creciente relevancia social, económica, política y cultural, la industria pesquera bonaerense concitó escasa atención por parte de la historiografía. Ni la “tradicional” historia de los pueblos ni la “renovada” historiografía nacida al calor de la transición democrática se ocuparon de explotar esta veta de la historia social de la provincia. Las razones de esta ausencia pueden buscarse en los perfiles de una disciplina que se detuvo en los procesos nacionales y que se centró en lo ocurrido en el interior y en los márgenes de la ciudad capital. Y que cuando pesquisó las ciudades pesqueras de la costa bonaerense lo hizo, como en el caso de Mar del Plata, para dar cuenta de su derrotero como ciudad turística. Sin embargo, uno de los motivos más importantes se lo puede encontrar en una colectividad provincial que posó siempre su mirada en tierra firme. Así, tanto la sociedad bonaerense como sus historiadores se desarrollaron en todo momento dando la espalda al mar. No es tarde entonces para volver nuestra mirada hacia él y entenderlo como un terreno donde también se despliegan, anudan y desanudan lazos sociales.

ESTRUCTURA PESQUERA BONAERENSE:  
 CONSTELACIÓN DE RELACIONES ECONÓMICAS EN FLUENCIA

Es posible que la mayor parte de los bonaerenses tome contacto con un filet de merluza solamente una vez al año, ajustado al calendario cristiano, y alguna que otra vez en las góndolas de enlatados de los supermercados. No obstante, en las inmediaciones de los puertos pesqueros bonaerenses miles de personas entran en contacto con el producto en su estado de materia prima de forma cotidiana a lo largo de todo el año.

No es azaroso que los establecimientos pesqueros se encuentren tan poco distanciados de la costa. Tampoco es fortuito que los talleres manufactureros se concentren en algunos puntos del amplio litoral marítimo. Si existe un elemento fuertemente condicionante para todo el abanico de actividades directa e indirectamente vinculadas a la industria pesquera marítima es el fácil acceso al mar. Desde bien temprano, la provincia de Buenos Aires contó con varios puertos distribuidos a lo largo de sus 1.949 kilómetros de costa. Más de media docena de aquellos dieron refugio a embarcaciones pesqueras en dársenas construidas, ora de forma planificada, ora improvisadamente. En muchos puertos la actividad pesquera fue intermitente, en otros fue permanente, lo que dio lugar hacia los años cincuenta a la consolidación de la industria pesquera bonaerense. Punta Lara, General Lavalle-San Clemente del Tuyú, Mar del Plata, Necochea-Quequén, Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Puerto Rosales, Ingeniero White-Bahía Blanca, Bahía San Blas-Patagones, todos fueron puntos donde los funcionarios estatales recolectaron datos sobre desembarques.<sup>1</sup> Sin embargo, sólo algunos catalogan como “puertos pesqueros” y sólo uno tiene como actividad prioritaria la pesca: el puerto de Mar del Plata. Los otros, o bien se destacan como puertos comerciales (Ingeniero White), o bien como puertos militares (Puerto Belgrano).

Mapa 1. Puertos pesqueros y zonas de desembarque bonaerenses.



Fuente: Elaboración propia.

Construidos en el marco de una economía agroexportadora, ninguno de los puertos provinciales fue proyectado como pesquero. Con todo, a lo largo de los años, en torno a estos puertos se apiñaron barcos y establecimientos para faenar las especies ictícolas cosechadas en el mar por aquellas embarcaciones. Pero estas dos actividades económicas, la extracción y la industrialización del pescado, requirieron de otros servicios, productos y establecimientos, como la estiba, el transporte, la producción de hielo, los talleres navales y las fábricas de envases. Asimismo, cada una de estas actividades continuó densificando y extendiendo las redes productivas y comerciales.

En sintonía con lo que sucedía en otras dimensiones sociales, desde los primeros momentos la provincia de Buenos Aires contó con la estructura pesquera más importante del país, tanto por la cantidad de barcos como por los caudales de desembarques, el número de fábricas de derivados pesqueros y los puestos de trabajo generados. Dentro de esta estructura socioeconómica, el punto de mayor densidad fue, desde sus orígenes, el puerto de Mar del Plata, seguido por los puertos de Quequén y Bahía Blanca. Los desembarques de pescado en la provincia siempre representaron conjuntamente más de un tercio de las capturas nacionales, y era el puerto de Mar del Plata el que llevaba la delantera. Hasta inicios de la década del cincuenta, este puerto concentró más del 75% del total de la provincia. Desde aquellos años y hasta comienzos del nuevo milenio las capturas marplatenses superaron el 85%.

Vale aclarar que a lo largo de esas décadas, mientras el puerto de Mar del Plata incrementaba su participación en los desembarques totales de la provincia, los puertos pesqueros bonaerenses en su conjunto fueron disminuyendo su participación en las capturas nacionales. Si entre la década del cincuenta y la década del ochenta la provincia concentró más de 70% del total del país, a partir de la década siguiente comenzó a disminuir, y llegó a caer, en 2000, al 35%. Esto nos habla de un proceso de relocalización de la actividad, que a partir de los años setenta, pero con mayor ímpetu durante los años noventa, empezó a radicarse en los puertos de las provincias patagónicas, al amparo de leyes de promoción industrial y de reembolso a las exportaciones. Hoy, los puertos bonaerenses concentran más del 60% de las capturas nacionales, y el puerto de Mar del Plata sigue siendo el más importante de la provincia, con más del 95% de los desembarques. Esta recuperación relativa de los

desembarques bonaerenses se explica por el repliegue de la captura de la flota congeladora radicada en la zona patagónica tras el conflicto del año 2000, cuando la pulseada fue ganada por los “fresqueros” bonaerenses.<sup>2</sup>

**Cuadro 1.** Desembarques por puertos, 1935-2010.  
Peso del puerto de Mar del Plata en relación con el total provincial,  
y de los puertos bonaerenses en relación con el total nacional.

Año	Mar del Plata	Quequén	Bahía Blanca	Total provincial	Total nacional	Mar del Plata/ Provincia	Provincia/ Nación
Toneladas						Porcentaje	
1935	11.509	822	1.998	15.408	25.454	75	61
1940	14.281	939	2.998	18.872	33.958	76	56
1945	17.148	2.512	2.407	22.624	38.820	76	58
1950	26.661	4.203	2.998	35.224	43.885	76	80
1955	44.825	4.084	1.645	51.522	71.011	87	73
1961	58.176	7.136	1.427	67.608	77.363	86	87
1965	158.021	6.759	1.272	166.273	172.107	95	97
1970	154.462	13.694	1.822	170.732	185.838	90	92
1975	207.235	13.707	1.836	222.796	266.749	93	84
1980	238.562	29.319	32.232	300.117	376.866	79	80
1985	252.045	20.151	32.683	304.879	396.874	83	77
1990	291.037	16.563	28.179	335.931	557.563	87	60
1995	441.054	32.077	23.967	506.169	1.148.180	87	44
2000	260.224	32.184	9.803	302.847	855.173	86	35
2005	444.799	3.662	6.514	465.609	861.860	96	54
2010	448.732	4.199	4.456	459.684	750.526	98	61

*Fuente:* Elaborado a partir de datos extraídos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (1935-2010).

La masa de pescados desembarcada en los puertos bonaerenses permite inferir la proporción de barcos que se apiñan en cada una de aquellas escolleras. Sin embargo, no nos dice nada del tipo de embarcación abocada a dicha actividad. A poco de andar, la pesca comercial bonaerense dispuso de dos grandes grupos de barcos: la flota “fresquera” y la “congeladora”. Los barcos de esta última cuentan con cámaras de congelamiento a bordo y se estructuran en torno a un arte de pesca específico que

realiza el conjunto de las operaciones y labores a bordo. Algunos de estos buques, los llamados “factorías”, disponen de plantas de procesado. Por su parte, la flota fresquera, que refrigera la captura con hielo escamado, se subdivide en tres grupos: embarcaciones “de rada o ría”, barcos “costeros” (de color amarillo) y buques “de altura” (de color rojo). El primer grupo reúne lanchas y pequeños barcos que realizan mareas diarias, el segundo grupo efectúa mareas de hasta cinco días y los buques de altura sobrepasan los veinte días en el mar. Hasta la década del sesenta la operatoria de los puertos pesqueros bonaerenses estuvo dominada por la flota amarilla, entre los años sesenta y los noventa por los buques de altura. Durante aquellas décadas, con algún pequeño desfasaje, el perfil de la pesca bonaerense moldeó el de la pesca nacional. Esto cambió con el crecimiento de los puertos pesqueros patagónicos. Así, en la última década del siglo XX el mar argentino estuvo dominado por la flota congeladora. Esto no hizo mella en el perfil fresquero de los puertos bonaerenses, en los cuales la flota de altura lideraba los desembarques.

**Cuadro 2.** Desembarques bonaerenses, 1985-2010.  
Discriminados por tipo de flota (en toneladas y en porcentajes).

Año	Fresqueros			Congeladores		Total
	Costeros	De altura	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje	
1985	52.519	204.668	84	47.693	16	304.880
1990	70.471	205.768	82	59.692	18	335.931
1995	144.823	229.282	74	132.091	26	506.196
2000	69.899	143.618	70	89.392	30	302.909
2005	95.730	236.514	71	136.962	29	469.206
2010	93.742	224.176	69	141.765	31	459.683

*Fuente:* Elaborado a partir de datos extraídos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (1985-2010).

Estos puertos también fueron las puertas de salida del producto elaborado en tierra. El perfil exportador de la actividad fue creciendo con el tiempo, sobre todo a partir del ocaso en la industria pesquera de la actividad conservera y la preeminencia de la elaboración de merluza fresca en filetes. Este rubro, en el *ranking*, siguió a los desembarques y fue Mar del Plata el puerto con el mayor caudal de exportaciones.

Otro aspecto a analizar es el referido a las plantas de procesado de pescado. A comienzos de la década del cuarenta, transcurridos los primeros años de la ISI, en las oficinas de la División Pesca y Piscicultura del Ministerio de Agricultura de la Nación quedó registrado que de los 102 establecimientos pesqueros radicados en el país, la provincia reunió 86, dedicados prioritariamente a la conserva y salazón. La materia prima utilizada en aquellas fábricas fue la caballa y la anchoíta. La porción más significativa de aquel universo fabril bonaerense fue la que se asentó en el litoral marítimo del área interserrana. Entre los puertos de Mar del Plata, Necochea-Quequén, y las zonas pesqueras de Tres Arroyos y Coronel Dorrego, reunían 80 de los 86 establecimientos conserveros. Al igual que sucedió con las capturas, más de dos tercios de los establecimientos situados en el suelo provincial se concentraron en Mar del Plata (62).

Estos establecimientos fueron cotidianamente abastecidos de materia prima por las lanchas amarillas, para que cada día cientos de obreras elaboraran manualmente miles de latas de conserva de pescado. Las labores generalmente se realizaban de pie ante las mesas (como se puede ver en la Figura 1). Los obreros se dedicaban a los trabajos pesados, como el traslado de cajones o la manipulación de máquinas. Las obreras se ocupaban de la separación de la cabeza y extracción de las vísceras del pescado, a los efectos de que éste fuese luego acondicionado en los toneles, entre capas de sal, para su conservación. Esta labor se realizaba en amplias mesas de madera revestidas con material inoxidable. Por lo general, cuando el envasado se realizaba en latas, se exprimía el pescado después de salir del autoclave,<sup>3</sup> y se lo introducía ya acondicionado en latas abiertas. En el caso de la producción de sardinas en aceite, una vez descabezadas y evisceradas, se las colocaba en parrillas y se las sometía dentro del autoclave a una temperatura de 100°C y a unas cinco libras de presión de vapor. Después de un tiempo, que iba entre algunos minutos y una hora, según el tamaño del pescado, las piezas se dejaban orear, se acondicionaban luego en latas, se llenaban éstas de aceite y se tapaban con las máquinas cerradoras. La última operación era la pasteurización, que se realizaba a baño María o al vapor en cámaras cerradas. Finalmente se secaban con trapos y se acondicionaban en los envases definitivos de madera o cartón. En la actualidad, lo esencial del proceso de elaboración de conservas de pescado es similar al descripto para los años cuarenta, aunque más mecanizado.



**Figura 1.** Proceso de trabajo en una conservera de pescado.

Fuente: Carrara, 1941.

Dos décadas más tarde, en los años sesenta, la estructura productiva de la actividad pesquera había ganado en complejidad. A la vez que habían aumentado las capturas, la cantidad de trabajadoras, el número de barcos y de establecimientos industriales también se habían diversificado. A los tradicionales desembarques de caballa y anchoíta se sumaron los de castañeta, para la producción de harina de pescado, y los de merluza, para la elaboración de filet fresco y congelado. Estas últimas especies no eran capturadas por las viejas lanchitas costeras sino por *trawlers* (barcos arrastreros de altura). Asimismo, la variación en la materia prima diversificó los procesos de trabajo y dio lugar a la emergencia de dos nuevos grupos obreros, los trabajadores de la harina y los fileteros, quienes se distribuyeron en nuevas plantas harineras y de fileteado. Para ese entonces, 185 era la cantidad de establecimientos pesqueros en el territorio nacional, de los cuales 147 se encontraban distribuidos en el territorio de la provincia de Buenos Aires, del siguiente modo: 108 en Mar del Plata, 11 en Necochea-Quequén, 8 en el Gran Buenos Aires, 7 en la costa del Río

de la Plata (Hudson-Cambaceres), 4 en San Clemente del Tuyú, 4 en Tres Arroyos, 3 en Coronel Dorrego y 2 en la Bahía de Samborombón.

¿En qué consistía el trabajo del filetero? Después de las tareas de pesca y del arribo de los barcos a puerto, camiones refrigerados trasladaban la materia prima hasta las plantas de procesado. Una vez arribado al sector descarga, los peones llevaban el pescado hasta la mesa de fileteado. Al igual que las conserveras, el filetero trabajaba parado. Para sus labores utilizaba una cuchilla grande, aproximadamente de veinte centímetros, una tabla donde cortaba el pescado y un guante con el cual lo sostenía. La elaboración de filete consistía en cortar el pescado quitándole la cabeza, la espina dorsal y las tripas, en un movimiento que generalmente iba desde la cabeza a la cola, para lograr dos filetes por cada unidad cortada. Terminado el cajón, se le quitaba la piel y se lo colocaba en una bandeja. Todo este proceso se realizaba con un incesante contacto con hielo y abundante agua. Los peones llevaban las bandejas hasta la balanza donde se pesaban y luego se llevaban hasta el lugar donde estaban las empaquetadoras, para envasar el pescado. Este es un proceso de trabajo que hoy se desarrolla de forma similar a como se lo realizaba en los años sesenta.

Hacia mediados de la década del setenta el predominio conservero dejó definitivamente su lugar a la industria del filete de merluza (fresco). El censo pesquero de 1982 registró para la provincia de Buenos Aires 219 establecimientos: 10 en la zona de Bahía Blanca, 18 en Necochea-Quequén, 183 en Mar del Plata y los 8 restantes distribuidos entre los puertos de Claromecó, Monte Hermoso y San Clemente del Tuyú. Para ese entonces sólo 60 establecimientos elaboraban salados y conservas de pescado, mientras que 143 se dedicaban a filetear merluza fresca, y los 16 restantes a producir harinas, aceites y otros derivados. Este perfil productivo alcanzó su cenit hacia mediados de la década del noventa, perfil que con algunas modulaciones se conserva hasta la actualidad. Estas variaciones acentuaron por un lado, el predominio del pescado fresco, con 137 plantas, y la marginalidad del salado y la conservería, que reunían sólo 29 fábricas en toda la provincia según el censo de 1996. Por otra parte, aquellas modulaciones reforzaron la hegemonía marplatense en la estructura pesquera bonaerense, ya que en el presente la actividad pesquera tanto en el puerto de Quequén como en el de Bahía Blanca es virtualmente inexistente.

**Cuadro 3.** Establecimientos fabriles del sector pesquero, 1942-1996.

Año	Mar del Plata	Quequén	Bahía Blanca	Total provincial	Total nacional	Mar del Plata/ Provincia	Provincia/ Nación
Número de establecimientos						Porcentaje	
1942	62	2	5	86	102	72	84
1962	108	11	0	147	185	73	79
1982	183	18	10	219	246	84	89
1996	167	6	2	176	249	95	71

*Fuente:* Elaborado a partir de datos extraídos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación (1942-1996).

Los empresarios que se volcaron a esta actividad pasaron por distintos momentos. La familia Benvenuto, por ejemplo, en el marco de los primeros años de sustitución de importaciones, transformó su firma comercial La Campagnola en la más prestigiosa marca de conservas de pescados fabricadas en el país. Esta firma comercial, devenida en industrial, junto a otras pocas empresas más, hegemonizaron la industria pesquera bonaerense y nacional hasta los años sesenta. Si bien esta compañía no perdió su predominio en el renglón industrial de las conservas de pescado, sí lo hizo con relación al conjunto de la rama, en el momento en el cual las firmas que motorizaron la industria del filet comenzaron a dominar el mercado de productos pesqueros. Durante la primera década del nuevo milenio, La Campagnola fue adquirida por el grupo Arcor, por un monto que superó los 50 millones de dólares.

La rama pesquera, al igual que otras actividades económicas desarrolladas en la provincia, se caracterizó siempre por su marcada tendencia a la concentración en pocas firmas. Aunque los valores absolutos se modificaron abruptamente, tanto en los cuarenta como en los noventa las primeras diez empresas concentraron entre un 60% y un 80% de la producción pesquera de la provincia. La diferencia entre el poder de concentración de la actividad pesquera por parte de los “tiburones” conserveros durante las décadas del cuarenta, cincuenta y sesenta, y el poder económico de los “pulpos”<sup>4</sup> fresqueros desde los setenta hasta la actualidad, se encuentra, por un lado, en la mayor masa de capital movilizadas por los “pulpos” en términos y valores absolutos, y por otro en

la orientación de los fresqueros al mercado externo casi con exclusividad. Asimismo, los actuales grupos económicos de la pesca bonaerense se diferencian de sus homónimos del pasado por su amplia integración vertical y el carácter mixto de sus capitales, en particular, su asociación con empresas españolas. Ambos grupos tienen en común otro rasgo: su pulsión hacia la precarización de la mano de obra bajo su órbita. Este último rasgo prefiguró un mercado de trabajo con ciertas singularidades.

Durante los primeros años de la actividad, el mercado se caracterizó por una marcada inestabilidad. El rótulo de “industria de temporada” de la producción conservera significó para las obreras<sup>5</sup> del pescado la alternancia entre momentos de alta y baja actividad. Durante la temporada baja, gran parte del personal se reubicaba en otras ramas de actividad económica de la provincia. Cuando hacia mediados de la década del sesenta el fresco comenzó a marcar el ritmo de la industria pesquera bonaerense, la inestabilidad laboral se perpetuó como el principal rasgo del mercado de trabajo del sector. Aunque el perfil eminentemente femenino de la mano de obra fue contrapesado por los fileteros,<sup>6</sup> y la intermitencia de las temporadas de la anchoíta y la caballa fue contrarrestada por el permanente ingreso de merluza en las nuevas plantas de fileteado, la inestabilidad laboral se extendió a todas las subramas pesqueras. En este marco, la inestabilidad se debía a la estrategia empresarial de pagar a destajo (para acicatear la competencia entre los propios trabajadores y azuzar su autoexplotación) y demandar brazos en función de la materia prima ingresada a las plantas (para reducir los cotos de producción y así acrecentar las tasas de ganancia). Actualmente, la figura que da cuenta de esta vieja estrategia empresarial es la de la cooperativa de trabajo fraudulenta, o, como la llaman los propios trabajadores, las “coopetruchas”, donde los “socios” son operarios asalariados y el “presidente” de la cooperativa un capataz de la firma pesquera para la cual se corta pescado. De igual forma, esta estrategia apunta a desorganizar sindicalmente a los trabajadores.

Como se pudo ver, la extracción, elaboración y comercialización de pescado mostró perfiles bien diferentes a lo largo de su historia. Hacia principios del siglo XX, migrantes de extracción popular del sur de Italia recién llegados al país, después de una breve estadía en las márgenes del Riachuelo, se mudaron al sur del interior de la provincia. La ciudad

que los recibió fue Mar del Plata y la actividad que emprendieron fue la misma que habían aprendido y practicado en su tierra natal: la pesca. En pequeñas embarcaciones de madera, a remo o a vela, los pescadores italianos desafiaron cotidianamente las aguas de la costa bonaerense. Cada día aquellos hombres sembraban el mar de manera meticulosa, con gran pericia en el arte de tejer redes y encarnar anzuelos. Estas familias de inmigrantes rápidamente pasaron a formar parte de las clases subalternas de la ciudad, que en total no superaban las 2.500 personas. Vivían hacinadas en precarias casas de madera y chapa y luchaban día a día por llevar el pan a la mesa.

Unos años más tarde, en un contexto de industrialización de la actividad y migración interna, las filas de las clases subordinadas se vieron acrecentadas por las obreras recién llegadas a la ciudad. Estas trabajadoras comenzaron a emplearse en las nuevas fábricas de conservas. Así se fue configurando este segmento laboral, el de las obreras conserveras. En aquel momento, trabajo no faltaba, pero las condiciones laborales y los salarios no eran los esperados. Este contingente obrero estaba integrado por una proporción alta de mujeres jóvenes y niñas, a las que seguían en cantidad los niños y después los obreros adultos. En los sesenta, la escena de trabajadores se vio ensanchada por la masiva y pujante presencia de los fileteros que, como ya se mencionó, en su mayoría eran hombres. Todos estos grupos debieron organizarse y luchar para lograr modificar positivamente sus condiciones de trabajo y de vida.

#### EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN SINDICAL EN EL MUNDO OBRERO DE LA PESCA

A lo largo de los años, los puertos pesqueros bonaerenses se perfilaron como espacios de intenso activismo gremial. Esto se tradujo también en una intrincada vida asociativa, la cual no estuvo exenta de altibajos. Pese a ellos, con el pasar de las décadas el inventario de siglas empresariales y sindicales vinculadas a la pesca bonaerense fue en aumento. Estas últimas organizaciones ganaban visibilidad durante las coyunturas conflictivas, cuando miles de trabajadores del pescado se lanzaban sobre las principales arterias portuarias para conquistar su bienestar material y moral.

En términos de aglutinamiento sindical, la cartografía de las organizaciones obreras de marineros pescadores y operarias del pescado más influyentes se puede calcar sobre el mapa de los puertos pesqueros más importantes de la provincia: en el primer lugar se coloca Mar del Plata, el segundo, tercero y cuarto puesto fueron ocupados alternativamente (según el quinquenio) por Bahía Blanca, Quequén y General Lavalle. Lo mismo sucede con las cámaras empresariales.

Las obreras del pescado tramitaron sus primeras experiencias duraderas de organización sindical durante los tempranos años cuarenta. Hacia 1942 fundaron el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) en Mar del Plata. Pocos años más tarde el SOIP marplatense acompañó la fundación de su homónimo en General Lavalle y en Necochea-Quequén. Con posterioridad, nuevamente bajo el amparo del gremio marplatense, se formó el SOIP, seccional Bahía Blanca. Hasta los años setenta aquellas cuatro organizaciones gremiales mostraron un alto grado de articulación, el cual generó una fuerte identidad y unidad obreras. Sin embargo, las fricciones que los propios trabajadores del sector tuvieron que tramitar no siempre se resolvieron dentro de las fronteras del SOIP. Así, contamos con la emergencia errante de experiencias alternativas de organización sindical. Quizás la más significativa haya sido la del Sindicato de Obreros Fileteros del Pescado y Afines hacia mediados de los años sesenta, cuyos dirigentes más destacados abrevaban en el comunismo.

En vísperas del golpe cívico-militar de 1976, el grado de organización y la intensidad de la movilización de los obreros del pescado crecieron exponencialmente, en el marco de las negociaciones paritarias de 1975. Después de aquel golpe, el desarme organizativo no se hizo esperar, y al ritmo del aumento de la productividad a punta de fusil, la organización obrera fue adormeciéndose. Este aumento de la productividad se expresó en las decrecientes tasas de ausentismo y el debilitamiento en la organización sindical en los lugares de trabajo, cuya consecuencia más notoria fue la violación del convenio colectivo de trabajo (CCT) que se había firmado meses antes. En no pocas ocasiones, esto se lograba por la intervención directa de las Fuerzas Armadas en el interior de las fábricas (mediante secuestro, desaparición y asesinato de delegados fabriles). El Estado había ingresado en los lugares de trabajo pero con ropa de fajina y aires de revancha pro patronal, a diferencia de lo que años atrás había ocurrido con el ingreso del Departamento, la

Secretaría y el Ministerio de Trabajo. Al calor de la transición democrática comenzó la reactivación del gremio del pescado, donde las campañas de afiliación y las contiendas electorales no fueron un escenario más de aquel proceso de rearticulación organizativa. En aquellos tiempos proliferaron nucleamientos sindicales opositores a la vertiente peronista que conducía el SOIP. La de mayor trascendencia fue la agrupación que se presentaba a las elecciones sindicales como “Lista Celeste”. Esta lista, a lo largo de su historia, reunió a peronistas de izquierda, comunistas y trotskistas.

Extrañamente para sus protagonistas, aquella primavera democrática dio paso a un invierno prolífico en despidos y cesantías. El nuevo contexto de crisis y privatizaciones desgarró el tejido organizativo reconstruido trabajosamente por los activistas del pescado. No obstante, la pulsión militante no desapareció sino que se transformó al ritmo de la hegemonía neoliberal. Si las quiebras de muchas firmas dejaron como saldo miles de desocupados y dieron lugar a la emergencia de cooperativas fraudulentas, la activación militante en este nuevo escenario cultivó nuevas organizaciones informales de desocupados y de trabajadores “en negro”. Mientras el SOIP seguía agrupando a las menguadas filas de trabajadores “en blanco”, la Unidad Obrera del Pescado (UOP) en los primeros años y la Unión de Trabajadores del Pescado y Afines (adherida a la Central de Trabajadores de la Argentina, CTA) hoy, se dieron a la organización de desocupados y precarizados. Entremedio se produjo la frustrada experiencia del Sindicato de Trabajadores del Pescado y Afines de la República Argentina (SIPES), impulsada por militantes gremiales comunistas, con sede en el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata (ambos adheridos a la CTA).

Desde sus comienzos, el conjunto de esos procesos de despliegue organizativo protagonizado por las obreras del pescado de las ciudades puerto bonaerenses fue políticamente informado por distintos agrupamientos ideológicos. La trayectoria organizativa de estas obreras no estuvo exenta de inflexiones. Desde su fundación en 1942 hasta 1948, cuando fue “inhabilitado” por el gobierno peronista, el SOIP se encontraba adherido a la Unión Obrera Local (UOL). La dirección de ambas estuvo en manos de militantes de la Federación Anarco-Comunista Argentina (FACA). A partir de ese año y hasta 1955 el gremio fue dirigido por militantes gremiales peronistas. Durante ese período cambió dos

veces de nomenclatura, primero se rebautizó con el nombre de Sociedad de Obreros de la Industria del Pescado y Afines (SOIPA, adherida a la Confederación General del Trabajo, CGT) y dos años más tarde fue disuelta para integrarse como rama del Sindicato de Obreros de la Industria de la Alimentación (SOIA, también adherido a la CGT). Con el golpe de 1955, la asociación obrera vuelve a llamarse SOIP y adherirse a la UOL, a la vez que su dirección retorna a manos de militantes de la FACA, quienes perduraron en esa función hasta la intervención del sindicato en agosto de 1966, bajo el ongiato. Tres años más tarde, ya con un SOIP cercano nuevamente a la CGT, terminó la intervención y se realizaron elecciones en las cuales salió victorioso un grupo de jóvenes peronistas ortodoxos, entre los que predominaban fileteros. La lista ganadora fue la Naranja Unificada encabezada por el posteriormente mítico “Chancho” Saravia. Con el correr de los años, la lista pasó a llamarse “Azul y Blanca” y el candidato a secretario general siguió siendo Abdul Saravia, quien condujo el SOIP hasta su fallecimiento, en 1997. Cinco años más tarde, en 2002, una lista opositora que se identificaba como clasista, después de 33 años de hegemonía saravista, se impuso en las elecciones del gremio para perderlo pocos años más tarde ante un desprendimiento sindicalista filoperonista. Para ese entonces el puñado de obreros de las empresas pesqueras bahienses hacía tiempo que se encontraban agrupados en torno al STIA (Sindicato de Trabajadores de la Alimentación) de la provincia; la actividad pesquera en General Lavalle había languidecido junto a la organización gremial de los obreros del pescado y el escaso personal de las fábricas de Necochea-Quequén usaba todas sus fuerzas organizativas en la lucha contra el desempleo.

Tanto para las experiencias más duraderas como para aquellas episódicas, la fortaleza o debilidad de las organizaciones entramadas por los obreros del pescado dependió del grado de organización de base alcanzado, incluso más allá de coyunturas hostiles o propicias. Así, la vigencia del entramado asociativo del gremio en la geografía industrial del pescado bonaerense estuvo fuertemente condicionada por la presencia de dos figuras clave de la organización obrera: las comisiones internas y el cuerpo de delegados. Por eso no es paradójico que las cámaras patronales intentaran desconocer a estas últimas desde los tempranos años cuarenta.



A la par de los vaivenes organizativos de las obreras del pescado, otros gremios vinculados a la actividad se dieron a la tarea de agruparse para mejorar sus condiciones de trabajo y vida. Uno de aquellos gremios fue el de los pescadores, quienes tempranamente pusieron a prueba sus capacidades asociativas. Hacia fines de los años treinta y con el apoyo del padre Wilkinson, un grupo de pescadores marplatenses conformaron la Corporación Pesquera de Ayuda Mutua, para defender en mejores condiciones sus intereses ante los intermediarios que monopolizaban la comercialización del pescado e imponían los precios, y así obtener mejores retribuciones por sus agotadoras labores en el mar. Con posterioridad, los dueños de las lanchas amarillas pasaron a agruparse en torno a la Sociedad de Patronos Pescadores y se extendieron a distintas localidades pesqueras bonaerenses. Desde 2005 otros pescadores artesanales, cuyas embarcaciones son de dimensiones aun más pequeñas que las lanchas amarillas, se encuentran aglutinados en la Unión Argentina de Pescadores Artesanales, que agrupa a pescadores artesanales (ostricultores, marisqueros, pulperos, buzos, algueros) de las localidades costeras bonaerenses de Santa Clara del Mar, Santa Teresita, Villa Gesell, Necochea, Claromecó, Monte Hermoso, Punta Alta, Los Pocitos, San Blas, Miramar, San Clemente del Tuyú y Mar del Plata. Esta franja de la vida participativa de las comunidades pesqueras bonaerenses conoció situaciones híbridas. En los últimos años la Cámara de Pescadores Artesanales de la zona de Bahía Blanca se vio tensionada por congregarse en una misma organización a propietarios de pequeñas lanchas y canoas junto a marineros pescadores asalariados, situación que muchas veces fue menguada o acicateada por lazos de amistad y parentales. Circunstancias similares se vivieron en la comunidad pesquera quequenense.

El entramado asociativo de los pescadores se fue complejizando al ritmo del crecimiento de la rama. La diversificación de la flota trajo aparejada la emergencia de nuevas organizaciones: las de los marineros, los conductores navales y los capitanes. Entre fines de la década del cuarenta y principios de la siguiente se crearon en los distintos puertos pesqueros bonaerenses seccionales del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), las cuales perduraron hasta nuestros días, aunque no sin la emergencia de sindicatos paralelos. Dos son las experiencias que han sorteado el olvido, la creación de la Asociación de Obreros de la

Pesca Marítima de Mar del Plata, por parte de un grupo de marineros pescadores hacia fines de 1970, y la fundación en el año 2000 del Sindicato de Marineros Pescadores (SIMAPE) por parte de la ex seccional marplatense que estaba disconforme con la dirección nacional del SOMU, luego de un agudo conflicto obrero-patronal.

Los conductores navales, anteriormente agremiados de forma conjunta con los marineros, hacia fines de la década de 1950 fundaron una entidad gremial específica: el Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA). Dos décadas más tarde, los capitanes organizaron una asociación de capitanes de barcos. Asimismo, la carga y descarga de cajones en la banquina implicó la necesidad de estibadores, quienes desde 1946 se encuentran agrupados en el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA). En el caso de Quequén, este sindicato fue perdiendo fuerza frente a la UATRE, conducida por el “Momo” Venegas. Por su parte, la diversificación y crecimiento de la flota de embarcaciones pesqueras necesitó de astilleros navales, cuyos trabajadores se agruparon gremialmente en el Sindicato de Obreros de la Industria Naval (SOIN) y el Sindicato Argentino de Obreros Navales (SAON).

#### COMUNIDADES FORJADAS AL CALOR DE LA CONFLICTIVIDAD OBRERA

Desde sus orígenes, las comunidades portuarias enracimadas en torno a la actividad pesquera bonaerense estuvieron signadas por la conflictividad, elemento constitutivo y tonificante de todo entramado societario. Si bien las cotidianas y pequeñas fricciones como las grandes y episódicas confrontaciones habitaron permanentemente aquel territorio social, la morfología de ambas dimensiones de disputa fueron mutando e iluminaron nuevas aristas. La estructura comunitaria que daba vida a estos puertos se reconocía distinta al término de cada ciclo de protesta que protagonizaba, al tiempo que generaba las condiciones de posibilidad de nuevos ciclos con figuras desconocidas hasta entonces. Incluso la misma grilla urbana y el entorno comunitario supieron de mudanzas.

Las primeras discrepancias importantes que se produjeron en los márgenes de la costa bonaerense se dieron en relación con la residencia de los pescadores, tanto para desarrollar sus labores como para su vida

cotidiana. Los principales puertos pesqueros de la provincia (Mar del Plata, Quequén e Ingeniero White) reúnen hoy en sus muelles de cabotaje las embarcaciones pesqueras. La confluencia del quehacer pesquero en un determinado punto de las ciudades portuarias no está exenta de una historia forzosamente trashumante. Una experiencia ilustrativa es la de las familias de pescadores marplatenses, las cuales fueron empujadas a un éxodo desde la zona norte a la zona sur de la ciudad, travesía que implicó estancias cortas que pausaron su derrotero. Por eso no es raro que, en aquellos primeros tiempos de la actividad, hacendados vecinos y aristócratas turistas retuvieran en sus retinas la imagen de casas de familias de pescadores que posaban el suelo de la precaria construcción sobre dos ejes y cuatro ruedas, para, llegado el momento, facilitar su traslado. Estos fueron los ribetes de un genético antagonismo entre una ciudad turística y una ciudad portuaria. Desacuerdo que se replicó en las otras ciudades con muelles como el Pueblito Nuevo de Necochea o el propio Gauite en la periferia bahiense, hoy “zonas rojas”. Estos puertos reunían todo aquello que el nervio elitista de las ciudades quería ocultar.

Otra tensión que acompañó a la actividad de los pescadores fue el tire y afloje de la comercialización de lo desembarcado. La compra-venta de la cosecha ictícola dio lugar a enfrentamientos entre los pescadores y los industriales conserveros, así como también entre los pescadores y los intermediarios (llamados “consignatarios”) que adquirirían las capturas para ofrecerlas a los interesados en la ciudad o en la capital nacional. Estos cruces provocaron en reiteradas ocasiones la inactividad portuaria, que se prolongaba hasta el arribo de un acuerdo de partes en el precio del cajón de pescado. El crecimiento de la actividad y la recurrencia de estas situaciones enojosas propiciaron hacia comienzos de los setenta la intervención estatal en el armado de un mercado concentrador pesquero que regulara la comercialización del producto. Sin embargo, la medida no diluyó las tensiones propias del sector: la huelga de patronos pescadores contra la cámara de industriales en 1980 es un ejemplo.

Para ese entonces, a la inactividad declarada por los pescadores de lanchas amarillas, se le adosaron las huelgas de los marineros pescadores organizados en torno al SOMU, en demanda de mejoras salariales, en todos los puertos pesqueros de la provincia. A partir de este momento, el protagonismo en los barcos lo tendrán estos últimos. Una

de esas entradas en la arena litigiosa se dio cuando en 1975 el SOMU necochense, con el apoyo de su homónimo marplatense, realizó una huelga con 100% de adhesión por reclamos salariales y en oposición al SOMU nacional. La ristra de huelgas declaradas entre la década del setenta y la actualidad apiña muchos nudos, incluidos la toma de barcos, la ocupación de sedes del SOMU y los conflictos por la representación gremial. Si hacia mediados de los setenta la discordia gravitó alrededor de la firma de nuevos convenios colectivos, en los ochenta y noventa lo hizo sobre los reajustes salariales y la regulación del mercado de trabajo. El año 2000 fue un quiebre en aquel ciclo dominado por el SOMU. El movimiento huelguístico, que hundía sus raíces y razones en los ominosos noventa, alumbró una nueva organización que lideraría desde entonces la disputa de los marineros pescadores: el SIMAPE. El surgimiento de este último se produjo en medio de una enmarañada articulación de paros, movilizaciones, enfrentamientos entre la dirección local y la nacional del SOMU, ocupación de sedes gremiales, asambleas e intervención de la seccional marplatense del sindicato de marineros pescadores. Desde entonces, cada conflicto salarial de los marineros pescadores conlleva su correspondiente puja intersindical entre el SOMU y el SIMAPE.

Hasta aquí, lo que sucedía del puerto hacia el mar. Si avanzamos del puerto hacia la ciudad, el panorama no se vuelve más calmo. Con anterioridad a la emergencia de las tensas relaciones entre los dueños de los barcos y los marineros, se tejió la división de clase entre trabajadores y fabricantes de productos pesqueros. Así, el entramado de relaciones obrero-patronales y la geografía fabril del pescado crecía y ganaba en complejidad. Este último rasgo se expresó en un amplio abanico de reclamaciones obreras y repertorios de lucha. El primer grupo de demandas ante la patronal y el Estado, tanto para las obreras de la conserva en los cuarenta como para los fileteros en los sesenta, se articuló en torno a denuncias contra la precariedad laboral y a favor de su derecho a organizarse. Un instrumento clave en el articulado de aquellas demandas fueron los convenios colectivos. En el caso de las obreras de la conserva, un reclamo caro a sus intereses fue la abolición del trabajo a destajo, punto que, incluido en el convenio de 1942, fue ratificado en los acuerdos obrero-patronales subsiguientes. En el caso de los fileteros, que trabajaban a destajo, su principal reclamo estuvo referido al esta-

blecimiento contractual de una garantía horaria y de un sueldo mínimo garantizado. Con esta demanda, los fileteros buscaban obtener un monto mínimo de dinero a fin de mes que fuese independiente de las horas trabajadas y los kilos producidos, en una actividad que mostraba altas oscilaciones en el ingreso de materia prima.

Para lograr satisfacer y mantener estos reclamos, las trabajadoras tuvieron que emprender largos e intensos procesos de lucha. Entre los que ganaron mayor visibilidad en un primer momento se destacan, por un lado, el movimiento huelguístico de 1942, fundacional del SOIP y de la identidad de las obreras conserveras, y por otro las jornadas de trabajo a reglamento en demanda de reajuste salarial impulsadas durante la primera mitad de los años cincuenta. En un segundo momento se destacó la huelga de 1965, que tonificó la organización e identidad de los fileteros. Diez años más tarde se produjeron los paros activos por el convenio 161/75 (aún vigente). Este convenio implicó, entre otros aspectos, el logro de un sueldo garantizado, el control de las balanzas por parte del delegado de planta, un tamaño mínimo de la merluza a procesar y un significativo aumento de salarios. En el período inmediatamente posterior, durante la última dictadura cívico-militar, los fileteros llevaron a cabo retenciones de tareas con ocupación del lugar de trabajo. Una década más tarde, ya bajo un gobierno democrático, esta modalidad de protesta obrera se prolongó como respuesta a la falta de pago a lo largo de la crisis pesquera (como se puede ver en la Figura 2). Ya entrada la década del noventa se destacaron las jornadas piqueteras en el puerto, con ollas populares organizadas por los fileteros precarizados y desocupados agrupados en torno a la UOP. Al inaugurarse el nuevo milenio, se produjeron apedreos de fábricas y piquetes en la entrada del puerto por parte de fileteros de cooperativas fraudulentas. Recientemente, se llevaron a cabo, entre otros procesos, la reconversión de la Planta Industrial Pesquera en La Recuperada, realizada por los fileteros de Necochea, y las huelgas y piquetes por reclamos salariales –aumentos que superaban el techo salarial estipulado por el gobierno–. Durante estos años también hubo paros por mejores condiciones de trabajo y jubilaciones para operarios precarizados, que fueron llevados a cabo por fileteros, obreros portuarios y marineros pescadores de los puertos bonaerenses. Estos últimos eventos de conflictividad, que van desde comienzos del nuevo milenio hasta hoy, se dieron en un marco de una mayor presencia sindical en las calles de las ciudades portuarias.

**Figura 2.** Lucha contra el retraso en el pago y las cesantías por quiebras.



*Fuente:* “Toma de fábrica”, Mar del Plata, 15 de enero de 1990. Departamento Fotográfico-Archivo diario *La Capital*.

Al inventario de recursos conflictuales desplegado por las obreras desde sus comienzos hasta la actualidad, hay que sumarle un listado de microconflictos cotidianos que, pese a ser menos estruendosos, no carecieron de significación social. Tanto en los escasos contextos favorables como en los desfavorables —que sobreabundaron—, el logro y sostenimiento de la organización y el bienestar obrero necesitaron de una nutrida y cotidiana dosis de activación gremial a ras del suelo en clave beligerante, en las calles, las fábricas y los tribunales de las ciudades portuarias bonaerenses. También hicieron mella en aquella cotidianidad las opacas acciones de resistencia emprendidas por éste o aquél obrero del pescado, tanto en los lugares de trabajo como en los bares y los hogares.

A lo largo de todo el período los despidos fueron recurrentes. La decisión patronal de despedir a un “compañero” o a una delegada de planta activaba la red organizacional compuesta por la comisión interna y los delegados, quienes ponían en movimiento parte del repertorio conflictual disponible. En esas situaciones, el trabajo a desgano, o a re-

glamento, y la huelga de brazos caídos fueron los recursos más usados, debido a su eficacia en un proceso de trabajo donde la materia prima rápidamente puede echarse a perder y generar ingentes perjuicios económicos al industrial. La eficacia de estas medidas de fuerza estuvo condicionada por el contexto político y económico. Cuando los agravios patronales se acumulaban en el marco de una crisis económica y un gobierno militar antiobrero, las chances de salir airoso de una huelga de brazos caídos se reducían enormemente. En esas circunstancias, las acciones proliferantes eran aquellas que escapaban del alcance visual de la patronal, como el robo –de mercadería y herramientas– y el sabotaje –que podía ir desde arruinar una tanda de conservas con pescado en mal estado hasta el humedecimiento de un motor para quemarlo y frenar la producción–. Otro apartado de aquel inventario de repertorios de lucha incluía prácticas de resistencia como amenazar e insultar a los capataces, el accidentarse adrede, presentarse al trabajo alcoholizado y faltar sin causa justificada. Si el despido fue muchas veces la causa de acciones de solidaridad y lucha, otras tantas fueron la consecuencia de estas últimas. Cuando los despidos no lograban ser revertidos y la patronal se negaba a reincorporar a los obreros cesantes, la contienda llegaba a los estrados del fuero laboral bonaerense.

Hacia fines de la década del cuarenta el territorio de la provincia comenzó a ser poblado por una nueva agencia estatal: los Tribunales del Trabajo. Mar del Plata, Bahía Blanca y Necochea fueron asiento de estos noveles tribunales, los cuales desde sus inicios tuvieron una intensa actividad, que llega a nuestros días. Durante toda su existencia, Buenos Aires fue la provincia con mayor cantidad de causas iniciadas, por encima de Capital Federal, Córdoba y Santa Fe. Dentro de la provincia, los tribunales marplatenses fueron y son de los más activos, superando en ocasiones incluso a partidos industriales y populosos como Avellaneda y La Matanza. Este rostro, despuntado en los primeros momentos del fuero laboral, se fue profundizando, acicateado por el perfil fuertemente estacional del mercado de trabajo marplatense, en el que las obreras del pescado representan un segmento importante.

El protagonismo de las obreras y de los fileteros en los Tribunales del Trabajo marplatense se mostró intenso y creciente desde su fundación en diciembre de 1948. A partir de ese año las causas iniciadas por obreros del pescado se multiplicaron y las demandas por despido fueron las más

numerosas; asimismo las hubo por accidentes, enfermedades inculpables, vacaciones, salarios impagos, aguinaldos, asignaciones familiares, feriados, horas extra, entre otras. Un aspecto a destacar de las obreras del pescado es la práctica de demandas colectivas en un ámbito que fue proyectado por las elites estatales como de reclamaciones individuales. Cerca de la mitad de las demandas iniciadas por el personal de la industria del pescado fueron colectivas. En algunos casos la causa reunió a más de 150 demandantes.

Otra cuestión generadora de conflictos fue la productividad, que cortó transversalmente todo el período de vigencia del llamado modelo ISI. Las quejas de la patronal pesquera se hicieron sentir ya durante la gobernación de Domingo Mercante. A sus ojos, la legislación pro obrera del gobierno peronista desestimulaba a sus trabajadoras, generaba indisciplina laboral e incentivaba cada vez con mayor frecuencia la práctica del ausentismo entre las obreras del pescado, envalentonadas por su empoderamiento en los lugares de trabajo. En tono de denuncia, esta problemática quedó asentada en la *Memoria y balance* de la Cámara Marplatense de Industriales del Pescado (CMIP) para el ejercicio 1951-1952: “En la práctica el actual artículo [del CCT] es de imposible aplicación y constituye un aliciente para el ausentismo y la proliferación de cuestiones enojosas”. La figura del delegado, respaldada por el articulado de los CCT, contrapesaba a la figura del capataz, que veía menguado su poder de vigilancia y control. El fortalecimiento de la figura del delegado y de las comisiones internas en la geografía fabril de la economía pesquera bonaerense, sumado al consecuente control sobre el mercado de trabajo del sector, animó a las obreras a practicar más asiduamente el ausentismo. Esto resintió aun más el disciplinamiento de la mano de obra deseado por los empresarios en su búsqueda de mayores márgenes de ganancias. Con el advenimiento triunfal de la autodenominada “Revolución Libertadora”, los dueños de las fábricas de pescado volvieron a alimentar sus esperanzas de adiestramiento obrero. Sin embargo, la clausura del gobierno peronista no habilitó de forma automática la restitución del poder patronal en los lugares de trabajo. El nuevo gobierno militar significó un cambio en la suerte de los patrones, pero no tan grande como para lograr imponer las condiciones de productividad por ellos deseada, como lo era el “trabajo incentivado”, que ataba el salario a la cantidad de productos elaborados. Para lograr plasmar su proyecto



de mayor productividad y disciplina obrera, los industriales debieron esperar hasta el golpe cívico-militar de 1976. Bajo este último sí se crearon las condiciones para un disciplinamiento obrero acorde a las expectativas empresariales. Una de las precondiciones para lograrlo fue la desaparición sistemática de activistas gremiales, con más de cuarenta secuestros entre Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca. La dictadura concentró su fuego represivo en los delegados y activistas de planta, quienes habían jugado un papel decisivo en la firma del CCT 161/75. Gracias al trabajo de sus ex compañeros de militancia agrupados en la comisión Memoria Portuaria, hoy sabemos que, sólo para el puerto marplatense, la lista de activistas desaparecidos asciende a más de tres decenas. Más importante aún, sabemos también que su desaparición fue producto de su rol militante en el gremio del pescado, como activistas de organizaciones revolucionarias durante los tempranos años setenta.

Otra circunstancia que favoreció el proceso de adoctrinamiento obrero fue la transición entre el gobierno de Alfonsín y el de Menem, con su secuela de hiperinflación, quiebras de empresas pesqueras y desempleo masivo. De esta forma, el terreno quedó preparado para que hacia comienzos de la década de 1990 se crearan las cooperativas fraudulentas de fileteado para la reinserción de los desocupados de la pesca. Desde ese momento, los empresarios pudieron olvidarse del “flagelo” del ausentismo. En 1994, el titular de uno de los grupos económicos de la pesca más importantes de la provincia y el país sostuvo, en una entrevista realizada por la revista *Redes*, que “a partir de la constitución de cooperativas con el personal, se mejoró notablemente el rendimiento, se atenuó el ausentismo que había llegado a fluctuar en un 25% y hoy existen productos que de no ser por las cooperativas no podrían elaborarse”.<sup>7</sup> Desde entonces el flagelo lo sufrieron los obreros del pescado, que ganaron en precariedad e inestabilidad laboral. De esta forma los índices de productividad del sector se vieron incrementados, al igual que los índices de conflictividad laboral. Los costos laborales ahorrados por los industriales a través de la implementación de una estrategia precarizadora se vieron diluidos cuando ese dinero debió destinarse a la reparación de la infraestructura quemada por la ira obrera en las jornadas de protesta del año 2000.

## CONSIDERACIONES FINALES

Después de este breve recorrido por la historia de la pesca bonaerense se puede decir que hasta la década del ochenta lo que pasó en sus puertos definió el desempeño de la pesca nacional, situación que se vio modificada con la emergencia de los puertos patagónicos. No obstante, esta inflexión no se tradujo al interior de la provincia de Buenos Aires, donde los perfiles de su sector pesquero siempre estuvieron delimitados por los avatares del puerto marplatense.

En un reciente libro, Eduardo Pradas sostiene que los bonaerenses “no solo vivimos de espaldas al mar, sino lo que es mucho más grave, de espaldas a las luchas y conflictos sociales que le dan sentido a los tiempos actuales”.<sup>8</sup> Sin embargo, algunos quisieron enfrentar eso que no se quería ver. Varios cronistas se encargaron de echar luz sobre el lado oscuro de la ciudad turística, sobre aquellas zonas y aspectos marginados, olvidados, ensombrecidos, no queridos por las elites ciudadinas. Tempranamente Ortiz, más tarde Sebreli y Bozzi, centrados en la experiencia marplatense, llamaron la atención sobre el carácter antagónico de los mundos que la habitaban.

El puerto pesquero con sus olores y texturas, con sus descamisados, malvivientes y prostitutas, no era parte de la ciudad imaginada por esas elites. Menos aun de una urbe que despuntaba como destino turístico. Por eso los contemporáneos hablaban de Mar del Plata y del puerto como cosas escindidas, lo que no se agotó en un gesto discursivo, si se observa el actual quiebre en el trazado urbano de la ciudad. Ésta llegaba hasta la Cincuentenario (hoy Juan B. Justo), y después venía el barrio puerto. La pluma de Apolinario Castro (columnista de *El Atlántico* hacia 1942) se mostró particularmente desdeñosa para con la ciudad turística en momentos en que se veía tensionada por una huelga de las obreras del pescado: “Detrás de la ciudad pulcra y coqueta... Tiene los problemas del trabajo... Primero está el proscenio... Lo otro está detrás. Detrás... están los hombres del trabajo, los héroes anónimos... hoy en las calles, en una expresión justiciera de sus aspiraciones”.<sup>9</sup>

La industria de la pesca bonaerense y el mundo obrero a ella asociada, cuyo ritmo, como se vio, estuvo marcado por lo que sucedía en la ciudad-puerto de Mar del Plata, fueron producto y a la vez produjeron

un proceso social jalonado por tensiones, las que nutrieron sucesivos y contingentes cambios históricos. La temprana afluencia de pescadores italianos dio lugar a una nueva actividad comercial en una ciudad que pretendía cultivar un perfil turístico y de elite. Eso motivó la reunión coercitiva de aquellos pescadores lejos de las playas céntricas. Los empujaron al sur del partido, por fuera del ejido urbano, lo que impulsó la formación de un pueblo de pescadores: el barrio puerto. Un puerto que también fue pensado por y para las clases dominantes en función de su modelo agroexportador. No obstante, por un error de cálculo, el proyectado puerto cerealero terminó dando origen al principal puerto pesquero de la provincia y del país. La posterior proliferación de fábricas de pescado, al calor del proceso de ISI, trajo aparejada la propagación de relaciones obrero-patronales y, con ellas, de sus procesos conflictivos y asociativos. Su posterior desarticulación, en el marco de las políticas neoliberales, no logró acallar las disruptivas voces obreras. Las calles de la ciudad, pobladas con piquetes de fábrica organizados por grupos de fileteros ocupados y desocupados, empañan obstinadamente la imagen de “la ciudad feliz”, de “la perla del Atlántico”.

Así las ciudades portuarias del sudeste bonaerense imaginadas por las elites se vieron y se ven persistentemente “estropeadas” por el transitar deseoso y beligerante de las clases subalternas sobre sus calles y plazas.

## NOTAS

<sup>1</sup> Se refiere al arribo y descarga en el puerto del pescado capturado.

<sup>2</sup> Embarcaciones que refrigeran el pescado capturado con hielo en escamas.

<sup>3</sup> Es una máquina que permite trabajar con vapor de agua a alta presión, tanto para cocinar como para esterilizar.

<sup>4</sup> Las imágenes “pulpo” y “tiburón” son recurrentes en la oralidad de las clases trabajadoras del sector, así como en los panfletos sindicales y en las crónicas periodísticas.

<sup>5</sup> Más del 80% de la fuerza de trabajo de la industria conservera era femenina.

<sup>6</sup> En este rubro la fuerza de trabajo femenina siempre rondó el 40%. Conviene advertir que la preeminencia de mujeres en la conserva y de varones en el fileteado responde a un mundo de representaciones compartido por los industriales: el pecado pequeño, como la anchoíta (principal materia prima de la industria con-

servera), requiriere para su mejor tratamiento de manos pequeñas; mientras que el pescado de mayor tamaño, como la merluza (principal especie de la producción fresquera), precisa de manos grandes para su manipulación fabril.

<sup>7</sup> *Redes*, 1994, p. 18.

<sup>8</sup> Pradas, 2006, p. 23.

<sup>9</sup> *El Atlántico*, 22 de septiembre de 1942, p. 3.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel: *Política económica en Mar del Plata: 1946-1996*, Mar del Plata, UCIP, 1999.
- Bertolotti, María Isabel *et al.*: *El mar argentino y sus recursos pesqueros. Evolución de la flota pesquera, artes de pesca y dispositivos selectivos*, Mar del Plata, INIDEP, 2001.
- Bozzi, Carlos: *Cien años de una ciudad sin futuro*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2005.
- Carrara, Ítalo: *La industria de las conservas de pescado en la República Argentina*, Buenos Aires, López, 1941.
- Colombo, Guillermo José: “De clasistas a burócratas: el devenir de una traición. Acerca de la construcción moral del enemigo político en un sindicato de la industria del pescado (Mar del Plata-Argentina, 1997-2007)”, en *Revista Colombiana Antropología*, n.º 47, 2011.
- Favero, Bettina y Portela, Gerardo: *Más allá de la Avenida Cincuentenario: el barrio del Puerto (1920-1960)*, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2005.
- González Prieto, Pedro: *Puertos marítimos de la provincia de Buenos Aires: su función económica*, La Plata, CIC, 1964.
- Mateo, José: *Cosechando el mar en lanchas amarillas*, Saarbrücken, EAE-LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG, 2011.
- Mateo, José y Yurkievich, Gonzalo: “Estrategias de la anchoíta en un mar de tiburones: Las PyMEs conserveras marplatenses durante la valoración financiera (1975-2006)”, en *Trabajos y comunicaciones*, n.º 36, 2010.
- Nieto, Agustín: “Activación obrera y democracia. Experiencias micropolíticas de un grupo subalterno: las obreras/os del pescado, Mar del Plata (1942-1966)”, en *A Contracorriente: Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, n.º 9, 2011.
- : “Amotinados. Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997-2007”, en *Laboratorio*, n.º 23, 2010.

- Nogueira, Luciana: "La Recuperada. Crónica genética de una cooperativa pesquera de trabajadores", en *Actas III Jornadas de la Red de Estudios Portuarios- "Historia y Presente de los Puertos"*, Buenos Aires, Universidad Maiónides, 2011.
- Ortiz, Ricardo: *Valor económico de los puertos argentinos*, Buenos Aires, Losada, 1943.
- Pradas, Eduardo: *Un acercamiento a la problemática pesquera marplatense*, Mar del Plata, El Mensajero, 2006.
- Rispoli, María Florencia y Nogueira, Luis: "Puerto Quequén: operación de la flota costera, caracterización del trabajo y estrategias familiares de los pescadores", en *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, n.º 29, 2007.
- Ruocco, Laura: "De las obreras de la conserva a las fileteras. Cambios y continuidades del trabajo femenino en la industria del pescado. Mar del Plata 1942-1975", en *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n.º 1, 2008.
- Sebreli, Juan José: *Mar del Plata, el ocio represivo*, Buenos Aires, Leonardo Buschi, 1974.
- Zapata, Ana Belén: "Micro-escenarios de trabajo, obreros y dictaduras. Lo posible, lo problemático y lo complejo en la reconstrucción de la conflictividad laboral en estibadores del Puerto de Ingeniero White", en *Actas XII Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, Bariloche, Universidad Nacional del Comahue, 2009 (CD-ROM).



## La experiencia cooperativa en el agro bonaerense

*Graciela Mateo*

Las cooperativas agrarias son organizaciones de gran importancia para el campo argentino, tanto por sus aportes a la economía, al comercio agropecuario, al empleo y al desarrollo regional, como por su valor institucional y político para la unión de los esfuerzos individuales y para la participación de los productores y sus familias en la defensa de sus legítimos intereses. Conforman una experiencia más que centenaria que está estrechamente ligada a la historia argentina. La provincia de Buenos Aires ha sido pionera en la materia, ya que la más antigua de las cooperativas agrarias, la Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Ltda. El Progreso Agrícola, fue creada en 1898 por un grupo de colonos franceses en la localidad de Pigüé.

La expansión inicial de estas cooperativas coincidió con el proceso de colonización rural impulsado por diferentes corrientes migratorias desde fines del siglo XIX, y su surgimiento respondió a la necesidad de independizarse de la usura de los almacenes de ramos generales, los acopiadores y los monopolios, que impedían de distinto modo el desarrollo de los pequeños y medianos productores. Así, los objetivos iniciales de protección de los inmigrantes frente a un medio desconocido se fueron transformando progresivamente, se extendieron para ganar poder de negociación frente a una comercialización muy concentrada y para desarrollar la vinculación con otras instituciones y con el Estado. Es precisamente el Estado provincial el que, entre 1946 y 1955, al implementar claras políticas de fomento, coadyuvó a la multiplicación de las entidades cooperativas, al aumento de sus asociados y al incremento de su participación en el total del negocio agropecuario. Por el contrario, las políticas adversas instrumentadas por los gobiernos militares, opuestos a las organizaciones sociales de distinto tipo, sumadas a las

restricciones de financiamiento y al modelo de apertura y desregulación económica de la década de 1990, condujeron a un proceso de decrecimiento del número de cooperativas y de sus socios. De esta manera, mientras en la provincia de Buenos Aires se multiplicaban volúmenes de cosechas y se incorporaban nuevas tecnologías, al mismo tiempo se empobrecía a pequeños y medianos productores y desaparecían las cooperativas agrarias, que por décadas generaron fuertes ligazones sociales y económicas en los diferentes pueblos donde se habían localizado.

### ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO

A partir de las nociones de “complejidad” y “caos” se conceptualiza a la sociedad del presente como globalizada. Un tiempo-espacio en el que, mediante las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC), las distancias se acortan y el tiempo se acelera a un ritmo vertiginoso, y el mundo surge como una gran aldea global bajo un mismo sistema económico (el neoliberal a ultranza), caracterizado por la caída de las barreras proteccionistas, la movilidad del capital y la internacionalización de las empresas.

Por otra parte, la sociedad actual ya no es más ordenada ni estable, porque la incertidumbre ha entrado por la puerta trasera y se ha transformado en protagonista de una sociedad que, pese al capitalismo hegemónico y al pensamiento único, paradójicamente logra conjugar lo global y lo local, posibilita la aparición de nuevas formas de organización social, es interactiva y a la vez individualista. Estos rasgos caóticos e impredecibles, afianzados desde las últimas décadas del siglo XX, comienzan a tener un fuerte eco tanto en los valores que por siglos han impulsado a la humanidad como en sus modos de organización socioeconómica. Emergen así nuevas formas de entender la economía, la ciudadanía, la democracia, la política, la sustentabilidad comunitaria y ecológica, la responsabilidad y el capital social, la acción colectiva, entre otros conceptos.

En este escenario cobra una renovada vigencia la economía social como un novedoso estilo de producir, distribuir y consumir, y se convierte en una alternativa viable y sostenible para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. Las diversas organizaciones de



la economía social funcionan con una lógica diferente de la capitalista —aunque actúen en países capitalistas—, ya que en ellas se potencia más la solidaridad que la acumulación, el trabajo humano que el capital. Compartir conocimientos, técnicas y beneficios es el fundamento de las asociaciones, que no buscan el lucro por el lucro mismo sino el bien común, y por eso distribuyen los excedentes entre todos sus miembros.

La dimensión de la economía social ha cobrado en el mundo variados alcances y matices, que van desde percibirla como un gran sector<sup>1</sup> de la economía hasta reducirla a un pensamiento fugaz sin fuerza intelectual. No obstante, su crecimiento institucional y doctrinario, como el reconocimiento legal del que es objeto en numerosos países, especialmente en Francia desde 1980, son claros indicadores de que se está en presencia de un campo fronterizo de análisis económico, de insoslayable trascendencia. Se demarca entonces como objeto de estudio una esfera de lo económico que trasciende la institución del mercado para abarcar también a la política pública, a las diferentes organizaciones sociales y a los derechos ciudadanos. Mientras los economistas neoclásicos definen a la economía como asignación de recursos escasos para necesidades ilimitadas, el nuevo paradigma de economía social —aún en proceso de construcción— ofrece una alternativa: la escasez es en sí misma un producto social, y no es el mercado el que, de manera excluyente, debería actuar como marco institucional legitimador de las necesidades sociales. De ahí que la economía social ubica a la actividad económica al servicio del ser humano y de la sociedad, y armoniza la dimensión social e individual. Pretende conectar los problemas económicos con el entorno natural-ecológico y ampliar la visión centrada en la problemática de la asignación de recursos de la economía ortodoxa hacia los conflictos relativos a la distribución, condiciones de producción, desempleo, pobreza y calidad de vida.

En la historia de la economía social pueden distinguirse, al menos, dos etapas. Una fundacional o de primera generación, desplegada desde mediados del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX, que es la de las cooperativas y mutuales. Más recientemente, a esta etapa se le agregan las nuevas y múltiples formas de la economía solidaria o de segunda generación: microcréditos, huertas comunitarias, redes de trueque, microemprendimientos, ferias, fábricas recuperadas por los trabajadores; todo lo cual revela la actualidad de un modelo de organización que

privilegia la solidaridad por sobre la competencia y el lucro; en el que propiedad y gestión corresponden a los propios trabajadores, con una atribución de resultados y un proceso de toma de decisiones democrático, no vinculado directamente con el capital aportado por cada socio.

Esta economía social con diferentes denominaciones según los países –asociativa, solidaria, tercer sector–, pero con alcances análogos, tiene una historia rica, relacionada en general con las luchas de los trabajadores en su confrontación con los patrones. Las últimas décadas asisten al renacimiento y reformulación de la expresión economía social y de sus contenidos. Se puede afirmar entonces, parafraseando a Floreal Forni, que la economía social vino para quedarse y empieza a recorrer un camino que la vuelve más global, menos contestataria, privilegiando la coexistencia mercado-Estado-sociedad.

El cooperativismo es el que aparece como uno de los componentes más significativos de la economía social, en particular cuando se trata de generar productos, empleo o prestar servicios públicos. Se erige como un movimiento plural, de impacto transversal, que hace pie en todos los sectores sociales. Tiene sus propios valores y principios, pero adapta su práctica a las diversas franjas productivas y laborales de las cuales se nutre. Es una organización democrática policlasista, que integra en un solo ente la dimensión asociativa y la dimensión empresaria. Estas dos dimensiones deben interactuar a fin de integrar armónicamente el interés económico y el social.<sup>2</sup> Puertas adentro, priva el control de sus asociados (un hombre-un voto en las entidades de primer grado), pero hacia fuera se impone la competitividad que exige la economía global.

El cooperativismo como modelo de economía solidaria tiene en la Argentina una larga tradición y el conjunto de empresas cooperativas constituye en la actualidad un sector relevante dentro de la estructura económica del país. Las causas del surgimiento del cooperativismo agrario fueron variadas, aunque la cuestión inmigratoria aparece como elemento gravitante. Las crecientes corrientes migratorias que llegaron al país indican que –más allá de motivaciones exógenas como las crisis europeas, empresas colonizadoras, etc.– prevalecieron motivaciones de raigambre interna, vinculadas con el principio alberdiano de “gobernar es poblar” y con el proyecto de la generación del ochenta que exigía una fuerza de trabajo capaz de concretar el modelo agroexportador que sindicaba a la Argentina como “granero del mundo”.

Desde sus orígenes, el cooperativismo agrario procuró cumplir con un doble propósito: el primero, de carácter social, estuvo destinado a la prestación de un servicio basado en principios de solidaridad, libre asociación y gestión democrática; el segundo, de carácter económico, se orientó a la defensa de los intereses y a la mejora de los ingresos y de la situación económica de sus asociados. Uno de los más calificados especialistas argentinos sobre los principios y la práctica del cooperativismo, el doctor Emilio Bottini, puntualizaba en 1959 los objetivos de la cooperación agraria: 1) beneficiar a los agricultores que explotan pequeñas fracciones de tierra, para alcanzar mejores precios, mayor uniformidad y calidad en su producción; 2) proveer de crédito al pequeño o mediano productor; 3) prestar asesoramiento legal e impositivo a sus asociados; 4) aprovisionar al socio de artículos de uso y consumo; 5) transformar las materias primas de sus socios; 6) tomar a su cargo el transporte de productos de los cooperadores; y 7) estrechar la colaboración entre la producción y el consumo, limitando drásticamente la acción de los intermediarios.

Según se analizó en detalle en el capítulo de Alejandro Fernández en el cuarto volumen de esta colección, los inmigrantes europeos que se insertaron en el medio agrario desde fines del siglo XIX intentaban replicar algunas de las formas de organización y acción colectiva que habían conocido en sus lugares de origen y que en cierto modo retroalimentaban su identificación y pertenencia regional, lo que generaba un ejemplo fraternal entre inmigrantes de distintas nacionalidades: italianos y españoles que se destacaban en el mutualismo, alemanes del Volga y judíos promotores del cooperativismo. Doctrina inglesa, experiencia alemana e ideología socialista constituyeron los tres pilares del movimiento cooperativo argentino.<sup>3</sup>

Desde un criterio funcional, las cooperativas agrarias pueden cubrir diversas actividades, necesidades o servicios, tales como el aprovisionamiento, la producción, la comercialización, la transformación o industrialización y el crédito, y cumplir además una o varias de estas fases. No obstante, las primeras experiencias de cooperativas registradas en el medio rural argentino no fueron precisamente de comercialización de la producción, sino que se ocuparon de los riesgos climáticos o de consumo o aprovisionamiento. Así surgió la decana de las cooperativas argentinas: El Progreso Agrícola de Pigüé, en el sur de la provincia de Buenos Aires, fundada en 1898 por iniciativa de un grupo de colonos

de la región francesa de Aveyron. De todas las cooperativas constituidas en esa época, indistintamente del rubro, resultó ser la única que ha perdurado hasta nuestros días. Sin embargo, la entidad que sin dudas apareció como la primera cooperativa agraria del país, tal como hoy se las concibe, fue la Liga Agrícola Ganadera de Junín, fundada en 1904 por un grupo de agricultores y ganaderos de distintas nacionalidades, para enfrentar los efectos de una violenta huelga de acarreadores y estibadores de la zona.

La década de 1920 ha sido de gran trascendencia para el cooperativismo argentino: por un lado, en 1922 se institucionalizó la cooperación agraria, al fundarse en Rosario la primera entidad de segundo grado que prosperó en el país, la Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central o Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), como se denominó desde 1927. Por otro lado, en 1926 se sancionó, primero, la ley nacional 11.380, de Fomento Cooperativo, que autorizaba al Banco de la Nación Argentina y al Banco Hipotecario Nacional a conceder préstamos especiales a sociedades cooperativas y declaraba a éstas exentas de determinados impuestos nacionales para facilitar la construcción de graneros y elevadores. A fines del mismo año, se aprobó la ley 11.388, General de Cooperativas, reglamentada en 1927 e inspirada en los principios de los pioneros de Rochdale, que fijaba las normas fundamentales de organización, administración y control, aplicables a todo tipo de cooperativas, destacando sus peculiaridades. Estas leyes constituyeron uno de los más importantes factores para el desarrollo de un movimiento integrado por auténticas cooperativas, que jugaron un papel destacado en la comercialización de productos primarios, al bajar los costos de intermediación y al agrupar y auxiliar a los productores rurales. En este contexto, se entiende por qué el medio rural bonaerense fue proclive a la emergencia de numerosas experiencias cooperativas.

## DOS ETAPAS DEL COOPERATIVISMO AGRARIO

### *La gran expansión en tiempos del peronismo histórico*

La gestión de Juan Domingo Perón constituyó la época de mayor expansión numérica del cooperativismo agrario argentino, quintuplicándose

el número de entidades y de productores asociados. Poco a poco, las sociedades cooperativas se fueron extendiendo hacia diferentes actividades y cubriendo buena parte de la geografía del país. Se estableció así un tejido de fuerte anclaje local, lo que permitió la articulación flexible entre la descentralización de cada unidad productiva y de servicios y la fortaleza de la escala federativa. En el transcurso de sesenta años, el cooperativismo agropecuario argentino pasó de la fundación de su primera sociedad de base o primaria a fines del siglo XIX, a la constitución de la primera central de segundo grado, hasta llegar en 1958 a la instancia confederada con la creación de la Junta Intercooperativa Agropecuaria, que aglutinó a todas las entidades que formaban parte de la ya existente Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro).

Según se vio en capítulos anteriores, dentro de la orientación productivista que el gobernador Domingo Mercante le imprimió a su programa económico para la provincia de Buenos Aires, se destacó el Plan Trienal, que reconocía la necesidad de reacomodar la producción agropecuaria e industrial a las nuevas condiciones de la economía mundial de posguerra. El mandatario bonaerense pretendía implementar una política de tierras que asegurara a las familias rurales la propiedad de los lotes que trabajaban. La acción oficial en esta materia se completaba con el impulso dado a la asociación de los productores del campo bajo el régimen cooperativo.

De acuerdo con estadísticas suministradas por la División de Cooperativas dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, para 1946 existían en el país un total de 900 entidades cooperativas que agrupaban a 495.837 asociados, con un capital suscrito de 95.539.756 pesos y que realizaban operaciones por un monto de 366.627.340 pesos. La provincia de Buenos Aires aparecía en segundo lugar –después de Santa Fe– con 209 cooperativas, pero contaba con el mayor número de asociados, 164.084 en total; en tanto, por el capital suscrito y por el monto de las operaciones que realizaban, figuraba en primer lugar dentro del movimiento cooperativo nacional. De las 154 sociedades cooperativas agrícolas que se contabilizaron, 79 funcionaban en la provincia de Buenos Aires con un total de 20.459 asociados, con 5.048.015 pesos de capital suscrito y con un monto total de operaciones de 73.858.703 pesos. También estaban radicadas en Buenos Aires 22 cooperativas tamberas y una frutihortícola.<sup>4</sup>

En consonancia con el Poder Ejecutivo, la Legislatura bonaerense dictó en 1946 la ley 5.111 por la que se declaraba obligatoria la enseñanza teórica y práctica de la cooperación en las escuelas, fuesen ellas oficiales o particulares; se establecía además que se arbitrarían los medios necesarios para la capacitación del personal docente encargado de impartir dicha enseñanza y se aconsejaba la creación de cooperativas escolares.

En 1949 el gobernador Domingo Mercante, que demostró el rol vital que se le seguía asignando al agro en la política económica bonaerense, creó el Ministerio de Asuntos Agrarios y designó a su frente al ingeniero Tomás Sisterna, un sanjuanino con profundas convicciones cooperativistas. Entre los objetivos prioritarios de la nueva cartera figura el fomento de cooperativas agrarias. Sin embargo, esta política sin antecedentes en el Estado provincial se aplicó sin un programa de capacitación de los recursos humanos que tendrían a su cargo implementar los métodos para poner en marcha un desarrollo cooperativo rápido y masivo. Esta situación se complicaba aun más ante las dificultades que se presentaban a la hora de encontrar líderes responsables y comprometidos para dirigir esas cooperativas, nacidas al impulso de la gestión estatal.

Para 1950 varias de ellas, en su mayoría situadas en la provincia de Buenos Aires, fundaron la Asociación de Cooperativas Agrarias Ltda. (ADCA), que instaló su sede central en la Capital Federal y sucursales en territorio bonaerense y santafesino. La colocación de la producción de granos de sus socios era su principal actividad. Otra entidad de segundo grado que se constituyó en 1950 fue la Asociación de Cooperativas Hortícolas Bonaerenses Ltda., con sede en Avellaneda. De esta forma, distintas entidades federativas agrupaban a las cooperativas agrarias de primer grado de la provincia y se sumaban al accionar de la pionera ACA, que por estos años iniciaba una clara etapa de expansión, con 116 cooperativas primarias adheridas, de las cuales 73 se ubicaban en la provincia de Buenos Aires. Es allí donde más floreció el cooperativismo agrario, debido a dos factores preponderantes: en primer término, al grado de capacidad societaria y económica de los productores radicados en la provincia; y, en segundo lugar, a la acción de Celestino Sienrra (h), presidente de ACA durante la gestión peronista, quien promovió una vasta gama de actividades, entre ellas, giras por distintas localidades

bonaerenses a los efectos de difundir los principios del cooperativismo agrario, lo que logró la constitución de más de medio centenar de cooperativas primarias.

Asimismo, en el año 1950 se reunió en el recinto de la Legislatura bonaerense la Primera Conferencia de Cooperativas Agrarias, con la presencia de altas autoridades nacionales y provinciales, entre ellas el mismo gobernador. En esa oportunidad, Mercante le atribuyó a la cooperativa el fin primario de “destruir el monopolio poniendo “en relación directa los productores con los consumidores...” bajo la tutela del Estado que armoniza los intereses comunes”.<sup>5</sup> Mercante también percibía a esta forma de organización económica como una eficaz estrategia para que una multitud de colonos alcanzara el arraigo definitivo en la tierra que trabajaban.

La reunión de cooperativistas bonaerenses fue propicia para dejar erigida una nueva central, la Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses, que contó con el apoyo del gobierno provincial. En su intento por incorporar un creciente número de entidades de primer grado, la nueva central superpuso su accionar con el de otros organismos. Con el respaldo de la cartera agraria de la provincia, esta nueva federación se benefició con la primera adjudicación de 125 máquinas agrícolas que llegaron al país a mediados de 1950 y con los envases necesarios para la cosecha. Las otras asociaciones cooperativas no permanecieron calladas ante la situación de privilegio planteada. El presidente de la ACA, al referirse a la conducción del movimiento cooperativo, opinaba: “Lo fundamental es mantenerlo libre de toda injerencia política, tal como lo establece, tan sabiamente, nuestra ley nacional de cooperativas... En nuestros organismos pueden convivir, sin rozamientos, peronistas, radicales, socialistas, conservadores... Frente a cualquier divergencia ideológica... debemos mantener la unidad, no olvidarnos nunca el fin social que perseguimos”.<sup>6</sup>

El rápido crecimiento inicial de la Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses motivó la ampliación de su ámbito de acción a todo el país. Al término del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1953, contaba con 186 cooperativas socias y un capital de 915.500 pesos. Esta central cooperativa operaba principalmente en los rubros de comercialización de productos agrícolas y pecuarios, y de abastecimiento de artículos de uso y consumo para sus afiliadas.

La política agraria de Domingo Mercante, con su apoyo a la asociación del hombre de campo, constituyó un claro ejemplo de su propósito de conciliar los intereses de los diversos actores sociorurales, así como entre éstos y otros protagonistas de la economía beneficiados con la redistribución del ingreso.

La provincia de Buenos Aires –que en 1951 tenía 294 cooperativas, de las cuales 240 eran agrícola-ganaderas, 36 tamberas, 10 granjeras y 8 frutihortícolas– se encuadraba plenamente dentro de la política del peronismo nacional, que habiendo emprendido –como se vio en el capítulo de Balsa de este volumen– el “cambio de rumbo” y la “vuelta al campo”, le asignaba al cooperativismo agrario una función notable en su intento de aumentar la producción y reducir los costos de intermediación. Estas pocas cifras alcanzan para demostrar que, durante la gestión de Mercante, las cooperativas agrarias de primer grado se multiplicaron y acrecentaron su influencia sociocultural en los diferentes partidos de la provincia, al igual que las centrales o federaciones, que con su integración vertical contribuyeron a fortalecer la presencia del movimiento cooperativo bonaerense en el contexto nacional. El gobierno promovió la creación de nuevas entidades a las que asistió, como a muchas de las ya constituidas, con distintas líneas crediticias implementadas tanto por el Banco de la Nación Argentina como por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Éste, a través del crédito de habilitación rural agrícola (exento de sellado y a una tasa anual de sólo el 5%), benefició a las cooperativas con pagarés de los socios para la recolección de cosecha hasta 50.000 pesos.

En 1952, Carlos Aloé asumió la titularidad del Poder Ejecutivo provincial. Según se vio en capítulos anteriores, un nuevo estilo político se unía al replanteo de los alcances y objetivos del gobierno nacional. La defensa del agro, la campaña del maíz y la represión del agio eran las consignas emanadas del Plan Económico de Emergencia de 1952, y a ellas respondía con adhesión plena la gestión del flamante mandatario provincial, quien impulsó, al igual que Perón, una campaña a favor del aumento del área sembrada de trigo y maíz bajo la consigna de apretar filas en cooperativas regionales. Es así que, a partir del segundo semestre de 1952, se crearon en territorio bonaerense 35 cooperativas, en mayor medida agropecuarias, pero también hortícolas, pesqueras e industriales, que contaban con el asesoramiento y asistencia –en materia de



estatutos, documentación, inscripción y demás trámites— del gobierno de la provincia. Por decreto del Poder Ejecutivo provincial se crearon los mercados de concentración que estarían administrados por asociaciones cooperativas, mientras que el decreto n.º 13.871 y la ley provincial 5.742 del año 1953 regían a las personas jurídicas y reglamentaban el sistema cooperativo y su funcionamiento dentro del ámbito de la provincia de Buenos Aires.

El lema “siembra y cría” encabezaba el Segundo Plan Quinquenal de 1953, que era fundamentalmente cooperativo, como decía el presidente de la nación, al tiempo que agregaba: “Aspiramos a que cada trabajador agrario sea un productor, que cada productor sea un propietario y que cada propietario sea un cooperativista. Para nosotros el cooperativismo es, en los productores, lo que el sindicalismo en los trabajadores”.<sup>7</sup>

El plan fomentaba una mayor y mejor producción en relación con el mercado interno y los saldos exportables, la colonización y el reordenamiento en el uso de la tierra, el crédito, la mecanización, la tipificación de los granos, el impulso al cooperativismo y la implantación de un régimen impositivo para promover una explotación racional del suelo. En su capítulo X se explicitaba el objetivo fundamental de la política económica de esa hora: “procurar el nivel social, material y cultural de la población rural, consolidando el hogar campesino, estimulando la cordial armonía entre todos los participantes del trabajo rural —productores y obreros—, bases esenciales de la economía agraria”.<sup>8</sup>

El gobernador bonaerense, de manera coincidente, consideraba que esa segunda planificación quinquenal “busca la organización del pueblo en sus asociaciones políticas, sociales y económicas, y la cooperativa es una forma de organización. De ahí que no haya que verla solamente como un ente económico, sino como una realización social”.<sup>9</sup>

Por su parte, el Decálogo Cooperativista Agrario, que auspiciaba la organización de un sistema nacional unitario de cooperativas de productores, se incorporó al plan, y la provincia de Buenos Aires no tardó en hacerlo realidad. El Mercado de Concentración de La Plata pasó a ser administrado por la Cooperativa de Horticultores de esa ciudad; el Mercado de Avellaneda estuvo manejado por las Cooperativas de Horticultores de La Plata y Avellaneda; el Mercado Provincial de Papas de Balcarce fue administrado por la cooperativa local; las cooperativas frutícolas de Tigre manejaban el Mercado Concentrador de Frutos de esa

localidad. El gobernador brindó cifras por demás elocuentes del crecimiento operado por el movimiento cooperativo en tiempos del peronismo. Antes de 1946 sólo un 3,5% de la producción cerealera del país se comercializaba por intermedio de las cooperativas agrícolas, mientras que para 1953 el 55% de la producción total se vendía a través de entidades cooperativas, fueran éstas de primer o segundo grado. De acuerdo con Aloé, las cooperativas agrarias se habían convertido en los auténticos órganos de producción y de comercialización interna, pero era intención del presidente Perón darles la comercialización exterior de los granos argentinos –monopolizada en ese momento por el IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio)– cuando estuviesen capacitadas para ello.

Por primera vez el fomento del cooperativismo se transformaba en una política pública. El Banco de la Nación Argentina, a través de su Gerencia Departamental de Cooperativas, ofrecía distintas líneas de préstamos: el crédito agrario planificado, un crédito especial para la construcción de la vivienda rural, auxilio en el sistema de comercialización de las cosechas de cereales y oleaginosas; éstas se sumaban a la prosecución de la labor colonizadora y de fomento a las cooperativas que son receptoras de 13.967 acuerdos por un valor de 738.700.000 pesos. En 1954, el Banco Nación, al buscar extender su radio de acción, aumentó el número de operaciones crediticias, y el 80% de ellas fue para las cooperativas agrícolas radicadas en Buenos Aires, Presidente Perón (Chaco), Santa Fe y Misiones. A las líneas de créditos blandos otorgados por el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Nación Argentina, tanto a cooperativas primarias como a entidades de segundo grado, se sumaban el equipamiento, la asistencia técnica y la capacitación.

De acuerdo con la doctrina cooperativa, ésta no se afirma solamente cuando se forman muchas cooperativas; es más relevante, en cambio, la multiplicación de cooperativistas. En tal sentido, tanto desde el oficialismo como desde las entidades cooperativas, se instaló la necesidad de promover en los centros agrarios una vasta acción educativa tendiente a lograr la verdadera conciencia cooperativista. Sin embargo, el mismo Plan Quinquenal, con sentido realista, reconoce el problema que implica la difusión y enseñanza del cooperativismo. La tarea incumbe al Estado, que posee recursos y puede instalar escuelas y costear cursos, pero

también deben hacerlo las cooperativas, destinando una parte de sus beneficios para obras sociales: fundación de bibliotecas, edición de libros, folletos y revistas.

En una sociedad regida por un implacable egoísmo, “el hombre ilustrado que no siente la solidaridad con su prójimo es más peligroso que el hombre ignorante”, afirmaba Jorge del Río, y agregaba: “Sin enseñanza, sin conocimiento [...] de la doctrina y de la moral propia del cooperativismo, las empresas cooperativas pueden convertirse en una falsificación y en una estafa”.<sup>10</sup> De ahí que el Segundo Plan Quinquenal, consciente de la necesaria educación en la problemática cooperativa, disponía de manera explícita en su capítulo IV la difusión de los principios del cooperativismo y la creación de cooperativas escolares y estudiantiles, auspiciadas por el Estado con el fin de “prestar servicios útiles a los alumnos”.

El mismo presidente Perón reconocía la importancia del conocimiento en el quehacer cooperativo. En oportunidad de reunirse el 8 de junio de 1953 con delegados del personal ferroviario, les expresaba: “Es muy simple hablar de cooperativas, pero muy difícil realizarlas bien; se necesita gente capaz y honrada que las maneje y hombres que sepan qué es el cooperativismo”.<sup>11</sup>

En 1952 se crea en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires la Dirección de Cooperativas Escolares, cuya dirección es ejercida por el doctor Emilio Bottini, reconocido economista y funcionario que dedicó parte de su labor a las organizaciones de jóvenes y niños cooperativistas. Su objetivo era promover la educación cooperativista, con la formación de una asociación en cada establecimiento que reiteraba el mismo error: fomentar la constitución de dichas entidades sin tener inspectores y maestros con conocimientos ni formación adecuada. Para paliar esta situación, el gobernador bonaerense Carlos Aloé organizó desde el Ministerio de Asuntos Agrarios cursos de cooperativismo dictados en el año 1952 en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, durante 1953 en la ciudad de San Nicolás y en 1954 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Mediante estos cursos teórico-prácticos, se pretendía capacitar a los gerentes y subgerentes de las cooperativas agrarias y a funcionarios del gobierno en un conjunto de conocimientos económicos, contables, legales y técnicos, indispensables a la

hora de llevar adelante la administración y el asesoramiento de este tipo de asociaciones. Los cursos sirvieron también para extender la difusión de los principios y las prácticas del cooperativismo, tanto en el medio rural como en las principales ciudades de la provincia.

Esta promoción desde el Estado peronista se vio además alentada por la creación, dentro de la órbita de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, del Instituto de Estudios Cooperativos, primero en América Latina en el campo de la formación cooperativa a nivel universitario. No cabe duda de que el Segundo Plan Quinquenal –en tanto instrumento de gobierno– y la organización de una entidad especializada en la temática cooperativa fueron dos experiencias inéditas en nuestro país.

Como se vio en los capítulos de Panella y Aelo de este volumen, Domingo Mercante y Carlos Aloé encarnaron dos modelos distintos de relación con el gobierno nacional. El primero, reconociéndose –como Perón– un hombre político nacido de la revolución de 1943, le imprimió a su gestión perfiles propios que, sin llegar a contradecir los principios sustentados por el líder del movimiento, en ocasiones llegaron a molestar al mismo presidente. En contraposición, Carlos Aloé demostró en todo su accionar el alineamiento con el Poder Ejecutivo Nacional hasta caer, en reiteradas oportunidades, en la obsecuencia y confundir los planos político e institucional.

Sin embargo, más allá de sus diferencias de estilo, ambos reconocían en la asociación cooperativa la exacta organización económica de la sociedad y fomentaron la constitución de nuevas entidades, a las cuales les facilitaron los medios de que dispone el Estado, como el crédito que controla, para su estabilización y desarrollo. Ambos mandatarios provinciales reconocían como uno de los principales fines cumplidos por las cooperativas la defensa de sus intereses conexos, aplicados a la distribución de los elementos básicos del trabajo agropecuario, a la comercialización de los productos y a la industrialización de la materia prima en los propios lugares de producción, y suprimieron a los intermediarios innecesarios. Asimismo señalaban que el cooperativismo podía prestar importantes servicios en el proceso colonizador.

Mercante y Aloé, como gobernadores de la provincia de Buenos Aires durante coyunturas económicas distintas, coincidieron en fomentar el cooperativismo agrario, y sus políticas revelaron que en la “Nueva

Argentina”, el tradicional perfil agropecuario del país mostraba más continuidades que cambios con el modelo de desarrollo vigente.

### *Crisis del sistema cooperativo agropecuario*

De acuerdo con Mario Lattuada, el crecimiento del cooperativismo agrario argentino en cuanto al número de empresas y socios, si bien fue continuo, no mantuvo un ritmo regular. Desde mediados de la década de 1950 el número de cooperativas agropecuarias tendió a estacionarse en una meseta hasta fines de los años setenta. En sentido contrario, a partir de la década del ochenta se inició una inversión de la tendencia que durante los noventa se profundizó y aceleró.

Desde el proceso de agriculturización<sup>12</sup> y más específicamente a partir de la reforma financiera de 1977, comenzaron las manifestaciones de la crisis del cooperativismo agropecuario. Una serie de cambios macroeconómicos y sectoriales impactaron en el accionar de las cooperativas de la provincia de Buenos Aires: 1) reducción de las pequeñas y medianas explotaciones, sustento del sistema comercial cooperativo; 2) aparición de nuevas formas de organización de la producción a través de los *pools* de siembra y fondos de inversión directa; 3) privatización y desregulación de puertos y actividades conexas, como los servicios de carga ferroviaria; 4) concentración y centralización del capital comercial en un reducido grupo de empresas, en su mayoría filiales de firmas multinacionales del agrocomercio; y 5) aparición de cadenas de súper e hipermercados, que desplazaron a las cooperativas en el aprovisionamiento de la familia rural.

Ante tal panorama desaparecieron numerosos organismos cooperativos. En este contexto, se pueden diferenciar dos etapas en este ciclo de decrecimiento y decadencia de organizaciones que históricamente habían sido capaces de establecer fuertes lazos sociales y económicos en los pueblos donde se localizaban.

La primera sobrevino en el inicio de la década de 1980, bajo los efectos de la reforma financiera. Las restricciones impuestas por la política crediticia llevaron a que las cooperativas orientaran los excedentes acumulados al financiamiento de los socios. Los primeros signos de la crisis de las pequeñas y medianas explotaciones, sumados a los costos del fi-

nanciamiento, derivaron en dificultades de cobranza y enfrentamientos entre las entidades y sus asociados y de éstos entre sí. Muchos de ellos, sin capacidad para afrontar sus deudas con las cooperativas, desviaron sus ventas hacia los circuitos privados de comercialización, mientras que sus cooperativas cayeron en una situación de insolvencia que afectaba como en un círculo vicioso a otros productores y proveedores de su zona de influencia. Por otro lado, este endeudamiento acumulativo también se trasladó a las sociedades de segundo grado y puso en serias dificultades al sistema institucional en su conjunto. El corolario de esta situación era previsible: cierre de gran cantidad de cooperativas primarias y de federaciones que, como la Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias (FACA) –surgida en tiempos del peronismo histórico al amparo de la Federación Agraria Argentina–, trasladaron sus problemas a sus asociadas.<sup>13</sup> Con inmovilizaciones crediticias crecientes, fruto de un endeudamiento acumulativo que ya excedía el giro económico de estas organizaciones –al superar en muchos casos el respaldo patrimonial disponible y amenazar con poner en serias dificultades a todo el complejo–, los nobles y tradicionales principios cooperativos perdían consistencia frente a una realidad circundante cruda y divergente.

La segunda etapa de la crisis se dio durante la década de 1990. La situación económica-financiera de las cooperativas agrarias –sobrevivientes a los profundos cambios de la década anterior– condicionó, en buena medida, sus posibilidades empresariales. Muchas de estas empresas quebraron o se fusionaron con otras entidades del mismo tipo ni bien comenzó el programa de convertibilidad. En otros casos, se iniciaron activos procesos de inversión y modernización tecnológica, especialmente en las instalaciones de acopio, y se empleó para ello financiamiento bancario, que se extendió a la cobertura de los pasivos generados por la venta anticipada de cereales y por los “descubiertos” de los años precedentes. Las condiciones financieras prevalecientes en el momento en que se realizaron las inversiones en nuevas tecnologías se modificaron bruscamente a partir de la llamada “crisis del tequila” en 1994, lo que produjo un aumento sustancial del costo financiero. Por su parte, los impactos del ajuste estructural impuesto por las políticas neoliberales de los noventa acrecentaron las dificultades económicas y financieras de buena parte de los productores asociados, cuya capacidad de cancelación de las deudas con su cooperativa se vio seriamente afectada.

Bastan algunas cifras para ilustrar el proceso descripto: en 1951 se contabilizaban en la provincia de Buenos Aires 294 cooperativas agropecuarias. El Censo Nacional Económico de 1994 registró 146, en tanto que el Censo Nacional de Cooperativas, levantado en 1998 por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutualismo, reconoció 113. Sólo en el sudoeste bonaerense,<sup>14</sup> desaparecieron 11 cooperativas, mientras que algunas se fusionaron o fueron absorbidas por otras. La infraestructura de acopio fue, en algunos casos, transferida a entidades de segundo grado, en concepto de cancelación de deudas. Como el caso de la Cooperativa Sombra de Toro, ubicada en Cabildo, único pueblo rural del partido de Bahía Blanca, y fundada en el año 1947, que coincidió con la gran expansión que el cooperativismo agrario alcanzó en tiempos del peronismo histórico. Ante la imposibilidad de devolver los depósitos a sus asociados, en una asamblea extraordinaria del 29 de mayo de 1997, se decidió la venta de una planta de acopio a la ACA, a la que estaba integrada. Asimismo, se aprobó la venta de un camión, un automóvil y un frigorífico, y un plan de devolución de acreencias.

Como señala Lattuada, la experiencia de muchos países europeos ha demostrado que la disminución del número de cooperativas no siempre resulta un signo negativo para el movimiento. Un proceso de concentración en beneficio de un número reducido de cooperativas puede implicar un aumento del número de asociados y, paralelamente, un avance significativo en el control del mercado por parte del movimiento cooperativo respecto de empresas de capital privado competidoras. Éste no ha sido el caso de la Argentina, en general, ni de la provincia de Buenos Aires, en particular, donde a la disminución del número de entidades y socios se sumó la drástica reducción de la participación cooperativa en el volumen de almacenamiento de granos, de su actividad en la faena de ganado y de su aporte relativo al total de las exportaciones agropecuarias del país.

Esta crisis fue más allá de las consecuencias cuantitativas económicas y sociales, ya que involucró cambios en sus estructuras organizativas y en los principios doctrinales fundacionales. Ante la nueva coyuntura, las cooperativas emprendieron una reconversión de su organización institucional y adoptaron prácticas y discursos vinculados a la lógica empresarial, que ha priorizado los criterios de rentabilidad económica sobre el principio cooperativo de la solidaridad. En tal sentido, las coo-

perativas primarias de la provincia y sus federaciones no han sido ajenas a la adopción de medidas tendientes a la flexibilización laboral.

El posicionamiento de las cooperativas ante las políticas neoliberales se caracterizó más por una adecuación que por una confrontación con ellas. Esa conciliación derivó, entre otras cuestiones, en la reducción del personal, la baja de sueldos, la venta o entrega de bienes como medio de reducir el fuerte endeudamiento, la fusión de cooperativas y la disminución de los tradicionales servicios que ofrecían. Siguiendo con el análisis de la Cooperativa Sombra de Toro, a los efectos de reducir sus costos, ésta llevó adelante una importante reducción del personal de la planta, que pasó en 1997 de 55 a 25 empleados. Con posterioridad, y como consecuencia de la informatización, en algunas de las operaciones el sector administrativo disminuyó en un 70%.

En el caso de la cooperativa La Alianza, de Pigüé, constituida en 1949 al abrigo de las políticas de estímulo al cooperativismo implementadas por el gobernador Mercante, la desregulación laboral no sólo se manifestó en la reducción de la plantilla, sino incluso en la incorporación de personal más joven con sueldos más bajos. En el mismo plano, ACA, a nivel nacional, disminuyó la cantidad de trabajadores aproximadamente de 1.000 a 400.

El contexto económico de los años noventa, caracterizado por un fuerte proceso de concentración y competitividad, desfavoreció al pequeño y mediano productor, base societaria de las cooperativas agrarias de la provincia, que registraron una reducción de sus asociados. Se generaron entonces contradicciones entre los principios cooperativos y las prácticas institucionales, que provocaron tres graves consecuencias para este sector: pérdida de centralidad de la empresa cooperativa en los sistemas productivos locales, considerable reducción de los asociados y pérdida de su identidad cooperativa.

## CONSIDERACIONES FINALES

La oscura definición formulada en 1651 por Thomas Hobbes, “el hombre es lobo del hombre”, mantiene, lamentablemente, una llamativa actualidad gracias al desarrollo de una globalización perversa y depredadora que, como expresa el gran geógrafo brasileño Milton Santos, gestiona y controla información, tiempo y capital.<sup>15</sup> No obstante, desde



algunos campos disciplinares del complejo y heterogéneo espectro de las ciencias sociales, se insinúa la hipótesis de que una transformación es posible, ligada ésta a un conjunto de iniciativas que desde diferentes colectivos y organizaciones sociales cuestionan las formas tradicionales de entender la economía y proponen a la vez una sociedad global, pero sustentada en el sincronismo entre desarrollo económico, balance ecológico y progreso social.

En tal sentido, desde fines del siglo pasado existe una destacable expansión de iniciativas y emprendimientos socioeconómicos de los sectores populares y organizaciones de apoyo, que procuran mejorar la calidad de vida de sus comunidades de pertenencia. Se renueva así un modelo que privilegia la solidaridad por sobre la competencia y el lucro, y se retoma la expresión “economía social y solidaria” (ESS) para designar a las experiencias históricas del cooperativismo y mutualismo (conjunto también llamado “economía social fundacional”) y a las nuevas formas organizativas de hacer economía social (denominada “nueva economía social” o “economía solidaria”). Se destacan entre estas últimas las “fábricas recuperadas” por sus trabajadores y el cooperativismo de trabajo, los mercados solidarios y monedas sociales (por ejemplo, ferias francas, clubes del trueque, redes de comercio justo, huertas comunitarias), las finanzas solidarias y, en particular, los programas de microcrédito o las diversas iniciativas asociativas de inserción sociolaboral o de desarrollo comunitario.

Por otra parte, se ha multiplicado la edición de textos impresos y de documentos electrónicos que exponen las estrategias, los rasgos distintivos y las políticas implicadas en la noción de economía social, así como los relatos y las sistematizaciones de prácticas que avalan su vigencia.

La problemática se hace presente asimismo en la agenda pública de la provincia de Buenos Aires, con una variedad de políticas, programas y nuevas normativas específicas que buscan fomentar el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos de economía social y solidaria con políticas sociales orientadas a la inclusión y a la generación de puestos de trabajo, que promueven la articulación con distintos niveles jurisdiccionales, como la nación y los gobiernos locales.

De acuerdo con las palabras de Juan B. Justo, “en lugar de protestar contra el almacén de ramos generales o contra el acopiador, los productores rurales se fueron organizando y reemplazándolos por cooperati-

vas, al comprender que esta original estructura de interés común, era la mejor forma de defenderse de la concentración de la demanda y por ende de la manipulación de los precios".<sup>16</sup> Con el correr del tiempo, la cooperativa agropecuaria se transformó en una empresa de empresas, que permitió hacer funcionar como grandes a los productores chicos. A la inicial provisión de insumos, al acopio y comercialización de la producción y al crédito agrario, se sumaron una variada gama de servicios que la cooperativa le brindaba al asociado: transformación e industrialización de las materias primas, divulgación de nuevas tecnologías, capacitación, logística. En esta dirección, la organización cooperativa agropecuaria de la provincia de Buenos Aires ha buscado avanzar en los eslabones de la cadena agroalimentaria para llegar lo más cerca posible del consumidor y convertirse en un proveedor de alimentos.

Como afirma Mario Lattuada, el movimiento cooperativo agropecuario argentino está integrado, desde sus orígenes, principalmente por pequeños y medianos productores de explotaciones caracterizadas por el trabajo familiar. Difundido en todas las regiones productivas del país, puede decirse de él, sin embargo, que es un fenómeno económico, social y cultural predominantemente de la pampa húmeda,<sup>17</sup> que concentra el 60% de las cooperativas; Buenos Aires ocupa el segundo lugar con 113 entidades, después de Santa Fe que registra 151. El proceso de agriculturización experimentado por la provincia ha provocado el incremento de las cooperativas graneras, en las que la soja representa su operatoria principal con el 53% de las toneladas de comercialización.

La propuesta y la acción de la cooperativa agropecuaria, pieza clave de la economía social de primera generación, han resultado vitales tanto para la vida de los pueblos como para el equilibrio regional, y se constituyen en verdaderas herramientas al servicio del desarrollo local. Las ferias, como modelo de la economía social de segunda generación, ofrecen la ventaja de acercar alimentos a la población urbana y abaratar sus precios. Por otra parte, favorecen el desarrollo de los pequeños productores en las áreas rurales. Ambas trascienden la economía y apuntan a recomponer el tejido social, al convertirse en un espacio de encuentro e intercambio, capaz de fomentar valores como la solidaridad, y donde los bonaerenses se encuentren en condiciones ventajosas con sus variadas producciones, sus ricas propuestas culturales y con las costumbres y tradiciones de la provincia.

## NOTAS

- <sup>1</sup> El tercer sector representa a un heterogéneo conjunto de organizaciones, entidades o instituciones que desarrollan actividades en el campo económico, social, cultural y político y que conforman un sector distinto del privado comercial o empresario (sector secundario) y del público estatal (sector primario).
- <sup>2</sup> Un modelo organizacional que garantiza esta articulación entre “lo económico” y “lo social” es el esquema monista, en el que todos los participantes (presidente, consejo de administración, socios, empleados técnicos, gerentes) y aun las partes interesadas o *stakeholders* (clientes, proveedores, entornos varios) están imbuidos de los mismos valores y principios para encontrar las soluciones más adecuadas que preserven la originalidad de la cooperativa: su carácter de empresa asociativa y de asociación empresaria.
- <sup>3</sup> La doctrina inglesa se deriva de la experiencia de los Pioneros de Rochdale, cuyo almacén, fundado en 1844, si bien no es la primera entidad cooperativa creada en el mundo, por sus principios, su organización, sus métodos y su proyección histórica es considerada la iniciadora del movimiento cooperativo mundial.
- <sup>4</sup> *La Cooperación*, órgano de prensa de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Buenos Aires, 7 de mayo de 1948, n.º 1.017, p. 3.
- <sup>5</sup> Primera Conferencia de Cooperativas Agrarias Bonaerenses, *Conclusiones*, Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses, auspiciada por el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, 1950, p. 39.
- <sup>6</sup> *La Cooperación*, Buenos Aires, 8 de septiembre, n.º 1.134, pp. 1-3; 3 de febrero de 1950, n.º 1.103, p. 3.
- <sup>7</sup> Banco de la Nación Argentina, *Curso sobre Cooperativismo*, Buenos Aires, Talleres Gráficos “Index”, 1955, p. 15.
- <sup>8</sup> Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, *Segundo Plan Quinquenal (1953-1957)*, Buenos Aires, 1953, p. 161.
- <sup>9</sup> Universidad Nacional de Eva Perón, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Cooperativos, *Curso de Cooperativismo*, Eva Perón, División de Publicaciones, Informaciones, Prensa y Actos, 1954, p. 27.
- <sup>10</sup> Jorge del Río, “La enseñanza del cooperativismo”, en *Hechos e Ideas. Publicación de Cuestiones Políticas, Económicas y Sociales*, n.º 116, Buenos Aires, noviembre y diciembre de 1953, pp. 85-86.
- <sup>11</sup> *Ibidem*, p. 86.
- <sup>12</sup> Este término alude a los cambios que experimentó el espacio productivo pampeano a partir de la década de 1970, expresado en la incorporación de un nuevo paquete tecnológico (agroquímicos, semillas mejoradas, maquinarias de mayor escala, etc.) y la expansión de los cultivos agrícolas, especialmente los oleaginosos, como la soja, el girasol y el trigo de ciclo corto.

- <sup>13</sup> FACA nació en Rosario en el año 1947 como brazo comercial de FAA, operaba en el acopio y comercialización de granos y como corredora de bolsa. Esta federación de cooperativas agrarias inició sus actividades con 300 entidades adheridas, integradas por productores de toda la pampa húmeda, y contaba con una delegación en Buenos Aires, otra en Bahía Blanca y una representación comercial en Necochea. Después de dos décadas de problemas financieros y con una deuda de 38 millones de pesos, esta tradicional federación se presentó en convocatoria de acreedores.
- <sup>14</sup> Incluye los partidos de Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Patagones, Villarino, Daireaux, General Lamadrid, Puan, Saavedra, Tornquist, Guaminí, Pellegrini, Salliqueló, Tres Lomas, Laprida, San Cayetano y Tres Arroyos. Es ésta una región esencialmente triguera, cuya producción representa el 20% de la producción nacional y el 40% del total provincial.
- <sup>15</sup> Milton Santos, *Por uma outra globalização. Do pensamento único á consciência universal*, Rio de Janeiro, Editora Record, 2004, p. 37.
- <sup>16</sup> Juan B. Justo, *La cooperación libre*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1938, p. 33.
- <sup>17</sup> Un indicador demostrativo de la base social presente en el cooperativismo bonaerense es que el 91% de los productores asociados a una cooperativa agraria cuentan con menos de 500 hectáreas y el 54% con menos de 100 hectáreas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Junco, José y González Leandri, Ricardo: *El populismo en España y América*, Madrid, Catriel, 1994.
- Ballestero, Enrique: *Economía social y empresas cooperativas*, Madrid, Alianza, 1990.
- Barbato de Collard, Orieta; Chiartano, María Magdalena y Barbato, Ángela Ana: *Escuela y cooperativismo*, Buenos Aires, Idelcoop, 2000.
- Barbero, Andrea; Gorenstein, Silvia y Gutiérrez, Ricardo: *El impacto de los cambios institucionales en el cooperativismo agropecuario pampeano*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2000.
- Bottini, Emilio: "Cooperativismo agrario", en *Revista del Instituto de Estudios Cooperativos*, Universidad Nacional de La Plata, 1959.
- Coque Martínez, Jorge: *Compartir soluciones: las cooperativas como factor de desarrollo en zonas desfavorecidas*, Madrid, Consejo Económico y Social, 2005.
- Coraggio, José Luis: *Economía social, acción pública y política. (Hay vida después del neoliberalismo)*, Buenos Aires, CICCUS, 2008.

- : “La economía social como vía para otro desarrollo social”, en *Debate: distintas propuestas de economía social*, Urbared, Red de Políticas Sociales, 2002. Disponible en <http://www.redetis.org.ar/node.php?id=100482&elementid=7111>.
- Cracogna, Dante: “El cooperativismo en América Latina: realidad y perspectiva”, en Luiz Claudio Marinho *et al.*: *América Latina: economía y cooperativismo*, Buenos Aires, Intercoop Editora Cooperativa Ltda., 1978.
- De Ipola, Emilio: “Populismo e ideología: a propósito de E. Laclau”, en *Teoría*, n.º 4, 1980.
- : *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folios, 1983.
- Elgue, Mario: *Más allá de “lo económico” y de “lo social”. La economía social en un proyecto nacional de desarrollo integrado*, Buenos Aires, Corregidor, 2006.
- Forni, Floreal y Roldán, Laura: “Continuidades y rupturas en la economía social”, en Floreal Forni (comp.): *Caminos solidarios de la economía argentina. Redes innovadoras para la integración*, Buenos Aires, CICCUS, 2004.
- Galaz, Caterine y Prieto, Rodrigo: *Economía solidaria. De la obsesión por el lucro a la redistribución con equidad*, Montevideo, Nordan, 2006.
- García Delgado, Daniel: “Escenarios y estrategias de desarrollo local y economía social en Argentina”, en Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Políticas Sociales, Primer Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes, “La Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local”, Buenos Aires, 2004.
- Girbal-Blacha, Noemí: *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- : “Organización cooperativa agraria y política gubernamental en la Argentina peronista (1946-1955)”, en *Signos Históricos*, n.º 12, 2004.
- Lattuada, Mario: *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Lattuada, Mario y Renold, Juan M.: *El cooperativismo agrario ante la globalización*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Martínez Nogueira, Roberto: *Las organizaciones de productores ante los desafíos de la nueva agricultura*, Buenos Aires, IICA, 1993.
- Mateo, Graciela: “El cooperativismo agrario en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)”, en *Mundo Agrario*, n.º 4, 2002.

- : *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, CICCUS, 2012.
- Merlinsky, Gabriela y Rofman, Adriana: “Los programas de promoción de la economía social: ¿una nueva agenda para las políticas sociales?”, en Forni (comp.): *Caminos solidarios...*, *op. cit.*
- Olivera, Gabriela: “Cooperativismo agrario: una nueva área temática en la renovación de la historia rural”, en Javier Balsa, Graciela Mateo y María Silvia Ospital (comps.): *Pasado y presente en el agro argentino*, Buenos Aires, Lumiere, 2008.
- Perón, Juan: *Principios de Cooperativismo Industrial Agrario*, Buenos Aires, Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, 1949.
- Romero, Fernando *et al.*: *Cambios estructurales y transformaciones institucionales en el cooperativismo agropecuario argentino. El caso del sudoeste de la provincia de Buenos Aires*, 2008, publicada en [www.economiaregion.com.ar](http://www.economiaregion.com.ar).
- Vuotto, Mirta (comp.): *Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Buenos Aires, Altamira, 2003.
- Yuri Izquierdo, Mario: *Quince años en el cooperativismo agrario argentino (1953-1968)*, Buenos Aires, Intercoop Editora Cooperativa Ltda., 1972.

## Familias chacareras bonaerenses

*Alejandra de Arce*

Incluir en la historia del agro bonaerense un análisis desde la perspectiva de género significa prestar atención a los sistemas simbólicos, a las formas en que se representa y se organiza la división del trabajo rural. Asimismo, distinguir los modos en los que se hace uso del género para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de las experiencias –como sostiene Joan Scott– permite ver cómo, mediante los procesos de significación, se configuran los poderosos roles que símbolos, metáforas y conceptos desempeñan en la definición de la personalidad y de la historia.

En este capítulo se analizan las condiciones del arraigo de las familias rurales bonaerenses y las estrategias discutidas o ensayadas para evitar el éxodo rural-urbano en la segunda mitad del siglo XX, período en el cual los cambios político-económicos influirán en las transformaciones socioculturales del mundo agrario. Para impedir las migraciones internas, el replanteo de la condición de las mujeres del campo ocupa un lugar esencial. Su educación, su lugar en el desarrollo de un modelo de familia rural y en el sustento del tipo de producción familiar “chacarera” serán aspectos fundamentales de este análisis histórico. El estudio de las continuidades y los cambios en la organización del trabajo en las chacras y en las tareas culturalmente asignadas a varones y mujeres en el campo es central para comprender los procesos sociales derivados de la tecnologización del agro pampeano.

La dificultad de registro de la presencia femenina individual en el mundo rural ha sido señalada reiteradamente en la historiografía argentina. Mientras Dora Barrancos afirma que en los ámbitos urbanos “el trabajo en el área del peridomicilio, que generalmente ha significado relaciones económicas, suele ser visto como parte de las funciones do-

mésticas y, para las mujeres, es difícil establecer su diferencia entre los otros cuidados del hogar”, relevar las características de las actividades cotidianas femeninas se complejiza aun más en las áreas rurales.<sup>1</sup>

Allí, las mujeres quedan subsumidas en el hogar y la familia, que se entienden como sus espacios de dominio y acción, desde donde construyen sus identidades. Su trabajo “colabora” con el del hombre y es considerado parte de la producción familiar, en un medio donde las fronteras entre lo productivo y lo reproductivo son poco claras. Así, los trabajos de las mujeres en el agro permanecen ocultos, desvalorizados históricamente.

El desarrollo de la provincia de Buenos Aires, espacio medular de la pujante región pampeana, enmarcó la realidad de estas familias. Sus transformaciones –ligadas a las políticas agrarias, a la legislación del trabajo rural– representaron desafíos para la continuidad del modelo discursivamente sostenido desde espacios públicos y privados hasta entrada la década de 1960. A la ortodoxia económica y a la ruptura del orden institucional, se sumaron innovaciones tecnológicas, cambios en las formas de tenencia y un importante proceso de concentración sin modificaciones notorias en la organización social del trabajo, de base familiar. La modernización y mecanización de la producción rural desde los años setenta, tanto como el desarrollo de la red de rutas y la proliferación de vehículos particulares, alteraron la fisonomía del paisaje rural bonaerense y las prácticas de sus habitantes. De este modo, el “chacarero” (con sus rasgos identitarios) dio paso al “productor agropecuario”.

Un análisis de testimonios orales, fotografías, revistas y censos, así como de otros documentos oficiales, es indispensable para reconstruir e interpretar la complejidad de la producción rural de la provincia de Buenos Aires, desde una perspectiva que contemple las condiciones de vida y de labor de las familias, las representaciones culturales de género y las propias experiencias de aquellas mujeres responsables del sostén –económico y moral– de los hogares rurales, desde mediados del siglo XX.

## ÉXODO Y ARRAIGO EN EL CAMPO BONAERENSE

En los últimos años, las discusiones acerca de la agricultura familiar han puesto el acento en los rasgos culturales que sostienen el entrama-



do productivo de las chacras y revelan que las familias rurales funcionan, según Gabriela Schiavoni, simultáneamente como grupos organizados en torno a valores y a cierta moralidad, y como “*pools* de fuerza de trabajo”. El ser chacarero, o pertenecer a una familia chacarera –sostienen Javier Balsa y Silvia Cloquell, entre otros–, reviste de conceptos particulares en relación con la tierra y la estructuración del trabajo agropecuario. En el medio rural, la configuración de la familia tradicional supone que el jefe de familia tiene poder de control y decisión sobre los otros miembros, lo que adquiere significados variables en el tiempo para aquellos vinculados a la red familiar.

Elizabeth Jelín afirma que la unidad familiar no es un conjunto indiferenciado de individuos, sino una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que articulan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción. “Pan y afectos” se entrelazan, aunque no siempre armónicamente, en la organización económica de las explotaciones rurales de la poderosa provincia de Buenos Aires.

En la constitución histórico-social del espacio rural bonaerense, el trabajo de las familias en el campo fue fundamental y adquirió gran relevancia en los discursos sociales y en las políticas públicas desde principios del siglo XX. Radicar población, frenar el éxodo a las ciudades y mejorar las condiciones de vida en la campaña fueron los argumentos subyacentes a las propuestas de educación de las mujeres rurales.

La cuestión social rural incluyó, desde los años treinta, reflexiones acerca de la distribución de los habitantes en la campaña y la necesidad de su arraigo en la tierra que trabajaban. De esta manera, la acción del Consejo Agrario Nacional, creado por la ley 12.636, debía dirigirse a la elección de tierras adecuadas para el cultivo y de familias con vocación para el trabajo agrícola que contribuyeran a generar un nuevo ambiente en el campo.

En 1945, se reiteraba el señalamiento de estos problemas del desarrollo social del agro nacional: “A pesar de su potencialidad económica, la Argentina no ha resuelto, entre otros, los problemas fundamentales como el de la población y el de la tierra. La gran expansión agrícola del país a contar de 1895 no fue acompañada, desgraciadamente, con la subdivisión de la tierra y la formación de millares de hogares rurales”.<sup>2</sup>

El análisis de los datos censales disponibles muestra que aun si en suelo bonaerense vivía una gran proporción de los habitantes rurales del país, la prosperidad de esta provincia pampeana no evitó que acompañara el ritmo nacional del éxodo rural-urbano durante el siglo XX, como se aprecia en los Cuadros 1 y 2. Si en 1947 la población rural bonaerense representaba el 20,5% del total del país, en 2001 esa magnitud disminuye al 13%.

**Cuadro 1.** Población rural según sexo, Buenos Aires (1947, 1960 y 1970).

<i>Población rural por jurisdicción</i>	<i>1947</i>		<i>1960</i>		<i>1970</i>	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Total del país	3.248.505	2.713.189	2.806.401	2.445.757	2.629.832	2.280.636
Buenos Aires	714.249	508.906	499.689	382.424	403.354	320.719
% sobre el total del país, por sexo	22%	19%	19%	16%	15%	14%
% sobre el total del país	20, 5%		16,8%		14,7%	

*Fuentes:* Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación 1947*, t. I, Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1947; Dirección Nacional de Estadística y Censos, *Censo Nacional de Población 1960*, Buenos Aires, 1960; INDEC, *Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970*, Buenos Aires, 1974.

La creación en 1948 del Instituto Autárquico de Colonización (ley 5.286, que reforma la 4.418/36) tuvo como objetivo ensayar nuevas formas de colonización tendientes a resolver racionalmente el problema social del peón rural y el pequeño propietario. Apuntaba, por un lado —según advierte Mónica Blanco—, al progreso técnico y al mejoramiento cultural, económico y social de los colonos; y por otro al arraigo de los productores en el medio rural, para que frenara así el creciente proceso de migraciones.

Las características de los potenciales adjudicatarios construyeron una imagen de familia rural que se deseaba promover. Hasta fines de los años cincuenta los futuros colonos debían tener familia a cargo para explotar el lote concedido con promesa de venta y poder solicitar un lote

más por cada cuatro hijos que vivieran y trabajaran con ellos. El *Noticiero Bonaerense* –primer noticiero cinematográfico estatal creado por el gobernador Domingo Mercante en 1948–, en sus cortos documentales, difundía también este modelo familiar, las bondades de la colonización oficial y la necesidad de incrementar las granjas, así como otros aspectos de la política agraria hasta fines de los años cincuenta.

La educación de los hijos de los colonos se garantizaba con la creación de escuelas primarias de orientación agraria y con becas para aquellos que desearan continuar estudios relacionados con temas agropecuarios. Para absorber la capacidad de trabajo de la familia –sin que fuera necesario recurrir a mano de obra extraña– y promover la subsistencia del colono, su progreso material y cultural, se extendía la acción de los cursos del Hogar Agrícola, dedicada a la instrucción de las mujeres rurales en las tareas de granja y cuidados de la vivienda rural.

Una misma preocupación circulaba en los discursos nacionales y provinciales: conformar una conciencia rural colectiva. La educación se convertía en la base de un régimen agrario racional. Evitar que los jóvenes abandonaran la campaña era un punto central de esta prédica ruralista, que transmitía la revista *Asuntos Agrarios* hasta mediados de los años sesenta y que se multiplicaba más allá de Buenos Aires. En las cooperativas afiliadas a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), la difusión de las Juventudes Agrarias Cooperativistas (JAC) fue otro instrumento para incentivar la participación de las nuevas generaciones en los problemas del campo bonaerense.

“EDUCAR A LAS MUJERES DEL CAMPO ES ELEVAR LA CULTURA RURAL”<sup>3</sup>

Durante la década de 1930, distintas instituciones realizaron estudios sobre la realidad del agro nacional, al tiempo que se ensayaban respuestas acerca de los medios más adecuados para evitar el éxodo rural-urbano, que se anunciara ya en los decenios de 1910 y 1920. Entre los argumentos que alentaban estas investigaciones se encuentran conflictividades latentes de la estructura social agraria: el analfabetismo, la falta de instrucción de los productores rurales y la necesidad de optar por un cambio de forma de explotación, la chacra-granja, sin someter a discusión el régimen de tenencia de la tierra. La educación de las familias de la campaña fue

vista como instrumento de civilización y progreso, mientras la revalorización de la profesión agronómica –apunta Noemí Girbal-Blacha– acompañaba este proceso e incluía la difusión de conocimientos agrícolas que ayudaran a superar las deficiencias del hogar agrario, el éxodo rural, la falta de solidaridad, la inconveniencia de ciertos impuestos y la ausencia de un sentimiento agrario colectivo que animara a la “masa” rural hacia la conquista de mejoras por medios pacíficos y legales.

La crisis de 1930 reforzó los argumentos a favor de la diversificación de la producción y la introducción de la producción granjera se constituyó entonces en un aspecto primordial de la representación del “buen agricultor”. El Ministerio de Agricultura de la Nación y el Museo Social Argentino –a través de su rama femenina, la Asociación Femenina de Acción Rural (AFAR)– se propusieron dignificar a las mujeres rurales a través de su instrucción, al poner en evidencia un consenso en la clase dirigente acerca de la situación de las familias en el campo.

La Dirección de Enseñanza Agrícola del Ministerio de Agricultura comenzó su labor educativa a principios del siglo XX. Fue el propio Tomás Amadeo uno de los inspiradores de la creación de los cursos del Hogar Agrícola, dirigidos a las pobladoras de la campaña. En 1939, el Ministerio insistía sobre la importancia de la educación rural de las mujeres: “[Es] indispensable reimplantar la enseñanza del Hogar Agrícola destinada a las [...] hijas de los agricultores para mejorar las condiciones de vida en la chacra argentina”. Como en tiempos anteriores, se pensaba la instrucción de las mujeres en función de otorgarles recursos para procurar el bienestar de su hogar, pero también como soporte de radicación de sus familias en el campo. En esos seminarios se acentuaban los distintos trabajos que debían desarrollar para “colaborar al éxito de las tareas de una explotación rural, velar por el buen mantenimiento del hogar y la buena educación de los niños, en otros términos, formar en el medio rural jóvenes vigorosas y fuertes de espíritu, *verdaderas mujeres de campo*”.<sup>4</sup> Al trabajo doméstico se le sumaban microemprendimientos productivos, que por ser desempeñados en las cercanías de la casa eran comprendidos como “deberes”, “ayuda”, “colaboración”, pero rara vez como trabajo (en la acepción productiva y remunerada del término).

Por su parte, y como iniciativa privada, la AFAR se creó en 1942 con la “finalidad de realizar la obra patriótica y humanitaria de mejorar la vida de la familia rural, ‘redimiendo a la mujer por la educación de ella

misma”’. La acción social “orgánica y permanente a favor de sus hermanas del interior” para contribuir al mejoramiento de las clases rurales –que sustentaban el modelo agroexportador– comprendía el objetivo fundamental de las mujeres de la elite que asumieron esta responsabilidad.<sup>5</sup> Al igual que en las propuestas del Ministerio de Agricultura, el lenguaje del Museo Social Argentino reproducía una representación de las mujeres del campo como agentes de la elevación del nivel de vida de la familia rural –al ser madres-esposas-amas de casa–, y su trabajo diario se extendía a la producción de diversos bienes para el consumo de la unidad doméstica.

Las distintas enseñanzas que se impartían a través de los diversos cursos de la AFAR –dictados en su mayoría en la provincia de Buenos Aires, como lo estudió Talía Gutiérrez– tendían a reforzar esta relación de identificación de las mujeres con el hogar agrario, ya que incorporaban conocimientos para el cumplimiento de los trabajos domésticos rurales. Los cursos temporarios del Hogar Agrícola enseñaban “en forma intensiva y práctica [...] a las niñas del campo, lo que la mujer debe saber relativo a las tareas elementales del hogar y *aquellas de la chacra que no son incompatibles con las condiciones y otros deberes de la mujeres*”.<sup>6</sup> Su realización era publicitada en *La Chacra*, principal revista dedicada al agro argentino, fundada en los años treinta.

En el mismo sentido, la ACA –como indica Graciela Mateo en este volumen– interpelaba a las mujeres desde las páginas de *La Cooperación* en cuanto consumidoras, amas de casa y encargadas de asegurar el bienestar físico y moral de las familias. Estos deberes incluían, además, la atención de los sucesos en sus cooperativas, pues ellas eran consideradas más responsables que los hombres en ese aspecto. La elaboración hogareña de productos derivados de la leche, por ejemplo, formaba parte de las tareas femeninas en las familias cooperadoras, donde las mujeres aprovechaban, con facilidad y “buena voluntad”, estos materiales indispensables –a bajos costos– con muchos beneficios para la economía doméstica (consumo y venta de los remanentes).

Celestino Sienrra (h) –presidente de la ACA– celebraba en 1947 la trascendencia social de la familia agraria, “firmemente establecida a partir del papel decisivo de sus mujeres, quienes impedían el traslado de los hombres de campo a las ciudades evitando que los pueblos rurales siguieran despoblándose”.<sup>7</sup> De esta manera, la educación de las ni-

ñas y jóvenes en las tareas de granja y en la economía doméstica agraria garantizaba el arraigo de las familias, al tiempo que modelaba una identidad de género para las mujeres rurales y adquiriría relieve como acción de control social.

En esos años, la participación femenina en las Juventudes Agrarias Cooperativistas reforzaba y desafiaba a la vez el sistema de género establecido en el agro bonaerense. Por un lado, las propuestas y actividades sugeridas mantenían para las mujeres cooperativistas un rol secundario, complementario. Y, por otro, su protagonismo en la dirigencia de las JAC a nivel local y su acceso al Consejo Regional (en Arrecifes, Puan y Tres Arroyos) brindaban indicios de importantes transformaciones en la definición del lugar femenino frente a las decisiones del movimiento cooperativo, especialmente en los espacios juveniles.

“La redención del campo por la acción civilizadora de las mujeres”, ideal que perseguía Amadeo, renovaba su vigencia en la Argentina de Perón. Iniciativas de algunas mujeres humildes –y simpatizantes del líder justicialista– que vivían en la Capital Federal, reclamaban por el bienestar de la campaña. En 1953, la señora Nélida de Nemesio le sugería al presidente un “plan de ayuda a la mujer del campo”, pues –señalaba– no había mejor manera de llegar a las mujeres que a través de sus congéneres y, además, que de ellas dependía el futuro de los hombres de la Patria y su bienestar. Proponía, para contribuir a mejorar la situación de las campesinas, cursos de corte y confección para conseguir que las esposas e hijas de los chacareros “ahorrarán y no gastarán de más” y tampoco fueran a la ciudad. Al mismo tiempo, se reiteraba la preocupación por el evidente éxodo rural-urbano, al sostener que “es mejor que ellas aprendan a hacerse ellas mismas así se ahorran dinero y no salen del campo. *Porque en el campo vale tanto el brazo de una mujer como el de un hombre [...]*”.<sup>8</sup> Las concepciones de la AFAR y las propuestas de otras mujeres urbanas –como la citada– muestran que en la constitución del ideal de mujer rural se imbrican el sistema de género tradicional y diferencias de estatus hacia el interior del mundo femenino.

De este modo, las mujeres consolidaron su singular protagonismo en la elevación del estándar de vida familiar y en el afianzamiento de la economía doméstica, lo cual favoreció –según destacaba la revista *Asuntos Agrarios* en 1954– su participación activa en la vida social, política

y económica de la nación.<sup>9</sup> Las misiones monotécnicas y la Escuela Superior Agraria Femenina Eva Perón de Tandil, fundada en 1955, complementaron en la práctica esta visión sobre el lugar de las mujeres rurales y funcionaron, simultáneamente, como espacios de adoctrinamiento político.

Como afirma Talía Gutiérrez, en los años sesenta el discurso que incentivaba la modernización e implementación de nuevas tecnologías en el agro pampeano reservaba un lugar privilegiado para la definición de un concepto tradicional del hogar rural. En 1958, desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ministerio de Asuntos Agrarios —a través de publicaciones de divulgación—, se configuraban mensajes que apelaban a la familia rural como una unidad ligada a la tradición heredada, al tiempo que se instaba a la incorporación de los avances tecnológicos en pos de incrementar la productividad de las explotaciones. La tecnología se convirtió, para el INTA, en remodeladora de la vida de las familias rurales, y sus técnicos se ocuparon de predicar sus bondades en el campo bonaerense, principalmente entre los chacareros. La diversificación y racionalización de la producción eran estrategias que volvían a sugerirse, mientras se proponía “involucrar el trabajo con el agricultor y su familia, considerando la finca y el hogar como una unidad de vida y de trabajo”.<sup>10</sup> Desde estas agencias estatales, también se modeló una división de las tareas en el campo: la vida de las mujeres estaba vinculada —aun en los años setenta, cuando ya la creciente urbanización había transformado el modo de vida chacarero, como sugiere Javier Balsa— al ámbito doméstico y a la acción comunitaria. Los “clubes del hogar rural” eran los lugares desde donde las mujeres técnicamente capacitadas y emprendedoras debían consolidar su rol en el arraigo y felicidad de sus hogares. Argumentos vigentes desde principios del siglo XX definían en 1970 el lugar de las chacareras en el campo bonaerense.

Según se describió en capítulos anteriores, en los últimos treinta años del siglo XX la modernización del agro bonaerense implicó profundas transformaciones en la vida rural y en las relaciones con el espacio. En el Cuadro 2 puede observarse la urbanización sostenida de la provincia de Buenos Aires. Los datos censales sugieren la radicación de las familias en las localidades cercanas a los campos en que vivían y trabajaban. Tanto Balsa como Christophe Albaladejo afirman que los

cambios institucionales, tecnológicos y de infraestructura que se produjeron a fines de los años sesenta incidieron en las costumbres de las familias chacareras.

**Cuadro 2.** Población rural según el sexo, Buenos Aires (1980, 1991 y 2001).

<i>Población rural por jurisdicción</i>	1980		1991		2001	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Total del país	2.542.045	2.212.509	2.238.964	1.940.454	2.029.773	1.798.407
Buenos Aires	411.119	331.776	332.924	275.341	269.156	233.806
% sobre el total país, por sexo	16%	15%	15%	14%	13%	13%
% sobre el total del país	15,6%		14,5%		13%	

Fuentes: INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población*, Buenos Aires, 1984; INDEC, *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos. Serie G. N.º 4*, Buenos Aires, 1996; INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Total país*, Buenos Aires, 2002.

Desde los espacios institucionales, se creó la denominación de “productor”, que tendería a reemplazar la vieja identidad chacarera. Alentada por programas de desarrollo agropecuario, esta designación venía acompañada por la figura de los profesionales, autoridades en el conocimiento tecnológico aplicado a la producción primaria. Por otra parte, la mejora de rutas y caminos junto a las innovaciones en el transporte automotor contribuyeron, en una primera instancia, a una mayor conexión entre los campos y los pueblos, para luego ofrecer la posibilidad de una instalación estable de las familias en el ámbito urbano. Este nuevo éxodo no supuso el abandono de la producción agropecuaria, pero sí modificó la estructuración del trabajo en las chacras. Las familias adoptaron como residencia permanente la casa del pueblo y así garantizaban fundamentalmente el acceso a la educación (primaria, secundaria) de los hijos, y a las comodidades, servicios y sociabilidad urbanos.

Ya en 1977, Roberto Brie indicaba que los sectores medios rurales habían asimilado en gran medida pautas y valores de la sociedad urbana moderna y restringido el número de hijos, con lo cual configuraban la



familia bajo el modelo nuclear. Subrayaba asimismo la tendencia al envejecimiento de varones y mujeres jefes de familia, con predominio de la edad madura en quienes dirigían las explotaciones. Entre la tradición –relacionada con el apego a la tierra– y la modernización –por cuanto la organización de la producción familiar adoptaba un tinte empresarial– los hijos de los chacareros participaban en un porcentaje relativamente alto en los trabajos rurales y se interesaban por las transformaciones tecnológicas y de gestión del sector. La juventud rural alcanzaba un mayor nivel educativo que sus progenitores, lo que los orientaba hacia otros horizontes laborales y de vida. Las probabilidades de éxodo aumentaban junto con la imposibilidad de acceso a la propiedad de la tierra.

En los años noventa –afirma Albaladejo– disminuyó drásticamente la cantidad de explotaciones familiares bonaerenses. El proceso de modernización que implicó un uso más intensivo del capital y aumentó las exigencias en materia de administración de los campos, condujo a la eliminación de las unidades menos rentables. Las localidades se vieron desplazadas como centros de la vida social agraria y las ciudades-cabecera de los distritos ocuparon su lugar como espacios de la organización de la actividad agropecuaria.

Como sugieren, entre otros, Albaladejo y Natalia López Castro, si el total de explotaciones bonaerenses descendió alrededor del 32% entre 1988 y 2002 –al expulsar una proporción similar de productores, trabajadores familiares y asalariados del agro–, la combinación de tradición, pautas culturales y lógicas productivas empresariales fue clave para asegurar la persistencia de los establecimientos de carácter familiar en la provincia.

#### DIVISIÓN DEL TRABAJO EN LAS CHACRAS: EL LUGAR DE LAS MUJERES EN LA PRODUCCIÓN

Durante el período en estudio, la participación de las mujeres en los trabajos rurales no era sistemáticamente registrada, a pesar del rol activo y significativo que ellas desempeñaban en la producción familiar. Sus actividades en este ámbito comprendían tareas agropecuarias en general, operaciones en complejos agroindustriales o labores en minifundios agrícolas. Según Roberto García Lerena, es este último sector el

que registraba la mayoría femenina y donde el trabajo abarcaba para las mujeres tanto el ámbito doméstico –labores reproductivas que realizaba gratuitamente– como el trabajo productivo en el campo junto al marido y los hijos mayores. Además, se adicionaba el trabajo en la huerta y la granja familiar, el trabajo asalariado estacional fuera del predio y aquel no propiamente agrícola, en artesanías, dulces y conservas, comercio en pequeña escala, entre otros.

La definición acotada de “actividad agrícola” no incluía la mayoría de las obligaciones de las mujeres en el campo; así, las excluía de las encuestas laborales. La subvaloración económica coincidía con la falta de valor social del trabajo doméstico rural. La definición moderna del concepto trabajo asociado a la producción (utilidad) tuvo como contracara el afianzamiento de una imagen de la casa como espacio de reproducción familiar, ámbito de poder femenino y donde el conjunto de actividades desarrolladas adquiriría un carácter subsidiario, de apoyo al trabajo de los varones-productores. Por su parte, la tecnologización de las actividades rurales tendió a excluir a las mujeres de estos trabajos, sobre el presupuesto de su falta de conocimiento o fuerza para la conducción de las maquinarias.

Finalmente, el aislamiento y la escasa interacción social, la diversidad y fragmentación del trabajo productivo –que las mujeres realizaban en forma alternada con el doméstico– hicieron que su contribución productiva (aunque no fuera comprendida así ni por la sociedad ni, muchas veces, por ellas mismas) permaneciera invisibilizada. Un análisis de los censos disponibles entre 1930 y 1970 aporta –aun teniendo en cuenta las limitaciones de estos datos cuando se trata de medir el trabajo femenino– indicios de la participación de las mujeres en las chacras bonaerenses.

El Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1937 evidenciaba que existían en la provincia de Buenos Aires 108.649 explotaciones agropecuarias, y la chacra era el tipo más extendido de establecimiento. Los productores registrados eran 71.946, sin determinar su género. Las mujeres se encontraban contabilizadas como miembros de las familias productoras –donde representaban el 35,5%– al igual que como trabajadoras estables (12,5%) o transitorias (5,68%). En conjunto, con relación a estos guarismos, el aporte femenino constituía el 23,5% del total general de personas que laboraban en las explotaciones bonaerenses, mientras que los niños comprendían el 13,5%.

Diez años después, de acuerdo con el CNA de 1947, la población femenina de 14 años o más ocupada en la producción primaria agropecuaria ascendía tan sólo a 18.826 mujeres, total que representaba el 4,3% de los trabajadores rurales de la provincia de Buenos Aires, el cual contaba con 121.717 explotaciones dedicadas a estas actividades.<sup>11</sup> Si, en cambio, atendemos a las cifras del Censo Nacional de Población de ese mismo año, el total de las mujeres rurales mayores de 14 años ocupadas ascendía a 49.047, es decir, el 9,1% de la población económicamente activa (PEA) en el campo bonaerense. Por último, si consideramos a quienes se declaraban “sin actividad económicamente retribuida”, ellas representaban el 85,4% de quienes integraban la PEA rural femenina. Aquellas que manifestaban realizar “quehaceres domésticos” integraban el 82,9% de las censadas en este rubro. Las discrepancias entre los datos descubren tanto el subregistro de las labores remuneradas femeninas en el agro bonaerense como las dificultades de los censistas y de las propias mujeres para reconocer o asumir la identidad trabajadora, por fuera de las tareas domésticas, que se citaban como actividad principal.

En 1960, se registraban en el CNA 101.493 explotaciones agropecuarias en Buenos Aires. Vivían allí un total de 469.438 personas (271.481 varones y 197.957 mujeres), de las cuales quienes se dedicaban a trabajar la tierra conformaban un total de 301.582 personas. Dentro de ese número, los registrados como productores eran 94.846 y los familiares remunerados y no remunerados sumaban 95.822. El personal fijo representaba el 26,2% de los trabajadores y los empleados transitorios el 10,6%. Del total de quienes trabajaban, se contabilizan 256.181 varones y 45.401 mujeres. Entonces, el porcentaje de trabajadoras —en sentido estricto— representaba solamente el 23% de las mujeres que vivían en las explotaciones rurales bonaerenses.

De acuerdo con el CNA de 1969, vivían en el campo bonaerense 453.972 personas, de las cuales 324.722 estaban ocupadas en labores agropecuarias. De ellas, los productores y sus familias representaban el 63,45% de los trabajadores, y los familiares que recibían salario por sus tareas sólo el 4,34%. El personal contratado, fijo y transitorio ascendía a 104.554 personas, es decir, el 32,2%. En el Cuadro 3 se procura resumir la información que brindan los guarismos respecto de las personas ocupadas en las labores agropecuarias de la provincia entre 1937 y 1969.

**Cuadro 3.** Personas ocupadas en las explotaciones agropecuarias bonaerenses, familiares y asalariados (1937, 1952, 1960 y 1969).

Buenos Aires	Total de explotaciones agropecuarias	Productores	Familiares remunerados y no remunerados	Asalariados		Total
				hijos	transitorios	
1937	108.649	71.946	277.444	93.341	116.526	559.257
1952	129.973	247.497 **		128.772	113.218	489.487
1960	101.493	94.846	95.822	78.925	31.989	301.582
1969	113.792	133.624	86.544	78.331	26.223	324.722

\*\* En el censo de ese año se presenta la información sobre productores y familiares en forma conjunta.

*Fuentes:* Elaboración propia a partir del *Censo Nacional Agropecuario 1937*, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación, 1939; *Censo Nacional Agropecuario 1952*, Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1957; *Censo Nacional Agropecuario 1960. Total del país*, Buenos Aires, La Dirección, 1964; *Datos comparativos 1969-1960. Norte del Río Colorado*, Buenos Aires, INDEC, 1980.

Los cambios en la “ideología estadística” –al decir de Hernán Otero– dificultan la comparación intercensal cuando se analiza la situación de las familias en la producción agropecuaria. El problema se agrava cuando se intenta conocer la condición de las mujeres como trabajadoras rurales. Sin embargo, los datos demuestran tanto el carácter familiar de la agricultura bonaerense del período como la infrarrepresentación del trabajo femenino rural. Podría sugerirse, además, que el éxodo rural –cuando el destino podían ser los pueblos cercanos o las ciudades intermedias– comenzaba con las mujeres de las familias agricultoras, aun cuando ellas debían –desde los discursos analizados– asegurar el arraigo de sus descendientes en el campo bonaerense.

En 1977, Brie valoraba el arraigo de las mujeres de los sectores medios rurales bonaerenses en el campo y, a la vez que no negaba sus aspiraciones, las encontraba comprometidas a continuar con ese modo de vida. De esta manera, se convertían a los ojos de los técnicos del INTA en eficaces agentes de transformación, tal como lo plantearan los proyectos aquí analizados desde principios del siglo XX. Mas su estudio revelaba que, en cuanto jefas de familia, sólo un 25,3% trabajaba

activamente en las tareas físicas de la explotación, con una implicancia variable en estas labores, mayor en aquellas familias dedicadas a la producción frutihortícola y tambera, explicada por la fuerte tradición del trabajo femenino en estos sectores. Al mismo tiempo, concluía que el nivel educativo formal de las mujeres era superior al de los varones encuestados, pues ellas –cuando jóvenes– no estaban vinculadas al trabajo de la explotación familiar con los mismos imperativos de responsabilidad y continuidad que los varones. La división sexual del trabajo en las chacras seguía vigente a fines de los años setenta, cuando los cursos de formación profesional que tomaran las mujeres las preparaban para un futuro en el que no se contemplaba la posibilidad de que fueran elegidas como conductoras de la empresa familiar agropecuaria. José Muzlera afirma que las dinámicas de herencia de las familias agrarias tienden a excluir –de diversos modos– a las mujeres aun a principios del siglo XXI.

Los datos que se presentan en el Cuadro 4 ilustran, a partir de los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, estas conductas, diferenciadas por género, en el campo bonaerense. Puede observarse que la cantidad de mujeres designadas como “productoras” no exhibe el mismo descenso que su contraparte masculina (-3%, respecto de -22,9%). Entre las razones que pueden explicar esta disparidad se encuentran: la inclusión en el censo de una perspectiva de género, la autoconciencia de los roles productivos femeninos y la gestión de los establecimientos por parte de viudas o de aquellas mujeres que, debido a su mayor nivel educativo y vocación agropecuaria, hubieran decidido continuar con las explotaciones desde un nivel más gerencial-administrativo que práctico. Otras circunstancias también colocaron a las mujeres al frente de sus explotaciones rurales, como los remates sucedidos a fines de los años noventa. Como ha sostenido Norma Giarraca, el surgimiento y la expansión del Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha modificaron la percepción del lugar femenino en el agro bonaerense, en la defensa de la tierra comprendida como patrimonio familiar.<sup>12</sup>

**Cuadro 4.** Personas que trabajan en forma permanente en las explotaciones agropecuarias, por sexo, según su relación con el productor, Buenos Aires (1988 y 2002).

Buenos Aires	Total de explotaciones agropecuarias	Productores		Familiares del productor		No familiares del productor		Total	
		v	m	v	m	v	m	v	m
1988	75.531	62.521	6.152	19.821	7.391	77.782	8.012	160.124	21.555
2002	50.936	48.206	5.969	10.365	1.822	50.118	2.585	108.689	10.376

Fuentes: Elaboración propia a partir del *Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados generales 5*, Buenos Aires, INDEC, 1993; *Censo Nacional Agropecuario 2002*, Buenos Aires, INDEC, 2002.

La modernización de las relaciones sociales y las transformaciones culturales no llegaron simultáneamente al campo y ciudades bonaerenses. En este sentido, Muzlera sugiere la pervivencia de costumbres y arreglos que diferencian las expectativas sobre el futuro de los hijos de acuerdo con el género. Entonces, el declive de la cantidad de familiares del productor, más pronunciado entre las mujeres (-75%), podría haber obedecido a las aspiraciones de educación que imponían los padres a las hijas, quienes mayormente alcanzaban altos niveles de instrucción y capacitación para empleos no agropecuarios asociados a la urbanización de las familias, según se vio en el primer capítulo de este volumen. Al mismo tiempo, las trabajadoras no familiares podrían haber dejado su lugar en el mundo rural (-68%) para sumarse a una amplia variedad de ocupaciones en las localidades, que ofrecían mayor estabilidad.

#### RELATOS E IMÁGENES DE LA PAMPA BONAERENSE

En los últimos años, se ha señalado el valor de la historia oral como un camino que, sumado al análisis de otras huellas, como las fotografías, imágenes, relatos en cartas o medios de comunicación, proporciona la posibilidad de recabar, a través de los testimonios de los otros, información sobre el pasado. Por medio de los recuerdos y las memorias de las personas es posible rescatar las experiencias de grupos que no dejan rastros históricos

escritos. La articulación de las memorias individuales con su marco social concede la oportunidad de recuperar las “voces ocultas” de aquellas mujeres cuyas vidas transcurrieron al margen del poder y la visibilidad; situación que contribuyó a la indocumentación de sus vivencias.

El estudio de las imágenes y las representaciones exige pensarlas dentro de una práctica social-simbólica, y su contexto de producción forma parte esencial de la interpretación. Éstas se convierten en documentos indiciarios de procesos sociales, tales como los cambios y permanencias en las formas de trabajo, concepciones sobre la familia rural y de la visión contemporánea del medio agrario. Las imágenes se constituyen en fuentes que ofrecen un testimonio directo del mundo que rodea a las personas en distintas épocas.

En 1946, *La Chacra* aseveraba que las mujeres chacareras eran arquetípicas. Destacaba su incansable trajinar al expresar un reconocimiento que difícilmente llegara realmente a sus oídos: “La mujer, heroica trabajadora anónima de nuestros campos en un sinnúmero de tareas, rinde tanto como el hombre, y en algunas es hasta más eficiente. Ella no figura en las estadísticas, oficialmente no se destaca su obra pero ella afronta el sacrificio constante en las abrumadoras tareas del campo”.<sup>13</sup> La diversificación de la producción y el afincamiento de las familias en el campo, dependieron en gran medida –en las representaciones de la época– del trabajo de las mujeres en la dirección económica del hogar rural.

Las imágenes que nos llegan como testimonios de las “pacientes y voluntariosas” mujeres del campo bonaerense nos muestran múltiples facetas de sus labores diarias. Desde el cuidado del hogar y los niños, hasta el trabajo en las huertas y jardines, pasando por la manufactura de conservas y elementos de consumo doméstico, como el pan o el jabón. Las fotografías –formas de registro privilegiadas– revelan un sinnúmero de tareas que hacen del trabajo doméstico rural una compleja realidad productiva.

En la Figura 1 puede observarse la presencia femenina en una de las tareas rurales más difundidas de las chacras bonaerenses: la avicultura, actividad recomendada para diversificar la producción. La cría de aves de corral, cuando era desempeñada dentro de las explotaciones familiares y no como actividad principal –aun si excedía la producción para el autoconsumo–, era una de las labores típicamente feminizadas en la construcción de la división del trabajo rural. Su enseñanza integraba los programas de los cursos del Hogar Agrícola dictados por las distintas instituciones mencio-

nadas en apartados anteriores. El momento de alimentación de las gallinas es otra de las escenas que ilustraban con frecuencia las revistas y folletos dirigidos a las mujeres de la campaña en la provincia de Buenos Aires.

**Figura 1.** Avicultura en las chacras.



*Fuente: La Chacra, junio de 1949, p. 64.*

Es mucho menos habitual la incorporación de las mujeres en los trabajos extensivos de la chacra. La discursiva “incompatibilidad” entre ellas y las maquinarias agrícolas era sostenida por muchos medios de divulgación públicos y privados. Tampoco existen tantos registros de mujeres a caballo o realizando cuidados de ganado mayor si no es dentro del tambo. Este último espacio sólo era significado como femenino si la finalidad de la práctica derivaba en el consumo familiar. Si los conocimientos y técnicas del tambo fueran puestos en cuestión, aquí la “autoridad” recaía en las figuras masculinas de las chacras. Aun así, en los concursos de ordeñe participaban muchas mujeres.



La concepción de estas tareas (ganadería mayor, agricultura extensiva) como reservadas para los integrantes masculinos de las familias –de acuerdo con las expectativas de género culturalmente aceptadas y promovidas– obstaculizaba quizá la apreciación de los fotógrafos al momento de las tomas de la vida rural. Los recuerdos de los entrevistados –que se analizan a continuación– contradicen las afirmaciones anteriores. Algunas fotografías también, pero no era una práctica extendida. Un ejemplo lo provee la Figura 2.

**Figura 2.** La mujer y el agro. Gowland, Mercedes, provincia de Buenos Aires, c. 1960.



*Fuente:* Archivo General de la Nación, Departamento de Documentos Fotográficos, Argentina.

Del registro fotográfico de las tareas que realizaban las mujeres en las chacras bonaerenses pueden además realizarse otras observaciones. Como en

el caso de la Figura 1, la sencillez del vestuario sugiere su manufactura casera y muestra otro trabajo que se realizaba en los hogares rurales. Asimismo, la vestimenta puede marcar una “distancia social”, como en el caso de la joven chacarera de la Figura 2, que insinúa una modernización, tanto en términos de vestuario como de roles productivos.

Frente al testimonio “estático” de las fotografías e imágenes y a los estereotipos difundidos a través de las representaciones sociales, una serie de entrevistas realizadas a varones y mujeres del partido de General Belgrano que participaron en las producciones típicas del campo bonaerense, así como otros testimonios de la región sudoeste de la provincia, describen a partir de la memoria de sus protagonistas las formas de organización del trabajo en las chacras desde mediados del siglo XX.<sup>14</sup>

Según los recuerdos de Horacio (nacido en 1950 y criado en una chacra dedicada a la explotación mixta, propiedad de su padre), “en el campo de antes, todos trabajaban. Los hombres, las mujeres, todos por igual... la mujer si tenía que labrar, labraba... si tenía que arar, araba... cosechar... todo, todo...”.<sup>15</sup> Cuando él era pequeño, trabajaba en la explotación familiar junto a sus dos hermanos y tres hermanas. Su madre se ocupaba, rememora, de las tareas domésticas rurales, tal como han sido descritas precedentemente: cría de aves de corral, cuidado de la huerta, cuidado de la casa. Junto al padre, todos los hermanos trabajaban en la cosecha del maíz. Relata asimismo que el campo estaba antes “lleno de gente”, sólo comunicado con el pueblo a través del “mercachifle que traía de todo lo que se necesitaba y que no se producía en la quinta”.<sup>16</sup>

Una gran dosis de sociabilidad saldaba el aislamiento: Horacio recuerda que siempre que una familia faenaba algún animal, compartía lo producido con sus vecinos, quienes devolvían el favor más tarde. Lo mismo sucedía con las cosechas de la huerta. Su mente enlaza estos pensamientos con sentimientos de confianza y reciprocidad que hoy parecen “haberse perdido”. El llamado “pollero” (persona vendedora de pollos de las granjas cercanas) hacía las veces de corresponsal de noticias, de mandadero de los chacareros, anotaba los nacimientos en el Registro Civil del pueblo y hasta traía las libretas para votar selladas. Su llegada convocaba una “rueda de vecinos” atentos a sus novedades, pues las radios a batería –acumuladores– eran el único medio de comunicación, más allá de los diarios que podían llegar ocasionalmente.

Las memorias de Alicia (nacida en 1951) traen también una imagen activa de todos los trabajadores y trabajadoras en el campo. Su madre, rememora, se ocupaba de todos los quehaceres doméstico-rurales en el predio de explotación mixta de Chascomús, donde su padre había sido contratado por veinte años como administrador. Ella, tercera de siete hermanos, se dedicaba a trabajar en el campo desde pequeña junto a su padre. Cosechaba maíz, buscaba agua, cuidaba los animales de la granja y la huerta familiar. Al respecto de su madre, recuerda que gustaba de montar a caballo y lo hacía asiduamente.<sup>17</sup>

La alimentación se conformaba en un arduo trabajo para su madre, pues tenía que preparar grandes raciones, cada vez, para la familia y los peones que trabajaban en ese mismo campo. Alicia coincide con Horacio en un detalle primordial en la vida de la campaña: su madre les alcanzaba, en una gran pava, el mate cocido, y pan casero o tortas fritas –el “almuerzo chico”– cuando estaban trabajando la tierra.

Juan y Antonia se casaron en 1951 y desde entonces residen en una quinta en General Belgrano. Juan nació en 1928 en Checoslovaquia y llegó con 3 años a la Argentina. Hijo de un agricultor, trabajó junto a su padre, quien era arrendatario en Santa Fe, “desde Rosario hasta Chacabuco (Buenos Aires) en toda la zona maicera”.<sup>18</sup> Desde 1939 se dedicó a la apicultura y a la carpintería (en la fabricación de colmenares). Juan terminó la escuela primaria entre Santa Fe y Buenos Aires, combinando la labor rural con sus estudios. Antes de conocer a su esposa, trabajó temporariamente en varias estancias de la zona. Hasta que se jubiló, se ocupó junto con Antonia de la cría de abejas, de la que dice haber obtenido hasta 4.000 kilogramos anuales de miel.

Antonia nació en Villanueva, en 1929. Hija de quinteros italianos, aprendió desde pequeña a cultivar la huerta, la que recuerda debía cuidar a su regreso de la escuela primaria. Sólo cursó hasta el tercer grado. En la casa paterna se dedicaban con su madre al ordeño y fabricación de quesos para el consumo y venta, como también a las facturas de productos de cerdo.

Como la pareja no tuvo hijos, se arreglaron solos con todas las labores rurales. Además, Antonia realizaba el resto de las tareas que denominamos como femeninas en las chacras: el cuidado de las aves de corral y de la huerta. En palabras de Juan, “Antonia es más trabajadora, ella hace mucho más que yo”.<sup>19</sup> Aparte del esfuerzo puesto en el trabajo

rural, Antonia sabe hilar con huso, de forma tradicional. Su condición de hilandera la heredó de su madre, quien le enseñó a trabajar con la lana desde pequeña. Juan es un habilidoso carpintero y construyó para su esposa una rueca, con la que continúa hilando aún hoy.

Celina (nacida en 1927 en el Paraje La Chumbeada) trabajaba en la chacra paterna desde sus 8 o 10 años. En una explotación pequeña –refiere de cincuenta hectáreas– “ayudaba” con sus hermanos y hermanas en todos los quehaceres: en la siembra de cereales, en las labores de quinta, la cría de ovejas y vacunos. A los 21 años (igual que Antonia) se casó y se mudó a un puesto de estancia camino al pueblo de Gorchs, donde su marido se empleó como encargado. Vivieron allí y tuvo a sus dos hijos también en el campo, hasta que la venta de la estancia motivó su migración de puesto en puesto, en zonas aledañas al partido de San Miguel del Monte. Evoca Celina –en una comparación constante con las comodidades del presente– la falta de comunicación que implicaba vivir en el campo. Las radios a batería eran su única fuente de noticias, pues no llegaban los diarios ni tenían tiempo para leerlos. Como en los recuerdos de Horacio, la falta de contacto con las novedades se saldaba con grandes dosis de solidaridad entre vecinos, pues –señala– aun cuando era dificultoso movilizarse (atar el sulky con los caballos), las visitas e intercambios de favores (confección de ropa, productos de la chacra) eran frecuentes.

En su relato de las labores camperas, muchas veces su lugar “estaba a la par” del marido, por ejemplo, cuando salían a caballo a atender el campo (tarea que correspondía en primera instancia al esposo); otras veces dice “haberse hecho cargo” del tambo, de la fabricación casera de quesos, de la cría de gallinas, pollos, diez chanchos de cría y de todo el trabajo relacionado con su alimentación y mantenimiento. Recuerda que sus patrones les brindaban la posibilidad de sembrar maíz para las gallinas y que ella debía encargarse de juntarlo: “Iba yo... me ponía una maleta, *como se ponen los hombres*, con un cinto, con una maleta y con alpargatas, a juntar el maíz, con la helada, se junta en invierno, con los dedos así duros, para juntar el maíz para las gallinas...”.<sup>20</sup> Por último, Celina define su lugar como de colaboración con el marido, quien recibía un sueldo de parte de los estancieros: “Yo trabajé mucho en el campo... ayudándole a mi marido... él se hacía cargo del campo, yo hacía los quesos, juntaba los huevos, tenía pollitos”.<sup>21</sup> En 1964, cuando su marido falleció, Celina se

mudó al pueblo. Luego de vender todos los animales que le quedaban en el campo, compró una casa. Con sus hijos aún a cargo, comenzó a tejer a máquina para solventar económicamente a su familia.

En los recuerdos citados, hoy influidos por el presente, el trabajo de las familias en el campo bonaerense implicaba tanto la cooperación de todos como la división de tareas. Coinciden además en la mención de la diversidad de cuidados que deben observarse en la producción agropecuaria y en que las barreras que impone el “deber ser” del sistema de género dependen de la situación de cada familia y de los imponderables de la vida rural, donde el clima y la inaccesibilidad de algunos recursos obligan a sus habitantes –varones y mujeres– a optar por distintas estrategias, y donde los lazos de vecindad y solidaridad saldan, muchas veces, el aislamiento. Las diversas situaciones respecto de la propiedad de la tierra en que viven y trabajan determinan la estabilidad y las perspectivas económicas de estas familias rurales.

A fines del siglo XX, las transformaciones del modelo productivo y los vaivenes de la economía provincial tuvieron diverso arraigo en el territorio bonaerense. Entonces, en el campo proliferaron –como sugieren, entre otros, los estudios de Albaladejo y López Castro para el sudoeste de la provincia– las estrategias de persistencia de la organización familiar del trabajo agropecuario. Dos experiencias, citadas por Albaladejo, ayudan a visualizar estas situaciones y la importancia del impulso femenino en el sostén de las explotaciones frente a las crisis acarreadas por la profundización de las políticas neoliberales.

Por un lado, el caso de una madre de familia que decidió retomar y explotar una chacra de dos hectáreas cerca de la ciudad de Pigüé, cuando su marido perdió el empleo. Allí criaba gallinas, cerdos y conejos. Su marido la ayudaba los fines de semana y los demás días cumplía trabajos temporarios. Esta mujer se asoció con otras seis familias que explotaban pequeñas extensiones (en esta región, se estimaba que ninguna explotación de menos de 550 hectáreas resultaba viable). Trabajando de manera cooperativa, transformaban los productos de la granja en conservas para su venta. La decisión de la mujer otorgó estabilidad y una perspectiva a su familia, mediante la práctica no reconocida de la agricultura, pero ciertamente eficaz.

Similar actitud asumió la esposa de un “productor tradicional”, quien decidió elaborar dulce de leche en su cocina y venderlo en las panaderías

de la ciudad. Años más tarde, su actividad “secundaria” devino en una empresa de tiempo completo para ella, sus dos hijos y dos empleados. La fábrica absorbía toda la producción del tambo de su marido, al tiempo que incorporaba la de otras dos explotaciones lecheras. El campo familiar atravesó un grave endeudamiento a causa de los grandes cultivos, pero la fabricación de dulce de leche llegó a salvarlo.

Representaciones, imágenes y testimonios se articulan para reconstruir la complejidad del entramado productivo en la provincia de Buenos Aires desde mediados del siglo XX. Exhiben, en su diversidad, la configuración del trabajo en las chacras familiares, sus cambios y permanencias en el tiempo y su adecuación tanto a las circunstancias económico-estructurales como a aquellas que surgen en el interior de los hogares. Revelan, además de las múltiples labores que desempeñaban las mujeres, las formas en que ellas asumieron estas actividades: acordando o desafiando el sistema cultural de género y sus significados.

#### CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de los múltiples discursos que proponían retener a las familias bonaerenses en el campo desde los años treinta –reiterando preocupaciones de las décadas anteriores–, así como de las diversas políticas públicas favorables al sector agropecuario y del impulso tecnológico aplicado en la región, intensas corrientes migratorias rural-urbanas signaron la segunda mitad del siglo XX.

Este proceso tuvo origen en distintos factores: la disminución del requerimiento de mano de obra en los predios relacionada con la mecanización y la mengua de la cantidad de arrendatarios y aparceros en favor de chacareros propietarios (como analizó Javier Balsa en este volumen). Las consecuencias directas e indirectas de las políticas agraristas implementadas por el Estado nacional y provincial modificaron, en los años en estudio, la estructura de la propiedad de la tierra y la estructura social del campo bonaerense. La disminución de las tierras en arriendo, los elevados requerimientos de capital y de escala productiva respecto de las innovaciones tecnológicas obturaron la continuidad de los pequeños productores agropecuarios.

Estas nuevas condiciones de la agricultura pampeana –en la que Buenos Aires ocupa un lugar distinguido– favorecieron a aquellas familias que lograron capitalizarse, fenómeno descrito reiteradamente en la historiografía rural argentina. Las reformas estructurales de la economía agraria bonaerense tuvieron también su correlato de cambio cultural, y la modernización de las relaciones sociales alcanzó –tardíamente quizá– a las familias rurales. De manera simultánea, y más allá del éxodo, se ha advertido la vigencia de la interpelación a las mujeres como base de la familia rural.

Este capítulo ha revisado los significados atribuidos al trabajo rural familiar y femenino, tanto desde la perspectiva de las políticas estatales, como desde iniciativas privadas, los recuerdos de quienes vivieron sus infancias en la provincia de Buenos Aires y los testimonios de familias “persistentes”. En épocas de crisis económica, de un Estado que interviene y dirige la economía, la sombra del conflicto social agrario y del éxodo rural-urbano era comprendida por la clase dirigente como un serio problema. Se resaltaba la necesidad de arraigar a las familias en la campaña, mas sin modificar sustancialmente el régimen de tenencia de la tierra. Entonces –como en tiempos anteriores– fueron las mujeres las destinatarias de las políticas y propuestas educativas agrarias que tuvieron por objeto primordial evitar el despoblamiento del campo y garantizar la producción agropecuaria familiar, base de la economía provincial y nacional.

Estas iniciativas construyeron una identificación de las mujeres con el hogar campesino; aun si posibilitaban la reflexión sobre el esfuerzo realizado y el reconocimiento personal del producto de su trabajo, las instaban a asumir un papel sumiso, colaboracionista y abnegado, donde su sacrificio era necesario para superar coyunturas adversas. Los significados que sostenía el sistema cultural de género atravesaban las propuestas de estos grupos y definían para las mujeres rurales una natural subordinación a sus deberes familiares, que las alejaba de la posibilidad de concebirlas como productoras.

Similares argumentos fundamentaron –una y otra vez– la división sexual del trabajo en las chacras bonaerenses. Los datos de los censos analizados indican la gran presencia de mujeres en los trabajos del campo, llevados a cabo en condición de gratuidad o como quehaceres domésticos. Aquellas clasificadas como trabajadoras fueron disminuyendo en cantidad absoluta y relativa durante estos años, producto tanto de

la incapacidad de los censistas de considerarlas como tales, de las categorías construidas en el formulario por los técnicos, así como también de su propia incapacidad de considerarse productoras. Esta situación parece haberse modificado levemente en el Censo Nacional Agropecuario de 2002.

Frente a estas representaciones aportadas desde los datos estadísticos, otras complementarias surgen a partir de la observación de las imágenes visuales y los relatos orales que logran dar relieve a la presencia y activismo femenino en el campo bonaerense, al tiempo que revelan su heterogeneidad. Los testimonios fotográficos y las aseveraciones de los entrevistados muestran tanto la vigencia de los significados de género en relación con la organización de las labores en las chacras, como las transformaciones en las prácticas, y otorgan visibilidad a las arduas jornadas laborales de las mujeres en el campo. Asimismo, su renovado e indispensable protagonismo frente a las adversidades familiares o económicas.

Si bien el incansable trabajo de las mujeres en las chacras de la pampa bonaerense influyó en el arraigo rural de sus familias, y fue alrededor de su amplia participación en las actividades productivas de los predios –junto a sus esposos, hijos, hermanos– que creció la producción agropecuaria de la provincia y de la región, los cambios en el modelo productivo y en la cultura rural entre los años sesenta y setenta alejaron a muchas familias del vínculo directo con la tierra. No obstante, a fines de los noventa, las experiencias de persistencia muestran la convivencia de lógicas empresariales con otras, basadas en valores que sustentan los lazos familiares. De la reorganización de la producción a partir de esos vínculos resulta una división del trabajo más flexible, que se adapta a los recursos disponibles y resignifica, en las prácticas, los estereotipos de género en el campo bonaerense.

## NOTAS

<sup>1</sup> El problema de la medición del trabajo femenino a través de los censos es un tema señalado por autoras como Catalina Wainerman, Susana Torrado y Mirta Lobato, entre otras. La inclusión de una perspectiva de género en el Censo Nacional Agropecuario se produce recién en el año 2001.



- <sup>2</sup> Ministerio de Agricultura de la Nación, *Un mes de labor*, 1945, pp. 7-8.
- <sup>3</sup> Tomás Amadeo, *La redención por la mujer*, Buenos Aires, Kraft, 1947, p. 32.
- <sup>4</sup> Ministerio de Agricultura de la Nación, *Anales de Educación Agrícola*, 1939, pp. 4, 90. Cursivas añadidas.
- <sup>5</sup> Respectivamente, *Boletín del Museo Social Argentino*, 1943, p. 350; y 1942, p. 4.
- <sup>6</sup> *Boletín del Museo Social Argentino*, 1945, p. 135. Cursivas añadidas.
- <sup>7</sup> *La Cooperación*, Asociación de Cooperativas Argentinas, 9 de mayo de 1947, pp. 1-3.
- <sup>8</sup> Archivo General de la Nación, Secretaría Legal y Técnica, Caja 458, Expte. 2116/1953, fs. 7 y 8. Cursivas añadidas.
- <sup>9</sup> *Asuntos Agrarios*, Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, año I, n.º 10, abril de 1954, p. 17.
- <sup>10</sup> *Extensión agropecuaria*, INTA, “Primer seminario nacional de investigación en hogar rural”, 1966, n.º 78, p. 48.
- <sup>11</sup> Si bien la sanción del Estatuto del Peón Rural modificó –en cierta medida– la situación precaria en la que se encontraban los trabajadores rurales hasta 1944, la igualdad de género propuesta por las escalas de salarios construidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión era dificultosamente atendida en la práctica. Decreto 28.169, del 17 de octubre de 1944, *Anales de Legislación Argentina*, t. IV, La Ley, 1944 (ratificado por la ley 12.921/44).
- <sup>12</sup> El documental de Miguel Mirra, *Tierra de mujeres. De Winifreda a Famatina*, estrenado en 2011, muestra esta realidad.
- <sup>13</sup> *La Chacra*, junio de 1946, pp. 54-55.
- <sup>14</sup> Metodológicamente, se sigue la propuesta de Barbieri (2008).
- <sup>15</sup> Entrevista a Horacio I., 12 de octubre de 2011.
- <sup>16</sup> *Ibidem*.
- <sup>17</sup> Entrevista a Alicia L., 12 de octubre de 2011.
- <sup>18</sup> Entrevista a Juan D. y Antonia P., 8 de diciembre de 2011.
- <sup>19</sup> *Ibidem*.
- <sup>20</sup> Entrevista a Celina F., 18 de febrero de 2012. Cursivas añadidas.
- <sup>21</sup> *Ibidem*.

## BIBLIOGRAFÍA

Albaladejo, Christophe: “De la pampa agraria a la pampa rural: la deconstrucción de las localidades y la invención del desarrollo rural local”, en *Párrafos Geográficos*, n.º 1, 2006.

- Balsa, Javier: *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2008.
- Barbieri, Mirta: *Representaciones de lo femenino en los 90. De madres e hijas, abuelas, tías y hermanas*, Buenos Aires, Antropofagia, 2008.
- Barrancos, Dora: *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge: *Historia del agro argentino. De la Conquista hasta comienzos del siglo XXI*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.
- Blanco, Mónica: *Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires, 1940-1960*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Brie, Roberto: *Estructura social de los sectores medios rurales. Un análisis de la región pampeana, I. La familia rural*, Buenos Aires, INTA, 1977.
- Cloquell, Silvia (coord.): *Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura*, Rosario, Homo Sapiens, 2007.
- De Arce, Alejandra: *Las mujeres en el campo argentino. Trabajo, identidades y representaciones sociales*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- García Lerena, Roberto: *Trabajadoras rurales de la Argentina (una crónica histórica)*, Buenos Aires, UATRE, 2006.
- Giarraca, Norma: “El Movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha: protesta agraria y género durante el último lustro en Argentina”, en Norma Giarraca (comp.): *Una nueva ruralidad en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2002.
- Girbal-Blacha, Noemí: “La granja, una propuesta alternativa para el agro pampeano, 1910-1930”, en *Canadian Journal of Latinamerican and Caribbean Studies*, n.º 28, 1989.
- : “Agro pampeano y roles familiares en la década de 1960”, en *Mundo Agrario*, n.º 19, 2009.
- Gutiérrez, Talía: *Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana, 1897-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2007.
- Jelín, Elizabeth: *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Lobato, Mirta Zaida: *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

- López Castro, Natalia: *Persistencia en los márgenes. La agricultura familiar en el sudoeste bonaerense*, Buenos Aires, CICCUS, 2012.
- Mateo, Graciela: *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*, Buenos Aires, CICCUS, 2012.
- Muzlera, José: “Mujeres y hombres en el mundo agrario del sur santafesino. Desigualdades y dinámicas sociales en comunidades agrícolas a comienzos del siglo XXI”, en *Mundo Agrario*, n.º 20, 2010.
- Otero, Hernán: *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869-1914*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Schiavoni, Gabriela: “Economía del don y obligaciones familiares: algo más sobre *farmers* y campesinos”, en *Desarrollo Económico*, n.º 163, 2001.
- Scott, Joan: “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.): *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM, 1996.
- Torrado, Susana: *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.
- Wainerman, Catalina; Moreno, Martín y Geldstein, Rosa: “La medición censal de la participación económica: una evaluación con especial referencia a las mujeres”, en *Los censos de población del 80. Taller de análisis y evaluación*, Buenos Aires, INDEC, 1985.



Los cambios culturales en el interior  
de Buenos Aires.  
Género, juventud y familia

*Paola Gallo y Daniel Míguez*

Durante las décadas intermedias del siglo XX, las ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires vieron alterada su fisonomía habitual. Las políticas desarrollistas de fines de los años cincuenta promovieron un aceleramiento de la urbanización. A esto se sumó un incremento de la migración rural inducida por nueva tecnología incorporada a la actividad agropecuaria. Como resultado, las ciudades del interior de Buenos Aires absorbieron una masa poblacional en la que se mezclaban peones rurales ansiosos de convertirse en obreros fabriles, técnicos industriales y empleados del comercio y del sector servicios (en plena expansión, debido a las demandas de la creciente población). La estructura social terminaría así de abandonar su carácter “tradicional” para adquirir un matiz más complejo y diversificado. Estos cambios fueron acompañados por transformaciones en las pautas culturales que ordenaban los vínculos sociales en la vida cotidiana, que es lo que nos proponemos estudiar en este capítulo.

Pero abordar los procesos que configuraron (y reconfiguraron) la vida cotidiana de los habitantes de las ciudades del interior bonaerense requiere cautela. Primero, porque debe evitarse toda pretensión de subsumir la dinámica del plano cultural a otras dimensiones de la vida social, ya sea económica, política o de estructura social. Los cambios culturales no son inocuos respecto del modo en que se desarrollan las transformaciones de otros espacios de la vida social. Con lo cual las incidencias de unos sobre otros, cuando las hay, no pueden suponerse que operan de forma unidireccional. Segundo, esa complejidad suele expresarse en

una cierta inercia cultural que vuelve a los patrones de comportamiento, las convenciones sociales, los valores y las costumbres particularmente refractarias a los cambios. Tercero, cuando varían las pautas culturales (porque aún en su letanía lo hacen), suele ser de manera lenta, difusa y ambigua. No se modifican en un único sentido; incluso los “viejos” modelos de interacción social suelen convivir –a veces en armonía, a veces en conflicto– con lo “nuevo”.

Pese a estas complejidades, una mirada retrospectiva permite visualizar un punto de inflexión en ese mundo de patrones, convenciones, valores y costumbres. Como lo han mostrado, entre otros, los trabajos de Isabella Cosse y Sergio Pujol, en la década de 1960 se cristalizó un escenario donde fue posible reinventar las normas y costumbres que reglaban las prácticas cotidianas y crear nuevas formas de relación social. Así, los años sesenta se constituyeron en el terreno de una serie de transformaciones culturales que se irían profundizando con el correr de la segunda mitad del siglo XX, tanto en el ámbito provincial como nacional.

#### CAMBIOS DEMOGRÁFICOS Y ALTERACIÓN DE LOS RITMOS COTIDIANOS

Un dato crucial para comprender los cambios en las ciudades del interior de Buenos Aires remite al incremento de la población. Según cifras censales, analizadas en el capítulo 1 de este volumen, entre 1947 y 1970 la población urbana de la provincia de Buenos Aires aumentó un 20%, y pasó de representar el 71,3% al 91,3% del total de población. Ya en 1947 habían aparecido modificaciones en la distribución espacial de la población en la Argentina por efecto de las transformaciones económicas de la década de 1930. Sin embargo, para ese momento, la lógica del proceso migratorio se advertía, fundamentalmente, en el crecimiento de los partidos del Área Metropolitana del Gran Buenos Aires. Hacia los años sesenta esa dinámica empezaría a revertirse, ya que el crecimiento poblacional tendía a concentrarse en ciudades intermedias del interior de la provincia –mientras los grandes centros poblacionales desaceleraban su crecimiento–.

No obstante, el proceso de urbanización en el interior de la provincia de Buenos Aires no fue homogéneo. No todas las ciudades actuaron

como receptoras de población en la misma medida. Por ejemplo, Azul, Tres Arroyos o Necochea experimentaron durante esos años un aumento poblacional importante (esta última incorporó algo más de 15.000 nuevos habitantes en la década de 1960), pero no llegaron a la categoría de intermedias (es decir, aquellas ciudades de más de 50.000 habitantes). A las postrimerías del proceso, en la década de 1970, sólo Tandil, Olavarría, Pergamino y San Nicolás alcanzarían esa categoría, y se sumarían así a La Plata y Bahía Blanca (que había conseguido dicha categoría tempranamente, en 1914) y a Mar del Plata (que lo había hecho en el transcurso del período intercensal 1914-1947).

Este proceso de urbanización se encontraba estrechamente ligado al de la expansión de la producción industrial. La industria sustitutiva de importaciones primero, y la de bienes intermedios y de consumo durable después, estimularon la consolidación o conformación de núcleos fabriles en algunas ciudades y partidos de la provincia de Buenos Aires. Éstos se convirtieron en receptáculo de una significativa masa de población proveniente de los pueblos y localidades vecinas de carácter predominantemente rural (en un inicio, como consecuencia de la crisis de los años treinta y, luego, por la tecnificación del agro). Pero junto a esta oleada se agregaron también técnicos y profesionales que venían a satisfacer una demanda de mano de obra más calificada. Complementariamente, el desarrollo industrial y la urbanización supusieron una expansión de la actividad comercial y de prestación de servicios. Así, se ensancharon las posibilidades de trabajo estable, tanto para los antiguos pobladores como para los recién llegados. Esto condujo a una diversificación de los sectores obreros y a una expansión y fortalecimiento de los sectores medios.

Según el censo de 1960, el sector industrial contenía el 30,9% de la población económicamente activa de 15 años y más, seguido por el sector servicios (18,2%) y el comercio (12,2%). Lamentablemente, la información contenida en el censo no discrimina entre conurbano y demás partidos del interior de la provincia, al tiempo que tampoco deja ver cuál era la composición de los ocupados en la actividad industrial. De todas formas, datos del *Boletín Estadístico de la Provincia de Buenos Aires* (tercer trimestre de 1969) permiten ilustrar estos procesos. Por ejemplo, los censos industriales (que discriminan entre obreros y empleados) revelan cómo, en el partido de Tandil, el porcentaje de em-

pleados en la industria pasó del 12,1% del total de personal ocupado en 1954 al 31,13% en 1964. Para este último año, en Olavarría, los empleados conformaban el 21,17% del total del personal ocupado en los 425 establecimientos fabriles con los que contaba el partido; y en Necochea llegaban al 50% del total del personal ocupado en los 415 establecimientos industriales censados. Por su parte, y también hacia 1964, en los 2.340 comercios del partido de Tandil trabajaban algo más de 5.370 personas, en el partido de Olavarría lo hacían poco más de 4.450 personas (en 2.019 comercios) y en el de Necochea 5.997 personas laboraban en alguno de los 1.983 comercios censados.

Mientras tanto, se transformaba además el aspecto físico de las ciudades del interior bonaerense. En las décadas intermedias del siglo XX la infraestructura urbana tuvo que modernizarse a fin de adecuarse a las demandas de una población en constante crecimiento. La ampliación de las plantas urbanas requirió de la realización de obras públicas, como la extensión de la red de gas y el servicio eléctrico, la pavimentación de calles y la iluminación de nuevas arterias. La expansión de los comercios, ubicados estratégicamente en las avenidas céntricas, llevó a la instalación del alumbrado a gas de mercurio. Asimismo, plazas y lugares públicos fueron iluminados. Y esto no sólo porque ello era indicativo del grado de “adelanto y confort”, sino también porque el crecimiento poblacional volvía menos eficaces los tradicionales mecanismos de “control social”. Así, en 1964, un grupo de vecinos de Bolívar pedía a las autoridades la iluminación de una plaza, puesto que había “personas inescrupulosas” que, al aprovechar el anonimato que proveía la penumbra, exponían a los vecinos transeúntes a ser involuntarios espectadores de “escenas vergonzantes, reñidas con la moral y las buenas costumbres”.<sup>1</sup>

Es que la dinámica urbanizadora dejó sentir sus efectos sobre el mundo local, y para no pocos de los antiguos pobladores el crecimiento fue vivido en términos de una alteración de la tranquilidad y de una fragilización de los lazos más elementales. En muchas de estas ciudades la sociabilidad se caracterizaba por la proximidad espacial y física: las relaciones de vecindad, el contacto cara a cara, el compartir un mismo espacio de trabajo o el club del barrio. Esa proximidad inscribía a los habitantes en un sistema de vínculos cuasi primarios basado en la confianza recíproca.



El crecimiento demográfico y la mayor heterogeneidad social, al multiplicar los espacios y las redes de interacción, debilitaba el carácter “primario” de esos vínculos. Por su parte, los costos del “adelanto” se dejaban sentir en las rutinas cotidianas que aún giraban, en gran medida, en torno a las muy delimitadas horas del trabajo y del descanso. En este sentido, los ruidos molestos se convertirían en el santo y seña de la época, porque trastocaban los horarios sagrados: el del descanso de la noche, por supuesto, pero también el de la tradicional siesta.

Un recorrido por las cartas de lectores enviadas a los diarios locales muestra que hacia mediados de la década de 1950 los volúmenes de la radio o las molestias causadas por la misma producción fabril podían perturbar los nervios del vecino más pintado. Aunque algunos otros se quejaban justamente por lo contrario. En una época en que todavía la televisión no había llegado a los hogares de los habitantes de las ciudades del interior bonaerense, los radioescuchas protestaban por el constante aumento de motores y dínamos colocados en industrias y comercios.

Para los años sesenta, al multiplicar la urbanización los espacios de ocio, los clubes y las confiterías fueron señalados como “los enemigos declarados del descanso, del orden y la buena educación”.<sup>2</sup> El problema parecía volverse más acuciante en épocas estivales y festivas. Los reclamos de los vecinos tuvieron sus efectos en algunas localidades, aun cuando las autoridades los interpretaran a su modo: en Tres Arroyos se establecieron “duras” instrucciones para el uso de altoparlantes (no podía excederse de la medianoche) y en Tandil las guitarras debieron guardarse durante algún tiempo en el ropero, cuando el inspector general prohibió su utilización en bares y confiterías céntricas. Sin embargo, estas medidas no parecen haber tenido mucho impacto, dada la continuidad de las quejas y los reclamos hasta bien entrada la década.

Pero quizás nada ejemplifique mejor las dificultades de asimilación al cambio en las ciudades del interior que los problemas ocasionados en el tránsito vehicular. Algunos datos indicativos ayudan a dar una idea de la expansión del parque automotor: en 1958 existían en el país 530.000 automotores, en 1963 esa cifra ascendía a los 696.848; y en la provincia de Buenos Aires para este último año, había un automóvil cada 27 habitantes.<sup>3</sup> Según datos del *Boletín Estadístico de la Provincia de Buenos Aires*, en Tandil en 1965 se patentaron 1.401 motos y 2.214 autos más que en 1960. En una ciudad pequeña como Bolívar, esas cifras eran de 1.036 y

1.256, respectivamente. Mientras tanto, en La Plata, las motos patentadas habían pasado de 9.937 en 1960 a 19.400 en 1965, y los automóviles, de 10.944 a 26.646. Crecimiento exponencial que explica las peripecias cotidianas por las que atravesaban los habitantes con el fin de encontrar un lugar para estacionar en el centro de la ciudad, según la atribulada nota del columnista del diario *El Día* de La Plata.<sup>4</sup>

El aumento de automóviles en circulación generaba tensiones entre viejas y nuevas formas de “conducirse”. La instalación de los primeros semáforos en las arterias céntricas de muchas ciudades se convirtió en un tema de debate. Por un lado, había cuestiones “técnicas” que ponían en duda su utilidad. Por ejemplo, ¿a qué altura ponerlos? Si estaban muy elevados, el tipo de automóviles de la época no permitiría verlos con facilidad. Por el contrario, si se colocaban bajos se corría el peligro de que los conductores los confundieran con los carteles luminosos. Además, ¿cuáles eran mejores? ¿Los colgantes o los fijados sobre columnas?<sup>5</sup> Por otro lado, la instalación de los semáforos suponía la erradicación de ciertos hábitos arraigados que mal se llevaban con la velocidad y los imperativos de la vida moderna. En 1968 un enojado lector tandilense se quejaba por las usanzas “domingueras” de aquellos conductores que, poco acostumbrados a los “servicios modernos”, se detenían en una esquina “con luz verde al frente para saludar al amigo casual, o convencer a la pebeta para dar una vueltita”. A esos “puebleros”, decía en su carta, habría que “enseñarles cómo debe circularse en una ciudad, y obligarlos a aprender que sería una manera de defender una clara conquista”.<sup>6</sup>

En Bolívar, para aquellos que concebían a los semáforos como una “conquista de la modernidad”, el problema era mayor. Puesto que no sólo se trataba de los viejos hábitos, sino del hecho de que aún circulaban por la ciudad carruajes de tracción a sangre. Se consideraba necesario, por lo tanto, iniciar una campaña de divulgación sobre el nuevo ordenamiento vehicular y una estrecha vigilancia sobre aquellos “parsimoniosos”.<sup>7</sup>

Lo que evidencian las quejas por los ruidos molestos o las dificultades para acordar en la interacción vehicular es la manera en que la urbanización y la consecuente transformación de las ciudades en el interior de la provincia modificaron modos tradicionales de interacción social. Pero quedarnos en este plano sería superficial. Los cambios no

sólo reconfiguraron las condiciones (y con ello, las formas) de interacción. Más profundamente que eso, transformaron los substratos subjetivos o las formas de representación social sobre las que ellas se organizaban. La transformación de la posición de los jóvenes en el orden social es una clara manifestación de la profundidad de ese proceso.

¡JÓVENES!

Uno de los rasgos más destacables en las décadas intermedias del siglo XX fue la presencia de los jóvenes en el escenario social, cultural y político argentino. Por supuesto que la irrupción de la juventud como un nuevo actor social y cultural no fue un fenómeno exclusivamente nacional. Y de hecho, ella sólo puede ser entendida en el marco de esa revolución social y cultural que, como sostiene Hobsbawm, atravesó el mundo occidental en la década de 1960.

Tampoco puede decirse que los jóvenes no hubieran ocupado esos espacios antes, pero hacia los años sesenta esa presencia adquirió nuevos matices. Por lo pronto, se trató de la emergencia de un actor social multiforme y heterogéneo, pero con una identidad común construida en términos de una diferenciación, cuando no oposición, al mundo de los adultos. Sergio Pujol define esa nueva identidad juvenil como una “sensibilidad colectiva afectada al concepto de fisura o brecha generacional”.<sup>8</sup> En este sentido, la provincia de Buenos Aires no fue la excepción. No obstante, y aun cuando se puedan reconstruir las aristas más significativas y genéricas de esta emergencia, conviene señalar que el proceso no fue homogéneo. Aunque generalizado, manifestó distintas temporalidades e intensidades en el interior del espacio bonaerense.

### *Jóvenes en un mundo de adultos*

Como en el resto del país, hacia 1960 la idea de juventud como una etapa diferenciada de la vida, distinta de la infancia y la adultez, era aún en el interior de la provincia una idea lábil. Es cierto que se hablaba de “gente joven”, del “hombre joven” o la “joven mujer”, pero esas taxonomías indicaban que todavía prevalecía el sentido de la juventud como

una fase preparatoria para la vida adulta. No se era “joven”, se era hombre o mujer en transición hacia la adultez.

A mediados de la década del cincuenta, ciertos rituales de pasaje, como el primer pantalón largo en los jóvenes, o el cumpleaños de 15 para ellas, inscribían la adquisición de la condición de joven en términos del futuro papel de adultos. Ellas ingresaban al mundo de las muchachas en “edad de merecer”. Ellos alcanzaban los atributos que definían la masculinidad de la época: formalidad, seriedad, responsabilidad. Se era joven para ser adulto y, quizás por ello mismo, se era joven en un mundo de adultos. Las prácticas de encuentro y los espacios de sociabilidad de los muchachos y muchachas de la provincia eran espacios compartidos con los adultos, y los encuentros eran celosamente vigilados por los mayores: en particular en el caso de las jóvenes “casaderas”. En gran medida, la emergencia de una identidad juvenil plenamente diferenciada implicó un proceso de descentramiento del mundo adulto, fundamentalmente, del mundo familiar. Pero este proceso no alcanzaría pleno desarrollo sino hasta bien entrados los años sesenta.

Aún en el cambio de década, estilos de vestir, hábitos de consumo y espacios de socialización muestran que el mundo adulto y el mundo juvenil se encontraban aún escasamente distinguibles. Cierto es que por allí andaban (hacia mediados de los cincuenta) los y las jóvenes existencialistas, con su actitud de aparente frialdad y distanciamiento; con sus melenas cortas, cabellos desgreñados, ropas simples, camisas holgadas y nada de adornos. Pero esos “ejemplares” eran propios de las grandes ciudades universitarias (Mar del Plata, Capital Federal, La Plata, Bahía Blanca), donde la dinámica de las facultades ofrecía espacios propios de intercambio y sociabilidad.

Por el contrario, en las ciudades intermedias y menores de la provincia el estilo de los jóvenes no ofrecía excesivas variantes, y reproducía en gran medida el de los adultos. Las publicidades de las tiendas de ropa del momento reforzaban esa continuidad: ofrecían trajes y ambos para “el hombre y el hombrecito” de la casa, mientras las imágenes mostraban al padre y al hijo joven vestidos de manera idéntica. Las gráficas de entonces presentan a los jóvenes de traje, cabello prolijamente engominado (algunos con fino bigote) en los bailes de los clubes barriales o en las matinés. La formalidad del traje suponía seriedad y respetabilidad (condiciones propias de la adultez), por ello, no podía faltar en

ningún guardarropa. Además, un estricto código de etiqueta prohibía entrar al baile sin saco y corbata.

Las jóvenes, por su parte, ya habían sumado variantes en su estilo. Desde los años veinte el código de vestir femenino venía experimentando cierta liberalización. Faldas tubo, polleras plato, camisas y blusas, cinturas ceñidas, melenas cortas. Sin embargo, las variaciones no habilitaban aún, en algunas ciudades del interior, los shorts (que, hacia mediados de la década del cincuenta, harían las delicias de los jóvenes porteños) y los pantalones largos. Los primeros porque mostraban demasiado, los segundos porque restaban coquetería y feminidad. A decir verdad, los pantalones largos en las mujeres no eran rechazados —después de todo, éstos eran prácticos para algunas ocasiones—, pero los articulistas de los diarios locales recomendaban a las jóvenes no abusar de ellos.

Tampoco los hábitos de consumo cultural de los jóvenes parecían diferir en demasía del de los adultos. Como se planteó más arriba, la radio, y más tarde el combinado, dominarían durante toda la década de 1950 esas costumbres. Y del mismo modo que el tango y el folclore dominaban la programación radial, sobresalían también en el listado de éxitos que semanalmente publicaban los comercios de venta de discos. Por las noches, la radio animaba a las familias, y muchos padres se convertían en diestros profesores de baile de sus hijas.

Los jóvenes aprendían los secretos de la danza en los bailes de los clubes barriales. A pesar de que el mundo de la noche y la diversión no estaba vedado para las mujeres (como se verá), los jóvenes alcanzaban más tempranamente el derecho a entrar en él. En particular en épocas de carnaval, cuando la multitud aseguraba un anonimato que permitía ensayar pasos sin temor a pasar papelones. De forma significativa, los bailes de los clubes barriales congregaban tanto a jóvenes de sectores populares como de sectores medios. Salvo en las grandes ciudades como La Plata o Bahía Blanca, en la mayoría de las ciudades del interior, las distancias que separaban el centro de los barrios no eran tan amplias, con lo cual, el movimiento entre un espacio y otro era más fluido. Los jóvenes de sectores medios solían iniciar la noche en alguna confitería céntrica o salón de baile, y terminaban el recorrido en el club. Aunque la presencia de las jóvenes de sectores medios no era común en los bailes de clubes de barrio, tampoco era tan extraña. Ésta solía

darse en ocasiones especiales, como las fiestas de fin de año. Ellas eran más habituéas de las tertulias danzantes en los salones de las confiterías del centro o de los grandes hoteles (también ofrecidas por los clubes de barrio), que iniciaban a las seis de la tarde y terminaban a las nueve de la noche.

A los bailes del club de barrio asistía el grupo familiar entero. Y de hecho, hasta mediados de los sesenta las publicidades de promoción destacaban el “ambiente sano” e invitaban a bailar a “usted y su familia”. Entre los años cuarenta y sesenta, las orquestas de tango y de típica y jazz dominarían el ambiente musical del interior de la provincia, y desconocerían además fronteras etarias y sociales. Los tradicionales bailes de presentación de las niñas en “sociedad” eran amenizados por conjuntos orquestales, que prestaban el ambiente propicio para “danzar cómodamente y dentro de las composiciones más en boga”.

En los bailes, los encuentros entre los jóvenes de distinto sexo estaban estrictamente pautados. Más o menos a las diez de la noche, llegaban los matrimonios con sus hijas, tomaban ubicación y la orquesta abría el baile. Entonces, los caballeros se acercaban a las mesas a sacar a bailar a una chica. Podía invitarse a bailar desde lejos, “cabeceando” a la elegida, pero este método era reprobado por las buenas costumbres. Asimismo, ni chicas en edad de merecer ni novios podían asistir solos al baile. Consolidada en algún momento de los años cuarenta, la institución de la “chaperona” aún pervivía en algunas ciudades del interior de la provincia a mediados de la década de 1960. Las madres, tías, hermanas mayores o vecinas se turnaban para acompañar a las adolescentes o a los novios, y establecían un cordón de normatividad social que rodeaba el baile.

Es posible que esta supervivencia haya sido más visible en los sectores populares, a juzgar por los testimonios y las gráficas de la época, que muestran en los bailes de los clubes barriales a las parejas en las pistas y en las mesas de alrededor a las señoras sentadas. Por supuesto que los jóvenes de esos tiempos contaban con otros ámbitos de sociabilidad y encuentro, como la plaza o el cine; pero éstos tampoco estaban exentos del celo adulto. La moderna iluminación de las plazas, como se vio, complicó el anonimato de la antigua penumbra, y junto con ello, las posibilidades de los encuentros furtivos. Por lo demás, el cine era, aún en el cambio de décadas y hasta bien entrados los años sesenta, un ri-

tual para la familia. Eso deja ver los constantes reclamos de los adultos por rigurosos controles de la moralidad de las películas. O las quejas porque, dado su tenor, ya no se podía asistir con los niños. En 1960 un padre afligido por la oferta de las carteleras de los cines tandilenses, “donde las mórbidas desnudeces, un atraco a mano armada, o una escena de guerra” eran los motivos centrales que llamaban al afán “sensacionalista” del público, se preguntaba: “¿Cuándo podremos llevar al cine con tranquilidad a nuestras criaturas? ¿Cuándo dejarán de ofrecer bordos inmorales, con mujeres provocativas y pistoleros y ladrones?”.<sup>9</sup>

En la ciudad de Bolívar, la Liga de Madres de Familia y miembros de las cooperadoras escolares publicaban en el diario local una “calificación moral” de las películas de la semana y recomendaban aquellas convenientes para todo público y para público adolescente (que sumaban a las tradicionales calificaciones de “reservadas” y “para mayores”, las “desaconsejables” y las “escabrosas”). En la segunda semana de mayo de 1964, de las trece películas estrenadas en los dos cines de la ciudad, sólo dos eran recomendadas para adolescentes y una para toda la familia.<sup>10</sup> De todas maneras, tampoco era recomendable para los jóvenes y los novios asistir solos al cine. Allí las chaperonas, en sus múltiples variantes, tenían asistencia casi perfecta. Aunque podía suceder que la complicidad de una hermana mayor o una vecina de confianza disimulara algún que otro arrumaco.

No obstante, hacia fines de la década de 1950 y los primeros años de la del sesenta empiezan a manifestarse indicios de cambios y diferenciación, insinuados en estilos de vestir, ciertos hábitos gregarios y una nueva música. Todos elementos que terminarían por darle a la juventud un peso identitario propio. Por lo pronto, a mediados de la década de 1950 hacen su aparición los “asaltos” en algunas ciudades del interior de la provincia. Conocidos también como “malones”, se trataba de reuniones de jóvenes, mixtas, realizadas en casas de familia, en donde, en su versión ideal, ellas llevaban la comida y ellos las bebidas. Los asaltos, señala Valeria Manzano, venían a instalarse en una zona de frontera (tenían lugar en locaciones familiares, pero eran controlados por los jóvenes) y demarcaban una mayor autonomía respecto de los códigos adultos.

En el interior de la provincia era común que estos encuentros se anunciaran en las páginas de sociales de los diarios locales y, en este

sentido, parecen haber funcionado – al menos en los primeros tiempos – más como un signo de distinción social que como una práctica que empezaba a delinear una sociabilidad más liberada de los adultos. Estas fiestas suponían una segmentación social, puesto que las reuniones de jóvenes requerían de cierta disposición espacial y algunas comodidades que no estaban al alcance de todos. Por lo demás, si bien los jóvenes eran los protagonistas, los horarios convenidos de finalización, el traje en los jóvenes (salvo contadas excepciones) y la presencia de los padres junto al grupo en las gráficas que acompañan las notas, son todos indicios de que aún los encuentros se regían por cierto grado de formalidad y control parental.

Los asaltos terminarían por conformarse en una práctica propiamente juvenil. Aunque para esto los jóvenes debieron salir de las casas familiares. Organizados por agrupaciones estudiantiles en confiterías o clubes, hacia mediados de los sesenta, los asaltos pasaron a anunciarse como las reuniones de la bulliciosa nueva ola. Allí los adultos brillaban por su ausencia, y la regla de etiqueta era la informalidad en el vestir.

### *Jóvenes en un mundo de... jóvenes*

El proceso de descentramiento del mundo adulto y familiar y de la conquista de una identidad propiamente juvenil descansó sobre dos pilares básicos: la prolongación de la escolarización y la formación de un mercado de consumo sólo para jóvenes. El afianzamiento de los sectores asalariados y las políticas redistributivas impulsadas por el peronismo reforzaron el ideal de la educación prolongada entre aquellas generaciones de padres posteriores a la década de 1940. Para muchos de ellos, la enseñanza secundaria (y en menor medida la universitaria) se convirtió en un nuevo tránsito obligado para sus hijos, antes del ingreso al mercado laboral. Según datos del Censo Nacional de Población de 1960, en ese momento el 20,2% de la población de entre 15 y 19 años de la provincia de Buenos Aires recibía enseñanza secundaria. En 1970 ese porcentaje ascendía al 40,2% y en 1980 al 55,8%. Por otra parte, en 1960 el 3,61% de la población de entre 20 a 24 años recibía algún tipo de enseñanza superior o universitaria. En 1970 el porcentaje era del 7,8% y en 1980 del 12,5%.



Con la extensión de la escolarización, la adolescencia y la juventud adquirieron un nuevo estatus, en tanto etapas específicas de la vida eximidas de la responsabilidad adulta. La sociabilidad escolar generó además nuevas alternativas de encuentro: las agrupaciones de estudiantes, la organización de eventos para el viaje de egresados, las celebraciones del Día de la Primavera y del Estudiante. En el transcurso de la primera mitad de la década de 1960, éstas adquirieron un matiz propiamente juvenil: los jóvenes celebraban en grupo, con el típico picnic, colmando los parques municipales y las plazas centrales.

En Tandil se instituye por estos años “la farándula”. Para festejar el Día de la Primavera y del Estudiante, las agrupaciones de los colegios secundarios se adueñaban literalmente de las arterias del centro de la ciudad con un desfile de carrozas. Íntegramente organizada por los adolescentes, la farándula convertía a los adultos en espectadores de un despliegue de “alegría, bullicio y color”. Por la noche, los estudiantes culminaban la celebración en un gran baile. En ellos, la informalidad (lejos del rígido traje, los disfraces que identificaban a cada agrupación eran la norma) y el ambiente predominantemente juvenil contrastaba con aquellos bailes que, en la década del cincuenta, organizaban padres y miembros de las cooperadoras escolares en el salón blanco de la municipalidad.

La expansión del parque automotor, por su parte, hizo lo suyo en este proceso de descentramiento de la sociabilidad adulta. El automóvil otorgaba a jóvenes y adolescentes una mayor autonomía, y les proporcionaba, incluso, la posibilidad de trasladarse en busca de un lugar apartado e íntimo. La proliferación de adolescentes y jóvenes al volante no pasó desapercibida para los contemporáneos. Mientras que en algunas ciudades del interior se multiplicaban las cartas de lectores donde se quejaban por esta “plaga”, los publicistas encontraban en este segmento de la población un potencial mercado consumidor. En 1965 los jóvenes platenses eran interpelados por la publicidad de la motoneta Siambretta (el vehículo que permitía –según la publicidad– “conquistar nuevas amistades”); y por la de Citroën, que mostraba a dos parejas jóvenes disfrutando de un día de playa. El mensaje era claro: libertad, relajamiento, diversión.<sup>11</sup>

El mercado, como expresa Valeria Manzano, descubrió en los jóvenes un público deseoso y con gran capacidad de consumo; pero al mismo tiempo creó y potenció la emergencia de un sentido de pertenencia

generacional con estilos musicales, ámbitos de esparcimiento y códigos de vestimenta renovados. Con la llegada del jean o ‘vaquero’ al país en 1958, la juventud encontraría en la indumentaria un elemento más de diferenciación del mundo adulto. El pantalón vaquero desplazó al “trajecito de pantalón corto” que, aún a principios de los años sesenta las grandes tiendas de las ciudades del interior bonaerense –El Ideal del Obrero, Casa Gálver, Casa Arteta, o la tienda Los Gallegos de Mar del Plata– ofrecían para jóvenes de hasta 19 años, convirtiéndose en la prenda joven por excelencia.

Las publicidades remarcaban esta condición: el vaquero (para los jóvenes de los sectores populares) o el *blue jeans* (para los de los sectores medios) eran sinónimo de frescura, novedad y originalidad. Hacia la segunda mitad de la década de 1960, las jóvenes también se harían ávidas consumidoras del pantalón vaquero poniendo en guardia a los moralistas que veían en esa práctica una peligrosa “nivelación entre los sexos”.

En 1966 llegaría la minifalda, pero ésta no alcanzaría estatus de prenda cotidiana entre las jóvenes de las ciudades del interior bonaerense hasta fines de la década de 1960 y principios de la del setenta: en el interior, una cosa era la informalidad y otra el desenfado. Aun así, el estilo de vestir de los jóvenes perdió en rigidez y formalidad y ganó en variedad, colorido y comodidad. A finales de la década, ellos podían vestir pantalones “pata de elefante” y camisetas coloridas con grandes solapas, y ellas primorosos vestidos (unos 10-15 centímetros arriba de la rodilla) de estridentes estampados. La corbata, por lo demás, no desapareció, pero se trataba ahora de una elección. En el cambio de década, de 1960 a 1970, las publicidades de los diarios del interior mostraron la proliferación de casas de ropa exclusivamente para jóvenes. Con ello, los jóvenes dejaron de comprar en las mismas tiendas que sus padres, práctica que habían sostenido durante un largo tiempo.

Por su parte, el surgimiento de una música “de” los jóvenes, y la concomitante expansión de la industria del disco, actuaron allí donde durante décadas había predominado la continuidad. Si antes se escuchaba la radio en familia y se aprendía a bailar entre y con adultos, ahora se escuchaba música entre pares y se aprendía a bailar entre y con amigos. La radio portátil primero, el tocadiscos y el grabador a casete después, permitieron a los jóvenes liberarse del aparato de uso familiar y, en su

condición de “transportables”, se hicieron cómplices de una mayor autonomía de los adultos. Menos onerosos que una orquesta, pronto pasaron a presidir sus fiestas y bailes. En 1960 una publicidad del tocadiscos Wincofón (que había nacido en 1957), aparecida en el diario *El Día*, ilustraba cierta emancipación en las prácticas de sociabilidad de los jóvenes platenses: “¡Seguro que llevo el Wincofón! ¿Si no cómo hacemos la fiesta?”, señalaba al teléfono un muchacho.<sup>12</sup>

Los nuevos ritmos (como el rock) no eran aptos para mayores, salvo que estuvieran en muy buena forma. Es cierto que el twist permitió una tregua, en tanto era más fácil de bailar, con lo cual no era extraño ver a adultos y jóvenes moverse a su ritmo en los bailes de los clubes. Pero para 1964 el twist ya había pasado de moda. Más allá del rock y del twist, aún hasta bien entrada la década del sesenta, los bailes de los clubes seguirán congregando a un público conformado tanto por jóvenes como por adultos. Sus publicidades invitaban a bailar los “nuevos ritmos”, aunque en su programación incluían además las tradicionales orquestas de típica y jazz.

Cuando los ídolos del Club del Clan se presentaban en las ciudades del interior bonaerense, las notas de los diarios destacaban que, si bien el público estaba conformado predominantemente por adolescentes y jóvenes de ambos sexos, las familias también constituían una buena parte de los asistentes. Está claro que, como sugiere Manzano, el modelo de joven “nuevaolero” que proponían los integrantes del Club del Clan –surgidos del programa televisivo emitido desde fines de 1962 a fines de 1963 por Canal 13 y entre cuyos integrantes se encontraban Palito Ortega, Violeta Rivas y Leo Dan– no era demasiado rupturista y, por ello, se prestaba muy bien al disfrute en familia.

Al concluir la década, los jóvenes *beat* pasearán su inconformismo por las calles de las ciudades del interior bonaerense. Opuestos a la “música comercial”, los ecos de la primera generación del rock nacional encontraban sus imitadores en grupos locales: Los Extraños Trepadores de Álamos, Cal Viva, Hipo, Mandioca. Con ellos, la frontera entre jóvenes y adultos alcanzó mayor nitidez. En 1970 se realizaron festivales *beat* en Olavarría, Tandil y Balcarce. En esta última, fue organizado por el centro de estudiantes de la ciudad y en las tres pistas del predio actuaron Manal, Los Náufragos, Industria Nacional, Trío Galleta, Blue Caps y Vox Dei; asimismo, se presentaron grupos de Mar del Plata, Tan-

dil, Balcarce, Azul, Tres Arroyos, San Cayetano, Miramar, Ayacucho y La Plata. Según las crónicas, se habían congregado algo más de 4.500 jóvenes (algunos de ellos llegados de Capital) y sólo se contabilizaron dos adultos (los reporteros de dos diarios de la zona).<sup>13</sup>

Para ese entonces, la noche era ya un ámbito dominado por los jóvenes. En febrero de 1970 un desesperanzado habitante de la ciudad de Tandil escribía a la sección de cartas de lectores de uno de los diarios locales lamentándose por la falta de lugares nocturnos para los “mayores”.<sup>14</sup> Mientras tanto, en las páginas de los diarios locales empezaban a declinar las publicidades que invitaban a los bailes en los clubes, a favor de las “confiterías bailables”. Según un informe publicado en el diario *El Día* de La Plata en 1965, en el lapso de dos o tres años, el número de locales bailables había pasado de dos a algo más de una docena. Las confiterías funcionaban sábado y domingo por la tarde (algunas iniciaban a las cuatro de la tarde) hasta la medianoche, y allí sólo asistían jóvenes de entre 18 y 24 años.

Recitales, bailes de clubes, confiterías, el mundo adulto lentamente era desplazado de espacios y ámbitos en donde, ahora, los jóvenes sólo se encontraban interactuaban entre ellos. Ese desplazamiento relajaba el control que los adultos habían ejercido sobre sus prácticas y formas de vinculación. Hacia finales de la década de 1970, los padres de las ciudades del interior de la provincia podían ir a buscar a sus hijas a la salida del baile o del “boliche”, pero esperaban afuera: la entrada estaba estrictamente prohibida. No porque así lo dispusiera alguna norma formal, sino porque la normatividad social se había transformado.

Mientras tanto, los cambios en dirección a un estilo más informal (cuando no, igualitario, como lo mostraba la moda unisex) sugerían conquistas más íntimas: un cambio de código en las relaciones entre ambos sexos, con formas más relajadas y menos constrictivas, hablaba de una nueva moral que valorizaba el disfrute y la espontaneidad, aunque esto no necesariamente implicaba una modificación rotunda en las formas de ejercicio de la sexualidad.

## HACIA UN NUEVO MODELO DE PATERNIDAD

La progresiva autonomía y libertad cotidiana de los jóvenes descansó sobre algunos fenómenos estructurales, como la expansión de la escola-

rización y la formación de un mercado sólo para jóvenes. Pero no es menos cierto que ese proceso contó con la complicidad, o al menos con la resignada tolerancia, de gran parte del mundo adulto, fundamentalmente de los padres. Es que en su dinámica modernizadora, las décadas intermedias del siglo XX habilitaron nuevas preguntas sobre los vínculos entre padres e hijos. Éstos cobraron, incluso, nuevos sentidos a la luz de las transformaciones que estaba experimentando el ideal tradicional de familia. Si el nuevo papel asumido por la mujer ponía en cuestión el ideal tradicional de domesticidad –basado en la pauta nuclear y la monogamia–, la prédica psicoanalítica y las nuevas teorías sobre la infancia y las prácticas de crianza revisarían las formas tradicionales de relación entre generaciones. En este contexto, es posible vislumbrar, hacia los años sesenta, la aparición en el interior de la provincia de Buenos Aires de nuevos sentidos sobre los vínculos paterno-filiales. Se trataba de un nuevo prototipo de paternidad que proponía un tipo de autoridad más dialógica, y relaciones más próximas y temperantes entre padres e hijos.

### *“Papá es mi amigo”*

Entre fines de la década de 1950 y los primeros años de los sesenta, el tema de las relaciones entre padres e hijos estaba estrechamente asociado al estallido de la juventud como un nuevo actor social. La cuestión se introducía en la sección general de los diarios del interior de la provincia, y profesionales locales (generalmente médicos) escribían en columnas especializadas, ofrecían conferencias y participaban en mesas redondas. Los debates realizados en Capital Federal también llegaban al lector en forma de noticias o mediante la transcripción de los momentos más sobresalientes de esas reuniones. La proliferación de encuentros y conferencias en las ciudades más grandes del interior y la intervención de los lectores a través de las cartas enviadas a los diarios de las localidades más pequeñas sugieren que el tema estaba medianamente instalado en gran parte de la sociedad bonaerense de la época.

El problema de cómo afrontar la “diferencia” y el “retraimiento” de los jóvenes y adolescentes ponía sobre el tapete la cuestión de la autoridad en el seno familiar. Esa asociación dio origen a una interpretación

en clave generacional del problema, que atribuía la situación a una “debilidad” de la autoridad, sobre todo paterna, y a una crisis de comprensión entre generaciones. Crisis que, se señalaba, requería de los padres una actitud más tolerante y respetuosa de las necesidades e intereses de sus hijos. Se trataba, fundamentalmente, de que los padres “pudieran escuchar y demostrar ser buenas compañías”. Estas apelaciones a una actitud más benevolente revisaban las formas tradicionales de ordenamiento jerárquico de las relaciones paterno-filiales. Sin negarlas, proponían que éstas asumieran un nuevo contenido. Los padres debían equilibrar la rigidez con el “cuidado amoroso”. La presencia del discurso psicoanalítico no parece haber sido ajena a esta cuestión.

Isabella Cosse ha señalado que los nuevos mandatos en torno a la paternidad habrían surgido de la mano de un nuevo paradigma de crianza de los niños de corte psicológico, instalado tibiamente en los medios hacia mediados de los años cincuenta, pero ampliamente difundido en los sesenta. En 1956, y hasta 1967, Eva Giberti –psicóloga y asistente social, quien junto a Florencio Escardó fueron los máximos difusores del psicoanálisis en los años sesenta– empezó a publicar en el diario *La Razón* una columna titulada “Escuela para padres”. Desde allí, Giberti propuso “un programa de corte psicológico para la educación de los niños basado en la aceptación de la individualidad y la autonomía infantil y el rechazo de la violencia y el autoritarismo en las relaciones familiares”.<sup>15</sup>

Según Mariano Plotkin, a través de su presencia en diarios, revistas y programas de televisión, Giberti desempeñó un papel esencial en la introducción de un discurso psicoanalítico en los hogares. Mientras tanto, los medios de comunicación divulgaban este nuevo paradigma, desde las páginas de revistas, como *Primera Plana*, promoviendo un padre democrático, informal y participativo, hasta en programas televisivos como *La nena*. Así, los medios diseminaban el nuevo modelo de paternidad basado en el afecto, la comunicación, la comprensión y la tolerancia.

En el interior bonaerense, la prensa periódica local (que llegaba a todos los sectores y su lectura se multiplicaba en ámbitos de sociabilidad como los clubes, las confiterías, bares y peluquerías) y los profesionales, a través de sus columnas, charlas y conferencias (en bibliotecas públicas y escuelas), se convirtieron en los grandes difusores de estos ideales.

En los diarios locales, la presencia del psicoanálisis se advierte en dos operaciones discursivas básicas. Por un lado, en el desplazamiento de la preocupación por la familia en su función social y moral hacia los vínculos afectivos primarios que se constituyen en su interior: el triángulo básico entre padre-madre-hijo. Un ejemplo sintomático de ello es que el tema se vio desplazado de las páginas “de interés general” a las dedicadas a la mujer, el hogar y la familia. Por otro lado, y junto con ello, se dio una resignificación de la función paterna que pasó de presentarse como una figura distante y jerárquica a proponerse como una más cercana y más emocionalmente involucrada con sus hijos. La importancia de formar un ser “equilibrado psicológicamente”, maduro en lo afectivo e independiente requería de padres que supieran acompañar, comprender y hablar con sus hijos.

Sin embargo, el tipo de discurso difundido desde las notas y columnas no parecía ser totalmente rupturista. Se acentuaba y alentaba el componente afectivo, dialoguista y comprensivo en los vínculos paterno-filiales, pero sin cuestionar totalmente el modelo tradicional de autoridad. En otras palabras, afecto y autoridad se complementaban, no se oponían.

Entre mediados de la década del sesenta y principios del setenta el tipo de autoridad “equilibrada” se mantuvo, aunque profundizando la proximidad afectiva. Esa proximidad, aun cuando no ocluyera el componente jerárquico en las relaciones entre padres e hijos, lo relativizaba, al acentuar sentidos en torno al compañerismo y la informalidad en el trato cotidiano. Por ejemplo, en una publicidad gráfica de junio de 1970, en ocasión de la celebración del Día del Padre, podía leerse que:

Papá es un hombre cabal.  
 Papá es un amigo sin igual.  
 Papá es un *compañero de fierro*  
 Papá merece...<sup>16</sup>

De la misma manera, en un aviso de una casa de ropa masculina platense, el niño podía decirle a su padre (en rutilante letra pop): “Papá, sos un genio”. Hacia fines de los años sesenta, en algunas ciudades bonaerenses como La Plata, el nuevo arquetipo de paternidad será promovido a través de una serie de notas en las que se les proponía a los padres una

mayor participación en el cuidado de sus hijos (bañándolos, cambiándolos los pañales, dándoles de comer) y una relación más próxima, fluida y afectuosa entre ellos. Se les recomienda a los padres que pasen tiempo con sus hijos, “se arrastren con ellos”, sean espontáneos en las expresiones de afecto. Las gráficas, por su parte, muestran a los padres ayudándoles con las tareas, o ambos tirados en el suelo jugando. A mediados de los setenta ese ideal empezaba a instalarse en las páginas de los diarios de otras ciudades del interior, como Tandil y Bolívar. Aunque esto no implicaba la ausencia o el desplazamiento de sus configuraciones más tradicionales.

La pregunta aquí es hasta dónde estas publicidades captaban sentidos generalizados o prácticas cotidianas. La posibilidad de que la publicidad pudiera apelar tanto a imágenes de relaciones paterno-filiales basadas en la proximidad y la amistad, como a la distancia y la formalidad, sugiere que al menos, si no en el plano de las prácticas, sí en el de los sentidos y las representaciones, la nueva forma de paternidad podía encontrarse presente. Llama la atención, además, la ausencia del tema en los espacios cedidos por ambos diarios a los lectores y sus opiniones. Esto podría insinuar que el nuevo modelo de paternidad ya no generaba controversias, bien porque en el plano de las prácticas éstas no parecían haberse transformado en demasía, bien porque, y más probablemente, la transformación se encontraba avanzada y comenzaba a naturalizarse.

Por ejemplo, un estudio realizado en la ciudad de Bahía Blanca en 1968 por Fontanella de Weinberg, sobre los cambios en las pautas usuales de tratamiento en el ámbito familiar, alude que esa reformulación parecía haber estado ya instalándose, al menos en el trato cotidiano. Según el estudio, estas pautas habían experimentado una mutación desde las primeras décadas del siglo XX de formas asimétricas de tratamiento (con predominio del usted y el tú) a formas de tratamiento recíproco con predominio del vos. En el marco de las relaciones familiares no sólo se habían transformado las formas de dirigirse entre padres e hijos, sino también entre abuelos y nietos.

En síntesis, en las décadas intermedias del siglo XX en las ciudades medianas de la provincia de Buenos Aires, las relaciones paterno-filiales y los modelos de autoridad parental experimentaron resignificaciones hacia formas más igualitarias y afectivas. Y aún cuando los nuevos modos de autoridad parental propugnados no ocluían la posibilidad del



tipo tradicional, sí abrieron las puertas para pensar que ese no era el único patrón válido y aceptable a la hora de establecer las relaciones entre padres e hijos.

#### LA DICTADURA Y DESPUÉS

El surgimiento de la cultura juvenil y las transformaciones en los vínculos de género y generacionales que eclosionaron en los años sesenta no quedaron allí. Estos cambios en las formas de representación de la familia, de la juventud, de la sexualidad, de la libertad, de la política, del arte, por mencionar sólo algunas, continuaron profundizándose con los años e institucionalizándose. Algo notable es que estos cambios asumieron durante gran parte del tiempo un carácter capilar. Es decir, fueron pequeñas transformaciones cotidianas en la esfera privada de la vida social, con alguna manifestación ocasional en la esfera pública cuando las normas e instituciones oficiales creaban condiciones excesivamente desfavorables o favorables para ello. No podemos desarrollar aquí las múltiples y complejas maneras en que puede observarse la incidencia de este sutil proceso de transformaciones. No obstante, algunos ejemplos permiten ilustraciones particularmente vívidas de esa continuidad.

Un caso notable y que permite ver la potencia pública de estas transformaciones privadas ocurrió durante la dictadura militar de 1976-1983. El golpe militar de 1976 se planteó como uno de sus objetivos básicos, declarado en las proclamas y en los discursos oficiales, “restituir” el “verdadero y tradicional sentido de la autoridad”, sobre todo en el ámbito de la familia. No casualmente, luego de los cambios de los años sesenta, los militares percibían a esta institución como una de las más debilitadas por la crisis moral que afectaba la sociedad argentina.

Así, se prohibió en los medios masivos de comunicación la emisión de cualquier material que provocara el deterioro de la imagen paterna o que justificara la “rebelión” juvenil. Asimismo, los padres fueron llamados a colaborar en la tarea de “reordenamiento”, mediante el ejercicio de un mayor control sobre la vida y las amistades de sus hijos y la vigilancia de sus prácticas cotidianas. El día después del golpe, el 25 de marzo de 1976, mientras padres y madres caminaban por las calles de

algunas localidades del interior bonaerense, podían leer en vidrieras de bares, confiterías y comercios proclamas que les advertían sobre el peligro que corrían sus hijos adolescentes –“objetivos permanentes de los delincuentes subversivos”– y los instaban a colaborar evitando que sus niños adopten el camino de la “desviación”.<sup>17</sup>

Mientras estas admoniciones se mantuvieron en un plano abstracto, no parecen haber dado lugar a mayores reacciones. Pero fue distinto en 1978, cuando algunos municipios del interior bonaerense buscaron reforzar la normativa provincial que prohibía la presencia de menores de 18 años en bares, confiterías y locales nocturnos (normativa que, a juzgar por las constantes clausuras de locales, no parecía cumplirse mucho). Ahí no sólo se encontraron con la resistencia –previsible– de los jóvenes y adolescentes, sino con la de sus padres. En Lobería, las protestas de los padres por la prohibición culminaron en una pueblada, con asamblea en el recinto del ex Concejo Deliberante y pedido de explicaciones al intendente. En Tandil, la normativa que estipulaba el horario permitido de permanencia de los adolescentes en los lugares nocturnos hasta las diez dio lugar a un debate público. En él, eran los padres quienes pedían que sus hijos participaran, puesto que era necesario “escucharlos y acordar con ellos”. Los adolescentes se hicieron oír y lograron una flexibilización que extendía el horario por dos horas más.

Si todo el poder concentrado de la dictadura debió, al menos, ceder en algo frente a estas resistencias, es claro que en el contexto más favorable de la democracia los cambios continuaron. Pese a los esfuerzos de la Iglesia Católica, la facilidad con la que la sociedad aceptó la ley de Divorcio en 1987 muestra la naturalización de nuevos arreglos familiares, en una sociedad que ya contaba con 1.500.000 matrimonios separados. Otro ejemplo puede hallarse en la constante modificación de los regímenes escolares. Desde el inicio de la democracia, el Reglamento General para Establecimientos de Enseñanza Media, de 1958, fue objeto de sucesivas reformas en lo referente a la regulación de la conducta. Desde la creación de los consejos de escuela en la provincia en 1988, hasta las resoluciones provinciales de 2002, 2003 y 2009, por ejemplo, dichas reformas han tendido a equilibrar progresivamente las disimetrías de poder entre adolescentes y adultos en el medio escolar. Las modificaciones llegaron hasta la constitución de los consejos de convivencia escolar, que asignaron a los alumnos la capacidad de proponer la

normativa escolar y gestionar sanciones que antes eran exclusivamente conferidas a las autoridades docentes.

En este punto, la cantidad de ejemplos podría multiplicarse casi hasta el infinito. Recientemente, el importante apoyo de la sociedad civil que recibió la ley de Matrimonio Igualitario sancionada en 2010 (que permite la unión legal entre personas del mismo sexo) muestra cómo las mutaciones en las concepciones familiares y de la sexualidad iniciadas en los años sesenta –cuando no casualmente surgieron los movimientos de liberación homosexual– han corrido las fronteras morales de la Argentina. Incluso, la asimilación entre lo ocurrido en la dictadura y el fallido intento del gobernador Eduardo Duhalde en 1996 de regular los horarios de los locales nocturnos muestra la continuidad del proceso. Como veinte años atrás, las protestas de adolescentes y jóvenes fueron sostenidas también por sus padres. Dos años después de sancionada, la medida de Duhalde fue derogada, lo que mostró que los horarios de salida y regreso a casa constituían una libertad ganada por los jóvenes en el espacio público y negociada en el ámbito privado de las familias.

En definitiva, aunque no es posible una demostración cabal, estos ejemplos sugieren que aquellas transformaciones que se cristalizaron en las décadas de 1960 y 1970 no se detuvieron allí. La nivelación de los vínculos generacionales y de género, la nueva concepción de la familia y de la juventud, y sus manifestaciones en consumos culturales, nuevos hábitos nocturnos y nuevas formas de politicidad, continuaron pasado ese período. Su evolución fue muchas veces larvada, o mejor, privada: pequeñas modificaciones del trato pronominal, de la gestualidad física y de las manifestaciones afectivas, moderación de los imperativos parentales, relativización de las fronteras en las rutinas de tiempo y espacio. Todas realidades que introducían profundos cambios en los espacios de reproducción de una buena parte de los supuestos culturales o de la cosmovisión básica de la sociedad; pero lo hacían sin el dramatismo de lo que ocurre en la esfera pública. Sin embargo, pequeños y cotidianos no quiere decir débiles. El nivel de arraigo social de esos cambios se hizo evidente cuando las dimensiones privadas y públicas se articularon. Intentos oficiales por prohibir los aspectos naturalizados de la cultura juvenil, o de los vínculos intergeneracionales, fueron resistidos o ignorados. Y las admisiones públicas de los cambios ocurridos de hecho fueron celebradas. Así, durante las décadas de 1980, 1990 y hasta

la época actual estas modificaciones continuaron su transcurso privado y emergieron alternativamente a la luz pública dando señales de un proceso aún abierto.

## CONSIDERACIONES FINALES

Las décadas centrales del siglo XX fueron un momento de cristalización de profundos cambios. En el campo de lo social, nunca puede hablarse de emergencias “espontáneas”: lo que se manifestó en esos años seguro se incubó en los anteriores. No obstante, el carácter público que en las décadas de 1960 y 1970 adquirieron las transformaciones en los vínculos generacionales y de género –con sus manifestaciones en los consumos culturales (moda, música, teatro, cine, etc.) y en las formas de interacción social– operó como una instancia de legitimación de esas reformas, que permitió una irrefrenable continuidad posterior. La reacción de la dictadura (1976-1983) y su fracaso ponen dramáticamente en evidencia esa dinámica. Si la violencia e impunidad de la dictadura lograron desarticular gran parte del sistema político, incluidos los derechos ciudadanos básicos, su capacidad de penetrar los nuevos arreglos familiares y contrarrestar las nuevas culturas juveniles fue mucho menor. Y si no logró frenar totalmente esas dinámicas, el contexto de la resurgida democracia luego de 1983 facilitó –en el divorcio, las reformas educativas, el matrimonio igualitario– la institucionalización de muchas de las mutaciones culturales que de hecho ya se habían producido.

Quienes en la actualidad son jóvenes y adolescentes transitan esa experiencia en una sociedad todavía profundamente definida por los cambios que se han estudiado aquí. La posibilidad de que los jóvenes de hoy puedan expresar más libremente su elección sexual o consensuar en las escuelas bonaerenses los códigos de convivencia con sus docentes es, en gran medida, resultado de las concepciones sobre género y de la generación de las culturas juveniles que se fueron configurando desde los años sesenta. Por supuesto que no puede suponerse una continuidad simple o lineal; existieron vaivenes. Además, no todo estaba inscripto en las condiciones de origen. Pequeños incidentes coyunturales inclinaron la evolución del proceso en sentidos que no le eran inherentes o inevitables. Pero estas variaciones se inscriben en una continuidad

que no hace sino confirmar la potencia de la matriz cultural que se constituyó en esas décadas y que todavía hoy incide en el decurso de la sociedad argentina.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Archivo del Concejo Deliberante de Bolívar. Nota dirigida al Honorable Consejo Deliberante. Bolívar, octubre de 1964.
- <sup>2</sup> *Clarín*, 2 de marzo de 1961, p. 8.
- <sup>3</sup> *La Mañana* (Bolívar), 11 de junio de 1964, p. 1.
- <sup>4</sup> *El Día*, 14 de enero de 1960, p. 14.
- <sup>5</sup> Los interrogantes planteados por un lector azuleño del diario *Clarín* muestran desconfianza ante la novedad. *Clarín*, 14 de mayo de 1965, p. 8.
- <sup>6</sup> *El Eco de Tandil*, 25 de julio de 1968, p. 9.
- <sup>7</sup> *La Mañana*, 8 de marzo de 1968, p. 1.
- <sup>8</sup> Pujol, 2003, p. 284.
- <sup>9</sup> *El Eco de Tandil*, 29 de enero de 1960, p. 5.
- <sup>10</sup> *La Mañana*, 17 de mayo de 1964, p. 8.
- <sup>11</sup> *El Día*, 1º de febrero de 1965, p. 2; y 7 de febrero de 1965, p. 10.
- <sup>12</sup> *El Día*, 5 de enero de 1960, p. 6.
- <sup>13</sup> *El Eco de Tandil*, 15 de octubre de 1970, p. 15.
- <sup>14</sup> *Idem*, 6 de febrero de 1970, p. 6.
- <sup>15</sup> Citado en Cosse, 2008, p. 12.
- <sup>16</sup> *El Eco de Tandil*, 15 de junio de 1970, p. 3. Subrayado en el original.
- <sup>17</sup> *El Eco de Tandil*, 25 de marzo de 1976, p. 5.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barrancos, Dora: “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.): *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, t. II, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- Cattaruzza, Alejandro: “El mundo por hacer, una propuesta para el análisis de la cultura juvenil en la Argentina de los años setenta”, en *Entrepasados*, n.º 13, Buenos Aires, 1997.
- Cosse, Isabella: *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

- Cosse, Isabella; Felitti, Carina y Manzano, Valeria (eds.): *Los 60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidad en la Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Departamento de Estudios Demográficos. Dirección de Estadísticas Sociales. Dirección Provincial de Estadística: “Distribución espacial de la población. El proceso de urbanización de la provincia de Buenos Aires”, 2008.
- Fontanella de Winberg, María Beatriz: “La evolución de los pronombres de tratamiento en el español bonaerense”, en *Thesaurus*, t. XXV, Centro Virtual Cervantes, 1970.
- Gallo, Paola: *Respeto y autoridad en el espacio escolar. Mutaciones y supervivencias en sus valores constitutivos*, Buenos Aires, Araucaria, 2011.
- Hobsbawm, Eric: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1998.
- Manzano, Valeria: “Ha llegado la ‘nueva ola’: música, consumo y juventud en la Argentina, 1956-1966”, en Cosse, Felitti y Manzano (eds.): *op. cit.*
- Míguez, Eduardo: “Familias de clase media: la formación de un modelo”, en Devoto y Madero, *op. cit.*
- Plotkin, Mariano Ben: *Freud en las Pampas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Pujol, Sergio: *La década rebelde. Los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002.
- : “Rebeldes y modernos. Una cultura de los jóvenes”, en Daniel James (dir.): *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. IX, Sudamericana, 2003.
- Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa: “La democratización del bienestar”, en Juan Carlos Torre (dir.): *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Colección Nueva Historia Argentina, t. VIII, Sudamericana, 2002.

## Colaboradores

**Oscar H. Aelo:** Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), y Doctor en Historia Social por el Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales, Universidad Federal de Río de Janeiro. Profesor en los Departamentos de Historia y Sociología de la Facultad de Humanidades de la UNMdP. Director del Grupo de Estudios Socio-Históricos y Políticos, en la misma unidad académica. Integrante de la Red de Estudios sobre el Peronismo. Autor de *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*.

**Javier Balsa:** Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Profesor Titular en el área de Sociología y director del Centro de Investigaciones sobre Economía y Sociedad en la Argentina Contemporánea (IESAC) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Es autor de *La crisis de 1930 en el agro pampeano* y *El desvanecimiento del mundo chacarero*, y ha compilado *Pasado y presente en el agro argentino*, *Agro y política en Argentina, 1930-1943* y *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*.

**Oswaldo Barreneche:** Profesor de Historia por la UNLP, Licenciado en Criminalística por la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Magister y Doctor en Historia por la Universidad de Arizona (Estados Unidos). Profesor Titular de Historia de América Latina en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP e Investigador Independiente del CONICET. Ha publicado, de su autoría, los libros *Dentro de la ley, TODO. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina* y *Crime and the Administration of Justice in Buenos Aires, 1785-1853*. Como editor,

ha publicado, junto a Andrés Bisso, *Ayer, hoy y mañana son contemporáneos. Tradiciones, leyes y proyectos en América Latina*; con Angela Oyhandi, *Leyes, justicias e instituciones de seguridad en la provincia de Buenos Aires*; y con Ricardo Salvatore, *El delito y el orden en perspectiva histórica*.

**Alejandra de Arce:** Licenciada en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la UNQ. Becaria Doctoral del CONICET en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). Ha editado *Las mujeres en el campo argentino, 1930-1955. Trabajo, identidades y representaciones sociales* y compilado, junto a Graciela Mateo, *Migraciones e identidades en el mundo rural*. Ha publicado diversos artículos vinculados a estas mismas temáticas en revistas nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación actuales son: trabajo familiar y género en la región pampeana y el norte argentino; modalidades de participación femenina en las corporaciones y asociaciones rurales, tanto en sus estructuras de poder como en acciones colectivas, a mediados del siglo XX.

**Marcela Ferrari:** Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Magister en Historia por la UNMdP y Doctora en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS, París). Investigadora Independiente del CONICET en el Centro de Estudios Históricos (CEHis) de la UNMdP, que se encuentra bajo su dirección. Es directora de la revista *PolHis. Boletín bibliográfico electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*. Entre sus libros recientes se encuentran *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder* y *Resultados electorales y sistema político en la provincia de Buenos Aires. 1913-1934*.

**Paola Gallo:** Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). Diplomada en Estudios Avanzados en Cultura y Sociedad por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. Docente de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN) e investigadora del Instituto de Estudios Históricos y Sociales (UNICEN-FCH). Desarrolla su trabajo de investigación en el campo de la



historia de la educación y la historia de la familia. Actualmente, participa como investigadora en el proyecto *Las dinámicas de la conflictividad escolar. Exploraciones diacrónicas y sincrónicas de los vínculos intergeneracionales*, financiado por el Consejo Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y dirigido por el Dr. Daniel Míguez. Es autora de *Respeto y autoridad en el espacio escolar. Mutaciones y supervivencias en sus valores constitutivos*.

**Laura Lenci:** Profesora de Historia por la UNLP y Candidata al Doctorado en Historia de América Latina por la University of Maryland. Profesora de Historia Argentina Reciente (Problemas de Historia Argentina e Historia Argentina III) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y de la Maestría en Historia y Memoria de la misma universidad. Investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CONICET-UNLP) y miembro del Consejo de Redacción de *Sociohistórica*, publicación del Centro de Investigaciones Socio-Históricas. Ha publicado artículos relacionados con violencia y política en la Argentina reciente.

**Graciela Mateo:** Profesora y Licenciada en Historia por la UNLP y Magister en Metodología de la Investigación Científica por la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Profesora Adjunta Ordinaria del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ. Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). Ha publicado *Cooperativas agrarias y peronismo. Acuerdos y discrepancias. La Asociación de Cooperativas Argentinas*. Ha compilado tres libros sobre la problemática agraria y es autora de una decena de capítulos de libros y de artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras de reconocido nivel científico. Su actual línea de investigación es la economía social y el cooperativismo agrario en vinculación con el desarrollo local.

**Daniel Míguez:** Licenciado en Sociología por la UBA, Doctor en Antropología Social por la Universidad Libre de Ámsterdam, director del Instituto de Estudios Histórico Sociales y Profesor Titular Ordinario de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN. Director de la Maestría en Antropología Social de FLACSO e Investigador del CONICET. Ha indagado centralmente sobre religiosidad, violencia y educación en contextos

de pobreza urbana. Ha publicado más de 60 artículos y 10 libros sobre esos temas en medios académicos nacionales e internacionales.

**Eduardo José Míguez:** Graduado en Historia en la UBA y Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Profesor Titular de Historia Argentina en las universidades nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires y de Mar del Plata. Autor de varios libros, entre ellos *Mitre Montonero. La revolución de 1974 y las formas de la política en la organización nacional*; *Historia económica de la Argentina*. Compilador con Beatriz Bragoni de *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional 1852-1880*; y con Samuel Baily de *Mass Migration to Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*.

**Agustín Nieto:** Profesor y Doctor en Historia por la UNMdP. Investigador Asistente del CONICET en la Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén, dependiente del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” (EHPQ/MACN). Integrante del Grupo de Estudios Sociales Marítimos (GESMar-UNMdP). Director de la *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*. Desarrolla su actividad docente en la cátedra Estructura y Cambio Social de la Carrera de Sociología en la Facultad de Humanidades de la UNMdP. Entre sus trabajos recientes se encuentran “Los usos de E. P. Thompson en la historiografía ‘argentina’: Un itinerario posible”, “Activación obrera y democracia. Experiencias micropolíticas de un grupo subalterno: las obreras/os del pescado, Mar del Plata (1942-1966)” y, con José Mateo, la compilación *Hablemos de puertos. La problemática portuaria desde las ciencias sociales*.

**Claudio Panella:** Profesor y Doctor en Historia por la UNLP. Docente e investigador en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la misma Universidad. Ex-director del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”. Ha participado en congresos y jornadas con trabajos relativos a la historia del peronismo, del movimiento obrero y de los medios de comunicación, temas sobre los cuales ha escrito libros y artículos en publicaciones nacionales y extranjeras. Su libro más reciente, compilado junto con Raanan Rein, se titula *Cultura para todos. El Suplemento Cultural de La Prensa cegetista (1951-1955)*.

**Marcelo Rougier:** Doctor en Historia por la Universidad de San Andrés, y Especialista y Magister en Historia Económica y de las Políticas Económicas por la Universidad de Buenos Aires. Investigador del CONICET en el Instituto Interdisciplinario de Economía Política y Profesor Titular de Historia Económica y Social Argentina en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Es director del Área de Estudios sobre la Industria Argentina y Latinoamericana en la misma Facultad. Ha publicado numerosos artículos sobre su especialidad en Argentina y el extranjero, y diversos libros. Entre los recientes, *La economía del peronismo* y, con James Brennan, *Perón y la burguesía nacional*.

**María Estela Spinelli:** Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora en el Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS) de la UNICEN. Profesora Titular de Historia Argentina del Siglo XX y de Historia de la Historiografía en la UNICEN y UNMDP, respectivamente. Ha dictado seminarios, cursos y conferencias de su especialidad en diversas universidades del país y en el exterior. Es autora de varios artículos publicados en revistas académicas y libros sobre historia política argentina e historiografía de la segunda mitad del siglo XX. Entre sus libros en colaboración, *Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea* (con Susana Bianchi); *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX* (con Alicia Servetto, Marcela Ferrari y Gabriela Closa); *Memorias de la Argentina contemporánea 1946-2002* (con Marcela Ferrari y Lila Ricci). Publicó a su vez *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"* y en 2013 *De antiperonistas a peronistas revolucionarios. Las clases medias en el centro de la crisis política argentina, 1955-1973*.

**Adriana María Valobra:** Licenciada y Doctora en Historia por la UNLP. Docente de Metodología de la Investigación y Problemas de Historia Argentina, Departamento de Historia de la FAHCE/UNLP. Investigadora Adjunta del CONICET. Es autora de *Acción política y representación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires, 1900-1955* (en prensa) y *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina. Argentina, 1946-1955*. Compiló *Mujeres en espacios bonaerenses* y, en colaboración, *Generando el peronismo. Estudios de cultura, política y género (1946-1955)*, *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la*

*provocación y la inclusión e Historia y Metodología: aproximaciones al análisis del discurso* (en prensa).

**Aníbal Viguera:** Profesor en Historia y Licenciado en Sociología por la UNLP y Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO-México. Es Profesor Titular de Análisis de la Sociedad Argentina e Investigador en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Es integrante del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, UNLP-CONICET). Dirige el CISH (Centro de Investigaciones Sociohistóricas, UNLP) y la revista *Sociohistórica*. Es autor de *La trama política de la apertura económica en la Argentina, 1987-1996* y de trabajos en libros y revistas académicas nacionales e internacionales sobre temáticas vinculadas con la acción colectiva, la participación política y el populismo, entre otras.

**Juan Manuel Villulla:** Licenciado en Sociología por la UNLP y Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Becario Posdoctoral del CONICET. Investigador del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios y Profesor Adjunto de Historia Económica y Social Argentina en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, en la que también se desempeña como docente de Historia Social General en la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha especializado en el estudio de la historia social de los obreros agrícolas pampeanos entre la década de 1970 y principios del siglo XXI, a partir de lo cual ha dado cuerpo a diversas publicaciones. Entre sus aportes recientes se destaca su compilación *Sobre la Tierra. Problemas del desarrollo agropecuario pampeano*, junto a Diego Fernández.





ESTA EDICIÓN DE 2.500 EJEMPLARES  
DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TOMO 5,  
*DEL PRIMER PERONISMO A LA CRISIS DEL 2001*, DE OSVALDO BARRENECHE,  
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN ARCÁNGEL MAGGIO – DIVISIÓN LIBROS,  
LAFAYETTE 1695, CABA, EL 28 DE ABRIL DE 2014.

unipe: editorial  
universitaria



La Historia de la provincia de Buenos Aires es un proyecto desarrollado por la Universidad Pedagógica (UNIFE) y coeditado por la UNIFE y el sello Edhasa. Organizada en seis tomos cronológico-temáticos, cada uno bajo la dirección de un reconocido especialista, y con la colaboración de más de cien investigadores, en su mayoría docentes de universidades públicas nacionales, abarca los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la provincia desde los tiempos coloniales hasta el presente. En su conjunto, sostiene un diálogo constante entre la producción actual y los historiadores anteriores, expresando la pluralidad de miradas que generó el pasado bonaerense a través del tiempo.





# HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## COLECCIÓN DIRIGIDA POR JUAN MANUEL PALACIO

El golpe militar de 1943 constituye el prólogo de la llegada del peronismo, que apenas dos años más tarde ya gobierna el país. Diciembre de 2001 es la fecha de mayor crisis de la Argentina contemporánea. Estaba anunciada, y no por ello fue menos virulenta. Entre uno y otro momento, que abren y cierran este volumen, la sociedad anheló y luego lamentó golpes militares, sufrió la dictadura de 1976 a 1983, celebró el retorno de la democracia. Fue un tiempo de sueños, movilizaciones, decepciones y violencia.

En estas décadas la Argentina redefinió varias veces su proyecto político, económico y social. Se vivieron la ocupación plena y la desocupación extrema; el boom de la industria y su ocaso; una marcada disminución de la pobreza y su estallido más agudo. A la vez, cambió la matriz productiva; la relación entre las zonas rurales y urbanas; la vida de los trabajadores; el formato de las familias y los usos culturales. Cada uno de estos puntos se expresó con nitidez en la provincia de Buenos Aires, que fue el epicentro del desarrollo argentino y el territorio que más sufrió el declive; que vio crecer significativamente su población, al tiempo que se resentían las prestaciones sociales.

Este volumen dirigido por Osvaldo Barreneche, el quinto de la Historia de la provincia de Buenos Aires, da cuenta de estas grandes transformaciones. Analiza los distintos períodos históricos, y cómo fue cambiando la estructuración social y política. Si alguien mira la provincia en 1943 y en 2001, parecen dos provincias dramáticamente distintas. Este libro explica cómo se gestó ese proceso, quiénes ganaron y quiénes perdieron y cuáles son las herencias que nos dejó la historia.

ISBN 978-987-628-304-5



9 789876 283045